



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Luces y sombras de la articulación de la educación media con la educación superior, un estudio de caso en el colegio INEM Santiago Pérez, I.E.D. 2010 - 2011

Irma del Tránsito Rodríguez Rodríguez

Universidad Nacional de Colombia

Facultad Ciencia Humanas

Bogotá, Colombia

2012

Luces y sombras de la articulación de la educación media con la educación superior, un estudio de caso en el colegio INEM Santiago Pérez, I.E.D. 2010 - 2011

Irma del Tránsito Rodríguez Rodríguez

Tesis presentada como requisito para optar al título de:
Magister en Educación, especialidad de Ciencias Sociales

Director:
Sociólogo, GABRIEL RESTREPO
Línea de Investigación:
Ciencias Sociales
Instituto de Investigación en Educación

Universidad Nacional de Colombia
Facultad de Ciencias Humanas
Bogotá, Colombia
2012

Dedicatoria

A Dios, quien le da sentido a mi existencia de principio a fin; a mi madre querida Edelmira Rodríguez, a mi esposo Alirio Cruz, y a mis hijos Jesús David y Juan Francisco, quienes son el motor que me impulsan al emprendimiento, y a la conquista de sueños y metas.

Agradecimientos

... La vida cobra sentido, cuando se reconoce hasta en lo más imperceptible, la belleza que endulza la interioridad del ser, para trascender en otros seres nuevos sentidos de vida...

Mediante estas versadas líneas, presento infinita gratitud a Dios, por ser el autor de mi vida y la de las personas que pone en mi camino, por cada mañana que despierto, por la oportunidad de crecer y encontrar nuevos sentidos y razones para vivir.

Agradecer a mi familia, mi madre querida Edelmira Rodríguez, mi esposo Alirio Cruz, mis hijos Jesús y Juan, porque han sabido acompañarme en este camino de crecimiento personal, con su amor, comprensión, colaboración y entrega. Al profesor Gabriel, quien más que cumplir su función de director, fue el bastón, que desde su sabiduría supo apoyar y orientar este proceso de crecimiento profesional. A mis amigos Sandra Jiménez, Myriam Velandia, Liney Rojas, Richard Alfonso Cetina, María Fernanda Vesga, y Jair Téllez, quienes apoyaron la presente investigación con asesoría sobre metodología de la investigación, métodos de recolección de datos, organización de la información, técnicas de digitación, y documentación que guiaría el marco teórico. A los directivos, docentes, estudiantes del colegio INEM S.P., quienes contribuyeron con el aporte de información en el diligenciamiento de entrevistas y encuestas, cuyos datos fueron base primordial para la elaboración estadística y para el estudio de caso, a partir de su experiencia en el proceso de articulación con la Universidad del Tolima.

VIII Luces y sombras de la articulación de la educación media con la educación superior,
un estudio de caso en el colegio INEM Santiago Pérez, I.E.D. 2010 - 2011

Resumen

Con el presente trabajo de investigación se analizó el proceso de implementación del programa de articulación de la educación media con la superior de la Secretaría de Educación del Distrito (SED), en el colegio INEM Santiago Pérez I.E.D. Se trabajó el método de estudio de caso, apoyado en 524 encuestas a estudiantes de grado 10° y 11° de las jornadas mañana y tarde; entrevistas semi-estructuradas a docentes; y registros de observación participante. Como resultado de la investigación se concluyó la necesidad de fortalecer la formación de la educación media en relación con la caracterización de la sociedad colombiana y sus retos en el contexto local y global. Las estrategias deben darse desde procesos endógenos y exógenos a las instituciones educativas.

Palabras clave:

Educación media: 1) LA REFORMA INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN MEDIA ... - OEI - .2) Partager son expertise sur l'enseignement secondaire au Moyen ..., 3) Programme d'éducation internationale (PEI) — École secondaire... y 4) Education - International Seminar On Growth Strategies for ...

Educación Superior: 1) Troisième Congrès international sur l'EFTP | Education – UNESCO, 2) DECLARATION MONDIALE SUR L'ENSEIGNEMENT SUPERIEUR...,

Articulación en educación: 1) Articulation Overview - El Paso Community College y 2) Articulation Agreements.

Procesos endógenos en educación: 1) Endogenous | Define Endogenous at Dictionary.com. 2) Influences de l'éducation sur le développement endogène; Reports ..., 3) L'éducation ou l'Utopie nécessaire

Procesos exógenos en educación: 1) Streszczenia artykułów (eng.) | Studia Pedagogiczne. 2) Education Policy Reforms 3) Analyse du capital humain: diagnostic des dépenses d'éducation au ...

Abstract

This investigation is a study about the implementation process of the Articulation Program of Secondary Education offered by Distrital Education Secretary (SED) with higher education within INEM Santiago Pérez School., through the case study as the research method, supported by 524 surveys to students of 10° and 11° grade of morning and afternoon journey, semi-structured surveys to teachers and participative observation. As a result, it was concluded that there is a need to strength the secondary education school with the Colombian society characterization and the challenges in global and local context. The strategies must be defined since endogenous and exogenous process to educative institutions.

Keywords:

Secondary Education: 1) LA REFORMA INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN MEDIA ... - OEI, 2) Partager son expertise sur l'enseignement secondaire au Moyen ..., 3) Programme d'éducation internationale (PEI) — École secondaire ... y 4) Education - International Seminar On Growth Strategies for ...

Higher Education: 1) Troisième Congrès international sur l'EFTP | Education – UNESCO, 2) DECLARATION MONDIALE SUR L'ENSEIGNEMENT SUPERIEUR ...,

Articulation Program of Education: 1) Articulation Overview - El Paso Community College y 2) Articulation Agreements.

Endogenous Process in Education: 1) Endogenous | Define Endogenous at Dictionary.com, 2) Influences de l'éducation sur le développement endogène; Reports ..., 3) L'éducation ou l'Utopie nécessaire

Exogenous Process in Education: 1) Streszczenia artykułów (eng.) | Studia Pedagogiczne, 2) Education Policy Reforms 3) Analyse du capital humain: diagnostic des dépenses d'éducation au ...

Contenido

	Pág.
Resumen.....	IX
Lista de Gráficas	XVII
Lista de tablas	XIX
Tabla de imágenes.....	XXI
Introducción	1
1. Términos asociados a educación en el proceso de articulación	5
1.1 Articulación.....	5
1.2 Procesos endógenos y exógenos.....	7
1.3 Calidad de la educación	10
1.3.1 <i>Investigación sobre eficacia escolar Iberoamericana, 2003</i>	10
1.3.2 <i>Siete retos en educación para Colombia en el período de 2006 al 2019</i>	11
1.3.3 <i>La calidad de la educación en Colombia: un análisis y programa de política</i>	13
1.4 Formación en competencias	14
2. Antecedentes legislativos y teóricos	17
2.1 Institutos Nacionales Enseñanza Media Diversificada – INEM 1969.	17
2.2 INEM Santiago Pérez, I.E.D., 1972.	20
2.3 La Ley 115 de 1994, Ley General de Educación	23
2.4 Plan CEMDIZOB, 1994.	23
2.5 Proyecto “Educación Compromiso de Todos”, 1998.....	24
2.6 Organización del servicio de educación superior - Ley 30 - 1998	25
2.7 Ampliar oportunidades y construir competencias para jóvenes. Una nueva agenda para educación secundaria – Banco Mundial, 2005 –.....	27
2.8 Educación media en Colombia: análisis crítico y opciones de política – (Turbay, 2005).....	28
2.9 Plan Nacional de Desarrollo – PNDE – (2006 -2016)	28
2.10 Plan Decenal de Educación 2006 – 2016.....	29
2.11 <i>Articulación de la básica secundaria y la media con la superior o universitaria y con el mundo del trabajo y el empleo, 2006</i>	30

2.12	Articulación de la Educación Media con la Educación Superior en Atlántico (MEN, Articulación de la educación media con la educación superior, un proyecto en marcha., 2007)	31
2.13	Tendencias internacionales en las reformas de la educación media superior – SEPM, ANUIES (2008)	32
2.13.1	Unión Europea	33
2.13.2	Francia	34
2.14	Plan Sectorial de Educación – PSE – (2008 – 20012)	40
2.15	Programa de la SED - Educación Media Superior, 2008.....	40
2.16	Resolución 480 del 2008 – SED.	41
2.17	El puente está quebrado, aportes a la reconstrucción de la educación media en Colombia, 2009.	41
2.18	Reformas pendientes en la educación secundaria – PREAL - 2009	43
2.19	Lineamientos de la articulación Media Superior – SED - 2009.....	43
2.20	Plan Nacional de Desarrollo – PND – (2010 – 2014)	44
2.21	Encuentro Nacional de Articulación de la Educación Media con la Superior – 2010	45
2.22	Propuesta de reforma LEY 30, 2011	45
3.	Metodología	49
3.1	Propósitos.....	49
3.1.1	Objetivo General	49
3.1.2	Objetivos Específicos	49
3.2	Diseño	52
3.2.1	Identificación del Problema.....	52
3.2.2	Hipótesis	54
3.2.3	Método	55
3.2.4	Materiales.....	56
3.2.5	Participantes.....	57
3.3	Procedimiento.....	59
4.	Resultados y discusión	65
4.1	Legislación.....	65
4.2	Percepciones sobre Calidad de la Educación	69
4.2.1	Percepción de los estudiantes de grado 10° y 11° sobre Calidad de la Educación y Evaluación de la formación que ofrece el colegio.....	69
4.2.2	Evaluación de la formación que ofrece el colegio	72
4.2.3	Calidad de la educación según docentes del INEM S.P.	91
4.2.4	Evaluación de la Calidad de la Educación mediante el examen ICFES.....	96
4.3	Perspectivas sobre el proceso de articulación del colegio INEM S.P. y la U. TOLIMA.....	99
4.3.1	El bachiller de la Media frente a la articulación	99
4.3.2	Articulación de la educación media con la educación superior	116
4.3.3	Los docentes en la articulación	138
4.3.4	Registros de observación	143
4.4	Percepción de Exigencias de la educación superior a media.....	156
4.4.1	Que opinan los estudiantes	156
4.4.2	Que dicen los docentes	158
4.5	Solicitudes al MEN y a la SED	161
4.5.1	Aportes o sugerencias de los estudiantes	161

4.5.2 Aportes y solicitudes de los docentes.....	162
5. Estrategias y alternativas para la articulación entre educación media y superior	165
5.1 Procesos endógenos.....	165
5.1.1 Referente a los estudiantes.....	166
5.1.2 La familia y legislación en la educación.....	167
5.1.3 Perfil docente.....	167
5.1.4 Organización curricular.....	168
5.1.5 Servicio y bienestar estudiantil.....	169
5.1.6 Orientación vocacional.....	169
5.2 Procesos exógenos.....	171
5.3 Fortalecimiento del programa de articulación de la SED.....	179
5.4 Otras alternativas de articulación.....	180
6. Conclusiones.....	183
A. Anexo 1: Formato de la encuesta de profundidad.....	189
Anexo No. 2.1. Entrevista No. 1.....	204
Anexo No. 2.2. Entrevista No. 2.....	223
Anexo No. 2.3. Entrevista No. 3.....	244
Anexo No. 2.4. Entrevista No. 4.....	257
Anexo No. 2.5. Entrevista No. 5.....	269
Anexo No. 2.6. Entrevista No. 6.....	281
Anexo No. 2.7. Entrevista No. 7.....	293
C. Anexo 3: Registros de observación.....	307
Anexo No. 3.1. Registro no. 1.....	307
Anexo No. 3.2. Registro No. 2: Articulación y Currículo Oculto.....	310
Anexo No. 3.3. Registro No. 3: Reunión Docentes Media Superior.....	314
Anexo No. 3.4. Registro No. 4: Plan emergencia académica.....	316
Anexo No. 3.5. Acta. “Encuentro de Estudiantes con U. Tolima”.....	324
Anexo No. 3.6. Acta. “Asamblea General de Docentes INEM S.P.”.....	325
Anexo No. 3.7. Acta. “Respuesta Directivos a Docentes INEM S.P.”.....	336
D. Anexos No. 4: Documentos Legislación Educativa y otros.....	377
Anexo No. 4.1. Ley general de educación: educación media.....	377
Anexo No.4.2. Ley general de educación: media - técnica.....	378
Anexo No. 4.3. Planes de Estudio.....	379
7. Bibliografía.....	397

Lista de Gráficas

Gráfica 1-Ce. Evaluación de la calidad de la educación del INEM S.P.....	71
Gráfica 2-Ce. Grado de satisfacción con la formación de recibe del INEM S.P.	73
Gráfica 3-Ce. Evaluación (1-5) Desarrollo de competencias en lecto-escritura en el INEM S.P.....	75
Gráfica 4-Ce. Evaluación (1-5) Desarrollo de pensamiento lógico en el INEM S.P.	76
Gráfica 5-Ce. Evaluación (1-5) Desarrollo de pensamiento analítico - crítico en el INEM S.P.....	77
Gráfica 6-Ce. Evaluación (1-5) Educación para la conservación del medio ambiente en el INEM S.P.	78
Gráfica 7-Ce. Evaluación (1-5) Educación para la formación de la personalidad en el INEM S.P.	79
Gráfica 8-Ce. Evaluación (1-5) nivel académico en el INEM S.P.....	81
Gráfica 9-Ce. Evaluación (1-5) formación para la universidad en el INEM S.P.....	82
Gráfica 10-Ce. Evaluación (1-5) formación para la vida en el INEM S.P.	83
Gráfica 11-Ce. Evaluación (1-5) formación técnica y tecnológica en el INEM S.P.....	84
Gráfica 12-Ce. Evaluación (1-5) formación en valores en el INEM S.P.	85
Gráfica 13-Ce. Evaluación (1-5) formación en espiritual en el INEM S.P.	86
Gráfica 14. Ce. Evaluación (1-5) formación para el trabajo en el INEM S.P.	87
Gráfica 15-Ce. Evaluación (1-5) formación para la convivencia en el INEM S.P.	88
Gráfica 16-Ce. Evaluación (1-5) formación en competencias comunicativas en el INEM S.P.....	89
Gráfica 17-Dg. Edad.....	100
Gráfica 18-Dg. Años en el colegio	101
Gráfica 19-Dg. Nivel desde que se encuentra matriculado	101
Gráfica 20--Dg. Prioridad - Edu. Universitaria después de la graduación como bachiller.....	103
Gráfica 21 -Dg. Prioridad – continuar con la articulación después de la graduación como bachiller.....	104
Gráfica 22-Dg. Prioridad - trabajar después de la graduación como bachiller	105
Gráfica 23--Dg. Prioridad - Edu. Técnica después de la graduación como bachiller	106
Gráfica 24--Dg. Prioridad - Edu. Tecnológica después de la graduación como bachiller	107

Gráfica 25-Dg. Preferencia Institución Pública / Privada	108
Gráfica 26-Dg. Puesto que ocupó en ICFES	109
Gráfica 27-Dg. Se siente preparado(a) para la universidad S/N	111
Gráfica 28-Dg. Seguiría carrera técnica S/N.....	115
Gráfica 29- Ar. Se siente competente en la especialidad o énfasis S/N.....	121
Gráfica 30-Ar. Evaluación de (1-5) de docentes especializados en el colegio INEM S.P. para implementar la articulación.....	124
Gráfica 31-Ar. Evaluación de (1-5) de aulas especializadas en el colegio INEM S.P. para implementar la articulación.....	125
Gráfica 32-Ar. Evaluación de (1-5) de equipos de cómputo en el colegio INEM S.P. para implementar la articulación.....	126
Gráfica 33-Ar. Evaluación de (1-5) de laboratorios en el colegio INEM S.P. para implementar la articulación.....	128
Gráfica 34-Ar. Evaluación de (1-5) de instrumentos en el colegio INEM S.P. para implementar la articulación.....	129
Gráfica 35-Ar. Evaluación de (1-5) de material bibliográfico en el colegio INEM S.P. para implementar la articulación.....	130
Gráfica 36-Ar. Evaluación de (1-5) de maquinaria especializada en el colegio INEM S.P. para implementar la articulación.....	131
Gráfica 37-Ar. Evaluación de (1-5) de programas de software en el colegio INEM S.P. para implementar la articulación.....	132
Gráfica 38-Ar. Evaluación de (1-5) de orientación profesional en el colegio INEM S.P. para implementar la articulación.....	133
Gráfica 39-Ar. Respuesta del colegio INEM S.P. a las exigencias de la educación superior	158

Lista de tablas

	Pág.
Tabla I - Modalidades Vocacionales (MEN. Ministerio de Educación Nacional, 1969)...	19
Tabla II: Etapas y ciclos de la educación chilena (Jurado, 2009)	35
Tabla III: Estructura del sistema educativo de educación de Argentina (Jurado, 2009, pág. 134)	36
Tabla IV - Muestra Poblacional	58
Tabla V - Procedimiento de la Investigación	61
Tabla VI. Áreas de Especialidades Fundación INEM 1969 / 2010 INEM S.P.	67
Tabla 7-Ce. Evaluación de la calidad de la educación del INEM S.P.	70
Tabla 8-Ce. Grado de satisfacción con la formación de recibe del INEM S.P.	72
Tabla 9-Ce. Evaluación (1-5) Desarrollo de competencias en lecto-escritura en el INEM S.P.....	75
Tabla 10-Ce. Evaluación (1-5) Desarrollo de pensamiento lógico en el INEM S.P.	76
Tabla 11-Ce. Evaluación (1-5) Desarrollo de pensamiento analítico - crítico en el INEM S.P.....	77
Tabla 12-Ce. Evaluación (1-5) Educación para la conservación del medio ambiente en el INEM S.P.	78
Tabla 13-Ce. Evaluación (1-5) Educación para la formación de la personalidad en el INEM S.P.	79
Tabla 14-Ce. Evaluación (1-5) nivel académico en el INEM S.P.	80
Tabla 15-Ce. Evaluación (1-5) formación para la universidad en el INEM S.P.	81
Tabla 16-Ce. Evaluación (1-5) formación para la vida en el INEM S.P.....	82
Tabla 17-Ce. Evaluación (1-5) formación técnica y tecnológica en el INEM S.P.	83
Tabla 18-Ce. Evaluación (1-5) formación en valores en el INEM S.P.....	85
Tabla 19-Ce. Evaluación (1-5) formación para el trabajo en el INEM S.P.	87
Tabla 20-Ce. Evaluación (1-5) formación para la convivencia en el INEM S.P.....	88
Tabla 21-Ce. Evaluación (1-5) formación en competencias comunicativas en el INEM S.P.....	89
Tabla XXII. Síntesis de Evaluación de la Formación por Competencias en el INEM S.P.	90
Tabla 23-Dg. Años en el colegio	100
Tabla 24-Dg. Nivel desde que se encuentra matriculado	101

Tabla 25--Dg. Prioridad - Edu. Universitaria después de la graduación como bachiller	102
Tabla 26-Dg. Prioridad – continuar la articulación después de la graduación como bachiller	103
Tabla 27-Dg. Prioridad - trabajar después de la graduación como bachiller	104
Tabla 28--Dg. Prioridad - Edu. Técnica después de la graduación como bachiller	105
Tabla 29--Dg. Prioridad - Edu. Tecnológica después de la graduación como bachiller	106
Tabla 30-Dg. Preferencia Institución Pública / Privada	107
Tabla 31-Dg. Puesto que ocupó en	109
Tabla 32-Dg. Se siente preparado(a) para la universidad S/N.....	111
Tabla XXXIII. Universidades que más escogieron estudiantes de Modalidad Técnica y de Énfasis Académico	114
Tabla 34-Dg. Seguiría carrera técnica S/N	114
Tabla XXXV. Carrera que más escogieron estudiantes de Modalidad Técnica y de Énfasis Académico.....	115
Tabla 36- Ar. Se siente competente en la especialidad énfasis S/N	121
Tabla 37-Ar. Evaluación de (1-5) de docentes especializados en el colegio INEM S.P. para implementar la articulación.....	123
Tabla 38-Ar. Evaluación de (1-5) de aulas especializadas en el colegio INEM S.P. para implementar la articulación.....	125
Tabla 39-Ar. Evaluación de (1-5) de equipos de cómputo en el colegio INEM S.P. para implementar la articulación.....	126
Tabla 40-Ar. Evaluación de (1-5) de laboratorios en el colegio INEM S.P. para implementar la articulación.....	127
Tabla 41-Ar. Evaluación de (1-5) de instrumentos en el colegio INEM S.P. para implementar la articulación.....	128
Tabla 42-Ar. Evaluación de (1-5) de maquinaria especializada en el colegio INEM S.P. para implementar la articulación.....	131
Tabla 43-Ar. Evaluación de (1-5) de programas de software en el colegio INEM S.P. para implementar la articulación.....	132
Tabla 44-Ar. Evaluación de (1-5) de orientación profesional en el colegio INEM S.P. para implementar la articulación.....	133
Tabla 45-Ar. Respuesta del colegio INEM S.P. a las exigencias de la educación superior	157

Tabla de imágenes

Imagen 1, P.E.I. - Colegio INEM Santiago Pérez, I.E.D.	21
Imagen 2, Administración financiera - INEM S.P. 2010 -	118
Imagen 3, Electrónica - INEM S.P. 2010	118
Imagen 4, Regencia de Farmacia - INEM S.P. 2010 -	119
Imagen 5, Salud ocupacional - INEM S.P. 2010 -	119
Imagen 6, Sistemas - INEM S.P. 2010 -	119
Imagen 7, Ciencias sociales - INEM S.P. 2010 -	120
Imagen 8, Aprendizaje en electrónica - INEM S.P. 2010-.....	135
Imagen 9, Metodología Presencial - Regencia Farmacia - INEM S.P. 2010 -	136
Imagen 10, Foro - Filosofía - INEM S.P. 2010 -	137
Imagen 11, Jornada pedagógica - INEM S.P. Junio 16 - 17 / 2010	138
Imagen 12, Foro filosofía - INEM S.P. 2010 -	164

Introducción

Los avances de la educación hacia la expansión de la primaria y de la secundaria en Colombia y en Latino América; hasta incorporar la necesidad de la educación media como proceso preparatorio para la vida, para el trabajo y para la educación superior y en concordancia con la política de descentralización, permiten comprender las desigualdades en oportunidades. Al respecto, los gobiernos al reconocer la importancia de la educación en el desarrollo de los pueblos, toman alternativas en ocasiones acertadas. Es así, como se abre paso a la formación técnica y tecnológica en las escuelas a mediados de los años 60, con el fin de brindar oportunidad laboral a los sectores sociales más desfavorecidos, de esta manera se va abriendo camino, hasta llegar a plantear nuevas alternativas que faciliten el acceso a la educación superior.

Las reformas educativas van reglamentando la organización del currículo, desde el ámbito universitario, la educación media, la educación básica (secundaria y primaria), hasta llegar a preescolar. Curiosamente la legislación ha iniciado de atrás hacia adelante según el Banco Mundial (2005), es decir, no se ha iniciado la educación con el preescolar, por el contrario, ha iniciado con la formación universitaria en el siglo XII, dadas las necesidades de unos prerrequisitos básicos, se han abierto ofertas formativas hacia la secundaria entre el siglo XV y XVI, mientras que la básica y preescolar hasta el siglo IX. La presente investigación se concentra en la educación media del colegio INEM Santiago Pérez.

Al carecer de una legislación clara sobre educación media, se ha tomado este último nivel como el repaso de todas las materias de primaria y secundaria, y como preparatoria para presentar el examen ICFES, con el cual se medirá la calidad de la educación, desvirtuando el verdadero sentido articulador que debe tener con la educación superior. La Secretaría de Educación Distrital (SED), en su preocupación por solucionar este flagelo, promueve el programa de Articulación de a Educación Media con la Educación Superior, con unos lineamientos que deben ser estudiados y analizados, dado que se han presentado algunas dificultades en su implementación. A partir de este contexto, surgió el trabajo de investigación ***“Luces y sombras de la Articulación de la Educación Media con la Educación Superior, un estudio de caso en la I.E.D. INEM Santiago Pérez, 2010 – 2011”***, que permitió indagar por la formación que se ofrece a los bachilleres articulados, en relación con las exigencias de la educación superior.

Como antecedente legislativos y teóricos, se presentan los diversos documentos de manera secuencial en el tiempo, es decir, no se separan los documentos legislativos de los teóricos, con el fin de dar cuenta de la pertinencia de lo teórico a la par con lo legislativo de manera cronológica.

Para contextualizar la investigación se hizo necesario indagar por el origen de los INEM (Institución Nacional de Educación Media Diversificada), específicamente por el INEM Santiago Pérez, por lo cual se acudió a la revista “*Anuario – 1.975*” en que se hallan descripciones en detalle del contexto de la época y permite dar una idea clara de la organización interna, de sus estudiantes, del impacto social del INEM y de sus alcances (Penas, Cárdenas, García, & Díaz, 1976). Como antecedentes legislativos se citaron: Ley 115 de 1994, Ley 30 de 1998, Plan Nacional de Desarrollo - PND - (2006 - 2016), Plan Decenal de Educación - PDE - (2006 - 2016), Plan Sectorial de Educación - PSE – (2008 – 2012), Programa de la SED -. Educación Media 82008), Resolución 480 del 2008 de SED (en que se reglamenta el programa de articulación de la educación media con la educación superior), Lineamientos de la educación Media Superior – SED – 2009. Plan Nacional de Desarrollo – PND – (2010 – 2014).

Los aportes teóricos provienen de: Proyecto “Educación Compromiso de todos” – 1998, de la Casa Editorial El Tiempo y las fundaciones Antonio Restrepo Barco y Corona, cuyo propósito consiste en informar a la opinión pública sobre los avances en educación básica y media, que sirve como base especialmente a las políticas del momento. Ampliar oportunidades y construir competencias para jóvenes. Un nueva agenda para la educación secundaria – Banco Mundial, 2005 –, documento desde el cual se analiza la evolución de la educación, para concluir la necesidad de seguir invirtiendo en educación, especialmente en la secundaria (que a nivel mundial representa la educación media) como preparatoria para la educación terciaria (para nosotros superior – técnica – tecnológica – universitaria). Martha Turbay, en su tesis de maestría en Política Social, de la Pontificia Universidad Javeriana, caracteriza la situación de la educación media en el país, y formula lineamientos de política que contribuyen a la inclusión equitativa de los y las jóvenes al desarrollo. El profesor Carlo E. Vasco de la Universidad de EAFIT en Medellín, presenta algunas experiencias que han surgido en diversos escenarios como alternativas para dar solución al paso de la secundaria superior a la educación técnica y universitaria. El boletín digital “Educación Superior” del MEN (www.mineducacion.gov.co) No. 62, del Miércoles, 12 de diciembre, del 2007 publica la estrategia del Gobierno Nacional para ampliar la cobertura en educación superior y aumentar el número de jóvenes colombianos en la educación técnica y tecnológica en el Atlántico. Tendencias internacionales en las reformas de la educación media superior – SEPM, ANUIES (2008), en que se plantea la preocupación de varios países de Europa y de América sobre la necesidad de elaborar reformas a la educación media o secundaria. En el año 2009, surge la publicación del profesor Víctor Manuel Gómez “*El Puente está quebrado*”,

caracterizando la realidad de los bachilleres que salen a enfrentar un mundo nuevo, el laboral y el de estudios superiores. En el mismo año, el Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe (PREAL – 2009 -), en apoyo con el *Global Development Network* (GDN) y del Banco Mundial, ha desarrollado una serie de proyectos, entre ellos “*Reformas pendientes en la educación secundaria*”. En el Encuentro Nacional de Articulación de la Educación Media con la Superior – 2010, se reflexionó en torno a experiencias significativas en educación, en especial frente a la necesidad de dedicar mayores esfuerzos en proyectos hacia la educación media. Finalmente se plantea una posición crítica frente a la propuesta de reforma de la Ley 230 por parte de Secretaría de Educación Distrital (SED).

Uno de los propósitos relevantes de esta investigación consiste en analizar el proceso de articulación de la educación media con la educación superior que se ha dado al interior del colegio INEM Santiago Pérez, IED con la universidad del Tolima, entre los años 2010 y el 2011. Otros propósitos están orientados a la revisión de la legislación educativa respecto a la educación media, definir cómo es la formación que reciben los estudiantes de la media con respecto a sus intereses, y evidenciar las expectativas de los docentes frente a éste proceso.

Como alcances de la investigación, se resalta la oportunidad para reconocer los aportes del programa de articulación de la SED al desarrollo del país. Permite presentar a la SED los resultados de la implementación del programa de articulación en el colegio INEM S.P. Ha orientado decisiones importantes frente a la implementación del programa al interior de la institución educativa, razón por la cual se constituye esta experiencia como un referente para las comunidades educativas a partir de sus fortalezas y debilidades. La investigación también ha permitido detectar los imaginarios que manejan tanto estudiantes como docentes respecto a temas como calidad de la educación, formación por competencias, y exigencias o requerimientos de la educación superior a la educación media. De aquí, que se abren nuevas oportunidades de investigación, que planteen otros aspectos complementarios sobre la educación media respecto a la educación superior.

Como en todo proyecto, las limitaciones son importantes para caracterizar la experiencia investigativa, y son un referente para próximas investigaciones. Dentro de las limitantes se citan las siguientes: el factor tiempo y la forma en que está organizada la institución, dificultó acceder a la recolección de datos, máximo cuando la investigadora hace parte de la comunidad educativa. Aunque en esta investigación se trabajó únicamente la experiencia de una institución educativa, esta demandó bastante trabajo por parte del equipo que colaboró con la investigación, quienes también carecían de tiempo. Otra dificultad se dio al tratar de desviar la investigación hacia temas afines, como calidad de la educación, formación por competencias, evaluación de la educación, el rol del maestro, entre otros, pero que finalmente fueron orientados por el director de tesis.

La metodología empleada es cualitativa y empírica, apoyada en el método de estudio de caso, que permite estudiar un fenómeno concreto en su contexto real y en toda su complejidad. **Fuente especificada no válida.** Los resultados de la investigación son fruto del análisis de datos estadísticos procedentes de la tabulación y compilación de encuestas a estudiantes de la media del colegio INEM S.P., de la observación directa de la vida institucional frente al proceso de articulación, de entrevistas a docentes y directivos docentes, y de las fuentes legales, como teóricas.

Aunque la investigación se encuentra delimitada entre los años 2010 y 2011, se logró percibir en los primeros meses de 2012 la continuidad de las mismas especialidades y de los mismo énfasis de formación diversificada, propias de la filosofía Inemita, aunque aún no se ha determinado qué ha de suceder con la articulación, dado que se terminó el contrato con la universidad del Tolima, tampoco se ha vuelto a reformar, después de esto, se presentaron tres instituciones interesadas en retomar la articulación con el colegio INEM S.P., sin embargo, la SED aún no se pronuncia sobre alguna determinación, se supone que debe continuar el programa hasta cumplir los siete años de experimentación planteados en la Resolución 480 de 2008, de la SED frente la articulación de la educación media con la superior.

En conclusión la comunidad educativa del colegio INEM S.P. considera que el programa que ofrece la SED, es un avance importante, como oportunidad para que los estudiantes de escasos recursos puedan continuar estudios superiores, mediante ciclos propedéuticos en carreras técnicas. Sin embargo, se enfatiza en la necesidad de que el programa de articulación sea fortalecido mediante estrategias, desde procesos endógenos y exógenos a las instituciones educativas. Una de ellas, quizá la que más reclaman tanto docentes como estudiantes está relacionada con: las prácticas o pasantías; la articulación con carreras universitarias y con varias universidades, de tal manera que se pueda brindar una gama de posibilidades en cuanto a la selección de especialidades o énfasis; propiciar y garantizar la educación gratuita desde preescolar hasta la educación superior, sea técnica, tecnológica o universitaria con el fin de aportar el desarrollo intelectual, económico y político de Colombia.

Por otra parte, se podría haber ampliado la investigación indagando en las universidades y en otros colegios sobre la experiencia frente a la articulación, más no fue posible por la extensión y novedad del tema, pues este trabajo se realizó en el transcurso de dos años y demandó bastante trabajo en equipo, de haberlo ampliado, se hubiera requerido más tiempo y más personal de apoyo, sin embargo se considera que la presente investigación deja abierta la posibilidad de seguir investigando respecto al tema de la articulación, ya que las experiencias cambian de una institución a otra, de un contexto a otro, y por su puesto, de un tiempo a otro.

1. Términos asociados a educación en el proceso de articulación

1.1 Articulación.

Este vocablo, según la Real Academia de la Lengua, se asigna a *“la unión entre dos piezas rígidas que permite cierto movimiento entre ellas”*. Se relaciona con el término *“coyuntura”* o *“unión de dos o más huesos”*. También hace mención a la frase *“Punto de Articulación”* para referirse a una zona o región, en que un órgano activo se aproxima a otro, activo o pasivo, o establece contacto con él en el momento de la articulación.

Éste término, se ha venido acoplado a diferentes aspectos de la vida política, económica y social que de manera articulada vienen cumpliendo funciones de interacción. Así mismo, las relaciones entre los diferentes estamentos sociales, tales como salud, educación, medio ambiente entre otros. También, cumple la función de establecer relaciones de diferente índole entre habitantes de diferentes espacios, nada es hoy aislado, lo que sucede en una parte afecta en otra del mundo. Al respecto Augusto Iyanga (2003), expone en el libro *“Política de la educación y la globalización neoliberal”*:

“No existen personas aisladas, ni grupos incomunicados; no hay ningún país que pueda vivir al margen de los demás; no existen espacios cerrados, porque está todo intercomunicado, y todo lo que sucede, afecta a todos y a cada uno de los seres humanos. Es el fenómeno de la globalización en nuestro tiempo”. (pág. 9)

Por otro lado, llevando estas expresiones al campo educativo, la *“Articulación”* se debe dar mediante procesos que permitan unir dos o más funciones, estrategias, proyectos, áreas del conocimiento, instituciones, organizaciones, estamentos, contextos, y demás términos relacionados con educación, reconociendo el carácter de relación, unión, vínculo, acuerdos, colaboración, cooperación, cohesión, entre las partes en que se ejerce la acción de la articulación. A esta interrelación se le ha dado el nombre de interdisciplinariedad, enfoque pedagógico que surge como nueva estrategia para dar mayor comprensión a la gran complejidad del conocimiento.

“La comprensión de la interdisciplinariedad como alternativa epistemológica impone retos a las instituciones universitarias en cuanto a la modernización de los programas de formación profesional y la adopción de modelos investigativos que superen la perspectiva clásica, simplificadora y reduccionista de la ciencia para emprender el camino de la complejidad de la realidad física, biológica, antropológica con lo social y la articulación de los saberes”. (Resweber, 2000, pág. 7)

En éste orden de ideas, la “*articulación*” como proceso cumple una función importante en el campo de la educación (y en otros aspectos de la vida social), no se puede concebir, que hallan procesos totalmente aislados de otros, se debe reconocer la relación intrínseca entre los procesos que se dan en los diferentes estamentos sociales (político, económico, cultural) y educativos, de tal manera que permita entender que las acciones de un estamento repercuten en el otro, y viceversa, de manera directa o indirecta. Es decir, lo social repercute en la educación y la educación tiene sus repercusiones sociales.

En consecuencia, el programa de la “*articulación*” de la educación media con la educación superior de la SED, es un proceso que cumple la función social de garantizar la permanencia del estudiante de la media en la educación superior, es así como el Ministerio de Educación Nacional – MEN – trazó como estrategia los ciclos propedéuticos fomentando la unión desde lo básico hasta lo disciplinar, por ello, al hablar de articulación entre la educación media con la educación superior, no se puede descuidar el nexo que existe entre el nivel superior y medio con la educación preescolar, básica primaria y secundaria. Todo en su conjunto, desde la educación preescolar hasta la educación media, y superior debe ser un engranaje que entrelace con la vida individual y social, intelectual y productiva, democrática y de derechos, razonable y creativa.

“La educación secundaria juega un papel importante en la formación de los jóvenes, pues el éxito que logre marcará su futuro. Sin embargo, al graduarse con un diploma de secundaria no garantiza igualdad de oportunidades, empezando por la variedad de aprendizajes adquiridos que pueden determinar el ingreso a las universidades de mayor calidad y prestigio” (PREAL. Programa de promoción de la Reforma Educativa de América y del Caribe, Marzo 2009).

Respecto al término de Educación Superior, el profesor de la Universidad de EAFIT – Medellín, Carlos Eduardo Vasco U., en conferencia el 10 de marzo de 2006 sobre “*Los Siete Retos en Educación en Colombia, para el período de 2006 a 2019*”, expuso temas relacionados con calidad de la educación, y más específicamente sobre el reto de la articulación de la educación Media con la educación Superior, aclarando:

Hay un problema de terminología y de definiciones. La educación universitaria o superior se llama también, y mal llamada, “postsecundaria”, pues la media también—por definición— es postsecundaria, por ello propusimos en “Colombia: Al filo de la oportunidad”, la denominación “post-básica” para no utilizar “universitaria” ni “superior”, dado que el Padre Alfonso Borrero ha señalado muy claramente que “superior” es una denominación de calidad, no de nivel, y que implica que la educación básica y media es “inferior” a la universitaria. Además, la denominación de “universitaria” parece restringirse al academicismo, dejando por fuera la educación técnica y tecnológica postsecundaria y post-media. Esos implícitos culturales son parte del problema y dificultan su solución. (Vasco, 2006, pág. 7)

En concordancia, el profesor Víctor Gómez expone la metáfora del “*punte*”, figura que representa la vinculación o articulación entre la educación media y superior:

“Si la educación media no orienta y estimula los intereses de la juventud hacia la gran diversidad de saberes, profesiones y formas de trabajo, no contribuye a la diversificación y especialización de la estructura ocupacional, sin lo cual no es posible crear una capacidad nacional de desarrollo tecnológico y modernización productiva. Tampoco contribuye a la inserción creativa y positiva de la juventud en el mundo adulto, ya sea continuando estudios superiores o en trabajo productivo”. (Gómez V., Díaz C., Celis J., 2009, pág. 21)

El término de articulación en educación se viene trabajando de manera concomitante con otros proyectos asociados a planes de desarrollo tanto nacional como regional, planes de educación, entre otros.

1.2 Procesos endógenos y exógenos

Procesos endógenos y exógenos son términos propios de la geografía, para designar los movimientos internos y externos de la tierra que inciden en el comportamiento de fenómenos naturales como sismos, depresiones, montañas entre otros.

La actividad endógena es la creadora de las deformaciones de la superficie terrestre, y su estudio es fundamental para conocer la disposición estructural del relieve y distribución litológica; y los procesos exógenos nivelan el relieve mediante la erosión de las elevaciones y acumulación o relleno de sedimentos en las depresiones. Los procesos y sus modalidades de degradación, denudación, remoción, corrosión y sedimentación de la superficie terrestre se llevan a cabo bajo condiciones ambientales determinadas

primordialmente por el clima. (Palacio, 2005, pág. 23). Complejidad que le permite ser único e irreplicable, que le permite unas características que lo diferencian de los demás, pero a su vez, que no puede ser indiferente a esos otros que le aportan en la conformación de su ser mismo. Porque sabe que es un ser en relación, que no vive aislado y en esa interacción con los demás se van generando a su interior una serie de acciones y comportamientos que lo definen como persona, con una dignidad, que lo hace importante e irremplazable ante el conjunto de esos otros con quienes va conformando la sociedad, en esto se encuentra la importancia de los procesos endógenos y exógenos que se dan en la conformación del individuo y en la conformación de sociedad.

Al interior de la sociedad también se dan procesos endógenos. Entendida la sociedad como conjunto de individuos que conforman un aglomerado, un entramado, un tejido humano, que tienen necesidad de organizarse en grupos humanos cuyas acciones (individuales o colectivas) cumplen una función social, afectando de manera directa o indirecta a la sociedad, bien sea para aportarle o en perjuicio de la misma.

Pero esos procesos endógenos producen a su vez, otros que son exógenos. Claro, las consecuencias de las acciones individuales y de los grupos humanos generan unas reacciones sociales, y en consecuencia, estas influyen de manera positiva o negativa en la vida individual y colectiva. Generando así una cadena de sucesos y de interacciones que deben conducir a la toma de decisiones individuales y colectivas, que faciliten que los procesos tanto endógenos como exógenos contribuyan de manera constructiva para todos.

Trasladando esta relación de los procesos endógenos y exógenos al campo de la educación, se concluye la necesidad de invertir esfuerzos en la consecución de sus objetivos (Ministerio de Educación Nacional - MEN, 1994), desde procesos endógenos que surgen desde las mismas comunidades educativas, como también desde procesos exógenos que provienen de factores externos a las instituciones educativas.

Como procesos “endógenos” a las instituciones educativas se pueden resaltar: políticas administrativas, organización del currículo, planes de estudio, métodos y enfoques pedagógicos, relaciones en la comunidad educativa, población estudiantil, perfil de estudiantes egresado, perfil de docentes, y en general todo lo relacionado con el PEI (Proyecto Educativo Institucional). Como procesos “exógenos” a las instituciones educativas se resaltan factores económicos, políticos, sociales y culturales que bien pueden influir de manera directa o indirecta en las instituciones de educación, como ejemplo se puede citar la familia, los medios de comunicación, el proceso de globalización, las políticas del Estado entre otros.

Estos dos procesos “endógenos” y “exógenos”, interactúan de manera constante, generando resultados que requieren de estudio y de análisis, con el fin, de fortalecer los avances y la consecución de las metas educativas, e ir subsanando las carencias o limitaciones que frenan tanto los objetivos como la calidad de la educación, planteados en la Ley General de la Educación y en la Constitución Política de Colombia. De esta manera, la articulación de la educación media con la superior se ve afectada y hace parte de estos dos procesos.

En República Dominicana, se hace una recopilación de ensayos y conferencias relacionadas con el tema de educación (Novoa Southeastern University, 2002), en que se encuentra el tema de procesos “endógenos” y “exógenos”:

El fin análogo de acudir a esta frase, consiste en explicar que hacia el interior y el exterior de una realidad humana y social sucede de manera similar. El ser humano por ser impredecible y contener en sí mismo una complejidad.

La variedad de posicionamientos al respecto guarda relación con el hecho de que la calidad de la educación constituye un parámetro general y complejo, que podemos considerar como la síntesis o resultante de la interacción, en el proceso educativo, de componentes endógenos, exógenos y mixtos, que se manifiestan con distintas intensidades y pesos, según la realidad de que trate (Fulcar, 2002).

En Venezuela se realizó una investigación sobre las causas de la crisis de las instituciones de educación superior en 1998, de donde emerge una serie de situaciones que no son ajenas a las realidades educativas de otros países en América Latina. En relación con los procesos “endógenos” y “exógenos”, se obtuvo mayor información de la segunda que de la primera, sin desconocer la importancia y la articulación entre las dos:

Al organizar los testimonios en categorías de análisis, resaltan dos órdenes de factores: los exógenos y los endógenos. En cuanto a los factores exógenos, sin detenernos a considerar los condicionantes macro-sociales, se destacan dos hechos, el crecimiento acelerado de la demanda educativa y la respuesta del Estado que se tradujo en un cambio de concepciones y estrategias. Esto implicó en la práctica, una estructuración del nivel superior de la educación. (Esté, 1998, pág. 64)

1.3 Calidad de la educación

1.3.1 *Investigación sobre eficacia escolar Iberoamericana, 2003*

La concepción de “*Calidad de la Educación*” depende del contexto histórico y social, de elementos culturales y teóricos relacionados. Elsa Castañeda y Mónica Lozano, investigadoras de la fundación Restrepo Barco, realizaron un estado del arte de la calidad de la educación hasta el año 2003, documento que retroalimentó la Investigación sobre eficiencia escolar en Iberoamérica (CAB. Convenio Andrés Bello; CIDE. Centro de Investigaciones y Documentación Educativa; MECD. Magisterio de Educación, Cultura y Deporte., 2003).

A continuación, algunas conclusiones (Piñeros & Rodríguez Pinzón, 1998), resultados de los estudiantes en pruebas estandarizadas por el Estado, que desde 1964 hasta el 2000 han presentado diversos cambios, inicialmente no con tanta relevancia, como hasta que en 1900, se utilizan los resultados de dichas pruebas como estrategia para mejorar la calidad de la enseñanza. Piñeros y Rodríguez Pinzón también citan dos teorías que complementan la definición sobre calidad de la educación: **Fuente especificada no válida.**, La relaciona con cobertura, calidad de la gestión pedagógica, calidad de los resultados, y calidad de la gestión administrativa; y (toranzos, 1996, pág. 237) con eficacia, entendida como la educación que logra que los alumnos aprendan lo que se supone deben aprender, relevancia individual y social de lo que se aprende en el sistema, y calidad de los procesos y medios que el sistema brinda a los alumnos para el desarrollo de su experiencia educativa (Castañeda & Lozano, Estado del arte sobre eficacia escolar en Colombia, 2003, pág. 238).

Muñoz, Repizo y otros (2000, pág. 237) se valen de la investigación de Castañeda y Lozano para referir otro factor importante, como es el desarrollo escolar o movimiento de Mejora de la Escuela. Los factores que influyen en la marcha de la escuela y determinan también la posibilidad del cambio son las capacidades de los líderes escolares, la comunicación, toma de decisiones, planificación y evaluación del proceso **Fuente especificada no válida.**

Otro medio importante por el cual se evalúa la calidad educativa, según Castañeda y Lozano, son las pruebas SABER a partir de 1991, que se basan en la medición del rendimiento académico, evalúa las áreas de Matemática y Lenguaje (inicialmente), después se agregaron pruebas de ciencias y cuestionarios para detectar factores asociados con las instituciones educativas, en los grados 3°, 5°, 7° y 9° de la educación básica.

En Colombia como en otros países latinos, a partir de los años 90 se han venido presentando reformas al sistema educativo con el objetivo de cobertura y calidad de la educación. Prestando mayor atención de al ingreso y permanencia de los estudiantes en el sistema, y en la búsqueda de alternativas tanto pedagógicas como administrativas que permitan mayor eficacia en el servicio **Fuente especificada no válida..**

En términos generales como conclusión de diversas pruebas y evaluaciones, Castañeda y Lozano presentan varios factores asociados en la calidad de la educación, entre ellos: El tipo de plantel. Los colegios privados tienen mayor rendimiento que los del sector público. La jornada completa se asocia de manera positiva al logro académico de los estudiantes (Piñeros & Rodríguez Pinzón, 1998). La dotación recursos de las escuelas. Los maestros: nivel educativo, experiencia docente y dedicación laboral específica en la escuela (Cano, 1997). Influencia de la gestión y la organización escolar (Sarmiento, 2000) y (Camargo, 2000). El contexto social del estudiante: Los continuos cambios y el desplazamiento largo en distancia y en tiempo que invierte hacia la escuela son factores negativos. Mientras que la autopercepción y la riqueza del contexto sociocultural se asocian de manera positiva (Piñeros & Rodríguez Pinzón, 1998). La extra-edad y la inasistencia a clase como otros factores negativos en el rendimiento de los estudiantes.

1.3.2 Siete retos en educación para Colombia en el período de 2006 al 2019

El profesor Vasco presenta un análisis sobre la educación colombiana, resaltando siete retos que debe superar Colombia, para resolver problemas de calidad en la educación. A continuación se presentan de manera sucinta las conclusiones de dicha conferencia:

- 1. Ambientar la educación en la cultura política y económica de Colombia como la inversión más rentable.** La inversión masiva en la educación sigue estando ausente de los programas de gobierno, el tema se presenta apenas esquemático en el documento “*Visión Colombia*”, pues no se compromete ni siquiera a más de los mismo (Vasco, 2006, pág. 2).
- 2. Articular la cobertura con la calidad.** La actual cobertura que presenta el gobierno, es sin inversión adicional. Sin tener en cuenta la cantidad de deserciones y sus causas, que en parte se deben al desplazamiento forzoso y a problemas económicos de las familias, pero también se le debe sumar un 30% de deserciones por la falta de calidad en la educación percibida por los mismos estudiantes como de inutilidad y aburrimiento con los estudios (Vasco, 2006, pág. 2).

3. ***Pasar de la enseñanza y la evaluación por logros y objetivos específicos a la enseñanza y a la evaluación por competencias.*** La apuesta por la calidad se ha centrado en la publicación de estándares básicos de competencias y en la aplicación de pruebas masivas que pretenden medir competencias. El llamado “*Currículo de Calidad*” se resume en tres criterios: estándares, pruebas, y planes de mejoramiento. Planes que no funcionan sin apoyo financiero en los colegios, sin dotación adicional, sin formación continuada de docentes. De esta manera, los desempeños en las pruebas de competencias seguirá siendo muy bajos (Vasco, 2006, pág. 3).
4. ***Articular la excelencia con la calidad.*** El mínimo número de frentes de avance simultáneos que podría mejorar la calidad de la educación en los colegios oficiales sería seis, dispuestos en lo que he llamado “el hexágono de la calidad educativa”, que articula los estándares, las pruebas, la formación continuada y permanente de los docentes, la dotación escolar, los planes de mejoramiento, y planes de apoyo a dicho mejoramiento (Vasco, 2006, pág. 4).
5. ***Conciliar el pluralismo y el amoralismo posmoderno con la enseñanza de la convivencia, la ética, la moral, la democracia y la ciudadanía, y con la enseñanza de la religión.*** Aquí hay una contradicción que no permite una solución satisfactoria: al decir que todos los maestros y maestras de cada institución son responsables de la educación ciudadana, nadie se hace responsable de ella. Pero al señalar como responsables sólo a los de ciencias sociales, filosofía y religión, todos los demás se sienten eximidos de esa responsabilidad, pues los estudiantes se inmunizan muy eficazmente contra los sermones religiosos o laicos de quienes intenten moralizarlos (Vasco, 2006, pág. 5).
6. ***Conciliar la necesidad de altos niveles de educación en las matemáticas, las ciencias naturales y las tecnologías con la creciente apatía de los y las jóvenes respecto a estas áreas.*** con la escasez de docentes calificados para ellas; con la disminución de las horas y de las exigencias por parte de las directivas y las asociaciones de padres y madres de familia. Los mismos profesores, los científicos y matemáticos hacemos poco o nada por aliviar esa crisis; más bien hacemos mucho por agravarla (Vasco, 2006, pág. 5).
7. ***Finalmente, pongo como último reto el tema de la articulación entre los distintos niveles y ramas de la educación.*** Este reto se múltiple, se relaciona con otros retos: Articulación de la educación preescolar con la educación primaria; articular la básica primaria con la básica secundaria; la articulación de la básica secundaria y la media con la superior o universitaria y con el mundo del trabajo y el empleo, al cual se le debe dedicar mayor atención, en razón de que se ha venido descuidando (Vasco, 2006, pág. 6).

1.3.3 *La calidad de la educación en Colombia: un análisis y programa de política*

Las pruebas estandarizadas, tienen como objetivo comparar los desempeños educativos de los estudiante de diversas partes del mundo, sin tener en cuenta las condiciones sociales que los contextualiza, ya que los mismos resultados deben dar cuenta de ello, determinando los alcances y los aspectos que con mayor cuidado se debe trabajar en cada país, mediante estrategias de mejoramiento que permita a los países con bajos promedios en sus resultados, invertir en acciones y en financiamiento para superar los niveles de calidad.

La participación de Colombia en PISA 2006 es un esfuerzo importante que debe ser reconocido por varias razones, dentro de las cuales se destacan dos. En primer lugar, el hecho de que su participación le permite establecer un primer punto de referencia sobre la calidad y la equidad de su sistema educativo con relación a otros países, a nivel mundial, y con esto, informar el diseño de su política educativa. Y segundo, el reconocimiento de que la información generada con esa evaluación, permite realizar una serie de análisis comparativos sobre los factores que afectan el aprendizaje escolar en el país, a fin de fomentar políticas que mejoren la calidad de la educación apropiadas para el contexto colombiano. (Banco Mundial, 2008, págs. 1 - 2)

A partir de la prueba PISA, se ha podido determinar que Colombia tiene importantes retos respecto a la calidad de la educación que ofrece a los estudiantes, en especial a los de secundaria. El desempeño de Colombia se encuentra por debajo de su potencial en relación con su nivel de ingresos (Banco Mundial, 2008, pág. 3). Lo que quiere decir, que el gobierno colombiano debe invertir más en educación,

En el 2006, Colombia participó por primera vez en PISA. Sus resultados mostraron un desempeño débil, pues los resultados estuvieron muy por debajo del promedio general entre los 57 países participantes y por debajo de al media entre los países de América latina y el Caribe. Más aún, su desempeño observado se encontró por debajo del promedio de países con ingresos per cápita similares al colombiano (Banco Mundial, 2008, pág. 2).

Según los resultados en las pruebas PISA, el Banco Mundial definió tres factores de la calidad de la educación en Colombia, entre ellos, factores familiares, escolares e institucionales.

Los datos de PISA 2006 sugieren que los factores familiares, en ellos incluidos la realización de estudios universitarios por parte de los padres, el número de libros y

la presencia de computadores el hogar, tienen un efecto positivo y significativo en el aprendizaje de las matemáticas (Banco Mundial, 2008, pág. 5).

En Colombia, la literatura muestra que los factores atinentes al acceso de los estudiantes a la escolaridad, como el ausentismo, la distancia entre la escuela y el hogar, el trabajo infantil, la continuidad de los estudiantes en una escuela también afectan el logro escolar. A nivel de la escuela, la calidad de los profesores, la infraestructura, los materiales académicos y la duración del día escolar, manifiestan una repercusión positiva sobre el aprendizaje de los alumnos (Banco Mundial, 2008, pág. 5).

En Colombia, desde el punto de vista institucional, las escuelas privadas y las concesionadas tienden a superar en rendimiento a las escuelas públicas, lo que algunos estudios atribuyen a las diferencias en la autonomía y los incentivos entre los tres tipos de escuelas; aunque es también importante considerar factores no observables como por ejemplo las diferencias en la política de selección de estudiantes (Banco Mundial, 2008, pág. 6).

1.4 Formación en competencias

El término de “competencia” viene del latín *cum* y *petere* “capacidad, coincidir en la dirección”. En sí, seguir el paso, capacidad para seguir en un área determinada; supone una situación de comparación directa y situada en un momento determinado, se ha venido incorporando en la comunicación con Chomsky como la capacidad comunicativa innata en el ser humano. Este término se viene empleando con tres significaciones: Un refiere a pertenencia o incumbencia, otra que determina rivalidad, y la tercera como apto o adecuado, que ha dado origen a términos como *competente*, en sentido idóneo, eficiente y cualificado (Tobón, Rial, Carreto, & García, 2006, pág. 93). Se ha venido relacionando con varios aspectos de la vida social, llevándolo a niveles de complejidad del conocimiento. Acoplado al mundo empresarial, se asocia con ‘destrezas del saber-hacer con la capacidad empresarial de competir, ganándole a otros competidores en la capacidad de producir’ (Berbeo, 2004)

Sin embargo, la noción de competencia requiere ser revisada en educación, ya que son variados los sentidos que se le han venido dando, sólo así será posible su implementación, según afirma Guillermo Bustamante (2003), especificando las diferencias que existen entre estas y los métodos de trabajo escolar (Universidad Nacional de Colombia, 2005).

Más allá del ‘saber hacer en contexto’, según Bustamante (2003), la competencia tiene tres aspectos interdependientes: hacer con el saber y el ser. Esta idea hace que la competencia se despegue de los extremos instrumental y conceptual, y establezca una articulación entre la teoría y la práctica, teniendo en

cuenta las capacidades y condiciones sociales del individuo que hacen posible la realización de un conocimiento. En este sentido, la competencia adquiere también un carácter social (Gómez, 2006, págs. 64 - 65).

Es así como se viene vinculando la competencia en el campo educativo, para determinar su calidad, a partir de los desempeños de idoneidad y responsabilidad, también contribuyen a mejorar la pertinencia de los estudios, orientar la educación hacia el aprendizaje, favorecer el reconocimiento del estudio y posibilita la movilidad nacional e internacional (Tobón, Rial, Carreto, & García, 2006, pág. 78).

En Colombia y en muchos países se viene relacionando el término de competencia con los procesos de evaluación de la calidad de la educación. En 1992 se inicia proceso de evaluación de la calidad de la educación en el área de lenguaje, en 1997 se evalúan habilidades en matemáticas, en 1998 se promueve el proyecto de evaluación censal de competencias básicas en Bogotá, inicialmente se seleccionaron áreas de lenguaje, matemáticas y ciencias para ser evaluadas. En el año 2000 el ICFES realiza un nuevo examen de Estado para los bachilleres, adicionalmente, el discurso educativo institucional en los últimos cinco años en Colombia, avanza en la propuesta y concepción de la evaluación de las “competencias ciudadanas” (Universidad Nacional de Colombia, 2005)

El término de competencia se ha insertado en el mundo laboral, que representa para el joven bachiller (en especial de escasos recursos) una de tantas carencias del sistema educativo, por que no le prepara para asumir los retos del mundo de los adultos, en que juega papel importante el empleo como medio de subsistencia personal y familiar. Esta realidad hace pensar desde la educación, la necesidad de articular educación y trabajo mediante competencias, que ofrezcan al bachiller “algo útil, que los haga atractivos para el mercado laboral o les permita generar algún ingreso, al tiempo que los prepara para continuar educación superior”, aclara Margarita Peña, en la página principal del periódico Altablero del Ministerio de Educación Nacional (2003).

Efectivamente, respuesta a esta necesidad, se han venido desarrollando programas de articulación de la educación Media con el campo laboral y con la educación Superior, como es el caso del SENA, los INEM, los ITA, Plan CENDIZOB, otros colegios técnicos, hasta llegar al programa de articulación de la SED, en que algunos colegios asumen el plan experimental de vincularse con algunas IES – Instituciones de Educación Superior. Estos primeros pasos de articulación, han recurrido al enfoque curricular de formación en competencias generales y laborales - SED (2008)

En el encuentro Nacional de Articulación de la Educación Media con la Superior – 2010, - documento de la UNESCO y del ISEALC (2010) - se buscó identificar en la política de articulación de la media con la superior, una estrategia para fortalecer las competencias básicas, desarrollar las competencias específicas, evitar la deserción escolar y promover la cadena de formación y el ingreso al mundo laboral. Además se promovieron los proyectos pedagógicos productivos (PPP), como una iniciativa de

formación que permite desarrollar las competencias básicas y crear una cultura del emprendimiento y la empresariedad.

El Ministerio de Educación Nacional se ha propuesto promover el desarrollo de competencias, a través del fortalecimiento institucional según los referentes de calidad establecidos en los lineamientos curriculares y estándares educativos; el mejoramiento continuo a partir de la gestión de la calidad educativa; el desarrollo de programas para el fomento de las competencias básicas y ciudadanas desde la educación inicial, hasta la educación superior; la promoción de programas y estrategias que aseguren la calidad, la permanencia en todos los niveles (inicial, básico, medio y superior) y la pertinencia del sistema educativo de manera que responda a las necesidades, caracterizaciones y exigencias del entorno, según UNESCO – IESALC (2010).

La articulación entre educación y trabajo es quizá uno de los temas más críticos de la política educativa. A la dificultad que encuentran nuestros bachilleres para continuar estudios superiores y a los altos índices de desempleo entre los jóvenes, se suman las nuevas exigencias de una mayor competitividad del sector productivo, las demandas de las empresas que han introducido nuevas tecnologías y la crisis de los sistemas tradicionales de formación por el trabajo. Caminos para una articulación apropiada.

2. Antecedentes legislativos y teóricos

El tema de la educación se constituye en una de las prioridades de teóricos, políticos, ecónomos, y sociólogos entre otros. En especial, en la planeación de acciones en consecución de programas sociales planteados desde el plan de desarrollo de cada período en diferentes países.

En Colombia, en los años 50 se abre la Oficina Sectorial y de Planeación Educativa en el Ministerio de Educación Nacional – MEN -. De donde surgen planes de desarrollo sectorial de educación, en apoyo con la UNESCO, se dio el primer plan quinquenal de educación integral (MEN. Ministerio de Educación Nacional, 1986, pág. 501). El esfuerzo de planeación en Colombia abanderó la planeación integral de educación en foros internacionales (Moreno, 2007, pág. 500). Desde entonces se viene aplicando la planeación y el diagnóstico en investigación educativa.

2.1 Institutos Nacionales Enseñanza Media Diversificada – INEM 1969.

En 1969 desde la pertinencia educativa, se consideró la creación de los INEM (Institutos Nacionales de Enseñanza Media Diversificada) como estrategia para fortalecer la enseñanza Media en clases más desfavorecidas. A partir de estas iniciativas, se empezó una serie de reformas, que aunque con sus errores y alcances continúan influyendo en las instituciones, por ejemplo, como consecuencia, los colegios INEM fueron reestructurados y acoplados a la Ley General de Educación y subsiguientes reformas, pasando a ser de Institución nacional a Institución regional, en Bogotá los INEM son adscritos a la SED con toda su caracterización (ver historia de los INEM). Una muestra clara de ello, se encuentra en los arreglos que se hizo al nombre del colegio, aclara la Rectora cuando se aplicó la prueba piloto de la encuesta que se realizaría con los estudiantes, a finales del año 2010, para esta investigación, desde la cual se aclara:

“Los cambios administrativos del MEN y de la SED, han hecho que se replantee el nombre de los colegios INEM, Por tanto, se aclara que al nombre completo del colegio “INEM Santiago Pérez”, se le debe agregar prefijo “colegio” que lo

diferencia de “Instituto”, y el sufijo “I.E.D – Instituto de Educación Distrital.” que le da el carácter de Institución Distrital, para diferenciarlo del carácter nacional, quedando “colegio INEM Santiago Pérez, I.E.D”.

En el diario oficial 32953 del 10 de diciembre, el Ministerio de Educación Nacional – MEN – publica el Decreto 1962 de 1969, por el cual se establece la enseñanza media diversificada en el país, con la asistencia técnica y financiera del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), la Agencia Internacional de Desarrollo (AID), con cooperación y consejería de las universidades colombianas. Mediante éste programa el alumno tiene oportunidad de formarse integralmente y a la vez puede elegir entre varias áreas de estudio según sus intereses y destrezas. Posteriormente el alumno podrá ingresar a la universidad o desempeñar una función en la comunidad. (MEN. Ministerio de Educación Nacional, 1969)

En éste decreto, se definen unos lineamientos y criterios que han de orientar la naturaleza de los colegios INEM, así por ejemplo:

“La institución educativa debe ofrecer oportunidades en que el alumno pueda desarrollar su inteligencia, en este sentido, toda ciencia es útil para que el alumno desarrolle capacidad de pensamiento crítico, de observación, de análisis, en consecuencia, el plan de estudios tendrá un buen número de disciplinas” (MEN. Ministerio de Educación Nacional, 1969).

Se continúa aclarando en el Decreto el papel del estudiante, y argumenta por qué es importante tener en cuenta la edad de los estudiantes en los niveles educativos, específicamente en la educación media:

El alumno debe aprender que la educación es un proceso continuo permanente, por lo que la escuela no puede ofrecerle soluciones definitivas en el campo de la ciencia, sino herramientas para que él pueda buscarlas. La educación general es base para que el alumno pueda asimilar otras disciplinas intelectuales, por esto, resulta inconveniente la temprana especialización. El plan de estudios debe tener una unidad y articulación, por tanto no puede integrarse con otras disciplinas o cursos aislados... (MEN. Ministerio de Educación Nacional, 1969).

El tema de la edad de los estudiantes en los niveles de educación, se constituye clave para debatir, dado que se ha constituido un problema tanto para las Instituciones de Educación Superior – IES -, como para la misma sociedad. Para las IES, porque *“el grado de madurez mental y psicológica, en relación con su formación ética, no le permite adquirir compromiso serio con su proceso de formación, ya que en algunas ocasiones, los estudiantes menores de edad no asumen su proceso con igual responsabilidad que los adultos, en su mayoría, no alcanzan a terminar con todo el ciclo de formación profesional, desertando del sistema educativo”*, esto sin desmeritar de ninguna manera, las capacidades excepcionales de algunos menores de edad que asumen su

compromiso formativo, no solo con responsabilidad, sino con idoneidad (apuntes en clase de evaluación educativa, Universidad Nacional de Colombia, 2010 -1).

Continuando con el tema de la minoría de edad en los bachilleres graduados, también representan un problema social, máximo cuando: “su edad intermedia no les permite ingresar al mundo laboral, y si tampoco logran pasar a una IES, queda en un período de tiempo cesante, ocasionándole al menor de edad problemas de autoestima, y en algunos casos, problemas de delincuencia al no saber qué hacer con su tiempo libre” (apuntes en clase de evaluación educativa, Universidad Nacional de Colombia, 2010 - 1).

Retomando el tema de los INEM, debe entenderse por educación diversificada al servicio que se ofrece en una misma institución en cuanto a programas académicos y vocacionales tendientes a obtener el título de bachiller. El plan de estudio debía contener máximo hasta siete asignaturas, de las cuales tres podían ser semestrales, las otras serían de duración anual (MEN. Ministerio de Educación Nacional, 1969).

En el Decreto 1962 de 1969, se plantean las modalidades vocacionales con que se debía iniciar los INEM, que se describen en la siguiente tabla:

Tabla I - Modalidades Vocacionales (MEN. Ministerio de Educación Nacional, 1969)

▪ ÁREAS	▪ MODALIDADES
▪ ACADÉMICAS	▪ Ciencias
	▪ Humanidades
▪ Industrial	▪ Metal Mecánica
	▪ Electricidad y Electrónica
	▪ Construcciones
▪ Agropecuaria	▪ Técnica de cultivos
	▪ Zootecnia
▪ Comercial	▪ Secretariado
	▪ Contabilidad
▪ Técnico Social	▪ Salud
	▪ Organización de la comunidad
	▪ Orientación familiar

Al Instituto de Construcciones Escolares – ICCE – se le asignó la función de administrar los Institutos de Enseñanza Media Diversificada y de los Institutos Técnicos Agrícolas – ITAS -. El Ministerio transferirá al ICCE la partida para el funcionamiento e inversión en estos centros docentes (MEN. Ministerio de Educación Nacional, 1969).

Los aspectos que se plantean desde el Decreto 1962 de 1969, indican una educación media pensada, planeada, y proyectada bajo una infraestructura sólida; con organización presupuestal, curricular, administrativa, que se fueron desvaneciendo con las políticas públicas modernas, que descentralizaron la responsabilidad del Estado frente a la educación y otras responsabilidades sociales. La modernización del Estado incide en la modernización de los demás estamentos sociales, estandarizando las instituciones, como desconociendo sus diferencias contextuales y sociales.

Al comparar los modelos de educación media de los INEM en su época de apogeo, con los modelos de los colegios que hoy ofrecen educación media, incluyendo los actuales INEM, se encuentran marcadas diferencias. Empezando por la asignación presupuestal, factor clave para invertir en la calidad de la educación. Al respecto el Programa de Reformas Educativas para América Latina – PREAL – complementa:

La educación secundaria ha sido un nivel en constante cambio, pues reiteradamente se ha insistido en que no cumple con los objetivos de responder a las necesidades de los adolescentes, ni los prepara para los retos de la vida adulta. A partir de esta realidad, muchos países han iniciado reformas educativas que no han alcanzado el suficiente éxito, tal vez, debido a que se copian modelos de países desarrollados, que son además descontextualizados al no responder con las necesidades de las comunidades educativas del entorno (PREAL. Programa de promoción de la Reforma Educativa de América y del Caribe, Marzo 2009).

Otro factor importante para resaltar, está relacionado con el número de asignaturas en el plan de estudio, Antes se consideraban sólo siete, mientras que actualmente hay bachilleres que alcanzan a sumir entre 14 y 16 asignaturas, haciendo cada vez más difícil la apropiación de conocimiento. La cantidad de conocimiento no es un factor determinante para la calidad, en muchas ocasiones los estudiantes se quejan por la cantidad de trabajos y tareas, en especial de áreas que no saben en qué les puede aportar para la vida, si ya han seleccionado una carrera específica, que guarda ninguna similitud con lo que se le enseña en el colegio.

2.2 INEM Santiago Pérez, I.E.D., 1972.

El colegio INEM SANTIAGO PÉREZ, I.E.D., ubicado en Bogotá – Colombia, en el barrio Tunal, zona 6ª de Tunjuelito, fue fundado en 1972, tras la emergencia educativa de los años 60 de crear instituciones técnicas educativas, como respuesta a la industrialización. Su principal función consistió desde su inicio, fomentar la educación primaria hacia la educación vocacional agrícola e industrial, formación gradual y sistemática en bachillerato con varias modalidades formativas, ofreciendo la posibilidad de que el estudiante elija entre: el bachillerato académico, industrial, agropecuario o, de promoción social.

Para este objetivo se contó con amplias aulas especializadas, laboratorios, dotación de recursos como máquinas, herramientas y todo lo necesario para brindar una educación de calidad; se contó con servicio de orientación y consejería, servicio médico, de salud y otros dirigidos al desarrollo de las potencialidades de los estudiantes bajo la dirección de los profesores y consejeros (Penas H., et al. 1976).

Por otra parte, el Rector Hernán Penas Cabrales y su equipo de gestión institucional, en la revista “Anuario – 1.975” describe con detalle algunas realidades para retomar el contexto de la época, información secundaria que sirve como recurso bibliográfico para este trabajo de investigación:

“Como objetivo básico se buscaba capacitar a los estudiantes para seguir estudios superiores o habilitarlos para desenvolverse activa y adecuadamente en la vida social y económica de la nación. Corresponde a los INEM atender aquellos aspectos que el decreto 45 del año 1962 había descuidado, sobre todo en lo vocacional y en lo metodológico. Se inició labores con 744 estudiantes entre niños y niñas, 215 profesores y 60 funcionarios administrativos. En 1973 contó con 1469 estudiantes de primero y segundo, luego con 2542”

Siguió creciendo la población estudiantil hasta contar con 6400 estudiantes en los niveles de preescolar, básica primaria - secundaria, y media, en las dos jornadas (mañana y tarde) en el año 2010. Desde siempre los INEM, han ofrecido alta calidad de educación y han contribuido al desarrollo del país entregando bachilleres comprometidos con lo social, lo espiritual, la ciencia, la técnica y la tecnología, coherente con el lema institucional desde el PEI: **“Colegio INEM Santiago Pérez, I.E.D., Humanismo, Ciencia y Tecnología en la formación integral del ciudadano del siglo XXI”**



Imagen 1, P.E.I. - Colegio INEM Santiago Pérez, I.E.D.

Al lado del salón de clase donde se enseña la filosofía e historia se encontraba el taller o la granja, donde ese mismo estudiante de filosofía o sociología manejaba herramientas, de donde a veces salía con las manos encallecidas, pero con la conciencia clara de que la grandeza de la patria solo se forja mediante el estudio y el trabajo. Por eso mismo, qué equivocados estaban los que opinaron en ese entonces (1976), que los INEM solo producían mano de obra barata, esta afirmación sólo fue fruto de la ignorancia, puesto que para ese año, ya se contaba con un centenar de estudiantes en las universidades. (Penas H., et al 1976, p. 11).

Las reformas educativas fueron cambiando muchas cosas, entre ellas, el número de profesores; la normatividad sobre currículo, planes de estudio, evaluación y promoción; se dieron cambios administrativos al ritmo de los procesos de modernización, hasta llegar a ser hoy, una institución educativa carente de autonomía, orientada por la legislación de descentralización y de estandarización entre otros.

En varias oportunidades se trató de buscar vinculación del INEM S.P. con otras instituciones de educación técnica como el SENA, y con la Universidad Distrital. Sin embargo a partir de nuevas disposiciones legales, surge el programa de articulación de la educación media con la educación superior de la SED, cuyo objetivo es brindar oportunidad a los bachilleres de adelantar estudios postsecundarios desde el colegio (en 10° y 11°), de tal manera que al graduarse el bachiller pueda acudir a la misma Institución de Educación Superior – IES- a homologar estudios que le permitan al estudiante matricularse en el segundo o tercer semestre de carrera técnica, tecnológica o universitaria (para estudiantes de énfasis académicos).

De esta manera se disminuyen costos de estudios superiores, y se le brinda al estudiante la posibilidad de graduarse en poco tiempo como técnico, así podrá desempeñarse en el campo laboral; adicional, si lo desea, el estudiante puede continuar estudios tecnológicos y profesionales.

Aún se conserva la Educación Media diversificada (se ofrece la oportunidad para que el estudiante elija entre varios énfasis académicos o especialidad técnica), es quizá de las pocas identidades que quedan de la original filosofía con que se fundaron los INEM.

La Universidad del Tolima reside en las instalaciones del mismo colegio los fines de semana (por convenio entre el colegio INEM y la universidad del Tolima, las instalaciones del colegio son arrendadas para la U. Tolima los fines de semana). Esta fue la razón principal, por la que la SED reglamentó que el INEM S.P. quedara articulado con la universidad Tolima, en esta decisión se nota ausencia de autonomía institucional, ya que se estaba contemplando la posibilidad de la articulación con la universidad Distrital o con otra IES inscrita en el programa. Se aclara que al interior del colegio se dieron una serie

de situaciones, que conllevaron a desistir del asocio con la universidad del Tolima (2008 – 2011)

2.3 La Ley 115 de 1994, Ley General de Educación

En que se establecen unos principios (dirección, administración y financiación del sistema escolar), la asignación del rol a los Departamentos en cuanto a la administración de recursos, reglamenta la transferencia del Fondo Educativo Regional (FER) a los Departamentos y, presenta el esquema para la Evaluación Educativa. En esta Ley se establece que la educación formal se encuentra distribuida en tres niveles: preescolar, educación básica y Educación Media.

En la Educación Media se hallan dos grados, décimo y once (Capítulo 1 de la Ley General de Educación), de esta manera se concluye que hay en Colombia once (11) grados de formación académica (sin tener en cuenta el nivel de preescolar). En el Título II (Sección cuarta) de la Ley General de Educación se reglamenta la Educación Media como avance en logros de los años anteriores (educación básica) y la preparación para el ingreso a la educación superior y al trabajo, reglamenta la educación media técnica y su articulación con la Educación Superior - Artículos del 27 – 35, (MEN, 1994).

El Decreto 1860 de 1994 que reglamenta la ley 115, en que se reglamenta el proceso pedagógico y organización de la instrucción educativa; reglamenta al PEI, el Gobierno Escolar y las Normas de Evaluación y promoción. En el Artículo 72 de la Ley 115 de 1994 y mediante Decreto 1719 de 1995 establece las normas de preparación y formulación de Plan Decenal de Desarrollo Educativo 1996 – 2005.

2.4 Plan CEMDIZOB, 1994.

El Alcalde Mayor de Santafé de Bogotá, mediante Resolución 1524 de 1994, resuelve crear la Unidad Educativa Plan CEMDIZOB, conformada por el Centro Auxiliar de Servicios Docentes CASD “Aldemar Rojas Plazas” y los colegios Enrique Olaya Herrera, Gustavo Restrepo, Manuelita Saénz, Tomas Rueda Vargas y demás planteles que autorice la Secretaría de Educación de Santa Fe de Bogotá, D.C..

El plan de estudios de estos colegios en educación básica y media vocacional debía contener áreas de formación común y áreas de formación propia de cada modalidad y opción de Bachillerato. Catorce periodos de formación debían recibir los estudiantes de (10°) y (11°) en el CASD, en jornada contraria (Castro Castro & Barajas Sandoval v. Alcaldía Mayor de Bogotá, 1994).

El servicio de orientación debía ayudar en la selección de modalidad a los estudiantes de acuerdo a sus intereses, capacidades y habilidades. Los estudiantes de (6° - 9°) debían recibir formación en exploración vocacional en que podían adquirir conocimiento y destrezas de cada área y a la vez una fundamentación conceptual, sensibilización de actitudes de actitudes, comprensión, creatividad, responsabilidad y autonomía en la relación con lo científico, tecnológico y artístico que le permita tomar una decisión vocacional. (Castro Castro et al. 1994)

2.5 Proyecto “Educación Compromiso de Todos”, 1998.

La Casa Editorial El Tiempo y las fundaciones Antonio Restrepo Barco y Corona, con el fin de informar a la opinión pública sobre el desarrollo de la educación en el país, adelantó un trabajo de investigación desde 1998, el proyecto “*Educación, compromiso de todos*” continuó siendo un recurso importante tanto para presidentes como para candidatos electos para la planeación, diseño y ejecución de su plan de desarrollo.

Desde la investigación la Casa Editorial el Tiempo, se trabajaron cinco criterios fundamentales: acceso, permanencia, equidad, eficiencia, calidad y financiación para el análisis y la discusión a la hora de tomar decisiones hacia el mejoramiento de la educación en el país, criterios que continúan vigentes en las actuales políticas educativas. El documento final, presenta cuatro temas: importancia de la educación como bien público; análisis de la educación básica y secundaria; educación superior en relación con la ciencia y la tecnología; y análisis de la ciencia y de la tecnología (Sarmiento A, 2001).

En la educación superior se cuestiona cómo enfrentar la construcción de la sociedad del conocimiento y las políticas que le han orientado. En cuanto a la ciencia y la tecnología se tuvo en cuenta la participación del gasto del Estado, la formación y dedicación del recurso humano en la investigación y se presentan retos para promover la ciencia y la innovación frente al mundo de hoy.

Sin embargo, pese a los esfuerzos por buscar pertinencia y calidad de la educación, se pasa por alto, la importancia de caracterizar la formación de bachilleres con perspectivas hacia la educación superior, específicamente universitaria. Pues, se resalta la formación técnica, como la prioridad para aumentar la mano de obra y facilitar la vida de los bachilleres egresados, en el sentido, de que se pueden emplear más fácilmente.

El anterior trabajo deja entrever el engranaje de los diferentes niveles de la educación con lo público, con la educación superior, y con la ciencia y la tecnología, esto como eje articulador que posibilita los fines de la educación definidos en la Ley General de la Educación. (MEN, 1994)

2.6 Organización del servicio de educación superior - Ley 30 - 1998

A partir del análisis de algunos artículos de la Ley 30 y de algunos planteamientos sobre educación media, se presentan a continuación, algunas problemáticas que están directamente relacionadas con el tema de la presente investigación.

Para poder referir criterios para la educación superior, el Congreso de Colombia decreta en diciembre de 1998 la ley 30, por la cual se organiza el servicio de Educación Superior. Así por ejemplo en relación con la educación media, que es el interés de ésta investigación, en el artículo No. 1, se define la educación superior como el ciclo educativo que se realiza con posterioridad a la educación media o secundaria. En este sentido, se puede afirmar que no hay una concepción clara de educación media, pues está incluida dentro de la secundaria sin diferenciarla con la educación básica.

Por otro lado, en la misma ley 30, artículo No. 5, se define quienes pueden ingresar a la educación superior, y aclara que únicamente quienes posean las capacidades requeridas y cumplan con los requerimientos académicos (Congreso de la República de Colombia, 1992).

Al respecto sería bueno preguntar ¿a qué capacidades se refiere? ¿Quién debe asumir la responsabilidad de que los estudiantes que no son admitidos en la educación superior, que no tengan la capacidad requerida – según la institución de educación superior, que niega el cupo a un estudiante? ¿no se supone, que todo bachiller debe salir con las capacidades requeridas para poder asumir la educación superior?, entonces, ¿cuál es el papel que debe jugar la educación media para que los bachilleres sean admitidos a la educación superior? ¿cómo se define quién tiene la capacidad y quien no para ingresar a la educación superior?, si se supone que todo bachiller que halla sido promovido según el Sistema Institucional de Evaluación – SIE – de cada colegio, debe ser graduado con todas sus capacidades para asumir la educación superior y el campo laboral, ¿Por qué el Estado no facilita el ingreso del 100% de los bachilleres a la educación superior?.

Los bajos logros educativos a menudo se presentan en contextos donde hay altas tasas de problemas sociales agregados (por ejemplo desnutrición y problemas de salud) que refuerzan la situación de injusticia social para los grupos que sufren (Cueto, 2006, pág. 261).

En consecuencia, si el Estado facilitara el ingreso de los bachilleres (en su totalidad) a instituciones de educación técnica, tecnológica o a la universidad (subsidiada por el Estado), las instituciones actuales no tendrían la capacidad para asumir una cobertura de semejante magnitud. Esto indica, que se hace necesario que el Estado invierta en

nuevas instituciones de educación superior para dar respuesta a la demanda en cobertura.

Las directrices por parte del Estado para responder a la cobertura nacional en materia de educación en la básica primaria y en la básica secundaria, ha logrado superar índices de analfabetismo considerables, y ha sido una meta desde el Plan Decenal de Educación (2006 – 2016) extender la gratuidad de la educación hasta educación media con el fin de ampliar la cobertura, sin embargo, en educación media y en educación superior se necesita invertir mayores esfuerzos en presupuesto económico, en recursos humanos, en infraestructura, en plantas físicas y demás recursos.

Referente a cobertura y gratuidad de la educación como derecho de todos, debe ser este un planteamiento para implementar en la educación superior, que permita a los bachilleres egresados de la media, acceso a instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias de manera gratuita. Al respecto, se pronuncia Santiago Cueto (2006), quien expone sobre la falta de equidad en educación, pues es un problema que aqueja a varias poblaciones latinoamericanas, flagelo de diversos factores asociados, entre ellos: aspectos económicos, raciales, de género, culturales, lingüísticos y de habilidades diferenciadas (discapacidades), entre otras.

Las situaciones marginales evidencian que los sistemas educativos en América Latina no estarían cumpliendo con uno de sus grandes objetivos, como es promover el desarrollo de todos sus estudiantes individualmente de manera integral, atenuando así las diferencias de partida entre diversos grupos sociales (Cueto, 2006).

En consecuencia, representan estas líneas, una realidad que transgrede el derecho a la educación, contemplado en la Constitución Política de Colombia, Artículo 67.

Es importante que los dirigentes políticos proyecten programas y planes que promocionen la educación gratuita, desde prescolar hasta la educación superior, de esta forma se daría pleno cumplimiento al derecho a la educación sin discriminaciones, equitativa y en igualdad de condiciones. Con esto se garantizaría el progreso y el desarrollo de Colombia. El país necesita habitantes capacitados en diferentes oficios y con formación intelectual para enfrentar los retos del mundo globalizante, que permita elementos válidos para competir a nivel nacional e internacional en el campo intelectual y productivo, empresarial y económico, ético y democrático.

2.7 Ampliar oportunidades y construir competencias para jóvenes. Una nueva agenda para educación secundaria – Banco Mundial, 2005 –

El Banco mundial, en el año 2005 presenta un informe sobre los avances en educación primaria, cuyos resultados se vieron reflejados en la expansión o cobertura en este nivel, como consecuencia trajo consigo la necesidad de prestar atención a la educación secundaria (descuidada por un buen tiempo). En este sentido se reconoce la necesidad de invertir en educación secundaria; de articular el nivel de primaria, básica, educación terciaria y el campo laboral con la educación secundaria (educación media en esta investigación); mayor esfuerzo de inversión económica para cubrir las necesidades de calidad y de mejores oportunidades a los estudiantes de secundaria, y así, contribuir al desarrollo de los pueblos; redefinir las modalidades (áreas del conocimiento) que saturan los currículos; considerar la capacitación docente que desempeñan su función en secundaria, reevaluar la dicotomía entre educación general y profesional en educación media, entre otros tantos temas importantes para generar cambios estructurales en educación secundaria con proyección a la educación terciaria y el mundo laboral. Invita a la inversión pública y privada de la sociedad en educación secundaria, para contribuir al desarrollo y progreso de los países. Finalmente deja abierta la posibilidad de presentar alternativas congruentes al tema de la educación secundaria y a la apertura al cambio, reconociendo que desde los mismos esquemas es difícil generar cambios. (Banco Mundial, 2007)

El Banco Mundial, en este documento presenta una reseña histórica de la evolución de la educación, empieza citando a los países más desarrollados, siendo la educación universitaria la primera en fundarse hacia el siglo XII, la secundaria entre los siglos XV y XVI, mientras que primaria surge hacia el siglo XIX. La educación secundaria se tenía como función preparar a los estudiantes para la educación superior. La de la educación secundaria en Estados Unidos en 1900, permitió la cualificación del capital humano, lo que indujo a los países europeos, 40 a 50 años después tomaron medidas en el asunto, con el declive de ir conformando una educación elitista, en que no todos tenían la misma oportunidad para estudiar determinadas carreras. Mientras que en Asia (Japón, China, Taiwán...), el Estado hace una fuerte inversión en cobertura y calidad en educación primaria y secundaria, reflejando resultados de desarrollo económico, pese a ello, en estos países se experimenta cierta insatisfacción con los resultados de la educación que han ofrecido un aprendizaje mecánico, lo que induce a reformas educativas que permiten revisar los exámenes de ingreso a la educación superior.

2.8 Educación media en Colombia: análisis crítico y opciones de política – (Turbay, 2005)

Tesis de maestría en Política Social, de la Pontificia Universidad Javeriana que caracteriza la situación de la educación media en el país, y formula lineamientos de política que contribuyen a la inclusión equitativa de los y las jóvenes al desarrollo. En la tesis se desarrollan los siguientes temas:

1. Marco general sobre educación media y equidad en el desarrollo societal del mundo contemporáneo, ofreciendo un panorama del estado del arte sobre las tendencias de reforma a la educación media a nivel internacional en contraste con la ausencia de políticas en Colombia.
2. Un análisis crítico de la situación de la educación media nacional, que excluye a dos terceras partes de la juventud colombiana; se da cuenta comprensiva de las inequidades en materia de acceso, permanencia y logro para jóvenes de quintiles de ingreso inferiores, campesinos y habitantes de zonas apartadas – reproduciendo las inequidades sociales – así como de la baja calidad y pertinencia de la media, ante la prevalencia de un modelo hegemónico, academicista, que obra en detrimento tanto de la inclusión social de los y las jóvenes, como del desarrollo económico y social del país.
3. Una propuesta de reforma educativa que presenta opciones de política pública para abordar integralmente la problemática, articulada alrededor de dos grandes líneas: la expansión de la cobertura de la educación media hasta alcanzar su universalización y, una reforma curricular y pedagógica que responda a la identidad específica de la educación media para el cumplimiento de sus fines societales. (Turbay, 2005, pág. 147)

2.9 Plan Nacional de Desarrollo – PNDE – (2006 -2016)

Importante resaltar el bajo nivel de calidad, cobertura y eficiencia de la educación en Colombia con respecto a otros países latinoamericanos en el transcurso de la historia, pese a los esfuerzos y avances que se dieron en algunas administraciones presidenciales. Una vez más se confirma, que la educación va de la mano con los planes de desarrollo político y económico de los países, que directa o indirectamente intervienen en el sector educativo. Razón por la cual, el Estado debe dar la suficiente importancia a la inversión en Educación, no debe distraerse o desviar sus prioridades hacia otros sectores desplazando la importancia de la educación en el desarrollo de los pueblos.

Se hace necesario, una política educativa clara, ambiciosa hacia nuevas fronteras, romper los límites de la educación básica y aventurarse a buscar alternativas de calidad, cobertura y eficiencia hacia Educación Media y Educación Superior.

En concordancia, el Plan Nacional Decenal de Educación (PNDE 2006 – 2016) plantea la educación como derecho y un bien público, que debe garantizar la equidad e inclusión social y que contribuye al desarrollo humano, sostenible y solidario, para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, y para la superación de la pobreza y la exclusión, por tanto debe garantizar la equidad y la permanencia del educando en el sistema educativo desde su etapa inicial (Primera infancia - preescolar) hasta la educación media con proyección a la educación superior, y a la vida social, cultural y laboral, el lema con que se identificó el plan es **“Fortalecer la educación pública en todos sus niveles – incluso la Media y la Superior”** - , plan con el cual se propone extender la gratuidad de la educación hasta la educación media (Plan Nacional Decenal de Educación - PNDE, 2006 - 2016).

La educación secundaria es el vértice presentarse como un conjunto de itinerarios para el progreso y el avance del alumnado o, por el contrario, como el principal obstáculo que impide la expansión equitativa de las oportunidades educativas. El tipo específico de articulación entre la educación primaria y la secundaria y después, entre ésta y la superior, define y representa la función, características y prioridades globales del sistema escolar de cualquier país. (Banco Mundial, 2007, pág. xx)

2.10 Plan Decenal de Educación 2006 – 2016

En el planteamiento que se hace desde la visión del Plan Decenal de Educación (PDE 2006 – 2016) se manifiesta de manera clara sobre la educación como derecho y un bien público, que debe garantizar la equidad e inclusión social y que contribuye al desarrollo humano, sostenible y solidario, para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, y para la superación de la pobreza y la exclusión. De hecho, en coherencia con los propósitos del PDE, se encuentra la garantía de la educación como derecho en condiciones de equidad y permanencia en el sistema educativo desde la educación inicial (preescolar) hasta su articulación con la educación superior.

2.11 *Articulación de la básica secundaria y la media con la superior o universitaria y con el mundo del trabajo y el empleo, 2006.*

El profesor Carlo E. Vasco de la Universidad de EAFIT en Medellín, presenta algunas experiencias que han surgido en diversos escenarios como alternativas para dar solución al paso de la secundaria superior a la educación técnica y universitaria. Aclarando que en modelos como el de Colombia, en que los estudiantes entre los 15 y 16 años en grado 11°, es una edad muy temprana para estar escogiendo carrera universitaria. A continuación se nombrarán estas experiencias:

1. En Bogotá y en otras ciudades como Medellín, las secretarías de educación, han iniciado programas de subsidio a estudiantes de estratos 1 al 3 para estudiar su educación media en técnica o tecnológica mediante ciclos propedéuticos que les permite ascender a carreras profesionales universitarias (Vasco, 2006, pág. 9).
2. En Estados Unidos, se ha iniciado la posibilidad del sistema de “*posicionamiento Avanzado*” (“*Advanced Placement*”) teniendo en cuenta, que allí la educación básica tiene 12 grados, 6 de primaria y 6 de secundaria. La educación media (“*Middle School*”) tiene tres grados, intermedios entre los 6 primarios y los otros tres de la secundaria alta, en estos últimos 3 años, no hay obligación de tomar sino un curso de un año de matemáticas y dos de ciencias naturales, en convenio con universidades para que al aprobar satisfactoriamente, pueda el estudiante homologar esas asignaturas que le permitirán cursar dos o tres semestres de la universidad. Podría darse más flexibilidad de tomar asignaturas opcionales en los grados 11° y 12° por el sistema de Posecionamiento Avanzado, y en las universidades no habría que repetir esos cursos en los dos primeros semestres (Vasco, 2006, pág. 9).
3. Hay un experiencia significativa, digna de ser estudiada, se trata de los llamados “*grados 12° y 13°*” en las Escuelas Normales Superiores, y su articulación con las carreras de licenciatura en las facultades de educación (Vasco, 2006, pág. 9).
4. Otra idea que ya ha venido avanzando en algunos países, es abrir el grado 12 en los colegios, de manera obligatoria, lo que permite mejorar académicamente, e ir optando por la carrera que desee estudiar. En Francia por ejemplo, los estudiantes que quieren presentarse a las “*Grandes Écoles*”, destinan uno o dos años preparándose para el exámenes de admisión (Vasco, 2006, pág. 9).
5. La Universidad de los Andes, durante dos años, llevó cabo la estrategia de ofrecer estudios generales que podía desembocar en cualquier carrera. Podría abrirse la admisión a estudios generales por grupos de carreras, por ejemplo para salud, para ciencias naturales, matemáticas e ingenierías, y para ciencias sociales, derecho, economía y administración, o ensayar otras agrupaciones (Vasco, 2006, pág. 10). La

Universidad Javeriana experimentó con un curso integrado de ciencias básicas para algunas carreras relacionadas con la biología, bacteriología, microbiología industrial, enfermería, nutrición y dietética, en la cual todos estudiaban las mismas asignaturas en forma integrada (Vasco, 2006, pág. 10).

6. Otra idea que puede analizarse y adaptarse a nuestro país es la de los “Junior Colleges”, que ofrecen estudios generales y estudios técnicos y carreras cortas en dos o tres años, con convenios para que los mejores alumnos puedan pasar a los “Colleges” de cuatro años y seguir carreras universitarias. Eso ha permitido que se absorba buena parte de la población estudiantil que termina grado 12, sin que los que elijan el “Junior College” tengan necesidad de presentar exámenes de admisión (Vasco, 2006, pág. 10).
7. Una idea paralela, impulsada por el Dr. Eduardo Aldana en la Misión de Ciencia, Educación y Desarrollo, es la de articular la media con la superior en los Institutos de Innovación Regional INNOVAR (Misión de Ciencia, Educación y Desarrollo, p. 188-189). Estos institutos reunirían profesores de los sectores de agronomía, biología, zootecnia, ecología y similares, con los estudiantes que terminen la educación básica en los pueblos y veredas, para organizar la investigación y el desarrollo en el manejo de cuencas, bosques y ecosistemas, sin que tengan que salir de sus regiones para la culminación de sus ciclos de estudios técnicos y tecnológicos, y aun de ingenierías y ciencias. Con los programas de reinserción de los paramilitares y ojalá algún día de los guerrilleros, se abre una nueva posibilidad para que distintas versiones de los Institutos INNOVAR articulen educación básica y post-básica con el trabajo, el empleo y la producción agrícola en los sitios mismos de concentración, que se convertirían en mejores opciones de estabilización e integración social que la migración a las ciudades (Vasco, 2006, pág. 10).

2.12 Articulación de la Educación Media con la Educación Superior en Atlántico (MEN, Articulación de la educación media con la educación superior, un proyecto en marcha., 2007)

El boletín digital “Educación Superior” del MEN (www.mineducacion.gov.co) No. 62, del Miércoles, 12 de diciembre, del 2007 publica la estrategia del Gobierno Nacional para ampliar la cobertura en educación superior y aumentar el número de jóvenes colombianos en la educación técnica y tecnológica en el país.

En cuatro alcaldías del Atlántico (Soledad, Galapa, Santo Tomas y Palmar de Varela y la Secretaría de Educación Departamental), también se lleva a cabo el programa de articulación de la educación media con la educación superior desde marzo de 2007, en 19 instituciones educativas, los estudiantes del énfasis de educación técnica profesional

en los programas de Electrónica, Electromecánica, Telecomunicaciones, Informática, Producción Agroindustrial, Procesos Industriales, Comercio Exterior y Negocios Internacionales y Gestión de Empresas.

Para el Modelo ITSA (Instituto Tecnológico de la Soledad Atlántico), la articulación es una estrategia de solución a la problemática actual con relación a la brecha existente entre la Educación Media con la Educación Superior, mediante ciclos propedéuticos, consiste en la homologación de los estándares académicos e institucionales, la certificación docente, la integración logístico – administrativa, el reconocimiento institucional, la implementación de un sistema de formación dual de tiempos compartidos entre la formación en competencias básicas, científicas y ciudadanas y competencias laborales generales, profesionales y específicas en la educación superior técnica profesional. Cuenta con docentes especializados y amplios laboratorios. Este programa genera posibilidades de formación laboral y genera empleo.

2.13 Tendencias internacionales en las reformas de la educación media superior – SEPM, ANUIES (2008)

Secretaría de Educación Pública de México, Red de Bachilleratos de ANUIES, Consejo de Especialistas de la Secretaría de Educación Pública, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Politécnico Nacional, & diversos especialistas en temas educativos. (enero de 2008), plantean que tanto en Europa como en países de América Latina, como Chile, Argentina y México las reformas tienen líneas relevantes que responden a las transformaciones aceleradas de la Media Superior en países desarrollados y en vía de desarrollo.

Por un lado, la ampliación de la escolaridad ha incrementado la escolaridad y las matriculas, las escuelas se han visto obligadas a atender mayor población estudiantil y con antecedentes desiguales, lo que hace pensar en cuáles serían los aspectos comunes de formación y los objetivos que todos los estudiantes deben alcanzar. Así por ejemplo, las reformas de Chile, Argentina, México y España guardan sus similitudes con respecto a las enseñanzas mínimas del bachillerato, aunque México necesita mayores esfuerzos para no quedar rezagado (p. 35). En Colombia el panorama no cambia en el siglo XXI, coincide en la ampliación de cobertura del servicio educativo en educación media en diversas regiones, con altos índices de desigualdad; también hay una política educativa referida a unas competencias mínimas que se deben desarrollar en la media académica, que generalmente es la proyección de la básica, al respecto, se plantean diferencias marcadas en currículos, cuyas instituciones se han dado la oportunidad de vincularse al programa de articulación de la Media Superior de la SED, aunque este modelo, tienen algunas similitudes con la Media Técnica, sólo que ahora se complementa con los ciclos propedéuticos con proyección hacia la educación superior.

2.13.1 Unión Europea

La reforma educativa de los últimos años en la unión europea diseñó una serie de objetivos comunes enriquecidos con estrategias de diferentes países desde sus circunstancias particulares. De esta manera los países de la Unión Europea han logrado preservar diferencias en cuanto a modelos y sistema educativos, al tiempo que construyen un espacio educativo común, en que no solo permite la diversidad, sino que se alienta. Reconoce que la calidad de la educación se fortalece mediante trabajo conjunto, y los jóvenes se benefician cuando tienen un reconocimiento más amplio.

Secretaría de Educación Pública de México, et al. (Enero 2008) presentan algunas acciones de la Unión Europea, que si bien no reforman la Educación Media, inciden en localidad de la misma:

1. Entre 1995 y 2005, en Italia se integraron todas las escuelas de educación media en un mismo sistema. Antes se agrupaban en distintos esquemas operativos particulares. La nueva situación ha permitido la realización de reformas globales al currículo orientadas a la elevación de la calidad a través del fortalecimiento de aspectos como la enseñanza de lenguas extranjeras.
2. En 1992, en España se establecieron las Enseñanzas Mínimas para Bachillerato, que comprenden una serie de conocimientos, habilidades y actitudes que se imparten en asignaturas comunes a todas las escuelas que ofrecen educación media (ciencias para el mundo contemporáneo, lengua castellana y literatura, filosofía y ciudadanía, entre otras). En Colombia, mediante decreto 1860 es lo que se llama estandarización. Lo que indica, que este modelo es adaptado no solo para Colombia, sino para Latinoamérica.
3. De acuerdo a la Ley orgánica de Educación de España, la formación común dentro del sistema educativo y la validez de los títulos correspondientes. Las enseñanzas Mínimas, que se han implementado en la educación básica y secundaria, buscan facilitar el tránsito de estudiantes entre subsistemas y escuelas del mismo nivel.

En el caso de Colombia, con el programa de Articulación de la Educación Media con la Educación Superior, esto de la estandarización en educación Media no es posible, dadas las condiciones de especialidad y diversidad en la formación que ofrecen las distintas instituciones, mientras unas ofrecen formación técnica o tecnológica, otras ofrecen Media Académica. En el caso de que un estudiante, de la Media Superior articulada, desee cambiar de institución, encuentra problema, pues no le serán homologadas las asignaturas de la institución de donde proviene, puesto que el currículo y el plan de estudios de la institución seleccionada para el traslado, posiblemente no ofrezca las mismas modalidades, por tanto, se ve abocado el estudiante a repetir todo el grado. Pero analizando la estrategia de la Unión Europea, quedaría el interrogante ¿hasta qué punto es bueno copiar modelos de países desarrollados? Si los contextos son totalmente

diferentes, y si Colombia como otros países latinos, se han pasado buena parte del tiempo copiando modelos políticos, económico y educativos, con pocas alternativas de éxito, cuando lo que se debe hacer, es partir de las necesidades contextuales de cada país, para plantear alternativas coherentes.

2.13.2 Francia

En la década de los 80 se introdujo el bachillerato general, que preparaba tanto para el trabajo como para la educación superior, las opciones de bachillerato técnico no se constituía necesariamente terminal ya que tenía carácter bivalente (trabajo y educación superior). Francia ha superado la rigidez que suponían las marcadas diferencias entre sus distintos tipos de escuelas. Posteriormente se reducen las áreas de especialización, tanto para las que buscan una educación propedéutica como para los que buscan un título técnico, fortaleciendo las competencias básicas de los estudiantes y postergar su especialización; lo segundo permite mayor flexibilidad en sus trayectorias educativas y profesionales.

La educación media ha dado importancia a la adaptación de los adolescentes a la escuela y sus hábitos estudio, se han practicado métodos de enseñanza interdisciplinar mediante apoyo de docentes, dejando de lado acciones aisladas. También se ha otorgado mayor autonomía a las escuelas para que solucionen sus problemas particulares. En el 2006, se publicó un decreto que establece la base común de competencias de la educación francesa, con las que se definen los objetivos de cada grado escolar.

Las competencias son entendidas como conocimientos, habilidades y actitudes, y se organizan en las áreas de lengua francesa, lengua extranjera, matemáticas y cultura científica y tecnológica, técnicas de información y la comunicación, cultura humanista, competencias sociales y cívicas, y autonomía e iniciativa, y a su vez, definen los resultados esperados al finalizar el ciclo de formación. De esta manera se responde tanto a las recomendaciones de los académicos y servidores públicos como a los planteamientos de la Unión Europea (Secretaría de Educación Pública de México, enero 2008. P. 37)

Se puede concluir, que se da menor importancia a la formación técnica con competencias laborales, los fines educativos no están encaminados a proyectar a los estudiantes hacia el mercado laboral, por el contrario, la atención se centra en la formación académica, en el conocimiento y en la formación de la actitud autónoma y propositiva como ciudadano. Las razones son obvias, pues los países que necesitan de la formación técnica son los que están en desarrollo, dadas las condiciones de pobreza y desigualdad social de quienes no pueden subsidiar una formación academicista. Aquí ya se denotan marcadas diferencias entre la cultura europea y la latina frente al tema

político, económico, cultural y de hecho en educación. De donde surge el cuestionamiento ¿Qué acciones o medidas se deben tomar para dar respuesta a los requerimientos académicos en la formación de bachilleres, sin descuidar las necesidades de contexto de los jóvenes? ¿Conviene o no, una formación academicista cuando hay otras necesidades más sentidas en las comunidades pobres, del contexto colombiano?

2.13.3 Chile

Las reformas a la educación media en Chile durante la década de los noventa están relacionadas con la calidad, la infraestructura, la gestión de directores, las prácticas pedagógicas de los maestros y la reorganización del currículo. También se hacen reformas a la educación media, se han reducido las especialidades que ofrecía la media en Chile a sólo 46, se ha privilegiado la educación básica sobre la especialización, lo que implica un enfoque en competencias básicas, que están referidas a las capacidades fundamentales (lenguaje, comunicación y cálculo); disposiciones personales y sociales (desarrollo personal, autoestima, solidaridad, trabajo en equipo, autocontrol, integridad, capacidad de emprender y responsabilidad individual, entre otras); aptitudes cognitivas (capacidades de abstracción, de pensar en sistemas de aprender, de innovar y crear); conocimientos básicos (del medio natural y social, de las artes, de la tecnología, de la trascendencia y de sí mismo). Además se instituyeron espacios formativos fuera a los planes de estudio para enriquecer el currículo (actividades recreativas, culturales) trayendo como resultados mejores relaciones entre profesores y alumnos, el desarrollo de pertenencia a las escuelas, motivación hacia al aprendizaje y reducir la deserción. En escuelas con mayores índices de deserción se otorgaron becas y apoyos alimenticios, también se extendió la jornada escolar en todas las escuelas de formación media (Secretaría de Educación Pública de México, enero 2008. pp. 38-39). La organización curricular en Chile, se encuentra distribuida en dos grados de preescolar (uno más que en Colombia), siete en educación primaria (dos más que en Colombia); tres en secundaria básica; y dos en educación polimodal o media (Jurado F., 2009).

Tabla II: Etapas y ciclos de la educación chilena (Jurado, 2009)

Nivel	Ciclos	Edad	Grados
Educación inicial	Jardín	4-5	1° - 2°
Educación general básica	Educación primaria obligatoria	6-13	1°- 7°
	Educación secundaria (Ciclo básico)	14-16	1° - 3°
Educación polimodal o media	Educación secundaria (Ciclo orientado diversificado)	17-18	1° - 2°

2.13.4 Argentina

La estructura del sistema de educación formal en Argentina enmarcada en la Ley Federal de Educación, organiza el currículo nacional de educación en dos años de iniciación, diez años de educación general básica y tres años de educación polimodal, o educación media (Jurado, 2009, pág. 134), para un total de 15 años de estudio, mientras que en Colombia 12 años, incluyendo preescolar.

Tabla III: Estructura del sistema educativo de educación de Argentina (Jurado, 2009, pág. 134)

Nivel	Ciclos	Edad	Grados
Educación inicial	Jardín	4-5	1.º - 2.º
Educación general básica	Educación primaria obligatoria	6-13	1.º- 7.º
	Educación secundaria (Ciclo básico)	14-16	1.º - 3.º
Educación polimodal o media	Educación secundaria (Ciclo orientado diversificado)	17-18	1.º - 3.º

La educación media polimodal consiste en dos o tres años en que los estudiantes podrán elegir entre cinco opciones que de contenidos básicos comunes que abarcan las áreas de lengua y literatura, lengua extranjera, matemática, ciencias sociales, ciencias naturales, tecnología, lenguajes artísticos y comunicaciones, educación física, formación ética y ciudadanía, y humanidades. Los contenidos se presentan dentro de un marco que busca acabar con la fragmentación del sistema de educación media en Argentina, lo que pone fin a la rigidez entre subsistemas. Al compartir todos los planteles la educación polimodal se define identidad en el nivel de educación media, se puede establecer puentes, y se pueden enfrentar los desafíos comunes con mayor facilidad. También se establecen Centros de Actividades Juveniles, en los que se desarrollan actividades culturales, sociales, deportivas entre otras, que buscan contribuir a desarrollar un sentido de pertenencia entre los alumnos y complementar su formación (Secretaría de Educación Pública de México, enero 2008. P. 39).

Los estudios realizados por el PREAL (2009), han mostrado que en la última década, la política de descentralización administrativa y financiera, ha sido punto de partida para reflexionar sobre su impacto en la calidad de la educación en Latinoamérica y en el mundo. En el caso de Argentina, la descentralización tuvo un impacto positivo sobre el rendimiento de los alumnos en exámenes estandarizados (no son los mismos resultados en los pobres), lo que quiere decir que las regiones (provincias) con escasos recursos

económicos no tienen los mismos logros. De donde surgen profundas desigualdades de oportunidades de financiación para la educación, como consecuencia, profundas diferencias entre el sector privado y el sector público, mostrando en el primer caso, mejor calidad en la educación y menos disertación escolar. De esta manera, se hizo necesario al interior de las instituciones educativas de carácter público acudir al trabajo de proyectos en respuesta a las necesidades de la cada institución educativa según sus características, su contexto, su nivel económico, de acuerdo al perfil de estudiante que se proponía formar. De esta manera se plantea la necesidad de escuelas técnicas o no técnicas, y a partir de estudios más amplios, se pudo definir la formación de la educación media poli modular, en que se tienen en cuenta el funcionamiento de cada escuela, el modelo de liderazgo de su director, los criterios para establecer los contenidos y competencias a transmitir, y los criterios de selección de sus profesores y de sus alumnos (pp. 90-94).

La investigación sobre *Gestión pública y privada, autonomía institucional y logros educativos en la enseñanza media argentina*, realizada por Gallart M., Cerrutti M., & Binstock G. señala que la autonomía institucional juega un papel sumamente importante, pues además de poder realizar los proyectos institucionales a partir de las necesidades y perfil de estudiante que se quiere formar, también se da la posibilidad de la selección de alumnos para la admisión, lo que no se da en Colombia, pues este hecho está considerado como anticonstitucional (paradójicamente, en estos casos si aplican los derechos constitucionales, es lo que comúnmente se llama: acomodación de la ley a intereses individualistas), continuando con el caso de Argentina, en las escuelas privadas de prestigio por la calidad de educación que ofrecen no hay selección, pues los alumnos provienen de la misma escuela básica (sus niveles de repetición y deserción en secundaria son bajos). En la escuela pública de reconocimiento académico, no existe examen de ingreso, existe un curso de nivelación cuyos contenidos se hacen conocer a las escuelas primarias de la zona, su nivel de exigencia favorece la autoexclusión de aquellos que no alcanzan el rendimiento esperado, permitiendo un grado de homogeneidad entre los colegios de la básica y la media.

En Colombia, los estudiantes de la Media, provienen, en su mayoría de la básica que ofrece la misma institución, y muy pocos por traslados que los mismos estudiantes han solicitado mediante previa inscripción en SED, no hay una selección de personal, sencillamente todo depende de los cupos que otorga la SED a los estudiante según vacantes en los colegios. En este sentido, el estudiante puede elegir la institución, pero la institución no, tan solo se limita a recibir los estudiantes que le envía SED, luego, la autonomía institucional no es una realidad en Colombia, como en otros países en que la política neoliberal ha tomado el control absoluto de todas las instituciones.

El tema de autonomía institucional, que tenía más funcionalidad en el siglo XX, se ha perdido, pues pululan los organismos de control sobre el gasto público en los establecimiento educativos; sobre la evaluación docente, personal administrativo, planta física, institución como tal; La autonomía se ve afectada, incluso en la selección de colegio por parte de los padres y estudiantes, pues el ranking de

colegios por su calidad, por sus resultados en las evaluaciones externas juegan un papel importante en la competencia entre el sector privado con el oficial, e incluso, dentro del mismo sector oficial. Tampoco hay autonomía en los colegios para la selección de personal que ha de ingresar, pues esto sería un acto discriminatorio, que atenta contra los derechos constitucionales. Son muchos los aspectos a analizar en cuanto a la pérdida de la autonomía institucional, que bien aparece en las leyes y decretos, pero que no pasan de quedar en el papel, porque en la práctica, no se da. Esto ha hecho que se ofrezca una educación pobre para los más pobres (Programa RED, 2004).

En Argentina, los maestros de la escuela privada se desempeñan también en la universidad, mientras que en el sector público, provienen de concurso de idoneidad. En el caso de la escuela técnica:

Las escuelas técnicas en la Argentina brindan un título de técnico medio y además preparan al alumno para seguir estudios superiores, lo que generalmente hacen en las carreras de arquitectura e ingeniería (PREAL. Programa de promoción de la Reforma Educativa de América y del Caribe, Marzo 2009, pág. 96)

Reciben estudiantes que buscan buena formación en especialidades de punta como electrónica y computación, para lo cual la exigencia es alta en Matemáticas y Física, alejando los alumnos que no tienen el nivel mínimo deseado. Los directivos son conscientes del equilibrio referente a la exigencia, pues de ser demasiado rígidos se pueden perder alumnos que se van a otras escuelas, y bajar demasiado el control, también perderían estudiantes que se irían en busca de mejor calidad. La idea es que aprendan lo necesario para desempeñarse bien en las universidades de la zona, y en el caso de la escuela técnica que sean buenos técnicos (PREAL. Programa de promoción de la Reforma Educativa de América y del Caribe, Marzo 2009, págs. 94-99).

Existen escuelas con diferentes objetivos para sus egresados, en la de modalidad técnica, buscan que los alumnos se inserten en el sector formal en ocupaciones calificadas, en la de orientación comercial se busca formación más general sin especificidad laboral. Las escuelas técnicas diseñan planes de estudio adaptados a la población y tienen contacto continuo con las empresas formales que reciben alumnos en pasantías y emplean a los egresados. El objetivo de preparar para universidad supera a la formación para insertarse laboralmente, y la socialización debe ser objetivo primordial en cualquiera de los dos casos. Hay tensiones entre los logros reales al finalizar la secundaria y el objetivo de preparar para la enseñanza superior, pues capital social y cultural de los alumnos ponen límite a estos objetivos. La formación para el trabajo no es un objetivo muy explícito, pues se privilegia la posibilidad de que el alumno continúe estudios superiores.

Finalmente, la investigación sobre *Gestión pública y privada, autonomía institucional y logros educativos en la enseñanza media argentina*, realizada por Gallart M., Cerrutti M., & Binstock G., con respecto a la educación media deja como reflexión:

La calidad en los objetivos de la educación media requiere de un valor agregado en contenidos y competencia suficiente para desempeñarse en el mundo contemporáneo y eventualmente continuar estudiando; y la equidad en educación media significa que se alcance la cobertura suficiente del grupo de edad y que el aprendizaje sea semejante para estudiantes de diversas extracciones sociales, señalando posibles obstáculos con sus correspondientes aportes. No existen medidas de entrada y de salida del nivel educativo secundario, ni exámenes de ingreso y egreso como sucede en otros países. Las mediciones de calidad, además de ser cuestionadas por los actores, no han brindado elementos más que para un diagnóstico general negativo (Gillart, Cerrutti y Binstock, 2009)

2.13.5 México

La reforma integral de la educación media superior en México, coincide en muchos aspectos con las reformas de los anteriores países. Se procura que la diversidad de planes de estudio y modalidades de oferta no dispersen lo académico. La EMS debe asegurar que los adolescentes adquieran ciertas competencias comunes para una vida productiva y ética, que adquieran un universo común de conocimientos. Las instituciones de Educación Media deberían acordar un núcleo irreducible de conocimientos y destrezas que todo bachiller debiera dominar en ciertos campos o ejes transversales: lenguajes, capacidades de comunicación, lenguaje matemático, razonamiento científico, comprensión de los procesos históricos, toma de decisiones y desarrollo personal, entre otros. El dominio de esta base común más la especialidad que ofrece la institución educativa, son requisitos académicos para obtener el certificado de bachillerato, y adicionalmente las instituciones pueden emitir certificados adicionales por la formación para el trabajo. La pertinencia requiere relaciones entre la escuela y el entorno. Los planes de estudio deben responder a la pertinencia personal, social y laboral, que brinde espacios significativos y gratificantes. Se deben estudiar a fondo las causas de deserción. Si la vida en la escuela no es suficientemente motivadora y desafiante, los jóvenes optarán por otros caminos. Se debe permitir un tránsito entre subsistemas y escuelas para combatir las causas de deserción.

La mejor opción está en acordar en cuáles han de ser los conocimientos, las habilidades y actitudes que todo bachiller debe poseer al finaliza estudios. Definir un perfil básico del egresado, compartido por todas las instituciones y enriquecido por lo que cada institución ofrece de forma adicional, tanto en términos de formación para el trabajo como en adquisición de conocimientos disciplinares más complejos (Reforma integral de la educación media superior en México, 2008, págs. 40 - 50)

2.14 Plan Sectorial de Educación – PSE – (2008 – 20012)

En consecuencia a las necesidades educativas del momento, el plan sectorial de educación (PSE. Plan Sectorial de Educación, 2008 - 2012), cuyo lema “*Educación de calidad para una Bogotá positiva*” plantea estrategias de transformación pedagógicas a partir de unos programas y proyectos en consecución de la calidad de la educación, entre ellos se encuentra la “Especialización de la Educación Media y articulación con la Educación Superior”, que se plantea con el fin de fortalecer y mejorar las condiciones de la Educación Media y ofrecer mayores y mejores oportunidades de formación a los y las jóvenes. Desde el Plan Sectorial de Educación 2008 – 20012 se apoya la propuesta que Secretaría de Educación Distrital viene adelantando desde el año 2006.

2.15 Programa de la SED - Educación Media Superior, 2008

El programa de la Secretaría de Educación del Distrito – SED – inició como alternativa de acercamiento a la solución de la brecha que hay entre educación media y educación superior, a la par se gestiona el plan de reorganización curricular por ciclos, las cuales se complementan y se enriquecen. La primera se respalda con la Resolución 480 de 2008, por la cual se establecen condiciones para el funcionamiento de las Instituciones de Educación Media y Superior como programa experimental del Distrito Capital, especificando los Lineamientos de la articulación entre la educación media y la educación superior (SED. Secretaría de Educación del Distrito, 2008)

Aunque en esta investigación no se abordará el tema de la reorganización curricular por ciclos, se presentará una breve descripción, dado que este programa de la SED también se ha venido implementando en el INEM S.P. a la par con el de articulación, de esta forma los dos programas se complementan y se retroalimentan. Se trata de reorganizar los niveles de educación en cinco ciclos, incluyendo el ciclo cero como nexo entre la educación de la primera infancia con la educación Básica (ciclo 1 – 4)), para finalizar con el ciclo cinco (5) en el que se organiza la Educación Media. Este modelo de organización curricular se ha venido trabajando en el Instituto Alberto Merani desde hace más de dos décadas.

Cada ciclo tiene una duración de tres años, para un total de doce años de escolaridad, y cuatro ciclos diferenciados cualitativamente entre sí: Exploratorio, Conceptual, Contextual y Proyectivo. Cada uno de ellos ha sido caracterizado de manera integral según el desarrollo cognitivo, valorativo, social, comunicativo y axiológico alcanzado por niños y jóvenes. En cada uno hay un énfasis en alguna de

las dimensiones humanas y así mismo, existe una actividad rectora en tono a la cual se articula lo demás. (Julian de Zubiría, 2009, pág. 12)

2.16 Resolución 480 del 2008 – SED.

En la Resolución 480 del 2008 se especifica el carácter “experimental” del programa de la Secretaría de Educación Distrital – SED - sobre la transformación y el fortalecimiento y articulación de la educación media con la educación superior y el mundo del trabajo (el método experimental, es tema que se plantea en la discusión del presente trabajo). Determina el tiempo de desarrollo, implementación, seguimiento y ajuste del proceso experimental en siete (7) años. Define el reconocimiento y homologación de los contenidos curriculares, que se establezcan por convenio con las IES.

Las acciones a desarrollar en la Educación Media Superior según el Plan Sectorial de Educación (PSE) 2008-2012 son:

Rediseñar el PEI, transformar el currículo fortaleciendo los avances de los diferentes colegios y adoptar las especializaciones o profundizaciones por áreas de enseñanza, articulándolas con la Educación Superior. Organizar el plan de estudios de la Educación Media por semestres y créditos académicos. Adecuar la organización administrativa y académica para la implementación de la Educación Media Especializada y la articulada con la Educación Superior. Establecer los convenios con Instituciones de Educación Superior para el rediseño curricular, acompañamiento, implementación y seguimiento del programa. Incorporar la cultura para el trabajo y modelos de orientación vocacional y profesional a partir del ciclo cuarto (8º y 9º grados). Fortalecer los programas de articulación con el SENA y otras organizaciones de formación para el trabajo y el desarrollo humano. Articular la Educación Media con el trabajo, en particular con los sectores productivos (SED. Secretaría de Educación del Distrito, 2008).

2.17 El puente está quebrado, aportes a la reconstrucción de la educación media en Colombia, 2009.

El profesor Víctor Manuel Gómez y su equipo de investigación de la Universidad Nacional de Colombia, en el libro *“El Puente está quebrado”*, presenta la metáfora del puente como el último año de educación formal, que se proyectan como futuros ciudadanos, estudiantes y trabajadores. El bachiller se encuentra en la posición intermedia, entre la vida escolar cargada de experiencias (algunas que marcan) y la vida real con expectativas (hacia la educación superior, hacia el trabajo, hacia sueños e ilusiones); se

debate entre oportunidades y dificultades en busca de su realización personal. Es la educación media para la mayoría de estudiantes su última oportunidad de formación, se constituye en la etapa decisiva de la vida, experimenta algo de incertidumbre frente a lo que ha de ser después de que se gradúe.

En la investigación cuyos resultados se encuentran publicados en el libro *“El puente está quebrado”* en el año 2009, se referencian las iniciativas del SENA - Servicio Nacional Aprendizaje –, cuyo fin consistió en ampliar la cobertura del servicio de capacitación para el mundo laboral, en vinculación directa con instituciones educativas que ofrecen educación media en el año de 2004, este primer tipo de vinculación institucional carecía de unos criterios y lineamientos claros. Después se oficializó esa primera forma de articulación mediante convenio 0001 de 2005, con el aval de SED. Tras este proceso de articulación institucional se ofreció al estudiante de la media, educación técnica un tanto improvisada e incluso, referente a las prácticas laborales en algunas empresas. Con el transcurrir del tiempo, el SENA fue perfilando las normas que regulan el convenio del SENA con los colegios (Gómez V., Díaz C., Celis J., 2009).

También se afirma en el documento sobre las competencias generales y laborales que debe ofrecer la educación media, frente a lo cual, se hallan carencias, pues no capacitan hacia la inserción productiva y positiva de la sociedad. Dentro de las funciones del nivel medio es importante lo social y lo económico, cinco funciones básicas se deben resaltar: Completar y perfeccionar la formación formal; ofrecer oportunidades de desarrollo de capacidades intelectuales y generales, en condiciones de igualdad; ofrecer aprendizaje continuo, pero se comete el error de masificar; orientar la exploración vocacional (partir del interés del estudiante y desarrollar aptitudes intelectuales, artísticas, físico-deportivas, técnicas); preparar y orientar a los egresados hacia la educación superior; ofrecer oportunidades de formación laboral. En muchas sociedades se elige una educación media academicista que no satisface las necesidades de formación de los jóvenes. Se debe ofrecer una formación basada en competencias generales (comunicativas, lingüísticas, solución de problemas, la colaboración y el trabajo en equipo, y aprendizaje continuo) que prepare para el mundo del trabajo.

El equipo de investigación de la Universidad Nacional, plantean el fortalecimiento de programas de retención escolar para que los jóvenes permanezcan por lo menos 12 años, en el colegio; ampliar la cobertura y el acceso a la educación superior; apertura a nuevas carreras. Por ello se deben identificar las necesidades de las empresas y las tendencias de la estructura productiva. Los resultados de esta investigación han permitido orientar nuevas acciones por parte del MEN y de la SED hacia la calidad de la educación. También este estudio se constituye como base para emprender el proyecto *“Articulación de la Educación Media con la Educación Superior: Un análisis de caso en el colegio INEM Santiago Pérez.*

2.18 Reformas pendientes en la educación secundaria – PREAL - 2009

A la par, también en el año 2009, en el contexto latinoamericano, se van formulando algunas reflexiones en torno al tema de la educación, específicamente sobre la educación secundaria que había sido un tanto descuidada en años anteriores (allí no se trata el tema de la educación media, éste se halla implícito en la educación secundaria).

El Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe (PREAL), en apoyo con el *Global Development Network* (GDN) y del Banco Mundial, ha desarrollado una serie de proyectos, entre ellos “*Reformas pendientes en la educación secundaria*”, es el tercer libro del FIE (Fondo de Investigación Educativa), en que se hace referencia al impacto de las políticas sectoriales de varios países en la creciente cobertura en primaria, descuidando el nivel de secundaria (cabe aclarar, que los esfuerzos de cobertura no solucionan problemas de calidad de la educación), señalando la importancia que se debe dar a la educación secundaria, que tiene su trascendencia en el desarrollo de los jóvenes, que requieren de ambientes especiales para el desarrollo de sus potencialidades hacia la vida laboral y de educación superior (Julian de Zubiría, 2009, pág. 12).

2.19 Lineamientos de la articulación Media Superior – SED - 2009

Con el fin de dar a conocer a la opinión pública los lineamientos de la articulación de la educación media con la educación superior, la SED publicó una cartilla, que fue construida con la participación de un amplio equipo de trabajo, en el año 2009, mediante la cual, presenta los lineamientos del programa.

Con relación a este propósito, se puede resaltar el trabajo adelantado en algunas instituciones citadas en la cartilla de “*lineamientos de la articulación entre la educación media y la educación superior*”. A continuación se presentan las instituciones que han vivido la experiencia de la implementación del programa de articulación (SED, 2009, págs. 25 - 26):

1. El proceso vivido por el Centro de Educación Media Diversificada de la Zona Sur Oriental de Bogotá –CEMDIZOB– y la conversión, tras la ley 715 de 2001, del Centro Auxiliar de Servicios Docentes –CASD– en el Centro Educativo Distrital – CED – Aldemar Rojas Plazas.
2. La producción académica de los estudios realizados por la Universidad Distrital, los cuales se constituyeron en referentes para la formulación de políticas en el nivel de educación media.

3. Las múltiples experiencias que los colegios han desarrollado con el SENA en diversos programas.

Continuando con la descripción del programa de articulación, la SED se propuso, en 100 colegios distritales, **cualificar y fortalecer la formación en el ciclo quinto (décimo y once)**, mediante su especialización en diferentes áreas y campos del conocimiento, e **intensificar la articulación de la Educación Media** con la Educación Superior en 60 colegios, integrados en una red de 20 Instituciones de Educación Media y Superior – IEMS.

Este modelo ha buscado la transformación de los colegios en su ámbito pedagógico, administrativo, físico y organizacional de tal manera que los grados 10º y 11º asimilen y desplieguen contenidos y metodologías apropiadas y pertinentes de la educación superior, a través de la semestralización del plan de estudios, la adopción del sistema de créditos académicos y ciclos propedéuticos, la implementación de formas de evaluación académica tipo universitario, el impulso de la investigación científica aplicada, la implementación de la docencia a partir de la libertad de cátedra, el desarrollo de opciones de movilidad estudiantil entre los colegios, así como la especialización y profundización en las áreas de las ciencias, las artes y las humanidades.

La articulación con la educación superior se realizaría prioritariamente con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y con otras universidades públicas y privadas que operan en Bogotá, para impulsar procesos de articulación tendientes a desplegar el sistema de créditos académicos desde el décimo grado de Educación Media, como forma de viabilizar la continuidad de estudios y las correspondientes titulaciones en los ciclos de educación técnica profesional, tecnológica y profesional.

2.20 Plan Nacional de Desarrollo – PND – (2010 – 2014)

Entre tanto en Colombia, el 16 de julio de 2011 se expide la ley 1450, mediante la cual se presenta en el Artículo 10º el Plan Nacional de Desarrollo (PND 2010 – 2014) en armonía con el PDE (2006 – 2016), tal como se contempla en la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), referenciando la educación como herramienta efectiva para reducir la inequidad y alcanzar la igualdad de condiciones para la generación de ingresos (DNP. Dirección Nacional de Planeación, 2011)

Una vez culmina la formación integral de primera infancia, el reto es continuar el proceso de aprendizaje con una educación básica y media de calidad. Aunque en los últimos años se lograron avances sustanciales en cobertura, el país enfrenta todavía grandes retos por mejorar la calidad y pertinencia de la educación durante todas sus etapas (DNP. Dirección Nacional de Planeación, 2011).

Para lo cual presentan cinco (5) alternativas, que se encuentran en el mismo documento:

En este sentido, es necesario desarrollar y fortalecer el Sistema de Formación de Capital Humano que consiste en: 1. garantizar el acceso universal a la educación básica, haciendo especial énfasis en la calidad del servicio, procurando reducir las brechas entre prestadores públicos y privados, y haciendo hincapié en la importancia de asegurar la permanencia de los estudiantes en el sistema; 2. mejorar la infraestructura educativa y adecuarla a los riesgos derivados del cambio climático; 3. dar especial atención al acceso en el nivel de educación media; 4. mejorar la cobertura y pertinencia de la educación superior y en particular de la educación técnica y tecnológica; y 5. dinamizar y mejorar la cobertura y pertinencia de la formación para el trabajo, introduciendo esquemas competitivos y de aseguramiento de la calidad(PND, 2011).

2.21 Encuentro Nacional de Articulación de la Educación Media con la Superior – 2010

Entre el 8 y el 10 de septiembre de 2010, servidores de 40 Secretarías de Educación; directivos docentes y docentes que hacen parte del proyecto de articulación de la educación media con la superior, educación para el trabajo y orientaciones para el emprendimiento que desarrolla el Ministerio de Educación Nacional, participaron en un encuentro que se realizó en Bogotá, con el apoyo de UNESCO, IESALC, (2010).

El evento tuvo como finalidad generar espacios de reflexión y socialización de experiencias para la construcción de una educación pertinente para la calidad y la competitividad, mediante la discusión y presentación de acciones de articulación de la educación media con la superior, el fomento a la cultura del emprendimiento y el desarrollo de proyectos pedagógicos productivos, que aporten herramientas a las Secretarías de Educación y los establecimientos educativos en la implementación de sus rutas de mejoramiento continuo. (UNESCO. Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Tecnología, y el IESALC. Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe., 2010)

2.22 Propuesta de reforma LEY 30, 2011

A propósito de la propuesta que presentó la secretaria de educación ante el Congreso de la República (no aprobada), sobre reforma de la ley 30 en el año 2011, Se manifestaron los estudiantes y los docentes universitarios en contra. Planteaba la posibilidad de que el sector privado aportara en dinero a las universidades con el fin de cualificar el servicio de la educación superior.

Esto indica que por lo menos se está reconociendo la necesidad de ampliar los recursos hacia la educación superior, el problema radica en las consecuencias de privatización que esta reforma hubiera dejado.

Al respecto se dieron varias reacciones, una de las que más llama la atención proveniente de conjeturas y comentarios de algunos estudiantes universitarios y de algunos profesores, quienes plantean la posibilidad de que los aportes del sector privado a las universidades sean parte de los estímulos tributarios que el Estado concede a empresas con un porcentaje de sus utilidades económicas, de esta manera cumplirían con funciones sociales, sin que ello implique que el sector privado tenga que intervenir en la políticas internas de las universidades. Esta estrategia se podría madurar mediante el análisis de las ventajas y desventajas que podría contraer.

Por otro lado, en el artículo 14 de la misma ley 30, se contempla como requisito para ingresar a programas de pregrado, el título de bachiller o su equivalente en el exterior y la presentación del examen de Estado para ingreso a la Educación Superior, más no especifica una puntaje específico para ser admitido o no, el resultado de dicho examen, es hoy motivo para discriminar a quienes tiene derecho a la educación universitaria y quienes no, siendo esta la ilusión y el deseo de la mayoría de bachilleres, quienes al ser conscientes de sus carencias tanto económicas como académicas, se van conformando con otras opciones alternas. Con relación a éste tema, la ley presenta a los bachilleres en el título V, estrategias de financiación de educación superior mediante instituciones estatales como el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (ICETEX).

De esta manera, se constituye el crédito educativo como oportunidad para asumir estudios superiores, pero a la vez, como una amenaza, al quedar con una deuda económica considerable para estudiantes con escasos recursos económicos que difícilmente podrán responder, máximo con los niveles elevados de desempleo, que afecta incluso a profesionales egresados de universidades para ubicarse laboralmente con una remuneración justa, coherente con el título profesional.

Como párrafo del mismo artículo No. 14, se aclara que para poder acceder a la educación técnica en instituciones de educación superior, se debe haber cursado en su totalidad la educación básica secundaria (hasta grado 9°), es decir, no necesita haber cursado la educación media (grado 10° y 11°), y además contar con una certificación de capacitación expedida por el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), y haber trabajado mínimo dos años después de la certificación por el SENA.

En relación con el planteamiento anterior, los bachilleres egresados deben estar preparados para la admisión a la educación superior (técnica, tecnológica y universitaria), sin embargo, el programa de articulación de la educación media con la educación superior se enfoca hacia la formación en competencias laborales, con el fin de vincular al egresado al mundo del trabajo y a la educación técnica y tecnológica, más no ofrece

oportunidades de articular con carreras universitarias de manera directa, sin que necesariamente haya cursado las dos anteriores, dado que algunos estudiantes manifiestan su deseo de continuar estudios universitarios después de su graduación, pues no consideran la opción por la técnica o tecnológica.

3. Metodología

3.1 Propósitos

Los resultados de esta investigación son de gran utilidad para otros proyectos relacionados con la educación, tales como planeación curricular al interior de instituciones educativas que ofrecen educación media, planes de desarrollo nacional, evaluación de la educación media en articulación con la educación superior; puede servir de aporte a reformas de legislación educativa, a la planeación de proyectos en el Ministerio de Educación, a la planeación académica en programas de pregrado y postgrado relacionados con el tema de la educación en las universidades, a plantear temas de formación permanente para docentes; como también puede servir de soporte a instituciones de educación media, a instituciones de superior para perfilar su misión, visión, horizonte institucional, y a proyectos pedagógicos en la consecución de los fines educativos del MEN.

3.1.1 Objetivo General

Analizar el proceso de articulación de la educación media con la educación superior de la SED, que se da al interior del Colegio INEM Santiago Pérez I.E.D., adscrito al programa “Educación de calidad para una Bogotá positiva”, en su esfuerzo por dar respuesta tanto a las demandas de la legislación educativa como a los intereses y expectativas de los jóvenes bachilleres, a puertas de enfrentarse al mundo laboral y profesional.

3.1.2 Objetivos Específicos

1. Revisar la reglamentación de la legislación educativa sobre el tema de Educación Media en las instituciones educativas.
2. Caracterizar el proceso de articulación de la educación Media en el colegio INEM Santiago Pérez, con la Educación Superior que ofrece la Universidad del Tolima (con sede en Bogotá - Tunal)

3. Indagar cómo es la formación de bachilleres de grado décimo y once en el Colegio INEM Santiago Pérez en el proceso de articulación.
4. Identificar las expectativas de los estudiantes de grado 10° y 11° del colegio INEM S.P. frente al programa de articulación que les ofrece la SED.
5. Indagar por la posición y perspectivas que tienen los docentes frente al proceso de Articulación. Hipótesis

▪ **Variables**

Las variables que orientarán el diseño de la investigación, además de recoger información general sobre edad, tiempo en el colegio, si continúa o no con el programa de articulación, están relacionadas con:

1. Las prioridades laborales o de estudio de los bachilleres después de la graduación. Desde esta variable se pretende indagar por las prioridades en cuanto a: estudiar o trabajar después de la graduación, carrera técnica o universitaria, institución educativa privada o estatal, universidad que seleccionaría el bachiller.
2. La evaluación de la calidad de la educación que ofrece el colegio INEM S.P. a los jóvenes de educación media, que permite detectar los imaginarios que los estudiantes tienen de calidad de educación, cómo evalúan los estudiantes la formación que reciben en el colegio INEM S.P., grado de satisfacción de los estudiantes en el colegio, y los aspectos que los estudiantes consideran como relevantes en la formación que les ofrece el colegio.
3. La evaluación del proceso de articulación del colegio INEM S.P. con la universidad del Tolima, ayuda a recoger información sobre exigencias que debe hacer la educación superior a la educación media desde la concepción tanto de estudiantes como de docentes, lo que entienden los estudiantes como educación por competencias propias del ciclo de educación media articulada; qué competencias habilidades o destrezas se han desarrollado en los estudiantes adscritos al programa de articulación; permite evaluar la pertinencia de los recursos del colegio para la implementación del programa de articulación; permite contar con la opinión de docentes y estudiantes sobre el programa de articulación de la SED; y por último, contribuye a determinar las fortalezas y las debilidades del proceso de articulación del colegio INEM S.P. con la educación superior.

▪ **Alcances**

Con la presente investigación se pretende alcanzar los siguientes propósitos:

1. Analizar los aportes que hace la articulación de la educación media con la educación superior al desarrollo social, intelectual, espiritual y económico del país.
2. Presentar una muestra de los resultados sobre los avances, fortalezas y debilidades en la implementación del programa de la articulación de la educación media con la educación superior, al MEN y a la SED
3. Generar reflexión en torno a la toma de decisiones pertinentes a las necesidades, tanto en el mejoramiento de la calidad de la educación, como en el propósito de solucionar el distanciamiento entre la educación media y la educación superior.
4. Tener como referente la experiencia del colegio INEM Santiago Pérez de la localidad de Tunjuelito para futuras instituciones educativas que decidan articularse con universidades;
5. Detectar fortalezas y debilidades en la implementación de la Media Articulada para generar nuevas estrategias de gestión;
6. Tanto a estudiantes como a padres de familia, les permite tener una visión más amplia del programa, previendo algunas dificultades en la selección sobre la modalidad o especialidad al cursar en grado 10° y 11°.
7. Indagar por la subjetivación e imaginarios de la comunidad educativa referente a la Media Articulada (temas como calidad de la educación, formación por competencias, exigencias de a educación superior a la educación media).
8. Servir como referente para nuevas reflexiones, nuevas investigaciones y nuevas alternativas frente a la implementación de la Educación Media en las instituciones educativas y frente al desarrollo y progreso del país.

▪ Limitaciones

Dentro de las limitaciones de la investigación, la principal ha sido el tiempo, dado que el colegio INEM SANTIAGO PÉREZ es una institución con bastante cobertura y con considerable actividad curricular y extracurricular. Esto hace difícil establecer acuerdos de encuentro para la aplicación de entrevistas o de encuestas.

Esta investigación ha sido de bastante compromiso, constantemente se observaban situaciones importantes para tratar como unidad de observación, por tal razón, el tiempo empleado ha sido de alta intensidad y se ha sido necesario acudir a un grupo de personas que colaboran en la tabulación, organización de la información. Esta investigación ha tomado un tiempo aproximado de año y medio, trabajando con constancia y empeño. Pese a este compromiso, aún quedan algunos aspectos pendientes por trabajar, algunos que próximamente serán arreglados, y otros, porque el

la presente investigación deja abierta la oportunidad de emprender nuevos proyectos sobre educación Media Superior, que no se alcanzan a abordar en la presente tesis.

Otra dificultad radica en que no hay muchos avances en investigaciones sobre Educación Media, por tanto, la teoría que se pueda hallar al respecto es reducida con respecto a otros temas relacionados con la educación. Sin embargo, al analizar la legislación educativa y al confrontarla con la realidad que se vive al interior de la institución educativa, permite consultar teorías propias de la pedagogía congruentes con las prácticas educativas, y de manera implícita, presentan aspectos relevantes y coherentes con el tema de la educación media en relación con la educación superior.

Algunos términos que guardan afinidad con el tema de la educación media en articulación con la educación superior son: calidad de la educación, formación por competencias, evaluación, historia de la educación en Colombia, legislación educativa, el estudiante como sujeto de investigación, el rol del maestro, currículo, métodos de enseñanza y aprendizaje.

3.2 Diseño

3.2.1 Identificación del Problema

La educación como factor social en el desarrollo y progreso de los pueblos, debe ser la prioridad en la agenda del Estado, planeando estrategias de movilidad social ascendente en condiciones dignas para sus habitantes, sin discriminación alguna y en igualdad de oportunidades. Este ideal contrasta con las carencias de una realidad decadente ante las demandas sociales al sector educativo.

La evolución educativa en Colombia avanza con paso lento, en los últimos 50 años se han dado cambios estructurales en materia de legislación, organización curricular, formación docente, teorías pedagógicas y didácticas, proyectos educativos, infraestructura escolar, inversión presupuestal, entre otros aspectos. Pese a ello, se percibe un sistema educativo con la necesidad de precisar estrategias que permitan avances al paso de los cambios acelerados de la sociedad actual. En este sentido, al comparar los resultados de la educación en Colombia con respecto a otros países, se puede inferir la necesidad de invertir esfuerzos que proporcionen indicadores de calidad en el desempeño de los diferentes estamentos, que inciden en la educación de los futuros ciudadanos.

Con respecto a lo anterior, los avances de la legislación educativa han presentado alternativas para la cualificación del servicio educativo, en especial en

los niveles de la básica primaria y secundaria, en respuesta a las necesidades educativas de la infancia. Mientras que a la educación media se le ha dado un margen de espera, han sido los bachilleres y sus familias (en especial de escasos recursos económicos) quienes han sufrido las consecuencias al enfrentarse a un mundo desbastador en su proceso de globalización. A la educación media se le ha dado un tratamiento similar al de la básica, cuando en sí misma requiere unos criterios y unos lineamientos que además de ser congruente con la formación de la básica, también debe dinamizar los procesos de movilidad en diversos aspectos de la vida social.

Como respuesta a esta necesidad, la Secretaría de Educación del Distrito – SED – ha proyectado la iniciativa de presentar el programa de articulación de la educación media con la educación superior, mediante la estrategia de vinculación de algunos colegios oficiales (60 en un principio), con instituciones de educación superior que ofrecen carreras técnicas, con el fin de preparar a los jóvenes bachilleres hacia el mundo laboral. La implementación de dicho programa ha generado reacciones al interior de las comunidades educativas, unas que respaldan la estrategia como una oportunidad de movilidad social para los bachilleres, y otras que manifiestan resistencias frente a la forma en que se ha vendido dando su implementación en cuanto a recursos, instituciones y carreras que se ofrecen, transformación del currículo institucional, entre otros.

De la anterior referencia surge el problema de esta investigación, que se contextualiza en el colegio INEM Santiago Pérez, I.E.D., ubicado en la ciudad de Bogotá (barrio Tunal), adscrito a la zona 6ª, de Tunjuelito, planteando como pregunta de investigación:

¿Cómo ha sido el proceso de articulación de la educación media con la educación superior, que se ha dado en el colegio INEM Santiago Pérez I.E.D. como institución adscrita al programa de la SED “Educación de calidad para una Bogotá positiva”?

Según Yin (1994, pág. 20) los interrogantes son los que definen el problema central de una investigación e indican la metodología empleada. Los interrogantes “cómo” y “por qué” son indicadores de una metodología de estudio de caso. En la que propone la aplicación de diferentes unidades de análisis sobre un mismo caso, cuando se trata del estudio de fenómenos complejos, permitiendo orientar los resultados.

Se han planteado otras preguntas en la investigación que orientan la consecución de resultados, entre ellas:

1. ¿Se ha legislado en Colombia sobre las características que debe tener la Educación Media, para que pueda ser articulada con la Educación Superior?

2. ¿Cómo perciben los docentes el proceso de implementación del programa de articulación de la SED en el colegio INEM S.P.?

¿Cómo afecta el proceso de implementación de la articulación de la Media Superior en la vida institucional del colegio INEM S.P.?

3.2.2 Hipótesis

Para investigaciones de tipo descriptivo, la función de las hipótesis es prácticamente nula, puesto que su objeto no es presentar soluciones, sino una narración detallada de las características y el funcionamiento del fenómeno investigado, dejando para posteriores estudios la generación de hipótesis para contrastar la teoría (Merriam, 1988: 28-29).

Para las investigaciones explicativas se hace necesaria una base teórica sólida que permita derivar soluciones provisionales para el problema planteado. Los resultados de éste tipo de investigaciones permitirán contrastar la teoría y añadir nuevas pruebas de su adecuación a los hechos o, al contrario, ponerla en cuestión.

Para estudios de caso exploratorios parten de áreas de conocimiento poco desarrolladas, en las que tienen que crear nuevas teorías y donde la investigación debe avanzar de forma inductiva generando hipótesis que posteriores estudios intentarían confirmar (Merriam, 1988:13). Pese a estas circunstancias, también son necesarias las hipótesis, por muy tentativas o provisionales que sean, para conseguir una posible solución al problema detectado.

Para una investigación evaluativa que contiene descripción, explicación y juicio, la función de la hipótesis en estas investigaciones será la misma que en lo estudios explicativos.

El diseño de una investigación de estudio de caso gira alrededor de la fase de establecimiento de hipótesis o soluciones provisionales. En esta fase se formulan afirmaciones sobre el problema planteado con la función de guiar la investigación en la dirección correcta. Esta fase está condicionada por el grado de desarrollo teórico del área de conocimiento implicada y por los objetivos finales de la investigación.

Partiendo de algunas preconcepciones que surgen de una observación preliminar, en torno a comentarios y reacciones de la comunidad educativa del colegio INEM S.P. frente a la articulación de la educación media con la educación superior de la SED, surge el planteamiento hipotético.

La presente investigación se encuentra ubicada en el método de estudio de caso evaluativo, que contiene descripción, explicación y juicio sobre la incidencia del proceso de articulación de la Media Superior en el colegio INEM S.P., de esta forma, la metodología se halla orientada por cuatro hipótesis, la primera orienta toda la

investigación, y las otras contribuyen a dar luces al rumbo de la investigación. A continuación se relacionan dichas hipótesis:

1. ***“La implementación del proceso de articulación de la SED, influye de manera directa en la calidad de educación que ofrece el colegio INEM S.P. a los bachilleres de la Media Superior”***
2. La carencia de criterios y lineamientos claros y pertinentes desde la legislación educativa sobre educación media, inciden en la formación que ofrecen las instituciones educativas en éste ciclo educativo, y hacen que al interior de las mismas instituciones, se desvirtúen los fines educativos que demandan la educación superior y el mundo laboral.
3. Los docentes valoran y apoyan el proceso de articulación de la Media Superior en el colegio INEM S.P., como una oportunidad para que los jóvenes bachilleres se puedan ubicar posteriormente en estudios superiores o en el campo laboral.
4. El proceso de implementación de la articulación de la Media Superior de la SED genera reacciones encontradas en los diferentes estamentos de la comunidad educativa, unas a favor y otras en contra, como consecuencia del incumplimiento de algunos acuerdos entre la SED y el colegio INEM S.P.

3.2.3 Método

La metodología de esta investigación es cualitativa y empírica, apoyada en el método de estudio de caso, que permite estudiar un fenómeno concreto en su contexto real y en toda su complejidad. Tiene el objetivo principal de comprender en profundidad el fenómeno estudiado para describirlo, explicarlo y explorarlo. Los conocimientos se obtienen principalmente de forma inductiva y particularizándolo. (Rivera, 2002, págs. 11 - 14)

El método de estudio de caso como método de investigación dentro de las Ciencias Sociales, se ha constituido en uno de los mayores retos para los investigadores y estudiantes, por su complejidad en un diseño, recolección, presentación, análisis de datos y elaboración del reporte de manera correcta (Jesús Escudedero, Luiós Delfin y Leonor Gutiérrez., 2008).

Algunas ventajas del estudio de caso como método de investigación educativa: Conectan directamente con la realidad relacionando la teoría con la práctica. Reconocen la complejidad del caso vinculándolo con su contexto. Permiten construir una base de datos para múltiples propósitos más allá de la búsqueda en sí. Conducen a la acción

porque las ideas que generan pueden ser utilizadas de manera inmediata por las personas que forman parte del caso. Produce resultados que pueden ser accesibles a muchas audiencias. (Rivera, 2002, pág. 18)

Merriam (1998, pág. 165) señala que la principal ventaja de los estudios de caso es que ofrece una comprensión de fenómenos humanos, complejos en su contexto real y de forma holística, donde hay implicadas muchas variables que no se pueden estudiar de forma independiente.

El tipo de conocimientos que se obtiene con los estudios de caso serán abiertos a nuevas interpretaciones por la propia complejidad del fenómeno estudiado. Por lo tanto, el lector jugará un papel activo interpretando los datos que el investigador le proporciona y analizando la validez de sus conclusiones. (Rivera, 2002, pág. 19)

La validez externa del estudio de caso se encuentra en la función de la generalización analítica de los resultados obtenidos sobre la teoría que sirve de base de estudio, y no en relación a la generalización estadística sobre una población cuyos casos supone una muestra representativa (Rivera, 2002, pág. 22), esta versión coincide con la de Yin (1994),

3.2.4 Materiales

Los métodos más utilizados para la recolección de datos en las investigaciones cualitativas, y el estudio de caso en particular, son la observación directa, observación participante, la entrevista y el análisis de documentos. También se utilizan datos cuantitativos (encuestas, cuestionarios, análisis de contenido, tests...) para apoyar o triangular las conclusiones obtenidas **Fuente especificada no válida..**

Como análisis de documentos, la revisión de la legislación educativa y teórica sobre educación media permitió analizar y comparar la incidencia de las diferentes reformas educativas desde los diferentes períodos administrativos que afecta directamente en la consecución de la calidad de la educación.

La encuesta de profundidad facilitó la obtención de resultados de tipo cuantitativo y cualitativo, que son de utilidad para describir, explicar y emitir juicio en el estudio de caso, se aplicó a 524 estudiantes de una población de 1531 de estudiante de grado 10° y 11°, entre las dos jornadas, mañana y tarde, Ver (Anexo No. 1. el formato de la encuesta), esta técnica permitió:

1. Recoger datos como edad, años de permanencia en el colegio, si continúa en el proceso de articulación. Prioridades laborales o de estudio de los bachilleres después de la graduación, tales como: estudiar o trabajar después de la graduación,

carrera técnica o universitaria, institución educativa privada o estatal, universidad que seleccionaría el bachiller.

2. A partir de los imaginarios o concepciones que los estudiantes tienen, se pudo analizar la calidad de la educación, formación en competencias, evaluación sobre la formación que reciben en el colegio INEM S.P., grado de satisfacción de los estudiantes en el colegio, y los aspectos que consideran como relevantes en la formación que les ofrece el colegio.
3. Evaluación del proceso de implementación del programa de articulación de la educación media del colegio INEM Santiago Pérez con la educación superior de la Universidad del Tolima .Permitió a recoger información sobre lo que los estudiantes consideran que deban ser las exigencias de la educación superior a la educación media, lo que entienden los estudiantes como educación por competencias propias del ciclo de educación media articulada; qué competencias habilidades o destrezas se han desarrollado en los estudiantes adscritos al programa de articulación; evaluación de la pertinencia de los recursos del colegio para la implementación del programa de articulación; la opinión sobre el programa de articulación de la SED; y por último, contribuye a determinar las fortalezas y las debilidades del proceso de articulación del colegio INEM S.P. con la educación superior.

La encuesta semi-estructurada permite un diálogo abierto entre el entrevistado y el investigador con un guion flexible, que permite agregar u omitir preguntas según el desarrollo de la comunicación, se entrevistaron a tres directivos docentes y a cuatro docentes. Mediante ésta técnica se recogieron datos históricos del Colegio INEM Santiago Pérez en relación con la educación media, proceso de implementación del programa de SED sobre educación media en relación con la educación superior, percepciones e imaginarios sobre calidad de la educación, y alternativas que presentan los docentes a la SED y al MEN en materia de educación media.

La observación participante, permitió información mediante registros de diferentes escenarios en que la investigadora hizo parte de la unidad de observación. Esta información se encuentra recopilada en registros y en actas realizadas por la investigadora con el fin de describir al detalle, acontecimientos de relevancia que influyeron en la toma de decisiones. Algunos resultados sirvieron como respuesta a algunas preguntas e hipótesis planteadas en esta investigación.

3.2.5 Participantes

En la investigación participaron 524 estudiantes de una población de 1531 de estudiante de grado 10° y 11°, entre las dos jornadas, mañana y tarde, representando así el 34.2% de la población estudiantil en el nivel de educación media del colegio INEM Santiago Pérez, con quienes se trabajó la encuesta de profundidad.

Tabla IV - Muestra Poblacional

POBLACIÓN Y MUESTRA POBLACIONAL				
No. GRUPO	MATRICULADOS	RETIRADOS	ENCUESTADOS	%
10° J.M.	433	15	150	9,8%
11° J.M.	370	10	131	8,6%
10° J.T	413	55	129	8,4%
11° J.T	315	23	114	7,4%
TOTAL	1531	103	524	34,2%

3.3 Procedimiento

1. Diseño:

Se inició el diseño de la investigación con la elaboración de la propuesta de tesis o anteproyecto con el aval del tutor entre mayo y junio del 2010, con algunas sugerencias para correcciones. El rediseño de la propuesta, más el diseño de los instrumentos o materiales que permitirían la recolección de datos, y el diseño etnográfico fueron revisados y aprobados por el tutor.

Recolección de datos

Se aplicó una prueba piloto tanto de la encuesta como de la entrevista, en primer lugar al Director de la investigación, a un docente de sociales de la jornada de la mañana, a 10 estudiantes de la sección (curso) 10-10, a la rectora y a el coordinador de la articulación en el colegio, quien sugirió introducir algunas preguntas que serían de interés para la institución. Las preguntas que se adicionaron están relacionadas con los exámenes ICFES, con el conocimiento que puedan tener los estudiantes sobre las oportunidades de financiación que ofrece el Estado a los bachilleres.

La aplicación de la encuesta se realizó entre el 02 de noviembre y el 2 de diciembre del 2010, para lo cual fue necesario realizar un plan que facilitara la ubicación de los estudiantes en los diferentes salones con su horario correspondiente, tanto en la mañana como en la tarde, ubicar a los profesores que dictaban clase en los cursos de muestreo para solicitar su permiso.

Las secciones (cursos) de la jornada de la tarde, 11-16 (Regencia de Farmacia) y 11-8 (Sistemas), estaban proyectados para ser encuestados el miércoles 25 de noviembre, pero no fue posible, ese día cayó fuerte aguacero que inundó el colegio, no se podía pasar de un lugar a otro, por tanto los estudiantes y profesores no pudieron pasar a los salones de clase, esta fue una de las dificultades para la aplicación de las encuestas, no fue posible otra fecha, los docentes no podían facilitar el permiso en otros días por estar en finales de notas.

Para la tabulación de información, se solicitaron estudiantes de servicio social que contribuyeron tanto con la tabulación de encuestas, como con la transcripción de entrevistas. La tabulación se realizó desde enero hasta septiembre de 2011. El trabajo de compilación de información fue realizado entre la investigadora y una persona especializada en el manejo del programa Excel.

La entrevista se aplicó a tres directivos docentes y a cuatro docentes en el mes de septiembre del 2011, la transcripción se realizó desde septiembre hasta noviembre del mismo año.

Los registros de observación se fueron recogiendo en la medida que acontecían situaciones de interés para la investigación, de ello hay evidencias en videos, fotos, y audio. Se inició la recolección y el registro de datos entre el 05 de noviembre del 2010 hasta agosto del 2011. De las cuales se seleccionaron cuatro situaciones, las más relevantes. La transcripción de dichos datos fue realizada por la investigadora, bajo la orientación del Director de Tesis.

3. Análisis de resultados de los datos que arrojó la investigación

El análisis de datos se ha realizado entre noviembre y diciembre del 2011. Se contó con la colaboración de una psicóloga de la Universidad Javeriana y una docente de la Universidad Distrital de Yopal.

4. Avances de la investigación

A partir de la crisis institucional que se generó por el traslado de docentes, justificados por la deserción académica de estudiantes y de hecho la disminución de matrícula, se propició el debate referente a la articulación de la educación media del colegio INEM S.P. con la universidad del Tolima. Específicamente surge la necesidad de elaborar una evaluación al proceso de articulación, lo que ameritó la socialización de los avances de esta investigación que se estaba adelantando por parte del profesor Irma Rodríguez, desde su trabajo de tesis para optar por el título de Magister. Dicha socialización se realizó en el Consejo Académico, el jueves 21 de julio de 2011, aportando elementos importantes para la toma de decisiones tanto por parte de las directivas, como de los docentes.

5. Publicación de la experiencia en la investigación

Se participó en el foro de filosofía de la institución con la ponencia "Anales y Perspectiva Inemita" el miércoles 14 de septiembre del 2011, en que se publicó parte de la historia de los INEM, y del INEM Santiago Pérez, así como algunos datos estadísticos tomados de la presentación del 21 de julio en el Consejo Académico. El foro hace parte del proyecto de Filosofía de las dos jornadas, y se ha constituido en un espacio de reflexión en torno a temas de interés institucional, familiar, local, y nacional; allí participan tanto docentes, estudiantes, y personajes invitados con reconocimiento social. La ponencia que surge de éste trabajo de investigación causó interés e inquietudes entre algunos estudiantes y docentes, quienes se acercaron a indagar más sobre el tema tratado, dada la relación con realidades que acontecen en el colegio.

Tabla V - Procedimiento de la Investigación

No.	PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	HIPÓTESIS	VARIABLES	PROCEDIMIENTO	MÉTODO
21.	¿Cómo ha sido el proceso de articulación de la educación media con la educación superior, que se ha dado en el colegio INEM Santiago Pérez I.E.D. como institución adscrita al programa de la SED "Educación de calidad para una Bogotá positiva"?	La implementación del proceso de articulación de la SED influye de manera directa en la calidad de educación que ofrece el colegio INEM S.P. a los bachilleres de la Media Superior	1. Datos demográficos: Edad, años de permanencia en el colegio, si continúa o no en el proceso de articulación; 2. Evaluación de la formación que reciben los estudiantes de la media, a partir de su percepción de calidad de educación y de la formación por competencias. 3. Evaluación del proceso de articulación del colegio INEM S. P. la Universidad del Tolima.	Estudio de caso mediante encuesta de profundidad aplicada a estudiantes de educación media del colegio INEM S.P. de las dos jornadas (mañana y tarde) para contrastarla con los registros de observación y con la legislación educativa	Estudio de caso Descriptivo, Explicativo y Evaluativo
12.	¿Se ha legislado en Colombia sobre las características que debe tener la Educación Media, para que pueda ser articulada con	La carencia de criterios y lineamientos claros y pertinentes desde la legislación educativa sobre educación	Antecedentes legislativos y teóricos respecto a Educación Media.	Revisión bibliográfica sobre legislación educativa en Colombia respecto a Educación Media.	Estudio de caso Descriptivo.

No	PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	HIPÓTESIS	VARIABLES	PROCEDIMIENTO	MÉTODO
	la Educación Superior?	media, inciden en la formación que ofrecen las instituciones educativas en éste ciclo educativo, y hacen que al interior de las mismas instituciones, se desvirtúen los fines educativos que demandan la educación superior y el mundo laboral.			
33.	¿Cómo perciben los docentes el proceso de implementación del programa de articulación de la SED en el colegio INEM S.P.?	Los docentes valoran y apoyan el proceso de articulación de la Media Superior en colegio INEM S.P.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Percepciones e imaginarios sobre calidad de la educación. 2. Percepción de los docentes sobre el proceso de la articulación. 3. Alternativas que presentan los docentes a la SED y al MEN en materia de educación media. 	Estudio de caso mediante encuesta semi-estructurada a docentes del colegio INEM S.P., para conocer datos históricos del colegio, la percepción, la opinión y los aportes al proceso de articulación.	Estudio de caso exploratorio
44.	¿Cómo afecta el proceso de	El proceso de implementaci	El punto de vista, el sentido, las	El registro de las	Estudio de caso

No	PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	HIPÓTESIS	VARIABLES	PROCEDIMIENTO	MÉTODO
	implementación de la articulación de la Media Superior en la vida institucional del colegio INEM S.P.?	ón de la articulación de la Media Superior de la SED genera reacciones encontradas en los diferentes estamentos de la comunidad educativa.	motivaciones, las intenciones, las expectativas y las reacciones que los actores de la comunidad educativa otorgan a la implementación de la articulación de la Media Superior.	observaciones se dan mediante participación directa de la investigadora en la vida escolar, de donde se deriva un marco teórico que da relevancia a los datos sociales tanto de la escuela como de los contextos que inciden en la vida institucional.	descriptivo, explicativo y explorativo.

4. Resultados y discusión

“Si usted cree que la educación nos está saliendo muy costosa, piense cuánto nos está costando la ignorancia”.

Groucho Marx
Citado por Carlos Vasco
10 de Marzo de 2006.

4.1 Legislación

Los avances de la educación básica primaria hacia a la secundaria en Colombia y en Latino América, hasta incorporar la necesidad de la educación media como proceso preparatorio para la vida, el trabajo y la educación superior y en concordancia con la política de descentralización, permiten comprender las desigualdades en oportunidades. Por otra parte, los organismos internacionales neoliberales asumen la política educativa desde la lógica de la economía y el mercado generando cambios legislativos en materia de educación, complementa Augusto Iyanga con la siguiente argumentación:

De este modo, es preciso formar trabajadores que se puedan emplear, que sean flexibles, que se adapten a las circunstancias diversas, y resulten al mismo tiempo competitivos para el mercado; lo que se traduce por una presión de los sectores económicos sobre los currículos. (Iyanga, 2003, pág. 11)

Al respecto, los gobiernos al reconocer la importancia de la educación en el desarrollo de los pueblos, toman alternativas, en ocasiones congruentes con las demandas de la población. Según el Ministerio de Educación Nacional (1969) es así como se abre paso a la formación técnica y tecnológica en las escuelas a mediados de los años 60 con la apertura de los INEM y los ITA, más adelante en 1994 con el Plan

CEMDIZOB, y entre el 2006 – 2008 Articulación de la Educación Media con la Educación Superior, con el fin de brindar oportunidad laboral a los sectores sociales con escasos recursos económicos, que no tienen la oportunidad de acceder a la educación profesional universitaria. Pese a que se consideraba la educación técnica de baja calidad con respecto a la profesional universitaria. Al respecto aclara el profesor

Un problema cultural más amplio hace difíciles las soluciones a todos estos problemas de desarticulación de la educación secundaria con la media, de ésta con la superior, y de ambas con el trabajo y el empleo. Es el amplio y difuso desprecio por el trabajo manual que heredamos de los hidalgos españoles y perpetuamos en nuestras clases dirigentes. La educación técnica y tecnológica se considera educación pobre y para pobres, y ni siquiera se organizan adecuadamente las áreas técnicas y tecnológicas en la educación básica y media, por más que sean obligatorias. Sólo los computadores permitieron que se abriera paso el área de educación en tecnología, confundiendo equivocadamente la tecnología con la informática. Todos los demás aspectos de las técnicas y las tecnologías quedan relegados al olvido. (Vasco, 2006, pág. 11)

Respecto a la implementación de la educación técnica en las instituciones educativas, a continuación se presentan las modalidades técnicas que se ofrecían en los INEM en 1969, que permiten ser comparadas con las modalidades que se ofrecieron en el 2010. De esta comparación se puede inferir sobre los cambios relacionados con las nuevas políticas y estructuras económicas del momento. Así por ejemplo, surge el área de tecnología, con la modalidad de sistemas; el secretariado y la contabilidad son remplazadas por administración financiera, aunque en esto influyó la U. Tolima, cuando las carreras técnicas que ofreció al INEM S.P. no correspondían a las que se venían trabajando en el colegio. Mientras que el área de Agropecuaria, con las modalidades de técnicas de cultivos y zootecnia desaparecieron del plan curricular.

Tabla VI. Áreas de Especialidades Fundación INEM 1969 / 2010 INEM S.P.

ÁREAS	MODALIDADES 1969	MODALIDADES 2010
ACADÉMICAS	Ciencias	Ciencias (J.T.)
	Humanidades	
		Sociales (J.M. – J.T.)
		Artes (J.T.)
Industrial	Metal Mecánica	
	Electricidad y Electrónica	Electrónica
	Construcciones	
Agropecuaria	Técnica de cultivos	
	Zootecnia	
Comercial	Modalidades Originales	
	Modalidades Nuevas	
	Modalidades que aún permanecen	
	J.M. – Jornada Mañana	Comercio Financiera
Técnico Social	Salud	Salud Ocupacional
	J.T. – Jornada Tarde	
	Organización - comunidad	
	Orientación familiar	
		Regencia – Farmacia
Tecnología		Sistemas

“En Latinoamérica, por ejemplo, las instituciones educativas presentan gran variedad, así por ejemplo, hay secundarias orientadas a preparar al joven para la educación superior; otras orientan la enseñanza y aprendizaje de oficios técnicos y ven a la secundaria como el nivel final de la educación; las hay que ofrecen formación ciudadana para involucrar al estudiante como agente activo en la sociedad y; otras a prevenir problemas propios de la adolescencia como vicios, sexo, violencia y demás” (PREAL. Programa de promoción de la Reforma Educativa de América y del Caribe, Marzo 2009).

Por otro lado, los cambios legislativos permiten ver que aunque se ha invertido en la **gratuidad de la educación hasta la Media (2010)**, en Bogotá y en algunos municipios, constituyéndose como un gran avance, el gasto público se ha reducido

considerablemente, por citar algunos ejemplos: el ahorro económico que ha representado el hacinamiento de niños y niñas en las aulas (42 a 46), el parámetro de docentes por número de estudiantes permite ahorrar en nómina de maestros, en estos términos ¿cómo se puede exigir calidad y eficiencia, si los alcances de cada maestro por estudiante se reducen para el efectivo seguimiento de los procesos de aprendizaje?; el número de cursos por docente o de clase efectiva en 24 horas de 50 minutos, restringe el tiempo necesario para liderar proyectos; la falta de asignación de la planta docente requerida en las instituciones para dar cumplimiento total a los planes de estudio. En muchos colegios falta dotación de docentes en algunas áreas, que a veces es solventada con docentes de horas cátedra, pero en otras ocasiones, ni siquiera se cuenta con este servicio extra, generando vacíos en la formación de los estudiantes.

Entre otros ejemplos, se pueden citar los colegios en concesión, cuya nómina docente es responsabilidad del sector privado, otro ahorro representativo para el sector oficial; la asignación de rectores a más de una institución, ocasionando de alguna forma, que las instituciones pequeñas se acoplen a las grandes, perdiendo identidad, desacomodando su PEI (Proyecto Educativo Institucional) para ser absorbido o desvanecido por el de las grandes instituciones, de esta manera se economiza la nómina de rectores, propiciando la deshabilitación de las políticas institucionales en la figura de la descentralización.

Se podrían seguir citando otros ejemplos, pero como referente a la articulación de la Educación Media con la Superior, los casos citados marcan de manera radical la proyección hacia la calidad, la eficiencia y la pertinencia en los niveles educativos de los ciudadanos próximos a entregar al mundo laboral, o al de formación superior.

Los hallazgos en la legislación colombiana, referente a la educación media (Ley General de Educación, Artículo No. 31; Resolución 1962 de 1969; Ley 130, artículos 1 y 5; Decreto 1290, Artículo No. 1., indican que las reformas educativas van reglamentando la organización del currículo, desde preescolar, primaria y secundaria. Sin embargo, en la práctica, al carecer de alternativas pertinentes que den respuesta a las demandas de la educación media, se ha orientado su proceso de formación como repaso de conocimientos adquiridos en los niveles anteriores y profundización de los mismos, como preparatoria para presentar el examen ICES (Registros de observación No. 3.3, en que se trata el tema de las intensificaciones los sábados, para que los estudiantes se preparen y logren un mejor puntaje ICES – Anexo 2.2. / 2.4. / 2.5.).

Todo indica la necesidad de elaborar una legislación educativa con criterios y lineamientos específicos que caractericen la educación media (diferenciada, y a la vez articulada con los otros niveles de educación) como nexo, no solo para la educación técnica y tecnológica, sino también, para la universitaria, con el fin de evitar los contratiempos que se vienen gestando al interior de las instituciones, y para responder a las necesidades educativas de los bachilleres próximos a la vida laboral y profesional.

4.2 Percepciones sobre Calidad de la Educación

Para esa investigación, se hizo importante conocer las percepciones tanto de docentes como de estudiantes, sobre calidad de la educación. Se tomó como el punto de partida desde el cual, evalúan tanto la formación que ofrece el colegio a los estudiantes, como también evalúan el proceso de articulación en el colegio. Finalmente, porque todos los factores de calidad de la educación se deben tener en cuenta para el fortalecimiento de la educación media en relación con ámbito laboral, técnico, tecnológico y educación superior,

4.2.1 Percepción de los estudiantes de grado 10° y 11° sobre Calidad de la Educación y Evaluación de la formación que ofrece el colegio

Con el fin de comprender a cabalidad las anteriores respuestas, se indago sobre el concepto de Calidad de Educación, se encontró que para los estudiantes este término No está completamente elaborado debido a la complejidad que comprende el concepto de calidad, como es entendido por las entidades certificadoras de la misma. Sin embargo, las respuestas reflejan una tendencia en la percepción de los estudiantes en relación con estándares o factores ideales que debe tener una institución educativa para cumplir con su objetivo.

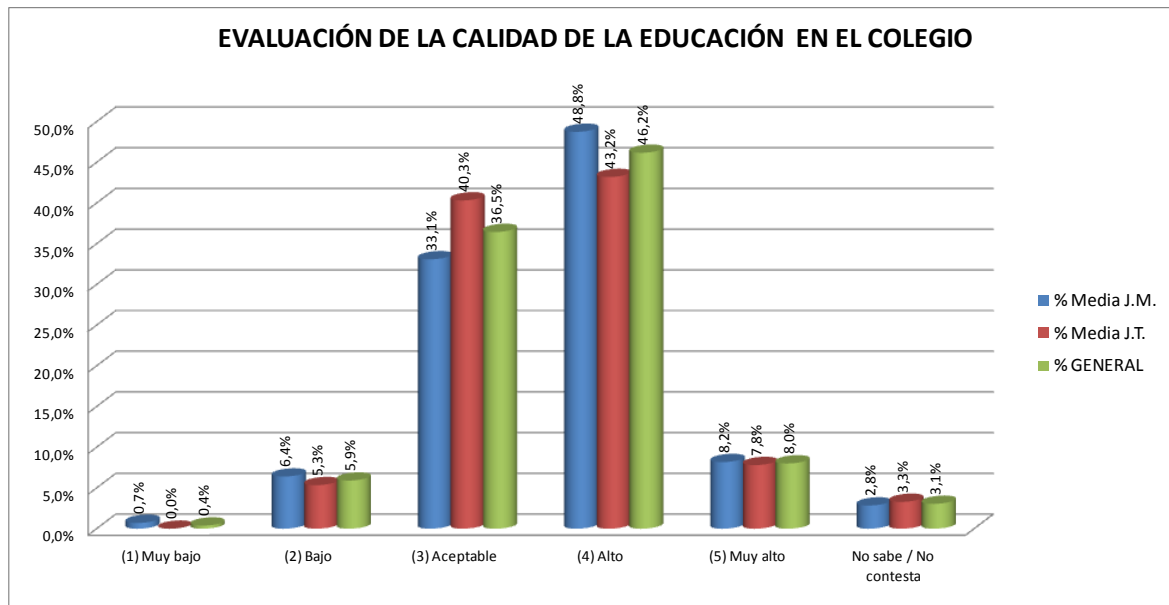
“Es una educación bien preparada”, “Es el grado de excelencia o deficiencia que tienen los colegios”, “Se busca mejorar la educación que sea buena y de calidad, temas avanzados”, “Es saber llevar a cabo un método bueno de sus estudiantes, para formarse como seres humanos”, “Entiendo que es como el colegio educa a los estudiantes”,

“Formar a un ser humano en valores y conocimientos para servir a la sociedad”, “Es buen nivel de educación”, “Se refiere de cómo está el estudiante en lo académico, mirar si de alguna manera u otra los estudiantes mejoran o empeoran”, “La calidad de educación es como nos enseñan, nos evalúan y cuanto nos exigen para ser cada día mejores”, “Una educación que nos proporcione herramientas para aprender del mundo que nos rodea y realizarnos como personas”, “Ofrecer buenos programas, talleres y prácticas para un buen aprendizaje, y para llamar la atención de los estudiantes”, “Es la formación que se brinda al estudiante para que pueda desempeñarse de manera calificada y competitiva, con un segundo idioma, y común aprendizaje que le acompañe hasta llegar a la universidad”, “Tener muy buena orientación para saber qué hacer con la vida más adelante” (Ver Tabla 55-Ce).

A partir de la percepción que tienen los estudiantes sobre calidad de la educación, se les ha solicitado evaluar la calidad de la educación del colegio INEM S.P., dando como resultado que el 46,2 % evalúa con ALTO la calidad de la educación, el 36,5 % considera que la educación en el colegio es ACEPTABLE. Mientras 8,0 % evalúa con muy alto, el 5,9% con bajo, el 0,4% con muy bajo, y el 3.1. % no sabe, no contesta.

Tabla 7-Ce. Evaluación de la calidad de la educación del INEM S.P.

19. ¿cómo evalúa la calidad de la educación en el Colegio INEM Santiago Pérez I.E.D.?							
EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN EL COLEGIO INEM SANTIAGO PÉREZ I.E.D							
Codigo	PUNTAJE	Media J.M.	% Media J.M.	Media J.T.	% Media J.T.	TOTAL	% GENERAL
19.1.	(1) Muy bajo	2	0,7%	0	0,0%	2	0,4%
19.2.	(2) Bajo	18	6,4%	13	5,3%	31	5,9%
19.3.	(3) Aceptable	93	33,1%	98	40,3%	191	36,5%
19.4.	(4) Alto	137	48,8%	105	43,2%	242	46,2%
19.5.	(5) Muy alto	23	8,2%	19	7,8%	42	8,0%
19.6.	No sabe / No contesta	8	2,8%	8	3,3%	16	3,1%
19.7.		281	100%	243	100%	524	100%



Gráfica 1-Ce. Evaluación de la calidad de la educación del INEM S.P.

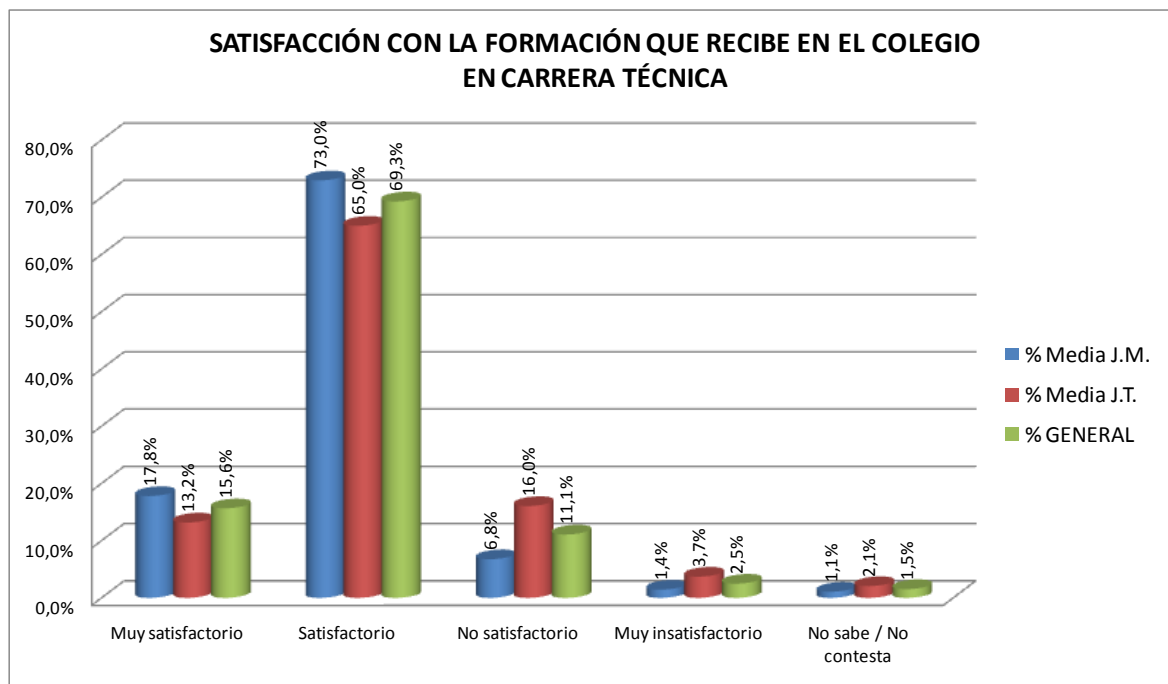
Se concluye, que los estudiante referencian la calidad de la educación con lo que viven a diario en la institución educativa, no tienen el referente de los procesos exógenos que inciden de manera directa o indirecta. Lo que indica una visión reducida de la realidad social con respecto a la educación. Tal vez, sea necesario introducir a los estudiantes en una visión amplia de los elementos externos e internos que inciden en la calidad de la educación, para que vayan conformando pensamiento crítico frente a su propia realidad como estudiantes. Posiblemente, cuando el estudiante tenga una visión clara y crítica de la calidad de la educación, exija tanto a su familia, como a la institución educativa (directivos y docentes) y a los agentes gubernamentales mayor compromiso y atención con la educación, como un derecho equitativo y con igualdad de oportunidades. Quizá sea esa la razón por al que los jóvenes bachilleres no sepan manifestarse en la defensa de sus derechos, como también se puede decir que un estudiante en grado 10° y 11° ya debe haber avanzado en el pensamiento estructural y crítico, para ejercer el auténtico derecho democrático de participar en la construcción de una sociedad justa.

4.2.2 Evaluación de la formación que ofrece el colegio

Para este apartado se tuvo en cuenta niveles de satisfacción (de 1 a 5) y de evaluación de la calidad de la educación en el colegio INEM Santiago Pérez. Para la primera parte se encontró que la gran mayoría de estudiantes encuestados se sienten satisfechos (69,3%) y muy satisfechos con la formación que reciben (15,6%), el porcentaje restante se divide entre no satisfecho, muy insatisfecho y no sabe o no responde (Ver Tabla 50-Ce).

Tabla 8-Ce. Grado de satisfacción con la formación de recibe del INEM S.P.

Las siguientes preguntas están relacionadas con la calidad y la evaluación de la formación que se ofrece en el colegio							
17. Determine el grado de satisfacción con la formación que recibe en el Colegio INEM Santiago Pérez I.E.D., a partir de la siguiente escala valorativa							
17. GRADO DE SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN QUE RECIBE EN EL COLEGIO INEM SANTIAGO PÉREZ I.E.D.							
CÓDIGO	CARRERA TÉCNICA	Media J.M.	% Media J.M.	Media J.T.	% Media J.T.	TOTAL	% GENERAL
17.1.	Muy satisfactorio	50	17,8%	32	13,2%	82	15,6%
17.2.	Satisfactorio	205	73,0%	158	65,0%	363	69,3%
17.3.	No satisfactorio	19	6,8%	39	16,0%	58	11,1%
17.4.	Muy insatisfactorio	4	1,4%	9	3,7%	13	2,5%
17.5.	No sabe / No contesta	3	1,1%	5	2,1%	8	1,5%
		281	100%	243	100%	524	100%



Gráfica 2-Ce. Grado de satisfacción con la formación de recibe del INEM S.P.

Así mismo, el mayor porcentaje de participantes evalúan la calidad de la educación del colegio como alta (46,2%) y aceptable (36,5%); el porcentaje restante como muy alta (8%), baja (5,9%) y muy baja (0,4%) (Ver Tabla 56-Ce). Los resultados negativos, según los estudiantes, se deben a la falta de exigencia, percepción negativa del trabajo de los docentes; faltan incentivos, infraestructura y mejores métodos de enseñanza: *“La falta de exigencia, la falta de compromiso, y la carencia de enseñanza por parte de los educadores hacen de esta institución una calidad de la educación baja. Sin exigencia uno se interesa por otras cosas”* (Ver Tabla 58-Ce).

Además de lo anterior, los resultados aceptables se basan en que el colegio tiene aspectos positivos y negativos, puesto que los estudiantes reconocen que hay buenos profesores y aprendizaje variado. Sin embargo, la falta de exigencia académica y la cantidad de estudiantes no facilitan la tarea:

“el colegio nos da ventajas y desventajas que muchas veces dicen y no cumplen pero son buenos y aprendemos cosas interesantes”, “Falta más autoridad y exigencia”, “a pesar de que la educación en este colega es buena el control estudiantil es muy malo”

Por otro lado, los resultados positivos se deben a la buena educación ofrecida por el colegio (opción de especialidad que los ayudará en un futuro), buenos profesores,

métodos de evaluación, de enseñanza y de conocimientos. Sin embargo, algunos estudiantes piensan que le falta un poco más para ser mejor.

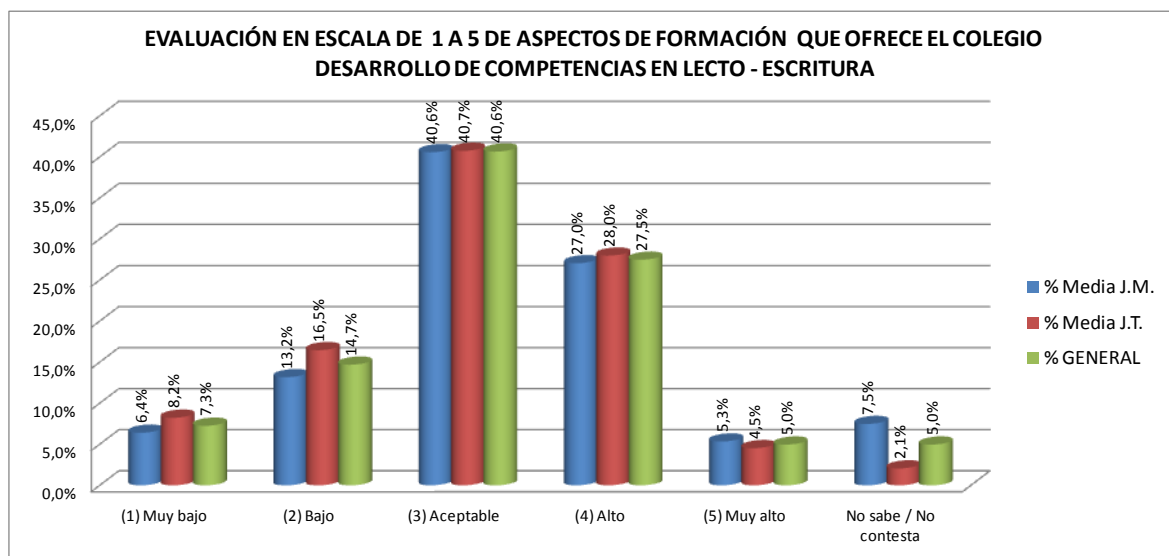
“La educación es buena y que podamos escoger una especialidad para ayudarnos a adelantar los estudios”, “Nos enseñan muchas cosas buenas que nos pueden ayudar en el futuro”, “Evalúan Bien”, “Se hacen muchos proyectos interesantes, con fines de formación y los profesores son muy buenos educándonos y enseñando sus conocimientos”, “Tiene buen nivel de enseñanza”, “La educación en esta institución es buena ya que se cuenta con buenos profesores y nos enseñan conceptos nuevos a base de nuestra carrera”, “Aunque podría ofrecer más de él”, “El colegio brinda una buena educación pero hace falta cosas” (Ver Tabla 60-Ce y 61-Ce).

Se le pidió a los participantes que evaluaran en una escala de 1 a 5 (1: Muy bajo; 2: Bajo; 3: Aceptable; 4: Alto; y 5: Muy alto) 13 aspectos de formación que ofrece el Colegio INEM Santiago Pérez I.E.D (desarrollo de competencias en lecto-escritura, pensamiento lógico-matemático, pensamiento analítico y crítico, formación de la personalidad, conservación del medio ambiente, nivel académico, formación en valores, espiritual, para el trabajo, convivencia, para la universidad, en la vida, formación técnica y tecnológica; y habilidades comunicativas)

Los resultados encontrados muestran que el 40,6% de los estudiantes perciben como ACEPTABLE la competencia de Lecto-Escritura, (Ver Gráfica 43-Ce); ALTA la formación ofrecida en el desarrollo del Pensamiento Lógico-Matemático (41,8%, Ver Gráfica 44-Ce); ACEPTABLE el desarrollo del Pensamiento Analítico y Crítico (36,1%, Ver Gráfica 45-Ce) y ALTA la educación para la conservación del Medio Ambiente (29%, Ver Gráfica 46-Ce).

Tabla 9-Ce. Evaluación (1-5) Desarrollo de competencias en lecto-escritura en el INEM S.P.

20. EVALUACIÓN EN ESCALA DE 1 A 5 DE ASPECTOS DE FORMACIÓN QUE OFRECE EL COLEGIO INEM SANTIAGO PÉREZ I.E.D,								
CÓDIGO	APECTO A EVALUAR	PUNTAJE	Media J.M.	% Media J.M.	Media J.T.	% Media J.T.	TOTAL	% GENERAL
20.1.	Desarrollo de competencias en lecto-escritura	(1) Muy bajo	18	6,4%	20	8,2%	38	7,3%
		(2) Bajo	37	13,2%	40	16,5%	77	14,7%
		(3) Aceptable	114	40,6%	99	40,7%	213	40,6%
		(4) Alto	76	27,0%	68	28,0%	144	27,5%
		(5) Muy alto	15	5,3%	11	4,5%	26	5,0%
		No sabe / No contesta	21	7,5%	5	2,1%	26	5,0%
TOTAL			281	100%	243	100%	524	100%



Gráfica 3-Ce. Evaluación (1-5) Desarrollo de competencias en lecto-escritura en el INEM S.P.

Tabla 10-Ce. Evaluación (1-5) Desarrollo de pensamiento lógico en el INEM S.P.

20. EVALUACIÓN EN ESCALA DE 1 A 5 DE ASPECTOS DE FORMACIÓN QUE OFRECE EL COLEGIO INEM SANTIAGO PÉREZ I.E.D,								
CÓDIGO	APECTO A EVALUAR	PUNTAJE	Media J.M.	% Media J.M.	Media J.T.	% Media J.T.	TOTAL	% GENERAL
20.2.	Desarrollo de pensamiento lógico-matemático	(1) Muy bajo	4	1,4%	5	2,1%	9	1,7%
		(2) Bajo	27	9,6%	33	13,6%	60	11,5%
		(3) Aceptable	66	23,5%	68	28,0%	134	25,6%
		(4) Alto	123	43,8%	96	39,5%	219	41,8%
		(5) Muy alto	57	20,3%	34	14,0%	91	17,4%
		No sabe / No contesta	4	1,4%	7	2,9%	11	2,1%
TOTAL			281	100%	243	100%	524	100%

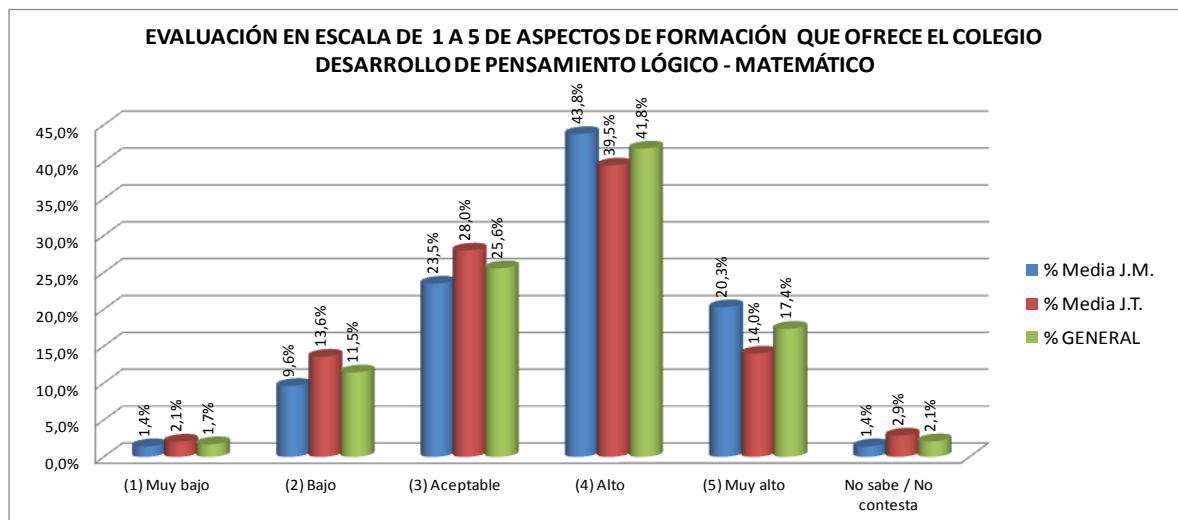
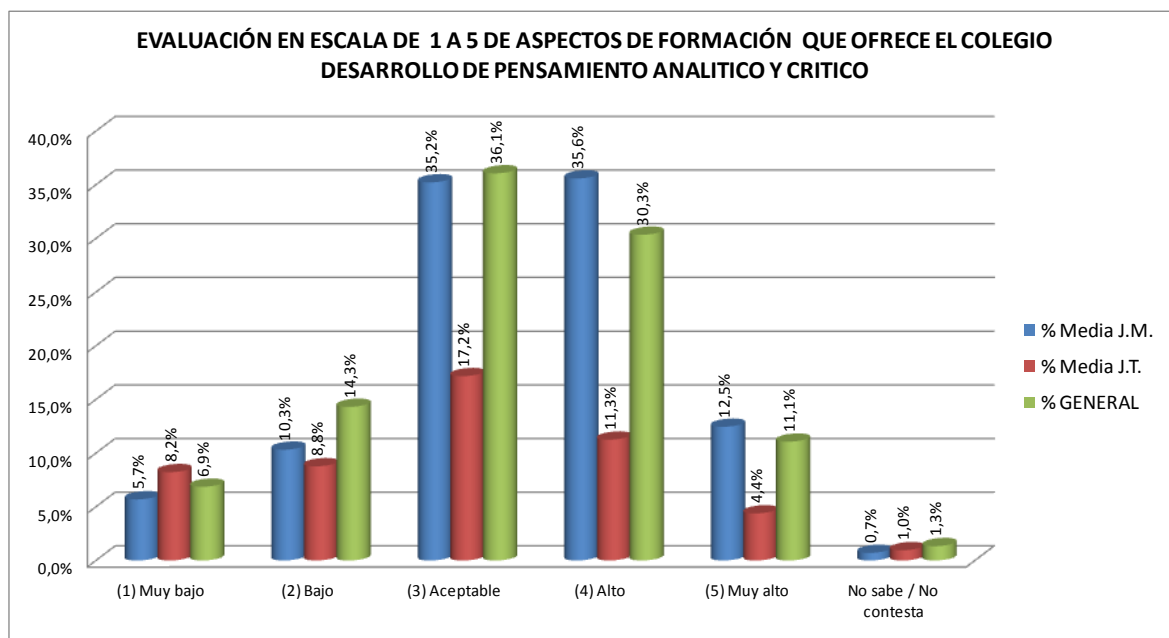
**Gráfica 4-Ce. Evaluación (1-5) Desarrollo de pensamiento lógico en el INEM S.P.**

Tabla 11-Ce. Evaluación (1-5) Desarrollo de pensamiento analítico - crítico en el INEM S.P.

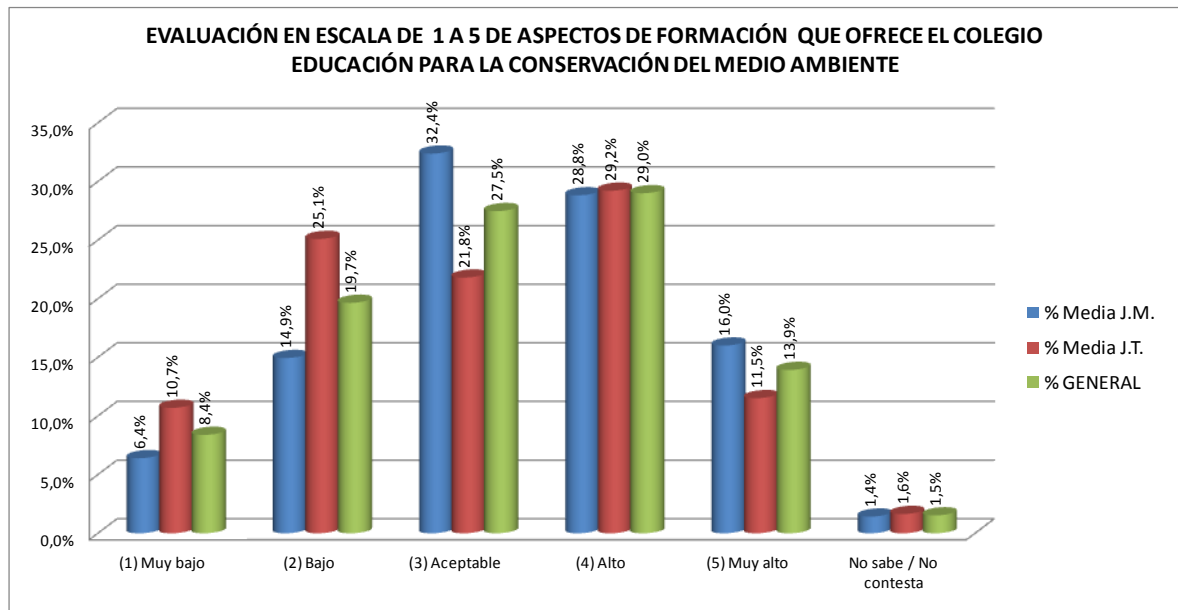
20. EVALUACIÓN EN ESCALA DE 1 A 5 DE ASPECTOS DE FORMACIÓN QUE OFRECE EL COLEGIO INEM SANTIAGO PÉREZ I.E.D,								
CÓDIGO	APECTO A EVALUAR	PUNTAJE	Media J.M.	% Media J.M.	Media J.T.	% Media J.T.	TOTAL	% GENERAL
20.3.	Desarrollo del pensamiento analítico y crítico	(1) Muy bajo	16	5,7%	20	8,2%	36	6,9%
		(2) Bajo	29	10,3%	46	8,8%	75	14,3%
		(3) Aceptable	99	35,2%	90	17,2%	189	36,1%
		(4) Alto	100	35,6%	59	11,3%	159	30,3%
		(5) Muy alto	35	12,5%	23	4,4%	58	11,1%
		No sabe / No contesta	2	0,7%	5	1,0%	7	1,3%
TOTAL			281	100%	243	51%	524	100%



Gráfica 5-Ce. Evaluación (1-5) Desarrollo de pensamiento analítico - crítico en el INEM S.P.

Tabla 12-Ce. Evaluación (1-5) Educación para la conservación del medio ambiente en el INEM S.P.

20. EVALUACIÓN EN ESCALA DE 1 A 5 DE ASPECTOS DE FORMACIÓN QUE OFRECE EL COLEGIO INEM SANTIAGO PÉREZ I.E.D,								
CÓDIGO	APECTO A EVALUAR	PUNTAJE	Media J.M.	% Media J.M.	Media J.T.	% Media J.T.	TOTAL	% GENERAL
20.4.	Educación para la conservación del Medio Ambiente	(1) Muy bajo	18	6,4%	26	10,7%	44	8,4%
		(2) Bajo	42	14,9%	61	25,1%	103	19,7%
		(3) Aceptable	91	32,4%	53	21,8%	144	27,5%
		(4) Alto	81	28,8%	71	29,2%	152	29,0%
		(5) Muy alto	45	16,0%	28	11,5%	73	13,9%
		No sabe / No contesta	4	1,4%	4	1,6%	8	1,5%
TOTAL			281	100%	243	100%	524	100%

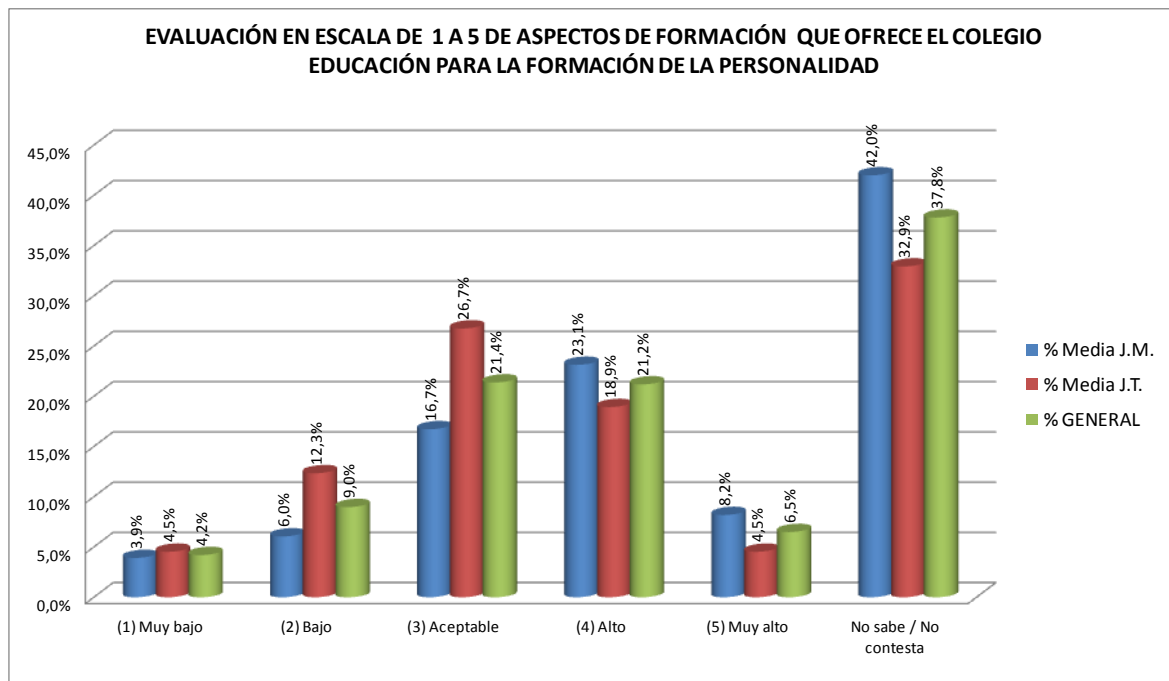
**Gráfica 6-Ce. Evaluación (1-5) Educación para la conservación del medio ambiente en el INEM S.P.**

Por otra parte, aunque el 42,6% de los estudiantes piensan que el colegio ofrece herramientas para la Formación de la Personalidad - distribuido en Aceptable (21,4%) y

Alto (21,2%)- el 37,8% no sabe o no contesta esta pregunta, lo cual es un alto porcentaje que muestra que debe implementarse este aspecto (Ver Gráfica 47-Ce).

Tabla 13-Ce. Evaluación (1-5) Educación para la formación de la personalidad en el INEM S.P.

20. EVALUACIÓN EN ESCALA DE 1 A 5 DE ASPECTOS DE FORMACIÓN QUE OFRECE EL COLEGIO INEM SANTIAGO PÉREZ I.E.D,								
CÓDIGO	APECTO A EVALUAR	PUNTAJE	Media J.M.	% Media J.M.	Media J.T.	% Media J.T.	TOTAL	% GENERAL
20.5.	Educación para formación de la personalidad	(1) Muy bajo	11	3,9%	11	4,5%	22	4,2%
		(2) Bajo	17	6,0%	30	12,3%	47	9,0%
		(3) Aceptable	47	16,7%	65	26,7%	112	21,4%
		(4) Alto	65	23,1%	46	18,9%	111	21,2%
		(5) Muy alto	23	8,2%	11	4,5%	34	6,5%
		No sabe / No contesta	118	42,0%	80	32,9%	198	37,8%
TOTAL			281	100%	243	100%	524	100%

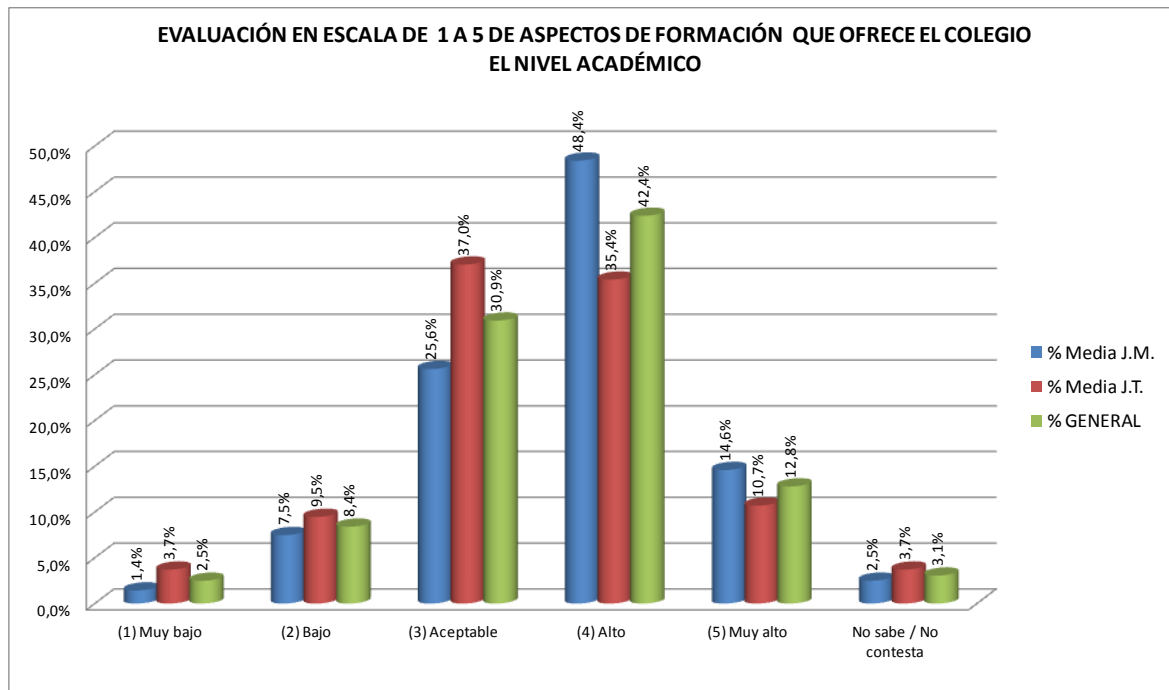


Gráfica 7-Ce. Evaluación (1-5) Educación para la formación de la personalidad en el INEM S.P.

Así mismo, los aspectos de formación calificados como ALTO fueron: Nivel académico (42,4%), Formación para la Universidad (32,1%), para la Vida (33,6%) y Técnica y Tecnológica (43,5%) (Ver Gráficas 48-Ce, 53-Ce, 54-Ce y 55-Ce respectivamente).

Tabla 14-Ce. Evaluación (1-5) nivel académico en el INEM S.P.

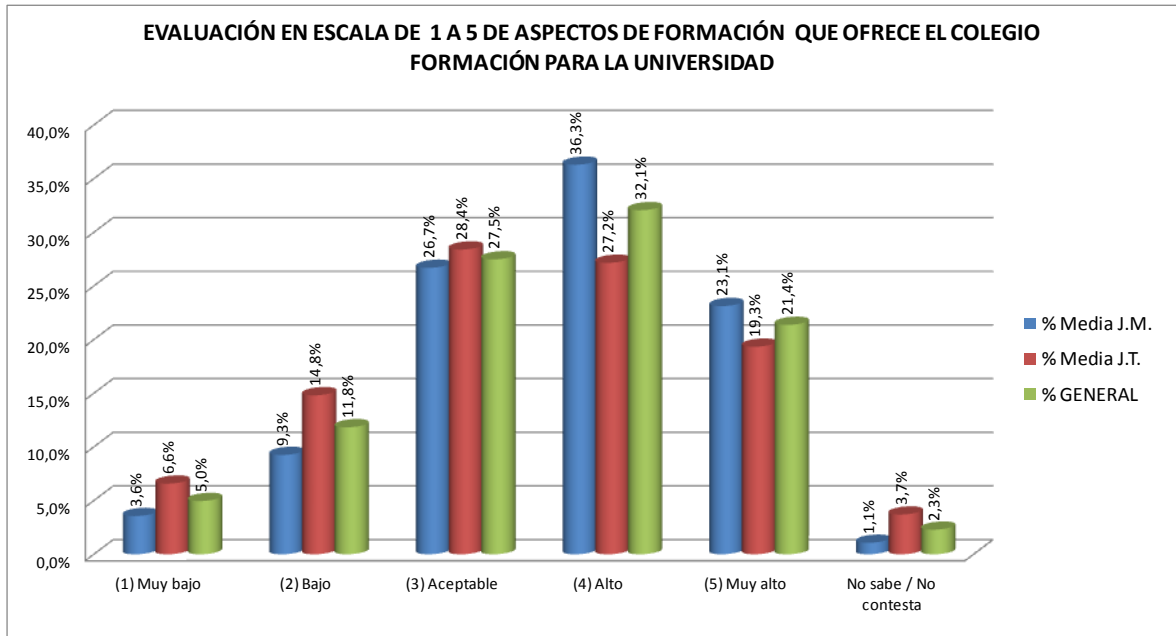
20. EVALUACIÓN EN ESCALA DE 1 A 5 DE ASPECTOS DE FORMACIÓN QUE OFRECE EL COLEGIO INEM SANTIAGO PÉREZ I.E.D,								
CÓDIGO	APECTO A EVALUAR	PUNTAJE	Media J.M.	% Media J.M.	Media J.T.	% Media J.T.	TOTAL	% GENERAL
20.6.	El nivel académico	(1) Muy bajo	4	1,4%	9	3,7%	13	2,5%
		(2) Bajo	21	7,5%	23	9,5%	44	8,4%
		(3) Aceptable	72	25,6%	90	37,0%	162	30,9%
		(4) Alto	136	48,4%	86	35,4%	222	42,4%
		(5) Muy alto	41	14,6%	26	10,7%	67	12,8%
		No sabe / No contesta	7	2,5%	9	3,7%	16	3,1%
TOTAL			281	100%	243	100%	524	100%



Gráfica 8-Ce. Evaluación (1-5) nivel académico en el INEM S.P.

Tabla 15-Ce. Evaluación (1-5) formación para la universidad en el INEM S.P.

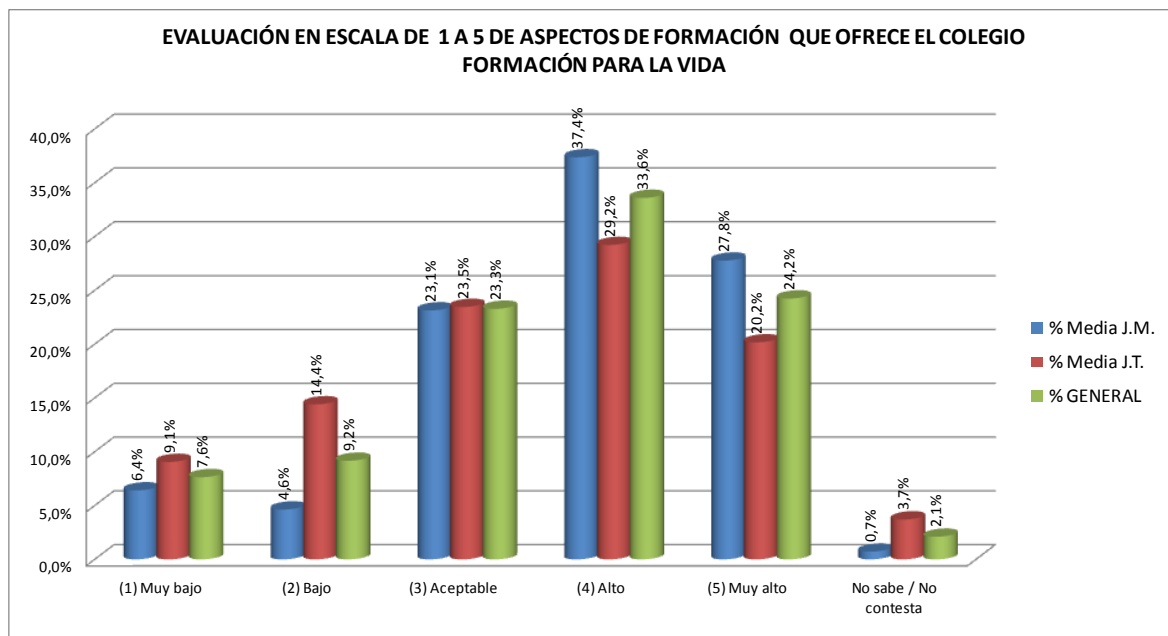
20. EVALUACIÓN EN ESCALA DE 1 A 5 DE ASPECTOS DE FORMACIÓN QUE OFRECE EL COLEGIO INEM SANTIAGO PÉREZ I.E.D,								
CÓDIGO	APECTO A EVALUAR	PUNTAJE	Media J.M.	% Media J.M.	Media J.T.	% Media J.T.	TOTAL	% GENERAL
20.11	Formación para la universidad	(1) Muy bajo	10	3,6%	16	6,6%	26	5,0%
		(2) Bajo	26	9,3%	36	14,8%	62	11,8%
		(3) Aceptable	75	26,7%	69	28,4%	144	27,5%
		(4) Alto	102	36,3%	66	27,2%	168	32,1%
		(5) Muy alto	65	23,1%	47	19,3%	112	21,4%
		No sabe / No contesta	3	1,1%	9	3,7%	12	2,3%
TOTAL			281	100%	243	100%	524	100%



Gráfica 9-Ce. Evaluación (1-5) formación para la universidad en el INEM S.P.

Tabla 16-Ce. Evaluación (1-5) formación para la vida en el INEM S.P.

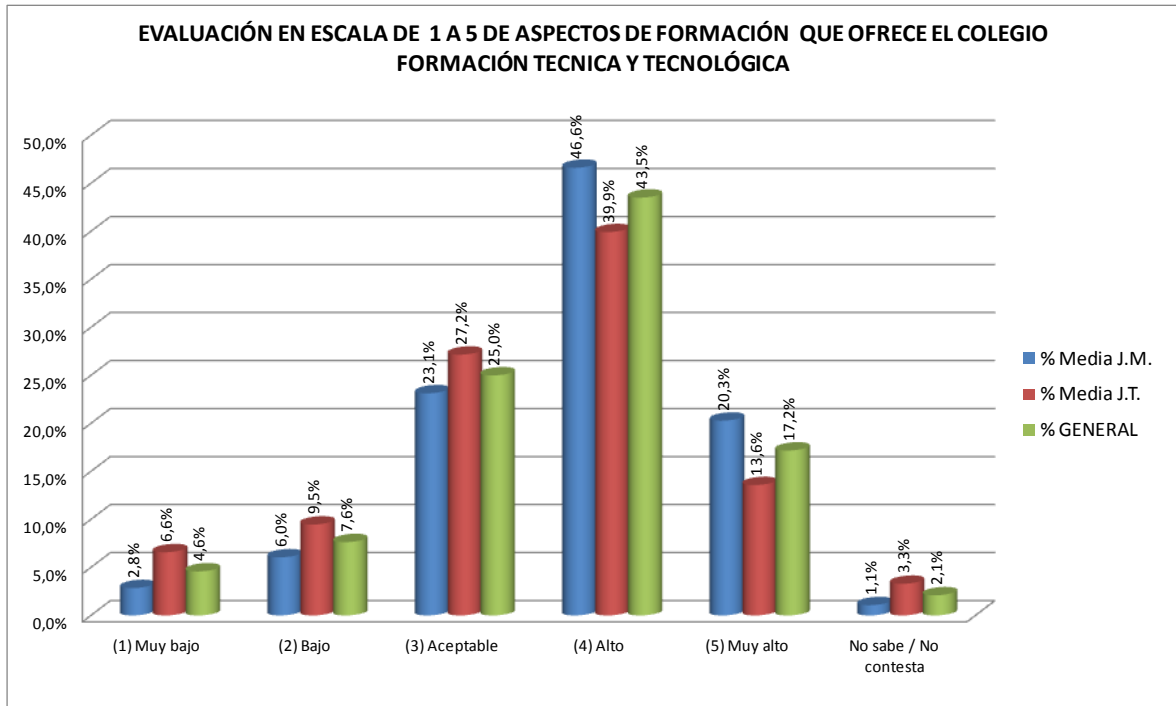
20. EVALUACIÓN EN ESCALA DE 1 A 5 DE ASPECTOS DE FORMACIÓN QUE OFRECE EL COLEGIO INEM SANTIAGO PÉREZ I.E.D,								
CÓDIGO	APECTO A EVALUAR	PUNTAJE	Media J.M.	% Media J.M.	Media J.T.	% Media J.T.	TOTAL	% GENERAL
20.12.	Formación para la vida	(1) Muy bajo	18	6,4%	22	9,1%	40	7,6%
		(2) Bajo	13	4,6%	35	14,4%	48	9,2%
		(3) Aceptable	65	23,1%	57	23,5%	122	23,3%
		(4) Alto	105	37,4%	71	29,2%	176	33,6%
		(5) Muy alto	78	27,8%	49	20,2%	127	24,2%
		No sabe / No contesta	2	0,7%	9	3,7%	11	2,1%
TOTAL			281	100%	243	100%	524	100%



Gráfica 10-Ce. Evaluación (1-5) formación para la vida en el INEM S.P.

Tabla 17-Ce. Evaluación (1-5) formación técnica y tecnológica en el INEM S.P.

20. EVALUACIÓN EN ESCALA DE 1 A 5 DE ASPECTOS DE FORMACIÓN QUE OFRECE EL COLEGIO INEM SANTIAGO PÉREZ I.E.D,								
CÓDIGO	APECTO A EVALUAR	PUNTAJE	Media J.M.	% Media J.M.	Media J.T.	% Media J.T.	TOTAL	% GENERAL
20.13	Formación técnica y tecnológica	(1) Muy bajo	8	2,8%	16	6,6%	24	4,6%
		(2) Bajo	17	6,0%	23	9,5%	40	7,6%
		(3) Aceptable	65	23,1%	66	27,2%	131	25,0%
		(4) Alto	131	46,6%	97	39,9%	228	43,5%
		(5) Muy alto	57	20,3%	33	13,6%	90	17,2%
		No sabe / No contesta	3	1,1%	8	3,3%	11	2,1%
TOTAL			281	100%	243	100%	524	100%

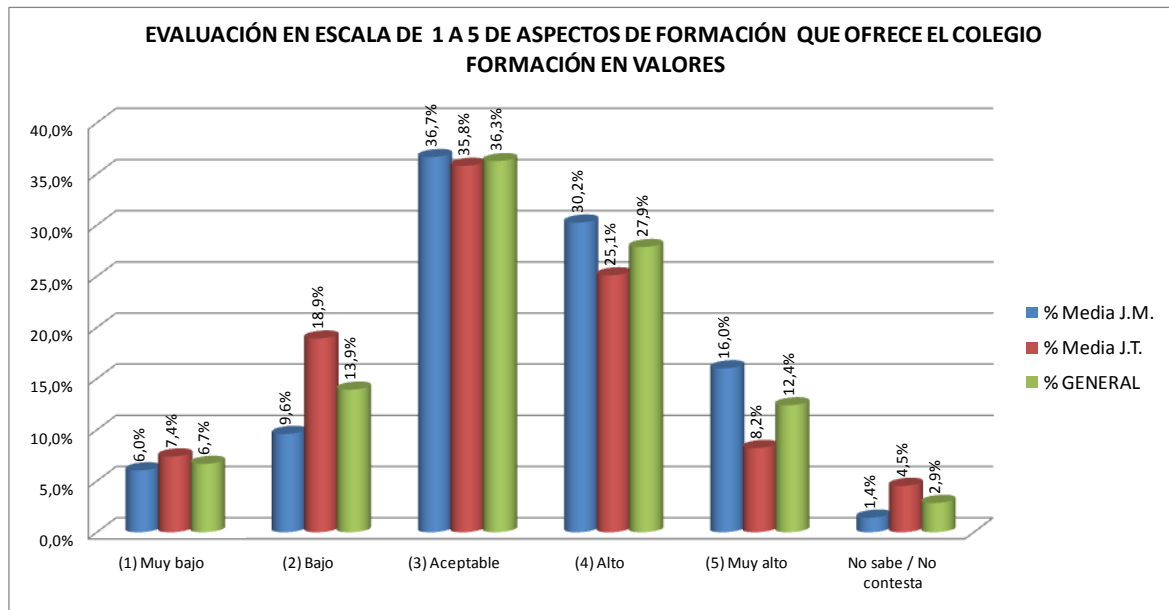


Gráfica 11-Ce. Evaluación (1-5) formación técnica y tecnológica en el INEM S.P.

En contraste con lo anterior, se encontró que la formación en valores, espiritual, para el trabajo, la convivencia y competencias comunicativas (argumentación, interpretación y proposición) se evaluaron en un nivel ACEPTABLE (Ver Gráficas 49-Ce a la 52-Ce y 56-Ce) con porcentajes desde 31,7% hasta 36,3%.

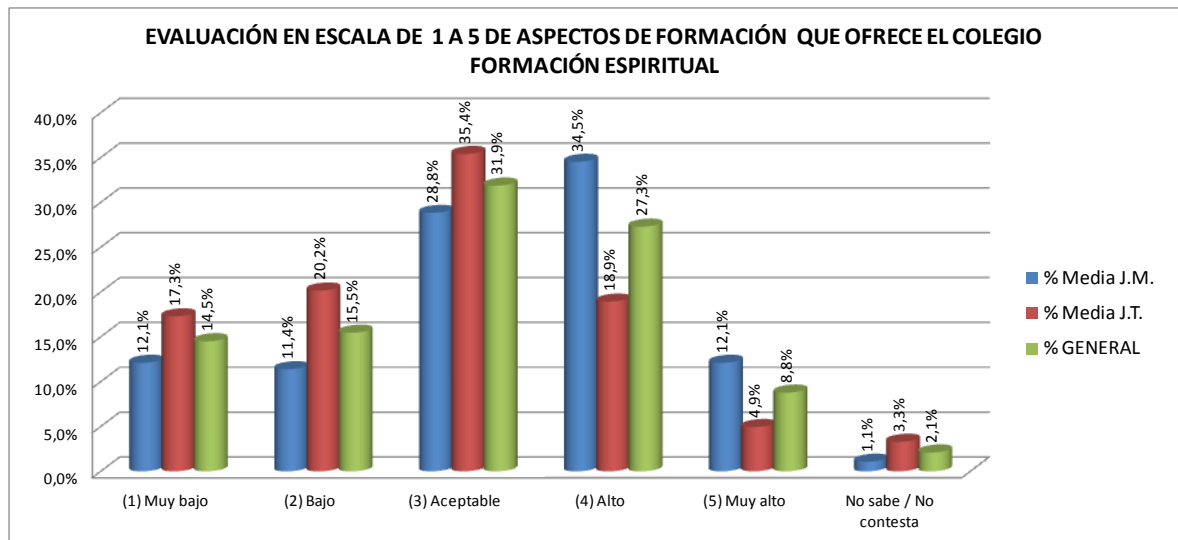
Tabla 18-Ce. Evaluación (1-5) formación en valores en el INEM S.P.

20. EVALUACIÓN EN ESCALA DE 1 A 5 DE ASPECTOS DE FORMACIÓN QUE OFRECE EL COLEGIO INEM SANTIAGO PÉREZ I.E.D,								
CÓDIGO	APECTO A EVALUAR	PUNTAJE	Media J.M.	% Media J.M.	Media J.T.	% Media J.T.	TOTAL	% GENERAL
20.7.	Formación en valores	(1) Muy bajo	17	6,0%	18	7,4%	35	6,7%
		(2) Bajo	27	9,6%	46	18,9%	73	13,9%
		(3) Aceptable	103	36,7%	87	35,8%	190	36,3%
		(4) Alto	85	30,2%	61	25,1%	146	27,9%
		(5) Muy alto	45	16,0%	20	8,2%	65	12,4%
		No sabe / No contesta	4	1,4%	11	4,5%	15	2,9%
TOTAL			281	100%	243	100%	524	100%



Gráfica 12-Ce. Evaluación (1-5) formación en valores en el INEM S.P.

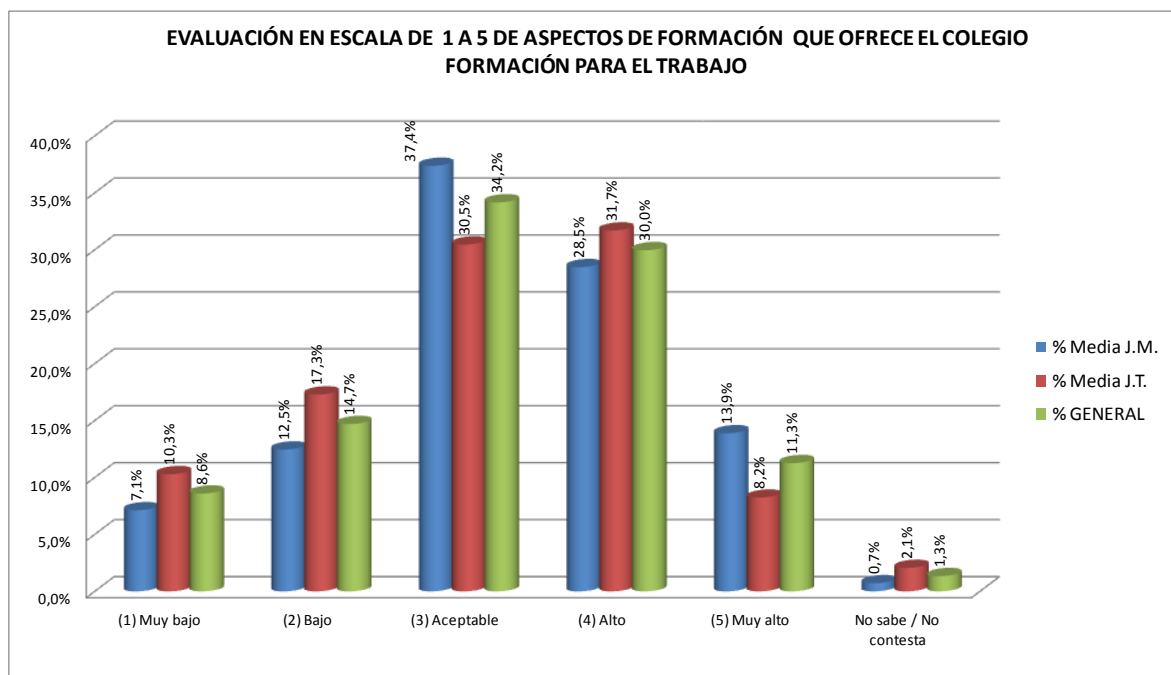
20. EVALUACIÓN EN ESCALA DE 1 A 5 DE ASPECTOS DE FORMACIÓN QUE OFRECE EL COLEGIO INEM SANTIAGO PÉREZ I.E.D,								
CÓDIGO	APECTO A EVALUAR	PUNTAJE	Media J.M.	% Media J.M.	Media J.T.	% Media J.T.	TOTAL	% GENERAL
20.8.	Formación espiritual	(1) Muy bajo	34	12,1%	42	17,3%	76	14,5%
		(2) Bajo	32	11,4%	49	20,2%	81	15,5%
		(3) Aceptable	81	28,8%	86	35,4%	167	31,9%
		(4) Alto	97	34,5%	46	18,9%	143	27,3%
		(5) Muy alto	34	12,1%	12	4,9%	46	8,8%
		No sabe / No contesta	3	1,1%	8	3,3%	11	2,1%
TOTAL			281	100%	243	100%	524	100%



Gráfica 13-Ce. Evaluación (1-5) formación en espiritual en el INEM S.P.

Tabla 19-Ce. Evaluación (1-5) formación para el trabajo en el INEM S.P.

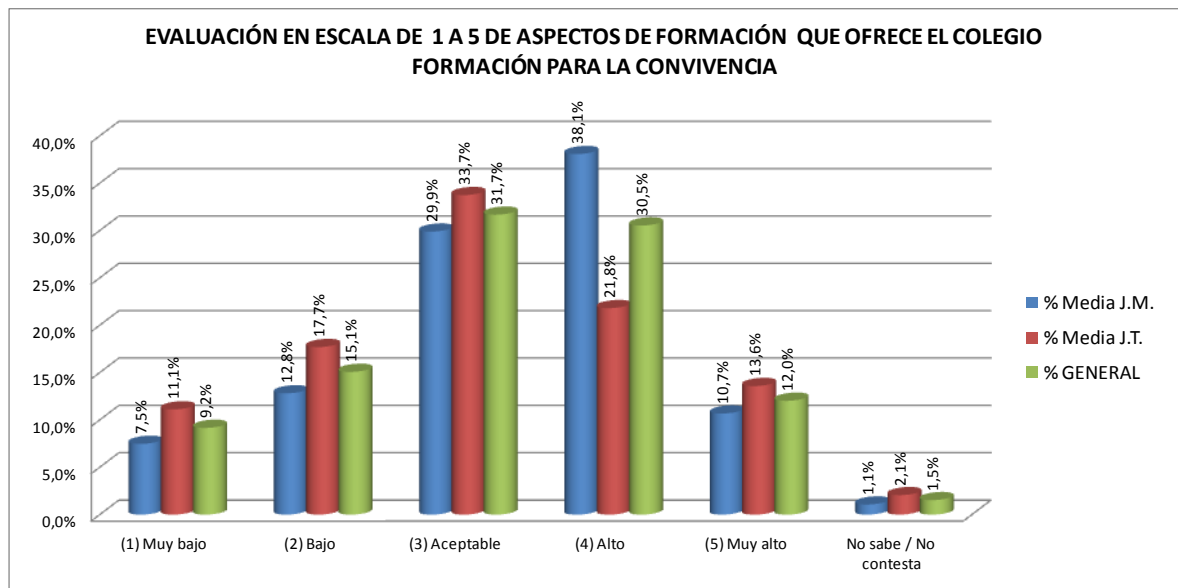
20. EVALUACIÓN EN ESCALA DE 1 A 5 DE ASPECTOS DE FORMACIÓN QUE OFRECE EL COLEGIO INEM SANTIAGO PÉREZ I.E.D,								
CÓDIGO	APECTO A EVALUAR	PUNTAJE	Media J.M.	% Media J.M.	Media J.T.	% Media J.T.	TOTAL	% GENERAL
20.9.	Formación para el trabajo	(1) Muy bajo	20	7,1%	25	10,3%	45	8,6%
		(2) Bajo	35	12,5%	42	17,3%	77	14,7%
		(3) Aceptable	105	37,4%	74	30,5%	179	34,2%
		(4) Alto	80	28,5%	77	31,7%	157	30,0%
		(5) Muy alto	39	13,9%	20	8,2%	59	11,3%
		No sabe / No contesta	2	0,7%	5	2,1%	7	1,3%
TOTAL			281	100%	243	100%	524	100%



Gráfica 14. Ce. Evaluación (1-5) formación para el trabajo en el INEM S.P.

Tabla 20-Ce. Evaluación (1-5) formación para la convivencia en el INEM S.P.

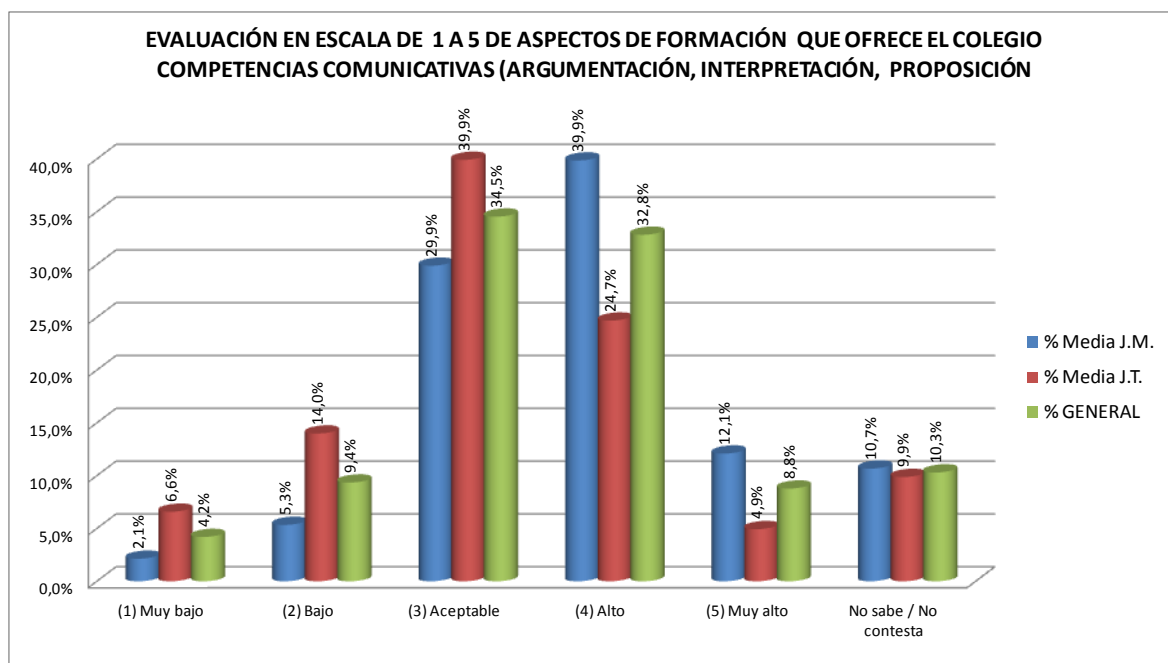
20. EVALUACIÓN EN ESCALA DE 1 A 5 DE ASPECTOS DE FORMACIÓN QUE OFRECE EL COLEGIO INEM SANTIAGO PÉREZ I.E.D,								
CÓDIGO	APECTO A EVALUAR	PUNTAJE	Media J.M.	% Media J.M.	Media J.T.	% Media J.T.	TOTAL	% GENERAL
20.10	Formación para la convivencia	(1) Muy bajo	21	7,5%	27	11,1%	48	9,2%
		(2) Bajo	36	12,8%	43	17,7%	79	15,1%
		(3) Aceptable	84	29,9%	82	33,7%	166	31,7%
		(4) Alto	107	38,1%	53	21,8%	160	30,5%
		(5) Muy alto	30	10,7%	33	13,6%	63	12,0%
		No sabe / No contesta	3	1,1%	5	2,1%	8	1,5%
TOTAL			281	100%	243	100%	524	100%



Gráfica 15-Ce. Evaluación (1-5) formación para la convivencia en el INEM S.P.

Tabla 21-Ce. Evaluación (1-5) formación en competencias comunicativas en el INEM S.P.

20. EVALUACIÓN EN ESCALA DE 1 A 5 DE ASPECTOS DE FORMACIÓN QUE OFRECE EL COLEGIO INEM SANTIAGO PÉREZ I.E.D,								
CÓDIGO	APECTO A EVALUAR	PUNTAJE	Media J.M.	% Media J.M.	Media J.T.	% Media J.T.	TOTAL	% GENERAL
20.14	competencias comunicativas (argumentación, interpretación, proposición)	(1) Muy bajo	6	2,1%	16	6,6%	22	4,2%
		(2) Bajo	15	5,3%	34	14,0%	49	9,4%
		(3) Aceptable	84	29,9%	97	39,9%	181	34,5%
		(4) Alto	112	39,9%	60	24,7%	172	32,8%
		(5) Muy alto	34	12,1%	12	4,9%	46	8,8%
		No sabe / No contesta	30	10,7%	24	9,9%	54	10,3%
TOTAL			281	100%	243	100%	524	100%



Gráfica 16-Ce. Evaluación (1-5) formación en competencias comunicativas en el INEM S.P.

Tabla XXII. Síntesis de Evaluación de la Formación por Competencias en el INEM S.P.

EVALUACIÓN	%	FORMACIÓN - COMPETENCIA
ACEPTABLE	40,6%	Desarrollo en la lecto-escritura
	41,8%	Desarrollo del pensamiento lógico
	36,1%	Desarrollo del pensamiento analítico – crítico
	21,4%	Educación para la formación de la personalidad
	36,3%	formación en valores
	34,2%	formación para el trabajo
	31,7%	formación para la convivencia
	34,5%	formación en competencias comunicativas
	31,9%	Formación espiritual
ALTA	32,1%	formación para la universidad
	43,5%	formación técnica y tecnológica
	33,6%	formación para la vida
	42,4%	nivel académico
	29%	Educación para la conservación del medio ambiente

Teniendo en cuenta todo lo descrito anteriormente, se puede concluir que los estudiantes del colegio INEM, perciben la educación que reciben como incompleta, la cual debe mejorar en algunos aspectos. Sin embargo, también reconocen que esta educación los prepara con un alto nivel para enfrentarse aspectos importantes en sus proyectos de vida, como lo es la preparación para continuar con estudios superiores y por ende, brinda herramientas para la vida en general.

Finalmente, algunas de las observaciones realizadas por los estudiantes reflejan lo dicho hasta ahora.

“A parte del compromiso estudiantil, insisto, la calidad de la educación es muy superficial”, “Porque tratan de hacer todas estas cosas, pero como ven que los estudiantes no ponemos de nuestra parte, entonces, ni insisten en el tema y fracasamos. A los profesores no les interesa que los estudiantes aprenda, sólo les interesan que pasen y ya... Deberían hacer más competencias entre materias para así mejorar”, “En general es una buena institución, ya aunque siento que me han educado bien, pienso que faltan aún muchas cosas por corregir”, “No logro entender si se desarrollan estas competencias”, “Hay muchas fallas que tiene el colegio, les hace falta estar en más competencias académicas con otros colegios o por lo menos en el mismo colegio” (Ver Tabla 75-Ce).

La evidencia de PISA sugiere que los estudiantes no están desarrollando las habilidades básicas necesarias en la educación primaria, por lo que su desempeño en secundaria se encuentra por debajo de lo deseado. En este nivel, existen diferencias pronunciadas entre los departamentos más pobres y los más ricos así como entre las zonas rurales y las urbanas. Incluso, aunque muchos estudiantes colombianos avanzan a la escuela secundaria, pocos se gradúan, en especial, debido al elevado costo de la educación, al costo de oportunidad de no trabajar, a la mal calidad de la educación recibida en niveles anteriores y a la poca relevancia de sus aprendizajes que de una u otra forma, influyen para que los estudiantes de este nivel tiendan a abandonar sus estudios. Es por esto, que mejorar la calidad de la educación es decisivo, no sólo para reforzar el aprendizaje en general, sino también para aumentar la permanencia de los estudiantes en el nivel secundario, sobre todo, en zonas pobres y rurales. Estas mejoras contribuirán también a garantizar que, a medida que la matrícula secundaria aumente, los estudiantes que ingresen con menor preparación puedan también alcanzar el éxito académico en sus estudios (Banco Mundial, 2008, pág. 3).

4.2.3 Calidad de la educación según docentes del INEM S.P.

A continuación se presentan los resultados de la percepción que tienen los docentes sobre calidad de la educación.

Anexo 2.1. “Bastante complejo para definir, sin embargo considero que una educación de calidad es aquella que de manera oportuna, independientemente a los actores involucrados de ese proceso formativo permite crecer... y tiene muchos factores, unos propios otros asociados pero que inciden por ejemplo, comedor escolar, rutas, subsidios, buenas practicas pedagógicas al interior del aula, porque el INEM tiene un buen programa, tiene un buen plan de estudios, tiene un excelente modelo pedagógico, pero ¿en dónde muere?, en las practicas pedagógicas, en el aula por parte de los docentes sí, no se apropian de ese modelo, no lo llevan a cabo como debe ser en todas sus cosas, incluyendo la parte de evaluaciones, nuestro modelo es el constructivismo y tenemos tres corrientes en ese constructivismo porque, pues es un colegio que ofrece educación diversificada, entonces no puede ser tan unificada, es decir solo un modelo y solo una línea de trabajo de ese modelo, solo un enfoque. Entonces aquí tenemos pedagogía para la comprensión, aprendizaje significativo y resolución de problemas, pero la idea es que los que asumen esos enfoques se apropien de ellos como son, y es lo que no hacemos en la gran mayoría, entonces hay no se logra el impacto que se requiere, pero si una educación de calidad es la que logra cumplir con el objetivo de que el niño adquiera los aprendizajes en el momento oportuno de manera eficaz, que le permita avanzar a los siguientes niveles”.

Anexo 2.2. (minuto 38.2) : *“podría ver la calidad de la educación desde dos puntos; un primer punto que uno podría ver la calidad sería desde la gestión de la instituciones educativas uno podría hablar de calidad cuando uno habla de eficiencia, eficacia y efectividad dentro de los sistemas de gestión entonces se está hablando de calidad”; Factores que inciden en la calidad de la educación: el sector socio económico del contexto de institución; es un primer factor que incide directamente en la calidad de la educación, es por eso que no podemos generalizar como el concepto de la calidad, es un concepto como muy preciso de cada institución de acuerdo al contexto donde este instalada la institución. Si el factor socioeconómico, innegablemente pues lo que tiene que ver ya propiamente con la institución, nivel de capacitación de los docentes, el nivel de gestión de los directivos docentes, la infraestructura con la que cuente la institución, todos estos son los factores que en si directamente en calidad de la educación. Desafortunadamente actualmente el único mecanismo que tiene para medir la calidad de la educación es el examen de estado, con eso se ha venido midiendo desde hace muchos años y en esos resultados de esos exámenes de estado una nota que todo esto cabe mencionar tiene una inferencia directa y bastante marcada en esa calidad”*

Anexo 2.3. *“El ambiente de confianza, el respeto por los derechos de todas la personas, pero también de la obligación institucional de formar a las personas para que respeten esos derechos, el niño tiene derecho a la libre asociación...; un ambiente que le permita crecer intelectualmente...; nivel nutricional de los niños. Y segundo... que el estudiante al finalizar su proceso educativo tenga trazado un proyecto de vida, y tenga herramientas para sacar adelante su proyecto de vida”.*

Anexo 2.4. *“La calidad de la educación como tú lo comentas es un muy amplia, yo digo que dentro de la calidad no es solamente conocimiento, yo parto de que hay que formar a la persona y esa formación está la parte de valores, es importante hay y dentro de esos valores se va desprendiendo todo lo que es ya la misma formación y conocimiento de lo que es el conocimiento de las cosas, que todo tiene su principio y todo tiene su fin”*

Anexo 2.5. *“Calidad de la educación respecto a el profesor, eso también depende de las políticas gubernamentales, porque si un profesor es siente bien pago pues obviamente va a dar todo, para que la calidad siempre este subiendo de acuerdo a las políticas, también se determina por el tipo de profesional que dirija las políticas, también la calidad del docente que se está preparando, todo es una cadena”*

Anexo 2.5. Factores que inciden en la calidad de la educación: “el compromiso de las identidades gubernamentales, que tengan un programa realmente adaptado a Colombia, y no copiado de otros países cuya idiosincrasia es totalmente diferente a la nuestra, no podemos tener copias de otros países, a sí sea latinoamericanas, porque al aplicarlos en el campo, cuando los vamos a desarrollar, si a los 5 años se dan cuenta que es un fracaso total, y entonces volvemos a empezar, y creo que a si la hemos pasado, siempre ensayando programas de otros países. Respecto a el profesor, eso también depende de las políticas gubernamentales, porque si un profesor se siente bien pago, pues obviamente va a dar todo, la calidad siempre se va dando de acuerdo a la políticas, también van a determinar el tipo de profesional, la calidad del docente que se está preparando, todo es una cadena.”

Anexo 2.6. “La calidad tiene que ver con el tipo de formación académica que se le da o se le ofrece al estudiante, todos aquellos programas, aquellos proyectos e inclusive también el currículo que de una u otra manera se le ofrece al estudiante y permite que el muchacho utilice una serie de competencias para la formación integral, yo incluiría por ejemplo todas las herramientas para la vida que están en el programa de Bogotá positivo, algunos proyectos como de salud, de nutrición, de restaurante escolar, eso también forma del proceso de la educación, que el muchacho realmente termine once y que él se vea como, como producto de todo un sistema de proyecto, de programas que finalmente generan un perfil”

Anexo 2.7. “Es una competencia que debe adquirir el individuo para defenderse, laboralmente y pues en la vida... la educación debe ser equitativa, debe ser para todo el mundo exactamente igual, pero ellos pelean por la calidad de la educación sin que ellos mismos se comprometan, ellos se contradicen en el sentido de que bueno usted es buen profesor siempre y cuando ojala fuera de la Universidad, entonces el del colegio no es buen profesor,... porque aquí el que regañan es buen profesor..., buen proceso es aquel que los deja hacer lo que quieren, no el contenido... Wikipedia es lo máximo para ellos, y dicen hay están todas las respuestas”

En general, los docentes explican que la calidad de la educación es difícil de definir, por su complejidad, entran en juego varios factores, entre ellos:

1. Socioeconómico, contexto en que se desarrollen los procesos de educación.

A partir de la prueba PISA, se ha podido determinar que Colombia tiene importantes retos respecto a la calidad de la educación que ofrece a los estudiantes, en especial a los de secundaria. El desempeño de Colombia

se encuentra por debajo de su potencial en relación con su nivel de ingresos (Banco Mundial, 2008, pág. 3). Lo que quiere decir, que el gobierno colombiano debe invertir más en educación.

2. Nivel de capacitación de los maestros, experiencia docente y dedicación laboral específica en la escuela (Cano, 1997).

3. Nivel de gestión de los directivos docentes y de los docentes. Influencia de la gestión y la organización escolar (Sarmiento, 2000) y (Camargo, 2000).

4. La eficiencia, eficacia y efectividad dentro de los sistemas de gestión en las instituciones educativas, como lo expresan Castañeda y Lozano en la investigación sobre eficiencia escolar iberoamericana (2003):

“El desarrollo escolar o movimiento de Mejora de la Escuela. Los factores que influyen en la marcha de la escuela y determinan también la posibilidad del cambio son las capacidades de los líderes escolares, la comunicación, toma de decisiones, planificación y evaluación del proceso (Banco Mundial, 2008)

5. La infraestructura con la que cuenta la institución.

Otros factores asociados como: 1. El contexto escolar (directivo y la institución escolar), 2. Las condiciones del aula de clase y el maestro (el docente y su práctica pedagógica), Los factores individuales y familiares de cada estudiante (el estudiante y su familia, edad, sexo y experiencia escolar), y la repitencia de grado en la escuela (Castañeda & Lozano, 2003) y (Banco Mundial, 2008)

6. Los resultados de exámenes del Estado. Otro medio importante por el cual se evalúa la calidad educativa, según Castañeda y Lozano, son las pruebas SABER a partir de 1991, que se basan en la medición del rendimiento académico, evalúa las áreas de Matemática y Lenguaje (inicialmente), después se agregaron pruebas de ciencias y cuestionarios para detectar factores asociados con las instituciones educativas, en los grados 3°, 5°, 7° y 9° de la educación básica.

7. El ambiente de las relaciones interpersonales en la comunidad educativa que respalde la práctica de los derechos y de los deberes, entre maestro y estudiantes, entre pares académicos, entre directivos con docentes.

8. La formación en valores en la construcción de personalidad en el estudiante, como lo afirma el profesor Calos E. Vasco de la universidad EAFIT, en una conferencia sobre calidad de la educación en Medellín, en que resalta siete retos para la educación colombiana:

Conciliar el pluralismo y el amoralismo posmoderno con la enseñanza de la convivencia, la ética, la moral, la democracia y la ciudadanía, y con la enseñanza de la religión. Aquí hay una contradicción que no permite una solución satisfactoria: al decir que todos los maestros y maestras de cada institución son responsables de la educación ciudadana, nadie se hace responsable de ella. Pero al señalar como responsables sólo a los de ciencias sociales, filosofía y religión, todos los demás se sienten eximidos de esa responsabilidad, pues los estudiantes se inmunizan muy eficazmente contra los sermones religiosos o laicos de quienes intenten moralizarlos (2006, pág. 5).

9. Desde las políticas gubernamentales, en la remuneración en salario justa a los maestros.

Ambientar la educación en la cultura política y económica de Colombia como la inversión más rentable. La inversión masiva en la educación sigue estando ausente de los programas de gobierno, el tema se presenta apenas esquemático en el documento “*Visión Colombia*”, pues no se compromete ni siquiera a más de los mismo (Vasco, 2006, pág. 2).

10. Formación por competencias

Pasar de la enseñanza y la evaluación por logros y objetivos específicos a la enseñanza y a la evaluación por competencias. La apuesta por la calidad se ha centrado en la publicación de estándares básicos de competencias y en la aplicación de pruebas masivas que pretenden medir competencias. El llamado “*Currículo de Calidad*” se resume en tres criterios: estándares, pruebas, y planes de mejoramiento. Planes que no funcionan sin apoyo financiero en los colegios, sin dotación adicional, sin formación continuada de docentes. De esta manera, los desempeños en las pruebas de competencias seguirá siendo muy bajos (Vasco, 2006, pág. 3).

11. Tipo de formación académica, programas, proyectos y currículo que se le ofrece al estudiante para su formación integral.

12. Igualdad de oportunidades, la educación debe ser equitativa.

Las respuestas de los docentes, sobre factores que inciden en la calidad de la educación se pueden complementar con otros aportes como: Influencia del nivel de cultura de la familia en la formación académica y en valores de los estudiantes. Cobertura y permanencia de los estudiantes en el sistema educativo, tema en el que se puede tratar la inasistencia y deserción escolar, como lo plantea el Banco Mundial en el documento sobre *“La calidad de la educación en Colombia: un análisis y programa de política”* (Banco Mundial, 2008, pág. 5).

También cuenta la diferencia marcadas entre instituciones privadas y oficiales, que por su naturaleza, organización, infraestructura, recursos y demás influye considerablemente en la calidad de la educación. La articulación de los diferentes niveles de educación. La duración de la jornada escolar. Las reformas educativas que cambian de un período de gestión política a otro, en ocasiones sin concluir proyectos anteriores. El papel que juegan los organismos gubernamentales, los medios de comunicación, la política y la economía, y diversos estamentos sociales asociados con educación. Entre otros tantos aspectos, pero que todos influyen en el tema de la articulación de la educación en sus diferentes niveles, e incluso en el ámbito laboral y profesional.

4.2.4 Evaluación de la Calidad de la Educación mediante el examen ICFES

A propósito de los resultados de los exámenes SABER para el grado 11°, se mide la calidad de la educación de la institución educativa adscrita al sistema educativo, y será el referente con que el estudiante bachiller concursará para acceder a la educación superior, desvirtuando así, el verdadero sentido articulador que debe la educación media tener con la educación superior, ver (Anexo 2.1. / 2.2. / 2.3. / 2.4. / 2.5. / 2.6.) Y (Decreto 1292, Artículo No. 1. Ley 30, Artículo No. 5.).

Anexo 2.1. *“No, no lo considero, si es un factor, indiscutiblemente cuando se llevan unos procesos de calidad se ven reflejados pero también, me he dado cuenta que eso también depende de las generaciones, hay generaciones de*

generaciones, hay generaciones en el INEM donde han quedado muy puntuados en alto, pero hay otras donde hemos quedado en medio, pero jamás hemos bajado. También depende de las practicas pedagógicas... porque la educación también tiene otros factores asociados que ya te los mencione... si comparto que sea un factor de medición mas no el único con el que se determine la calidad de la educación de una institución educativa, a veces se ha visto como estudiantes quedan en nivel alto, pero que no han demostrado tener unas cualidades humanas para vivir en sociedad, resultan siendo bien puntuados en el ICFES”.

Anexo 2.2. “no, el examen de estado lo que permite para mi es hacer una distinción entre instituciones educativas, entonces una institución educativa las que tienen un puntaje más alto en estas pruebas y las que tienen el puntaje más bajo...”

Anexo 2.3. “Para mí, es un instrumento, es un instrumento válido, que no puede acotar el ejercicio de evaluación, que tiene dificultades también... con lo que no estoy de acuerdo es con que sea el único instrumento, como que se utilice para escalafonar... muchos sabemos que nuestras instituciones educativas van a estar perdiendo, van a estar por debajo del estándar.”

Anexo 2.4. “En gran parte si, hoy en día las pruebas del estado ya son integrales, ya no son materias sueltas sino que ya, un conocimiento amplio donde van involucradas todas las diferentes asignaturas, tanto lo que son la parte de asignaturas básicas como asignaturas de especialidades”

Anexo 2.5. “No, no en muchos colegios se ha tenido como en cuenta el que de pronto ellos han tenido como buenos resultados con los chicos de once y es como si programaran a los jóvenes para dar ese resultado entonces hay otras herramientas que podrían estar fallando en ese momento y pasan inadvertidas... están programados los alumnos para que contesten, eso y no es un resultado... y si yo voy y examino estos alumnos en otras competencias ellos no son competentes. O puede que sean muy buenos competentes, yo he tenido la experiencia de tener excelentes alumnos que no les fue muy bien en este examen entonces eso no... se pregunta dónde está el problema si o lo contrario estudiantes que nunca entraban si pésimos completamente pésimos, pésimos y dan con ese examen”

Anexo 2.6. “Yo sigo consiente de que son parámetros, son estándares evaluativos para... tiene un propósito y son propósito común... se tiene que responder a esas evaluaciones externas como política económica que eso es clave. Pero el tipo de evaluación para evaluar realmente lo que se hace en los colegios deben ser los

proyectos, las prácticas que conllevan esos proyectos, las vivencias de toda la práctica, pero ese es un trabajo que se debe hacer todos los días.”

Anexo 2.7. “No creo, pues yo no creo que en un examen se pueda evaluar eso... El estudiante a veces es muy irresponsable en ese sentido y siempre ha sido así, digo en el sentido de que no es muy consciente del valor del examen del ICFES”; “otra situación preocupante se da en el sentido, de que las asignaturas semestralizadas en el segundo período del año, y que son evaluadas en esta prueba, pues los muchachos no se sienten preparados, porque hasta ahora, si empiezan a ver esas clases.”

Es un hecho que se debe reconocer, ICFES no evalúa calidad de la educación, se percibe como un instrumento que compara y discrimina tanto a los estudiantes, como a las instituciones educativas al evaluarlas, sin considerar los factores sociales que en ello inciden. Si las condiciones de oportunidades fueran iguales, seguramente que sí se podría tomar como un indicativo, aunque, de todas maneras, para evaluar la calidad de la educación se deben tener en cuenta otros factores.

Para las políticas educativas de la década de los noventa, la educación es un asunto de la agenda económica y la pedagogía forma parte de esa caja negra que es aquello que acontece en la escuela. Desde estas perspectivas, el problema educativo es de eficacia, eficiencia, y rentabilidad, y la educación un asunto de gestión y evaluación, en donde la calidad se ha vuelto el objetivo central. Después de la hegemonía de la sociología y la psicología educativas se ha pasado – en los últimos años – a la preminencia de la economía y de la administración educativa, como las nuevas disciplinas que dentro de las ciencias de la educación, gobiernan a la pedagogía. (Noquera, 2005, págs. 53-54)

Las instituciones educativas se han respaldado en estos resultados para la admisión de estudiantes, deberían tener en cuenta otras instancias como el proceso académico, elementos de validez que den razón del perfil de ciudadano ético, con valores, democráticos y demás. La evaluación de las instituciones educativas se deben determinar por la respuesta que da en el servicio educativo de acuerdo al contexto en que se halla, por los servicios que presta a la comunidad, por la calidad de proyectos que se gestan a su interior, por la forma de involucrar a los padres de familia en el contexto educativo.

Si bien planteaba un profesor, cuando un bachiller es graduado, es por que se considera que cumple con las condiciones y requerimientos establecidos para tal,

por tanto, no deberían haber mecanismos de selección para la admisión de estudiantes al nivel superior, este planteamiento ya se había considerado en relación con la Ley 30.

Sin embargo, la política internacional en educación, resalta la importancia de las pruebas estandarizadas que permiten medir el nivel de desarrollo de los pueblos a partir de los resultados en educación, de donde se concluyen los factores que podrían incidir en la calidad de la educación, en los diversos países, y que podrían servir como estrategias de mejoramiento.

La participación de distintos países en PISA permite la comparación de diversos sistemas educativos, mostrando aquellos que han alcanzado un buen rendimiento y un reparto equitativo de oportunidades de aprendizaje, al tiempo que permite el establecimiento de metas ambiciosas para otros países (Banco Mundial, 2008, pág. 1).

4.3 Perspectivas sobre el proceso de articulación del colegio INEM S.P. y la U. TOLIMA

En este capítulo se presenta el proceso de la educación Media desde 1972 hasta llegar a la articulación con la U. Tolima (2007 – 2011), estos resultados surgen de encuesta aplicada a estudiantes de educación media (J.M. y J.T.), encuesta aplicada a directivos y docentes, y observación participativa con sus correspondientes registros.

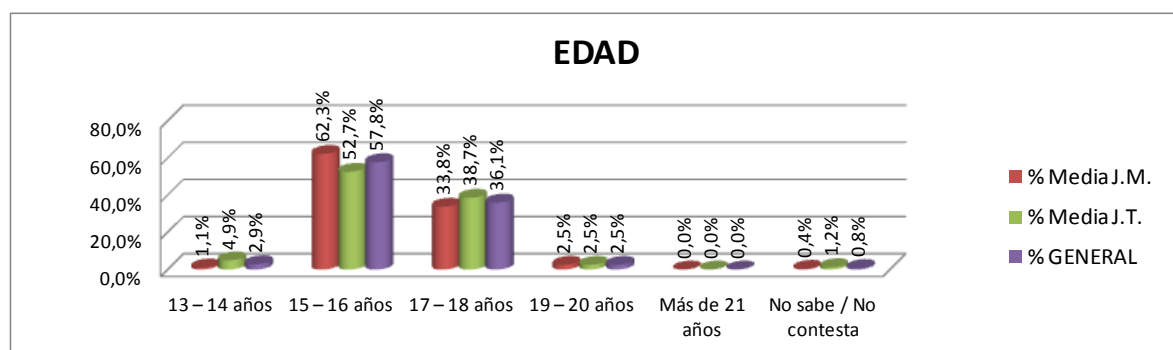
4.3.1 El bachiller de la Media frente a la articulación

- ***Edad y tiempo en el colegio INEM S.P.***

Teniendo en cuenta la edad de los estudiantes, la gráfica 1-Dg muestra que el mayor porcentaje oscila entre los 15 y 16 años de edad, con el 57,8%, es decir 303 estudiantes. Seguido de un 36,1% que equivale a 189 jóvenes con edades entre los 17-18 años. Los menores porcentajes se presentaron en los rangos de edad: de 13 a 14 años (2,9%) y 19 a 20 años (2,5%), con 15 y 13 estudiantes respectivamente. Para cada una de las jornadas se encontró mayor participación en la muestra por parte de los estudiantes de la mañana (53,63%) que de la tarde (46,37%) (Ver Tabla 1-Dg). Finalmente el 0.8% (4 jóvenes) no respondieron esta pregunta. Por otra parte, del total de estos estudiantes el 44,8% se encuentran matriculados en la institución hace 5 o 6 años

(Ver Grafica 2-Dg), lo cual tiene referencia con el mayor porcentaje de jóvenes que estudian desde sexto bachillerato (36,8%, ver Gráfica 3-Dg).

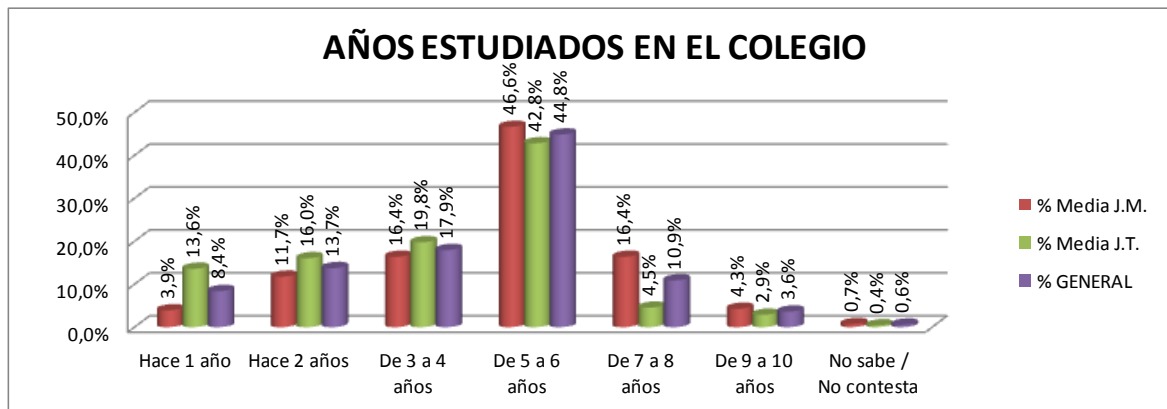
EDAD							
CÓDIGO	EDAD	Media J.M.	% Media J.M.	Media J.T.	% Media J.T.	TOTAL	% GENERAL
1	13 – 14 años	3	1,1%	12	4,9%	15	2,9%
2	15 – 16 años	175	62,3%	128	52,7%	303	57,8%
3	17 – 18 años	95	33,8%	94	38,7%	189	36,1%
4	19 – 20 años	7	2,5%	6	2,5%	13	2,5%
5	Más de 21 años	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
6	No sabe / No contesta	1	0,4%	3	1,2%	4	0,8%
SUBTOTALES		281	100%	243	100%	524	100,0%



Gráfica 17-Dg. Edad

Tabla 23-Dg. Años en el colegio

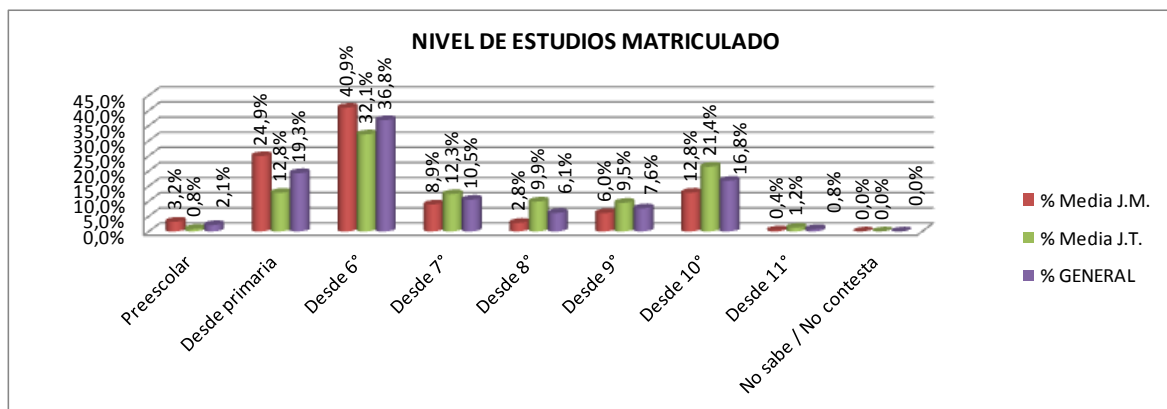
1. Años estudiados en el Colegio INEM Santiago Pérez I.E.D							
CÓDIGO	RANGO	Media J.M.	% Media J.M.	Media J.T.	% Media J.T.	TOTAL	% GENERAL
1	Hace 1 año	11	3,9%	33	13,6%	44	8,4%
2	Hace 2 años	33	11,7%	39	16,0%	72	13,7%
3	De 3 a 4 años	46	16,4%	48	19,8%	94	17,9%
4	De 5 a 6 años	131	46,6%	104	42,8%	235	44,8%
5	De 7 a 8 años	46	16,4%	11	4,5%	57	10,9%
6	De 9 a 10 años	12	4,3%	7	2,9%	19	3,6%
7	No sabe / No contesta	2	0,7%	1	0,4%	3	0,6%
SUBTOTALES		281	100%	243	100%	524	100,0%



Gráfica 18-Dg. Años en el colegio

Tabla 24-Dg. Nivel desde que se encuentra matriculado

2. Nivel de estudio matriculado(a) en el Colegio INEM Santiago Pérez I.E.D							
CÓDIGO	RANGO	Media J.M.	% Media J.M.	Media J.T.	% Media J.T.	TOTAL	% GENERAL
1	Preescolar	9	3,2%	2	0,8%	11	2,1%
2	Desde primaria	70	24,9%	31	12,8%	101	19,3%
3	Desde 6°	115	40,9%	78	32,1%	193	36,8%
4	Desde 7°	25	8,9%	30	12,3%	55	10,5%
5	Desde 8°	8	2,8%	24	9,9%	32	6,1%
6	Desde 9°	17	6,0%	23	9,5%	40	7,6%
7	Desde 10°	36	12,8%	52	21,4%	88	16,8%
8	Desde 11°	1	0,4%	3	1,2%	4	0,8%
9	No sabe / No contesta	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
SUBTOTALES		281	100,0%	243	100,0%	524	100,0%



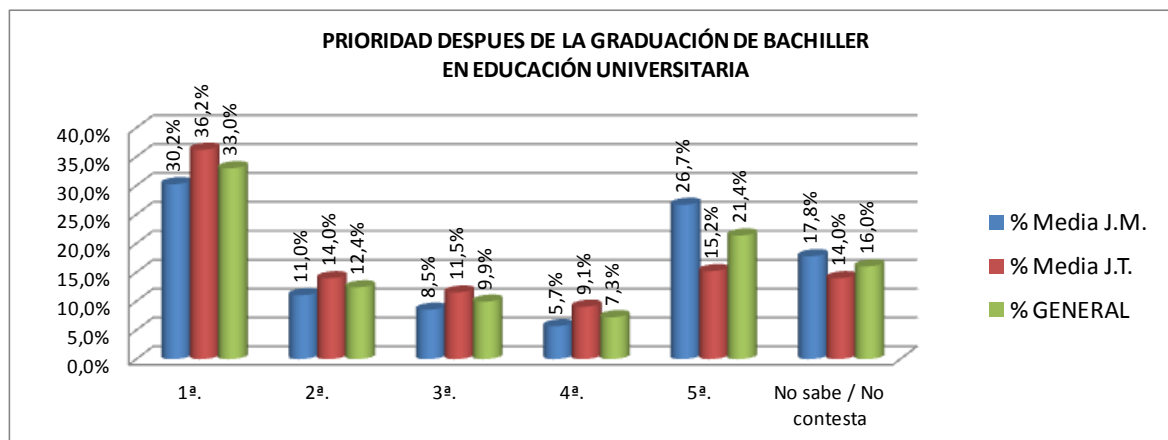
Gráfica 19-Dg. Nivel desde que se encuentra matriculado

4.3.1.1 Expectativas y proyecciones del estudiante después del grado de bachillerato.

Los resultados encontrados fueron analizados por niveles de prioridad (de 1 a 5), siendo (1) la primera prioridad y (5) la última. En esta descripción se referenciarán en orden las prioridades No. 1. De los estudiantes, de esta manera se refleja que la mayoría de los estudiantes encuestados (367 alumnos, que representan el 69%) muestran interés por continuar sus estudios en educación superior: universitaria (173 estudiantes que equivalen al 33%. Ver Tabla 7-Dg); articulación con la U del Tolima 132 alumnos que equivalen al 25,2%. Ver Tabla 3-Dg). En contraste con un 25,7% (135) de estudiantes que respondieron como primera prioridad: trabajar (13,9%); educación técnica (7,8%), tecnológica (4%); y un 16,1% (84) que no saben o no contestan, ésta última cifra deja inquietudes frente a la orientación vocacional, es posible, que estos estudiantes no hallan pensado o decidido en qué desempeñarse en un futuro (Ver Tablas 5-Dg, 6-Dg y 4-Dg).

Tabla 25--Dg. Prioridad - Edu. Universitaria después de la graduación como bachiller

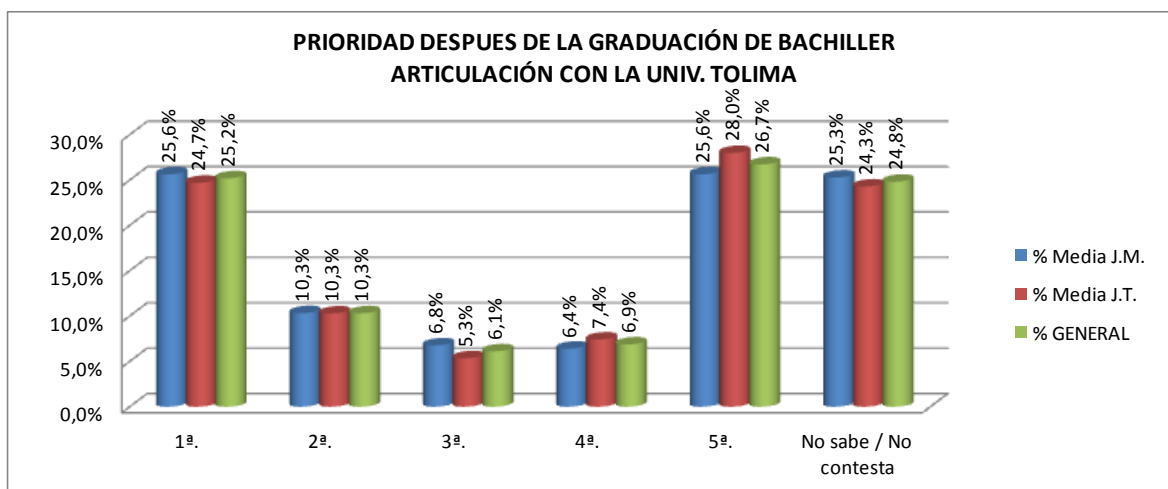
3. Prioridad después de la graduación como bachiller								
CÓDIGO	Preferencia	Opción	Media J.M.	% Media J.M.	Media J.T.	% Media J.T.	TOTAL	% GENERAL
1	Educación Universitaria	1ª.	85	30,2%	88	36,2%	173	33,0%
2		2ª.	31	11,0%	34	14,0%	65	12,4%
3		3ª.	24	8,5%	28	11,5%	52	9,9%
4		4ª.	16	5,7%	22	9,1%	38	7,3%
5		5ª.	75	26,7%	37	15,2%	112	21,4%
6		No sabe / No contesta	50	17,8%	34	14,0%	84	16,0%
SUBTOTALES			281	100%	243	100%	524	100,0%



Gráfica 20--Dg. Prioridad - Edu. Universitaria después de la graduación como bachiller

Tabla 26-Dg. Prioridad – continuar la articulación después de la graduación como bachiller

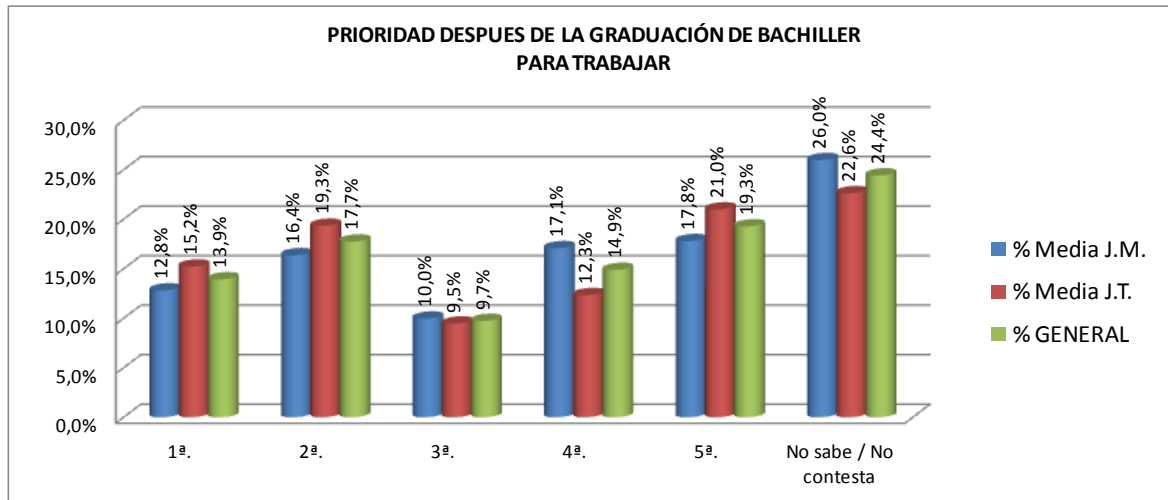
3. Prioridad después de la graduación como bachiller								
CÓDIGO	Preferencia	Opción	Media J.M.	% Media J.M.	Media J.T.	% Media J.T.	TOTAL	% GENERAL
1	Articulación con la U. Tolima	1ª.	72	25,6%	60	24,7%	132	25,2%
2		2ª.	29	10,3%	25	10,3%	54	10,3%
3		3ª.	19	6,8%	13	5,3%	32	6,1%
4		4ª.	18	6,4%	18	7,4%	36	6,9%
5		5ª.	72	25,6%	68	28,0%	140	26,7%
6		No sabe / No contesta	71	25,3%	59	24,3%	130	24,8%
SUBTOTALES			281	100,0%	243	100,0%	524	100,0%



Gráfica 21 -Dg. Prioridad – continuar con la articulación después de la graduación como bachiller

Tabla 27-Dg. Prioridad - trabajar después de la graduación como bachiller

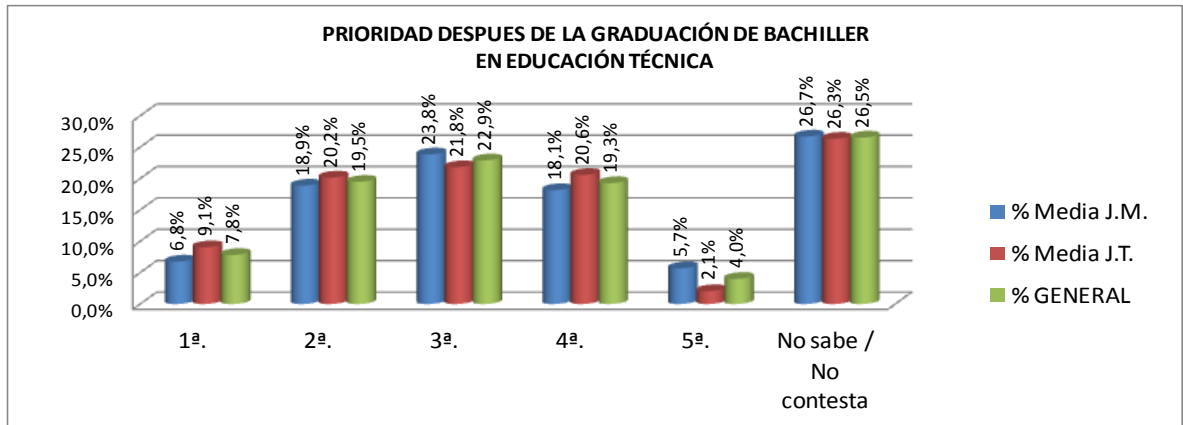
3. Prioridad después de la graduación como bachiller								
CÓDIGO	Preferencia	Opción	Media J.M.	% Media J.M.	Media J.T.	% Media J.T.	TOTAL	% GENERAL
1	Trabajar	1ª.	36	12,8%	37	15,2%	73	13,9%
2		2ª.	46	16,4%	47	19,3%	93	17,7%
3		3ª.	28	10,0%	23	9,5%	51	9,7%
4		4ª.	48	17,1%	30	12,3%	78	14,9%
5		5ª.	50	17,8%	51	21,0%	101	19,3%
6		No sabe / No contesta	73	26,0%	55	22,6%	128	24,4%
SUBTOTALES			281	100,0%	243	100,0%	524	100,0%



Gráfica 22-Dg. Prioridad - trabajar después de la graduación como bachiller

Tabla 28--Dg. Prioridad - Edu. Técnica después de la graduación como bachiller

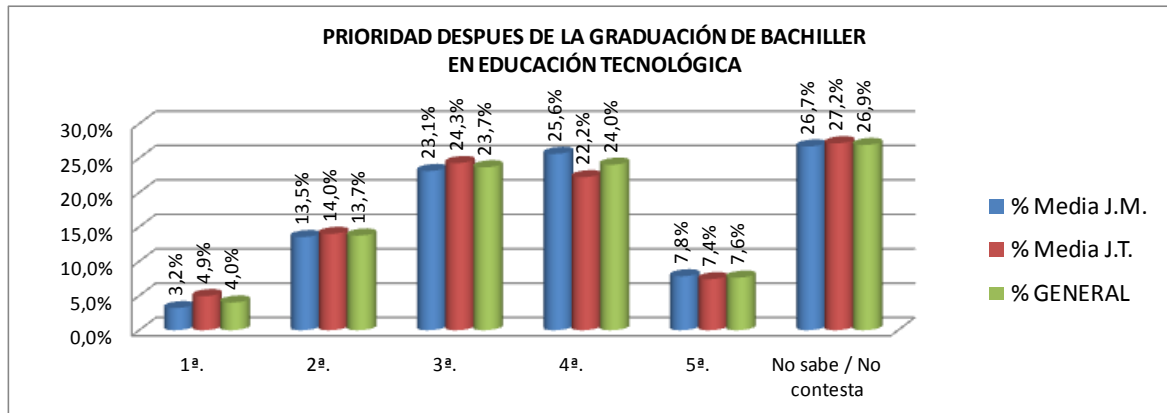
3. Prioridad después de la graduación como bachiller								
CÓDIGO	Preferencia	Opción	Media J.M.	% Media J.M.	Media J.T.	% Media J.T.	TOTAL	% GENERAL
1	Educación Técnica	1ª.	19	6,8%	22	9,1%	41	7,8%
2		2ª.	53	18,9%	49	20,2%	102	19,5%
3		3ª.	67	23,8%	53	21,8%	120	22,9%
4		4ª.	51	18,1%	50	20,6%	101	19,3%
5		5ª.	16	5,7%	5	2,1%	21	4,0%
6		No sabe / No contesta	75	26,7%	64	26,3%	139	26,5%
SUBTOTALES			281	100%	243	100%	524	100,0%



Gráfica 23--Dg. Prioridad - Edu. Técnica después de la graduación como bachiller

Tabla 29--Dg. Prioridad - Edu. Tecnológica después de la graduación como bachiller

3. Prioridad después de la graduación como bachiller								
CÓDIGO	Preferencia	Opción	Media J.M.	% Media J.M.	Media J.T.	% Media J.T.	TOTAL	% GENERAL
1	Educación Tecnológica	1ª.	9	3,2%	12	4,9%	21	4,0%
2		2ª.	38	13,5%	34	14,0%	72	13,7%
3		3ª.	65	23,1%	59	24,3%	124	23,7%
4		4ª.	72	25,6%	54	22,2%	126	24,0%
5		5ª.	22	7,8%	18	7,4%	40	7,6%
6		No sabe / No contesta	75	26,7%	66	27,2%	141	26,9%
SUBTOTALES			281	100%	243	100%	524	100,0%



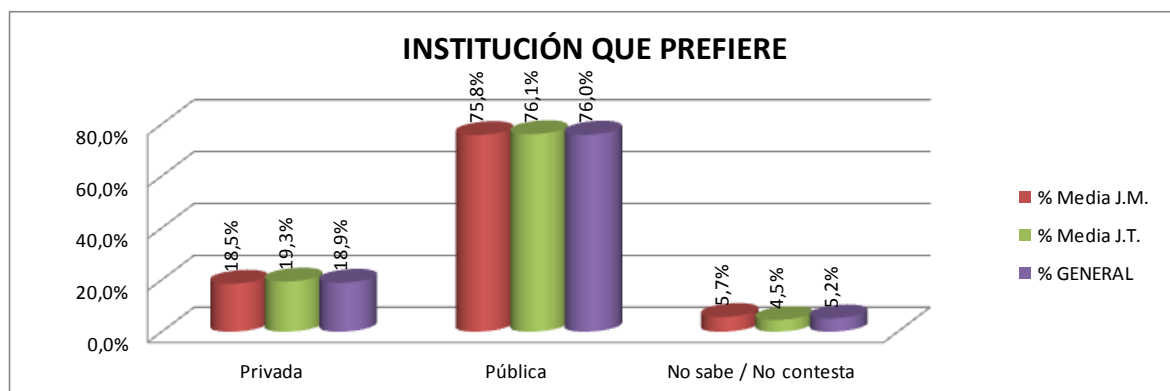
Gráfica 24--Dg. Prioridad - Edu. Tecnológica después de la graduación como bachiller

Así mismo, la preferencia por el tipo de institución educativa que prefieren los bachilleres es la pública (76%) sobre la privada (18,9%) (Ver Gráfica 9-Dg).

Tabla 30-Dg. Preferencia Institución Pública / Privada

4. Favor marcar con una (X). Las instituciones que prefiere para seguir estudios superiores (técnico, tecnológico o universitario), son de carácter:

4. INSTITUCIÓN QUE PREFERE							
CÓDIGO	Preferencia	Media J.M.	% Media J.M.	Media J.T.	% Media J.T.	TOTAL	% GENERAL
1	Privada	52	18,5%	47	19,3%	99	18,9%
2	Pública	213	75,8%	185	76,1%	398	76,0%
3	No sabe / No contesta	16	5,7%	11	4,5%	27	5,2%
	TOTAL	281	100%	243	100%	524	100%



Gráfica 25-Dg. Preferencia Institución Pública / Privada

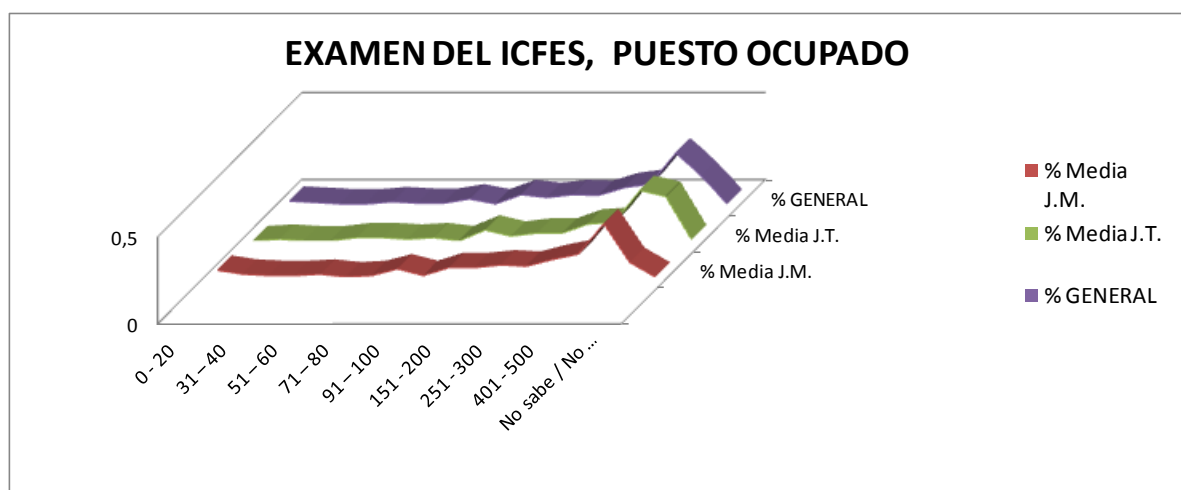
Igualmente, prefieren la educación presencial (53,6%) que otras, tales como: Semi-presencial (14,7%), a distancia (7,4%) y virtual (10,1%) (Ver Tablas 10-Dg, 11-Dg y 12-Dg). Por otra parte, de 245 estudiantes en grado 11° (representa el 46,3% de la población encuestada), 99 estudiantes (representan el 19% de la población encuestada) se han presentado a la universidad (es decir, el 40,4%, de la población de grado 11°, se han presentado a la universidad), (Ver Tabla 13-Dg). 12 estudiantes que se presentaron a la universidad fueron admitidos (4,9%), 36 no fueron admitidos (14,7%), y el 79,2% de los estudiantes que se presentaron, no saben si han sido admitidos o no. (Ver Tabla 15-Dg).

4.3.1.2 Examen ICFES.

Las preguntas realizadas en este apartado fueron dirigidas únicamente a los estudiantes que habían presentado el examen, el cual fue el 46,76% de la muestra representado por 245 alumnos. De este porcentaje, se encontró que la gran mayoría de estudiantes (43,3%) seleccionaron el área de profundización, sin tener en cuenta la especialidad técnica o énfasis académico que les ofrece el colegio (Ver Tabla 23-Dg), lo cual puede mostrar una falta de afinidad entre lo que el estudiante aprende, hace y quiere (o desea). La mayoría de estudiantes desconocían el puntaje obtenido en las áreas de profundización escogida en el ICFES (Biología, matemática, sociales, lenguaje, violencia y sociedad, o medio ambiente) (Ver gráficas 18-Dg, 19-Dg, 20-Dg, 21-Dg, 22-Dg y 23-Dg) – Además, pocos estudiantes obtuvieron altos puestos en el examen, solo el 11,02 % (27) de 245 estudiantes que se presentaron, ocuparon los 100 primeros puestos (Ver tabla 16-Dg).

Tabla 31-Dg. Puesto que ocupo en

Las preguntas No. 7 al 11° son para estudiantes que ya presentaron examen ICFES, si usted no ha presentado ésta prueba, por favor continúe con la pregunta No. 11							
CÓDIGO	7. Puesto	Media J.M.	% Media J.M.	Media J.T.	% Media J.T.	TOTAL	% GENERAL
1	0 - 20	5	3,8%	0	0,0%	5	2,0%
2	21 -30	2	1,5%	1	0,9%	3	1,2%
3	31 - 40	1	0,8%	0	0,0%	1	0,4%
4	41 - 50	1	0,8%	0	0,0%	1	0,4%
5	51 - 60	2	1,5%	2	1,8%	4	1,6%
6	61 - 70	0	0,0%	2	1,8%	2	0,8%
7	71 - 80	1	0,8%	1	0,9%	2	0,8%
8	81 - 90	6	4,6%	2	1,8%	8	3,3%
9	91 - 100	1	0,8%	0	0,0%	1	0,4%
10	101 - 150	7	5,3%	7	6,1%	14	5,7%
11	151 - 200	7	5,3%	3	2,6%	10	4,1%
12	201 - 250	9	6,9%	5	4,4%	14	5,7%
13	251 - 300	8	6,1%	5	4,4%	13	5,3%
14	301 - 400	13	9,9%	11	9,6%	24	9,8%
15	401 - 500	17	13,0%	12	10,5%	29	11,8%
16	> 500	40	30,5%	33	28,9%	73	29,8%
17	No sabe / No contesta	11	8,4%	29	25,4%	40	16,3%
18	No lo presente	0	0,0%	1	0,9%	1	0,4%
TOTAL		131	100%	114	100%	245	100%



Gráfica 26-Dg. Puesto que ocupo en ICFES

Los anteriores resultados, se ven reflejados en preocupación de los estudiantes, los cuales argumentan que no se sienten satisfechos con los resultados obtenidos (esta afirmación se refiere al 55,5% de la muestra. Ver tabla 24-Dg) debido a que para ellos, por un lado, el puntaje y puesto ocupado es reflejo del desempeño académico propio, y por el otro, se hacen responsables y también responsabilizan al colegio por la falta de herramientas ofrecidas para prepara el examen. Algunas de sus respuestas fueron:

“Por el puntaje, y por el puesto que ocupé, no veo progreso”, “No obtuve el puesto que quería y me faltó mucho más puntaje”, “Porque pude haber dado lo mejor de mí pero la mente se me nublo”, “Pensé que podía obtener un mejor puntaje” “Me fue muy mal, no lo hice a conciencia” “He debido sacar un puntaje más alto, haber ocupado mejor puesto” “ No me sentí bien preparado, pues no tenía los suficientes conocimientos para un buen resultado”, “No tuve la capacidad para resolverlo, puesto que en el colegio no aprendí”, “Me pudo haber ido mejor, pero por no estudiar bien y por algunos temas que no vimos con la suficiente profundidad” (Ver Tabla 26-Dg).

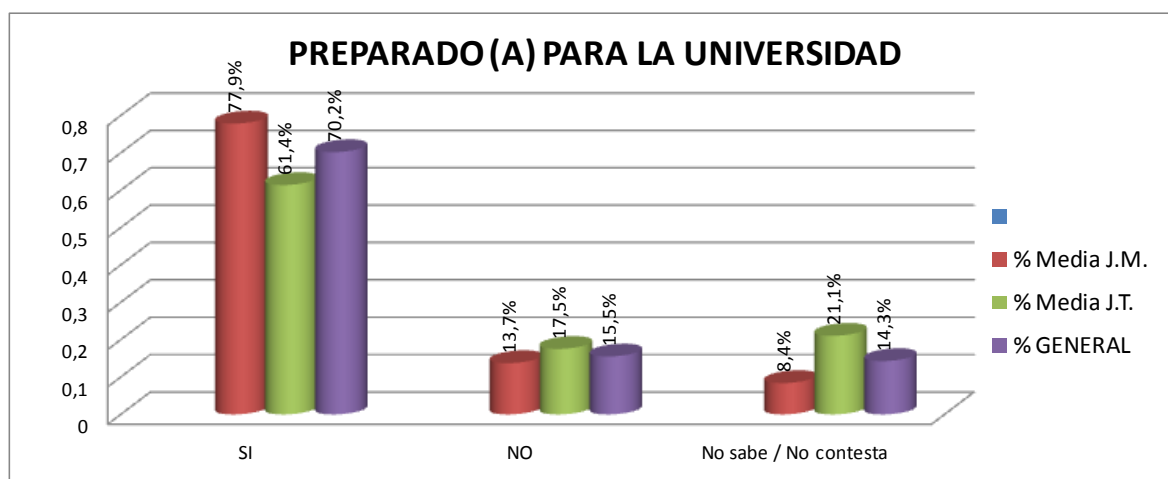
Por otro lado, los estudiantes también relacionan el puntaje del ICFES con las posibilidades de ingreso a la universidad.

“Buen puntaje, no lo esperaba (61 - 112), y me sirve para la carrera que quiero estudiar”, “Porque me siento capacitada de responder académicamente y ayudar a resaltar el nombre de la U. en la que entre”, “Me fue mal y estuvo difícil conseguir cupo en la U”, “No pensé que me fuera a ir tan mal pero pienso presentarlo de nuevo si no me decido por alguna U” (Ver Tabla 25-Dg y 26-Dg).

Pese a lo anterior, el 70,2% (172) de estos estudiantes se sienten preparados para ingresar a la universidad y responder académicamente con ella y solo el 15,5% no se sienten preparados (Ver Gráfica 26-Dg). Algunas de las razones que sustentan estos sentimientos se debe a que entrar a la universidad, para ellos, es parte principal de sus proyectos de vida y de su desarrollo personal.

Tabla 32-Dg. Se siente preparado(a) para la universidad S/N

10. PREPARADO (A) PARA LA UNIVERSIDAD							
CÓDIGO	10°. Preparado(a) para la Universidad	Media J.M.	% Media J.M.	Media J.T.	% Media J.T.	TOTAL	% GENERAL
1	SI	102	77,9%	70	61,4%	172	70,2%
2	NO	18	13,7%	20	17,5%	38	15,5%
3	No sabe / No contesta	11	8,4%	24	21,1%	35	14,3%
TOTAL		131	100%	114	100%	245	100%



Gráfica 27-Dg. Se siente preparado(a) para la universidad S/N

“como persona puedo avanzar en la vida”, “Tengo conocimiento básicos y entiendo el tema”, “Me siento capacitado y quiero seguir con mis estudios y quiero ser alguien”, “Porque me gusta estudiar, y me siento preparada”, “Porque puedo estudiar y superarme como persona”. (Ver Tabla 28-Dg)

Por lo tanto, para estos jóvenes el examen del ICFES se relaciona frecuentemente, con el ingreso a la universidad, más no, como un indicador de desempeño, que podría tener como estudiantes.

4.3.1.3 Estudiantes en especialidad técnica que continuarían en el Programa de Articulación.

En esta sección se realizaron preguntas específicas para los estudiantes que hacía parte del Programa de Articulación (electrónica, sistemas, salud ocupacional, regencia de farmacia, administración financiera), es decir el 81,68% del total de la muestra. Los resultados encontrados arrojaron que el 32,7% seguirían con la articulación, el 52,8% no seguirían y el 14,3% no saben o no responden (Ver gráfica 27-Dg). Las razones que sustentan estas respuestas, por una lado, hacen referencia al interés por parte de los estudiantes de continuar estudiando para un “mejor futuro”, que como opción principal se encuentran los estudios superiores y además perciben la articulación como una oportunidad para obtener sus proyectos.

“Me gustaría terminar el técnico en la Universidad del Tolima y después buscaría terminar o continuar en otra Universidad”, “Es una buena oportunidad por la flexibilidad de horario, nos permite trabajar o continuar con otros estudios”, “Una vez terminado el año escolar se tiene una gran base para seguir estudiando con un conocimiento ya adquirido, y para seguir especializándome”, “Es muy buena oportunidad, es muy económica y ofrece buena educación”, “Si no paso en las universidades en que me estoy inscribiendo, continúo en la U. Tolima”, “Siento vocación por la carrera y me gustaría tener un plan a futuro”, “Pues me parece que hay una posibilidad de seguir, y terminar estudiando”, “Me gustaría tener un buen conocimiento y tener una carrera que facilite y me ayude a salir adelante puede ser que esta sea buena para la carrera que yo quiero”. (Ver Tabla 31-Dg)

Por otra parte, entre las razones encontradas para no seguir con la articulación se encuentran principalmente la modalidad de enseñanza (a distancia), percepción de baja calidad, mala metodología y falta de afinidad con las opciones de programas.

“Porque no me ha aporta lo necesario para mi desarrollo, para mi proyecto de vida, y para lo que quiero estudiar, busco superarme más”, “No me gusta la educación a distancia, la U. Tolima, no me ofrece le tiempo ni la oportunidad adecuada para estudiar, deseo estudiar en una Universidad de carácter presencial”, “Me parece que no tiene los conocimientos suficientes, para aprender y no me gustan los horarios y la forma de aprendizaje”, “No me gusta la enseñanza que ofrece la universidad y deseo cambiar de U”, “No porque esa especialidad no es la que quiero estudiar, no la quiero como mi proyecto de vida”, “Porque no me gustó la carrera ni la articulación y creo que sería mejor salir en busca de una nueva y mejor educación”. (Ver Tabla 32-Dg)

De esta manera, a partir de estos resultados se podría decir, que el proceso de articulación no fue atractivo para los estudiantes y que haría falta fortalecer los

puntos positivos argumentados por los jóvenes con el fin de aprovechar procesos como éste.

Al preguntar por la universidad que seleccionaría para continuar estudios superiores, en caso de no continuar con la articulación, los estudiantes prefieren la Universidad Nacional (31,1%), Universidad Distrital (16,7%), Universidad Javeriana (6,8%), Universidad de los Andes (4,6%), Universidad Pedagógica (4,3%) y el SENA (3,5%). El porcentaje restante se trata de varias universidades colombianas y extranjeras; y un último 13% no saben o no contestan (Ver Gráfica 29-Dg).

Así mismo, entre las carreras que estudiarían se encuentran: Medicina (11,2%), Ingeniería de Sistemas (6,3%), Ingeniería Electrónica (5,4%), Psicología (3,5%), Diseño gráfico (2,8%), Admón. Financiera, Enfermería y Odontología (2,6% respectivamente), el porcentaje restante hace referencia a otras carreras con menos participantes, y al 20,1% de participantes que no saben (Ver Tabla 33-Dg).

4.3.1.4 Universidad y carrera que los estudiantes continuarían con afinidad al énfasis Académico en que se encuentra matriculado.

Esta sesión tendrá en cuenta los alumnos matriculados en énfasis académico (Sociales, Educación Artística, Ciencias Naturales), el cual equivale a 75 estudiantes (14,31%). Los datos arrojados dejan claro que los estudiantes en su mayoría tienen afinidad entre el énfasis y la carrera que desean estudiar, puesto que el 58,7% continuarían con una carrera relacionada con éste y solo el 37,3% no lo harían (Ver Tabla 35-Dg). La selección de las anteriores respuestas, por un lado se debe a que para los alumnos, el énfasis da buenas herramientas para la preparación de una futura carrera, además de la afinidad respecto a los temas de estudio: *“Porque es la carrera que me gusta y me apasiona”, “Pienso estudiar derecho, y el énfasis es muy importante para salir mejor preparada”*. (Ver Tabla 36-Dg). Y por el otro, a la falta de interés o gusto por el énfasis: *“Deseo estudiar otra carrera”, “Porque no me llama la atención”* (Ver Tabla 37-Dg).

Al igual que en el anterior apartado, este grupo también se les pregunto por la universidad que escogerían y la carrera que estudiarían. Los participantes prefieren la Universidad Nacional (20,9%), Universidad Distrital (11,6%), Universidad del Bosque y Universidad Javeriana (9,3% respectivamente); el 25,6% no ha hecho esta elección y el porcentaje restante escogieron otras universidades de Colombia (Ver Gráfica 32-Dg). En cuanto a las carreras, estudiarían Ing. Ambiental, Diseño gráfico (2,9% respectivamente), Hotelería y Turismo, Música, Medicina (2,1% c/u) y Enfermería (1,4%) (Ver Tabla 38-Dg).

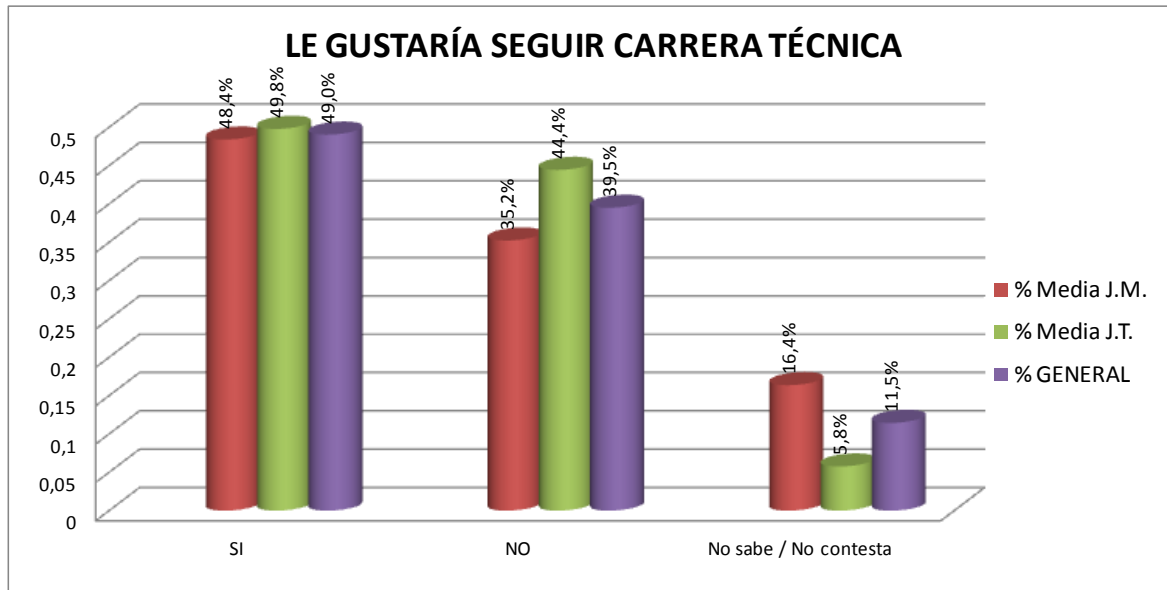
Tabla XXXIII. Universidades que más escogieron estudiantes de Modalidad Técnica y de Énfasis Académico

UNIVERSIDAD	MODALIDAD TÉCNICA	ÉNFASIS ACADÉMICO
Nacional	31,1%	20.9%
Distrital	16,7%	11,6%
Javeriana	6,8%	9,3%
Andes	4,6%	
Pedagógica	4,3%	4.7%
SENA	3,5%	
No sabe – no contesta	13%	25,6%
El Bosque	0,4%	9,3%
Otras Universidades	Demás – Resto - %	Demás – Resto - %

El 49% de estudiantes estarían dispuestos a estudiar carreras técnicas, mientras que el 39,5% no lo haría.

Tabla 34-Dg. Seguiría carrera técnica S/N

15. ¿Ha pensado inscribirse en la educación técnica o tecnológica?							
15. LE GUSTARÍA SEGUIR CARRERA TÉCNICA							
CÓDIGO	15.1. CARRERA TÉCNICA	Media J.M.	% Media J.M.	Media J.T.	% Media J.T.	TOTAL	% GENERAL
1	SI	136	48,4%	121	49,8%	257	49,0%
2	NO	99	35,2%	108	44,4%	207	39,5%
3	No sabe / No contesta	46	16,4%	14	5,8%	60	11,5%
TOTAL		281	100%	243	100%	524	100%



Gráfica 28-Dg. Seguiría carrera técnica S/N

Tabla XXXV. Carrera que más escogieron estudiantes de Modalidad Técnica y de Énfasis Académico

CARRERA	MODALIDAD TÉCNICA	ÉNFASIS ACADÉMICO
Medicina	11,2%	2,1%
Ingeniería Sistemas	6,3%	0,7%
Ingeniería Electrónica	5,4%	
Psicología	3,5%	
Diseño Gráfico	2,8%	
Admón. Financiera – Odontología	2,6%	
Enfermería	2,6%	14%
Ing. Ambiental, Diseño grafico		2,9%
No sabe – no contesta	20,1%	75%
Hotelería y Turismo, Música		2,1%
Otras Universidades	Demás – Otros - %	Demás – Otros - %

Al comparar ambos grupos de estudiantes (especialidad técnica y énfasis académico) se pueden ver algunas similitudes respecto a las universidades que escogerían los estudiantes para realizar sus estudios superiores, así como también algunas de las carreras. En ambos grupos se encuentra de preferencia las universidades públicas sobre las privadas (como se había dicho anteriormente), esto puede deberse a

que la población que hace parte del INEM, en su mayoría, no cuenta con los recursos necesarios para pagar altos costos en una universidad privada.

Aclara el profesor Carlos Vasco (2006, pág. 9), sobre las diferencia entre la educación media de los colegios privados con respecto a los oficiales. Los primeros, en su mayoría ofrecen la media académica para que los estudiantes busquen carreras academicistas en las universidades. Mientras que en el sector oficial, estudiantes que no tienen la misma oportunidad de entrar a carreras universitarias, deben optar por el trabajo informal, o por carreras técnicas y tecnológicas que le facilitarán en acceso al trabajo, al empleo y como última opción, ascender a la universidad. Por lo cual presenta como propuesta, extender la articulación entre educación, trabajo y empleo (Vasco, 2006, pág. 9).

Teniendo en cuenta lo anterior, se indagó sobre los programas financieros que ofrece el estado a estudiantes bachilleres. Se encontró que la gran mayoría de participantes encuestados conocen las Becas ofrecidas (71,9%, Ver Tabla 48-Dg), seguido por subsidios condicionados (52,3%, Ver Tabla 46-Dg). Los programas que menos conocen son el Fondo para mejores bachilleres (17,7%, ver Tabla 45-Dg) y el Banco de cupos (9,5%, ver Tabla 47-Dg). Además de lo anterior, algunos estudiantes tienen información sobre el ICETEX (5,5%), FENALCO (0,4%) y Cooperativas (0,2%) (Ver Gráfica 40-Dg). Estos resultados podrían arrojar luces sobre el interés de los estudiantes por su educación después del bachillerato, sin embargo no se sabe hasta qué punto conozcan a profundidad estos programas financieros y solo sea cuestión de popularidad.

4.3.2 Articulación de la educación media con la educación superior

- *Lo que los estudiantes entienden como “Formación en Competencias”.*

En la Tabla 81 – Ar. se encuentra que los estudiantes entienden que la formación por competencias consiste en: medir el conocimiento de los estudiantes, desarrollo de habilidades para desarrollar un tema específico, tener buen rendimiento académico, saber hacer algo, habilidad de los estudiantes para lograr sus objetivos, luchar por saber y tener conocimientos para la vida, ser respetuoso y con valores.

Practicar en competencias interpretativas, argumentativas y propositivas, ayuda a reconocer los puntos fuertes y en qué se debe mejorar, formación para

competir en el mundo laboral, se entiende también como forma de evaluar el conocimiento, mostrar el desempeño que se tiene en cada materia, poner en práctica lo que se aprende, permite analizar los logros propuestos, tratar diversos temas para lograr una formación integral, aprende a ser autónomo en la vida. Formación en diversos campos de la vida. La formación por competencia permite entender, comprender y desarrollar pensamiento crítico y analítico.

En otro sentido, los estudiantes describen la formación en competencia como para hacer competencias entre estudiantes, para ver quien sabe más y así mejorar, luchar por ser el mejor, es exigirse a uno mismo y competir con valores. Esta relacionado con el alto nivel de aprendizaje de un colegio para competir en el país y con otros países, actividades para saber cuál es el mejor salón y resaltar al mejor estudiante. Consiste en la lucha de supervivencia pero con inteligencia. Es una formación por etapas de superación, donde el estudiante debe cumplir lo mínimo requerido (Ver Tabla 81 - Ar).

Si lo que pretendemos es que nuestros bachilleres desarrollen competencias para el desempeño laboral, debe buscarse que todas las instituciones educativas, no sólo las que ofrecen modalidades técnicas, preparen a sus futuros egresados para el mundo del trabajo. A las competencias básicas que se desarrollan a lo largo de los nueve años de educación obligatoria es necesario añadir, en la educación media, competencias laborales generales que preparen a los estudiantes para enfrentar con mejores herramientas la realidad que les espera una vez que obtengan su título de bachiller (MEN. Ministerio de Educación Nacional, 2003).

La pregunta que debemos hacernos es si estas ofertas tienen la calidad requerida para que los egresados de las instituciones sean competitivos en el mercado laboral. El principal reto de estas instituciones educativas es orientar su oferta de modo que responda satisfactoriamente a las exigencias de pertinencia y calidad que el mundo del trabajo les impone (MEN. Ministerio de Educación Nacional, 2003).

▪ *Capacidades, habilidades y destrezas que los estudiantes han venido desarrollando en su proceso de aprendizaje.* En la Tabla 82- Ar. se encuentran las habilidades que los estudiantes han desarrollado en el proceso educativo, al respecto se pueden citar las siguientes descripciones que hacen los estudiantes:

1. *Administración de Financiera*: Aspectos sobre una empresa, papeles contables, funciones de cada persona en una empresa, desarrollo de balances, desarrollo de pensamiento analítico y crítico, muchas cosas relacionadas con contabilidad, la parte legal de una empresa, lectura y escritura de datos matemáticos, desarrollo lógico-matemático, ser eficiente en el trabajo con rapidez y con calidad. Aprender a ser líder, ser honesto y responsable, valores y modales, el desarrollo de la delicadeza y del a paciencia (Ver Tabla 82- Ar).



Imagen 2, Administración financiera - INEM S.P. 2010 -

2. *Electrónica*: Desarrollo de habilidad para aprender a solucionar problemas electrónicos, profundizar temas sobre electrónica, instalación eléctrica y fuente de alimentación, ley de OHM y planchas de electrónica, conexiones, procesos de electricidad, comprender cómo la electrónica mueve al mundo, comprensión y diseño de planos electrónicos, más conocimiento de la tecnología, crear e innovar. Desarrollo de competencia de escritura con ortografía, lógica en la presentación de trabajos de electrónica, memoria y capacidad lógico-matemática (Ver Tabla 82- Ar).



Imagen 3, Electrónica - INEM S.P. 2010 .

3. *Regencia de Farmacia*: Realización de productos químicos (gel, pestañina y mascarilla, expresión oral de proyectos en ferias empresariales; indagar, investigar y experimentar; más conocimiento sobre el cuerpo humano; lo relacionado con medicamentos, fármaco vigilancia. Mostrarse como vendedor o inventor de un producto nuevo (Ver Tabla 82- Ar).



Imagen 4, Regencia de Farmacia - INEM S.P. 2010

4. *Salud Ocupacional*: Sobre la anatomía del cuerpo humano, trigonometría, inglés y sociales, desempeño en las campañas de salud, manejo de situaciones peligrosas en accidentes y desastres naturales, atender a una persona accidentada o enferma de la manera más ágil y eficaz, controlar los nervios frente a la sangre, sobre primeros auxilios, diseño de señalización y planes de emergencia. Ser sociable, no temer al hablarle a un público, valores de solidaridad preocupándose por el bienestar de los demás (Tabla 82- Ar).



Imagen 5, Salud ocupacional - INEM S.P. 2010

5. *Sistemas*: Manejo de programas, de variedad de lenguajes con los que se programa un PC; manejo de la información sobre computadores, claridad de un programa de software y hardware, planteamiento lógico-matemático, desarrollo de la lógica en la solución de problemas. Lealtad,



Imagen 6, Sistemas - INEM S.P. 2010 -

espíritu de trabajo, investigativo e interdisciplinario (Tabla 82- Ar).

6. *Sociales*: Se desarrolló del pensamiento crítico y social; análisis de las sociales, de la economía mediante la historia. Desarrollo de la comunicación oral y escrita, conocimiento de mecanismos de defensa estatal, capacidad para investigar y argumentar desde las sociales. Desarrollo de pensamiento investigativo, del liderazgo, exposición de proyectos, lectura y redacción. Intervención social, comportamiento y estudio del hombre desde la psicología, formas de razonamiento, valoración de los hechos históricos. Leer, comprender e interpretar libros. Convivencia con los compañeros. Tener pensamiento propio, no creer lo que creen los demás, tener juicio propio (Tabla 82- Ar).



Imagen 7, Ciencias sociales - INEM S.P. 2010 -

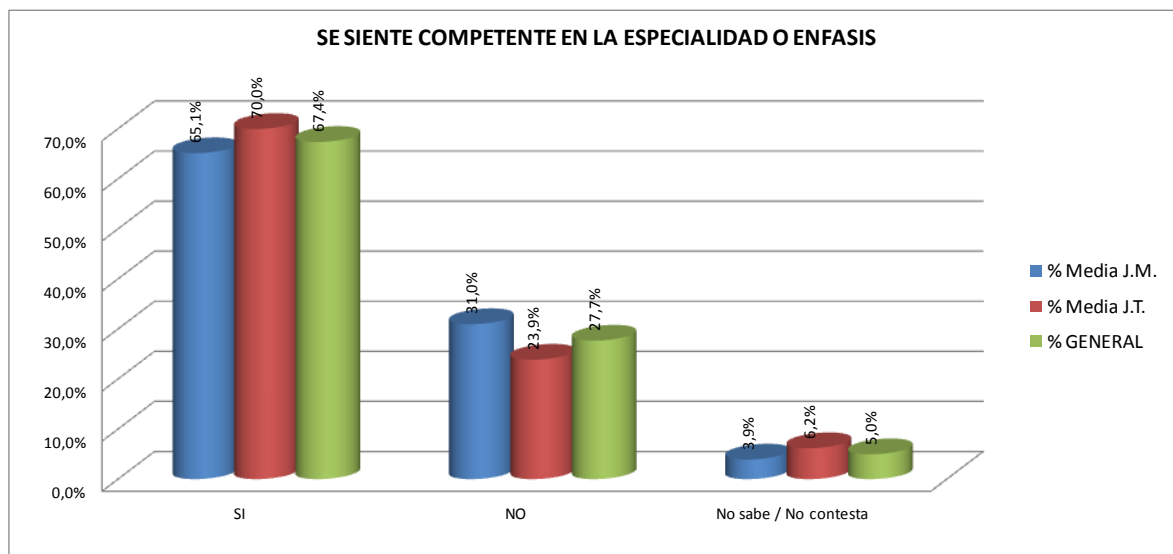
- *Estudiantes competentes en su especialidad o énfasis.*

Hay 353 estudiantes de 524, que representan el 67.4% (353) afirman sentirse competentes en su especialidad o énfasis porque: han aprendido a ser ágiles, se facilita el aprendizaje, les gusta lo que escogieron, saben que tienen buenos profesores, porque les enseñan bastante sobre la especialidad y cada vez aprenden algo nuevo que les sirve para desempeñarse en la vida, porque han

logrado sacar adelante sus proyectos, los profesores enseñan tipo universidad y nos preparan para entrar a la educación superior. Aprende en una especialidad técnica ayuda a salir adelante; se aprende de investigación y argumentar un tema, no solo se aprende con libros, sino en campo abierto también, se complementan unas clases con otras y eso hace que se refuerce lo que se aprende desde diversos puntos.

Tabla 36- Ar. Se siente competente en la especialidad énfasis S/N

26, ¿Se siente competente en la especialidad técnica o énfasis académico, a partir de la formación que recibe? SÍ ___ NO ___, por favor, argumente su respuesta							
¿SE SIENTE COMPETENTE EN LA ESPECIALIDAD O ÉNFASIS?							
CÓDIGO	SE SIENTE COMPETENTE	Media J.M.	% Media J.M.	Media J.T.	% Media J.T.	TOTAL	% GENERAL
26.1.	SI	183	65,1%	170	70,0%	353	67,4%
26.2.	NO	87	31,0%	58	23,9%	145	27,7%
26.3.	No sabe / No contesta	11	3,9%	15	6,2%	26	5,0%
	TOTAL	281	100%	243	100%	524	100%



Gráfica 29- Ar. Se siente competente en la especialidad o énfasis S/N

Mientras que el 27% (145 estudiantes) dicen no sentirse competentes en su especialidad o énfasis porque: no les va muy bien en el énfasis, no les gusta lo que escogieron, algunos profesores no enseñan bien solo ponen guías, porque hay mucho mediocre en este colegio, falta exigencia. Consideran que no se sienten bien preparados para salir a trabar, si tuvieran que hacerlo, no sabrían qué hacer. Ciertamente no es lo que esperaban y no han podido aprender. Da la sensación de que hay profesores que nos aben mucho sobre el tema del énfasis o de la especialidad. Algunas materias no las ven por falta de profesor y no se sabe de dónde sacar notas.

Otra de las razones por las que los estudiantes no se sienten competentes, es porque los laboratorios no están equipados, dicen que éste colegio tiene muy pocos recursos para abastecer con las necesidades en los laboratorios, por esa razón no hay prácticas y aprendemos mediante teoría, no hay aulas especializadas para prácticas. En ocasiones los profesores dan mucha información sobre otros temas y no sobre la especialidad. Algunos creen consideran que al entrar a la universidad se van a sentir un poco más atrasados que sus demás compañeros. Algunos querían otro énfasis, pero como no se podía, les tocó en el que están. En electrónica no se ha podido aprender porque la universidad no le ha aportado.

- *Prácticas internas que ofrecen el colegio*

Laboratorio 55%; proyectos de aula 74%; ferias empresariales dentro de la institución 58% y en el énfasis el 58%. Pese a que el porcentaje se encuentra por encima del 50%, se hace necesario prestar más atención a esta problemática, dado que la educación técnica por estar diseñada por competencias, necesariamente debe aprender haciendo (Gráficas de la 60-Ar. / 61. Ar. / 62-Ar-).

- *Prácticas externas que ofrece el colegio:*

La mayoría de estudiantes dicen carecer de practicas externas, por ejemplo, no tienen practicas en el sector productivo (72%); en el sector comercial el 73%; pasantías el 81%; y en el servicio comunitario 56%. Esto es algo que reclaman los estudiantes, para poder llevar a la práctica el conocimiento, pues se quejan de mucha teoría y poca o nada de prácticas, que son importantes para el desarrollo de las competencias laborales (Gráficas 64-Ar / 65-Ar / 66-Ar / 67-Ar).

Como observaciones generales los estudiantes comentan que como la U. Tolima no les ofrece prácticas, la universidad cooperativa en administración permite

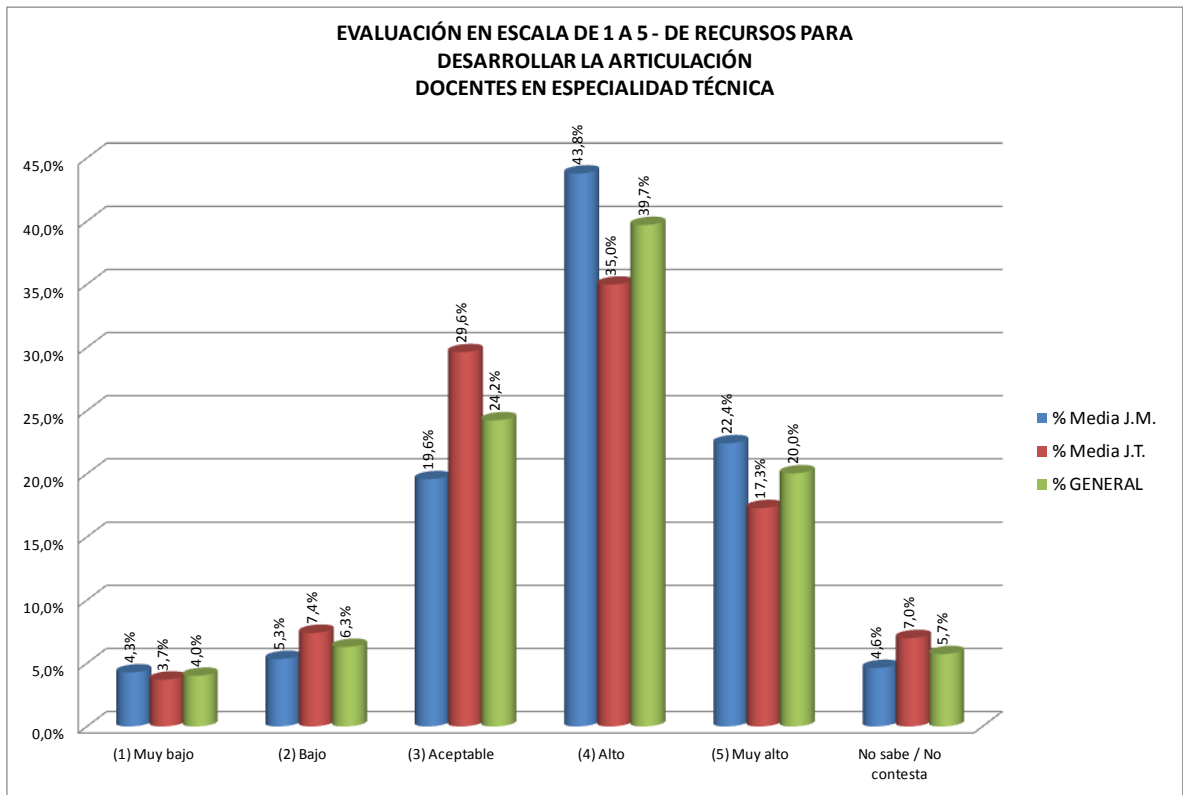
que los de administración financiera puedan tener algunas prácticas, además de que les enseñan, también los llevan a lugares donde pueden vender sus productos. Estas prácticas las deberían ofrecer a los estudiantes, ya que en ninguna parte lo reciben si no tiene experiencia. La práctica además de ayudar al aprendizaje, enseña a desempeñarse en un ambiente laboral. Hace unos años, por ejemplo se hacían prácticas en los hospitales, pero ahora no. El servicio social ayuda a tener un buen desarrollo con la comunidad. Esta es una de las principales falencias que tiene el programa de articulación con la universidad. (Tabla 94-Ar)

- *Evaluación de recursos en el colegio INEM S.P. para la implementación de la articulación (Gráficas 69-Ar – hasta - 76-Ar).*

Especialidades 30% con 3.0, aceptable; docentes especializados 39% con 4.0, alto; equipos de cómputo 29%, con 4.0, alto; instrumentos en el colegio 27.3 %, con 4,0, alto, mientras 28%, con 3.0 – aceptable, son variables que tuvieron buena aceptación por parte de los estudiantes, sin embargo, es bueno no descuida estas fortalezas.

Tabla 37-Ar. Evaluación de (1-5) de docentes especializados en el colegio INEM S.P. para implementar la articulación

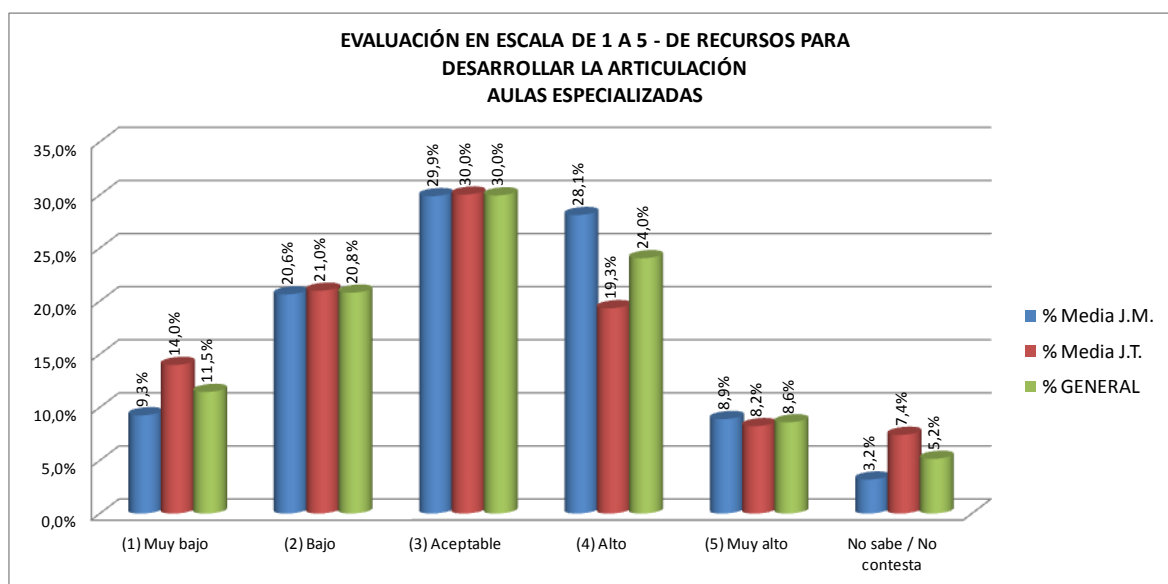
EVALUACIÓN EN ESCALA DE 1 A 5 DE RECURSOS PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN EN EL COLEGIO INEM SANTIAGO PÉREZ I.E.D,							
CÓDIGO	Docentes en especialidad técnica	Media J.M.	% Media J.M.	Media J.T.	% Media J.T.	TOTAL	% GENERAL
29.2.	(1) Muy bajo	12	4,3%	9	3,7%	21	4,0%
	(2) Bajo	15	5,3%	18	7,4%	33	6,3%
	(3) Aceptable	55	19,6%	72	29,6%	127	24,2%
	(4) Alto	123	43,8%	85	35,0%	208	39,7%
	(5) Muy alto	63	22,4%	42	17,3%	105	20,0%
	No sabe / No contesta	13	4,6%	17	7,0%	30	5,7%
	TOTAL	281	100%	243	100%	524	100%



Gráfica 30-Ar. Evaluación de (1-5) de docentes especializados en el colegio INEM S.P. para implementar la articulación

Tabla 38-Ar. Evaluación de (1-5) de aulas especializadas en el colegio INEM S.P. para implementar la articulación

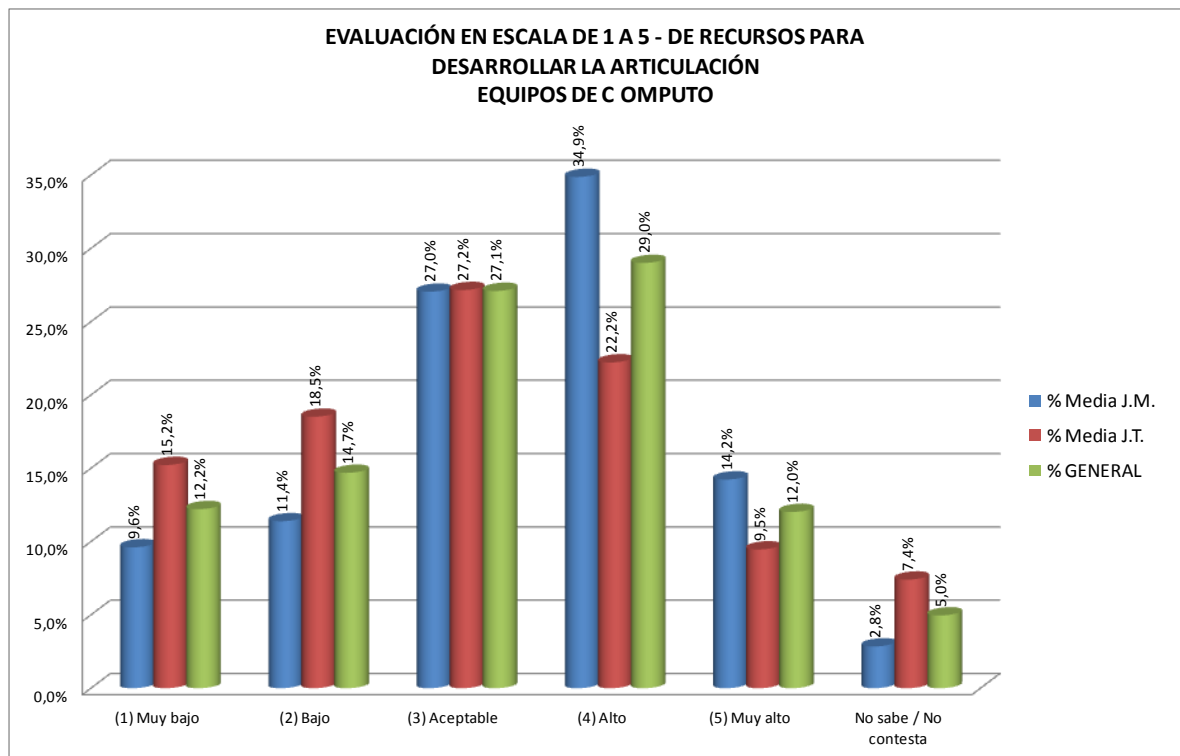
29. Evalúe de 1 a 5 los recursos en Colegio INEM Santiago Pérez I.E.D para desarrollar el programa de Articulación. Siendo: (1) Muy bajo; (2) Bajo; (3) Aceptable; (4) Alto; (5) Muy alto							
EVALUACIÓN EN ESCALA DE 1 A 5 DE RECURSOS PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN EN EL COLEGIO INEM SANTIAGO PÉREZ I.E.D,							
CÓDIGO	Aulas especializadas	Media J.M.	% Media J.M.	Media J.T.	% Media J.T.	TOTAL	% GENERAL
29.1.	(1) Muy bajo	26	9,3%	34	14,0%	60	11,5%
	(2) Bajo	58	20,6%	51	21,0%	109	20,8%
	(3) Aceptable	84	29,9%	73	30,0%	157	30,0%
	(4) Alto	79	28,1%	47	19,3%	126	24,0%
	(5) Muy alto	25	8,9%	20	8,2%	45	8,6%
	No sabe / No contesta	9	3,2%	18	7,4%	27	5,2%
	TOTAL	281	100%	243	100%	524	100%



Gráfica 31-Ar. Evaluación de (1-5) de aulas especializadas en el colegio INEM S.P. para implementar la articulación

Tabla 39-Ar. Evaluación de (1-5) de equipos de cómputo en el colegio INEM S.P. para implementar la articulación

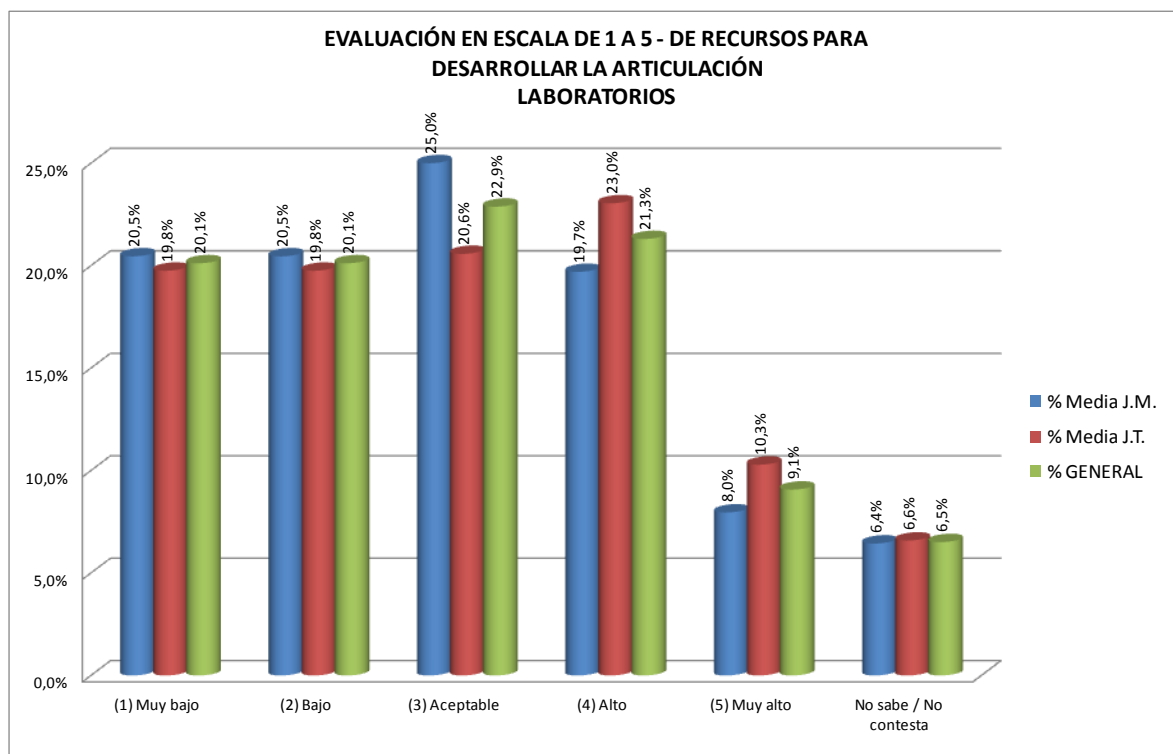
EVALUACIÓN EN ESCALA DE 1 A 5 DE RECURSOS PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN EN EL COLEGIO INEM SANTIAGO PÉREZ I.E.D,							
CÓDIGO	EQUIPOS DE COMPUTO	Media J.M.	% Media J.M.	Media J.T.	% Media J.T.	TOTAL	% GENERAL
29.3.	(1) Muy bajo	27	9,6%	37	15,2%	64	12,2%
	(2) Bajo	32	11,4%	45	18,5%	77	14,7%
	(3) Aceptable	76	27,0%	66	27,2%	142	27,1%
	(4) Alto	98	34,9%	54	22,2%	152	29,0%
	(5) Muy alto	40	14,2%	23	9,5%	63	12,0%
	No sabe / No contesta	8	2,8%	18	7,4%	26	5,0%
	TOTAL	281	100%	243	100%	524	100%

**Gráfica 32-Ar. Evaluación de (1-5) de equipos de cómputo en el colegio INEM S.P. para implementar la articulación**

Laboratorios en el colegio, hay opiniones encontradas, pues los puntajes son similares, así por ejemplo, el 20,1% evalúa con 1,0; el 20,1 % evalúa con 2.0, el 22,9% evalúa con 3,0, el 21 % con 4,0. Lo que indica que es un factor de riesgo, aun que los puntajes está muy similares, no se puede guardar tranquilidad al respecto, es preciso dar respuesta a la implementación y adecuación de los laboratorios. Maquinaria especializada, esta variable tiene un comportamiento similar a la de la anterior, también se hallan opiniones encontradas, el 24% evalúa con 1,0; el 23,1% evalúa con 2,0; el 21,9% con aceptable. También es un tema de importancia para atender.

Tabla 40-Ar. Evaluación de (1-5) de laboratorios en el colegio INEM S.P. para implementar la articulación

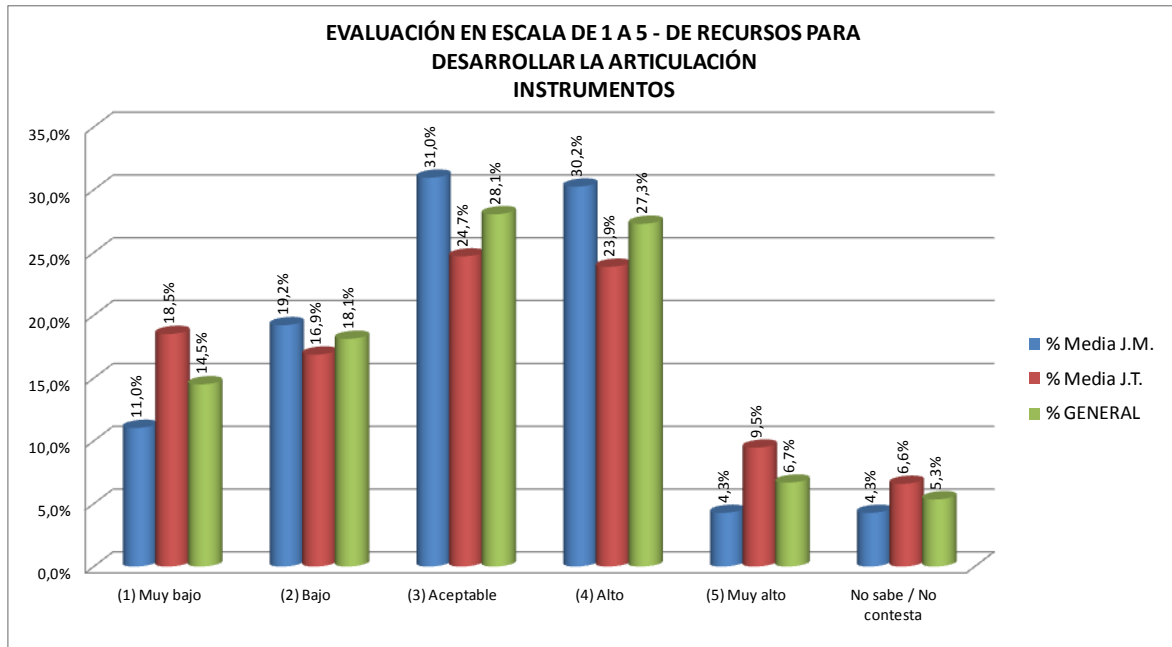
EVALUACIÓN EN ESCALA DE 1 A 5 DE RECURSOS PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN EN EL COLEGIO INEM SANTIAGO PÉREZ I.E.D,							
CÓDIGO	Laboratorios	Media J.M.	% Media J.M.	Media J.T.	% Media J.T.	TOTAL	% GENERAL
29.5	(1) Muy bajo	54	20,5%	48	19,8%	102	20,1%
	(2) Bajo	54	20,5%	48	19,8%	102	20,1%
	(3) Aceptable	66	25,0%	50	20,6%	116	22,9%
	(4) Alto	52	19,7%	56	23,0%	108	21,3%
	(5) Muy alto	21	8,0%	25	10,3%	46	9,1%
	No sabe / No contesta	17	6,4%	16	6,6%	33	6,5%
	TOTAL	264	100%	243	100%	507	100%



Gráfica 33-Ar. Evaluación de (1-5) de laboratorios en el colegio INEM S.P. para implementar la articulación

Tabla 41-Ar. Evaluación de (1-5) de instrumentos en el colegio INEM S.P. para implementar la articulación

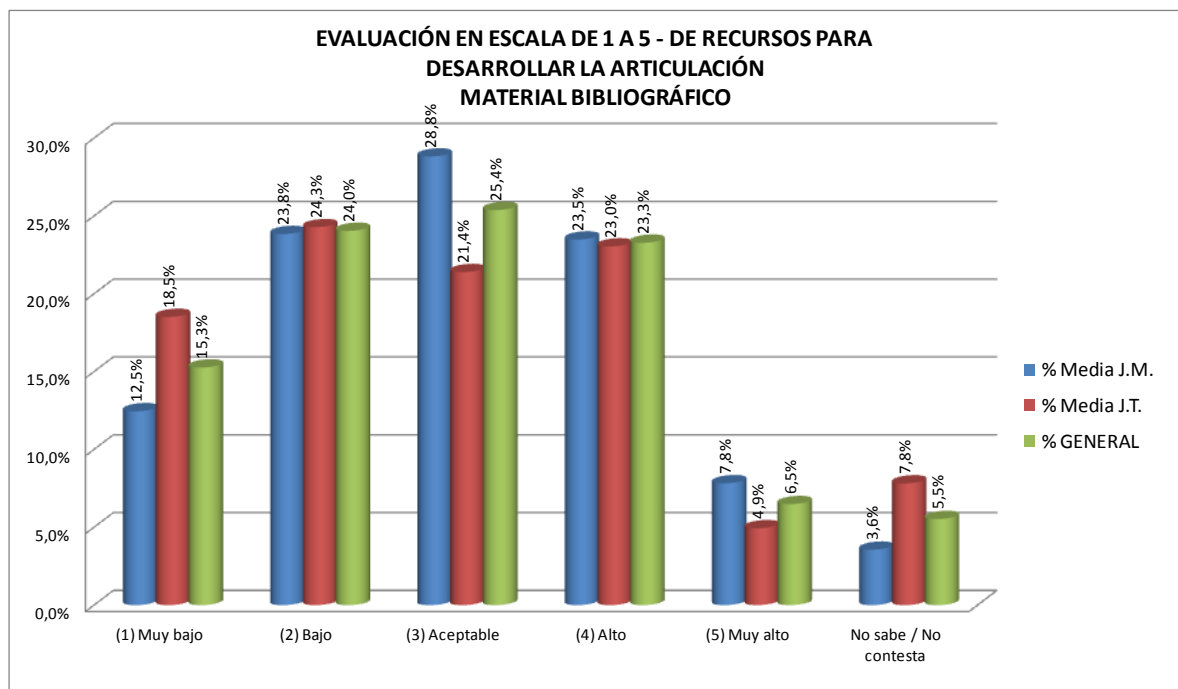
EVALUACIÓN EN ESCALA DE 1 A 5 DE RECURSOS PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN EN EL COLEGIO INEM SANTIAGO PÉREZ I.E.D,							
CÓDIGO	INSTRUMENTOS	Media J.M.	% Media J.M.	Media J.T.	% Media J.T.	TOTAL	% GENERAL
29.4	(1) Muy bajo	31	11,0%	45	18,5%	76	14,5%
	(2) Bajo	54	19,2%	41	16,9%	95	18,1%
	(3) Aceptable	87	31,0%	60	24,7%	147	28,1%
	(4) Alto	85	30,2%	58	23,9%	143	27,3%
	(5) Muy alto	12	4,3%	23	9,5%	35	6,7%
	No sabe / No contesta	12	4,3%	16	6,6%	28	5,3%
	TOTAL	281	100%	243	100%	524	100%



Gráfica 34-Ar. Evaluación de (1-5) de instrumentos en el colegio INEM S.P. para implementar la articulación

Material bibliográfico que ofrece el colegio a los estudiantes, fue evaluado entre 2,0 y 4,0, siendo el 3,0 predominante con el 25%. Sus diferencias son mínimas, pero también señala la necesidad de aportar más material bibliográfico, ya que la lectura es la base del conocimiento. Orientación profesional, otra variable que tiene similitudes entre la evaluación 2,0 (bajo) y la evaluación 4,0 (alto), predominando el 3,0 con un porcentaje del 25%. Este es un tema clave en el proceso de articulación, a demás de que está contemplado en la ley, por tener el programa de articulación, no se puede faltar a este servicio. Los programas de Software, cuya evaluación predomina el 3,0 (aceptable). (Gráficas 69-Ar – hasta - 76-Ar).

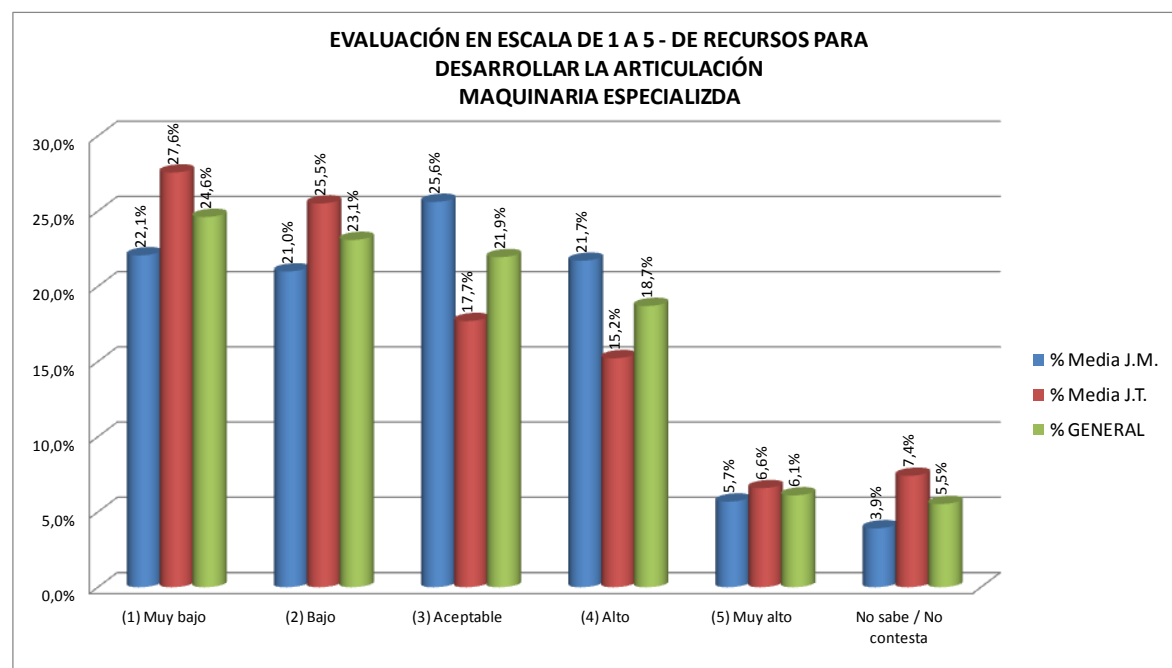
EVALUACIÓN EN ESCALA DE 1 A 5 DE RECURSOS PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN EN EL COLEGIO INEM SANTIAGO PÉREZ I.E.D,							
CÓDIGO	Material Bibliográfico	Media J.M.	% Media J.M.	Media J.T.	% Media J.T.	TOTAL	% GENERAL
29.7.	(1) Muy bajo	35	12,5%	45	18,5%	80	15,3%
	(2) Bajo	67	23,8%	59	24,3%	126	24,0%
	(3) Aceptable	81	28,8%	52	21,4%	133	25,4%
	(4) Alto	66	23,5%	56	23,0%	122	23,3%
	(5) Muy alto	22	7,8%	12	4,9%	34	6,5%
	No sabe / No contesta	10	3,6%	19	7,8%	29	5,5%
	TOTAL	281	100%	243	100%	524	100%



Gráfica 35-Ar. Evaluación de (1-5) de material bibliográfico en el colegio INEM S.P. para implementar la articulación

Tabla 42-Ar. Evaluación de (1-5) de maquinaria especializada en el colegio INEM S.P. para implementar la articulación

EVALUACIÓN EN ESCALA DE 1 A 5 DE RECURSOS PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN EN EL COLEGIO INEM SANTIAGO PÉREZ I.E.D,							
CÓDIGO	Maquinaria especializada	Media J.M.	% Media J.M.	Media J.T.	% Media J.T.	TOTAL	% GENERAL
29.6.	(1) Muy bajo	62	22,1%	67	27,6%	129	24,6%
	(2) Bajo	59	21,0%	62	25,5%	121	23,1%
	(3) Aceptable	72	25,6%	43	17,7%	115	21,9%
	(4) Alto	61	21,7%	37	15,2%	98	18,7%
	(5) Muy alto	16	5,7%	16	6,6%	32	6,1%
	No sabe / No contesta	11	3,9%	18	7,4%	29	5,5%
	TOTAL	281	100%	243	100%	524	100%



Gráfica 36-Ar. Evaluación de (1-5) de maquinaria especializada en el colegio INEM S.P. para implementar la articulación

Tabla 43-Ar. Evaluación de (1-5) de programas de software en el colegio INEM S.P. para implementar la articulación

EVALUACIÓN EN ESCALA DE 1 A 5 DE RECURSOS PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN EN EL COLEGIO INEM SANTIAGO PÉREZ I.E.D,							
CÓDIGO	Programas Software	Media J.M.	% Media J.M.	Media J.T.	% Media J.T.	TOTAL	% GENERAL
29.9.	(1) Muy bajo	50	17,8%	76	31,3%	126	24,0%
	(2) Bajo	54	19,2%	42	17,3%	96	18,3%
	(3) Aceptable	88	31,3%	58	23,9%	146	27,9%
	(4) Alto	64	22,8%	39	16,0%	103	19,7%
	(5) Muy alto	12	4,3%	9	3,7%	21	4,0%
	No sabe / No contesta	13	4,6%	19	7,8%	32	6,1%
	TOTAL	281	100%	243	100%	524	100%

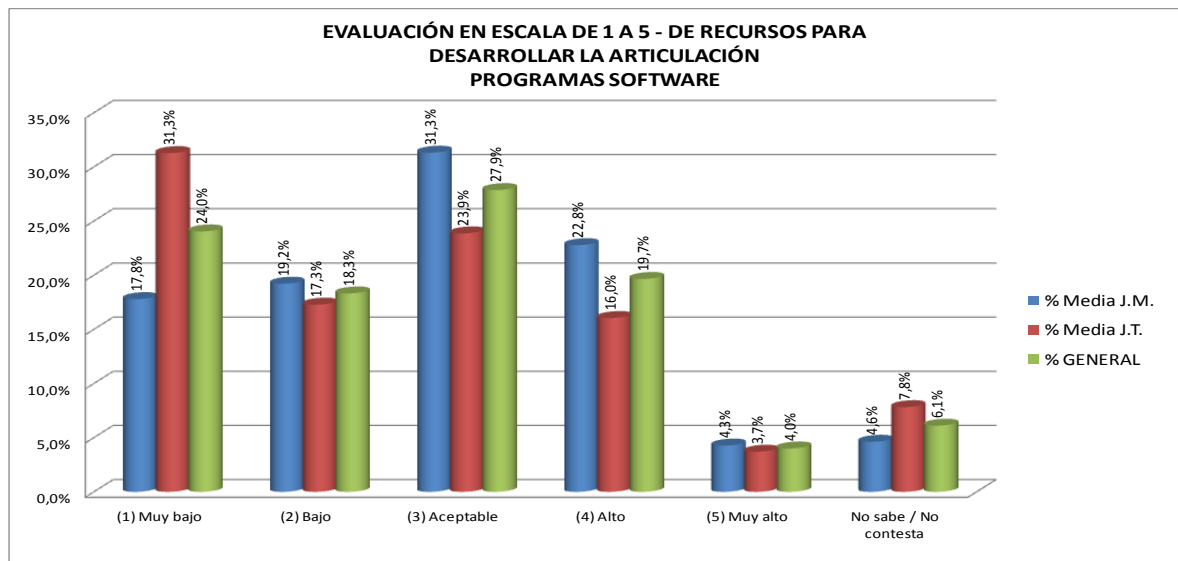
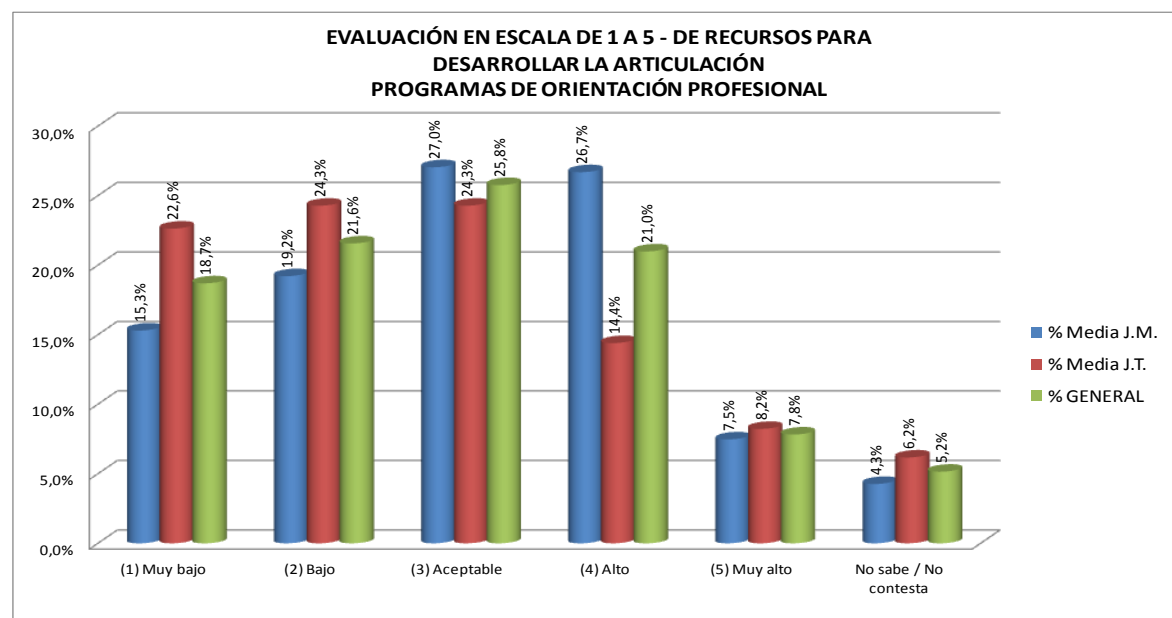
**Gráfica 37-Ar. Evaluación de (1-5) de programas de software en el colegio INEM S.P. para implementar la articulación**

Tabla 44-Ar. Evaluación de (1-5) de orientación profesional en el colegio INEM S.P. para implementar la articulación

EVALUACIÓN EN ESCALA DE 1 A 5 DE RECURSOS PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN EN EL COLEGIO INEM SANTIAGO PÉREZ I.E.D,							
CÓDIGO	Programas de orientación profesional	Media J.M.	% Media J.M.	Media J.T.	% Media J.T.	TOTAL	% GENERAL
29.8.	(1) Muy bajo	43	15,3%	55	22,6%	98	18,7%
	(2) Bajo	54	19,2%	59	24,3%	113	21,6%
	(3) Aceptable	76	27,0%	59	24,3%	135	25,8%
	(4) Alto	75	26,7%	35	14,4%	110	21,0%
	(5) Muy alto	21	7,5%	20	8,2%	41	7,8%
	No sabe / No contesta	12	4,3%	15	6,2%	27	5,2%
	TOTAL	281	100%	243	100%	524	100%



Gráfica 38-Ar. Evaluación de (1-5) de orientación profesional en el colegio INEM S.P. para implementar la articulación

- *Observaciones generales sobre los recursos del colegio para la implementación de la articulación. (Tabal 103-Ar.).*

Aunque se cuentan con varios recursos, algunos necesitan arreglo o cambio. El colegio está muy bien dotado de docentes y aulas de trabajo. Sería bueno ampliar la biblioteca y complementar con servicios informáticos, puede que halla buen material bibliográfico, pero cuando los estudiantes van a solicitar el servicio, está cerrada. Se necesitan más recursos para comprar lo que se necesita para el aprendizaje. Importante el servicio de orientación profesional, que no lo hay de forma clara, sólo se ofrece para escoger modalidad de noveno a décimo, esta orientación debe ser permanente. Se vuelve a insistir en la necesidad de las prácticas y en arreglar los computadores.

En administración sólo hay 3 equipos que ya ni sirven, se necesitan más computadores y material bibliográfico. Casi no se utilizan los laboratorios, falta equipamiento, necesitan instrumentos, computadores y calculadoras. Faltan máquinas y herramientas para trabajar, que casi no se pueden conseguir por falta de dinero. Algunos docentes no son especializados y se necesitan que sepan mucho de cada especialidad para que nos enseñen. Las aulas están en muy mal estado, necesitan ser arregladas y normas para el cuidado de las mismas.

- *Prácticas internas y externas que ofrece la Universidad del Tolima a los estudiantes del colegio INEM S.P.*

Entre el 68% y el 74% de estudiantes encuestados, afirman no recibir el servicio de prácticas externas como prácticas en el sector productivo, en el sector comercial, pasantías, servicio comunitario. Los estudiantes argumentan que algunos reciben prácticas por parte de la universidad cooperativa. Lo jóvenes no tiene claro cuáles son las prácticas que les ofrece la universidad, porque nunca las han tenido. A veces parece que no estuvieran articulados, hay muchas horas libres para el descanso.

- *Opinión de los estudiantes sobre la articulación del colegio con la universidad del Tolima.*

Los estudiantes no conocen mucho de la universidad del Tolima, dicen que no es muy reconocida. No se ha dado a conocer, no ha hecho acompañamiento. Hay sensibilidad por parte de los estudiantes de electrónica que se sintieron abandonados en el proceso. Es buena, aunque le falta mayor integración con el

colegio. Dicen los estudiantes, que por lo que han vivido, le falta calidad en la educación. No están de acuerdo con adquirir el título, si no hay aprendizaje. Bajó la calidad de la educación en el colegio. No les gusta la metodología semi-presencial (Tabla 110-Ar).

Deberían cambiar el sistema de evaluación y el sistema de enseñar. Los contra-jornadas no son agradables, pensaban que en este horario sólo iban a estudiar materias relacionadas con la especialidad y directamente con la universidad.

Algunos opinan que es muy buena, porque se sale bien preparado, además la oportunidad que se les da a los bachilleres para ir avanzando hacia la universidad, en especial para quienes tienen dificultades económicas para estudiar en una universidad. Ayuda con una carrera técnica. Ofrece buenas carreras (Tabla 110-Ar).

▪ *Evaluación de la articulación del colegio con la universidad del Tolima*

1. Especialidad técnica.

a. Luces: La especialidad de Administración de empresas, vinculación con la universidad Cooperativa, que enseña cómo formar empresa. Los profesores tienen buena metodología, se han desarrollado proyectos interesantes. En electrónica aprendimos a cacharrear con cosas dañadas, se aprendió cosas nuevas en electrónica. enseñan lo básico. Por otro lado, se desarrollo capacidad de pensamiento lógico, hubo oportunidad de participar en ferias empresariales, se desarrollaron capacidades e inteligencia, se incrementó el conocimiento. Se aprende a emplear bien el tiempo, ya no queda mucho como antes, se fortaleció la academia (Tabla 111- Ar).



Imagen 8, Aprendizaje en electrónica - INEM S.P. 2010-

b. Sombras: Es necesario mejorar los equipos tecnológicos, se deben ofrecer prácticas a los estudiantes desde décimo, no hay suficiente acompañamientos, hace falta el aporte de la universidad, faltan instrumentos adecuado para el trabajo que se debe

realizar en los laboratorios, en la oficina de administración, en las salas de cómputo. En muchas ocasiones mucha teoría y poca práctica. Cuando faltan docentes de la especialidad, se dificulta a última hora estar corriendo por sacar notas, como si eso fuera lo más importante, que no se llegó a un acuerdo para electrónica (Tabla 116-Ar).

2. **Metodología presencial en el colegio**

- a. **Fortalezas:** A los estudiantes les gusta la metodología presencial porque aprenden más, mayor exigencia, se puede profundizar el conocimiento, se puede pedir explicación cuando no se entiende, se le dedica más tiempo al estudio, se fortalece la calidad de la educación, hay oportunidad de desarrollar valores de convivencia y socialización, mayor oportunidad de interactuar y preguntar a los profesores (Tabla 112- Ar).



Imagen 9, Metodología Presencial - Regencia Farmacia - INEM S.P. 2010 -

- b. **Sombras:** Se hace pesada la contra-jornada, los estudiantes sale muy cansados y agotados, con la distribución de horario entre jornadas es muy corto el tiempo para almorzar (20 a 30 minutos), falta material de trabajo, se cansan los estudiantes de estar todos los días dentro del colegio. En ocasiones hay rivalidad con los otros énfasis, el tiempo de clase se hace corto por ver las materias necesarias. Queda poco tiempo libre, no alcanza para hacer tareas. Falta educación en valores para que no se presenten tantos problemas, en especial con los de contra-jornada, hay mucho irrespeto entre compañeros y hacia los profesores. Se hace agotador el trabajo, mucho trabajo, casi siempre es con guías. Faltan normas fijas y serias, los muchachos casi no entran a clase por que no se les exige. Mucho desorden en el comedor.(Tabla 117- Ar)

3. **Metodología semi-presencial**

- a. **Luces:** Permite trabajar entre semana y estudiar los fines de semana, en especial para los que necesitan adquirir un salario para poderse pagar su

estudios, hay flexibilidad en los horarios, ideal para quienes tienen hijos y hogar (Tabla 113- Ar).

- b. Sombras: Al no ser presencial puede hacer perder la idea de lo que ha venido estudiando, hay mucha flexibilidad, lo que hace que la educación no sea la mejor, requiere de más disciplina, quien no tenga disciplina no logra nada por la misma flexibilidad. No se logra profundizar en el conocimiento, el aprendizaje se hace superficial (Tabla 118- Ar)

4. *Imagen y reconocimiento social del colegio*

- a. Luces: Siempre ha tenido buena imagen el colegio, se le ha dado el reconocimiento por la calidad académica, por que enseñan, lo interesante es que se ofrecen varios énfasis y especialidades, tiene buen equipamiento, buenos docentes, ofrece educación técnica, tiene buenos estudiantes que sacan al cara por la institución, el comedor escolar le da distinción, tiene buenos e interesantes proyectos, (Tabla 114- Ar).



Imagen 10, Foro - Filosofía - INEM S.P. 2010 -

- b. Sombras: Desafortunadamente la calidad de educación que ofrece el INEM S.P. se ve empañada por los desordenes disciplinarios, la situación de convivencia es muy delicada, en especial cuando se encuentran las dos jornadas, se forman reacciones de vandalismo, de violencia, hay robos, atracos, consumo de droga. Todo esto daña la imagen de la institución, lo peor del caso, no son muchos, pero los pocos que generan el desorden hacen tanta bulla con sus escándalos que hace que se dañe la imagen. Debería haber más restricción para estudiantes con personalidad difícil, pues aunque la educación es un derecho, también el educando debe tener que cumplir con unas normas sociales e institucionales. Lo peor del caso, los profesores nunca pueden hacer nada, los directivos tampoco, y los padres de familia sí que menos, pues la bendita ley del menor los protege, eso hace que nunca les pase nada, nunca hay sanciones, total, ellos hacen lo que quieren y continúan en el colegio como burlándose de la autoridad

de sus mayores. Además, el nivel académico se ha bajado por esas personas que son vagas, no estudian y solo vienen a hacer males a todo el mundo (Tabla 119- Ar).

5. ***Imagen y reconocimiento social de la universidad del Tolima***

- a. **Luces**: Dicen que es una de las mejores, proporciona oportunidades de estudio y tiene horarios flexibles para los que trabajan y tienen hogar. Hay algunos reconocimientos de empresas a esta universidad, ofrece carreras técnicas, tecnológicas y universitarias, gracias a la voluntad de articularse con el INEM hoy tenemos la oportunidad de pasar a la universidad sin mayores problemas. Interesante que tenga otras sedes en el país (Tabla 115- Ar).

- b. **Sombras**: No es muy reconocida, la metodología semi-presencial no llama mucho la atención, tal vez su nivel académico no es muy bueno, no ofrece muchas modalidades. No muestran lo que tienen, por eso no se dan a conocer. Falta mayor trabajo con la comunidad (Tabla 120- Ar)-

4.3.3 Los docentes en la articulación

En esta parte de los resultados de la investigación, se presenta la participación de una de las maestras más antiguas, que contribuyó a recoger parte de la historia del INEM S.P. respecto a su origen y los procesos que se han venido desarrollando desde 1972. La participación de los directivos en la descripción del proceso de la articulación, puesto que fueron más explícitos en su descripción. Y otros aspectos relacionados con el tema, de manera que se tuvo en cuenta la participación de varios encuestados.

Entre paréntesis se encuentran los registros de los resultados de las encuestas aplicadas, presentados



Imagen 11, Jornada pedagógica - INEM S.P.
Junio 16 - 17 / 2010

también como anexos (del 2.1. al 2.7), como también se encontrarán datos de la observación participante en los anexos del 3.1. al 3.7. Se encontrará, que dos o más registros coinciden con una misma descripción.

4.3.3.1 Educación Media INEM Santiago Pérez 1.972 - 2006

“Desde 1972 la bandera de los INEM, siempre ha sido la educación diversificada, considerada en ese entonces como educación para obrero, no se puede considerar así, fue muy organizada y planeada, se allí surgieron bachilleres cualificados tanto para el campo labora como para las mejores universidades” (Anexo No. 2.1 / 2.4. / 2.5.).

“empezamos con el grado sexto igual que ahora, pero los chicos tenían 20 años, 19 años, 18 años, entonces encontrábamos que los jóvenes pues muchas veces aquí en el INEM se presentó que eran de mayor edad que los mismos profesores que ingresábamos acá, entonces qué consistía pues que lo preparamos para un trabajo pero que igualmente ese trabajo a ellos le diera herramientas para que ellos fueran competentes y pudieran ganarse la vida, un año - dos años, inmediatamente ellos mismo poderse pagar la universidad e ingresar, entonces por eso siempre, siempre el Inemita tenía en su mentalidad muy jovencito y todos, pero ellos sabían que ellos ingresaban al INEM era a prepararse de poder hacer responsable y pagarse el estudio, y mira muchos llevaban un año de estudio he inmediatamente entraban a la Universidad y eso se quedó como costumbre, era como el perfil del Inemita.” (Anexo 2.5.)

“Todos los alumnos empezaban en sexto y empezaban a rotar por todas la especialidades, cierto y todas las materias básicas como actualmente se hace, pero la rotación era fundamental y obligatoria para que ellos estuvieran bien conocedores que conocieran muy bien que les iba a brindar a cada área” (Anexo 2.5.)

“Nunca, jamás hubo jornada extendida, nosotros por ejemplo a los alumnos que ya llegaban al grado once, tenían obligatoriamente que hacer dos tipos de practica, los nuestros tenían la práctica empresarial, tu sabes en la empresa que tenemos como aula especializada siempre ha existido, la de acá, siempre ha existido y ellos hacían su práctica interna, normalmente un día completo, ósea una jornada completa, desde las 6:30 hasta las 12:30 y un día un específico cualquier de la semana ellos también se iban a hacer su práctica, pero ya en una empresa real lo que llamamos nosotros pasantías y eran 120 horas.} Eso fue antes de empezar la articulación, ellos tenían su práctica como pasantía 120 horas y ellos tenían la posibilidad de seguir trabajando ahí mismo. La

práctica, nosotros la tomamos como practica interna, la pasantía ya nosotros la tomamos como obligatoria para que él se pudiera graduar” (Anexo 2.5.)

“Los estudiantes del INEM eran un poco mejor preparados que los del SENA (aprendían español, francés y alemán), cuando iban a las pasantías en algunas empresas les pagaban el subsidio de transporte, iban con su EPS o el seguro, que nos respaldaba, porque la secretaria siempre ha puesto problema por eso. Actualmente los estudiantes ya no tienen esta posibilidad, porque la SED no asume gastos de seguro para los estudiantes, por los costos, y fuera de eso, nosotros íbamos a supervisar nosotros teníamos 5 horas” (Anexo 2.5.)

“la secretaría no mandaba de ninguna manera alumnos obligatoriamente al INEM los alumnos se tenían que presentar al INEM y si pasaban pues eran aceptados, venían los mejores estudiantes de los colegios que habían estado hasta quinto de primaria, los mejores venían a los INEM, las colas eran impresionantes” (Anexo 2.1. / 2.5.).

“Siempre las mismas modalidades (5), dentro de industrial estaba: industria de las maderas, metalmecánica. Dentro de comercio estaba secretariado, contabilidad, eran dos especialidades. Estaba promoción social, ninguna de las de sociales estaba en esa época. De Agro, había agronomía, eso que también estaba anexado a industrial, y como era el proceso como iniciaba los muchachos a seleccionar.” (Anexo 2.5)

“El proceso de selección de personal de la SED, de donde enviaban a los mejores estudiantes de quinto de primaria, de los mejores colegios oficiales. De todas maneras debían presentar examen de admisión, y le rector escogía los de mayor puntaje” (Anexo 2.1. / 2.5.).

Una vez matriculados en sexto, tenían rotación de todas la modalidades de sexto a noveno, de tal manera, que para la matricula de la media, el joven ya tenía algunas bases de cada modalidad, podía escoger en cuál se matricularía (Anexo 2.1. / 2.5.)

El programa de los INEM se terminó con el proceso de descentralización, dejó de ser nacional, pasó a ser de la SED, no hubo más recurso económico para la sostenibilidad del sistema, pues los INEM requería de presupuesto importante para poderse mantener. El currículo pasó a ser estandarizado en muchos aspectos, con respecto a otros colegios del Distrito. Se conservó el carácter de “Educación diversificada” y aún se conserva, es lo único que queda del INEM. (Anexo 2.5. / 2.1. / 2.4.)

4.3.3.2 *Articulación Educación Media INEM con Educación Superior U. TOLIMA, 2007*

En el año 2004, ya se venía trabajando el tema de articulación con la U. Distrital desde el consejo académico, quienes iniciaron una encuesta de caracterización del colegio, no fue avalado por el consejo, hubo resistencia por desinformación. A la par, en la jornada de la tarde se venían haciendo algunos acercamientos con algunas universidades, se abrió la posibilidad de trabajar con el SENA.

“Se utilizaba la misma palabra “articulación”, pero no tenía la misma connotación que tiene actualmente. La articulación en ese momento se entendía de otra manera, las exigencias del SENA eran muy altas, muy altas partiendo que nos exigían cerca de 480 horas adicionales, y en ese momento no contábamos ni con un parámetro docente (que no era mayor como ahora), ni contábamos con muchas cosas para poderle cumplir al SENA con esas 480 horas.” (Anexo 2.2.)

Se explica por qué la articulación con el SENA, tenía una concepción diferente:

“Era una concepción de “sí” permitir hacer alianzas con instituciones de educación superior, pero no estaba contemplado como un programa de la Secretaria de Educación como está actualmente, un programa que tiene muchos beneficios llamémoslo de una forma así, como es de: parámetro de docentes mayor, está establecido que para desarrollar estos programas de articulación se tienen 10 horas adicionales a la semana entonces hablamos de jornadas extendidas y de jornadas contrarias, esto ya hace parte de una política de secretaria que permite desarrollar mejorías en los programas de articulación, antes “no”, antes era por iniciativa de las instituciones” (Anexo 2.2.)

En el año 2007, el Señor Secretario de Educación ABEL RODRÍGUEZ, en una de las visitas que hizo al colegio, para la inauguración del comedor escolar, se enteró que la U. del Tolima funciona en el INEM los fines de semana, razón por la cual, propuso el programa de articulación de educación media, con la superior de la SED. Se llevó la propuesta al consejo, después de un largo debate, de diferentes posturas frente al tema, fue avalada, se inicia el proceso de convenio entre las dos entidades oficiales INEM – U. TOLIMA. (Anexo 2.1. / 2.2.)

Se inició con una primera etapa de caracterización institucional, de donde surgieron las diversas profesiones que solicitaban los estudiantes, hubo necesidad de cambiar el currículo, el plan de estudios, la forma de evaluar, horarios extendidos diferentes a los de la básica, la semestralización de las asignaturas, entre otros tantos cambios. Una vez acordadas las carreras técnicas, se acordó la asimilación de la intensidad horaria en razón a los créditos académicos otorgados por la universidad, de

igual, sobre la homologación, para que el bachiller egresado pudiera continuar sus estudios en la U. Tolima, o en cualquier otra universidad adscrita al programa de articulación. Se buscó complementar el programa de articulación con la reestructuración curricular por ciclos, que permite articular los diferentes niveles educativos mediante proyectos pedagógicos y planes de estudio interdisciplinarios, con métodos pedagógicos de acuerdo con la edad de los estudiantes. (Anexo 2.1. / 2.2.)

La estructuración del plan de estudios por módulos, basado en la formación por competencias, dio un viraje a la metodología pedagógica contemporánea (aprendizaje basado en problemas, aprendizaje significativo y enseñanza para la comprensión), que se venía trabajando. Este fue un gran aporte de cambio y dinamismo tanto pedagógico como académico. En cuanto a evaluación, hubo cambios de tiempo, antes se tenían cuatro períodos académicos en el año, con la articulación como en la universidad, cada semestre con tres cohortes, (seis en el año), cada cohorte con entrega de boletín de notas a los padres. Cada cohorte con el 30% - 30% - 60% respectivamente. La nota evaluativa dejó de ser cualitativa, a numérica de 1 a 5. (Anexo 2.2.)

4.3.3.3 Dificultades y problemas en el proceso de articulación

Los problemas con la U. Tolima iniciaron a partir de los términos de contratación de la SED, que incumplió, dejándonos a la deriva, trabajamos un buen tiempo sin contratación, y aun así, la universidad seguía asistiendo al colegio. Otro problema se dio por el cruce de los tiempos de receso escolar que no coincidían, cuando ellos salían a vacaciones, nosotros aun trabajábamos, y lo contrario, cuando salíamos a vacaciones, ellos trabajaban, fueron pocos los tiempos que coincidían, razón por la que los pares académicos no se podían reunir, dificultando el buen funcionamiento, además, de las dificultades de traslado, pues ellos tienen su sede en el Tolima, cada desplazamiento les salía costoso. (Anexo 2.1. / 2.2.)

Respecto al manejo de presupuesto, la SED no giró ningún dinero, solicito un listado de necesidades, de los cual, se comprometió a dotar unas aulas especializadas, y a suministrar recursos solicitados. De lo cual sólo llegó un material para salud ocupacional, para las otras especialidades no llegó nada. (Anexo 2.1. / 2.2.)

La investigadora plantea sobre la resistencia que ha tenido el programa por parte de docentes y estudiantes tanto de colegios como de universidades, y que ha sido tema tratado en los medios de comunicación. A lo cual, se encuentra en el (Anexo 2.2.):

“Las resistencias se han dado por desconocimiento del programa, por los cambios que genera, molestando en especial a quienes llevan 30 años con el mismo sistema, y la misma forma de dictar clase, eso incomoda. También por especulaciones como, pensar en que las universidades se apropiarían de los colegios, que las universidades entrarían a hacer todo a su acomodo, otra causa es la interpretación sindical que se proyecta sobre los docentes. Claro que en esto influyó el incumplimiento de la SED con lo que prometió a los colegios, en especial en lo referente a dotación; por el recorte de presupuesto y la falta de continuidad de los líderes de las SED frente al programa.”(Anexo 2.1. / 2.2.)

4.3.4 Registros de observación

Los estudiantes no diferencian entre Educación Técnica Especializada (E.T.E) y Educación con Énfasis Académico (E.E.A), tampoco saben cuáles son los énfasis que ofrece el colegio. Los estudiantes no diferencian entre Educación Técnica y Educación Universitaria. No conocen instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias. *Es urgente la implementación de un buen programa de orientación profesional (Anexo 3.1.)*

El proceso de articulación de la educación media con la educación superior en el colegio INEM Santiago Pérez influye de manera directa en la planeación curricular, por ejemplo, la asignación de asesorías (dirección de grupo en otros colegios) se dificulta, dado que los docentes de la media especializada no asumen únicamente los cursos 10° y 11°, *debido al parámetro de docentes en toda institución educativa del Distrito*, se ve obligado a asumir clases en otros niveles de educación básica, dificultando así la organización de horarios, de asignación de asesorías (Anexo 3.2.), de planeación y ejecución tanto de planes de estudio, como de proyectos exclusivos para la educación media. En las siguientes líneas, se puede observar el tema relacionado con el parámetro de docentes, relacionado en el artículo 11 del Decreto 230:

Para el cumplimiento del proceso educativo, las entidades territoriales ubicarán el personal docente de las instituciones o los centros educativos, de acuerdo con los siguientes parámetros: Preescolar y educación básica primaria: un docente por grupo. Educación básica secundaria y media académica: 1,36 docentes por grupo. Educación media técnica: 1,7 docentes por grupo. (MEN. Ministerio de Educación Nacional, 2002).

Por tanto, se hace necesario que desde la Secretaría de Educación del Distrito – SED - y el Ministerio de Educación Nacional – MEN – se replantee la política educativa relacionada con el parámetro de docentes por población de estudiantes matriculados, pues el parámetro actual no permite la asignación de docentes por curso con idoneidad,

ya que “A mayor población de estudiantes para atender, menor calidad se les puede ofrecer”.

En el proceso de implementación de la Media Superior se han apropiado ciertos términos que diferencian del proceso que se lleva en la educación básica (preescolar, primaria y secundaria hasta grado 9º) y que marcan diferencia con el Decreto 230 del 11 de febrero de 2002, al referir actividades académicas encaminadas a superar dificultades académicas por parte de los estudiantes en períodos anteriores. De esa manera, el término de “recuperación” es remplazado por el de “tutoría”, aunque la función de éste último, es garantizar la permanencia de los estudiantes en el segundo semestre del año escolar (Julio – Diciembre) que reprobaron el primer semestre del año escolar (Enero – Junio). Esta medida se toma como prevención a la posible deserción escolar, que trastornaría diversos procesos propios de la institución educativa, por ejemplo, el desequilibrio entre número de estudiantes matriculados en la Media Superior con respecto a la asistencia y participación real de los estudiantes en el sistema educativo. (*Registro 3.3.*)

A continuación se explican algunos términos que aparecen en los registros observación:

▪ **Currículo Oculto.**

Entendido como las acciones que se dan al interior de la institución educativa que no han sido planeadas, y se derivan de acciones proyectadas y aplicadas en la práctica. La ejecución de dichas acciones planeadas, generan algunas reacciones por parte de la comunidad educativa las cuales deben ser atendidas en la brevedad del tiempo, con el fin de evitar el desencadenamiento de otras reacciones que podrían llevar al conflicto, al caos organizacional y a otras tantas contraproducentes para el buen funcionamiento institucional. Claro está, que no todas las reacciones que se dan en el currículo oculto son de carácter negativo, también se dan acciones que permiten la evolución institucional, generando un servicio educativo de alta calidad. (*Anexo 3.4. / 3.5. / 3.6.*)

Aunque se habían dado una que otra reacción frente a la articulación del colegio con la Universidad del Tolima, hasta noviembre del 2010, no había sido tan manifiesta esa reacción como en el año siguiente. De esta manera se podría afirmar, que la investigación en las instituciones cumple con varias funciones, además de detectar las problemáticas; de emprender un camino hacia la observación, la recolección de información, su análisis e interpretación, también cumple la función de propiciar espacios de reflexión, y que a partir de esos espacios se van generando reacciones, antes tras un currículo oculto que devela la

realidad. Así pues, la investigación desde las ciencias sociales, permite revelar las situaciones desvanecidas por la cotidianidad, por las relaciones de poder, por el temor a generar problemas.

- **Intensificación.**

Es el término que se utiliza en la extensión del servicio educativo a horarios adicionales o extracurriculares que se generan desde proyectos institucionales, específicamente relacionados con la profundización del conocimiento en algunas áreas que se consideran de importancia para la especialidad de la educación media articulada (relacionadas con la especialidad técnica). También se considera esta alternativa, para áreas obligatorias del conocimiento que necesitan mayor profundización y son relevantes en la preparatoria de los estudiantes para presentar examen del Estado (examen ICFES o pruebas SABER) cuyos resultados permitirán evaluar a las instituciones educativas, tal como se describe a continuación (*Anexo 3.4.*):

El Ministerio de Educación Nacional y el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior ICFES, realizarán pruebas censales con el fin de monitorear la calidad de la educación de los establecimientos educativos con fundamento en los estándares básicos. Las pruebas nacionales que se aplican al finalizar el grado undécimo permiten, además, el acceso de los **estudiantes** a la educación superior (MEN. Ministerio de Educación Nacional, 2009).

- **Parámetro de Docentes.**

Término empleado por la Secretaría de Educación Distrital -SED- y por el Ministerio Nacional de Educación -MEN-, para designar el número de docentes en cada institución según el número de estudiantes matriculados, con el fin de economizar el presupuesto estatal designado para la educación en Colombia. Se ha reglamentado que el 1.36% de la población estudiantil matriculada correspondería al número de docentes en cada institución. (*Anexo 3.4.*)

- **Tutoría.**

Vocablo acoplado a la necesidad institucional de determinar las actividades académicas en unos tiempos específicos planeados desde coordinación académica y con el aval del Consejo Académico, encaminadas a nivelar el rendimiento escolar de los estudiantes que han reprobado el primer semestre del año escolar. Esto con el fin de garantizar la permanencia de los estudiantes en el segundo semestre del año escolar (Julio – Diciembre) que reprobaron el primer semestre del año escolar (Enero – Junio).

Esta medida se toma como prevención a la posible deserción escolar, que trastornaría diversos procesos propios de la institución educativa, por ejemplo, el desequilibrio entre número de estudiantes matriculados en la Media Superior con respecto a la asistencia y participación real de los estudiantes en el sistema educativo. (*Anexo 3.4.*)

- **Acta de Asamblea de Docentes INEM S.P.**

El día jueves 12 de mayo del 2011 se dio una reunión de Asamblea de Docentes, de las dos jornadas (mañana y tarde), como consecuencia de un despertar de la comunidad educativa ante las anomalías que se venían presentando con el proceso de articulación. Dicha reunión fue diligenciada por algunos docentes en busca de soluciones, quienes plantearon una reunión con representantes legales de SED, CADEL, Supervisión de la Localidad, Personería, Directivos del colegio, y Docentes, con el fin de poner sobre la mesa algunos puntos de interés institucional, que estaban distorsionando el buen funcionamiento institucional.

Con los resultados de esta reunión, se puede demostrar, cómo el proceso de implementación del programa de SED sobre la articulación de la educación media con la educación superior, generó reacciones, en algunos se evidencia resistencia, en otros inconformismos frente a las expectativas que se tenían, y a favor del proceso de una marcada minoría.

De dicha reunión se resaltan problemas en la institución relacionados con: Ingovernabilidad, la academia (dentro del cual se trata el tema de articulación), implementación de la reorganización curricular por ciclos, problemas con la planta física, y convivencia de los estudiantes (ver *Anexo 3.6: Acta Asamblea de Docentes INEM S.P. – jueves 12 de mayo del 2011*).

- **Problemas que más se destacaron relacionados con la unidad de observación de esta investigación.**

La profesora (3) de J.T. expone el caso de la ACADEMIA: *“Hace tres años se dio inicio a la implementación del “programa de Articulación”, sin resultados a la vista, por lo que se hace necesario un balance, una evaluación del proceso, pues no hay un documento que de razón de la viabilidad del proceso de implementación de dicho programa. Desde una breve percepción se puede afirmar que ha sido de bajo impacto; hemos sabido de estudiantes que no se han podido matricular en la U. Tolima, cuando ésta entidad aseguró que solucionaría la situación. Hablando*

con estudiantes de grado 11°, nos manifiestan no querer continuar con la U. Tolima, además que manifiestan desagrado por la jornada extendida, se encuentran cansados de los problemas que se generan al encontrarse las dos jornadas. No se ha aplicado el horario correspondiente a la Media y a la Básica para almorzar, se hace muy difícil que dos docentes y un coordinador controlen a más de mil estudiantes en el comedor escolar. Respecto a la jornada extendida, muchos estudiantes no asisten, evaden esas clases. Desafortunadamente no somos autoridad para los estudiantes, pasan por encima de nosotros, y con menor razón reconocen las sugerencias de sus pares (estudiantes encargados en servicio social de colaborar en el comedor escolar o vigías). La convivencia es una locura, se debe reconocer que algunos maestros llegan tarde, aunque no son todos, lo que puede estar afectando, más no es la única causa. He tenido que intervenir como mujer en las peleas de los muchachos, los compañeros me regañan por poner en situación vulnerable ante ellos, pero no puedo dejar que las cosas sucedan sin hacer algo por mediar. Me angustia la situación que se vive en materia de convivencia. Falta gestión por parte de la U. Tolima en la articulación, todos los esfuerzos son por parte del colegio, muchos acuerdos contractuales no se han cumplido por parte de la U. Tolima, éste año se pondrán pilas porque se les está acabando la oportunidad y deben rendir cuentas. Desde la Articulación también se debe hablar de convivencia, ¿qué vamos hacer con la Articulación? Queda ese interrogante para que aportemos ideas” (ver Anexo 3.6: Acta Asamblea de Docentes INEM S.P. – jueves 12 de mayo del 2011)

La profesora (4) J.T. trata el tema de CICLOS, haciendo una que otra referencia al tema de articulación: *“El tema de lo Académico Vs. Convivencia y de la Articulación Vs. Convivencia, ha ocasionado malestar, en especial por los traslados de docentes que por su antigüedad y/o por sus aportes profesionales representa una pérdida institucional. En muchas ocasiones, medié para que se contemplara la posibilidad de que estos docentes pudieran asumir el ciclo 3, que por tener tres grados (5°, 6° y 7°), se podría empezar a rotar los docentes desde 5° de primaria. Centramos la convivencia en los estudiantes y los padres de familia, pero ¿qué pasa con los docentes?, ¿será incompatible lo académico con lo convivencia?” (Ver Anexo 3.6: Acta Asamblea de Docentes INEM S.P. – jueves 12 de mayo del 2011.*

En la misma reunión, los docentes expositores presentan algunas alternativas de solución dentro de cada aspecto que se planteó como problema, para el interés de esta investigación, únicamente se retomará lo referente a la articulación.

Como sugerencia a SED, a Directivos tanto del colegio como de la universidad del Tolima y a docentes que quieran involucrarse en la solución se les plantea lo siguiente.

“Se sugiere aplicar encuestas con los estudiantes sobre su posición frente a la articulación con la U. Tolima, hacer seguimiento al proceso. Se tiene entendido que se

asignaron 1.000 millones de pesos para la articulación, por tanto, solicitamos nos presenten la contratación que se realizó con la U. Tolima. Es urgente hacer una evaluación al proceso y definir su viabilidad. Presentar a los diferentes estamentos institucionales la evaluación de los procesos, se solicita al consejo académico socializar el acta No. 150 del 17 de marzo del 2011. De igual es necesario, revisar los espacios propios de la articulación (ej. Electrónica), dado que desde rectoría se han tenido que asumir gastos de dotación de aulas especializadas con recursos propios de la institución, cuando al U. Tolima se comprometió a dotar las aulas especializadas. En conclusión, nos debemos permitir la oportunidad de revisar este proceso de articulación, máximo cuando ya se han graduado tres promociones bajo esta modalidad de trabajo, es un pesar, pues estos niños fueron engañados” (ver Anexo 3.6: Acta Asamblea de Docentes INEM S.P. – jueves 12 de mayo del 2011).

▪ **Acta: Respuesta de Directivos a Docenes INEM S.P.**

El miércoles mayo 25 de 2011, se realizó reunión organizada por los Directivos del colegio, en respuesta a los planteamientos presentados en Asamblea de Docentes, el pasado jueves 18 de mayo del mismo año (13 días después). Se dio participación de cada directivo docente, en el mismo orden con que transcurrió la Asamblea de docentes. Igual que se presentaron los resultados de al Asamblea de Docentes, únicamente, se cita en este trabajo lo relacionado con el tema de la investigación *“Luces y Sombras de la Articulación de la Educación Media Educación Media con la educación Superior, un estudio de caso en el colegio INEM Santiago Pérez, I.E.D”*.

Inicia la reunión el coordinador de la articulación, haciendo una breve reseña histórica del proceso de implementación de la articulación en el colegio y dando respuesta a los planteamientos e inquietudes de la Asamblea de Docentes:

“Comentarles compañeras y compañeros, que nosotros iniciamos el proceso de articulación en el año 2007 el 26 de junio de ese año, la Secretaria de Educación firma un convenio con la universidad del Tolima, es el convenio 2,11, un convenio que se firma por 12 meses, es decir iba de junio de 2007 a junio de 2008, un convenio por 137 millones 60 mil pesos, y como se trata de un convenio interadministrativo entonces, la secretaria de educación aporta para ese convenio la cifra de 100 millones de pesos, y a la universidad del Tolima le corresponde aportar una suma de 37 millones 60 mil pesos, en este mismo año 2007, si el convenio se firmó en junio, nosotros comenzamos los trabajos mas o menos en el mes de agosto y de agosto a noviembre lo que se trabajo fue la parte que correspondía a la primera etapa del desarrollo del proyecto, que era la etapa de caracterización” (Ver Anexo 3.7. “Respuesta Directivos a Docentes – Miércoles 25 de mayo de 2011).

El tema contractual entre la SED, el colegio y la universidad del Tolima, puntualiza sobre el manejo presupuestal, cuando los docentes solicitan conocer los términos del convenio, e información sobre 1.000 millones que asignó la SED para la articulación (Ver Anexo 3.7. *“Respuesta Directivos a Docentes – Miércoles 25 de mayo de 2011”*).

Al respecto aclara que esos dineros fueron destinados para necesidades del colegio para suplir las necesidades institucionales frente a la implementación de la articulación, para lo cual se presentó a SED un listado de necesidades, por solicitud de la misma SED, 1.000 millones para el colegio, y 37 millones 60 mil para la universidad. El convenio entre el colegio y la universidad se iba complicando más, por el cruce de tiempos que no coincidían, así por ejemplo, cuando ellos están trabajando, nosotros estamos en semana de receso o en vacaciones, esto hace que se dificulte llevar a cabo las reuniones para llegar a cuerdo, todo esto hizo que la universidad no pudiera dar cumplimiento al convenio (Ver Anexo 3.7. *“Respuesta Directivos a Docentes – Miércoles 25 de mayo de 2011”*).

En el primer semestre de 2008 se agotó la fase de caracterización del colegio, la segunda fase consistió en la realización del diseño de la implementación de la articulación, con capacitación docente en competencias, a la cual asistieron de otros colegios. También la SED determina que cada institución articulada tendrá un coordinador por encima del parámetro, dedicado exclusivamente al programa de articulación.

En la etapa de diseño se orienta la reorganización curricular, la intensidad horaria de los estudiantes, de 30 horas pasa a 40, las 10 horas adicionales son dedicadas a complementar la formación de los estudiantes en jornada contraria, de 1:00 a 3:00 Pm. (se facilitó comedor escolar para almuerzos):

“También se hizo la construcción del plan de estudio semestralizado, y por créditos académicos, entonces el consejo académico durante este año 2008, se dedicó a hacer esa realización de plan de estudios, hubo una redistribución de las intensidades horarias, para todas las asignaturas que corresponden a nuestro plan de estudio, se le asignó el número de créditos que la universidad iba a reconocer por cada asignatura, incluyendo también las del núcleo básico, es decir hay, hicimos unas negociaciones para que asignaturas del núcleo básico como matemáticas, física tuvieran reconocimiento de créditos académicos por parte de la universidad” (Ver Anexo 3.7. *“Respuesta Directivos a Docentes – Miércoles 25 de mayo de 2011”*).

El coordinador continuó con su exposición con los siguientes referentes históricos: En el segundo semestre del 2008, el consejo aprobó iniciar el proyecto con los estudiantes, y se determinó una homologación por el primer semestre que no fueron articulados. El 7 de mayo del 2009 se firma el convenio 9.17, millones para la universidad y 137 millones 400 mil al colegio. En este año se inició la fase de implementación, revisión de módulos construidos por los docentes, reorganización administrativa, se acuerdan los créditos que se otorgarán a los estudiantes, la SED empezó a solicitar el manual de funciones, trabajo que se inicia, pero quedó inconcluso.

Para este mismo año, se organizó una capacitación de docentes que no fue posible llevar a cabo, dados los inconvenientes de cruces de horario y de desacuerdo por parte de los docentes que a ninguna hora podían, se propuso con contra jornada o los sábados, quedó esta actividad en espera para el 2010, finalmente, nunca se pudo realizar. Se revisó la malla curricular con al orientación de cada par académico y lo docentes de las especialidades (Ver Anexo 3.7. *“Respuesta Directivos a Docentes – Miércoles 25 de mayo de 2011”*).

Se termina el convenio con la especialidad de Electrónica, la universidad del Tolima aplica una encuesta con 242 estudiantes y debía elaborar unos informes para Secretaria de Educación, los cuales no se socializaron con la comunidad del colegio. Hay preocupación porque hasta mayo 25 no se había firmado convenio, a la par surge otro problema, ya no a nivel institucional, sino a nivel de SED:

“Se presenta otro problema, la Secretaría de Educación informa en marzo, en una reunión con coordinadores de articulación sobre la bajas cifras de estudiantes que quedan en los colegios articulados, son muchos los estudiantes que han salido de los colegios articulados con instituciones de educación superior” (Ver Anexo 3.7. *“Respuesta Directivos a Docentes – Miércoles 25 de mayo de 2011”*).

Se agrega un problema más, la SED no tiene dinero para subsidiar el programa de articulación. INEM desde el 2008 está gestionando el dinero que le habían presupuestado, decide la SED enviar algún dinero en materiales para la especialidad de Salud Ocupacional. Ante tal situación, el colegio decide tomar alternativas que permitan subsanar tal situación. A continuación se complementa más información con la participación del coordinador:

“Las acciones que decide tomar el colegio, es una adecuación de un aula específica para cada especialidad vinculada, teniendo en cuenta pues las solicitudes que hacen las docentes, las solicitudes que hacen los estudiantes al colegio, ya no le queda otra alternativa, sino dentro de los recursos propios de su presupuesto, mirar cómo hacemos para que de un aula especializada...” (Ver Anexo 3.7. *“Respuesta Directivos a Docentes – Miércoles 25 de mayo de 2011”*).

El coordinador continúa especificando sobre las estrategias tomadas para solucionar: por una parte la parte presupuestal, ya que el colegio acudirá a su presupuesto para dar solución a los problemas que quedaron de la articulación, así por ejemplo, la SED destinó otro dinero para mejoramiento de materiales, para equipar a las especialidades de regencia de farmacia, electrónica y administración financiera (Ver Anexo 3.7. *“Respuesta Directivos a Docentes – Miércoles 25 de mayo de 2011”*).

El tema de convivencia, sobre todo a la hora del almuerzo, en que se encontraban estudiantes de las dos jornadas, se dará un giro al manejo del horario extendido. Entiéndase por horario extendido, 10 horas distribuidas en 5 días, de tal manera, que los estudiantes debían asistir todos los días, dos horas por día de lunes a viernes, por eso se le llama jornada extendida. Esta medida se cambia por jornada contraria, que consiste en dividir la 10 horas adicionales en 2, de tal manera, que los estudiante sólo vendrán a partir del próximo semestre (julio de 2011) dos días a la semana, con un horario de 5 horas en contra jornada, como el colegio ofrece 6 módulos de clase (hora clase), la hora restante será utilizada para el almuerzo, que se ubicará en horario diferente al almuerzo de la jornada contraria, así se evita que los estudiantes de las dos jornadas se tengan que encontrar a una misma hora en el restaurante escolar, generando los problemas de convivencia que se venían presentando (Ver Anexo 3.7. *“Respuesta Directivos a Docentes – Miércoles 25 de mayo de 2011”*).

En cuanto a la solicitud que hicieron los docentes el pasado 12 de mayo en Asamblea de Docentes, el coordinador aborda tema por tema, presentado las alternativas correspondientes. De esta manera trata el tema contractual, en que los docentes solicitan conocer los convenios realizados con la universidad del Tolima, a lo cual se da respuesta de hacerlos llegar cuanto antes posible. Está totalmente con hacer una evaluación de la articulación con la universidad del Tolima para considerar la viabilidad de continuar o no, par ello, presentó la alternativa de conocer el trabajo avanzado por al profesora Irma Rodríguez, quien está haciendo un maestría y ha avanzado con alguna información que puede servir de referente para la toma de decisiones, en caso de que el instrumento no llene las expectativas, se aplicará otro instrumento (Ver Anexo 3.7. *“Respuesta Directivos a Docentes – Miércoles 25 de mayo de 2011”*).

Proponían unas mesas de trabajo, las cuales se van a organizar cada ocho días en el consejo académico, con el fin se hacer la evaluación a la articulación, pero aclara, que en caso de no continuar, se continúa con la técnica, a menos que el consejo decida otra cosa, mientras esto sucede, con o sin articulación la jornada contraria continuará (Ver Anexo 3.7. *“Respuesta Directivos a Docentes – Miércoles 25 de mayo de 2011”*).

▪ Evaluación Articulación

Al respecto, en el caso que presenta el colegio INEM S.P., se pudo evidenciar reacciones encontradas, unas en resistencia y muy pocas a favor de su implementación. De esta manera se puede entender que se acaloran los ánimos y se enfría el ambiente laboral entre docentes (ver en acta de asamblea general de docentes del 12 de mayo del 2011, en varias intervenciones, en especial en la del coordinador de convivencia que es más explícito en el comentario, *Anexo No. 3.6.*).

En relación con lo anterior, aunque la situación en el colegio INEM S.P. fue traumática por los inconvenientes que se dieron al interior del colegio, quedó un

experiencia interesante en el manejo de la crisis institucional que se dio desde los docentes, las directivas del colegio y la intervención de representantes legales de la Secretaría de Educación Distrital, del CADEL y de Supervisión Local. Logrando un diálogo abierto entre los diferentes actores de la comunidad, propiciando acuerdos y nuevas alternativas.

Revisando los procesos endógenos que se han dado en el colegio INEM S.P., así como se ha llamado la atención sobre aspectos negativos del proceso de implementación del programa de la SED sobre la articulación, también se debe resaltar la gestión administrativa del colegio en la búsqueda de estrategias para brindar mejor educación a los estudiantes, al intentar vincularse con instituciones de apoyo, al buscar alternativas de solución a las dificultades (presupuestales, pedagógicas, curriculares, de relaciones con los docentes, apoyo a proyectos presentados por la comunidad educativa, entre otras iniciativas (*Anexo 2.1. /- 2.2. /- 2.6 / 3.7. – Registro, respuesta de directivos a asamblea docente -*)

Por otro lado, no se puede desconocer que el programa de articulación que ofrece la SED a los bachilleres, además de ser innovador, representa una iniciativa importante en el avance a la cualificación de la educación media, es una alternativa bien diseñada, pensada, planeada y ejecutada, en la medida que ofrece oportunidades de acceso a la educación superior y laboral, que es uno de los objetivos hacia donde debe apuntar la educación media (*opinión sobre beneficios del programa de articulación a los estudiantes, que coincide en las entrevistas contenidas en los anexos 2.1./- 2.2./- 2.4./- 2.5./- 2.6*).

Sin embargo, es bueno señalar que el proceso de articulación de la educación media con la superior, deja serios interrogantes, en especial, al referirse al carácter "*experimental*" en la Resolución 480 del 2008. El cual, se fundamenta en el método experimental de investigación, que permite aplicar en una unidad de observación, una serie de acciones o alternativas que apuntan a la solución de un problema específico (en éste caso la brecha entre educación media y superior), teniendo en cuenta que este método de causa-efecto, de ensayo y error, trae consigo una serie de consecuencias éticas que afecta directamente al grupo experimental. El grupo de investigación del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior – ICFES -, aclara que:

“La investigación experimental determina las relaciones de causa-efecto, para lo cual uno o más grupos, llamados experimentales, se exponen a los estímulos experimentales, y los comportamientos resultantes se comparan con los comportamientos de ese u otros grupos, llamados de control, que no reciben el tratamiento o estímulo experimental” (ICFES. Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, 1987, pág. 45).

No se puede negar la importancia de la investigación en educación, con la salvedad de la presencia del elemento ético, en especial, cuando la unidad de observación está relacionada con grupos humanos. Por ejemplo, en el caso de la SED, el tema de presupuesto, no apoyó en su totalidad al programa que se aplicó en el colegio INEM S.P., como se evidenció en la reunión que organizaron los directivos en respuesta a la asamblea general de docentes (*Anexo 3.7. Respuesta Directivos a Docentes INEM S.P.*)

En este sentido, los bachilleres con quienes se inició el programa quedaron con algunos vacíos en el aprendizaje y con algunos sin sabores por la desorganización, que llevó a la consecución de ajustes. Tras estos bachilleres, también han quedado sinsabores en los docentes y en las instituciones que fueron objeto del programa de la SED con carácter experimental, al respecto sería bueno cuestionar ¿Quién o qué institución va a subsanar los vacíos y las falencias con que estos bachilleres han sido graduados?, se presenta este planteamiento a la SED y a los colegios que de una u otra forma, sufren consecuencias similares.

Luces: Se dinamizó el consejo académico en el ejercicio de pensar un plan de estudios diferente, se renueva y se oxigena la oferta de especialidades a los estudiantes de la Media. Se dinamizó el currículo, los docentes tuvieron oportunidad de actualizar sus pedagogías mediante un diplomado que ofreció la U. Tolima sobre "*Currículo por competencias*", haber trabajado con una universidad pública regional. Revisión a las fallas curriculares, al enfoque pedagógico (*Anexo 2.1. / 2.2. / 2.3.*). Se cuenta con estudiantes que sí han continuado con sus estudios superiores, estudiantes que en realidad no hubieran podido tener acceso a la educación superior. Los resultados a nivel nacional, han sido tan bueno, que ya el MEN ha pensado extenderlo a nivel nacional, la experiencia de Bogotá ha servido para eso, sin desconocer, que el MEN desde hace diez años ha venido desarrollando programas de articulación en otros sectores del país (en el Atlántico, en el Eje Cafetero...) (*Anexo 2.2.*)

Sombras: No se han establecidos nexos con el sector productivo para el tema de las prácticas. El manejo burocrático de las instituciones públicas, lo que no sucede con las privadas. "Otro factor negativo es que el programa no ha fortalecido los lazos que tiene que hacer con el *sector productivo porque se supone que una de las grandes Luces del programa de articulación es también vincular a los niños al sector laboral, esa parte todavía está por constituirse*" (*Anexo 2.1. / 2.2.*)

"No, básicamente porque esta es pública y manejamos más burocracia que las privadas eso siempre tiene su, cualquier cosa que tenga que ver con las instituciones, con las Universidades públicas, por eso es que también fracasa la articulación con la distrital, los procedimientos y los procesos, los trámites administrativos que se requiere

que este proceso sea ajiles, no se dan en esa agilidad que se requiere sí, entonces son más despaciosos, son más, y definitivamente una desventaja grande es que estén en Ibagué” (Anexo 2.1.)

La mala interpretación que le dan los docentes al convenio de articulación de la SED con la U. Tolima. La falta de acompañamiento de la Universidad es una constante queja tanto de docentes como de estudiantes. Otro problema está relacionado con la estructura administrativas que no fue prevista por la SED y contrajo dificultades. (Anexo 2.1. / 2.2.)

“Esa estructura administrativa requiere más talento humano, no solo el coordinador de articulación, requiere una reorganización y eso implicaba que teníamos que solicitar dos coordinadores adicionales a la secretaria de educación, pero entonces viene un obstáculo y es que tenemos unos parámetros que son de ley, entonces no aprueban más talento humano porque hay unos parámetros, se requiere un director de bienestar estudiantil, un personal administrativo, tampoco lo tenemos. Entonces la estructura administrativa que inicialmente planteo la Universidad del Tolima no fue viable en el INEM, porque adolecemos del talento humano y la secretaria no previo eso, toda estructura administrativa diferente a la que tiene el distrito requiere del talento humano y los parámetros no permiten asignar más talento humano y eso tampoco está contemplado en la resolución 480 que sacaron del proceso de articulación como programa piloto, solo contemplan la asignación de un coordinador de articulación y subieron el parámetro a 1.8, pero esto simplemente da para un docente que asume las 10 horas adicionales del plan de estudios, si ve eso es digamos lo que genera dificultad en ese proceso...” (Anexo 2.1. / 2.2.)

Otra dificultad está dada en que los estudiante se quejan por la falta de equipamiento y de aulas especializadas, que no es responsabilidad de la IES (Instituciones de Educación Superior, en este caso la U. Tolima), sino de la SED, que no respondió. Esta es otra de las falencias de la articulación. (Anexo 21. / 2.2.)

Otro tema relacionado con las debilidades, es el del presupuesto para la articulación. La SED debía asignar un presupuesto para las IES y otro para las aulas especializadas en el colegio, por ello, fue que la misma SED solicitó al colegio hacer un inventario de las necesidades en recursos para la debida implementación del programa, que finalmente incumplió, porque lo único que hizo llegar al colegio, fue una dotación para salud ocupacional. De resto nada de lo que se prometió. (Anexo 2.1. / 2.2.)

Regencia de farmacia no requería mayor cosa, la dotación de un laboratorio y una dotación de elementos de material, de elementos químicos, reactivos, material de vidrio cosas para hacer la experimentación y desarrollar

los trabajos de investigación que hacen en el área, ya electrónica se requiere la dotación de unos bancos, este año pues el colegio los adquirió, ya la Secretaria de Educación no los mandó, el colegio los adquirió, digamos que eso es tampoco motivo para irse en rastro contra la articulación, porque internamente el presupuesto se puede organizar y se puede dejar. (Anexo 2.1.)

Fue el colegio, con recursos propios que trató de salvar (por decirlos así) el programa de articulación, al reorientar dineros hacia la dotación de algunas especialidades.

“La plata para dotar las aulas, le expliqué al consejo académico, es porque como la secretaria no envió la dotación, pues nosotros acudimos a nuestros recursos en otros proyectos de inversión, tu sabes, eres conocedora de que el colegio dejaba pues buena parte por esto, pues una cifra bastante buena con relación a los proyectos de apoyo, de apoyar los proyectos de los docentes, entonces en ese orden de ideas pues el presupuesto apoyar menos proyectos y asignarlos a solucionar algunos vacíos que dejó la articulación, y se empezó a hacer las dotaciones y las adecuaciones que se requieren. Porque independientemente, vuelvo e insisto independientemente de la articulación es el plan de estudio del INEM. Y si, ya nos dijo la secretaria: “definitivamente que no hay plata”, pues nos toca a nosotros como colegio mirar de los recursos que tenemos, de los mismos que nos gira la secretaria, ver como qué hacemos para poco a poco ir dotando lo que requerimos, pero ninguna especialidad esta en cero, ni ninguna especialidad puede decir que estamos con los brazos cruzado, no es así tampoco” (Anexo 2.1.)

Por otro lado, se presenta el programa de la articulación como un convenio entre la SED y la U. Tolima, de esta manera, el colegio queda como un campo de experimentación con poca inferencia, no se tenía en cuenta la opinión del colegio para la renovación del convenio, escasamente podría hacer una veeduría. También debía organizarse una estructura administrativa, la cual se realizó bajo la dirección de la Educación Superior, no desde la orientación de la básica y de la media. El papel del colegio es mu limitado, no hay posibilidad de hacer valer el proyecto educativo institucional - PEI. Prácticamente la institución pierde autonomía frente a esta proceso. (Anexo 2.3. / 2.5.)

“Porque de una u otra forma, la experiencia que aquí se hizo de los planes de estudio, las modalidades que existían, dejaran de existir y empezara a generarse unos planes de estudio para unas nuevas especialidades que eran las ofertadas por la universidad. Después de que lo que eran aquí como modalidades fue desapareciendo y si hubo la necesidad de cambiarla radicalmente se cambió sin mayor ejercicio de evaluación ni de construcción, simplemente necesitamos que la universidad tiene Regencia de Farmacia, nosotros no tenemos regencia de farmacia en el colegio, ah bueno, hagámosla, cierto... ¿a costa de qué?, pues de lo que existía antes (bueno, regular o malo, eso no lo sabemos, para algunos puede ser malo, para otro bueno, pero el asunto es ese...) no tenemos, empecemos el programa de Regencia de Farmacia y

rediseñemos un plan de estudios para Regencia de Farmacia, ahorita si toca cambiar de universidad y no hay Regencia de Farmacia, nos tocaría volver a mirar a ver con cuál universidad es que se renueve el convenio, y como con qué áreas o especialidades....” (Anexo 2.3.)

“Por parte de los estudiantes, la forma abrupta como se inició la implementación, obviamente trajo bastante dificultades, volvamos al ejemplo de Regencia de Farmacia los estudiantes que estaban se matricularon de febrero a junio estaban en Química Industrial, se implementó la articulación, y de una vez de julio a diciembre ya estaban en Regencia de Farmacia; o estaban en electromecánica y de un momento a otro, pasaron a ser de electrónica; o estaban en comercio que era más hacia la parte de contabilidad y de repente quedaron en administración financiera”(Anexo 2.3.)

Tanto docentes como estudiantes han manifestado la pérdida de algunos elementos que eran importantes como las prácticas, por ejemplo en las modalidades, específicamente comercio, los estudiantes tenían unas prácticas, hoy por hoy ya no las tienen...” (Anexo 2.3.)

4.4 Percepción de Exigencias de la educación superior a media

4.4.1 Que opinan los estudiantes

En al tabla 76-Ar. con su correspondiente gráfica 57-Ar, se observa que de la población estudiantil, 287 estudiantes, que corresponde al 54.8% no tienen ni idea de cuáles pueden ser las exigencias que puede hacer la educación superior a la educación media; 12 (2.3. %) no contestan. Mientras que 225 (42 %) consideran tener idea de esas exigencias.

A continuación se hará una descripción de lo que opinan los estudiantes que debe exigir la educación superior a la formación de bachilleres: Solicitar el último boletín de notas de años anteriores que verifique buen rendimiento académico , considerar el promedio del colegio del egresado, conocimientos básicos y buen rendimiento, pensamiento analítico y crítico, buena comprensión de lectura y buena escritura, un determinado grado de inteligencia, que tenga calidad académica con un nivel superior, alto grado de competitividad, buena preparación antes de entrar a la universidad, un buen puntaje ICFES (Ver Tabla 77Ar.)..

En lo humano, que sea persona con valores para la convivencia, con formación ética y moral, que tenga buenas relaciones con los demás, respeto, responsabilidad, capacidad de liderazgo. Y en otros aspectos más genéricos:

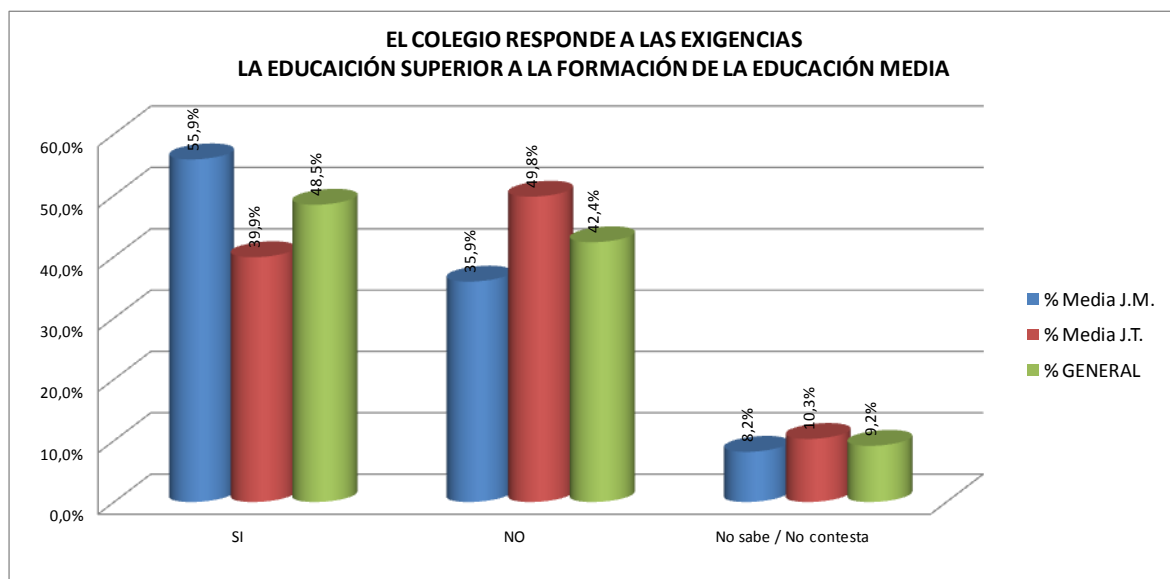
Deberían recibir a todos los bachilleres, pero obvio que comprobando que tenga algo de conocimiento de lo que va a estudiar, puede ser mediante una evaluación y entrevista, que les permita evaluar el interés que tiene el bachiller con su futuro y con su proyecto de vida, que tengan claridad de la carrera que van a estudiar, que de muestra de madurez, que tenga una hoja de vida intachable (Ver Tabla 77-Ar).

Respecto a si el colegio INEM S.P. responde a las exigencias de la educación superior.

La tabla 79-Ar. describe que de 524 estudiantes, 48 (9.2 %) no contestan; 222 (42.4 %) contestan que el colegio no responde a las exigencias de la educación superior, mientras que 254 (48.5 %) consideran que la formación que reciben en el colegio si responde a las exigencias de la educación superior porque: cuenta con todos los aspectos exigidos, porque nos preparan para la educación superior, el colegio tiene buenos años de experiencia, los puntaje ICFES han sido buenos, porque nos exigen para ser cada vez mejores, en varias oportunidades nos hacen exámenes para ver cómo estamos en nuestros conocimientos, nos enseñan desde un énfasis o una especialidad para acercarnos más a los conocimientos que veremos en la universidad, nos dejan trabajos y nos hacen exámenes como lo hacen en la universidad, nos educan en valores, nos hacen ver la verdad de una manera sana, nos enseñan a ser cada vez mejores y a luchar por lo que soñamos (Ver Tabla 79 – Ar.).

Tabla 45-Ar. Respuesta del colegio INEM S.P. a las exigencias de la educación superior

23. ¿EL COLEGIO INEM S.P. RESPONDE A LAS EXIGENCIAS LA EDUCACIÓN SUPERIOR A LA FORMACIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA?							
CÓDIGO	23. CARRERA TÉCNICA	Media J.M.	% Media J.M.	Media J.T.	% Media J.T.	TOTAL	% GENERAL
1	SI	157	55,9%	97	39,9%	254	48,5%
2	NO	101	35,9%	121	49,8%	222	42,4%
3	No sabe / No contesta	23	8,2%	25	10,3%	48	9,2%
	TOTAL	281	100%	243	100%	524	100%



Gráfica 39-Ar. Respuesta del colegio INEM S.P. a las exigencias de la educación superior

Porque los profesores nos exigen compromiso y rendimiento académico, porque tenemos buenos docentes y bien preparados, ayudan a los estudiantes en su desempeño, nos colocan obstáculos para salir mejor preparados para la vida, exigen un grado de madurez y de responsabilidad, nos exigen conocimiento, están atentos a las modificaciones y a los cambios, cada profesor nos enseña algo diferente y de todos aprendemos, enseñan cosas interesantes aunque algunos les falta más, ofrecen oportunidades y a la vez exigen, el colegio tiene un buen nivel académico, nos brinda opciones para escoger carrera Mientras que 254 (48.5 %) consideran que la formación que reciben en el colegio si responde a las exigencias de la educación superior porque: cuenta con todos los aspectos exigidos, porque nos preparan para la educación superior, el colegio tiene buenos años de experiencia, los puntaje ICFES han sido buenos, porque nos exigen para ser cada vez mejores, en varias oportunidades nos hacen exámenes para ver cómo estamos en nuestros conocimientos, nos enseñan desde un énfasis o una especialidad para acercarnos más a los conocimientos que veremos en la universidad, nos dejan trabajos y nos hacen exámenes como lo hacen en la universidad, nos educan en valores, nos hacen ver la verdad de una manera sana, nos enseñan a ser cada vez mejores y a luchar por lo que soñamos (Ver Tabla IV – Ar.)

4.4.2 Que dicen los docentes

Sobre las exigencias que debe tener la educación superior a la educación media, se hace necesario, evitar señalamientos que responsabilizan las deficiencias de los bachilleres (Anexo 2.2. / 2.3.). La acción a seguir, es generar

espacios de encuentro entre instituciones de los diferentes niveles de educación, con el fin de reflexionar en torno a los elementos que han de articular la función que cada una cumple en la educación (Anexo 2.2.), tanto las instituciones de educación media deben responder frente al perfil del bachiller colombiano, como también, las instituciones de educación superior, deben acercarse a las instituciones educativas y proponer según las necesidades de avanzar en el conocimiento universal y disciplinar.

Lo básico que debe exigir la educación superior a la educación básica y media, sería lo relacionado con las competencias: comunicativas, que permitan que el estudiante sepa leer, interpretar, argumentar, expresar verbalmente, proponer; escribir correctamente tanto con ortografía, como con excelente redacción (Anexo 2.1 / 2.7); habilidad para manejo de las TIC, la informática, los sistemas (Anexo 2.7.), desarrollo de pensamiento lógico-matemático el manejo de una segunda lengua (Anexo 2.7.).

Es necesario formar al estudiante en la autonomía, que no se acostumbre a tener una persona que le esté presionando para que haga lo que tiene que hacer en beneficio propio. Los muchachos llegan a la universidad, sin éste nivel de autonomía (Anexo 2.5.)

“Pues yo si diría que sobre todo la parte de investigación auto formativa, autoformación, el colegio generar esos programas, desafortunadamente no se hace así, pues debe generar programas que lleven al manejo de la economía que el muchacho actué como más autónomamente en todo y obviamente que nosotros hasta ahora estamos en el proceso de formación el 230 pues no permitía eso, el 230 era excelente porque hablaba de la auto formación, hablaba de autodisciplina y otros, pero no fue posible en la práctica, si eso se hubiera cumplido pues el muchacho prácticamente iba a surgir, pero nosotros sabíamos que no era eso, si no era promover y promover estudiantes sin ningún control.” (Anexo 2.6.)

Sin embargo, en la entrevista 2.3., se encuentra una opinión diferente, que merece ser reflexionada, y que se había planteado en el tema la Ley 30 (en el capítulo de antecedentes):

“Lo primero es que si me llega a la universidad un estudiante, considero que sí cumplió con los requisitos para ingresar, hay un proceso de selección, si la universidad lo recibió es porque considera que está apto, yo como docente catedrático, puedo tener mi opinión, y no, no viene bien preparado, pero la institución para la cual trabajo, me dice sí está bien preparado, por eso lo recibí, primera cosa.”(Anexo 2.3.)

Interesante sería, que las Instituciones de Educación Superior se acerquen a las instituciones educativas para generar nexos en temas referentes a lo pedagógico, recursos, infraestructura, proyectos, convenios, y demás que las comunidades académicas puedan plantear como necesidad. De igual, las instituciones de educación media, deben propiciar espacios de encuentro con la educación superior. En definitiva,

las comunidades académicas de cada institución deben propiciar espacios de encuentro (foros tanto físicos-presenciales como virtuales, simposios, mesas de trabajo, jornadas de reflexión entorno al tema de la articulación, y demás...) en que se planteen preguntas, respuestas, necesidades, alternativas, socialización de experiencias significativas a nivel nacional e internacional, cuyas conclusiones contribuyan a dar luces del perfil de egresado bachiller, profesional y ciudadano que se quiere formar, para lo cual se deben consensuar acuerdos frente al que hacer de la escuela y de la IES de manera articulada.

Se han planteado desde los resultados, la necesidad de reforzar formación en competencias comunicativa; lectura, escritura y oralidad; desarrollo de pensamiento lógico y de pensamiento crítico; competencias de convivencia, ética y valores; desarrollo de la creatividad, la innovación y de la invención, competencias laborales. Trabajo de orientación profesional.

Los exámenes estandarizados (SABER – ICFES / PISA...) suponen evaluación de competencias, respecto a lo cual, el profesor Carlos Vasco, presenta la necesidad de plantear una teoría, puesto que no hay una concepción clara sobre el término de competencia, que permita congruencia entre la teoría y la práctica, entre las formas de enseñar y de evaluar:

Ni siquiera tenemos un buen marco teórico para las competencias. Chomsky no nos sirve, pues según él, todas las personas con cerebro normal tenemos la competencia lingüística y el dispositivo de adquisición del lenguaje DAL o LAD. Dell Hymes nos sirve más para las competencias comunicativas que para las demás competencias académicas. Los modelos alemanes, ingleses y norteamericanos nos sirven mucho para las competencias laborales certificables, pero no tanto para las académicas. Aun suponiendo que tuviéramos el marco teórico apropiado, nos faltaría saber cómo evaluar por competencias. Los exámenes del ICFES algo han aportado, los de SABER menos, y los ECAES mucho menos. La limitación a exámenes escritos de preguntas cerradas es muy severa para una evaluación por competencias. Pero aun suponiendo que supiéramos cómo evaluar por competencias, todavía faltaría lo más difícil: no sabemos cómo enseñar para el desarrollo de competencias ni cómo formar a los maestros que no aprendieron así, para que enseñen así (Vasco, 2006, pág. 3).

Reorganización del currículo de la media, que no debe ser igual al de la básica, muchas cosas deben cambiar, entre ellos: horarios extendidos para que los estudiantes se vayan ir acostumbrando a un ritmo más exigente. Seleccionar contenidos que han de contribuir al ascenso en el conocimiento universal, ya no se trataría las mismas áreas del conocimiento de la básica, se deben replantear de acuerdo a los intereses de los estudiantes y a las conclusiones del diálogo

interinstitucional entre colegios de educación media e instituciones de educación superior (terciaria, o pos básica, o postsecundaria).

“La problemática si es como complicada de solucionar, mira por que en este momento se está hablando de ciclos, es con la esperanza de corregir esas situaciones de que entre un periodo de x a un año x y pasan al otro, de la primaria y de la básica la universidad, salgan con tantas deficiencias, esa es, como pienso yo que es lo que quieren solucionar con los ciclos que están implantando, pero igual, mientras la SED no tome, como en una forma estructural todo el sistema educativo, vamos a llenar otra vez la educación de retazos, porque por ejemplo, lo que se está haciendo ahora con los ciclos es recibir una información por determinadas personas, que están se supone, que están capacitando a los docentes, si pero ¿sobre qué hechos?, no se ha reestructurado la educación, y ya le están diciendo mire, hagan esto, no hemos terminado, ni hemos evaluado si quiera lo de la articulación, y ya están haciendo otra cosa, en la parte educativa, entonces ¿crees tú que vamos a terminar con algo real en la educación?, va a ser otra vez una colcha de retazos

4.5 Solicitudes al MEN y a la SED

4.5.1 Aportes o sugerencias de los estudiantes

Los estudiantes solicitan a la SED que les den la oportunidad de articularse con universidades de mayor reconocimiento, que se abra la posibilidad de ofrecer más instituciones, no solo una. Que vigilen el cumplimiento de la universidades articuladas con los compromisos que hace, que planeen bien lo que van a enseñar a los estudiantes, que tengan el personal apropiado para dirigir el programa, que ofrezcan varios énfasis, son muy reducidas la posibilidades de escoger carrera técnica. Que las universidades contratadas proporcionen la posibilidad de prácticas en el sector productivo, comercial: que den la oportunidad de pasantías.

Se solicita a la SED, que desde una buena formación técnica se den las posibilidades de ubicación laboral, así cobra sentido el trabajo de competencias laborales. De qué sirve que un estudiante o un profesional adquieran su cartón, si sale a buscar trabajo y no consigue en lo que estudió. Ideal que se pudieran llegar acuerdos con el sector productivo o comercial para la *ubicación labora, pero eso exige una buena formación técnica y tecnológica, por eso es importante* pensar en buenas instituciones en el programa, para que ofrezcan calidad. También se puede pensar en que le den oportunidad al estudiante de crear su propia empresa, eso sería aún mejor. Hay quien afirma, que el lugar de dar oportunidad laboral, debía la SED abrir más posibilidad de que los jóvenes sigan estudiando en la universidad.

Es necesaria una reorientación de la enseñanza media, la técnica y la tecnológica, del SENA y de las instituciones postbásicas, postmedias y universitarias hacia la preparación de los y las jóvenes para formar empresa, para trabajar independientemente, para moverse con solvencia de un trabajo a otro y de un empleo a otro, o sin empleo ninguno. Esta reorientación es imprescindible si se quiere bajar el desempleo en una economía dependiente, globalizada y neoliberalizada (Vasco, 2006, pág. 9).

Que se resalte la formación en valores en las instituciones. Los estudiantes solicitan que se pueda hacer selección de personal al ingresar a los colegios. Exigir a las instituciones que hagan seguimiento a los desempeños de los estudiantes y de sus profesores, verificando la calidad de la educación que se ofrece.

Solicitan los estudiantes, convenios con otras universidades pública (pedagógica – Nacional), que hallan más oportunidades de estudios superiores mediante becas. También solicitan mayor acompañamiento de la SED y del MEN a los estudiantes articulados con mayor información sobre el programa y que se cumpla, que no prometan para no van cumplir.

4.5.2 Aportes y solicitudes de los docentes

1. Terminar con decretos de parámetros que limita el talento humano. *“Al respecto se pronuncia la Señor Rectora sobre un estudio que hizo para que la institución funcionara eficazmente, se necesitarían 17 administrativos y tano solo cuenta con siete”*, esto tan solo para citar un ejemplo, igual y peor sucede con los docentes. (Anexo 2.1. / 2.2. / 2.7.)

“si nosotros podemos flexibilizar un poco más el parámetro, dejarlo un poco más amplio y no tan como lo tienen en este momento, nos permitiría que pudiésemos coordinar mejor, líderes del ciclo, líderes de proyectos, personas que hagan el monitoreo a las procesos, porque eso se requiere, pero para eso se requiere talento humano, un coordinador a académico para el colegio pues es muy difícil que él se ponga a monitorear a todo el mundo, a hacer seguimiento a los ciclos a todos, es muy difícil, trataremos de hacer lo que en las posibilidades no los permita” (Anexo 2.1.)

“Porque el hacinamiento es imposible” (Anexo 2.7.)

2. Cumplir con lo que promete, puesto que desde el programa de articulación se prometió una serie de recursos y de presupuesto, que concluyó en una de las debilidades de la articulación, y que llevó a finiquitar el convenio con la U. Tolima, quedando en el limbo la institución, porque en

éstos momentos no sabemos si continuar o no con la articulación. (Anexo 2.1. / 2.2. / 2.4. /)

“Becas de un 50 y de un 75% de acuerdo al rendimiento académico, que el padre pagaría el 25% y eso se dijo y eso no se cumplió, es mas no lo dejaron plasmado en papel ni en ninguna parte, pero se dijo y se pregonó en muchos espacios de encuentros pedagógicos de los docentes” (Anexo 2.1.)

3. Dotación de recursos (Anexo 2.1. / 2.2. / 2.7.)
4. Extensión a la jornada única *“de pronto la jornada única no sea una locura puede que sea si puede que sea fortalecer la articulación pero fortalecerla desde otros grados no solamente desde el ciclo 5” (Anexo 2.7.)*
5. Establecer una ley que obligue a los padres de familia a responder en la coeducación de sus hijos (por lo general, no asisten cuando son convocados). (Anexo 2.7.)
6. Que escuchen las necesidades de las instituciones educativas, de los estudiantes, de los docentes. Que se preocupen por conocer lo que se vive dentro de las instituciones educativas, que se pongan en los zapatos del docente.

“La SED y el MEN no escuchan a los maestros, una de las razones por las cuales yo digo que no escucha, es por lo que paso con la articulación, ellos saben que a nosotros nos fue súper mal con la articulación, nosotros hicimos la observación, el análisis de todo lo que había sucedido, ¿qué paso?, ellos sencillamente cogieron la Universidad de Tolima y dijeron vamos a esperar hasta que ellos vengan para firmar de nuevo el contrato con ellos, desconociendo toda la problemática que nosotros habíamos expuesto con la Universidad, entonces la pregunta es ¿ustedes hubieran vuelto a firmar, sabiendo o a sabiendas de todo lo que había dejado de cumplir la Universidad del Tolima?, y claro, ¿por qué ellos no lo hicieron?, porque no firmaron sencillamente, porque no, ellos (U. Tolima) no llegaron con la documentación, esa fue la respuesta, en ningún momento dijeron, ¿por qué el INEM Santiago Pérez se pronunció al respecto con tales y tales falencias de la Universidad?, no lo hicieron, entonces a ellos no les interesa si no cumplir con su programa, para que digan no fracasó, ¿acosta de qué? de la calidad de la educación”(Anexo 2.5.)

7. Infraestructura física, mantenimiento de las instalaciones y adecuación de aulas especializadas (Anexo 2.6.)
8. Capacitación docentes

“Pues yo si diría que sobre todo la parte de investigación auto formativa, autoformación, el colegio generar esos programas, desafortunadamente no se hace así, pues debe generar programas que lleven al manejo de la economía que el muchacho

actué como más autónomamente en todo y obviamente que nosotros hasta ahora estamos en el proceso de formación el 230 pues no permitía eso, el 230 era excelente porque hablaba de la auto formación, hablaba de autodisciplina y otros, pero no fue posible en la práctica, si eso se hubiera cumplido pues el muchacho prácticamente iba a surgir, pero nosotros sabíamos que no era eso, si no era promover y promover estudiantes sin ningún control.” (Anexo 2.6.)



Imagen 12, Foro filosofía - INEM S.P. 2010 -

5. Estrategias y alternativas para la articulación entre educación media y superior

Después de analizar las *luces y sombras en la articulación* (fortalezas y debilidades,), se hace necesario plantear estrategias que se gestionen al interior de las instituciones educativas (procesos endógenos), como también, se hace necesario que estamentos externos (procesos exógenos) a las mismas, formalicen acuerdos, resoluciones, leyes y demás acciones, que faciliten soluciones al sistema de educación en el nivel medio. Estos dos procesos guardan una relación intrínseca, de tal manera que incide el uno en el otro y viceversa, esta interacción exige un replanteamiento corresponsable con el compromiso social que propenda por el progreso y desarrollo de los pueblos, confrontando las injusticias, las inequidades y desigualdades en oportunidades de movilidad social ascendente a los bachilleres

La movilidad social es menor a la observada en otros países, como Chile y México, donde se realizaron encuestas similares. Más allá de las comparaciones, la movilidad es insuficiente por decir lo menos. Casi una tercera parte de la población nace pobre y muere pobre. Los otros apenas se mueven. Muy pocos logran ascender decididamente. (El Espectador, 2012)

5.1 Procesos endógenos

Continuando con las estrategias que se plantean en la presente investigación, desde los procesos exógenos y endógenos, los segundos, se entiende que son los que se dan al interior de las instituciones educativas. Redundan en tres aspectos, por un lado el administrativo, en segundo lugar el académico y por otro, el de convivencia. En lo administrativo, se resalta la gestión de recursos humanos, financieros, pedagógicos, locativos y mantenimiento de infraestructura. En lo académico relacionado con los dinamos pedagógicos y curriculares acordes con las necesidades que demanda la sociedad colombiana. Y el de convivencia, imprime carácter al ambiente sano para el estudio y el trabajo, el trabajo corporativo e interdisciplinario en proyectos, el

mejoramiento de las relaciones interpersonales, la práctica de valores comunitarios y ciudadanos, la corresponsabilidad entre deberes y derechos.

En este orden de ideas, desde los procesos endógenos a las instituciones, se deben replantear en la legislación temas referentes a los estudiantes, los padres de familia, los docentes, la organización curricular, los procesos pedagógicos, los recursos, el sector productivo y comercial.

5.1.1 Referente a los estudiantes.

Es preciso subir los niveles de exigencia académica y de convivencia, dado que aún quedan secuelas de la flexibilización del Decreto 230 (promoción automática, en que el 95% de los estudiantes de cada institución educativa debía ser promovido, aunque perdiera cualquier número de asignaturas, como consecuencia dejó graves deficiencias de calidad en la educación colombiana) y de la ley de infancia y adolescencia. Sumándole los altos niveles de reprobación y de deserción académica en el 2010 como consecuencia de la aplicación de la nueva reglamentación sobre evaluación y promoción, que se encuentra en el Decreto 1290 del 2009 (reforma educativa en respuesta las altas demandas de calidad en la educación, en que se provee de autonomía a las instituciones frente al sistema de evaluación). Lo que indujo a las instituciones, a plantear un plan estratégico de transición entre los dos Decretos (230 / 1290), que permitiera varias oportunidades para que el estudiante que aún no supera sus dificultades, por fin se interese en aprobar el año académico. En este sentido, se puede decir que aún continúa la flexibilización, por lo que se hace necesario, sin vulnerar los derechos del menor, asumir una posición más exigente frente al proceso educativo.

De lo contrario, la excelencia se queda para los colegios privados con pensiones de quinientos mil pesos mensuales para arriba, y los padres y madres de familia de esos colegios jamás se van a preocupar por la calidad de la educación oficial. La contradicción insoluble es que ninguno de los funcionarios o de los políticos que toman decisiones de alto nivel sobre la educación oficial educa a sus hijos en ella y, por lo tanto, no es de su interés real y sentido (Vasco, 2006, pág. 4).

“A partir de la práctica pedagógica, tanto docentes como las familias y otros estamentos sociales, han afirmado que la legislación en aras de respaldar los derechos de los menores, se desplegó hacia los extremos, al permitir flexibilidad a los menores en el contexto educativo y en el contexto social (generando y reforzando los niveles de delincuencia en menores), llevando al estudiante a pasar por alto las normas institucionales y sociales. Claro, no es el caso de todos los estudiantes ni de todos los menores de edad, pero si se ha notado el aumento de casos especiales de convivencia y de responsabilidad académica” Resultado de la

reunión de docentes de la media en el colegio INEM S.P. en que se planteaba un plan de emergencia frente a la deserción y reprobación académica (Registros de observación, registro No. 3.4.).

5.1.2 La familia y legislación en la educación

Es urgente una legislación clara y precisa sobre el papel de la familia en la educación de sus hijos, pues aunque aparece contemplado en la Ley General de educación y en la Constitución Política de Colombia, es preciso buscar alternativas que acerquen a los padres de familia a la escuela para ejercer el papel contributivo de la educación. Uno de los grandes problemas institucionales es la ausencia de los padres de familia, difícilmente asisten a las citaciones que se hacen por faltas de los estudiantes, para entrega de boletines se percibe mayor asistencia (sin embargo, de cada curso asiste aproximadamente del 55% al 60%); y cuando se les convoca para integrarlos en algún proyecto institucional, siempre está la disculpa para no asistir. Este problema se encuentra en todos los niveles educativos, pero con especial atención, en los grados superiores.

5.1.3 Perfil docente

Respecto al perfil del docente que asumirá la educación media, con la idoneidad necesaria para responder al ascenso intelectual y a la universalización del conocimiento, al nivel de exigencia que tanto solicitan los estudiantes (en especial los que se interesan por su progreso), al replanteamiento de las prácticas pedagógicas acordes con la exigencias que demanda la sociedad actual, sin descuidar la formación en ética y en valores (que es lo que más están necesitando los diversos estamentos sociales); a la innovación en ciencia y tecnología, al desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes, a la formación en competencias generales y laborales. El docente de la media, debe ser una persona cualificada en su formación académica, en la facilidad para comunicarse e interactuar con los estudiantes en un ambiente de armonía y respeto, debe ser investigativo, propositivo y abierto al cambio.

La Pedagogía, además de práctica discursiva ha guardado relación entre la institución educativa, el maestro y el discurso pedagógico como núcleo de los análisis históricos y los procesos de sistematización teórica. (Noquera, 2005, pág. 50)

5.1.4 Organización curricular

La organización curricular debe ser planeada en consecución con las necesidades de los bachilleres de la media, así por ejemplo: la distribución de horarios tanto de los estudiantes como de los docentes debe ser de manera justa y adecuada para responder a las demandas educativas. La distribución de los períodos académicos deben facilitar la ejecución de los planes de estudio, y estos a su vez, deben ser flexibles, claros y objetivamente planeados para evitar rodeos entorno al conocimiento, dejando de lado lo que realmente es importante (Es bueno que sean intensificados los horarios a la jornada contraria y a los sábados, con el fin de facilitar los tiempos propicios para la formación y para el aprendizaje.).

Hay un desajuste entre lo que se está enseñando en las escuelas secundarias y los conocimientos y habilidades que necesitan las personas y los países para ser competitivos. Para superar, en parte, esta discrepancia, han ido cobrando relevancia social y económica nuevas asignaturas y tipos de saberes, que compiten por ocupar un lugar en el currículo de secundaria. El reto consiste en encontrar las mejores alternativas para enriquecerlo sin agravar la proverbial sobrecarga que sufre este currículo (Banco Mundial, 2007, pág. 24).

Referente a los programas de estudio, los bachilleres de la media se quejan de algunas asignaturas que no les aporta en mucho a su formación, y que sí se les exigen unos trabajos que no saben para qué les puede servir, pudiendo emplear el tiempo en algo de interés y de mayor importancia”, sin embargo, no especifican a qué asignaturas se refieren.

Los problemas de desarticulación, muchos de los cuales escapan a los esfuerzos de los colegios y las universidades por disminuirlos, se combinan con el problema de la transición tan brusca de un colegio con un currículo homogéneo y muy recargado de asignaturas obligatorias en los dos años de media, en los que todos los estudiantes siguen los mismos horarios y estudian las mismas asignaturas, a una universidad en la que tienen que escoger una profesión para inscribirse en ella desde mediados del grado 11 (Vasco, 2006, pág. 10).

Respecto a la distribución del conocimiento por áreas, como actualmente se encuentran establecidas desde la Ley General de Educación (MEN, 1994), requieren ser revisadas y reflexionadas en educación Media, puesto que algunas no responden a los intereses y expectativas de los bachilleres según la carrera que proyectan estudiar. En este sentido, sería interesante trabajar las diferentes áreas desde la interdisciplinariedad, con el fin de simplificar el conocimiento por un lado, y a la vez, para trabajar desde la complejidad del saber, en el sentido de la interrelación que debe guardar el conocimiento entre las diferentes áreas del conocimiento.

“El concepto de interdisciplinariedad tiene el sello de la ambigüedad propia de la disciplina siendo esta última una unidad metodológica en cuanto se trata de la ‘regla’ (disciplina) común a un conjunto de materias reagrupadas con el propósito de la enseñanza (discere). Esta obvia significación enmascara la connotación institucional de la distribución de las disciplinas codificadas por la escuela o la universidad” (Resweber, 2000, pág. 39)

5.1.5 Servicio y bienestar estudiantil

Es preciso que los estudiantes puedan contar con un buen servicio desde las diferentes instancias, así como servicio de enfermería, que permita atender casos de urgencia en salud, para lo cual se requiere de personal especializado, se podría contar con practicantes de universidades en la facultad de enfermería o medicina; de biblioteca amplia y equipada con buen material de consulta; sala de café internet, que facilite el acceso al servicio en horarios diferentes al escolar (descanso, después de la jornada estudiantil, sábados...), con el fin de poder complementar sus tareas o consultas, este servicio debe ser diferente a las salas de sistemas especializadas en cada área, lo que implica un servicio adicional con personal especializado. También debe resaltar la importancia del servicio de orientación, la función de los orientadores es de suma importancia en el servicio educativo, lastimosamente son muy pocos para atender poblaciones extensas, cada grado debería contar con un orientador, de tal manera que sean 7 orientadores en cada jornada (primaria, 6° - 11°), en la actualidad el colegio INEM cuenta con tres orientadores por jornada que deben atender primaria y secundaria, además de servicios adicionales que deben cumplir, tales como servicio social, comedor escolar, servicio de ruta escolar, enfermería, entre otros.

Se deben propiciar espacios para el diálogo intelectual y para la exposición de trabajos o investigaciones realizadas por los mismos estudiantes, esta es una de las exigencias que hacen algunos estudiantes encuestados.

5.1.6 Orientación vocacional

La orientación vocacional es otra de las tantas demandas que arroja esta investigación, ya que los estudiantes, en especial los que están vinculados al programa de articulación de la Media Superior de la SED, reclaman este servicio. No se puede deducir, que por el hecho de que un estudiante esté recibiendo beneficios de la articulación, no necesite el servicio de **orientación profesional**, ya que muchos estudiantes no continuarían con la misma especialidad o carrera técnica seleccionada desde dicho programa, hay quienes contemplan la posibilidad de otra carrera, o de otra universidad, o de otra opción, como trabajar. Normalmente en los colegios, son los orientadores quienes deben responder con esta responsabilidad, en este sentido es

bueno que sean ellos porque su profesión les facilita este tipo de trabajo, sin embargo, no debe ser función únicamente de los orientadores, pues quién mejor que los docentes especialistas en las modalidades o énfasis que escogen los estudiantes, sean quienes complementen esta labor de orientar en el campo profesional a los estudiantes. Según los datos que arrojó la investigación, los estudiantes no diferencian entre carrera técnica y profesional universitaria, como tampoco diferencian entre instituciones técnicas y universitarias. Se deben realizar acciones como ferias universitarias, salidas pedagógicas a instituciones técnicas y universitarias con guías de observación que facilite elementos de comparación a los estudiantes, y que les sirva como apoyo en el momento de elegir carrera e institución educativa superior.

5.1.7 Lenguaje pedagógico

Se hace importante acercar a los estudiantes al lenguaje pedagógico que utilizan los docentes, pues se ha visto que el estudiante aprende sin un referente de cómo y mediante qué procesos. No se trata de dar cátedra de pedagogía, pero sí que los jóvenes entiendan en qué consiste la calidad de la educación, el aprendizaje por competencias, qué es y para qué sirve la evaluación, cuál es el método o el enfoque pedagógico por el cual se orientan los procesos de enseñanza, entre otros. Cuando se sabe de dónde se viene, para dónde se va y cómo se debe llegar a un determinado lugar o a una meta, es más fácil y más agradable emprender el viaje, que cuando se inicia un camino a ciegas. Esto facilita que la evaluación sea un mecanismo de autorreflexión, y no de temor y de angustia frente a quien posee el poder del conocimiento.

5.1.8 Consecución y administración de recursos

La consecución y administración de los recursos es un tema serio al interior de las instituciones educativas. La consecución de recursos depende de un presupuesto que proviene del Estado, luego no proviene de la voluntad de la comunidad educativa, pero sí depende de ella, el cuidado y la preservación de los recursos que se logran conseguir. El Estado tiene responsabilidad directa en la forma de proveer a las instituciones educativas de presupuestos económicos y de recursos que representarán el auto sostenimiento de los colegios. Estos recursos en general son escasos con respecto a las necesidades que se dan al interior de las mismas instituciones educativas, por ello la necesidad de que el Estado invierta en todas las necesidades de las instituciones educativas. Sin embargo, también es deber de la comunidad educativa velar por el cuidado y mantenimiento de los

recursos provenientes del Estado, por lo que se hace necesario campañas o jornadas de concienciación del cuidado institucional a partir del trabajo en valores y democracia, en que participen tanto estudiantes como padres de familia, docentes y directivos.

5.1.9 Nexos con estamentos sociales

Respecto al sector productivo y comercial, las instituciones educativas (tanto de la Media como la superior), deben buscar nexos con estos estamentos sociales, por eso se deben realizar acciones que acerquen a estos sectores en la vida institucional, aunque no es fácil, por que por lo general rechazan este tipo de vinculación, se puede negociar la posibilidad de que los bachilleres realicen prácticas relacionadas con la especialidad o carrera técnica en estudio, o que faciliten espacios para el servicio social.

5.2 Procesos exógenos

Los procesos exógenos, corresponden a los que se dan desde entidades externas a las instituciones educativas, pero que inciden directa o indirectamente en el campo educativo. Así por ejemplo, nombramiento de personal idóneo que conozca sobre el tema de educación y con el perfil adecuado, para atender el sector educativo (Ministro de Educación, Secretarios de Educación, demás personal), las reformas legales, la gestión financiera, las decisiones que toman los dirigentes políticos (Que en muchas ocasiones, carecen de perfil para dirigir proyectos y programas relacionados con Educación), entre otros.

Explorando no solo la legislación educativa, sino las políticas económicas que rigen el progreso y desarrollo del país, la problemática de desempleo y la falta de igualdad de oportunidades para estratos sociales de alta vulnerabilidad, las problemáticas y necesidades de los estudiantes bachilleres con escasos recursos económicos, las expectativas de las familias frente a sus hijos bachilleres, la falta de madurez psicológica y cognitiva de bachilleres graduados con minoría de edad (15 y 16 años) que asumen responsabilidades frente al proceso de formación superior y frente a responsabilidades labores, entre otras realidades colombianas. Consecuencia de ideologías políticas y económicas del capitalismo, que sufren los rezagos tanto del proceso de globalización, como las estructuras del neoliberalismo. Estos planteamientos, constituyen el conjunto de interrogantes que demanda urgentes respuestas por parte de los dirigentes del país, en materia de educación (MEN. Ministerio de Educación Nacional, 1969).

En atención a lo anterior, son los dirigentes gubernamentales quienes tienen el deber político de planear y proyectar estrategias que permitan desafiar: el cauce de intereses sesgados e individualistas; las posiciones conformistas y abnegadas por parte

de los ciudadanos; las políticas globalizadoras que desvanecen las necesidades, identidades, tradiciones, costumbres y saberes de las comunidades locales; las estructuras alienantes (que distorsionan los fines de los medios de comunicación, que ocasionan la malversación del uso de la técnica y la tecnología, que refleja los fines mercantilistas de la publicidad, etc.) que no dejan pensar ni actuar con autonomía, diluyendo la autenticidad de la persona en un mar de modelos sugestivos que invitan a la apropiación de un mimetismo carente de sentido común y de razón, carente de juicios de valor y del ejercicio del pensamiento crítico.

Estos escenarios son apenas una breve muestra de la necesidad de retomar el papel protagónico de la educación frente a la construcción de una sociedad digna en derechos y deberes, líder de su propia historia, con la capacidad para la creación y la invención, con valores humanos que trasciendan hacia una sociedad más justa y democrática, con equidad e igualdad de oportunidades, todo ello en busca de la realización personal y social encaminada hacia el desarrollo integral y progreso tanto de la persona como de los pueblos.

Es urgente evaluar y repensar la educación colombiana a partir de la participación de los diversos estamentos sociales asociados con la educación, con el liderazgo de representantes gubernamentales y sociales que desde una gestión transparente, escuchen las necesidades y expectativas de los ciudadanos, quienes tienen mucho que aportar desde sus vivencias y experiencias cercanas a la educación.

Es preciso convocar representantes de los diversos estamentos, entre ellos: docentes y directivos de diversos niveles de educación, padres de familia, docentes y directivos de Instituciones de Educación Superior, sector productivo y comercial, medios de comunicación, teóricos y especialistas en temas de política – economía – educación – pedagogía – sociología - legislación, entre otros tantos. Para propiciar además oportunidades de expresión y de reflexión en torno al tema de la educación, poder explorar alternativas en la construcción de una nueva educación, repensada desde el sentir, las experiencias y las necesidades del pueblo colombiano.

Obviamente, se pueden tener referentes internacionales sobre estrategias en educación, más no copiarlas, que ese ha sido el eterno problema de nuestro sistema social. Es momento de demostrar que el pueblo colombiano tiene capacidad de reflexión, creatividad, innovación y proyección hacia la construcción de nuevas alternativas coherentes con las necesidades y expectativas de sus ciudadanos, quienes desde su identidad pueden asumir el liderazgo para tomar las riendas de la educación, para dirigir su propio destino hacia el progreso y desarrollo, atendiendo las demandas de la sociedad contemporánea.

Es necesario escuchar a los que tienen voz sin voz, a los que aunque asumen el derecho a la libre expresión como derecho constitucional, nunca son escuchados ante entidades gubernamentales, pues las normas y leyes que de allí se desprenden, no son pensadas y reflexionadas por quienes se encuentran directamente afectados (niños, jóvenes, padres de familia, docentes...), sencillamente son asumidas por el pueblo colombiano, coartando la democracia y con ello su soberanía.

Con participación democrática, se puede constituir una legislación con sentido social, apta para la igualdad de oportunidades, en busca de la equidad y el crecimiento de quienes integran la sociedad colombiana, y con ello, lograr progreso y desarrollo para todos, no para unos pocos. Eso quiere decir, que la educación debe ser igual y un bien gratuito para todo colombiano, desde la primera infancia hasta la profesional técnica, tecnológica y/o universitaria, e incluso de posgrado.

5.2.1 Legislación sobre educación

Referente a las reformas legales en educación, se solicita replantear el parámetro de docentes en las instituciones, para poder atender de manera adecuada a la población estudiantil (puesto que la cantidad no es coherente y no garantiza la calidad), cada docente debería contar con un mínimo de 25 y un máximo de 30 estudiantes por curso; plantear disposiciones especiales para la aplicación de la ley de infancia y adolescencia en las instituciones educativas (problema que impide tomar decisiones importantes frente situaciones graves de los menores de edad en el colegio); considerar la pertinencia de continuidad de proyectos y programas de las diversas administraciones políticas, que van cambiando al ritmo de los períodos administrativos del momento, dejando graves consecuencias en las instituciones educativas (no se sale de una ley o de una directriz ministerial, cuando ya se está cambiando por otra), esto implica que no hay una continuidad en los procesos institucionales.

En cuanto a gestión financiera, se necesita mayor inversión en presupuesto económico para recursos humanos (más docentes, orientadores, coordinadores, secretarios, personal administrativo), al respecto aclara el Banco Mundial *“La escasez de profesorado influye negativamente en la calidad de la educación y es un obstáculo para extender el acceso a la educación secundaria”* (2007, pág. xxv). Para equipos y maquinaria adecuada para el aprendizaje de los estudiantes (computadores, equipamiento de laboratorios, etc.), adecuación de la planta física (aulas especializadas, laboratorios, audiovisuales, salones, biblioteca, zonas verdes, baños, y demás); y para garantizar la gratuidad de la educación con calidad, atendiendo la cobertura total de demanda, desde la primera infancia hasta la universidad y el posgrado. Al respecto se pronuncia el profesor Carlos Eduardo Vasco de la Universidad EAFIT, en la conferencia sobre los siete retos de Colombia para el período de 2006 al 2019:

Si los estándares y los planes de mejoramiento se quedan en documentos escritos, sin estar acompañados de planes de apoyo que incluyan mantenimiento y reparación de los inmuebles; sin programas de dotación de pupitres, libros y computadores, provisión de textos y otros materiales didácticos; sin formación continuada y permanente de los docentes, sin investigación y sin asesoría externa, no puede exigirse a nadie el cumplimiento de esos planes de mejoramiento (Vasco, 2006, pág. 4).

Igual importancia reviste, la revisión las leyes sobre garantías de los docentes en cuanto a formación (profesional, y actualización mediante posgrados – especialización, maestría, doctorado - . Los cursos de formación permanente que ofrece el MEN y la SED no son suficientes), ante esta necesidad el Banco Mundial se pronuncia: “No hay fórmulas mágicas baratas para la formación de un profesorado de calidad” (Banco Mundial, 2007, pág. xxiv).

Otra necesidad de los docentes está relacionada con las prestaciones sociales, tales como remuneración justa y acorde a los estudios adelantados, mejoramiento del servicio de salud, entre otros. Las condiciones laborales, como distribución de carga académica deben permitir atender con idoneidad a los estudiantes, de esta manera, es preciso un número razonable de estudiantes por docente que no se exceda en 30, destinación de tiempo diferente al de la clase para el desarrollo de proyectos (en los resultados de la entrevista No. 1, se encuentra “*Si hay proyectos en este colegio, es gracias a la generosidad de algunos docentes que donan parte de su tiempo –extracurricular- a la institución para poder desarrollar proyectos*”), dotación de recursos necesarios para el desempeño docente (maquinaria, laboratorios, biblioteca, medios electrónicos, recursos tecnológicos, ludoteca, y demás). Reconocimiento a los aciertos de su gestión como docente en lo académico, en ser facilitador de la sana convivencia, en la ejecución de proyectos. En la medida que se proporcione bienestar a los docentes, ese bienestar se debe revertir en calidad de servicio.

Asegurar la prestación de la educación implica, en consecuencia, la necesidad de desplegar esfuerzos especiales para proteger tanto a los docentes como a los jóvenes que hoy asisten a la educación secundaria, quienes son los docentes del mañana (Banco Mundial, 2007).

El profesor Carlos Eduardo Vasco de la Universidad EAFIT, también opina al respecto, refiriéndose al factor de los maestros en la calidad de la educación:

En cualquier caso, la creación de nuevos cupos reales ha sido mucho menor, probablemente más cercana a los 100.000 cupos anuales. De todas maneras, esa es una cifra alta, porque esos cupos se han logrado sin inversión adicional y a punta de la mal llamada “racionalización”. Digo “mal llamada” porque ella crea otro tipo de irracionalidades: sin maestros que se sientan respetados y mínimamente

remunerados; sin colegios amplios, limpios y bien mantenidos, y sin apoyos externos al cupo escolar mismo, como se ha visto en Bogotá con la necesidad de subsidios a la asistencia escolar, no sirve para nada el cupo adicional por maniobra de racionalización. ¿Por qué? Porque quien llegue a ocuparlo no encuentra suficiente calidad en la educación para que él mismo no quiera salirse y para que sus padres y otros familiares hagan todos los esfuerzos posibles para mantenerlo en un estudio que aprecian por sus frutos, por el aumento de la probabilidad de empleo digno y por la satisfacción que ellos perciben en los jóvenes mismos que permanecen estudiando. Sin mucha calidad adicional no es pues posible ni siquiera lograr las metas de cobertura, y por ello las cifras en secundaria y media no han aumentado. He dicho en otros foros, y parece cada vez más claro, que pensar en millón y medio de cupos en cuatro años sin inversión adicional es lo más cercano al pensamiento mágico que se ha visto en las políticas educativas de los últimos cien años (Vasco, 2006).

Estas estrategias demandarían altos costos, que pueden provenir de reformas tributarias que permitan destinar rubros específicos para educación; se podría estudiar la posibilidad de recurrir a los estímulos tributarios en juegos, rifas, loterías, espectáculos, grandes empresas privadas tanto nacionales como multinacionales, como también ONG y ayudas internacionales para que contribuyan en educación estatal, invertir menos en impuesto de guerra y más en educación, específicamente en educación media que demanda elevados costos.

Sin ese esfuerzo sostenido de inculturación de las áreas, carreras y empresas técnicas y tecnológicas, nuestro país irá involucionando hacia una economía de servicios a los turistas extranjeros y no habrá alternativas productivas de alta tecnología que permitan algún día sustituir el cultivo, procesamiento y exportación de alcaloides y detener la llamada “fuga de cerebros”, que como lo ha anotado acertadamente el Dr. Alfredo Sarmiento, en Colombia es más bien “fuga de estómagos” (Vasco, 2006, pág. 11).

Concluye el profesor Carlos Eduardo Vasco de la Universidad EAFIT en Medellín, la conferencia sobre los siete retos de la educación colombiana para el período del 2006-2019.

Enfrentar en serio cualquiera de estos retos va a requerir mucha inversión en tiempo, en investigación y desarrollo, en asesorías, formación continuada y detección y fomento de nuevas iniciativas, pero esa será la inversión de más alto rendimiento para el país. Por la cuantía de este tipo de inversión y para subrayar su necesidad y su importancia, quiero terminar con una adaptación castellana de una famosa frase de Groucho Marx: **“Si usted cree que la educación nos está saliendo muy costosa, piense cuánto nos está costando la ignorancia”** (Vasco, 2006, pág. 11).

Otro tema importante para abordar está relacionado con establecer el grado 12°. En razón a que los estudiantes de secundaria han salido mal preparados para la educación superior, y agregado a esto, los bachilleres salen graduados a muy temprana edad (15 y 16 años), se hace necesario la expansión de permanencia de los estudiantes en el nivel de secundaria al grado 12, de tal manera que puedan profundizar en el conocimiento que les acercará a la formación postsecundaria.

5.2.2 Calidad de la educación

A partir de los diversos factores que inciden en la calidad de la educación, la mayor necesidad está centrada en la inversión económica para asumir los costos elevados de la educación. En muchas ocasiones hay quienes se privan de un derecho, por no ejecutar un gasto que representa parte importante de su patrimonio, sin tener en cuenta, que cuando se destina un presupuesto para respaldar cualquier derecho fundamental, no está representando un gasto que nunca se volverá a recuperar, sino que está invirtiendo en algo que le retribuirá en más de lo que destinó para tal objetivo. Igual sucede con educación, respaldada en el dicho popular de quienes son conscientes del valor que tiene una excelente educación *“La mejor inversión y la mejor herencia que puede dejar una familia a sus hijos, es la educación”*.

Aplicando el anterior aporte popular al país, tendría el mismo efecto, pues ya está demostrado por países que llevan el liderazgo en el progreso y desarrollo de sus pueblos a partir de altas inversiones en educación.

El Banco mundial, en el año 2005, en la publicación “Enfoque”, invita a la inversión pública y privada de la sociedad en educación secundaria, para contribuir al desarrollo y progreso de los países. Finalmente deja abierta la posibilidad de presentar alternativas congruentes al tema de la educación secundaria y a la apertura al cambio, reconociendo que desde los mismos esquemas es difícil generar cambios. (Banco Mundial, 2007)

La inversión que se debe dar en educación, debe ser orientada a.

1. Gratuidad universal de la educación, es decir cobertura total, todo colombiano debe tener educación gratuita, en igualdad de condiciones y oportunidades desde la primera infancia, hasta la formación profesional (técnica, tecnológica y universitaria), e incluso de posgrado. La educación técnica y tecnológica no debe ser una alternativa para los pobres, debe ser una opción libre en el bachiller, es diferente que un estudiante opte por estudiar la carrera técnica por vocación (por que le gusta) a que se vea condicionado por su situación económica y de desempleo, por no tener recursos y oportunidad de acceder a la formación universitaria. De esta

manera se debe dar fin a la dicotomía entre educación pública y privada, diferencias en educación entre ricos y pobres.

2. Infraestructura física y administrativa, que responda a la cobertura total de la población colombiana con derecho a la educación gratuita. Esto requiere plantas físicas con todas las condiciones necesarias y dignas para la calidad de la educación en todo el país.
3. Dotación de recursos necesarios en las instituciones educativas.
4. Formación de calidad para los docentes
5. Inversión en investigación y tecnología.

5.2.3 Investigación en Educación

El ejercicio de repensar la educación abre espacios de reflexión en torno al tipo de sociedad que se desea, cuya historia encuentra desde el conocimiento y desde los saberes inmersos en sus comunidades el campo propicio para la investigación, que permita:

1. Indagar por las problemáticas, por las necesidades y por las expectativas frente al progreso, y proponer así desde comunidades académicas nuevas alternativas sobre el tipo de persona que se necesita en la construcción de un modelo social que sea pensado, planeado y articulado entre los diversos estamentos sociales,
2. Indagar sobre los dinamismos pedagógicos y curriculares que se dan al interior de las instituciones educativas en relación con las necesidades que demanda la sociedad.
3. Interpelar y confrontar las políticas educativas que se originan desde organismos estatales (encargados de legislar y orientar la normatividad de las instituciones, de los docentes y demás estamentos sociales inherentes al ejercicio de la educación) que son transitorias en períodos electorales y políticos.
4. Generar espacios de reflexión sobre el papel y la responsabilidad de la influencia de la técnica y la tecnología en la educación:

La escuela, se ha constituido en una de las instituciones garantes de valores y tradiciones culturales. Ayer fue la calle, el cine y la radio; hoy es la televisión, la informática, la cibernética. Su inercia, su conservadurismo, su pesantez, la han colocado a la zaga de la dinámica cultural moderna (o posmoderna), y nuevamente, hoy enfrenta con dificultad la arremetida de las

vanguardias culturales. Pero no podríamos hablar de la muerte de la escuela. Las políticas educativas internacionales formuladas durante la última década están centradas en la educación básica y en la escolarización completa de la población como una de las estrategias para la promoción del desarrollo económico y el desempeño competitivo de los países en el mundo globalizado de comienzos del siglo XXI. (Noquera, 2005, pág. 60)

5. Analizar el impacto social que produce la educación que se ofrece al interior de las instituciones educativas de la primaria, de la básica, de la media y de la educación superior en el contexto nacional e internacional; y que retome otras tantas necesidades que deben ser resueltas desde el campo educativo.

En consecución de los anteriores propósitos relacionados con el ejercicio de repensar la educación, el nivel de la educación media (normalmente ubicado en la educación secundaria) cumple una función importante como eje articulador o como puente, según lo expresa el profesor Víctor Gómez en su trabajo de investigación en la UNAL, que facilita el paso de los jóvenes bachilleres al desempeño social, laboral y profesional, de donde surge la necesidad de elaborar un trabajo de investigación que permita analizar los procesos que se dan al interior de las instituciones educativas de Educación Media, en su esfuerzo por dar respuesta tanto a las demandas de la legislación educativa como a los intereses y expectativas de los jóvenes bachilleres a puertas de enfrentarse con el mundo laboral y profesional, que ha de definir el futuro de su vida personal, familiar y social.

La escuela debe reformarse, debe sufrir un proceso de “reingeniería” que la coloque en situación de responder a la formación de las competencias que requiere el nuevo ciudadano global (Noquera, 2005, pág. 60)

Por ello se plantea la necesidad de reflexionar en torno al tema de la Educación Media. Queda como planteamiento para próximas investigaciones los siguientes interrogantes: ¿cómo se ha venido desarrollando la Educación Media? ¿Qué diferencias deben caracterizar a la educación primaria básica y secundaria básica de la educación Media? ¿Qué función debe cumplir la Educación Media en la articulación con Educación Superior? ¿Qué alternativa permitirá responder a la problemática de la falta de compromiso de los estudiantes bachilleres frente a su proceso de formación y de convivencia? ¿Cómo responder a los estragos de la legislación del decreto 230, que dejó vacíos en el aprendizaje y en la apropiación del conocimiento por parte de los estudiantes? ¿Qué estrategias pedagógicas, y cuál ha de ser la organización curricular que se debe dar al interior de las instituciones educativas que ofrecen educación media, para que los futuros

bachilleres salgan preparados para la vida, para la educación superior y para el mundo laboral?

Proveer a los jóvenes con una educación dinámica que los conduzca desde la primaria, a través de la secundaria, hasta la educación terciaria y más allá, y que contribuya asimismo a generar un crecimiento económico es, sin lugar a dudas, una de las mejores inversiones que un país puede hacer, sobre todo cuando esto se aplica tanto a los niños como a las niñas. Existe entonces un doble desafío: incrementar el acceso a la educación secundaria para todos los jóvenes, al mismo tiempo que se mejoran su calidad y relevancia. (Banco Mundial, 2007, pág. ix)

Estos interrogantes que no sólo son preocupación de Colombia, también son referentes de nuevas proyecciones en otros países:

A partir de la realidad de inequidad educativa con la que se comparan los resultados de la educación, muchos países han desarrollado iniciativas orientadas a aliviar la desigualdad. Para ello, se han desarrollado políticas o programas orientados a grupos e individuos en desventaja social educativa. Algunos esfuerzos se atribuyen al impacto en la matrícula, repetición, deserción y rendimiento de pruebas estandarizadas que se limitan a medir logros de aprendizaje en las áreas de lenguaje y matemáticas (Cueto, 2006).

5.3 Fortalecimiento del programa de articulación de la SED

El programa de articulación de la SED es una iniciativa interesante, que representa un avance en legislación de educación media, sin embargo se debe revisar, evaluar y tener en cuenta algunas sugerencias que surgen de la actual investigación, tales como: Programar, organizar y cumplir con los acuerdos interinstitucionales en cuestión de asignación de presupuesto, implementación de aulas especializadas, dotación de recursos y personal necesario para dar funcionalidad a la articulación. Cambiar la reglamentación de parámetros de docentes por niños matriculados. Dotación de aulas especializadas y recursos. Gestionar la homologación de créditos académicos, no solo para las IES adscritas al programa, sino también para las otras tanto oficiales como privadas. Dotación de personal docente cualificado para las especialidades que ofrece cada institución. Diligenciar acuerdos con el sector productivo y comercial, para que los estudiantes puedan realizar sus prácticas externas, incluso gestionar la figura de pasantía que motivará y formará a los estudiantes en el ámbito laboral. Solucionar el problema de seguridad social para que los estudiantes puedan acceder a las prácticas

(beneficiarios de EPS, o servicio de SISBEN, o acuerdos interinstitucionales de educación y salud).

5.4 Otras alternativas de articulación

Es tarea de todos los países buscar alternativas de articulación de la educación secundaria con el mundo laboral, productivo y con la educación superior. Algunos países ya han iniciado la experiencia de generar cambios en la estructura curricular de las instituciones educativas, como es el caso de Estado Unidos, de México, entre otros (ver antecedentes). En Colombia también mediante la estrategia de articulación de la educación media con la superior mediante programa de la SED y el programa de reorganización curricular por ciclos. Sin embargo continúa la tarea, seguir presentando alternativas, para lo cual plantea el Banco Mundial (2007) la necesidad de generar cambios en la educación, pues no se puede pretender dar solución a un problema dando vueltas en lo mismo, es preciso la innovación, la creatividad.

Por eso se plantea desde esta investigación la necesidad de generar diálogos interinstitucionales que faciliten acuerdos en cuanto a organización curricular, metodologías pedagógicas, capacitación docente, sistemas de evaluación y promoción, intensidad horaria por asignaturas, duración los niveles de educación (11, 12 o 13 años de estudio en los colegios) convenios interinstitucionales de prestación de servicio, prácticas y pasantías, entre otros.

Se podrían presentar varias alternativas para lograr una auténtica articulación de la media con el mundo laboral, productivo y profesional universitario. Sin embargo, se considera acertado acudir a la estrategia de la construcción de alternativas a partir de la participación activa de representantes legales en foros, simposios, cabildos o cualquier otro medio democrático, mediante el cual se sistematicen las expresiones, experiencias, propuesta e imaginarios de quienes participan, de tal manera, que un equipo de investigación en educación, de manera responsable se interprete los datos recogidos, generando alternativas y estrategias de solución al problema de la educación en Colombia.

Aun así, a continuación se presentan una serie de estrategias, que unidas a otras alternativas que se vienen trabajando, puedan representar un aporte en la toma de decisiones, además de los planteamientos que se han venido presentando en la esta investigación.

Se debe dar un cambio curricular en secundaria permitiendo articulación con los niveles anteriores (preescolar y primaria), la secundaria debe estar dividida en tres niveles.

Uno, correspondiente a los grados 6°, 7° y 8° en que se debe avanzar en formación básica, con mayor exigencia en el desarrollo de competencias (tanto genéricas como especializadas en el caso de colegios técnicos).

Dos, correspondiente a grados 9° y 10° en que se deben presentar áreas especializadas según el interés de los estudiantes (para lo cual, se debe tener una gama de posibilidades tanto en áreas académicas y técnicas) en que se adelantarán conocimientos básicos en la especialidades seleccionadas, las demás asignaturas de formación integral deben retroalimentar la especialidad de cada curso, no se debe dar de manera genérica como actualmente, dentro de las asignaturas genéricas también debe haber una preselección por afinidad con las especialidades (este es trabajo pedagógico de los docentes, quienes deben buscar las áreas afines a cada especialidad), esto quiere decir, que el estudiante ya no tendría que ver la 16 o 18 asignaturas de la formación integral en un año, sino que se deben reducir por lo menos a la mitad, de tal manera que no se trabaje cantidad sino calidad, en la medida en que la áreas afines van retroalimentado a las especialidades.

Tres, en el grado 11° y 12° habría mayor profundización de cada especialidad tanto en lo teórico como en la práctica. En grado 11°, profundización teórica, en este nivel se debe buscar vinculación con IES que ofrezcan profesiones afines a las especialidades que se vienen adelantando en el colegio (bien sean académicas o técnicas); el acompañamiento se puede realizar de dos formas, bien que el estudiante se acerque a la IES o que docentes de las IES se acerquen al colegio, en los dos casos, se llevará seguimiento que se remitirá al colegio correspondiente sobre el desempeño del estudiante.

En grado 12°, se buscará vinculación con el sector productivo o comercial afines a especialidades técnicas que ofrece el colegio, con el fin de realizar prácticas empresariales; en el caso de los énfasis académicos, se buscará vinculación con IES (universidades), específicamente en el área de investigación, para que el estudiante pueda relacionar la teoría que recibió en 11° con la práctica investigativa que debe realizar en grado 12°. Esto último, implicaría que las IES deben ofrecer programas de investigación en todas las carreras.

En el campo de investigación el estudiante se motiva a leer, a generar curiosidad frente a lo que estudia, a preguntarse por nuevas posibilidades de aprendizaje y de servicio. Otra ventaja, de este sistema, estaría dado en la posibilidad de que el servicio social de 120 horas que deben prestar los bachilleres para poder ser graduados, se estaría empleando en articulación con la especialidad que vienen adelantando (actualmente en muchos casos el servicio social se limita a archivar o cuidar niños, aunque no se trata de desconocer la importancia de estos oficios, pero sí se le puede dar mayor funcionalidad).

Terminado el grado 12°, el estudiante podría ingresar a la IES (sea técnica o académica) que seleccione según la especialidad o énfasis que viene adelantando.

Obviamente, se requiera de un trabajo fuerte en la exploración vocacional, donde juegan un papel importante los orientadores. De tal manera que se subsane la realidad relacionada con la desubicación de los estudiantes frente a su vocación profesional, dando paso al ideal de coherencia entre la especialidad o énfasis seleccionado por el estudiantes desde el grado 9º, siguiendo todo su proceso hasta llegar al nivel de educación superior (técnico o académico).

Aunque varias alternativas que se presentan en los resultados de esta investigación pueden causar un efecto de criterio utópico, por no corresponder a la realidad en recursos y presupuesto, siempre es bueno soñar en grande para alcanzar metas altas.

6. Conclusiones

El colegio INEM Santiago Pérez I.E.D., se ha caracterizado por gestionar estrategias importantes hacia la calidad de la educación, lo que le induce a innovar, razón por la cual decidió responder a la convocatoria de la Secretaría de Educación del Distrito – SED, vinculándose con la universidad del Tolima mediante convenio, para implementar la articulación de la educación media con la educación superior. Pese a las dificultades institucionales que causó tal convenio, la comunidad educativa considera que el programa que ofrece la SED, es un avance importante, como oportunidad para que los estudiantes de escasos recursos puedan continuar estudios superiores, mediante ciclos propedéuticos en carreras técnicas. Sin embargo, se concluye, que el programa de articulación debe ser fortalecido mediante estrategias desde procesos endógenos y exógenos a las instituciones educativas.

No se puede descuidar el nexo que tanto la educación media como la educación superior debe tener con la educación básica primaria y secundaria. Todo en su conjunto, desde la básica primaria hasta la educación media y superior y posgrado debe ser un engranaje que entrelace con la vida personal y social, intelectual y productiva, democrática y de derechos, razonable y creativa.

En consecuencia, en el colegio INEM Santiago Pérez, a la par con la articulación de la Media Superior, se han dado estrategias para articular los diferentes niveles de educación, mediante la **“Reestructuración curricular por ciclos”**, que permite nexos y secuencias estructurales en el aprendizaje de los estudiantes a través de proyectos educativos. Los pasos que se han dado hacia la interdisciplinariedad, se involucran en la necesidad del engranaje institucional en respuesta a la calidad de la educación.

Es importante que los dirigentes políticos proyecten programas y planes que promuevan la educación gratuita, desde preescolar hasta la educación superior, de esta forma se daría pleno cumplimiento al derecho a la educación sin discriminaciones, equitativa y en igualdad de condiciones. Con esto se garantizaría el progreso y el desarrollo de Colombia. El país necesita habitantes capacitados en diferentes oficios y con formación intelectual para enfrentar los retos del mundo globalizante, que permita elementos válidos para competir a nivel nacional e internacional en el campo intelectual y productivo, empresarial y económico, ético y democrático.

Se entiende por procesos endógenos, los que se dan al interior de las instituciones educativas. Redundan en tres aspectos, por un lado el administrativo, en segundo lugar

el académico y por otro, el de convivencia. En lo administrativo, se resalta la gestión de recursos humanos, financieros, pedagógicos, locativos y de infraestructura. En lo académico relacionado con los dinamismos pedagógicos y curriculares acordes con las necesidades que demanda la sociedad colombiana. Y el de convivencia, imprime carácter al ambiente sano para el estudio y el trabajo, el trabajo corporativo e interdisciplinario en proyectos, el mejoramiento de las relaciones interpersonales, la práctica de valores comunitarios y ciudadanos, la corresponsabilidad entre deberes y derechos.

Los procesos endógenos de la institución educativa, también deben dar importancia al ambiente laboral y de estudio que se generan a partir de las relaciones interpersonales. Este es también un factor importante en la calidad de la educación, en ambientes sanos se origina y se propician iniciativas importantes para la generación de proyectos interdisciplinarios, trabajo proactivo y cooperativo, búsqueda conjunta de soluciones, fortalecimiento de la convivencia, y demás.

En los procesos exógenos, en educación media y en educación superior se necesita invertir mayores esfuerzos en presupuesto económico, en recursos humanos, en infraestructura, en plantas físicas y demás recursos. Es necesario que el Estado le de prioridad al tema de educación entre sus planes de acción. Debe buscar estrategias que le permita aumentar el presupuesto destinado para educación básica, media y superior; con mayor atención a la educación media para que establezca los nexos que debe tener con la educación superior, y a la educación superior para brindar mayores oportunidades a los bachilleres de preparasen para el mundo social, laboral, intelectual y profesional.

Los procesos exógenos, corresponden a los que se dan desde entidades externas a las instituciones educativas, pero que inciden directa o indirectamente en el campo educativo. Así por ejemplo, nombramiento de personal idóneo que conozca sobre el tema de educación y con el perfil adecuado, para atender el sector educativo (Ministro de Educación, Secretarios de Educación, demás personal), las reformas legales, la gestión financiera, las decisiones que toman los dirigentes políticos (Que en muchas ocasiones, carecen de perfil para dirigir proyectos y programas relacionados con Educación), entre otros. Referente a las reformas legales en educación, se solicita replantear el parámetro de docentes en las instituciones, para poder atender de manera adecuada a la población estudiantil (puesto que la cantidad no es coherente y no garantiza la calidad) cada docente debería contar con un máximo de 35 estudiantes por curso; plantear disposiciones especiales para la aplicación de la ley de infancia y adolescencia en las instituciones educativas (problema que impide tomar decisiones importantes frente situaciones graves de los menores de edad en el colegio); considerar la pertinencia de continuidad de proyectos y programas de las diversas administraciones políticas, que van cambiando al ritmo de los períodos administrativos del momento,

dejando graves consecuencias en las instituciones educativas. En cuanto a gestión financiera, se necesita mayor inversión en presupuesto económico para recursos humanos (más docentes, orientadores, coordinadores, secretarios, personal administrativo), equipos y maquinaria adecuada para el aprendizaje de los estudiantes (computadores, equipamiento de laboratorios, etc.), adecuación de la planta física (aulas especializadas, laboratorios, audiovisuales, salones, biblioteca, zonas verdes, baños, y demás); y para garantizar la gratuidad de la educación con calidad, atendiendo la cobertura total de demanda, desde la primera infancia hasta la universidad. Estas estrategias demandarían altos costos, que pueden provenir de reformas tributarias que permitan destinar rubros específicos para educación; se puede recurrir a los estímulos tributarios en juegos, rifas, loterías, espectáculos, grandes empresas privadas tanto nacionales como multinacionales, como también ONG y ayudas internacionales para que contribuyan en educación estatal, específicamente en educación media que demanda elevados costos.

Se deben dar pasos hacia la articulación entre los procesos endógenos y los procesos exógenos de la educación en las instituciones, de tal manera que confluyan en la necesidad de invertir esfuerzos hacia la consecución de los objetivos de la educación, contemplados en la legislación educativa de Colombia (MEN. Ministerio de Educación Nacional, 1986). Esto es posible desde las mismas comunidades educativas de las instituciones, como también desde las políticas de Estado que inciden en la educación, y afecta directa o taxativamente la vida institucional en los colegios.

Para optimizar el programa de articulación de la educación media con la educación superior de la SED, se hace necesario tener presente: Primero, acuerdos claros sobre los tiempos que se deben manejar tanto en la institución de educación media, como en la educación superior. Segundo, cumplimiento por parte de SED con los presupuestos que se ofrecen a las instituciones adscritas al programa. Tercero, negociación clara sobre la estructura curricular (horarios, programación de reuniones, criterios para el acompañamiento de las IES a la educación media), y la planeación académica (planes de estudio, evaluación, períodos académicos, metodología pedagógica, créditos para la homologación, ofrecer prácticas a los estudiantes en el sector productivo o comercial, recursos, aulas especializadas, y demás). Importante tener en cuenta que la cantidad de conocimiento no es un factor determinante para la calidad (para los estudiantes es dispendioso responder a una serie de trabajos, que de manera desarticulada), para lo cual se presenta como alternativa el aprendizaje interdisciplinario.

La investigación en las instituciones cumple con varias funciones, además de detectar las problemáticas; de emprender un camino hacia la observación, la recolección de información, su análisis e interpretación, también cumple la función de propiciar espacios de reflexión, a partir de los cuales se van generando reacciones, antes tras un currículo oculto que devela la realidad. Así pues, la investigación desde las ciencias sociales, permite revelar las situaciones desvanecidas por la cotidianidad, por el temor a los problemas y por las relaciones de poder.

Pese a las alternativas que presenta la comunidad educativa para fortalecer el programa de articulación de la SED, la presente investigación deja abiertos algunos interrogantes que pueden servir como base para nuevas investigaciones, o como aspectos reflexivos en la toma de decisiones estatales, institucionales, o familiares, frente a las necesidades de los bachilleres próximos a asumir la vida laboral, profesional, familiar y personal: ¿Es necesario que las instituciones educativas que ofrecen educación media, estén vinculadas a otra institución de educación superior para que se efectúe una real articulación entre la educación media y la superior?, ¿Cómo establecer convenio interinstitucional con IES que ofrezcan no sólo carreras técnicas, sino también profesional universitaria?, ¿Se puede concebir una articulación sin convenios interinstitucionales? ¿Cómo trabajar una articulación entre la educación media y superior, sin tener que acudir a vinculación interinstitucional?, ¿será que los colegios que no ofrecen bachillerato técnico, solo académico, no responden a la articulación entre la educación media y la superior?, probablemente para poder responder estos interrogantes, sea necesario propiciar espacios de encuentro entre las instituciones de educación media y de educación superior, para que mediante diálogo interinstitucional se pueda, no solo responder a los interrogantes planteados, sino que también se puedan llegar a acuerdos curriculares, pedagógicos y demás acciones que redunden en la calidad educativa de los futuros profesionales colombianos.

A. Anexo 1: Formato de la encuesta de profundidad

Encuesta estudiantes

- Noviembre 2010 -

Esta encuesta hace parte del proyecto “*Luces y Sombras de la Articulación de la Educación Media con la Educación Superior, un estudio de caso en el Colegio INEM Santiago Pérez I.E.D.*”, como requisito de grado; se aplica con autorización de Rectoría y va dirigida a estudiantes de la Media Superior. Esperamos contar con su valiosa colaboración y sinceridad en las respuestas, se advierte prudencia y reserva de la identidad con el fin de que se pueda contestar con plena tranquilidad. Favor marcar con (X) la repuesta seleccionada y escribir en los espacios adecuados para opinión o argumentación.

Objetivo: Indagar cómo es la formación que ofrece el Colegio INEM Santiago Pérez I.E.D. a los estudiantes de la Educación Media con respecto al proceso de articulación con la educación superior.

CURSO: _____ **EDAD:** ____ **ESPECIALIDAD:**
_____ **JORNADA** _____

Favor marcar con (X) el tipo de Educación Media en que se halla matriculado(a):

Técnica _____ Académica _____

Cuestionario de información general, relacionado con las expectativas y proyecciones del bachiller después de su graduación

1. Favor marcar con una (X). ¿Cuántos años ha estudiado en el Colegio INEM Santiago Pérez I.E.D.?

- 1.1. Hace 2 años
- 1.2. De 3 a 4 años
- 1.3. De 5 a 6 años
- 1.4. De 7 a 8 años
- 1.5. De 9 a 10 años
- 1.6. _____
- 1.7. ¿Desde qué nivel de estudio se encuentra matriculado(a) en el Colegio INEM Santiago Pérez I.E.D.? Preescolar
- 1.8. _____
- 1.9. Desde primaria
- 1.10. Desde 6°
- 1.11. Desde 7°
- 1.12. Desde 8°
- 1.13. Desde 9°
- 1.14. Desde 10°
2. Favor marcar de 1 a 5 según el orden de prioridad: Una vez graduado(a) como bachiller, buscaría:
- 2.1. Continuar con el programa de articulación en la U. Tolima
- 2.2. Trabajar
- 2.3. Estudios en Educación Técnica
- 2.4. Estudios en Educación Tecnológica
- 2.5. Estudios en Educación Universitaria
3. Favor marcar con una (X). Las instituciones que prefiere para seguir estudios superiores (técnico, tecnológico o universitario), son de carácter: Privado / público
4. Favor marcar de 1 a 4 según el orden de prioridad. El método de educación que prefiere para seguir estudios superiores (técnico, tecnológico o universitario) es:
- 4.1. Presencial
- 4.2. Semi-presencial
- 4.3. A distancia
- 4.4. Virtual
- 4.5. _____
5. Si usted es estudiante de grado 11°: ¿Se ha presentado a alguna Universidad para seguir estudios Superiores? SÍ / NO . Si la respuesta es afirmativa, especifique en qué clase de Universidad: Pública / Privada
- 6.5. Escriba el nombre de la Universidad _____
- 6.6. ¿A qué carrera se presentó?: _____
- 6.7. Si ha sido admitido(a)
- 6.8. No ha sido admitido(a)

Las preguntas No. 7 al 10 son para estudiantes que ya presentaron examen, si usted no ha presentado ésta prueba, por favor continúe con la pregunta No. 11

Favor escribir en los espacios asignados

7. Si usted ya presentó examen , por favor escriba: puesto que ocupó ____; área de profundización que seleccionó (Biología, Matemáticas, Ciencias Sociales, Lenguaje): _____ y el puntaje que obtuvo (Grado: Básico, I, II, III): _____
8. ¿El área de profundización seleccionada guarda alguna afinidad con la especialidad técnica (Electrónica, Sistemas, Administración Financiera, Salud Ocupacional, Regencia en Farmacia) o con el énfasis académico (Sociales, Educación Artística, Ciencias Naturales) estudiado desde la Educación Media? SI ___ / NO ___
9. ¿Se siente satisfecho(a) con los resultados de su examen ?
Sí ___ NO ___, ¿por qué?

10. ¿Se siente preparado(a) para entrar a la Universidad y responder académicamente en ella? Sí ___ NO ___, explique su respuesta:

11. esta pregunta sólo para estudiantes matriculados en especialidad técnica desde el programa de Articulación (electrónica, sistemas, salud ocupacional, regencia de farmacia, administración financiera). Una vez se gradúe como bachiller, ¿continuaría con la articulación desde la misma especialidad técnica articulada con la Universidad del Tolima?

Sí ___ NO ___, ¿por qué?

12. Esta pregunta sólo para estudiantes de especialidad técnica (electrónica, sistemas, salud ocupacional, regencia de farmacia, administración financiera).

En caso de no continuar con la articulación en la especialidad técnica, después de la graduación como bachiller,

¿Qué carrera le gustaría estudiar? _____,

¿A qué universidades se presentaría? (indique máximo tres universidades)

13. Esta pregunta sólo para estudiantes matriculados en énfasis académicos (Sociales, Educación Artística, Ciencias Naturales).

Una vez se gradúe como bachiller,

¿Continuaría carrera relacionada con el énfasis seleccionado? Sí ___ NO ___,

¿Por qué?

14. Si no continúa estudios superiores relacionados con el énfasis académico en que se halla matriculado(a) (Sociales, Educación Artística, Ciencias Naturales),
¿A qué carrera se presentaría? _____,
¿A qué universidades se presentaría? (indique máximo tres universidades)

15. Para todos los estudiantes de la Media encuestados.
¿Ha pensado inscribirse en la educación técnica o tecnológica? Sí ___ NO ___,
Si la respuesta es afirmativa: ¿qué carrera le gustaría?
_____,
¿En qué institución? _____,
Explique el por qué:

16. Favor escribir SI o NO en el guion correspondiente
¿Conoce los programas financieros y económicos que ofrece el Estado a los jóvenes bachilleres para adelantar estudios superiores?
16.1. ___ Fondo para mejores bachilleres
16.2. ___ Subsidios condicionados
16.3. ___ Banco de cupos
16.4. ___ Becas
16.5. ___ Otro, ¿cuál? _____

Las siguientes preguntas están relacionadas con la calidad y la evaluación de la formación que se ofrece en el colegio

17. Favor marcar con una (X)
Determine el grado de satisfacción con la formación que recibe en el Colegio INEM Santiago Pérez I.E.D., a partir de la siguiente escala valorativa;
17.1 ___ Muy satisfactorio
17.2 ___ Satisfactorio
17.3 ___ No satisfactorio
17.4 ___ Muy insatisfactorio
Por favor argumente su respuesta:

18. ¿Qué entiende por Calidad de Educación?

19. Por favor escriba el guion según corresponda. A partir de la siguiente escala valorativa de 1 a 5, siendo: (1) Muy bajo; (2) Bajo; (3) Aceptable; (4) Alto; (5) Muy alto.
¿Cómo evalúa la calidad de la educación en el Colegio INEM Santiago Pérez I.E.D.?

Argumente su respuesta:

20. Siendo: (1) Muy bajo; (2) Bajo; (3) Aceptable; (4) Alto; (5) Muy alto, evalúe en la escala de 1 a 5 los siguientes aspectos de formación que ofrece el Colegio INEM Santiago Pérez I.E.D,

20.1. ___ Desarrollo de competencias en lecto-escritura

20.2. ___ Desarrollo de pensamiento lógico-matemático

20.3. ___ Desarrollo del pensamiento analítico y crítico

20.4. ___ Educación para la conservación del Medio Ambiente

20.5. ___ Educación para la educación

20.6. ___ El nivel académico

20.7. ___ Formación en valores

20.8. ___ Formación espiritual

20.9. ___ Formación para el trabajo

20.10. ___ Formación para la convivencia

20.11. ___ Formación para la universidad

20.12. ___ Formación para la vida

20.13. ___ Formación técnica y tecnológica

20.14.

___ Desarrollo de competencias comunicativas (argumentación, interpretación, proposición)

20.15. ___ Otro;

20.16. ¿cuál? _____

20.17. Escriba observaciones generales respecto a las respuestas:

Las siguientes preguntas están relacionadas con la Articulación de la Educación Media con Educación Superior

21. ¿Sabe usted qué exige la Educación Superior a la formación de bachilleres de Educación Media en los diferentes colegios? Sí ___ NO ___

22. Según su opinión

¿Qué debe exigir la Educación Superior a la Educación Media que se ofrece en los colegios?

23. A partir de la respuesta anterior,
¿Considera usted que el Colegio INEM Santiago Pérez I.E.D, responde a las exigencias
que hace la Educación Superior a la formación de bachilleres de Educación Media?
(continúa en la próxima hoja)
Sí ____; NO ____; Por favor, argumente su respuesta

24. A partir de su experiencia como estudiante, explique en qué consiste la formación
por competencias:

25. Desde la formación técnica articulada (electrónica, sistemas, salud ocupacional,
regencia en farmacia, administración financiera) o énfasis académico (Sociales,
Educación Artística, Ciencias Naturales), por favor indique cuál _____;
¿Qué capacidades, destrezas o habilidades se han venido desarrollando en su proceso
de aprendizaje?

26. ¿Se siente competente en la especialidad técnica o énfasis académico, a partir de
la formación que recibe? Sí ____ NO ____,
Por favor, argumente su respuesta

27. Favor escribir sobre el guion (Sí) o (NO) según corresponda.
El Colegio INEM Santiago Pérez I.E.D. ofrece prácticas internas desde las
especialidades técnicas o énfasis académicos como:

- 27.1. ____ Laboratorio
- 27.2. ____ Proyectos de aula, área o asignatura (materia)
- 27.3. ____ Ferias empresariales dentro de la institución desde la especialidad técnica o
énfasis académico
- 27.1. ____ Otra práctica:
- 27.2. ¿cuál? _____
- 27.3. Explique sus respuestas según la especialidad técnica o énfasis académico en
que se halla inscrito(a):

28. Favor escribir sobre el guion (SÍ) o (NO) según corresponda.

El Colegio INEM Santiago Pérez I.E.D. ofrece prácticas externas desde las especialidades técnicas o énfasis académicos como:

28.1. ___ Práctica laboral en el sector productivo

28.2. ___ Práctica laboral en el sector comercial

28.3. ___ Pasantías

28.4. ___ Servicio comunitario

28.5. Explique sus respuestas según la especialidad técnica o énfasis académico en que se halla inscrito(a):

29. Evalúe de 1 a 5 los recursos en Colegio INEM Santiago Pérez I.E.D para desarrollar el programa de Articulación. Siendo: (1) Muy bajo; (2) Bajo; (3) Aceptable; (4) Alto; (5) Muy alto

29.1. ___ Aulas especializadas

29.2. ___ Docentes en especialidad técnica

29.3. ___ Equipos de computo

29.4. ___ Instrumentos

29.5. ___ Laboratorios

29.6. ___ Maquinaria especializada

29.7. ___ Material Bibliográfico

29.8. ___ Programas de orientación profesional

29.9. ___ Programas Software

29.10. Por favor escriba observaciones generales respecto a sus respuestas:

30. Favor escribir sobre el guion (SÍ) o (NO) según corresponda.

¿La Universidad del Tolima ofrece prácticas a estudiantes articulados?

30.1. ___ Práctica laboral en el sector productivo

30.2. ___ Práctica laboral en el sector comercial

30.3. ___ Pasantías

30.4. ___ Servicio comunitario

30.5. Explique sus respuestas según la especialidad técnica o énfasis académico en que se halla inscrito(a),

31. Favor marcar con un (X). ¿Qué otras actividades, diferentes a las académicas ofrece la Universidad del Tolima a estudiantes de Educación Media Técnica?

31.1. ___ Deportivas

31.2. ___ Artísticas

31.3. ___ Culturales

31.4. ___ Lúdico – Recreativas

32. ¿Qué opina de la articulación de la Educación Media del Colegio INEM Santiago Pérez I.E.D. con la Universidad del Tolima?

32. En el siguiente cuadro, por favor especifique las fortalezas y las debilidades de la articulación del Colegio INEM Santiago Pérez I.E.D. con la Universidad del Tolima

ASPECTOS A EVALUAR	FORTALEZAS	DEBILIDADES
33.1. Especialidad técnica o énfasis académico en que se halla matriculado(a), por favor escriba _____ cuál:		
33.2. Metodología presencial en el colegio		

33.3. Metodología a distancia / semi-presencial los fines de semana en la U. Tolima		
33.4. Imagen o reconocimiento social del colegio		
33.5. Imagen o reconocimiento social de la U. Tolima		

34. En general, ¿Qué aportes o sugerencias haría al programa de articulación de la Educación Media con la Educación Superior de la SED (Secretaría de Educación del Distrito), con respecto a los siguientes ítems?

34.1. Universidades que se ofrecen:

34.2. Instituciones técnicas que se ofrecen

34.3. Programas o carreras que se ofrecen

34.4. Acompañamiento de las instituciones universitarias o técnicas articuladas, a los colegios:

34.5. Oportunidades de prácticas:

34.6. Oportunidades laborales:

34.7. Otros aspectos:

Agradecemos su amable colaboración y su contribución al mejoramiento del programa de
Articulación de la Educación Media con la Educación Superior

B. Anexo 2: Formato entrevista semi-estructurada

Entrevista dirigida docentes y directivos docentes sobre:

EL PROCESO DE ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA CON LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL COLEGIO INEM SANTIAGO PÉREZ I.E.D.

OBJETIVO:

Indagar por el criterio que tienen los docentes del colegio INEM S.P. sobre el tema de la articulación de la educación media con la educación superior.

Tiempo aproximado: 60 minutos

LAS SIGUIENTES PREGUNTAS ESTÁN ENCAMINADAS A RECOGER DATOS HISTÓRICOS Y CARACTERÍSTICOS SOBRE LA ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA CON LA EDUCACIÓN SUPERIOR

1. ¿Cuántos años lleva vinculado(a) laboralmente con el colegio INEM S.P.?
2. ¿Cómo era la articulación de la educación media con la educación superior, antes de la vinculación con al Universidad del Tolima?
3. ¿Qué opinión tiene del programa de articulación de la educación media con la educación superior que ofrece la SED, mediante convenios entre colegios e IES a los futuros bachilleres?
4. ¿Cómo se ha dado el proceso de implementación de la articulación del colegio INEM S.P. con la U. Tolima?
5. ¿Qué beneficios ofrece el programa de articulación a los estudiantes de la Media en el colegio INEM S.P.?
 - a. Mayor oportunidad laboral
 - b. Mayor oportunidad de Educación Superior
 - c. Mayor compromiso
 - d. Más responsabilidad
 - e. Mayor dedicación al estudio
 - f. Poco tiempo libre
 - g. Mayores conocimientos
 - h. Menos tiempo para adicciones y violencia
 - i. Mejoramiento de convivencia en el colegio
 - j. OTRO:
6. ¿Qué fortalezas resalta de la articulación del INEM con la U. Tolima?
7. ¿Qué debilidades resalta de la articulación del INEM con la U. Tolima?

LAS SIGUIENTES PREGUNTAS ESTÁN ENCAMINADAS AL TEMA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN.

8. ¿Qué entiende por calidad de la educación?

9. ¿La educación que ofrece el colegio INEM S.P. a los estudiantes es de calidad? ¿por qué?
10. Durante algún período del año escolar, la SED y la U. Pedagógica Nacional ofrece a los estudiantes de educación Media cursos de intensificación, con el fin de lograr buen puntaje en el examen. ¿considera que estos cursos aportan a la calidad de la educación?
11. ¿El examen que deben presentar los estudiantes de grado 11°, mide realmente la calidad de la educación para que amerite ser admitido a una carrera de pregrado en una IES?
12. ¿Son suficientes 11 años de escolaridad para que los bachilleres entren preparados a recibir estudios superiores en alguna Universidad o Institución Técnico – Tecnológico?

LAS SIGUIENTES PREGUNTAS NO TIENEN RELACIÓN CON EL PROGRAMA DE LA SED

Van relacionadas en términos generales sobre los bachilleres que se vincularán en alguna institución de educación superior, para cursar alguna carrera, aun cuando no provenga del programa de articulación de la SED (bachilleres académicos o técnicos).

EXIGENCIAS O REQUERIMIENTOS DE LAS IES A LA FORMACIÓN QUE OFRECEN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN MEDIA

13. Independiente del programa de articulación de la SED, ¿Qué exigencias en cuanto a formación debe hacer toda IES (universidad o institución técnica - tecnológica) a los estudiantes bachilleres que serán admitidos a estudiar alguna carrera en su claustro académico
14. ¿Considera usted, que el colegio INEM S.P. responde a las exigencias formativas que hacen las IES a los estudiantes bachilleres, para ser admitidos en su claustro académico?

Anexo No. 2.1. Entrevista No. 1

ENTREVISTA RECTORA

Investigadora (0:05): Buenas tardes nos encontramos en el INEM Santiago Pérez en la oficina de rectoría he estamos aquí frente a la rectora Línea Constanza Rojas Pacanchique que nos va a colaborar en una entrevista cuyo objetivo es indagar sobre la articulación de la educación media con la educación superior, muchas gracias Liney por aceptar este espacio

Rectora (1:28): Con mucho gusto

Investigadora (1:30): ¿Cuántos años lleva vinculada en el INEM?

Rectora (1:33): En el INEM llevo voy a cumplir ocho años.

Investigadora (1:38): Desde que está vinculado laboralmente en el colegio INEM S.P. ¿Cómo se ha dado el proceso de articulación de la educación media con la educación superior?

Rectora (1:43): No cuando yo llegue al colegio todavía no estaba articulado.

Investigadora (1:47): Como así cual era el proceso de formación en ese entonces.

Rectora (1:50): Manejaban una estructura muy parecida a lo que era el INEM nacional, cuando yo llegué, ya el colegio había sido municipalizado con la estructura normal de un colegio distrital se ofrecía un plan de estudios con dos tipos de bachillerato uno académico con énfasis y unas especialidades técnicas.

Investigadora (1:10): Esas modalidades conservaban un poco como la estructura de los INEM tengo entendido, es la educación diversificada.

Rectora (1:18): Si claro, y a un se mantiene el mismo modelo de educación diversificada, pero ya no con todas las connotaciones aplicadas que mandan esas estructuras en que hasta en sexto, séptimo, y octavo habían unas ramas y luego escogían unas especialidades, ya no maneja esa misma estructura. Se hacía exploración vocacional de sexto a noveno, en noveno eligen un énfasis académico o una especialidad técnica, de acuerdo a unos resultados que arroja la exploración vocacional que realizaban las orientadoras, en que desarrollaban todo un proceso a lo largo del año, llevaban una cartilla, iban haciendo el proceso, y los niños colocaban tres opciones en las cuales podrían ser ubicados, se abrían todos los énfasis y todas las especialidades, y se ubicaban a los muchachos de acuerdo a la elección, en

algunas ocasiones, ninguna en ninguna de las tres había cupo, entonces se llenaba de todas maneras y en cualquiera se ubicaba al estudiante, que es lo que se transformó después cuando yo asumí la rectoría, y entramos en otra dinámica analizando el impacto que esa elección o la ubicación de los estudiantes tenían allí, entonces ya después, hicimos una modificación en ese aspecto en la exploración vocacional ya no tomando si no dos opciones, y no se abren los programas que los niños no escogen en un número de treinta estudiantes, sino hay treinta estudiantes para un determinado énfasis o especialidad no se abre.

Investigadora (2:39): ¿Por qué se daría ese cambio de los INEM anterior ahorita con el nuevo sistema cuando llegó hace ocho años? ¿Sabe, ha investigado, o ha averiguado por qué se dio ese cambio?

Rectora (2:50): No... Pues ya hay muchos rumores con relación, pues uno de los factores fue el proceso de unificación de las instituciones de educativas que vivió el distrito, es unificar escuelas con colegios de tal manera que ofrecieron todo el ciclo de la educación de preescolar a grado once, antes la educación estaba... habían colegios de solo bachillerato o escuelita de solo primaria, habían otro que tenían toda la básica, es decir, primaria hasta noveno, habían como en el caso del colegio que tenía solamente educación media entonces se hace una organización a nivel distrital de la educación para que se oferte todos los programas de todos los niveles educativos de preescolar ha grado once, también se da a nivel del país la municipalización de las instituciones educativas es decir se acaba todos los colegios Nacionales, entonces entran en una estructura diferente, los INEM conservaban una estructura administrativa y diferente a los colegios del Distrito.

Investigadora (3:55): ¿Qué opinión le merece, la educación que ofrecían los INEM anteriormente, cuando estaban Nacionalizados?

Rectora (4:03): Pues lo que uno escuchaba porque yo no participe nunca en un colegio INEM, no trabaje en un colegio INEM Nacional ósea en los famosos institutos nacionales de educación media, hoy conservamos esas cifras pero ya no eran, ya no traduce eso si no ahora es un nombre como pedro, juan o María, se hablaba mucho de la calidad de los INEM yo desde que entre al colegio leí sobre cómo era el sistema antiguamente, el sistema INEM, yo tengo mis objeciones con relación a la calidad de los INEM, para nadie es desconocido que eran colegios de calidad si, tenían mucho nombre, los muchachos lograban acceder a la educación superior, tenían gran reconocimiento a nivel laboral los bachilleres técnicos que salían de estas instituciones educativa. Pero mi reparo en cuanto a la calidad está en el sentido de que en esa época se hacía selección de personal, la planta docente también era muy seleccionada, que habían instructores para las diferentes especialidades, no es como hoy en día, abecés los licenciados no alcanzan a tener digamos que el conocimiento para abordar las especialidades, por eso se requiere personal especializado preparado en cada una de esas áreas.

Investigadora (5:13): Y el instructor era el licenciado.

Rectora (5:15): Entonces el problema, los instructores no , ellos son como los instructores SENA, no son licenciados tiene otras connotaciones, la calidad de poder seleccionar un, el hecho de seleccionar uno el personal estudiantil en este, por ejemplo hablemos de INEM Santiago Pérez, aquí entraban los mejores estudiantes de quinto de la localidad, los demás estudiantes entraban por examen de admisión y uno que otro colado, por palanca política incluso hoy en día son docentes del INEM, no mentiras eso era una broma

Investigadora (5:50): Una declaración.

Rectora (5:51): Entonces miren trabajar con lo mejor de lo mejor cualquiera llega a ser lo mejor, si hubiesen sido colegios como, con las condiciones como las que tenemos hoy en día que no podemos seleccionar personal, que nos llega de todas partes con diferentes situaciones , de convivencia, de situaciones académicas pues uno entraría a mirar que de pronto la calidad no se da en esa medida cierto, porque ya no estamos trabajando en esa mediada con lo mejor de lo mejor eso para mí era eso un factor muy determinante de la calidad cierto, no es lo mismo trabajar con personal de toda andola a trabajar con un personal seleccionado, que digamos que tiene todas sus facultades enfocadas al desempeño académico como pasa.

Investigadora (0:04): Continuando con la entrevista, habíamos quedado en la calidad de la educación de los INEM que no respondía una cobertura general si no que habían ciertas preferencias.

Rectora (0:15): No, pues si los INEM para lo que te digo, para nadie se desconoce que fueron colegios que tuvieron gran calidad, gran calidad representada pues en la proyección que tenían sus egresados, digámoslo, que eso es de gran impacto cierto a nivel laboral y también tenían un buen posicionamiento a nivel del ingreso a la educación superior y las Universidades públicas, pero lo que yo cuestiono con relación a ese tipo de calidad es que ellos trabajaban con el mejor personal humano a nivel estudiantil y a nivel de los, del personal docente , la infraestructura, el personal de apoyo digamos el personal administrativo, también era por ejemplo en una coordinación de, tenían un secretario por la mañana y otro secretario para la formada de la tarde, entonces mira que el talento humano sí es importante en el proceso de una educación de calidad, no es lo mismo que tu como coordinadora atiendas a mil estudiantes a como coordinador atender a quinientos o como secretario brindarle ese servicio a la comunidad atendiendo lo mismo quinientos estudiantes en una coordinación a atender mil porque te toca doblarte en las funciones todo el día en un horario de ocho horas atendiendo dos jornadas, los otros también tenían ocho horas para tener una sola jornada, entonces hay tiempo para organizar el archivo y eso mismo sucede con los docentes, la cantidades de horas que enseñaban que daban que tenían a cargo un docente del Instituto Nacional de Educación media es muy

diferente a la carga laboral que tiene hoy en día un docente de colegio distrital como tal cierto es distinto, los tiempos son determinantes porque si usted solo va a estar en los proyectos digamos en el trabajo de aula colmado con todas sus horas cubiertas usted no tiene tiempo para generar proyectos para la tensión que merece a no sea que usted sea de esos docentes tan comprometidos que dedican tiempo extraescolar, extra laboral, los fines de semana que eso pasa aquí en los colegios distritales, los proyectos funcionan no porque hallan los tiempos para eso si no porque los docentes donan de su tiempo que no es laboral si y funciona pero cuando el docente no quiere pues no funciona y se so también tienen que ver con la calidad de la educación.

¿Qué opinión tiene del programa de articulación de la educación media con la educación superior que ofrece la SED, mediante convenios entre colegios e IES a los futuros bachilleres?

Investigadora (2:30): Claro, más adelante vamos a abordar el tema de la calidad de la educación, bueno dentro de los diferentes cambios que se han venido dando con las legislaciones educativas, por qué ha venido cambiando en el transcurso de los tiempos, sale una resolución muy específica en la secretaria de educación en que se facilita la articulación de la educación media con la educación superior para 60 colegios que van a estar vinculados con instituciones de educación superior, ¿Qué opinión le merece este programa?

Rectora (3:04): Pues yo lo considero un excelente programa me parece que fue algo asertivo de parte de la secretaria de educación, me gustaría incluso y lo está haciendo, tratándolo de asumir el ministerio de educación nacional me parece que es un programa que da muchas oportunidades a los estudiantes en cuanto al acceso de la educación superior, es un programa que pues hasta ahora está iniciando es muy joven tener 3 o 4 años hasta ahora implementándose pues obviamente tiene falencias que se deben superar pero a nivel de todas las ventajas que trae a los estudiantes en ocupación de su tiempo libre, en mejoramiento de la calidad mismo de los procesos, en contar en un plan de estudios con crédito académicos con estándares a nivel Universitario, me parece que es una posibilidad bien grande para que nuestros niños accedan a la educación superior y al mundo de trabajo.

¿Cómo se ha dado el proceso de implementación de la articulación del colegio INEM S.P. con la U. Tolima?

Investigadora (3:54): ¿Cómo se dio ese proceso de articulación aquí en el INEM con la Universidad del Tolima?

Rectora (3:58): Pues la secretaria de educación hace una convocatoria, el INEM se vincula o manifiesta su interés de querer articularse en ese programa pero no

reflexionamos la Universidad con la cual nos articulamos, la secretaria dio viable articularnos con la Universidad del Tolima que en esta planta física funciona el CREAD es decir, el centro de educación a distancia de la Universidad del Tolima, es el CREAD número 51, entonces como estaba la Universidad funcionando acá, la secretaria tenía un convenio para el uso de la planta física los fines de semana por parte del CREAD, entonces vieron viable articularnos, a mí no me gustó la idea de articularme con la Universidad del Tolima por los mismos argumentos, es una Universidad pública esta aquí funcionando los fines de semana y era como mirar más fácil el proceso con ellos que con una Universidad externa.

Investigadora (4:58): Antes de la unión Tolima se venía ya trabajando o como tratando de dar más un convenio bien fuera con el SENA, o bien fuera con la Universidad Distrital como que se estaba perfilando.

Rectora (5:08): Pues hubo, antes de eso hicimos dos acercamientos uno lo hicimos con la Universidad Distrital, pero en ese entonces el proyecto de articulación pretendía que estas Instituciones grandes en caso del INEM Santiago Pérez se volviera solamente una institución de media, solamente para la media 10 y 11, eso implicaría que desaparecía preescolar, la primaria y la básica de 6 a 9, con ese tipo de articulación yo si no estuve de acuerdo, este colegio tiene una tradición y un apego de parte de la comunidad Inemita y hubiese muy traumático para la comunidad ósea de pronto no hubiera prosperado, el proyecto de articulación tomándolo de esa manera, no hubiese prosperado, hubiese habido mucha resistencia hacia uno, si a si hay resistencia estando acá y que no hemos sacado nada si no que hemos transformado digamos que plan de estudios y todos esos avances, imagínate si acabamos con el preescolar, primario y sobre todo con el preescolar que este colegio cuando era Nacional tenía preescolar y bachillerato, no tenía la primaria, entonces imagínate que ese preescolar de tradición desapareciéramos o lo ubica seamos los niños de primaria, subiera causado mucho traumatismo a nivel de la comunidad, entonces yo por eso no, tampoco le puse mucho interés en articularme en esa de esta forma, hicimos un acercamiento de articular una, una especialidad que teníamos de química industrial con el SENA, se hizo un primer acercamiento con ellos, estábamos trabajando en el plan de estudios, luego hubo una, es difícil con el SENA porque ellos no negocian nada si no que ellos dan lo que ellos tiene y es como ellos lo digan, entonces en ese momento era a si no se obrita como será porque no hemos hecho acercamientos pero tratamos adecuarnos a los tiempos no consideran, hubo una negociación y como que ya estábamos como un poco de acuerdo y trabajando en el plan de estudio cuando un cambio en la administración de SENA, hubo un problema halla de reorganización de la estructura del SENA y eso se vino a pique, entonces finalmente no terminamos con ninguna articulación, no pudimos finalmente cumplir de pronto con, vimos que no podíamos cumplir con los requerimientos que ellos hacían en ese momento.

Investigadora (7:22): Bueno bien, para hacer como descripción de la implementación de la articulación con la universidad del Tolima, hablemos de las fortalezas y debilidades en ese proceso. ¿Qué fortalezas podemos resaltar en la articulación con la universidad del Tolima?

Rectora (7:44): Se dinamizo el consejo académico en el pensar un plan de estudio diferente, en renovar la oferta que estaba haciendo el colegio de las especialidades porque se hizo un diagnóstico para esa generación de ser momento cuando iniciamos el proceso con la articulación, se vio que las especialidades que estaba ofreciendo el INEM no colmaban las expectativas de hecho pues tampoco ,las que ofrecían la Universidad del Tolima, porque los niños tenían que irse por la parte de la medicina, por la parte del derecho, digamos que por las carreras de tradición y esas si no están ofertadas por la Universidad del Tolima, se tomaron esos resultado que habían y miramos con las especialidades que teníamos , lo que teníamos a fin y de hecho salieron unas que no teníamos por ejemplo regencia de farmacia, pero se abrió porque hay mucha inclinación de los estudiantes por esa parte de la medicina, pero como no se puede ofertar una medicina, porque aquí la universidad del Tolima está articulada, y nos articulamos por ciclos propedéuticos, pero con carreras a distancia que son aquí para el Tolima son semipresenciales y medicina no es una carrear que este ofertada de esa manera, entonces por eso no podíamos, ni tampoco es un programa que ella oferte. Yo le veo muchas fortalezas en el sentido de **dinamizar esa parte de currículo** en la posibilidad que tuvimos de realizar con la Universidad un **diplomado en currículo por competencias que de pronto este de una u otra manera incide en la actualización del personal docente, de mirar la pedagogía de otra manera** si, pues el que los aprovecha y lo ve con esos ojos pues lo aprovecho y lo aplica, tal vez en otras personas fue arar en tarara pero igual creo que la mayoría de los que tomaron ese diplomado pues sí, se apropiaron de ellos y nos permitió construir los módulos, que son los que desarrollamos actualmente con los estudiantes, no solo porque sea la Universidad del Tolima, porque es una Universidad pública, **porque está bien apoyar la educación pública**, por ser una Universidad regional, no es una Universidad de tradición en Bogotá, cierto era otra mirada hay de pronto en la educación, como positivo el hecho de que este aquí funcionando en el colegio, también lo vimos como una fortaleza, eso ha tenido sus dificultades pero lo hemos en este momento como una fortaleza y el permitirle a los estudiantes, pero claro que al igual eso es con cualquiera **que se articule el paso a la educación superior por ciclos propedéuticos**, eso también lo vimos como una fortaleza, yo lo veo como una fortaleza.

Investigadora (10:31): En cuanto a la convivencia.

Rectora (10:33): No hubo problemas en la cuanto la convivencia porque como los niños vienen son los fines de semana, son los fines de semana los que se matriculan, dificultades si, bastantes y no solo porque sea la Universidad del Tolima si no el proyecto de articulación como tal tiene falencias, hubo una de las cosas con las cuales, uno de los factores por los cuales los niños no acceden a la educación superior estando articulados, es el factor económico porque así sea una Universidad pública y a si paguen solo un salario mínimo, es un salario mínimo de 500.000, 515.000 el año pasado que los niños no tenían sí, no tenían como, querían seguir articulados, querían seguir en su proceso pero no tuvieron esos 500.000 o ese salario mínimo en términos de salario mínimo, no tuvieron el salario mínimo o el salario medio que pagan por ejemplo en sistemas, entonces los niños, no continúan, eso sí ha sido digamos que uno de los principales obstáculos es ese el factor económico, otro obstáculo o no obstáculo, otro factor negativo es que el programa no ha fortalecido los lasos que tiene que hacer con el **sector productivo porque se supone que una de las grandes fortalezas del programa de articulación es también vincular a los niños al sector laboral, esa parte todavía está por construirse**, esos acuerdos con sector productivo, acuerdos para que los niños puedan hacer sus prácticas, eso e suma falencia que tiene el programa, digamos que básicamente obstáculos o dificultades con la Universidad del Tolima es **el acompañamiento de los pares**, el hecho de que sea una Universidad pública que funciona en Ibagué, tiene que hacer todo ese trámite administrativo democrático para que les den los viáticos, para que los pares vengam hacer sus acompañamientos, entonces es como complicado esa parte no , a veces, entonces se programan las reuniones de los padres pero halla no les aprobaban los viáticos, entonces no venían, eso es un obstáculo, los tiempos que maneja la Universidad en sus vacaciones, los tiempos de contratación no coinciden con los tiempos escolares, entonces eso también causa un traumatismo.

Investigadora (12:33): Eso sucedería con todas las Universidades no.

Rectora (12:35): *No, básicamente porque esta es pública y manejamos más burocracia que las privadas eso siempre tiene su, cualquier cosa que tenga que ver con las instituciones, con las Universidades públicas, por eso es que también fracaso la articulación con la distrital, los procedimientos y los procesos, los trámites administrativos que se requiere que este proceso sea ágiles, no se dan en esa agilidad que se requiere sí, entonces son más despaciosos, son más, y definitivamente una desventaja grande es que estén en Ibagué, lo veíamos como otra posibilidad, yo lo veía así como una posibilidad de que es una Universidad regional que podemos conocer la parte pedagógica que ellos manejan, pero definitivamente no contar con una sede propia acá de poder interactuar directamente con el señor rector de la Universidad o con el director de la facultad, a bueno si para solucionar inconvenientes que se presentan no es fácil, no es fácil porque primero a nosotros no nos dan viáticos para decir vamos los líderes de las diferentes especialidades*

entonces a hablar con los padres a Ibagué entonces no, no tenemos los tiempos y obviamente tampoco los viáticos para eso, el presupuesto y halla que lo tiene y todo o pues es bastante dispendioso la aprobación de eso halla, es muy demorado.

Investigadora (13:52): Claro sí.

Rectora (13:53): La otra dificultad que se tiene es la mala interpretación que le dan los docentes al convenio de articulación de la secretaria de educación con la Universidad del Tolima y por más que se les dice, se les aclara que el convenio no consiste en que los pares académicos que la Universidad van a venir acá, les van hacer los módulos y van hacer la rehabilitación y todo lo que tenga que ver con el proceso académico con los niños, no viene hacer evaluaciones y eso no es entendible por parte de los educadores del INEM, los educadores creen que es que la Universidad quiere venir hacer todo, mire esto es lo que hacen y es al contrario es aquí donde debemos generar los módulos obviamente con los lineamientos que nos aportan desde la Universidad del Tolima que ellos nos aportan los planes de estudio, nosotros lo que hacemos es mirarlos y organizar nuestros propios, nuestros propios módulos y esos módulos pues se le debe dar una mirada a los padres académicos que en esa parte solo hicieron una observación y después no volvieron a retomar esos módulos.

Investigadora (14:51): Una de las quejas que tiene los docentes y los estudiantes es precisamente el acompañamiento, la falta de acompañamiento de la Universidad, en qué consistiría ese acompañamiento porque no es que nos vengán hacer los módulos, entonces en que consistiría el acompañamiento de la Universidad.

Rectora (15:05): Si, de hecho si lo hubo lo que pasa es que no lo hubo en la frecuencia que este programa requiere, cual es el acompañamiento, llegar el para académico, llegar y unirse con los docentes de las diferentes especialidades, dialogar como en que vamos con la implementación de esos módulos, que ajustes hay que hacerles a esos módulos, si hubo una reunión de ese estilo pero fue a raíz de que cuando estaban validando eso recursos, estos calificados en la Universidad del Tolima, hicieron cambios a los planes de estudio y no nos avisaron, entonces tuvimos que sentarnos con ellos revisar otra vez porque casi que, en nuestro plan de estudio son la primeras, las materias que vemos en los primeros semestres, en las diferentes especialidades de la Universidad del Tolima, entonces al ellos cambiarlas hacen que nosotros también modifiquemos las materias, las asignaturas, ese es como el acompañamiento más a nivel profesional, a nivel metodológico, a nivel conceptual de los módulos, no es venir hacer clase acá con los estudiantes, no es venir acá y hacerles evaluaciones, no es venir hacerles habilitaciones a los estudiantes, ni nivelaciones a los estudiantes como lo pretendían los docentes del INEM y a pesar de que se les dio la copia de los convenios y todo eso ellos siguen insistiendo, no es que el INEM haya pactado en el convenio con la secretaria y la Universidad del Tolima, la Universidad lo invierte acá en material didáctico o en equipos porque de eso no se trata el convenio vez, si tendría que hacer el acompañamiento porque es que *la articulación requiere una estructura administrativa diferente y eso es*

otra dificultad en la articulación, que esa estructura administrativa requiere más talento humano, no solo el coordinador de articulación requiere una reorganización y eso implicaba que teníamos que solicitar dos coordinadores adicionales a la secretaria de educación pero, entonces viene un obstáculo y es que tenemos unos parámetros que son de ley, entonces no aprueban más talento humano porque hay unos parámetros, se requiere un director de bienestar estudiantil sí, es un personal administrativo, tampoco lo tenemos, entonces la estructura administrativa que inicialmente planteo la Universidad del Tolima no fue viable en el INEM porque, porque adolecemos del talento humano y la secretaria no previó eso, toda estructura administrativa diferente a la que tiene el distrito requiere del talento humano y los parámetros no permiten asignar más talento humano y eso tampoco está contemplado en la resolución 480 que sacaron del proceso de articulación como programa piloto solo contemplan la asignación de un coordinador de articulación y subieron el parámetro a 1.8 pero esto simplemente da para un docente que asume las 10 horas adicionales del plan de estudios, si ve eso es un digamos que bastantes lo que genera dificultad en ese proceso.

Investigadora (17:50): Si porque hay mucha inconformidad por parte de los docentes y los estudiantes en cuanto implementación, recursos...

Rectora (17:57): Hablemos de inconformidad de los docentes porque si es que uno habla con los estudiantes, la inconformidad de los estudiantes simplemente decir lo que le dice el docente y eso genera inconformidad en los estudiantes, si los docentes no hablan mal del programa de articulación por sus conveniencias personales, porque esa es otra dificultad, los docentes de planta van en contra de la articulación porque el proceso de articulación insidioso en que se cambiara el plan de estudio en el colegio, se pasara de unas especialidades que teníamos a otras diferentes y se requiere por el proceso de articulación con la universidad hay materias o asignaturas como las quieras llamar que no las puede dar un licenciado, que tiene que ser el personal especialista en eso se requieren ingenieros, se requiere digamos del personal de salud ocupacional un optómetra, por ejemplo si, un fisioterapeuta o cosas así, en sistemas se requiere desde redes que tenga el conocimiento en redes, entonces eso no lo maneja un licenciado en informática, entonces se tiene que ir flujo de planta de informática por decir algo para traer el especialista en redes y eso hace cuando los docentes ya se dieron cuenta que pasaba eso en el proceso de articulación, entonces inmediatamente se dieron en rastres porque ellos creen o tiene la percepción de que acabándose la articulación, entonces e va el especialista y a ellos no los mueven peor resulta que eso no funciona así porque independientemente la articulación ese es el nuevo plan de estudios que tiene el INEM y es lo que se va a ofrecer a los niños, los planes de estudio no los cambiamos de la noche a la mañana,

Esa es la crisis en contra de la articulación, habían inconformidades pero, en realidad irse en rastro contra la articulación fue este año, a través de que sobraron los 14 profesores, si y ellos querían que se fueran los del proceso de articulación, esos porque son

provisionales, pero a ellos no porque son los de especialización no los podía entregar, entonces se generó todo ese ambiente en contra de la articulación y decir en contra por ir en contra porque mira que no hay mayores argumentos, el que son argumentos muy débiles el que hayamos tenido algún inconveniente con la Universidad del Tolima o los procesos de contratación, porque de pronto no son rápidos los acompañamientos, digamos que eso puede pasar también con otras o con cualquier otra Universidad sí, no necesariamente con la del Tolima, entonces se fueron en rastres con la articulación y es por el temor de ser uno reubicado o trasladado porque se requiere traer el especialista y ese discurso se los hablan a los niños, hablándoles mal de la articulación para que los niños digan si es que es mala la articulación y si, los niños son manipulables claro que sí.

Investigadora (20:34): Si claro, incluso algunos estudiantes hablaban sobre el equipamiento de los laboratorios, de las especialidades.

Rectora (20:42): Bueno hay si quiero aclararte, porque es que la dotación para la aulas especializadas es una falencia también del proyecto de articulación, pero no es responsabilidad de las IES, o sea de las instituciones de educación superior, la responsabilidad de la dotación de esas aulas especializadas y en eso si tiene razón los estudiantes y los maestros, esa era responsabilidad de la Secretaria de Educación.

Investigadora (21:07): Ahí es donde entra en juego el presupuesto, porque creo, si no estoy mal, la secretaria de educación tiene un presupuesto para las IES y otro para los colegios, cierto en los colegios es para implementar la planta física.

Rectora (21:20): Pues se supone, no, se supone dentro del proceso, vamos hablar de presupuesto, los colegios tiene un presupuesto que da la secretaria de educación asigna, que a partir de este momento del 2008 para acá es por gratuidad, ya los papas no pagan, eso entra a unos dineros por unas fórmulas que ellos tiene y le asignan a cada colegio un presupuesto, pero ese no es, para el proceso de articulación, el proceso de articulación tuvo un presupuesto que contemplaba el pago a la IES o sea a las instituciones de educación superior en este caso la Universidad del Tolima y contemplaba también la dotación de las aulas especializadas, por eso nos hicieron solicitud de que mandáramos cotizaciones y como el listado de lo que se requería para la implementación y las dotación de estas aulas, sin embargo nunca llegó, solo llegó material para una sola de las especialidades que fue salud ocupacional, nosotros de todas maneras internamente hicimos un estudio de que se requería a raíz de la solicitud de la secretaria que nos solicitó y no enviaron los materiales.

Regencia de farmacia no requería mayor cosa, la dotación de un laboratorio y una dotación de elementos de material, de elementos químicos, reactivos, material de vidrio cosas para hacer la experimentación y desarrollar los trabajos de investigación que hacen en el área, ya electrónica se requiere la dotación de unos bancos, este año pues el colegio los adquirió, ya la Secretaria de Educación no los mandó, el colegio los adquirió, digamos que eso es tampoco motivo para irse en rastre contra la articulación, porque internamente el presupuesto se puede organizar y se puede dejar.

La plata para dotar las aulas, no lo hicimos antes, yo también le expliqué eso al consejo académico, es porque como la secretaria no envió la dotación, pues nosotros acudimos a nuestros recursos en otros proyectos de inversión, tu sabes, eres conocedora de que el colegio dejaba pues buena parte por esto, pues una cifra bastante buena con relación a los proyectos de apoyo, de apoyar los proyectos de los docentes, entonces en ese orden de ideas pues el presupuesto es apoyar menos proyectos y desviarlo, pues no desviarlos si no que asignarlos, porque desviar suena como huy se van a robar la plata, si no como reorganizar otra vez los cursos y empezar a hacer las dotaciones y las adecuaciones que se requieren, porque independientemente, vuelvo e insisto independientemente de la articulación es el plan de estudio del INEM y tenemos que, y si ya nos dijo la secretaria, definitivamente que no hay la plata, pues nos toca a nosotros como colegio mirar de los recursos que tenemos, de los mismos que nos gira la secretaria ver como qué hacemos para poco a poco ir dotando lo que requerimos, pero ninguna especialidad esta en cero, ni ninguna especialidad puede decir hay no es que estamos con los brazos cruzados no es así tampoco.

Investigadora (24:00): Bueno, muchas gracias, vamos a cambiar de tema y entrara al tema de calidad de la educación. ¿Cómo se entiende la calidad de la educación?

Rectora (24:09): Bastante complejo para definir, sin embargo considero que una educación de calidad es aquella que de manera oportuna, independientemente a los actores involucrados de ese proceso formativo permite crecer, esa es mi definición sencilla de lo que es calidad de educativa y tiene muchos factores, unos propios otros asociados pero que inciden por ejemplo, comedor escolar, rutas, subsidios, cierto unas buenas practicas pedagógicas al interior del aula, porque el INEM tiene un buen programa, tiene un buen plan de estudios, tiene un excelente modelo pedagógico, pero en donde se muere en las practicas pedagógicas, en el aula por parte de los docentes sí, no se apropian de ese modelo, no lo llevan a cabo como debe ser en todas sus cosas, incluyendo la parte de evaluaciones si, entonces somos muy, nuestro modelo debe ser constructivismo y tenemos tres corrientes en ese constructivismo porque, pues es un colegio que ofrece educación diversificada, entonces no puede ser tan unificada, es decir solo un modelo y solo una línea de trabajo de ese modelo, solo un enfoque, entonces aquí tenemos pedagogía para la comprensión, aprendizaje significativo y resolución de problemas entonces, pero al idea es que los que asumen digamos que esos enfoques se apropien de ellos como son y es lo que no hacemos en la gran mayoría, entonces hay no se logra el impacto que se requiere, pero si una educación de calidad es la que logra cumplir con el objetivo de que el niño adquiera los aprendizajes en el momento oportuno de manera eficaz, que le permita avanzar a los siguientes niveles.

Investigadora (25:57): Que cumpla con el fin de la educación.

Rectora (25:58): Exactamente.

Investigadora (26:00): ¿Considera que en el colegió se ofrece calidad de educación?

Rectora (26:06): Si, nosotros a nivel del colegio INEM Santiago Pérez, ofrecemos una educación de calidad, no en los niveles que debería ser podría ser de mucha más calidad si solucionamos digamos que esa brecha entre lo que yo digo y plasmo en un documento con relación a lo que hago y lo que efectivamente yo hago halla en el aula, cuando logremos solucionar esa brecha será mucho más efectiva la educación en el INEM.

Investigadora (26:40): ¿Qué alternativas se pueden aplicar para hacer ese seguimiento en el aula?

Rectora (26:45): Para hacer seguimiento en el aula bueno, una nosotros ya la estamos trabajando y es la implementación de los ciclos porque , porque halla ya hay un intercambio pedagógico de pares donde yo aprendo lo que tu me estas diciendo y hay consensos y, entonces eso nos va a llevar a que tenemos que hacer seguimiento en el ciclo sí, pero hay también se requiere más talento humano, se requiere que hay un coordinador de ciclo, pendiente de ese ciclo que no tenga carga académica si, para que pueda monitorear y hacer esos procesos porque es que es muy difícil para los que hoy denominamos representantes de área y que son, en ultimas se convierten en los líderes de ciclos, están en el consejo académico, formar parte del consejo y son los líderes de ciclo pero también tiene carga académica, también llevan proyectos muchos de ellos, entonces es una sobre carga de trabajo muy tenas, mire todo lo que se implemente es válido, puede tener un gran impacto pero se requiere más talento humano, se requiere, se requiere y se requiere, el colegio hace enormes esfuerzos y eso si se lo reconozco a mis compañeros docentes , que ellos hacen enormes esfuerzos, programas, llevan proyectos y eso no solo lo digo yo, eso es reconocido a nivel distrital y Nacional y la calidad que ofrece el colegio, tenemos serios problemas es de la otra parte que nos desprestigia que son los niveles de agresión, los niveles de mala convivencia digámoslo a si de nuestros niños y jóvenes pero no solo en el INEM si no en todos los colegios aunque eso no es disculpa.

Investigadora (28:19): Si claro.

Rectora (28:20): Que porque en otros colegios pasa entonces acá también no, no es disculpa pero igual también trabajamos arduamente en ello, lo que pasa es que esta comunidad es bastante grande y la cantidad de población, si uno fuera más objetivo diría de acuerdo a la población que manejamos más de 5000, el estudiante en este momento 5300, en realidad en el INEM no pasa nada, si comparamos con otros colegios cuya población estudiantil no supera los 1500 estudiantes por jornada, tienen más, unos conflictos tremendos, lo que pasa es que tal vez por el nombre, la trayectoria del colegio, cada vez que pasa algo que no es tan grande o algo no lo reseñan a los medios de comunicación y eso si nos causa una mala imagen institucional.

Investigadora (29:03): Conocemos que el examen es un elemento bastante valioso para determinar la calidad de la educación que se ofrece en las institucionales en el 1290, el primer artículo que viene, la evaluación de las instituciones a partir de los

resultados de examen. ¿Considera que realmente un examen logra evaluar la calidad de la educación, tanto en la institución como del estudiante?

Rectora (29:33): No, no lo considero a si es un factor, indiscutiblemente cuando se llevan unos procesos de calidad si ven reflejados pero también, me he dado cuenta que eso también depende de las generaciones, hay generaciones de generaciones, hay generaciones en el INEM donde han quedado muy puntuados en alto, pero hay otras donde hemos quedado en medio, pero jamás hemos bajado, quedar en el nivel bajo no lo hemos tenido nunca y si, también depende de las practicas pedagógicas, pero es el único factor que viene evaluada la evaluación, porque la educación también tiene otros factores asociados que ya te los mencione.

Investigadora (30:08): Si, sí.

Rectora (30:09): Yo puedo decir que pueden haber estudiantes que queden en muy superior y como persona ser muy inferior si, entonces en eso yo si no, no comparto que sea eso, si comparto que sea un factor de medición mas no el único con el que se determine la calidad de la educación de una institución educativa, especialmente como la nuestra o de una persona de un estudiante que se le diga que porque saco medio entonces es, no es una persona competente, abecés se ha visto como estudiantes que dan, que no han demostrado tener unas cualidades humanas para vivir en sociedad resultan siendo bien puntuados en el .

Investigadora (30:52): Y competentes con grandes Universidades.

Rectora (30:53): Si, y en realidad son buenas personas si, ósea eso es muy relativo, sin embargo

Investigadora (31:02): Sin embargo se constituye como en un elemento de competencia de instituciones si y quizás por eso se dan los cursos de intensificación los fines de semana con el fin de suplir un poco el nivel educativo que no se logró durante los 10 o 11 años.

Rectora (31:20): Pues el proceso de intensificación no pule en mi opinión, no suple los vacíos porque los vacíos, el niño o el joven no es como un recipiente y ya lo llenamos con unas 7 sesiones de intensificación y ya supero todos los vacíos que tiene de toda su información no, pero si es un elemento que sirve en el sentido de que lo califica mejor, tal vez no lo miro como va y es la panacea para que mejore el examen del , pero si es un instrumento para que, digamos que es un factor para que el estudiante pueda digamos que reforzar algunos conocimientos, tal vez llegar a uno que otro los vacíos, no decir que en la totalidad, digamos que a manera que reforzamiento sirve y le va a servir para su proceso de educación superior, entonces más que obtener el resultado en el , pues si lo obtiene pues perfecto, pero no es una preocupación mía esa.

Investigadora (32:09): Si hiciéramos una comparación de los resultados de antes de la articulación y después de la articulación. ¿Qué resultados podríamos como resaltar o comentar hay?

Rectora (32:19): No hemos hecho ese balance, no sabría decirte en este momento que tú me dices eso, pero podríamos mirarlo, podríamos mirar las estadísticas y todo eso.

Investigadora (32:31): Con quien se puede averiguar hay, puedo averiguar esos resultados de años anteriores.

Rectora (32:34): Con la coordinación académica nos toca bajar los resultados de, si tenemos los resultados año por año pero no hemos hecho la comparación de antes teníamos articulación entonces los resultados, antes no teníamos y ahora estos resultados, ahora tenemos y son estos resultados no, es más lo que tengo en la mente de los resultados pues no es mucha la variación porque es que mira, la articulación como tal requiere también de un concurso decidido de los estudiantes en participar en ese proceso académico que requiere más tiempo y más dedicación y es lo que de pronto nuestros jóvenes no tienen, podemos tener los expertos más grandes, si hubiese Einstein poderlo traer de docente y tal vez los niños no avancen mas, porque , sencillamente porque los niños no tienen ese compromiso con la academia, si y parte, gran parte de culpa de eso la tienen las normas flexibles que tuvieron a nivel de la promoción en los últimos 6 años, entonces toda esta generación viene con ese lastre, viene con esos malos hábitos, digamos que en 6 años cuando ya han pasado todas estas generaciones que vivieron en 230 ya se proyecten más en un nuevo decreto es más exigente, de hecho lo venimos viviendo aquí en el colegio, si vamos a mirar los resultados de los niños de años anteriores con 230, comparados con los resultados que hemos obtenido a raíz de que se acabe el 230, son muchos mejores los resultados que cuando estaba el 230, de una u otra manera los estudiantes poco a poco vas entendiendo que tiene que apropiarse del conocimiento y que su tarea en realidad es esa, apropiarse y mejorar sus aprendizajes.

Investigadora (34:11): Claro a si tiene que ser, bueno cambiamos de tipo de pregunta, la siguiente y ya del ultimo tipo de pregunta para terminar, referente a la concepción que hay sobre articulación de la educación media con la educación superior, independiente de un convenio entre un colegio y una IES en el sentido de que hay muchas instituciones que ofrecen educación media sin necesidad de estar en convenio con una institución de educación superior, pero igual deben responder por unos requerimientos básicos para que el estudiante pueda ingresar a educación superior sea técnica, tecnológica o superior, por ejemplo las Universidades exigen un examen , pero además de un examen halla ellos esperan que el estudiante cumpla con unas herramientas básicas que le permita seguir sus superiores que son más avanzados que la media y ellos han encontrado tal vez a partir de la misma legislación educativa muchas falencias en la educación media porque llegan los muchachos no muy bien preparados.

Rectora (35:21): Digamos que esa siempre ha sido la queja, pero esa brecha se, digamos que se amplió con esa promoción automática con el decreto 230, por eso te digo mira solamente miraremos con estos nuevos procesos de articulación, en mi opinión es un proceso muy joven para, digamos que para evaluarlo como tal esta toda muy jóvenes si, el impacto de este proyecto se tendrá que ver unos años más adelante con las nuevas generaciones, lo que te digo cuando acaben de toda esta promoción fruto de la pereza del 230 salgan y lleguen estas nuevas generaciones que viene sin esas culturas del 230, lo que te digo si había internamente en el colegio el cambio porque uno ya ve, ya no pierden tantas materias como pasaba cuando estaba el 230, que jum si hacían o no hacían igual porque si no quedaban en el 5% pues chévere pase el año pero n se nada, pase por la institución pero la institución no paso por mí, entonces esa es la queja de las Universidades, y claro tiene que ser así, digamos que el proceso de articulación trata de cerrar esa brecha porque, porque hay un dialogo entre el plan de estudios de la media y el plan de estudio de la Universidad, hay un dialogo, porque hay una concertación en el currículo para que los niños puedan avanzar, no sé si tú te refieres a que si hacen exámenes en las IES no pasen los estudiantes , seria hasta interesante que pusieran ese requisito y además de estar articulado, pero también es poner una barrera para que ellos continúen en el proceso, si vez.

Investigadora (37:01): Si hubo una época en la que sí, las IES hacían su examen del admisión y pasaban o no pasaban y después.

Rectora (37:07): No y de hecho todavía muchos la siguen haciendo, la Nacional lo sigue haciendo.

Investigadora (37:10): La Nacional y de que otra Universidad, yo no he escuchado otra Universidad.

Rectora (37:13): Si, las privadas lo hacen, bueno claro que no, no miento

Investigadora (37:17): No, no

Rectora (37:18): No, no miento, no conozco obrita en este momento de otras Universidades que hagan pruebas de admisión.

Investigadora (37:21): Tengo entendido, creo que la Nacional y.

Rectora (37:23): La Universidad, mira la escuela Colombiana

Investigadora (37:28): La de ingenieros.

Rectora (37:29): La escuela Colombiana de ingeniería que ellos hacen examen de admisión, es que no me acuerdo la, si es la escuela Colombiana de ingenieros ellos hacen el examen de admisión.

Investigadora (37:41): Porque hubo una época en que todas las Universidades hacían examen de admisión.

Rectora (37:45): Si mira lo que pasa es que obrita hay tantas Universidades y es la guerra, la guerra por yo captar el cliente si, hablando a nivel privado, una guerra.

Investigadora (37:56): A parte de demandas.

Rectora (37:57): Si, entonces hay poco demandan a las Universidades por los costos, entonces simplemente hacen una entrevista como una forma de disimular de que hay estoy haciendo seleccionar pero mentiras que no están haciendo ninguna seleccionar, eso ya tiene esos terrenos, no me meto en esos terrenos escabrosos.

Investigadora (38:14): Y quizás ese fue uno de los objetivos del examen no, como unificar y estandarizar la oportunidad de ingresar a la educación superior.

Rectora (38:23): Pero eso no estandariza ni bonifica porque si usted no tiene el dinero para ingresar, no ingresa.

Investigadora (38:29): Si, no pero.

Rectora (38:30): Las Universidades públicas no se han, no tienen la cobertura suficiente para coger los egresados, no más los del INEM, si anualmente estamos graduando 600, 700 bachilleres, ellos no ingresan todos a la Universidad pública a si tengan un excelente, algunos logran en la Nacional pasar el examen y tenemos egresados en la Nacional, ojala 600 pudieran pero no, ojala 100, algunos entran a la distrital, otros a la Nacional y unos muy pocos a Universidades y lo sabemos porque nos llegan los reportes de la Universidad, la Jorge Tadeo lozano, hay niños que se vinculan halla y la Jorge Tadeo nos envía, anualmente nos envía que egresados del INEM están, entraron a la Universidad en los dos semestres del año, porque unos entran cuando terminan en el primer semestre del siguiente año y otros entran es a el segundo, entonces la Universidad Jorge Tadeo lozano nos manda informar a las carreras que ingresan otra Universidad donde entran los niños de acá es la Universidad central, también ingresan lo mismo niños del INEM, a la Universidad central otra y a la Universidad de la saya y otros entran a la Antonio Nariño también, ya depende las posibilidades o que se logran conseguir una beca, pero un factor para no acceder a la Universidad en realidad es la plata.

Investigadora (39:48): Si ese es el factor principal, ese es el principal, una cosita regresándonos a los requerimientos básicos que debe hacer la educación superior es la formación de bachilleres.

¿Qué requerimientos básicos cree que deba exigir la Universidad en la formación de la educación media?

Rectora (40:07): Pues depende, dependería de a que carreras quiera acceder, yo diría que en el caso por ejemplo del proceso de articulación se soluciona esa brecha, porque es la negociación de los planes de estudio, en caso de que el estudiante no esté en un colegio que este articulado y quiera el estudiante ingresar a la educación superior, competencias básicas ya las que nosotros sabemos, leer comprensivamente cierto, saber

expresar sus ideas, saber redactar un párrafo, esos son competencias mínimas que debe exigir una institución de educación superior.

Investigadora (40:45): De acuerdo, totalmente de acuerdo. ¿Cree que los ciclos, el trabajo de restructuración de plan de estudios por ciclos contribuye a la articulación?

Rectora (40:57): Claro.

Investigadora (40:58): ¿Por qué?

Rectora (40:59): Porque es una manera de articularnos internamente, si nosotros logramos articularnos internamente de preescolar a agrado once atreves de unos ciclos, no los vamos a llamar precepticos porque no demitimos títulos pero si con unos requisitos, si el niño va a avanzado, se califican los procesos para el niño, los procesos de exigencia de aprendizaje se cualifican, pero para eso se requiere que los docentes de verdaderamente cumplan con lo programado en el ciclo, que no que porque se programas que vamos a realizar es un trabajos por proyectos, entonces no porque a mí no me gusta eso, entonces yo no voy a asumir eso, entonces va halla en el aula haga alguna u otra cosa, entonces ahí es donde se requiere que verdaderamente el seguimiento y la evaluación de los procesos que se ha adelantan en el ciclo, pero si se cualifican y lo que te digo hay un intercambio de saberes entre pares y eso es importante.

Investigadora (41:45): Debido al proceso que se ha dado en este año de cambio de institución educativa a superior, que se cambie la un Tolima por otras ya sabemos que sucedió porque no hubo un convenio hay, viene otras Universidades a ofertar su plan de estudios para que sea aceptado, teniendo en cuenta la experiencia del pasado con la un Tolima. ¿Qué perspectivas desde dirección desde la parte de rectoría, de coordinación se tiene parar implementar con la nueva Universidad en convenio, como quien dice que alternativas se pueden dar para ir solucionando lo que se presentó por la un Tolima anteriormente?

Rectora (42:33): Pues primero, una claridad con la secretaria de educación con relación al convenio, que se firmen los tiempos que son, que el acompañamiento se de en los tiempos programados es decir de manera afortuna, porque es que si el acompañamiento no se da de manera frecuente en los tiempos establecidos con los docentes del colegio, pues otra vez volvemos a tener el mismo problema, porque parte de eso los tiempos de nosotros no coincidían con la Universidad del Tolima, las instituciones que se han postulado son de carácter privado entonces la dinámica es diferente, es muy diferente la dinámica porque, lo que te digo por los procesos de la, digamos de los trámites burocráticos que hay que hacer, diferente con una identidad de carácter privado eso es, pues ser claro desde el comienzo con los docentes con relación a lo que sí es y no es el convenio de articulación y estoy hablando de los docentes de nosotros de los maestros del INEM, para que no sigan hibernando eso de que es que esa Universidad no mando lo tutores, que es que la Universidad no ha hecho las nivelaciones, que es que porque, no es el convenio no es eso, hay institución y ellos comparan mucho nuestro proceso con la un Tolima a lo que hace el José María Córdoba con Uniminuto, pero es que Uniminuto les manda los fines de semana profesores para nivelar, pero porque, porque halla son muy poquitos cursos, no es comparable halla que hay tres onces a aquí que tenemos 20, es un poco diferentes las dinámicas con la cantidad de población, porque mandar

docentes requiere también recursos, si bueno, que era de pronto el beneficio que tenemos obrita, que nosotros el dimos nuestros planes de estudios a las IES, ellos nos mandaron lo que ellos ofertan, entonces lo que estamos haciendo obrita es un análisis entre lo que tenemos nosotros y lo que están ofertando de ellos, vamos hacer mañana una pues casualmente, mañana de 11:00 a 2:00 una presentación de las tres instituciones que ECCI, el Cid y Uniminuto, ellos van a traernos una presentación de lo que es la Universidad como es que funciona y los planes, pero ya traen un análisis de nuestro plan de estudio también, entonces una primera, una parte va hacer la reunión de la presentación de los programas y todo, y luego se van las tres IES, los padres académicos con las especialidades respectivas a entrar a mirar porque abecés miramos nosotros el plan de estudio, o me paso a mí por ejemplo, pues yo mire lo que me mando Uniminuto, entonces uno mira lo que ellos ofertan de sistemas es un ejemplo que te doy, y uno mira el plan de estudio y luego dice no, pero eso no concuerda, pero abecés es simplemente cuestión de nombres, que llaman a si entonces lo importante es que empiecen a mirar los contenidos, que se miren los contenidos de las asignaturas para haber si es lo mismos o no, porque abecés la pueden llamar de una manera pero es lo mismo que estamos dando acá, entonces yo por eso convoque a las IES que trajeran y se reunieran con los padres académicos para que se puedan negociar.

Investigadora (45:27): Incluso la evaluación.

Rectora (45:28): Si hay que hacer algún cambio pues que sea los mínimos posibles.

Investigadora (45:31): Incluso la evaluación, porque con la un Tolima veníamos con tres cortes, uno el 30, el otro el 30, uno el 40%.

Rectora (45:39): Lo que pasa es que eso funciona así, a nivel Universitario en todas partes, son tres cortes, entonces por eso lo hacíamos acá, porque la idea también es que, podríamos hacer una sola nota en el periodo pero la idea es que el muchacho entrara en esa dinámica también como lo tiene la Universidad, teníamos que llegar a un punto de equilibrio donde la Universidad no el anda haciendo a uno trabajos aquí, previas halla, si no que ellos le dicen a uno, desde el principio al docente es un trabajo de tal cosa que vale tanto, es una evaluación de tal y tal que vale tanto es un cuis de tal cosa, es una estructura de tanto y que vale tanto, que lleguemos a ese proceso, eso requiere de un alto compromiso de los docentes en planear su práctica pedagógica.

Investigadora (46:18): Cierto.

Rectora (46:19): De planear sus contenidos, sus procesos de evaluación, que es lo que no nos gusta hacer.

Investigadora (46:23): En ese sentido los profesores tiene la queja de que hemos perdido autonomía institucional. ¿Consideras que esto es cierto?

Rectora (46:30): Para nada, porque en que radican al queja.

Investigadora (46:33): Porque, por lo de, porque lo de la Universidad viene según términos a imponer ciertas cosas que ellos tiene en lo pedagógico, en la evaluación.

Rectora (46:44): Lo que pasa es que, los cambios no son fáciles cierto, el tener que haber renovado nuestro plan de estudio, construir los módulos, establecer unas nuevas metodologías que tiene que estar relacionadas con la Universidad, como ellos llevan su metodología y todos son negociar eso no es sencillo con los docentes y menos si eso implica más trabajo, es muy difícil y la resistencia al cambio es que yo todas la vida he

enseñado así, entonces entra el choque cierto, me están imponiendo, se metieron con mi autonomía de cátedra pero en realidad no, es simplemente lo que decía ayer Diana Mena, es simplemente el temor, el temor a cambiar a hacer algo nuevo eso genera es ese.

Investigadora (47:30): Para terminar la última pregunta ahorita si tienes la oportunidad de estar frente al ministerio de educación, secretaria de educación.

¿Qué solicitud haríamos para mejorar la calidad de educación en el colegio, para mejorar la articulación, para mejorar todo, que solicitud a si de primera mano podríamos hacerle a secretaria de educación o al ministerio de educación?

Rectora (47:53): Yo le diría al ministerio por favor terminen con sus decretos de parámetros, porque eso limita el talento humano, que se requieren en las instituciones educativas, no pueden decir halla en el papel que en un colegio como el INEM, únicamente le corresponden 7 administrativos, cuando el estudio que como rectora hice de los puestos de trabajo, vivencia y la necesidad distrital evidencia que necesito 17 funcionarios para operar normalmente esta institución si, y lo mismo pasa con los parámetros de docentes, si nosotros podemos flexibilizar un poco más el parámetro, dejarlo un poco más amplio y no tan como lo tienen en este momento, nos permitiría que pudiésemos coordinar mejor, líderes del ciclo, líderes de proyectos, personas que hagan el monitoreo a las procesos, porque eso se requiere, pero para eso se requiere talento humano, un coordinador a académico para el colegio pues es muy difícil que él se ponga a monitorear a todo el mundo, a hacer seguimiento a los ciclos a todos, es muy difícil, trataremos de hacer lo que en las posibilidades no los permita, pero en realidad yo no hablaría sobre ese tema, sobre el tema del parámetro, sobre el tema de los recursos, de la seriedad de lo que se le dice al colegio, porque lo que dé, el proceso de articulación pierde credibilidad y genera malestar cuando la secretaria dice, le voy a dar una sala de sistemas y no la brinda, les voy a dar mil millones de pesos para, en materiales para el proceso y no los da, entonces que si no los va a hacer mejor no lo diga en, iniciando el proyecto se le ofrecía a los padres que iban haber becas. Becas de un 50 y de un 75% de acuerdo al rendimiento académico, que el padre pagaría el 25% y eso se dijo y eso no se cumplió, es mas no lo dejaron plasmado en papel ni en ninguna parte, pero se dijo y se pregonó en muchos espacios de encuentros pedagógicos de los docentes, de reuniones de padres de familia y entonces deja en entre dicho un programa y a los que estamos al frente del programa séase rectora y coordinador de articulación, entonces queda uno como un pinocho, entonces yo pediría eso sería lo que se ofertan, si no se va a dar entonces digan, señores rectores dentro del presupuesto ajustasen y miren como pueden ustedes colaborarnos para la compra si, y nosotros damos esta otra parte, es como ese trabajo porque en realidad genera eso mal ambiente, lo hemos vivido acá, entonces es eso y la flexibilidad de los parámetros en cuanto talento humano es mire re calve para una educación de calidad.

Investigadora (50:25): Muchas gracias señora rectora, muy amable por la colaboración con esta entrevista, después les hare llegar los resultados de la tesis.

Anexo No. 2.2. Entrevista No. 2

COORDINADOR ARTICULACIÓN

Investigadora (0:0): Buenas tardes, 6 de septiembre del 2011 siendo las 3:05, iniciamos entrevista con el Coordinador Articulación en el colegio INEM Santiago Pérez, estamos ubicados en la oficina de coordinación académica, buenas tardes, profe.

Coordinador Articulación (00:18): Buenas tardes

Investigadora (00:20): Gracias por aceptar la entrevista, el objetivo de la entrevista, es poder indagar sobre el proceso que se ha dado de la articulación de la educación media con la educación superior, con el fin de terminar una tesis que se está que se está trabajando, para la maestría en educación de la Universidad Nacional, iniciamos con tres partes, está dividida en tres partes la entrevista: una que es la parte genérica de Articulación, otra que tiene que ver con la calidad de la educación, y la última, que son los términos generales de articulación, referente a las exigencias y como, requerimientos básicos que debe hacer una universidad a la formación de bachilleres de la educación media.

¿Cuánto hace que está vinculado a la institución INEM Santiago Pérez?

Coordinador Articulación (01:17): Al colegio INEM Santiago Pérez estoy vinculado hace 6 años

Investigadora (01:20): Desde entonces ¿cómo se ha dado ese proceso de articulación de educación media con la educación superior?

Coordinador Articulación (01:27): Cuando hablamos de hace 6 años, estoy hablando del año 2005, en el año 2005 comencé la coordinación académica de la jornada tarde y pues en ese momento no se hablaba nada del proyecto de articulación, a pesar de que el proyecto de articulación está en el plan sectorial 2004-2008, y nuevamente vuelve a aparecer en el 2008-2012, cuando está dentro de los programas del plan sectorial 2004-2008 el colegio no estaba participando, en ese momento la meta de la secretaria de educación era 14 colegio articulados, en el año 2007 es decir ya prácticamente para terminar, bueno más o menos en la mitad del plan sectorial, apenas 13 colegios y es cuando por iniciativa del actual secretario educación ABEL RODRÍGUEZ el colegio INEM Santiago Pérez se entra a participar, fue algo que se dio de una manera espontánea, el secretario de educación vino al colegio a hacer la inauguración del comedor escolar y en esa inauguración y estando participando en esa actividad fue que se le propuso al colegio entrar en el programa de articulación en la educación media con la educación superior.

Investigadora (02:43): ¿Él mismo le propuso al colegio?

Coordinador Articulación (02:45): Él mismo, fue como te digo, de una manera espontánea, sencillamente iba saliendo, y dijo: "hay ustedes aquí tienen a la

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA funcionando los fines de semana, ante la respuesta positiva que se le dio en ese entonces, él dijo: “bueno, pero ustedes serían muy buenos candidatos para el programa de articulación, pues tienen la universidad aquí mismo, eso les permitiría pues la facilidad de desarrollar el programa”, y fue de una manera totalmente espontánea que se empezó a plantear ya en el consejo también con la posibilidad de articular el colegio.

Investigadora (03:17): Antes de estar articulados con la U TOLIMA tengo entendido que se estaban haciendo gestiones de vinculaciones con otras instituciones como la distrital o el Sena

Coordinador Articulación (03:27): Antes de llegar yo al colegio yo llegue en el año 2005 ya en el año 2004 estaba sonando con la posibilidad de la articulación como te digo, hacían parte de los programas del plan sectorial 2004-2008, en el 2004 los entonces coordinadores académicos del colegio permitieron que la universidad distrital hiciera una encuesta una encuesta que permitiera más para hacer una contextualización del colegio, de medir como el ánimo que había para abordar el programa de articulación. yo tengo entendido que no hay un registro escrito, lo único que hay, que cuenta el colegio en este momento, es que el estudio con los resultados del estudio ese documento si quedó, pero que institucionalmente tengamos otros documentos de cómo se llevó a cabo esa encuesta no hay, lo único cierto es que si quedo una percepción de que los docentes estaban en contra del proceso de articulación con la universidad Distrital, mas o menos es lo que queda que uno puede evidenciar de las actas, es eso “no” a la articulación con la universidad distrital, pues, porque había mucha desinformación de qué y en qué consistía el programa, pero si, la universidad hizo el estudio la contextualización y lo que quedo es que el colegio no quería el programa de articulación.

Investigadora (04:57): Y con el SENA

Coordinador Articulación (04:59): Ya después, ya en el año 2006, por iniciativa de una docente de la jornada de la tarde ya en ese entonces teníamos el programa de química del área de ciencias naturales el programa se llamaba...

Investigadora (05:21): Química industrial...

Coordinador Articulación (05:22): Química industrial, mmm... desde esa área, en la jornada de la tarde, con ese programa de química industrial se estaban buscando esos acercamientos con el sector productivo. Se estaban buscando acercamientos con instituciones de educación superior y salió la posibilidad de trabajar en conjunto con el SENA, entonces hacer una articulación que era una... se utilizaba la misma palabra “articulación”, pero no tenía la misma connotación que tiene actualmente. La articulación en ese momento se entendía de otra manera, las exigencias del SENA eran muy altas, muy altas partiendo que nos exigían cerca de 480 horas adicionales, y en ese momento no contábamos ni con un parámetro docente (que no era mayor como ahora), ni contábamos con muchas cosas para poderle cumplir al SENA con esas 480 horas.

Investigadora (06:16): Porque no estaba avalada por Secretaria de Educación

Coordinador Articulación (06:17) Correcto.

Investigadora (06:18): Además ellos estaban vinculados con el Ministerio de Protección Social, no con el Ministerio de Educación

Coordinador Articulación (06:25): Entonces eran muchas las exigencias y poco el apoyo que ellos nos daban. porque por ejemplo: nosotros planteábamos muchas cosas, por ejemplo, ¿porque esas 480 horas?, porque no se desarrollan en el SENA, porque el SENA no nos facilita unos instructores, listo está bien nosotros prestamos las instalaciones del colegio y el SENA nos facilita los instructores, mira... nada de eso fue posible, las directivas del SENA siempre han sido como muy estrictas en ese punto de la articulación, y no dan como una facilidad, a tal punto, ya teníamos bastante adelantado inclusive hasta el documento de convenio para entrar con ellos en ese única y exclusivamente con química industrial, ya teníamos adelantado eso ya estábamos viendo incluso otros programas, pues la química industrial nos di como la iniciativa para hacerlo con los otros programas, además averiguamos, pero en todos los programas y con todos los centros del SENA fue imposible llegar a ese acuerdo y por esa razón en ese momento se determinó que no íbamos en la articulación con el SENA.

Investigadora (07:29): Hace un momento usted decía algo de... “se tenía una concepción de articulación diferente a la de ahora” ¿qué concepción se tenía?

Coordinador Articulación (07:38): Era una concepción de “sí” permitir hacer alianzas con instituciones de educación superior, pero no estaba contemplado como un programa de la Secretaria de Educación como está actualmente, un programa que tiene muchos beneficios llamémoslo de una forma así, como es de: parámetro de docentes mayor, está establecido que para desarrollar estos programas de articulación se tienen 10 horas adicionales a la semana entonces hablamos de jornadas extendidas y de jornadas contrarias, esto ya hace parte de una política de secretaria que permite desarrollar mejorías en los programas de articulación, antes “no”, antes era por iniciativa de las instituciones, existen muchas instituciones como el técnico Menorá, que por ejemplo, tiene una articulación con el SENA hace muchísimos años, pero entonces ese es el caso particular del Menorá, porque Menorá es digamos semioficial, tiene recursos económicos de la comunidad hebrea, judía perdón, bueno es algo como una sociedad mixta, entonces esa sociedad aporta económicamente al colegio, entonces les permite tener horario sábados, les permite contratar docentes para fin de semana, para jornadas contrarias etc. Y eso permite pues ese tipo de articulación.

Investigadora (08:58): ¿Ósea, que mientras no haya vinculación entre un colegio y una institución de educación superior, no se puede tener articulación?

Coordinador Articulación (09:08): No, siempre hablaríamos de articulación, lo que pasa es que yo te hice la claridad es porque los colegios “articulados con el SENA” hace unos años, no se puede confundir con la articulación que se tiene hoy en día, porque si bien utiliza la misma palabra, porque siempre se ha utilizado la misma palabra, porque en el fondo es un proceso de articulación entonces es para no confundir el programa.

Investigadora (09:35): Bueno y después finalmente se llevó la propuesta de articulación con la U Tolima, fue aprobada ¿y como se dio todo ese proceso de ahí en adelante?

Coordinador Articulación (09:47): Estamos hablando de finales del año 2007, sale la propuesta espontanea, esa propuesta espontanea se llevó al consejo académico, el consejo académico luego de hacer todo el análisis, cierto porque ya tenía los antecedentes de la universidad distrital, se tenían los antecedentes de esos otros colegios específicamente el primer colegio que comenzó con esto es el Ademar rojas plazas y comenzó con la universidad distrital, para ese entonces ya el Ademar rojas plazas tenía problemas con la universidad distrital y pues en la comunicación entre docentes es muy efectiva entonces ya en esos comentarios de esas dificultades que habían del programa de articulación ya habían llegado aquí al colegio también, entonces teníamos unas posiciones a favor unas posiciones en contra, unas posiciones en contra fue difícil, bastante difícil llegar a un consenso finalmente y pensando en el bienestar de los estudiantes siempre como que firmo eso de la oportunidad que se le iba a ofrecer a los estudiantes por encima de las dificultades que ya se conocían, el consejo académico decide que si va con el proceso de articulación con la universidad Del Tolima

Investigadora (10:55): Eso quiere decir que ven como una esperanza, como unos elementos muy positivos para los estudiantes a partir de la propuesta de la articulación

Coordinador Articulación (11:00): Lo vimos como un valor agregado que se le daba al estudiante al desarrollar el programa en el colegio

Investigadora (11:10): Cuando se empezó a implementar me imagino que se tuvieron que haber muchos cambios a nivel curricular, en cuanto a pedagogía, en convivencia en muchos aspectos no, hablemos de la parte curricular como afecto como se dieron esos cambios curriculares de la institución con la articulación.

Coordinador Articulación (11:30): Bueno primero entonces del estudio de caracterización con la Universidad Del Tolima, salieron unos programas que eran posibles de articular con las especialidades técnicas que tenía el colegio en ese entonces, ya al aceptar unos programas para articular teníamos que llegar a un acuerdo y hacer unos ajustes en los planos del colegio para que las asignaturas que aparecieran dentro de nuestro nuevo plan de estudios con esas 10 horas adicionales, de hecho nomas de entrada hubo dos cosas que llevaron a una modificación al plan de estudios, la primera que tuviéramos 10 horas adicionales es decir la intensidad horaria semanal de los estudiantes paso de 30 a 40, esas 10 horas ya nos llevaban a hacer modificaciones en intensidades horarias y en plan de estudios. La otra situación fue la de semestralización una de las características del programa de articulación de la secretaria, es que los planes de estudios para la media técnica son semestralizados, entonces eso también lleva a hacer modificación y

eso sumado a que al entrar a ese proceso de articulación con la universidad pues se llegaron a cuales asignaturas se desarrollarían acá en el colegio asignaturas que correspondían a primer y segundo semestre, entonces el colegio adopto los nombres de esas asignaturas para que no tuviéramos problemas después con certificación y con el reconocimiento de los créditos académicos

Investigadora (13:01): Asignaturas de las que tenía la U Tolima de que servían para el colegio

Coordinador Articulación (13:04): Correcto

Investigadora (13:06): Bien ¿y en la parte pedagógica?

Coordinador Articulación (13:09): En la parte pedagógica entonces hay no hubo modificaciones, entonces si bien la Universidad Del Tolima si planteo una metodología por módulos de acuerdo el plan que ellos desarrollan en la Universidad hubo un diplomado por currículo de competencias en el colegio, todo iba encaminado a que se desarrollara ese precisamente currículo por competencia pues tuvimos dificultad con los docentes, dificultades primero una redacción innata que hay en los docentes que esa reacción al cambio, decir el docente es muy difícil que uno no logre cambios con los docentes esa es la primera, la segunda pues que si bien hay esa resistencia cambio en los docentes pues como que tampoco tenemos el lado contrario desde el colegio en que ósea que tienen pues para llevar a esos docentes es decir unos programas de capacitación de formación de actualización cosas que son muy complicadas de desarrollar con los docentes, también complicaciones de lado y lado complicaciones, por parte del colegio el colegio dentro de sus fondos de servicios educativos no puede destinar presupuesto para capacitación entonces, la secretaria de educación tiene un plan de formación docente muy limitado que tampoco permite que haya esa capacitación con los docentes por el lado de los docentes, los docentes siempre han pretendido que esa capacitación se esté dentro de la jornada laboral, entonces dentro de la política de inclusión y demás políticas de la secretaria de educación esta que, se ofrece capacitación pero en una jornada, horario distinto al que se atienden a los estudiantes y hay también tenemos dificultades con los docentes unos tienen otros compromisos, otros trabajan en otro lado, no solo los compromisos académicos, los compromisos familiares, también pues todos tienen su familia y hay que destinar tiempo a eso y eso dificulta muchísimo que el colegio programe un plan de capacitación para los docentes

Investigadora (15:13): Y hablando de lo pedagógico, en este momento ¿había un enfoque pedagógico específico... o?

Coordinador Articulación (15:20): El colegio desde el año 2005, había hecho un estudio de cuál era el modelo pedagógico o los enfoques pedagógicos que utilizaban en el colegio, de todo ese trabajo que se hizo que se utilizaron unas encuestas, unos instrumentos, de todo ese trabajo, se concluyó que el colegio INEM Santiago Pérez tenía

tres enfoques pedagógicos que trabajaba, que correspondían a las didácticas pedagógicas contemporánea y que, esos tres enfoques pedagógicos que se tenían actualmente o que se tienen actualmente por que se tienen, pues eran perfectos para trabajar el programa de articulación

Investigadora (16:00): ¿Cuáles son?

Coordinador Articulación (16:01): Que son: tenemos el aprendizaje basado en problemas, la enseñanza para la comprensión y el aprendizaje significativo, esos son los tres que están definidos de acuerdo a los documentos como los enfoques que utiliza el colegio INEM Santiago Pérez para desarrollar su plan de estudios, el asunto la complicación es una cosa es lo que está escrito y otra cosa es lo que el docente desarrolla en el aula, porque si están establecidos esos tres y si eso funcionara mira perfectamente habíamos podido desarrollar la articulación con esos con ese enfoque, pero resulta es que desafortunadamente si uno va más allá a hacer un análisis de la pedagogía que está utilizando el maestro en el aula se da cuenta que sigue siendo absolutamente tradicionalista y que son muy pocos los docentes que se han arriesgado a hacer cambios y desarrollar estos enfoques que están definidos por el colegio

Investigadora(16:54): ¿Y en cuanto a evaluación?

Coordinador Articulación (16:57): Y si hablamos de enfoques entonces hablamos de evaluación

Investigadora (17:01): ¿Cómo cambio el proceso de evaluación con la U Tolima?

Coordinador Articulación(17:06): Yo diría que cambio fueron los tiempos y no más, ósea se cambió de que evaluábamos bimestralmente o por periodo de dos meses, cambiamos en que evaluábamos por unos cortes, evaluábamos todo el semestre, el semestre dividido en tres cortes y cambia es solo en esa proporcionalidad del tiempo, pero si vamos al fondo a los sistemas de evaluación que utiliza los docentes en el aula yo diría que siguen siendo exactamente los mismos y hay no habían cambios y es una lógica si no hay cambio en el enfoque, si no hay cambio en el modelo pero no va haber cambio en la evaluación

Investigadora (17:43): Claro, porque el sistema de evaluación en una universidad varia, además de que debe haber mayor exigencia entonces, ¿cuáles serían los requerimientos básicos para trabajar una buena evaluación que responda a la articulación?

Coordinador Articulación (17:56): Entonces , tendríamos ya que hablar de lo que se pretende medir es efectivamente con esa evaluación entonces, te decía y me hiciste recordar, no solo fue los tiempos sino también de la parte literal que evaluábamos los

conceptuales, entonces teníamos haya la parte numérica, entonces comenzamos trabajar nuevamente la parte numérica precisamente para pues adaptar al estudiante a la evaluación que se da en la educación superior, entonces cambiamos en eso pero no cambiábamos en el sentido de la evaluación que se pretende medir con la evaluación, se pretende medir la competencia del estudiante, el conocimiento del estudiante, se mide competencia de 1 a 5 no sé, pero son múltiples interrogantes que hay al respecto y han dificultado las partes de la evaluación en el programa de articulación

Investigadora (18:47): Que se tendría en cuenta de aquí en adelante me imagino

Hogo (18:51): Que hay que tener en cuenta de aquí en adelante, ese proceso en el que estamos ya obligatoriamente nos tocó hacer un alto en el camino, por la no firma del convenio con la Universidad Del Tolima, hacemos un alto en el camino, existe una posibilidad de articular con otra institución de educación superior entonces lo que se pretende es un segundo aire al desarrollo del programa donde todas esas complicaciones, todas esas dificultades que se tuvieron con la Universidad Del Tolima se superen con la nueva institución de educación superior

Investigadora (19:22): Después llegaremos al tema del cambio de institución, pero entonces queda en el aire la parte de convivencia, ¿qué cambios se dieron en el nivel de convivencia con la articulación?

Coordinador Articulación (19:32): Pues con el programa de articulación se pretendía, manejar la parte de la autonomía y autocontrol con los estudiantes; sin embargo esas son condiciones que el colegio ha traído, en el colegio INEM Santiago Pérez eso no fue evidente, porque eran situaciones que ya traía el hecho en que nosotros tuviéramos el aula fija para el maestro y que el estudiante rotara esos procesos de autocontrol y demás ya se había empezado a desarrollar en el colegio con todo y sus fallas, pero que haya habido cambios en la convivencia, los cambios se dieron al tener una población más grande de estudiantes en cada una de las jornadas, entonces en una parte de la jornada de la mañana teníamos estudiantes de la jornada de la tarde y viceversa, entonces el hecho de tener más estudiantes pues lo que facilitaba era que eran hubieran más conflictos, cierto mayor número directamente proporcional al número de conflicto, pero que hayamos tenido una problemática inmanejable pues no, no hubo cambios digamos, que tendría una mejora de la convivencia no, hubo atención al contrario como si se debilitara un poco más el uso del comedor por ejemplo; entonces no es lo mismo ofrecer el almuerzo que veníamos ofreciendo para un lugar de estudiantes a pasar a ofrecer un número mayor de estudiantes empezó a dar algunos problemas de convivencia.

Investigadora (20:59): Hablemos de la parte administrativa ¿qué cambios se dieron en la articulación?

Coordinador Articulación (21:05) El programa de articulación, desde sus comienzos ha pretendido que, se establezca una estructura administrativa particular para los colegios articulados, cuando yo hablo de particular es que tenga una estructura administrativa

más parecida a la que funciona en la educación superior, para eso hubo un primer intento es nombrar los coordinadores de articulación, un coordinador de articulación, un coordinador que nombre fuera del parámetro normal para nombrar los coordinadores en un colegio, un coordinador que tiene unas funciones específicas para el desarrollo del programa, un coordinador que se dedica a escribir exclusivamente a manejar implementación de todas las etapas del proyecto de articulación en las instituciones educativas, fue un primer cambio que se dio a nivel administrativo a las instituciones superior se les solicito dentro de los convenios, que hicieran una propuesta de estructura administrativa para los colegios articulados la Universidad Del Tolima cumpliendo con su contrato, con su convenio pues también planteo para el colegio una estructura administrativa para el colegio que no fue posible implementar, porque no teníamos el personal suficiente para eso una estructura administrativa muy ambiciosa que contemplaba tener, un coordinador de calidad tener, un coordinador de bienestar estudiantil, un coordinador de los coordinadores que manejaban convivencia pero en ultimas eso nos llevaba a más personas para poder desarrollar esa estructura administrativa finalmente a pesar de la respuesta de la Universidad Del Tolima continuamos con la estructura administrativa normalita con el coordinador de articulación adicional.

Investigadora (22:46): Normalmente, argumentan que con este proceso de articulación la institución ha perdido bastante autonomía, ¿qué de cierto hay en eso?

Coordinador Articulación (22:58): Según mi criterio no le encontraría, una razón a esa afirmación que hacen los docentes porque el colegio ha seguido manteniendo su autonomía, es más yo diría que ha utilizado más la autonomía que esa que la ley, le otorga siempre de autonomía siempre que queda ya en la ley la ha utilizado más porque, nosotros tuvimos libertad de hacer modificaciones a las especialidades técnicas del colegio, tuvimos la posibilidad de hacer movimientos en el plan de estudios y mal que bien el programa de articulación, una excusa buena que nos permitió oxigenar esos planes de estudio, de pronto esos planes de estudio no te podía dar razón cuanto llevaban desarrollando ese igualito y de un momento a otro empiezan a hacer modificaciones tienen planes de estudio, intensidades horarias, son cosas que permitió el programa de articulación de igual que la reorganización curricular por ciclos, dos programas que han permitido oxigenar los planes de estudio, hacer revisión de metodología, hacer revisión del modelo pedagógico, de la evaluación pues por lo menos invitar a la reflexión en esos temas

Investigadora (24:09): Muy bueno, ¿cómo fue la relación entre la U Tolima con el colegio entorno a la articulación?

Coordinador Articulación (24:19): Siempre tuvimos buenas relaciones, siempre hubo en sus comienzos hubo un equipo instalado aquí en Bogotá, hubo relaciones cordiales no

podemos hablar de que la universidad llegó a imponerse al colegio, no, manejamos el programa de articulación como su nombre lo indica articulación y una articulación se da entre dos partes, hubo siempre la disposición a que el colegio, que la universidad se adaptara más al colegio que no al contrario o se ha visto en otros espacios, que no que el colegio se adaptó fue a la universidad porque el colegio siguió con su funcionamiento normal, los planes de estudio más bien la universidad fue eso bueno ustedes están manejando un plan de estudios así las 10 horas así entonces se logró eso la articulación fue la Universidad Del Tolima, la pregunta es cómo fueron las relaciones, fueron buenas relaciones, ya se presentaron dificultades en cuanto a que el proceso de contratación de la secretaria con esas con la universidad era muy demorado, hubo espacios de tiempos que no! estábamos sin ningún convenio sin embargo la Universidad seguía haciendo presencia, no 100% pero seguía haciendo presencia y eso dificultaba o alejaba un poquito a la universidad del colegio y es por eso que los docentes se quejan de la falta de acompañamiento es precisamente por eso porque quedábamos sin convenio, los tiempos de la universidad no coincidían con los tiempos del colegio nosotros salíamos a unos recesos escolares y ellos seguían trabajando y nosotros en esos recesos pues no teníamos como atender al llamado de la universidad entonces ellos quedaban haya sin hacer nada nosotros en el proceso cuando ya la universidad tenía los tiempos dispuestos para entonces nosotros no teníamos los tiempos, eso también dificultó mucho el acercamiento y además el acompañamiento

Investigadora (26:18): ¿Cómo se da el proceso de contratación, el manejo de los dineros que generan el ministerio de educación nacional a secretaria de educación para la articulación?

Coordinador Articulación (26:28): Esa contratación la hacen directamente la secretaria de educación, la secretaria de educación abrió una convocatoria a las instituciones de educación superior, hacen su proceso de selección y entra directamente te a firmar el convenio secretaria de educación institución de educación superior, el colegio no tiene ninguna inferencia hay en ese proceso de contratación de convenio.

Investigadora (26:50): ¿Al colegio le llega algún tipo de dinero por la articulación, no?

Coordinador Articulación (26:53): No, al colegio lo que se le prometió en un momento fue una dotación, en cuanto a materiales y ha equipos que se necesitaran para desarrollar esos programas de articulación, el colegio hizo la solicitud de esos instrumentos, de esos materiales, de esos equipos y de todo lo que se solicitó únicamente en secretaria se ha hecho llegar el materia que se necesitan para desarrollar el programa de salud ocupacional, para los otros programas no nos han aportado recursos

Investigadora (27:26): Bien, ¿qué beneficios ofrece el programa de articulación a los estudiantes?

Coordinador Articulación (27:32): El beneficio principal permitir a los estudiantes de estrato uno, dos y tres continuar con sus estudios en la educación superior ese es el beneficio, la bandera de programa siempre ha sido esa de todos los estudios han demostrado como las posibilidades que tienen estos chicos con los que trabajamos muy pocas posibilidades de entrar a las universidades, las pocas posibilidades que existen están en la universidad distrital, en las universidades públicas y sin embargo también, sabemos que hacen una oferta muy baja para toda esa población que tiene Bogotá, entonces ese es el beneficio número uno darle al estudiante la posibilidad de continuar sus estudios de educación superior eso lleva a otros beneficios reconocerle los créditos académicos que cursa durante los grados 10° y 11° que sean reconocidos cuando el estudiante es ya egresado ya del colegio, eso hablándolo en dinero, es un dinero que está ahorrando el estudiante, el estudiante en promedio tiene los créditos de los dos primeros semestres, prácticamente el estudiante si está economizando el valor de dos semestres

Investigadora (28:45): ¿Esos créditos son válidos para la misma universidad o puede ir a otra universidad y le son válidos también?

Coordinador Articulación (28:50): Si es una universidad de las que están en la red de universidades que tienen convenio con la secretaria de educación, son fácilmente reconocidos con cualquiera de ellas pero estamos hablando solo de las instituciones de educación superior que tienen convenio con secretaria de educación, son fácilmente reconocidas, digo fácilmente porque deberían ser reconocidas obligatoriamente en cualquiera de las instituciones sin embargo; eso apenas está en conversación con las instituciones de educación superior pero estas han sido como abiertas a eso no han puesto mucha problemática en eso y al estudiante se le reconoce, entonces hay hablamos de reconocimiento de crédito, si el estudiante va a otra institución de educación superior que no esté en esa red entonces pasa a un proceso ese proceso de homologación y entonces ya depende de los criterios que tenga esa institución de educación superior para hacer esa homologación pero yo tengo conocimiento de estudiantes que han pasado los créditos reconocidos por esas universidades a esas otras universidades que no tienen convenio y si han habido procesos de homologación no están el 100% pero si ósea estamos hablando de un 60% 70% de crédito que son homologados eso también lleva una garantía

Investigadora (30:04): Interesante, muy interesante sin embargo; cuando se está comprometida en este proyecto, me cuestiona muchísimo, porque hay tanta resistencia al programa de articulación y lo vemos no solamente en este colegio, uno sale y encuentra resistencia se han presentado varias conferencias, donde han participado varios colegios, varios docentes, varias universidades, incluso el SENA y hay resistencia de este programa que opina usted hay, que es lo que pasa porque

de pronto no llega como aclarar en la aceptación de todo el público, ¿qué falencia le encuentra le encuentra usted hay?

Coordinador Articulación (30:49): Yo lo resumo, con en el desconocimiento al programa, los docentes y otras personas que han torpeado el desarrollo del programa lo hacen es por desconocimiento, si analizamos la resistencia que hay del programa hace 4 años a la resistencia que tiene el programa hoy, vemos que está resistencia se ha disminuido un 80%, sigue habiendo resistencia pero han disminuido un 80% porque, porque es que el desarrollo del programa en estos 4 años ha permitido que esas personas que desconocían el programa lo conozcan más y aprendan hagan un análisis más juicioso del programa y entonces hay es cuando se encuentra los beneficios, la resistencia se especuló muchísimo, especuló que era que las universidades se iban a apropiarse de los colegios, que iban a llegar a los colegios a modificar absolutamente todo al acomodo de la universidad, muchas especulaciones que se dieron por lo que te cuento desconocimiento, otros docentes que bueno me atreveré a decir que si la resistencia al cambio donde iba a llegar a hacer modificaciones y de donde tengo yo que modificar las clases que he venido orientando hace 30 años tener que cambiarlas de un momento a otro viendo un programa eso también genera, resistencia al programa y por otro lado la parte sindical la parte sindical también desconocimiento también aparte que se opuso rotundamente al programa de articulación pero repito porque se desconocía yo he tenido la posibilidad de ver como personas que estaban en su momento, en esos gremios sindicales y que se oponían al programa no doy nombres pero si averigua hay nombre y finalmente terminaron trabajando para el programa, trabajando en la secretaria de educación, impulsando el programa pero, insisto es por desconocimiento nadie ninguna persona ningún docente puede llegar a decir que este programa no beneficia a los estudiantes de Bogotá. Al contrario lo que le permite es le da muchas posibilidades no podemos desconocer que sí, el programa ha tenido fallas el programa si ha tenido fallas y hace parte como de la mala planeación de la secretaria y yo no diría mala planeación sino la falta de continuidad en la secretaria de educación, el hecho que la planta de personal de la secretaria de educación se cambie tanto nosotros ya llevábamos en secretaria de educación como en estos 4 años tenido tres directores de educación media y superior ha cambiado muchísimo las personas que coordinan el programa de articulación y pues eso también dificulta mucho la parte del presupuesto, ese recorte presupuestal de la secretaria de educación también pues torpeda la situación pues no se le pudo cumplir a los colegios con lo que se le había prometido cuanto a dotaciones.

Investigadora (33:53): ¿Porque fue el recorte?

Coordinador Articulación (33:55): Se especula que tampoco me consta, se especula que fue debido a esta problemática de los NULE, transmilenio, las obras de Bogotá, etcétera. Pues se especula que secretaria de educación pudo...

Investigadora (34:05): Y por eso no llegaron los recursos que prometieron el año al

principio

Coordinador Articulación (34:08): Se hubo recorte a secretaria de educación, la dirección de educación media y superior también tuvieron su recorte presupuestal pues obviamente no pudieron cumplir con las dotaciones para los colegios

Investigadora (34:19): Ya nos hemos metido a la parte de evaluación de la articulación, entonces y acabas de hablar de las debilidades, yo tengo aquí como pregunta fortalezas y debilidades por donde quieres empezar, fortalezas o debilidades de articulación

Coordinador Articulación (34:31): Por las fortalezas, fortalezas de la articulación es un programa que si bien ha tenido todas esas fallas, ha tenido aciertos y los aciertos así sean poquitos podemos contar con los estudiantes que han continuado con sus estudios en la educación, estudiantes que de verdad no habían podido tener ese acceso a la educación superior, fortaleza es un programa tan bueno que ya está siendo considerado por el ministerio de educación nacional para desarrollarlo a nivel nacional, entonces la experiencia de Bogotá ha servido para eso, sin desconocer que el MEN desde hace muchísimos años unos 10 años ha venido desarrollando programas de articulación también en otros sectores del país

Investigadora (35:19): En el atlántico

Coordinador Articulación (35:20): Si en el atlántico, eje cafetero, en esas zonas ya ha venido desarrollando programas de articulación pero no han tenido una transcendencia como la que tuvo en Bogotá, entonces esa experiencia de Bogotá es una fortaleza para ese programa que hay a nivel nacional, fortaleza le permitió a estos 60 colegios que actualmente estamos en este programa de articulación, le permitió hacer una revisión a sus planes de estudio, una revisión de esas fallas curriculares, una revisión del enfoque pedagógico así no se evidencien cambios inmediatos si han permitido que se haga una revisión todo esto y es una revisión que yo estoy convencido que en el futuro por lo menos lleva que haya mejor

Investigadora (36:03): Y debilidades ya habías dicho o...

Coordinador Articulación (36:07): Las debilidades ya las mencione casi todas, no quiero ser negativo ni nada

Investigadora (36:12): No jajaja, un paréntesis grande y es una inquietud que me surge de donde surge esto de la articulación, ¿tú sabes de donde como nació la articulación si de secretaria de educación nacional como surgió este?

Coordinador Articulación (36:25): Es una idea también muy antigua, yo le pondría como 20 años lleva esta situación y esa dicotomía que ha habido con la educación media entonces, mira todo arranca o la duda quedo desde 1994 con la ley general de educación la duda queda cuando se hace obligatoria la educación hasta el grado noveno que es lo que está en la ley general de educación que la educación es obligatoria para el estado hasta el grado noveno, queda el asunto de la educación media como en un hilo que si bien la secretaria, bueno te voy a que el ministerio de educación ha seguido asumiendo esta parte de la educación media la duda está en que si la educación media es más que la educación superior o más que la educación básica, es el final de la educación básica o el comienzo de la educación superior, y muchas personas que se han encargado y haya en la universidad nacional están muchas personas que se han encargado de hacer los estudios, cuando sale lo de la educación para trabajo cuando, bueno antes de este programa de articulación estaba para el trabajo, esa parte fue la que le permitió a secretaria de educación como promover el programa son como los inicios que haya un comienzo así marcado yo lo único que te podría responder es que hace parte de los programas del plan sectorial de educación 2004-2008 antes de eso si no tengo conocimiento de más

Investigadora (38:00): Si, y generalmente las leyes educativas proceden de intereses políticos, de movimientos políticos del momento no normalmente eso es lo que nos ha sucedido a nosotros, bueno bien hablemos de calidad de la educación, ¿qué es calidad de educación?

Coordinador Articulación (38:20): Esa es una pregunta para toda una especialización, para una maestría como la tuya, una maestría en calidad de la educación pero así haciendo un poquito reduccionistas uno podría ver la calidad de la educación desde dos puntos; un primer punto que uno podría ver la calidad seria desde la gestión desde la gestión de la instituciones educativas uno podría hablar de calidad cuando uno habla de eficiencia, eficacia y efectividad dentro de los sistemas de gestión entonces se está hablando de calidad

Investigadora (38:57): ¿Que se entiende por cada una?

Coordinador Articulación (39:00) : Entonces, cuando hablamos de eficiencia, entonces estamos hablando de manejo de los recursos entonces ofrecer el servicio que ofrecemos a la comunidad manejando óptimamente los recursos, eficacia cuando el resultado que nosotros esperábamos cierto del servicio que le estamos ofreciendo a la comunidad se cumpla y efectividad entonces es del impacto que estamos generando nosotros a esa comunidad a la que le estamos ofreciendo el servicio, entonces repito eso se llama un poquito más desde la parte de la gestión, la calidad vista yo la vería de otra manera la segunda forma la vería como, el nivel de cumplimiento a nivel de satisfacción de las personas que son beneficiarias del servicio nosotros tenemos una comunidad que es a la que nosotros ofrecemos el servicio, la medida de satisfacción que tenga esas personas del servicio seria como un indicador de la calidad de la institución, si ya hablamos de

calidad con el enfoque que le ha dado la actual administración de la secretaria o las dos últimas administraciones de la secretaria de educación de Bogotá entonces, estamos hablando de calidad en términos de todos esos insumos que ofrecen las instituciones educativas para fortalecer el aprendizaje de los estudiantes ahorita entonces hablamos de herramientas para la vida entonces, cuando hablamos de herramientas para la vida cuando hablamos del fortalecimiento del inglés, de este programa de la educación media con la superior, de los derechos humanos hablamos de todas esas herramientas para la vida que han nominado la secretaria de educación estamos hablando de la calidad de la educación en la medida en la que el aprendizaje los estudiantes involucremos todas esas herramientas, todos esos valores agregados que estamos hablando de la calidad de la educación

Investigadora (40:55): ¿Qué factores inciden en la calidad de la educación?

Coordinador Articulación (40:59): Factores que inciden en la calidad de la educación, el sector socio económico del contexto de institución; es un primer factor que incide directamente en la calidad de la educación, es por eso que no podemos generalizar como el concepto de la calidad, es un concepto como muy preciso de cada institución de acuerdo al contexto donde este instalada la institución educativa otro factor asociado a la calidad ya te hable del contexto

Investigadora (41:40): Me hablaste del contexto, me hablaste del factor socioeconómico

Coordinador Articulación (41:44): Si el factor socioeconómico, innegablemente pues lo que tiene que ver ya propiamente con la institución, nivel de capacitación de los docentes, el nivel de gestión de los directivos docentes, la infraestructura con la que cuenta la institución, todos estos son los factores que en si directamente en calidad de la educación. Desafortunadamente actualmente el único mecanismo que tiene para medir la calidad de la educación es el examen de estado, con eso se ha venido midiendo desde hace muchos años y en esos resultados de esos exámenes de estado una nota que todo esto cabe mencionar tiene una inferencia directa y bastante marcada en esa calidad.

Investigadora (42:35): Bueno, ya que avanzamos en la siguiente pregunta, ¿será que el examen del estado realmente alcanza a evaluar la calidad de educación?

Coordinador Articulación (42:47): Ya hay muchísimos estudios con respecto a eso y la respuesta directa que yo te doy es no, no, el examen de estado lo que permite para mi es hacer una distinción entre instituciones educativas, entonces una institución educativa las que tienen un puntaje más alto en estas pruebas y las que tienen el puntaje más bajo, pues si uno entra a ver lo que en realidad que están midiendo estas pruebas o como se desarrolla la prueba, entonces me preocupa muchísimo para darte un ejemplo; el caso

allí del colegio vecino nuestro que el año pasado ocupó el primer lugar en los exámenes de estado, un colegio distinguido por su rendimiento entonces es un colegio.

Investigadora (43:30): ¿Que colegio?

Coordinador Articulación (43:31): El colegio un vecino nuestro, que es colegio privado el colegio no me acuerdo en este momento, reconocido el año pasado por su elevado puntaje en el examen de estado, un colegio que haciendo ya una averiguación más precisa, espérate a ver si me acuerdo el nombre para que hablemos directamente el vecino queda allí nomás, bueno entonces es un colegio que tiene dos cursos nomás en el grado 11° y que además de eso elige a sus mejores estudiantes para inscribirlos directamente con el colegio y así figurar con los mejores puntajes, pues no lo que nos ocurre a nosotros, nosotros somos un colegio que por lo general históricamente ha presentado mínimo 20 cursos de grado 11° al examen de estado esa variedad de cursos también pues hace que los puntajes bajen muchísimo porque hace que baje los estudios eso lo han demostrado

Investigadora (44:42): Y además no hay opción de elegir estudiantes

Coordinador Articulación (44:44): Y no hay opción de que mandemos a los 5 mejores para que tengan mejores resultados en el colegio

Investigadora (44:49): Aquí toca a todos no, hay colegio que mandan los mejores, ¿no? lo que tú dices

Coordinador Articulación (44:52): Si y si tu vez los colegios de elite los colegios lo que es el mecanismo que utilizan, ahora la otra es son colegios que además de escoger a sus mejores estudiantes, pues desde muy pequeñitos a los estudiantes son colegios que se dedican a eso a preparar a los estudiantes para la prueba de estado y entonces desde el grado 6° comienzan a preparar al estudiante para responder ese tipo de prueba

Investigadora (45:16): Como un entrenamiento

Coordinador Articulación (45:17): Como un entrenamiento, sin desconocer que eso deberíamos hacerlo nosotros también, pero no en ese ambiente de preparación porque hay muchos factores asociados a la educación que van más allá de preparar a un estudiante para la prueba

Investigadora (45:31): En base de recibir o de obtener un buen resultado en ICFES ya lo acabamos de decir, hay cierta competencia en nivel institucional y de hecho que también en las instituciones se preocupan por brindarles a los estudiantes los fines de semana unos cursos de intensificación que antes se llamaba PREICFES y ahora le llaman intensificación como para lograr mejorar a los estudiantes en de pronto los conceptos que no alcanzaron a captar durante el proceso de todo el

bachillerato o de pronto como, por repasar las materias que no vieron en los años anteriores, ¿usted cree que ese sistema nos permita realmente alcanzar calidad de educación y obtener un mejor puntaje ?

Coordinador Articulación (46:20): Bueno primero te aclaro que no es una preocupación de la institución, es una preocupación de la secretaria de educación de Bogotá, estos programas de intensificación son una preocupación de la secretaria de educación de Bogotá, dentro de los planes sectoriales que te mencione entre el año 2004-2008 y el último 2008-2012 eso está contemplado hay para mejorar la calidad, sobre todo en el 2008-2012 si tu miras el plan sectorial de educación no habla sino de la calidad en la educación, entonces con eso lo que se pretende es mejorar la calidad, son unos recursos que hay destinado a la secretaria de educación de Bogotá y a través de unas instituciones educativas de carácter privado ofrecer a los estudiantes esa posibilidad de reforzar sus conocimientos, de prepararlos para la prueba y en el fondo aquí lo que se pretende es a mejorar la calidad, desafortunadamente son los estudiantes que no aprovechan esto que la secretaria de educación ha brindado, no lo aprovechan al máximo entonces tenemos mucha dificultad para que el estudiante asista los días sábados si se inscriben entonces al transcurrido un mes dos meses ya solo contamos con la mitad de esos estudiantes que se inscribieron pero si, si me parece que eso permitiría el mejoramiento de calidad en el sentido de mejorar la pruebas de estado como ya te había hablado pues hay muchísimos programas que van en procurar o mejorar la calidad en educación

Investigadora (47:50): Ya que hemos hablado de calidad de la educación, como los factores que encierran la calidad en varios aspectos relacionados con el tema, analizando aquí en el colegio INEM Santiago Pérez ¿tú crees que eso ofrece calidad de educación a los estudiantes los estudiantes se sienten satisfechos con la educación que se les da?

Coordinador Articulación (48:09): Pues de acuerdo a algunas encuestas que yo he visto que tratan de medir en algo la satisfacción de los estudiantes, yo me atrevería a decir de que sí que el estudiante INEMITA si se siente gustoso con la educación que recibe, hay varios factores asociados a esto tenemos una planta física grande, con muy buenos recursos presupuestales, recursos que nos permiten tener muchas cosas que el colegio no tiene, el hecho de que nosotros tengamos 15 salas de sistemas mientras un colegio normal tiene máximo 2 y que nosotros tengamos 15, el hecho de que nosotros tengamos muchísimos programas extraescolares que ayudan al aprendizaje del estudiante a una actividad lúdica pero lúdicas que ayudan en la formación del estudiante, eso hace que la educación del colegio INEM Santiago Pérez sea una educación de calidad; sin embargo yo no desconozco que aquí el problema es también de la calidad de los estudiantes que tenemos últimamente, entonces cuando nosotros hablamos de esa calidad de estudiante con el que estamos trabajando últimamente, entonces vemos como

son estudiantes absolutamente despreocupados por el proceso de formación estudiantes que así tengan todos los recursos que le ha ofrecido la secretaria de educación como es el transporte, la alimentación, la gratuidad son estudiantes que no aprovechan y vuelvo al asunto del aprovechamiento de todas esas posibilidades que se tienen, la secretaria de educación ha invertido muchos recursos en esta parte para transporte, gratuidad, alimentación, programas como ese de intensificación articulación etc. Y son programas que han sido desaprovechados por los estudiantes, el estudiante de hoy tiene otras concepción de su proceso de formación y son muy poquitos los que aprovechan eso que se les da y esos poquitos que aprovechan contra esa gran mayoría que no está aprovechando es lo que hace que se vea una disminución en términos generales de la calidad del colegio, porque si hablamos del colegio en términos, de porcentajes de aprobación, porcentaje, resultados de la pruebas del estado y demás si vemos entonces que no hemos aumentado la calidad

Investigadora (50:32): ¿A que se podría deber ese desinterés de los estudiantes tendrá algo que ver el 230 o habrán otros factores asociados?

Coordinador Articulación (50:38): No mira yo no veo eso en cómo el 230 ni como el 290 ni nada de eso yo veo eso como un problema familiar, es un problema mira que el primer la primera entidad encargada de la formación de los estudiantes, es la familia y yo hago un balance yo si considero que ese primer estamento de formación está fallando muchísimo y continua fallando a lo largo de la vida, no porque se quiera si no porque la circunstancias actuales del país así lo requieren, entonces tenemos familias en las que primero los tenemos en los programas típicos de ahora que son familias para madres cabezas de familia o padres cabeza de familia, entonces ellos son los que tienen que trabajar son estudiantes son chicos que están aprendiendo absolutamente solos es prácticamente todo el día chicos con muy poca orientación y eso es lo que lleva que los estudiantes respondan de esa manera tan bien en el colegio

Investigadora (51:42): Hace ya varios años se había planteado en algún momento intensificar más el número de grados para que los muchachos puedan ingresar a la universidad, tenemos 11 grados en este momento en algún momento se pensó en 12, 13, 14 grados y de hecho en estudios de investigación en educación se ha encontrado que hay países que ha sido pues deglutorio que han sido reconocidos ese proceso de poder prolongar a 12 13 años de pronto ellos tendrán su sistema de educación diferente pero de una u otra forma les ha servido ¿consideras que de pronto hay aquí para Colombia fuera apropiado poder ampliar ese proceso de formación de la educación media a 12, 13, 14 grados para que ya el muchacho llegue totalmente preparado a la universidad, dado que en las universidades se quejan mucho de la formación con que llegan los estudiantes a su recinto académico?

Coordinador Articulación (52:48): Yo diría que depende de la parte del ciclo donde se amplió, porque cuando hablamos de ampliarlo podríamos hablar de que se amplía los

grados hacia atrás es decir en la parte inicial del ciclo que sería la parte de preescolar

Investigadora (53:02): No, la idea sería de educación media para prepararlos bien a los de educación superior

Coordinador Articulación (53:07): Y de ampliar la parte de la educación media me preocupa, me preocupa caer más tiempo para seguir haciendo lo mismo, haber te explico digamos que abrimos los grados 13, 14 pero no hay una revolución en los planes de estudio en lo que tenga que ver específicamente con el desarrollo de las competencias en los estudiantes, para eso entonces sería hacer lo mismo más tiempo, si me parecería que y hay otro factor y da de los estudiantes, entonces tenemos un promedio de promoción de estudiantes de maso menos como 16 años fue un estudiante que mentalmente tampoco está preparado para asumir los retos de la universidad, porque es que el asunto ya viejito de las matemáticas por ejemplo es que el estudiante cuando está en 8° no aprende álgebra, que el estudiante que sale de 11° de cálculo no diferencia el cálculo y el álgebra, entonces no sabe nada es que eso también hay que hacer un estudio si efectivamente estudiante la edad cronológica vs la edad mental todo eso a ver, si está preparado para eso para manejar todo tipo de conocimiento, yo sigo insistiendo el que por ejemplo un estudiante de 8° no está preparado para aprender álgebra y que un estudiante en grado 11° no está preparado para aprender, ni calculo ni diferencias general porque no tiene ningún significado para él desde ese punto de vista y como hacer un preuniversitario digámoslo así en unos grados 13, 14 si me parecería que sería bueno es decir eso permitiría que la edad cronológica del estudiante ya este, que se ve la espera necesaria para que pueda enfrentar la universidad pero siempre cuando llega un trabajo juicioso, en que es lo que se va a hacer en esos dos años es alargar más la media o es la discusión que te planteaba al comienzo, entonces venido cambiando mucho si la media es la finalización de la secundaria entonces lo que vamos a hacer, reforzar los conocimientos de la secundaria si es la media el inicio de la superior que hacemos, preparar al estudiante para la educación superior yo creo que esa discusión de ministerio de educación nacional que tiene que resolverla primero y hay si pensar digamos otros dos grados más y que se harían en esos dos grados

Investigadora (55:32): Totalmente de acuerdo, teniendo en cuenta que en la historia de la educación colombiana ha venido cambiando muchísimo porque antes un bachiller salía de 20-21 años, estamos hablando de nuestra época pero ahorita los muchachos salen de 15 años, 15 años para asumir una responsabilidad social eso es mucho porque es que no sale a una responsabilidad social sale al campo laboral o sale a estudiar y pues no tiene el mismo desarrollo mental para asumir muchas cosas duras lógicas que les trae la vida, hablando ya cambiando al siguiente tema ya vamos para la tercera parte, si es que es una entrevista de profundidad si por eso les aviso que se necesita tiempo, por eso media hora no era suficiente, teniendo en cuenta que el tema de la articulación pues nosotros lo hemos manejado vinculado con una institución de educación superior, pero

teniendo en cuenta que el tema de la articulación es como una coyuntura es un empalme entre educación media y educación superior, ese tema de articulación que nos debe de ser únicamente de educación media y educación superior si no que se deben dar entre los diferentes niveles de educación que se ofrecen en una institución preescolar, primaria, básica, media, superior todo eso debería ser un proceso de articulación que permita el proceso que antecede a articular con el que viene posterior, en ese sentido no tendríamos que empezar un convenio con una institución solo educación superior lo que todas las instituciones deberíamos trabajar ese proceso de articulación se ha dado un proceso muy interesante aquí en la institución, es el de los el de que reorganización curricular por ciclos que es la que ha permitido un poco esta parte, ¿qué opina de ese programa de ciclos dentro de la institución ha favorecido, ayuda para la articulación con la educación superior como ha sido ese nexo con la universidad, no han habido problemas porque vamos por un lado ha articulación, pero también por otro lado a la cual vamos con lo de ciclos como se empalman hay esos dos programas?

Coordinador Articulación (57:58): Pues de hecho, yo te cuento que cuando el colegio decide iniciar esa reorganización curricular con ciclos académicos, nosotros ya teníamos un paso dado y era que el ciclo cinco ya lo habíamos reorganizado, entonces desde ese mismo momento entonces nos vamos con esté programa de articulación simplemente es un programa que corresponde al ciclo cinco, que si comenzamos al contrario porque nosotros tuvimos primero la articulación de la media con la superior en el ciclo cinco y hay si empezamos a mirar los ciclos hacia atrás, pero también es una forma de abordar esta reorganización curricular a mí me parece que no riñe para nada la articulación con la reorganización curricular por ciclos simplemente la articulación es un programa que corresponde al ciclo cinco, lo que tenemos que empezar a mirar es si ese es el objetivo de formación en nuestra institución es como desde el ciclo uno nosotros comenzamos a preparar al estudiante preparar esa decisión que tiene que tomar en el ciclo cinco y entonces eso es un trabajo que hace falta, pero a pesar de todos los esfuerzos que han hecho para el trabajo no hemos podido llegar a eso no hemos podido llegar a eso porque, nos hemos dedicado es a una reorganización de la malla curricular, a hacer una definición de contenidos para cada uno de los ciclos, para determinar cuál es la diferencia de cada ciclo, como vamos a evaluar en cada ciclo ya la parte de la que tú hablas de que haya una secuencia lógica entre ciclo y ciclo solo se ha hecho a nivel de contenido, entonces solo se ha manejado a nivel de contenido ya a nivel de un eje transversal que nos lleve a hacer una reorganización de todos los ciclos, es un trabajo que está pendiente no lo hemos hecho es por falta de tiempo pero es un trabajo que está planeado ya, es identificar un eje transversal y mirar cómo y ese eje transversal si indudablemente para el colegio INEM Santiago Pérez son sus especialidades técnicas es esa exploración vocacional que hacemos nosotros desde grado 6°, ese es el eje transversal porque histórico y tradicionalmente el colegio ha trabajado es para eso entonces, lo que tenemos que hacer es mirar como involucramos al ciclo uno y dos en ese proceso como ese eje también atraviesa el ciclo pero repito es un trabajo que no hemos hecho por falta de tiempo pero que está planeado

Investigadora (01:00:21): A bueno!

RECTORA (01:00:24): Es que le estoy dando cinco minutos de descanso

Investigadora (01:00:27): ¿El proceso de exploración vocacional como se ha dado?

Coordinador Articulación (01:00:31): El proceso de exploración vocacional se ha dado como históricamente lo ha hecho el colegio INEM Santiago Pérez como tradicionalmente se ha dado, el colegio tiene definidas unas especialidades técnicas y unos énfasis académicos; los énfasis académicos de la exploración se da directamente como son énfasis académicos en las áreas fundamentales obligatorias entonces, en las áreas fundamentales y obligatorias se da el proceso de exploración, listo para las especialidades técnicas entonces si dentro del plan de estudios existen esas exploraciones vocacionales para cada una de las especialidades técnicas es un primer acercamiento a la especialidad, los conocimientos básicos de la especialidad, una muestra general de que consiste una y todas las especialidades para que cuando el estudiante tenga que tomar la decisión en grado noveno sea la mejor decisión e insisto mucho en lo que siempre insisto a pesar de que la edad cronológica del estudiante en grado noveno de todo para que tome la mejor decisión

Investigadora (01:01:37): Estamos de acuerdo, hablando de educación superior ¿qué exigencias o que requerimientos básicos debe hacerle la educación superior a la formación de educación media?

Coordinador Articulación (01:01:50): Pero entonces, en esta parte volvemos a lo mismo entonces, yo te diría o que exigencias debe hacerle la educación media a la educación superior entonces, hasta tanto no se resuelva esa duda porque tú me preguntaste que exigencias hace la educación superior a la educación media? y yo te diría ¿cuáles son las exigencias que debe hacerle la media a la superior?, porque es que eso genera ese proceso de articulación del que hemos venido hablando eso es lo que tiene que darse que la educación superior vaya a los colegios y mire en qué medida debe transformar también todos sus procesos evaluativos, como debe reformar también planes de estudio y demás porque no podemos seguir con la quejadera de la instituciones de educación superior de que el estudiante viene mal preparado es que siempre viene mal preparado no traen conocimiento en matemáticas, el estudiante no sabe nada y es la quejadera de las instituciones de educación superior, nosotros también podríamos quejarnos entonces de las exigencias de la educación superior al estudiante que no estamos preparando entonces lo que se pretende es eso crear acuerdos llegar a unos acuerdos y mirar que tanto hace la universidad que tanto va a aportar demás el colegio también para que se logre hay como un estado que ni para haya ni para acá

Investigadora (01:03:05): Entiendo y por ultimo ¿si estas ahorita frente a ministerio de educación secretaria de educación que solicitud le harías, para el INEM Santiago Pérez?

Coordinador Articulación (01:03:15): Que solicitud le haría yo...? continuar con desarrollo del programa de articulación, cumplir con todas esas cosas que no se han cumplido y que estaban presupuestadas desde el comienzo con las dotaciones, infraestructura e la parte de capacitación para personal docente, la parte de los parámetros que tiene que ver que con los docentes de la educación media este articulada con la educación superior tengan un numero de periodos de clase menor que le permite ir preparando ese o entregándose más a ese proyecto de articulación, es todo eso sería lo que yo le solicitaría.

Investigadora (01:03:52): Bueno, gracias muy amable

Coordinador

Articulación (01:03:56): Muchas gracias.

Anexo No. 2.3. Entrevista No. 3

COORDINADOR CONVIVENCIA MEDIA SUPERIOR

Investigadora (0:00): Buenos días, nos encontramos en el colegio INEM Santiago Pérez, en la oficina de coordinación del ciclo 5 que corresponde al grado decimo, grado once, en este momento tenemos la presencia del coordinador Fernando Fonseca, profe muchas gracias por aceptar la entrevista, por colaborarnos en esta tarea de investigación.

Profe. Fernando (0:24): Con mucho gusto Irma.

Investigadora (0:26): Gracias, la entrevista tiene que ver con el proyecto de tesis, la articulación media con la educación superior, luces y sombras que se han dado en ese proceso, es un estudio de caso que se está dando aquí en el colegio INEM Santiago Pérez, con el fin de poder como inducir las conclusiones hacia otros colegios que también están vinculados con secretaria de educación en este programa de articulación, profe usted cuántos años lleva vinculado aquí en la institución.

Profe. Fernando (1:00): Voy a cumplir 3 años.

Investigadora (1:05): ¿Desde ese momento como ha visto usted el proceso de articulación de educación media con la educación superior?

Profe. Fernando (1:14): Realmente con decimo y once y seca al proceso de articulación llevo apenas dos años porque llegue primero a esta institución y la percepción general es que no, el programa de articulación de la secretaria de educación no ha, no ha beneficiado a el colegio como comunidad educativa en cuanto a su economía, sus especialidades de desarrollo, si no que más bien lo puso como a expensa de las instituciones de educación superior, poniéndolo como en una situación de minoría de edad, la cual casi que la Universidad viene a decirle al colegio como es que tiene que manejar la educación media.

Investigadora (2:00): Profe usted sabe, ¿cómo fue el proceso de la articulación o se ha enterado como fue ese proceso?

Profe. Fernando (2:09): No yo no estuve presente cuando inicio el proceso de articulación aquí, sin embargo uno escucha en los consejos académicos y en las demás instancias si vez que casi que en una posición que se hace al colegio por parte de la secretaria.

Investigadora (2:27): La secretaria de educación tiene vinculados varios colegios INEM, inicio con 60 colegios y ahora vinculan 100 colegios, no sé si el profe de pronto ha tenido algo referente de otros colegios con referencia a la articulación para que nos comente cuál es su opinión referente a ese programa en general, no solamente INEM con Universidad Tolima sino también a nivel general, qué opinión tiene de ese proceso de articulación de secretaria de educación.

Profe. Fernando (2:57): Estuve también siguiendo de cerca el proceso de articulación y del INEM Francisco de Paula Santander.

Investigadora (3:07): El Kennedy.

Profe. Fernando (3:07): El Kennedy y la experiencia fue más o menos la misma, lo que cambia es más la actuación que tiene el colegio frente a la propuesta.

Investigadora (3:20): Que Universidades ha vinculado el INEM,

Profe. Fernando (3:21) Allí se inicia todo el proceso con la Universidad tecnológica de Pereira, pero se moviliza la comunidad educativa, plantea que, que no debe ser la una Universidad de Pereira, la tecnológica de Pereira si no que se busca que sea con la Universidad Distrital, y luego se logra ese convenio con la Distrital, pero igual, tampoco funciona, porque el colegio se queda con su plan de estudios, no permite que le cambien las especialidades y las modalidades que traía, dice: nuestras modalidades son estas, su carreras son estas, no nos encontramos, pues no hay opción posible de echar a andar el proceso de articulación realmente.

Investigadora (4:19) podríamos decir que el proceso es similar en las diferentes instituciones... el colegio tiene que acoplarse a lo que ofrece la universidad, no lo que el colegio le pide a la universidad.

Profe. Fernando (4:29) Lo que yo percibo es eso, que el mismo convenio, empezando por que no es lo mismo un convenio entre un colegio y una universidad, es un convenio entre la SED y la universidad, entonces... ¿el colegio qué pasa a ser ahí?, como un campo de experimentación, en que realmente tiene poca inferencia. Según los informes que uno recibe en el Consejo Académico, por ejemplo para la renovación del convenio no se tenía en cuenta la opinión de los colegios, escasamente se habla ahora, de que el colegio pueda hacer como una veeduría, sin embargo, para el caso de aquí del colegio con la Universidad tenía como dentro de sus funciones con el colegio definir una estructura administrativa, precisamente ellos lo hacen desde la orientación de la Educación Superior no desde la orientación de la educación básica y media. Entonces el papel del colegio en un marco muy limitado. No tiene la posibilidad de hacer valer su proyecto educativo institucional (PEI).

Investigadora (5:44) Se podría decir, que pierde autonomía la institución frene a este proyecto...

Profe. Fernando (5:51) Yo creo que sí, que si no hay por parte de la comunidad educativa una posición muy sólida y fuerte, como en el caso de Kennedy, sí la pierde, *porque de una u otra forma, la experiencia de aquí hizo de los planes de estudio, las modalidades que existían, dejaran de existir y empezara a generarse unos planes de estudio para unas nuevas especialidades que eran las ofertadas por la universidad, después de que lo que era aquí como modalidades fue desapareciendo y si hubo la necesidad de cambiarla radicalmente se cambió sin mayor ejercicio de evaluación ni de construcción, simplemente necesitamos que la universidad tiene Regencia de Farmacia, nosotros no tenemos regencia de farmacia en el colegio, ah bueno, hagámosla, cierto... ¿a costa de qué?, pues de lo que existía antes (bueno, regular o malo, eso no lo sabemos, para algunos puede ser malo, para otro bueno, pero el asunto es ese...) no tenemos, empecemos el programa de Regencia de Farmacia y rediseñemos un plan de estudios para Regencia de Farmacia, ahorita si toca cambiar de universidad y no hay Regencia de Farmacia, nos tocaría volver a mirar a ver con cuál universidad es que se renueve el convenio, y como con qué áreas o especialidades....*

Investigadora (7:29) ¿Por qué se piensa cambiar de universidad, qué pasó ahí con la U. Tolima?

Profe. Fernando (7:32) Otro lío, según lo que se informa al Consejo Académico no renovaron el convenio con la SED por cuestión de documentos

Investigadora (7:47) Y entonces en éste momento ¿se está estudiando alguna propuesta?

Profe. Fernando (7:51) Si, existen tres propuestas de universidades, pero ya se le dijo al Consejo Académico y al Consejo Directivo que no son los miembros del gobierno escolar, quienes entran a decidir, sino que es directamente desde la SED.

Investigadora (8:10) En el ejercicio de implementación de eso proceso de articulación, muchos hemos notado que a través de la observación de la actitud de los docentes y de los estudiantes, algunos manifiestan cierta conformidad, cierto agrado, cierta satisfacción, y hay otros que manifiestan una posición totalmente contraria, dentro de ese proceso de observación, profe, usted ¿qué ha observado en actitud tanto en los docentes como en los estudiantes frente a éste proceso de articulación?

Profe. Fernando (8:53) A ver, iniciemos, como por los docentes, en los docentes en charlas informales, e incluso en reunión de docentes por grado, pero que no tiene como la trascendencia, ellos manifiestan inconformismo, manifiestan inconformidad, sienten que el colegio sufrió una transformación ahí, y no es muy clara el ¿por qué esa transformación?, y las expectativas que tenían frente al papel de la universidad no se cumplieron para nada, también manifiestan incomodidad, porque hay cosas o supuestos acuerdos, no sé hasta qué punto sea cierto o no, sobre los cuales, para dictar clases en la media había que llenar un perfil, y de una u otra forma, habían como unas condiciones, por ejemplo la asignación académica, en términos de hora clase, que iba a ser ... medio, en atención que iba existir un parámetro más alto, iba a existir un parámetro de 1.86, entonces, eso suponía que disminuía o bajaba la asignación académica, realmente eso tampoco es que eso se halla cumplido, y en algunos docentes, sí sentían la sensación de que eso iba a ser de esa manera. Por otra parte, como la preocupación por la evaluación de proceso, queremos ver cómo está funcionando, queremos ver cómo va, queremos ver qué ha pasado, y no ha habido como respuesta en ese sentido, no ha habido desarrollo en ese sentido. *Por parte de los estudiantes, la forma abrupta como se inició la implementación, obviamente trajo bastante dificultades, volvamos al ejemplo de Regencia de Farmacia los estudiantes que estaban se matricularon de febrero a junio estaban en Química Industrial, se implementó la articulación, y de una vez de julio a diciembre ya estaban en Regencia de Farmacia; o estaban en electromecánica y de un momento a otro, pasaron a ser de electrónica; o estaban en comercio que era más hacia la parte de contabilidad y de repente quedaron en administración financiera. Tanto docentes como estudiantes han manifestado la pérdida de algunos elementos que eran importantes como las prácticas, por ejemplo en las modalidades, específicamente comercio, los estudiantes tenían unas prácticas, hoy por hoy ya no las tienen.* La misma forma de enseñanza, la misma metodología, la intencionalidad se vuelve contradictoria, porque ellos están vinculando a un proceso de técnicos profesionales, y ante la carencia de recursos no se dotan las aulas especializadas que se necesitan y resultamos

haciendo clases, casi que eminentemente teóricas, y entonces la formación de un técnico profesional no puede terminar siendo una clases eminentemente teórica, porque se contradice completamente, e incluso contra la propuesta de competencias laborales. La prolongación de jornada, a los estudiantes también les generó malestar.

Investigadora (13:05) Ahí hubo un cambio, inicialmente era contra-jornada, ahora es jornada extendida, ¿qué pasó ahí para que se dieran esos cambios, y qué ventajas o desventajas se han presentado en ese cambio?

Profe. Fernando (13:18) Pues prácticamente la medida que se toma este año, apunta a evitar la inasistencia a clase, porque en esa jornada extendida que era inicialmente, los muchachos, era muy difícil para que ingresaran a clase.

Investigadora (13:40) ¿En qué consistía esa jornada extendida?

Profe. Fernando (13:42) Ellos debían quedarse todos los días, dos horas más, estamos hablando de jornada contraria, dos horas más todos los días de la semana. Ahora se montó la figura de la jornada extendida, que es dos días a la semana, y se quedan prácticamente toda la jornada de la tarde, hasta las 6:00 Pm. pero la intencionalidad básica era disminuir la inasistencia a clase.

Investigadora (14:15) y ¿ha surtido efecto?

Profe. Fernando (14:16) al parecer sí... porque al muchacho le es más difícil perderse cuatro o cinco horas clase que dos horas, entonces al parecer sí se ha disminuido un poco, sin embargo, estamos hasta ahora terminando el primer corte, y pues ahí tendremos cómo hacer balance.

Investigadora (14:41) Bueno... No se ha hecho una evaluación de éste proceso de implementación de la articulación de la educación media con la educación superior en convenio de la Universidad del Tolima con la SED para aplicarla aquí en el colegio INEM Santiago Pérez, pero de pronto, podríamos hablar de algunas fortalezas y de algunas debilidades que hemos detectado. Algunas debilidades ya las hemos venido planteando en el transcurso de la entrevista, **¿será que podemos encontrar alguna fortaleza en este proceso?**

Profe. Fernando (15:10) Yo diría que tal vez desde, como la posibilidad que se abrió para el colegio de revisar sus planes de estudio, la propuesta de articulación y la propuesta de ciclos quizá, para mí, lo único que ha posibilitado es como esa revisión de los planes de estudio de las mismas especialidades, como de los mismos intentos de establecer procesos de integración curricular, pienso yo, que esa podría ser como una de las fortalezas, o de las opciones varias que pudo haber traído el programa del Distrito. La posibilidad de que aparezcan, de pronto, algunos datos que nos pueden servir mucho como institución también, en el sentido de los estudios que se han presentado frente a la intencionalidad de los estudiantes puedan continuar con su formación profesional, que nos pone en un sitio bien difícil, porque es baja; frente a la necesidad de revisar una estrategia de exploración vocacional, cada vez que afecta ese proceso también, nos hace ver que hay cosas que hay que hay que arreglar, cosas que hay que mejorar, entonces se evidencian algunas falencias que tenía el colegio, y eso también es positivo, y se abre la oportunidad de trabajar en ese sentido. Yo diría como esa la fortaleza que realmente trae.

Investigadora (17:16) ¿La convivencia cambia antes y después de la articulación?

Profe. Fernando (17:10) Pues yo, parámetro de comparación real no tengo, yo llego cuando ya la articulación está andando, sin embargo hay fenómenos que sí considero afectan de fondo la convivencia escolar, porque se pierde mucho en credibilidad institucional, pérdida de autonomía de la institución se va a sentir dentro de la institución misma; por ejemplo, cuando a los muchachos de décimo y once ya se les dice que son estudiantes universitarios; cuando tienen el carné del colegio en la mano derecha y el carné de la universidad en la mano izquierda, eso ya genera crisis de identidad; cuando el muchacho después de su proceso de selección de modalidad, y le cambian abruptamente la modalidad que él había escogido, eso genera problemas de identidad y genera reacciones. Nosotros todavía, dos o tres años después que se inició la articulación, todavía tenemos una estudiante e grado once que estaba en electromecánica, pasó a electrónica, y ahí ha venido de fracaso en fracaso, es decir, ese problema de electromecánica a electrónica tuvimos que vivirlo durante varios años con estudiantes que no se ubicaban, que no podían ubicarse, y obvio generaba dificultades de convivencia; por otra parte, cuando les dicen: es que para ustedes ya no aplica el 230 (decreto de evaluación y promoción) porque ahora vamos a hacerlo por cortes, y van a perder el año, y la resolución experimentalidad del proceso de articulación, nos permite evaluar y promover de esa manera, y se anuncia, y se les insiste, pero... después... tenemos que replantear y decir no, realmente es con el 230, y vuelven a estar pasando con cinco áreas reprobadas, pues eso hace perder seriedad, y hace perder credibilidad en la institución misma, los muchachos ya saben... ah... amenazaron pero no se cumplió, cuando en realidad ni se amenazó, sino era decirles... miren las reglas de juego cambiaron, porque de una u otra forma el colegio creyó que sí habían cambiado.

Investigadora (19:40) Y ahora, ¿con el 1290?

Profe. Fernando (19:43) Con el 12 90... de hecho hay como mayor posibilidad de regular la promoción parte del colegio mismo, sin embargo, no ha sido nada fácil el cambio, ni va a ser fácil el cambio, sobre todo para décimo y once que vienen en un proceso, pero allí también la articulación nos pone en unas dinámicas al colegio, que por cuestión administrativa difícilmente responde bien, el hecho de que en un semestre tengamos (cuatro meses y medio, digamos que cinco meses) tengamos que generar cuatro informes académicos, cuatro reuniones de padres, cuatro entrega de boletines, en el año ocho, ese es un desgaste administrativo, y cada vez tenemos menos recursos administrativos, por los mismos parámetros que la SED que cada vez nos va recortando funcionarios administrativos. Entonces eso es una carga mayor para la institución.

Investigadora (20:58) Pero es una ventaja tener más seguido a los padres de familia en el colegio... ¿o no?

Profe. Fernando (21:04) Depende de qué calidad de información les vamos a dar, y qué tiempo vamos a manejar para dar esa información. La otra cuestión, la misma dinámica de los tres cortes y la valoración que se hace de cada uno de ellos, es copia de la universidad (30% el primero, 30% el segundo y 40% el tercero), y... si vamos a mirar nuestro cronograma se revienta ese tercer corte, no nos funciona, es el más corto de todos, y es el que más vale (que es el 40%), eso incide directamente con la promoción de los estudiantes, eso nos va a dificultar que nosotros implementemos el 1290 de una

manera como más racional y podamos ir regulando nuestros índices de promoción, generando mayor calidad en cuanto a rendimiento académico, y... fíjate que no hemos podido todavía como reestructurar un SIE que nos diga, no pues, incluso, distribuyamos los porcentajes de otra forma, si es que definitivamente no nos podemos salir de esa lógica de los tres cortes al estilo universitarios, lo que te digo... es meter la universidad en el colegio, y hay cosas que van a cuadrar, que no casan. Pero si ves, el colegio tiene que ajustarse... es el colegio el que tiene que ajustarse, pues es el INEM que se ve en este tipo de problemas.

Investigadora (22:42) Tengo entendido que... que revisando todo este proceso, a pesar de que... ahorita... se cambia... el convenio con la Universidad, ya no va a ser la Universidad del Tolima sino otra, de igual se sigue el mismo proceso que con el SIE (Sistema Institucional de Evaluación), se sigue con el mismo proceso de articulación, se busca quedar con las mismas especialidades, pero es evidente que hay rallas administrativas tanto del colegio como de la universidad en convenio para poder llevar a cabo satisfactoriamente este proceso. ¿Qué sugerencia podemos hacer a la parte administrativa para que de aquí en adelante con el nuevo convenio que se haga con otra universidad, este proceso de articulación genere mayor satisfacción tanto a docentes, como a estudiantes, a padres de familia y a toda la comunidad?

Profe. Fernando (23:47) La verdad, para mí, el enfoque del programa es perverso cuando permite que las universidades intervengan los colegios; no se trata de articular dos instituciones, prácticamente lo que se da, es una intervención de la universidad. Lo que he visto aquí y lo que vi que sucedió o trató de suceder en el INEM de Kennedy, es una intervención, no es una articulación entre dos instituciones, entonces desde el enfoque mismo, si no se cambia ese enfoque, el colegio no puede ir a enseñarle cómo hacer educación superior a la universidad, y la universidad no puede venir a enseñarle al colegio cómo hacer educación media; las instituciones se pueden encontrar, pueden llegar a acuerdos, pero mientras exista la posibilidad y ese enfoque, según el cual, la universidad viene e interviene en el colegio para decirle cómo hacer muchas cosas, para que pueda valer unos créditos a los estudiantes (que también eso está en discusión permanente), el programa no va a funcionar, como te digo... se desconoció el 230 en su momento, porque es que el sistema de evaluación y promoción iba a ser tal como es la educación superior, se desconoce el mismo 1290 en éste momento, nosotros tenemos en el SIE actual una cantidad de confusiones (de si es asignatura, de si es área, si es módulo, si hay nivelación o habilitación...), hay dificultades conceptuales, no sólo en lo administrativo, sino también en lo pedagógico; la estructura administrativa que se aprobó aquí por parte del gobierno escolar, sugerida por la universidad del Tolima en su momento, también tenía vicios de legalidad porque desconocía aspectos del 1850, por ejemplo, pero es eso... una de las causas era esa; una, el enfoque mismo en intervención de la universidad en el colegio, para que después la universidad pueda valer unos créditos; segundo, no es solamente desventajas administrativas del colegio y de la universidad, sino también de SED, cuando a mitad del proceso, te dicen, no tenemos recursos para la dotación de las aulas especializadas, ahí hubo desventajas, ahí hubo errores de administración, ahí hubo fallas directamente de la SED, cuando hay cambios permanentes de los funcionarios encargados de un proyecto que está pensado a siete

año, pero en cuatro años, hay cuatro o cinco funcionarios que han venido asumiendo la tarea anual, y no tenemos documentos de seguimiento como tal, porque eso es lo que se ha planteado en los consejos académicos y en las reuniones de trabajo que hemos hecho con el Consejo Directivo, y no nos han desmentido esto los funcionarios de SED. Entonces, cómo cambiando cada año, de pronto cada menos cambio de año, el funcionario responsable sin una documentación que haya venido, o que le haya dado la posibilidad de ubicarse, también la SED ha fallado.

Investigadora (27:32) Tengo entendido que... la SED aplicó una encuesta evaluativa de la articulación con los estudiantes, pero que aún no se han conocido los resultados... y la Universidad del Tolima también...

Profe. Fernando (27:42) Si, tengo entendido que aplicaron encuestas, muy seguramente aplicaron encuestas, pero los resultados como tal, no le llegan a la comunidad, por lo menos a los docentes no les ha llegado ningún informe con claridad, puede que en algún Consejo Académico se haya hecho referencia a eso, pero si tú le preguntas algún docente de décimo y once, creo que no conocen, yo no conozco la encuesta, ni los resultados de la encuesta tampoco.

Investigadora (28:06) Ya hemos hablado bastante de la articulación entre universidad y colegio... la siguiente pregunta está relacionada, ya con el tema real de articulación... ¿Considera usted, que para que haya articulación entre educación media y educación superior, necesariamente debe haber un convenio entre universidades y colegio?, o podríamos presentar una alternativa... ¿por qué hago la pregunta?, porque es que por ejemplo... cuando hay cambios de niveles en la educación (ejemplo, cuando cambia de preescolar a primaria, o de primaria a secundaria, normalmente los docentes... por ejemplo de bachilleratos se quejan de la formación que ofrece primaria – ah no es que los muchachos de primaria vienen muy mal preparados, igual pasa en este momento con las universidades, les llega un muchacho que es resultado del 230, aún recién 1290, y se quejan las universidades de la formación que brindan las instituciones educativas de educación media, entonces... referente a ello, ¿cómo debería ser realmente una articulación, que haya un empalme entre esos niveles educativos, sin que haya necesariamente convenios con presupuestos, con SED? ¿Cómo podría ser realmente ese proceso de articulación?

Profe. Fernando (29:52) Varias cosas, la primera, hace parte del enfoque del que hablé, la profesora de segundo de primaria dice que los niños de primero le llegaron mal preparados, y la primero, dice que la de preescolar no los prepararon tal como debía ser; las universidades dicen que los estudiantes no llegan muy bien preparados; el sector productivo, dice que los egresados de la universidades tampoco salen bien preparados, eso cierto o no, se convirtió en un lugar cómodo, es la forma de reaccionar ante una dificultad, aunque la verdad es que está mal desde pequeños, e incluso el mismo sector productivo no tiene mucha ética, tal vez, no tiene como mucha autoridad para decir qué bien o mal preparado, porque el mismo sector productivo y la misma competitividad de nuestros a nivel internacional es baja. Sin embargo, la educación si es como el primer campo social de fuerza que se responsabiliza de esa baja calidad, en el

momento, si asumimos eso que dice la profesora de segundo es cierto, bien o mal de todos los niveles, no podemos seguirlo mirando como... yo de décimo vemos que es que los de la básica me llegaron mal, entonces yo de décimo debo ir a enseñarle a los de la básica cómo es que tienen que hacer para que los estudiantes salgan bien preparados, en esa lógica, vamos a llegar al problema del dilema, es que desde el vientre no supieron mantenerlo, y no le pusieron la música que era, para que el niño fuera piloso, entonces no es desde ese enfoque, si se mantiene así, siempre el nivel superior va a intervenir en el nivel inicial; segundo, la articulación entre los grados, entre los niveles si tiene que darse el punto pedagógico, si me preguntas por la articulación entre la media y la superior, veo que es una opción, pero no ataca realmente el problema, el problema es que no tenemos la suficiente cobertura, ni la suficiente calidad en la educación superior, que ya tenemos una cobertura, casi que completa en la educación básica, que tenemos el problema de cobertura en la educación media, pero que tampoco tenemos calidad, la articulación viene siendo un pañito de agua tibia para esa gran demanda o esa gran carencia que tenemos en la educación superior, de cobertura inicialmente, pero si vamos a mirar en nuestros estudiantes, ellos ni tienen la expectativa de continuar con la educación superior, si no tienen ni siquiera el deseo de inscribirse, puede que algunos lo tengan, pero no tienen el dinero para ir a comprar el formulario, pues ahí, el problema no se reduce a lo pedagógico, no se reduce a la propuesta curricular que le permita ir creciendo académicamente, e irlos metiendo en unos niveles a nuestros niños, que en eso hay que trabajar, sí... porque ahí hay también hay una falencia, pero esa no es la única falencia, a nivel macro, si uno mira la problemática a nivel macro no necesariamente es la única, ni es la que nos va a solucionar todo el problema, no nos va a solucionar el problema de la desnutrición de los pelados, no nos va a solucionar el problema de estratificación social, de la falta de credibilidad de ellos en nuestra orientación social, eso no nos lo va a solucionar, vamos a aportar ideas, desde la docencia y desde la pedagogía se aporta, pero hay un problema real, y es que, no tenemos los suficientes cupos en la educación básica, aun cuando ya tenemos los cupos, no tenemos tampoco como los recursos para una educación de calidad, y también vale decirlo... Incluso también hay instituciones en que algunos docentes no tenemos la fortaleza, ni la iniciativa para hacer unos currículos que nos permitan crecer académicamente a todos.

Investigadora (35:12) Entonces ¿cómo sería una articulación, una real y satisfactoria articulación entre la educación media y la educación superior? ¿Qué plantearía con su tesis?

Profe. Fernando (35:19) Para mí, potencializar las comunidades institucionales, las instituciones educativas locales, mientras un colegio no pueda configurar realmente su PEI, mantenerlo en el tiempo, simplemente se va consolidando equipo pedagógico que responda por el nivel educativo.

Investigadora (35:59) ¿En el proceso de reorganización curricular por ciclos, será que puede responder a esa propuesta que está haciendo en este momento?

Profe. Fernando (36:08) Es que sigue siendo la repetición de la historia, unas soluciones que nos llegan desde arriba, y que son soluciones que se convierten en exigencia de

documentos que hay que hay que presentar, en la práctica lo que pasa es eso, vamos a responder, nos reunimos, y hablamos, pero es porque hay una influencia externa, y viene adornada de muchas cosas que no se van a poder cumplir, a ver, si la SED o el MEN se imponen la tarea de hacer seguimiento a los colegios en el desarrollo de su proyecto educativo, en desarrollo de los procesos de integración curricular, por ejemplo, hacer seguimiento de proceso, si generara propuestas que... aquí por lo menos, no vamos a poder implementar los cinco ciclos, eso no lo vamos a poder hacer, administrativamente cada vez tenemos menos recursos, un ejemplo que puede debatirse, ¿vamos a tener la posibilidad por lo menos de un secretario para cada ciclo?, ¿con el coordinador académico y disciplinario?, y no lo vamos la posibilidad de -----, no lo vamos a tener... ¿vamos a tener la posibilidad de una delimitación física, mínima, para los ciclos?, que tengan su espacio, no la dinámica institucional es otra, aquí en el colegio que tiene una cantidad de estudiantes que nos permite tener varios coordinadores no lo hacemos, imagínate un colegio con mil estudiantes que son dos coordinadores, es decir, que hay un coordinador para ciclo cero, ciclo uno, ciclo dos y la mitad de ciclo 3, entonces no hay necesidad de montar o plantear una estructura si en la realidad con los mismos recursos que plantea la SED, con las mismas limitaciones de parámetros no se va a poder cumplir, y se le presenta a la comunidad educativa, no nos pongamos con toda esa parafernalia, vamos a implementar procesos de acompañamiento para que cada colegio repiense, reestructuré, modifique, ajuste su currículo, y que la SED y el MEN acompañen ese proceso sin plantearle grandes cosas, sino la exigencia de que eso se vaya haciendo, y el colegio mismo en la medida que cuente con sus recursos que también lo pueda ir haciendo, pueda ir armando equipos pedagógicos, que los docentes funcionemos realmente como un equipo pedagógico, que eso hoy, todavía no lo tenemos

Investigadora (39:22) Es difícil. Hemos hablado, o ha salido en varias oportunidades la expresión sobre calidad de la educación. ¿Qué entendemos por calidad de la educación?

Profe. Fernando (39:32) Para mí la calidad de la educación se observa en dos momentos. En un primer momento es la calidad de la institución educativa, el ambiente óptimo para que la persona se desarrolle.

Investigadora (39:55) ¿Qué factores inciden en esa calidad de vida?

Profe. Fernando (39:57) El ambiente de confianza, el respeto por los derechos de todas la personas, pero también de la obligación institucional de formar a las personas para que respeten esos derechos, el niño tiene derecho a la libre asociación, ¿cómo se respeta en el colegio ese derecho?, garantizándole que se pueda reunir con sus compañeros, pero sobre todo enseñándole que no tiene que avasallar a los compañeros para ser yo quien mando, señal de que si es él el dueño del balón, quiere estar en equipo, no puede decir cojo mi balón y me voy y nadie más juega, o no diciéndole que se deje someter a lo que digan los demás compañeros, sino que él tiene que tener una posición, entonces eso en términos de derechos; un ambiente que le permita crecer intelectualmente, ¿hasta qué punto o medida del estándar? pues es muy difícil, porque ese crecimiento es muy relativo al bagaje cultural _____ nivel nutricional de los niños. Y segundo... sí que pueda que el estudiante al finalizar su proceso educativo tenga

trazado un proyecto de vida, y tenga herramientas para sacar adelante su proyecto de vida.

Investigadora (41:23) Listo, gracias... Hay una situación a nivel nacional en que se pretende desde el Estado evaluar la calidad de la educación mediante un examen, que es el examen del, **¿considera usted, que ése examen realmente mide la calidad de la educación? ¿Que sea un criterio específico para evaluar a una institución, frente a la calidad de educación que ofrece desde su PEI?**

Profe. Fernando (42:01) Para mí, se un s instrumento, es un instrumento válido, que no puede acotar el ejercicio de evaluación, pero si es un instrumento, y es un instrumento válido, que tiene carencia, pues yo creo, que es decir... que tiene dificultades también, pero sí en algún momento nosotros debemos tener la posibilidad de como de medir, qué hemos hecho, y él ha venido desarrollando como esa estrategia de medición, no va a ser perfecto, pero si tiene un recorrido que hay que reconocer, lo han tratado de reajustar, con lo que no estoy de acuerdo es con que sea el único instrumento, como que se utilice para escalafonar y se ponga como ese ranquin en el cual, pues de una u otra forma, muchos sabemos que nuestras instituciones educativas van a estar perdiendo, van a estar por debajo del estándar, tal vez si potencializáramos más la otra parte del informe, en la que nos dice en términos de nivel de competencias, cómo estamos a nivel de núcleos temáticos, si fuese un ejercicio que alimentara más la autonomía institucional eso ayudaría más, pero yo creo que sí es un instrumento medible que...

Investigadora (49:58) Porque es que por ejemplo él se considera como requisito indispensable para que un estudiante bachiller ingrese a la educación superior, sin embargo, la UNAL no aplica en ese sentido, ellos tienen otro sistema; hubo un momento en que las universidades tenían su propio proceso de admisiones, ahora el único requisito es el , en la mayoría de las universidades que yo sepa, esto aplica, en la Nacional no lo mide como requisito, mientras que en la otras sí, en ese sentido, muchas instituciones por subir el escalafón como usted lo dice, generan al interior de las instituciones unos cursos de intensificación los fines de semana con el fin de alcanzar esos niveles, ¿será que eso responde también a la calidad de la educación?

Profe. Fernando (44:59) Desde el ambiente de competencia en que estamos moviéndonos, puede es una ayuda extra, podría ser una ayuda extra que se le dé, asumiendo las dificultades que teneos en el proceso formativo, podríamos verlo como un acto de justicia, al tratar de darle un poquito más a los estudiantes para que no queden tan en desigualdad de condiciones a presentar la prueba, pero es como eso, como una extra que tratamos de darle al estudiante para que no salga como tan mal preparado, llamémoslo así,

Investigadora (45:51) Bueno, hay una cuestión, hace mucho tiempo se estaba hablando de poder intensificar más la educación media, ya no a once grados, sino a doce, a trece, o a catorce grados como sucede en otros países, ¿qué opinión le merece a usted, de poder intensificar un poco más la educación media con el fin de que lleguen los muchachos mejor preparados a la universidad? ¿Es válido o no válido?

Profe. Fernando (46:15) Nosotros estamos viviendo un desfase que hace poco se está presentando, los muchachos, el ser humano biológicamente se está desarrollando rápido, cada vez a más temprana edad, sin embargo, psicológicamente se está

demorando más, de ahí, la real dependencia de los jóvenes se está dando cada vez más tarde, entonces el padre de familia decía, terminó bachillerato, cumplimos, ahora dice, terminó bachillerato, ahora nos queda la universidad, se prolonga la dependencia, de ahí, que el desfase entre el criterio biológico y el psicológico se está implementando, y la brecha sí está entre los 14, los 18 y 19 años, con nosotros la educación estaba hasta los 15 o 16 años, pero algunos llegan incluso hasta los 21 y 23, y no es por echarlos de la casa, pero no se van de la casa, están contentísimos en la casa y no van a salir de la casa, y van a seguir ahí en la casa, y ¡... papá y la universidad...!, eso en los casos... Yo hablaría de fortalecer la educación no necesariamente prolongándola en el tiempo, sino metiéndola en un proceso de adecuación permanente en términos de revisión curricular, de análisis, otra vez, será desde un equipo pedagógico que se da en un colegio, para mí, es desde un equipo pedagógico que se da desde un colegio, hay que consolidar el equipo pedagógico, eso todavía no lo tenemos. Tenerlos más tiempo en el colegio en términos de grados eee...., igual podríamos hablar como han hecho algunas universidades, porque se dan cuenta que les llegan muchachos de 16 años, y empiezan a mirar ellos a ver, cómo se ajustan, cómo se acomodan, como se ajustan a la nueva realidad, pero es como tratar de mirar cómo los ajustamos en este bus, desde las propuestas pedagógicas de las instituciones, que ya sabemos que el muchacho va a salir profesional a los 21 años, pero que tampoco va a tener seguridad de una independencia a nivel psicológico, a nivel biológico, entonces no lo vería completamente fácil por la prolongación del nivel de educación media.

Exigencias de la educación superior a la educación media

Investigadora (49:03) Bueno, la siguiente pregunta está relacionada con el ponernos en la posición de la Educación Superior, supongamos nosotros somos docentes o catedráticos, no se... de la educación superior, nos llegan unos estudiante de bachillerato de x institución, pero no cumplen con los requerimientos para seguir el proceso de educación superior, sea técnico, tecnológico o universitario, desde esa posición, ¿qué exigencias cree que se deben hacer desde la educación superior a los colegios de educación media en cuanto a formación, en todos los aspectos de la vida en su formación integral? **¿Qué exigencias debe hacer la educación superior a la formación de bachilleres de educación media?**

Profe. Fernando (49:57) Lo primero es que si me llega a la universidad un estudiante, considero que sí cumplió con los requisitos para ingresar, hay un proceso de selección, si la universidad lo recibió es porque considera que está apto, yo como docente catedrático, puedo tener mi opinión, y no, no viene bien preparado, pero la institución para la cual trabajo, me dice sí está bien preparado, por eso lo recibí, primera cosa, segundo, tanto como exigencia, yo no lo vería, porque eso es tanto como la profesora de tercero exigiéndole a la de transición usted tiene que hacer... porque lo que para mí como docente puede ser bien preparado, para ti como docente puede sr mal preparado, lo que para mí como docente en mi plan de estudios de una signatura en educación superior puede ser lo ideal, para otro no, habría que crear por ejemplo cómo están estructurados los planes de estudio de la educación superior, cómo estructurar los planes de estudio en la educación superior, porque lo que uno cada docente...

Investigadora (51:29) Hablemos de requerimientos básicos, si deben haber unos criterios básicos, la pregunta surge, porque a partir del 230, la mayoría de estudiantes llegan mal preparados a la universidad.

EN ESTE MOMENTO SE PRESENTÓ UNA SITUACIÓN DE VIOLENCIA ENTRE DOS ESTUDIANTES DE GRADO 10°, UN PROFESOR LLEGA CON EL CASO A COORDINACIÓN DE DISCIPLINA, POR LO CUAL NOS VIMOS ABOCADOS A SUSPENDER LA ENTREVISTA, PARA CONTINUARLA MÁS TARDE.

Investigadora (00:02) Hagamos la corrección, no de las exigencias que hace la educación superior a la educación media, sino más bien, hablemos de requerimientos básicos. Y por qué la pregunta... a partir del 230 la calidad de la educación nunca fue igual, entonces, los estudiantes que llegaban de educación media a educación superior pues tenían un nivel académico totalmente diferente a después que se dio el decreto 230, razón por la cual muchas universidades han tenido que abrir unos ciclos propedéuticos en donde los muchachos aprendan ciertas herramientas básicas que son indispensables en la educación superior, debido a éste bajón en la calidad de la educación es que va la pregunta, ¿qué requerimientos básicos debe cumplir la educación básica y media a la formación de bachilleres, para evitar este proceso, porque es que la universidades han tenido que recortar su programa, mientras hace unos repases de bachillerato, que no tiene por qué hacerlas, sino que lo ideal, es que antes la educación superior arrancaba con el proceso de la carrera como tal, ahora tiene que devolverse un poquito, prácticamente que el primer semestre se vuelve como un repaso dándole la oportunidad a los muchachos que no alcanzaron un nivel adecuado, de que como que coja el ritmo universitario, porque en la universidad las exigencias son mayores, y eso hablando de formación universitaria, porque es que también tiene que ver la técnica y la tecnológica que hace parte de la educación superior. Entonces, a eso voy, ¿qué requerimientos básicos podríamos considerar desde nuestra posición como educación superior para exigirle o solicitarle a la educación media?

Profe. Fernando (1:56) Mira que volvemos a un punto que ya habíamos tocado, la universidad le va a pedir a la educación media que el estudiante salga, para poderlo decir de alguna manera, con un nivel cinco, la educación media a su vez va a decir pero es que de la educación básica no me llegan con esos prerrequisitos, y yo tengo que devolverme y perderle tiempo de mi programa a nivelar eso, entonces la educación media le va a solicitar de la educación básica que los deje en el nivel cinco, y la educación básica secundaria va a decir, pero es que cómo hago, si es que en sexto me llegan tan mal preparaditos, y entonces eso va siguiendo así, para mí, no es que le exige el nivel superior al nivel precedente, si no es, definitivamente a qué acuerdo llegan con el otro nivel, o a qué acuerdo llegan entre los dos niveles, la propuesta de las competencias básicas, para mí tiene un sentido, más que en las competencias como en lo básico, realmente pongámonos de acuerdo como en unas cuestiones básicas fundamentales que el muchacho debe tener, y hoy por hoy, eso se está enfocando hacia la lectura y la escritura, al cálculo matemático, pero que estemos de acuerdo en eso, y no que nos

estemos exigiendo de nivel, por ejemplo, los docentes de once me exigen o me dicen que los estudiantes de décimo llegan mal preparados, puede ser cierto, o puede ser inventado, pero no lo vamos a resolver pidiendo el de once al de décimo que los prepare mejor, porque el de décimo va a decir es que el problema es de noveno, y el de noveno va a decir que el problema es de octavo, entonces el problema es desde el vientre materno, porque hasta allá llegamos, entonces el médico va a decir, pero es que cómo con la situación que llegó este pobre niños desde tan temprana edad, entonces para mí la lógica no es esa, sino es el acuerdo entre las instituciones, de una u otra forma que la universidad formule esos cursos propedéuticos, unos cursos de superación de dificultades o de nivelación, pues es una estrategia que están implementando, y como te digo, si los recibió está diciendo que pueden estar ahí, se está haciendo responsable de ello, no sé hasta qué punto sea un problema de hoy con el 230, porque es que de tiempo atrás la problemática de los estudiantes del primer semestre reprobados en una u otra asignatura no es nueva, yo recuerdo hace 20 años que la deserción en las carreras de ingeniería era altísima, y no porque estuvieran en la carrera de ingeniería, sino porque la matemáticas que le enseñaban en el primer semestre en fin, salía una cantidad de gente, eso se mantiene, la deserción a nivel de educación superior en el primer semestre es muy alta, y si damos la posibilidad de que, es que no me llegan a mí al programa bien preparados, desde dónde estoy tomando, desde dónde estoy mirando, desde dónde me estoy poniendo, tienes que traérmelos bien preparados para que yo pueda desarrollar mi trabajo, si esa es la actitud, la profesora de segundo no va a enseñar a leer porque eso es de primero, y yo pierdo tiempo si le enseño a leer, ¿cómo así?, no vamos a tener creo yo, altos niveles profesionales siguiendo esa lógica, no los vamos a tener, los tendremos quizá cuando nos pongamos de acuerdo en un planteamiento sólido en el colegio garantice cosas a nivel de estándares y podamos garantizarnos cierto nivel, cuando el docente de tercero se acerca al de segundo y le dice, vea, yo estoy tratando esto, y tengo esta dificultad, se presentó este problema con respecto al desarrollo del plan de estudios, tuvimos estos inconvenientes, ¿cómo podemos hacer para que el tránsito de un lugar a otro no sea tan traumático para los estudiantes, creo que es en término de acuerdo y no de exigencias del nivel superior al nivel inferior.

Investigadora (7:10) Bueno, muchas gracias profe.

Anexo No. 2.4. Entrevista No. 4

PROFESOR - ELECTRÓNICA

Audio No. 1

Actor No.1 (00:00): Muy buenos días.

Investigadora (00:01): Nos encontramos en el colegio INEM Santiago Pérez en la oficina de electrónica del profesor julio Montenegro, bienvenido profe me encanta mucho de que haya aceptado esta entrevista y gracias por su colaboración.

Actor No.1 (00:16): En lo que te podamos colaborar con la parte de la articulación aquí dentro de la especialidad de electrónica.

Investigadora (00:25): Muchas gracias. ¿Cuántos años lleva vinculado el profe julio aquí en el colegio INEM Santiago Pérez?

Actor No.1 (00:32): Yo llevo con el sistema INEM 28 años, me vincule en el 1983, con los INEM en la ciudad de armenia, en el 89 llegue acá trasladado de armenia al tunal siempre en el departamento de industrial.

Investigadora (00:51): ¿Desde esa época como ha visto usted el proceso de articulación de educación media con la educación superior, teniendo en cuenta que los INEM es una de las primera instituciones de educación media a nivel nacional?

Actor No.1 (01:04): Pues realmente el sistema INEM era, fue pionero en la parte de intensificación donde esos modelos fueron novedosos en la década del 70 y el 80, posteriormente fueron cambiando de acuerdo a las diferentes políticas y de acuerdo a como ir mirando la parte del mundo, fue muy criticado que los muchachos en esa época solamente se quedaban como estancados y muy pocos ingresaban a la educación superior.

Investigadora (01:42): Perdón profe. ¿Qué se entiende por educación diversificada?

Actor No.1 (01:46): Diversificación es donde a los estudiantes le ofrecen varias, varias especialidades, ósea como siempre les he dicho a los estudiantes, ellos que entran y tienen un ramillete muy amplio de especialidades de acuerdo a lo que ellos les guste.

Investigadora (02:03): En tanto académico como técnico.

Actor No.1 (02:05): Si académico y técnico, pero mirando al parte técnica que fue la parte fuerte de los INEM.

Investigadora (02:11): Y continuando me decía que había mucha critica en los INEM porque ellos

Audio No. 2

Actor No.1 (00:04): Fueron técnica y que muy pocos ingresaban a la educación superior pero estos fueron momentos de la historia.

Investigadora (00:10): Estamos hablando más o menos de que año.

Actor No.1 (00:12): del 80, 90

Investigadora (00:13): Del 80, 90. ¿Y se pudo superar o continuó el proceso a si?

Actor No.1 (00:17): Eso cambiaron con las nuevas políticas entonces eso cambio la diversificación, fuero así como lo contempla la ley, los INEM se conservaran no y desafortunadamente fueron cambiando todo lo que es la estructura INEM la infraestructura de los INEM.

Investigadora (00:36): ¿Asia que año más o menos se dio el cambio de la reforma educativa INEM?

Actor No.1 (00:42): Yo experimente en el año 95 para halla, en el 95 cuando empezaron a cambiar toda la infraestructura de los INEM.

Investigadora (00:51): Recuerda. ¿Cuándo pudo haber cambiado toda esa infraestructura?

Actor No.1 (00:56): Eso si no me acuerdo.

Investigadora (00:58): ¿Seria con la ley general?

Actor No.1 (01:00): No yo creo que eso fue primero, eso.

Investigadora (01:05): A bueno miremos a ver, eso fue hacia en el 95.

Actor No.1 (01:08): Si.

Investigadora (01:09): Y bueno como compara usted esos dos procesos el de antes de la reforma y el de después de la reforma. ¿Qué garantías tiene, que dificultades tiene cada uno?

Actor No.1 (01:22): Las ventajas de los INEM era que los muchachos que escogían una especialidad salían con algún conocimiento previo y muchos, muchos muchachos hoy en día tiene su propia, aplican su propia especialidad ósea, montaron su propia empresa y algunos si sacaron la carrera profesional, eso fue antes de la década de los 90, posteriormente entonces ya como fueron cambiando y se fueron, hay si no cerrar una cantidad de especialidades y al cerrar esas especialidades, entonces fueron reubicando esos estudiantes que tenían estudiar ese tipo de especialidades en todo Bogotá.

Investigadora (02:10): ¿Profe usted cree que es posible rescatar los INEM o es una autopsia?

Actor No.1 (02:18): Como todo proceso tiene cosas buenas y cosas malas todo lo bueno del INEM salta a la vista que los muchachos salían con un conocimiento previo, desafortunadamente yo si dentro del proceso que viene de los INEM y yo hice una especialización en la Universidad distrital en la parte de tecnología y mi tesis fue precisamente, hice un estudio de que paso con la diversificación y recopilando toda esa información desafortunadamente los INEM nunca nos actualizamos, eso fue una de las cosas que se estancaron y nos criticaron en el momento aquí iniciando el siglo 21?

Investigadora (03:16): Actualizarse se refiere a los docentes o al proceso, al sistema.

Actor No.1 (03:22): Al proceso de sistema de la institucional, porque los docentes son capacitados y todo, pero entonces nos quedamos como una cuadrícula, no nos proyectamos, nos quedamos dentro del mismo INEM, no nos proyectamos y esa fue una de las

Audio No. 3

Actor No.1 (00:00): La diversificación está muy difícil hoy en día en la parte del mundo lo que es la parte de la globalización, porque cada uno se está especializando en algo y entonces todo ese ramillete que llevamos antes de que se el ofrezcamos a los muchachos me queda muy difícil hoy con las nuevas políticas vuelvan a tener esa mentalidad.

Investigadora (00:24): Claro que sin embargo se habla en el consejo académico y en las diferentes asambleas de docentes que el colegio sigue conservando la calidad de diversificación entonces, hay no entiendo.

Actor No.1 (00:39): El título queda y en la parte técnica se debe conservar pero lo que es la que ya por ejemplo, les vuelvo a presentar varias especialidades, aquí teníamos 9 especialidades industrial y en este momento vamos con una, las otras como meca mecánica, industria de la madera, construcciones, dibujo técnico, la parte de agropecuaria, la parte de, la misma electricidad y electrónica eso ya fueron mandando a los estudiantes y muy poquitos, por ellos quedaron con ese tipo de especialidad y entonces a eso me refiero que se vuelvan una sola institución a tener todas y de igual especialidad, muy difícil.

Investigadora (01:29): Muy difícil y de igual que los INEM, se quedaron en un solo grado porque hay muchísimos extendidos en toda la nación.

Actor No.1 (01:36): Desafortunadamente, hay 28 INEM en Colombia de los 28 tengo bastantes contactos con compañeros de los INEM y muchos se cavaron con todo lo que fue la parte de industrial que es lo que más me interesa, hablo con ellos y que paso y no fueron acabando.

Investigadora (01:56): ¿No han pensado de pronto en reorganizarse para rescatar algo de esos INEM o no?

Actor No.1 (02:03): Eso se necesita una política, entre las políticas se necesita que haya un líder y entre los líderes, la gente nueva no tiene presente su filosofía lo que fueron y que se les presento y muy poquitos, muy poquitos ya y los, las cabezas visibles, los que montaron ya se fueron a mejor vida.

Investigadora (02:28): Porque, es muy curioso saber que por ejemplo finalizando el año, los INEM se reúnen para unas jornadas deportivas, artísticas y pues considero que sería como muy interesante que no solamente para eso se reunieran y para conservar identidades en ese aspecto si no también en la parte académica y debería haber como una propuesta entorno a ellos, por eso es la pregunta.

Actor No.1 (02:54): Ya que menciones la confraternidad Inemita yo, van 30 encuentros de la confraternidad del 30 encuentros la confraternidad ha existido 28 a todos los INEM de Colombia y desafortunadamente lo que te comentaba anteriormente, llega mucha gente nueva y esa gente nueva ya va con una mentalidad completamente diferente y entonces ellos un o habla de la parte de la intensificación y no ellos ya no tiene ese espíritu ni ese carisma que uno defendió y sigue defendiendo de los INEM aunque mucha gente lo critica que eso se acabó, desafortunadamente quedo el nombre porque la subestructura, su filosofía te cuento que muy poquito, muy poquito queda.

Investigadora (03:53): Que lastima porque realmente la filosofía de los INEM fue bastante interesante sobre todo por el proyecto novedoso de educación media en Bogotá que no existía en esa época cuando iniciaron los INEM, un programas específico ósea, la educación media, pero bueno miremos a ver si más adelante podemos trabajar ello, cambiando un poco de tema y pero en relación también con la educación media. ¿Qué opina usted de los programas de articulación media con la educación superior que tiene secretaria de educación, que consiste en convenios de colegios distritales con

instituciones de educación superior con Universidades instituciones técnicas y tecnológicas?

Actor No.1 (04:40): Yo estoy dentro de la institución con la articulación del 2008 y cuando hicimos el diplomado y los encuentros con la Universidad del Tolima pues quedaba para mí, yo siempre lo he defendido porque esa es muy favorable para los estudiantes porque desafortunadamente los estudiantes son de extracto uno y dos muy pocos, muy pocos tiene la intención de ingresar a una educación superior y ellos, pues esa era una de las grandes ventajas, desafortunadamente los estudiantes no tuvieron como el proceso, el tiempo para que ellos fueran siendo conscientes de que consistía la parte de la articulación, no era solamente cambiar un tipo de metodología o un estado dentro de la institución, sino un proceso y ese proceso pues digamos fue muy brusco, eso siempre lo he criticado que fue muy brusco y los muchachos no alcanzaron como asimilar todas las ventajas que significaba este beneficio para ellos.

Investigadora (05:54): Antes de hablar del proceso que se dio acá. ¿Considera usted que es apropiado que haya convenios entre colegios distritales con instituciones de educación superior o se podría obviar ese paso y trabajar de todas maneras desde la educación media un proceso para que el muchacho pueda ingresar a la Universidad?

Actor No.1 (06:16): Para mí es muy difícil que cada institución se ponga frente al proceso dentro de la misma estructura de la secretaria y el mismo ministerio donde debe haber unas cabezas puestas visibles para que organizar esta parte, nos damos cuenta de que hay una cantidad de instituciones y esas instituciones pues cada una de esa es a imponer diga molo a si entre comillas, sus programas y entonces ese es la parte que yo veo que miran como si fuera un mercado y ese mercado haber como lo absorben.

Investigadora (07:01): Pareciera ser que lo que acaba de decir el profe es cierto, que como que se pierde la filosofía del colegio como tal y se impone la de la Universidad o instituto técnico o tecnológico, por eso de pronto sería bueno como pensar en que no necesariamente tenga que estar vinculado con una institución de esas para que conserve su PEI como tal, pero ese sería otro proceso ahora si adecuándonos al proceso. ¿Cómo se dio ese proceso de articulación de la educación media con la educación superior aquí en el colegio con la Universidad del Tolima, como fue, que pasos tuvieron?

Actor No.1 (07:37): Eso empezó, se empezó hablar por halla como en el 2007 de que íbamos a tener unas vinculaciones con la educación superior dentro de esos programas que estaba presentando la secretaria, que eso fue en Bogotá y Bogotá lo monto y se dijo que donde, donde mayor afluencia de estudiantes estuvieran o donde mayor demanda de especialidades iban a llegar, el primer conocimiento que yo tengo aquí en el INEM fue la Universidad distrital que eso empezó por halla en el 2006, 2007, a final del 2006 empezó aquí a llegar la Universidad distrital, empezaron como a dar ese tipo de charlas y nunca nos dijeron que ellos iban a llegar pero todos se inclinaba era que la Universidad distrital iba a entrar aquí por ahí en el 2006, en el 2007 fue la sorpresa de que ya no entro la Universidad distrital sino la universidad del Tolima, pero eso nos fueron dando la información en los recesos de vacaciones, en las jornadas pedagógicas vino la universidad distrital y nos dio esas pautas que había ese proyecto de vincular la

educación media con la educación superior eso es más o menos mi conocimiento de cómo se inició.

Investigadora (09:20): Iba a la par con el SENA, estaban como entre el SENA y la Universidad Distrital.

Actor No.1 (09:22): El SENA fue rechazado desde un comienzo porque disque no, no estaba vinculado al ministerio de educación sino al ministerio de trabajo y entonces ahí fue donde nos frenaron porque muchos estudiantes de industrial asistían a cursos libres muchos, muchos estudiantes dentro de la parte de lo que nosotros teníamos como practica laborales que eran las famosas pasantías, los muchachos se vincularon a los cursos libres que aquellos que no tenían acceso a diferentes empresas o talleres, el SENA nos ofrecía cursos libres.

Audio No. 4

Actor No.1 (00:00): De la articulación y nosotros estábamos interesados en la parte del SENA, pero desafortunadamente fuimos a varias reuniones , fuimos mandando como el SENA con la secretaria y esa fue la pate tajante, que el SENA no estaba vinculado con la pate del ministerio de educación, estaba vinculada con el ministerio de trabajo.

Investigadora (00:22): Si es cierto, bueno y como continua el proceso después de la Universidad Distrital. ¿Qué paso, porque se fue la un Tolima?

Actor No.1 (00:30): La Universidad del Tolima, lo primero que llego y nos dio unas charlas, unos cursos de cómo iba a ser ese proceso de articulación, le Universidad del Tolima.

Investigadora (00:50): ¿Porque ese cambio, si veníamos con la Distrital porque cambiamos la Tolima?

Actor No.1 (00:53): De un momento a otro, la Distrital se fue de aquí, porque tenía en cuenta que la distrital daba aquí nocturnos, unos cursos y los fines de semana también hacia la Distrital.

Investigadora (01:08): Si, hacia el 2006 más o menos.

Actor No.1 (01:09): Hacia el 2005 o 2006, y entre nosotros pues como ya estaba aquí metida la Universidad Distrital entonces a nos vamos hacer con ella, pero en un momento dado.

No. Audio 5

Actor No.1 (00:00): Los que estábamos vinculados con la educación media, nos dieron diplomado sobre competencias.

Investigadora (00:06): ¿Qué cambios estructurales se dieron en ese proceso en cuanto a currículo, en cuanto planta docente, que cambios significativos se dieron?

Actor No.1 (00:17): Se dio desde toda la parte de programación, se reestructuró en cuanto a la parte de especialidades, desafortunadamente aquí en nuestra especialidad de electrónica, nosotros tuvimos que acoger a moldar a lo que nos ofrecía la del Tolima, inclusive aquí nos reunimos y dijeron no estos temas no van a la parte de la tecnología y en electrónica entonces tubo ese cambio, se reestructuró todo lo que fue el programa.

Investigadora (01:00): Ya hablando de los beneficios que puede prestar el proceso de articulación en los estudiantes. ¿Qué beneficio podemos resaltar, que ofrece la articulación a los estudiantes?

Actor No.1 (01:12): Beneficio número uno que tiene el acceso directo a la educación superior muchachos que en sus hogares de acuerdo a su condición económica no tiene pensado ingresar a la educación superior, ellos tienen una de las grandes ventajas que pueden acceder a esa educación superior.

Investigadora (01:34): ¿Cómo fortalezas de la articulación con la un Tolima que podemos encontrar?

Actor No.1 (01:40): Fortaleza, fortaleza para el INEM que pues mayores conocimientos a los muchachos y que tiene facilidad o un campo muy amplio de, dentro de la parte laboral, que ellos ya salen conociendo en donde se pueden proyectar y las ventajas de que cada uno de ellos con ese tiempo que estuvieron en la parte de tecnología se la vale con la parte de una ingeniera.

Investigadora (02:10): ¿Y como debilidades que podemos solicitar?

Actor No.1 (02:12): Dentro de la parte de electrónica aquí la damos mucha teoría desafortunadamente yo comparto de que todo debe ir dosificado mitad y mitad, esa fue una de las críticas, siempre lo han criticado los estudiantes la parte práctica, mucha teoría, pero profe eso es mucha teoría y la parte práctica donde, desafortunadamente dentro de un mismo programas nos ofrecieron una cantidad de, que iba a ver una adecuación física y también renovación de equipos y nunca desafortunadamente llego.

Investigadora (02:52): ¿Quién debía aportar en presupuesto para ese cambio?

Actor No.1 (01:12): La secretaria, la secretaria tenía ese dinero y desafortunadamente no llego.

Investigadora (03:07): ¿Sabe que paso con ese dinero?

Actor No.1 (03:10): Ni idea, lo único que sé fue que hubo cambios en las políticas, ese dinero lo ubicaron entro tipo de cosas pero no me.

Audio No. 6

Investigadora (00:00): Bueno retomando. ¿Tengo entendido que el programa de electrónica estaba inicialmente articulado con la Universidad del Tolima y tubo un cambio institucional, ahora esta con SIDO, que paso hay?

Actor No.1 (00:21): Desafortunadamente dentro de la especialidad de electrónica, todos los pares académicos de la Universidad, ellos Vivian y trabajaban en Ibagué, entonces hubo, empezaron haber problemas con el desplazamiento de Ibagué a Bogotá y todas las reuniones, los compromisos que teníamos nunca se dieron porque desafortunadamente no les daban los viáticos porque eso si fue comentado por ellos, nos comunicábamos celularmente, decían no, no nos dieron el viatico entonces esta semana no hubo reunión, hay empezaron las cosas y desafortunadamente y de eso se tenían planeado que también nos íbamos a reunir y todo supuestamente teníamos como 5 o 6 encuentros en el año y desafortunadamente esos se convirtieron en 1 p máximo 2, desde el 2009 al 2010.

Investigadora (01:27): ¿Y cómo fue el proceso con SIDE, entraron a concursar varias instituciones o ya habían pensado en SIDE?

Actor No.1 (01:34): La Universidad del Tolima busco otras instituciones como quien podía retomar la parte de la especialidad, la articulación y dentro de todas las

instituciones y dentro de la secretaria estaba SIDE, entonces la Universidad del Tolima fue la que le ofreció a SIDE, y SIDE se presentó acá.

Investigadora (01:58): ¿Cómo les ha ido con SIDE?

Actor No.1 (02:01): Desafortunadamente SIDE se ha quejado de que dependía del Tolima, ósea no era directamente SIDE sino, SIDE tenía que estar pendiente de que los mandaran a la Universidad y la Universidad tubo entonces otros tropiezos y entonces tampoco hubo una continuidad pero nosotros desde julio del 2010, nos reunimos con SIDE y teníamos un pronograma, un plan de trabajo fabuloso, alcanzamos a trabajar lo que fueron los 3 primeros meses, julio, agosto y septiembre, hasta septiembre cuando vinieron a ofrecerlo a los alumnos de 9 cuando escogen ya alguna especialidad hasta ahí nos acompañó.

Investigadora (02:45): ¿Hasta ahí?

Actor No.1 (02:47): Hasta hay porque no hubo renovación de contrato con ellos, no hubo continuidad y entonces, desafortunadamente ellos.

Investigadora (02:55): Eso desafortunadamente con los que venía con 9°, los que venían de 10° al sentir el cambio, ¿como reaccionaron hacia frente a ese cambio?

Actor No.1 (03:02): Pues ellos tuvimos que, hay si concientizar con los estudiantes porque se había dado ese cambio y lo único pues que se cambio fue el nombre porque las materias o el currículo siguió lo mismo igual, lo único que se cambió, unas materias se intensificaron más que otras, no hubo muchos cambio pero si fueron criticando la parte práctica, porque desafortunadamente los estudiantes de electrónica son ellos los que compran los insumos, compran los materiales, traen sus propias herramientas y entonces eso es muy difícil.

Investigadora (03:45): ¿Ustedes como área, como especialidad, los docentes han pensado como solventar esas partes de las prácticas?

Actor No.1 (03:51): Ya ha, el colegio con ayuda del coordinador de articulación y con ayuda de la rectoría, a partir del año 2011 ya hemos como puedes ver adecuaciones de mesas aquí las que están para instalar y unos materiales que llegaron lo más urgentes para trabajar especialmente los muchachos de 9 y 10, porque los de 11, ellos si se habla con los padres y son muy conscientes y los proyectos de acuerdo a su condición económica.

Investigadora (04:28): Esas son prácticas aquí dentro de la institución.

Actor No.1 (04:30): Practicas manuales, montar proyectos, equipos.

Investigadora (04:35): Excelente y se ha pensado en prácticas externas por ejemplo ir a una empresa, prestar algún servicio algo así.

Actor No.1 (04:45): Dentro de las practicas retomar lo que te comentaba de las pasantías, fabuloso eso llevo hasta el 2008 las pasantías porque cuando empezó la articulación eso era, no siguió.

Investigadora (04:56): ¿Qué diferencia hay entre práctica y pasantía o es lo mismo?

Actor No.1 (05:00): La práctica laboral es aquellos muchachos donde van a como a una oficina hacer cuestiones netamente de oficina como administrativas es la práctica laboral y la pasantía son aquellos que van a talleres, talleres, tiene contacto con la maquinaria, con la herramienta, con equipos, con empresas.

Investigadora (05:26): ¿Y tiene algún auxilio para alimento transporte o algo así?

Actor No.1 (05:31): Algunos, estudiantes por ejemplo ellos de acuerdo a sus contactos buscaban a ver dónde hacían la pasantía, por ejemplo un estudiante excelente obrita ya está terminando ingeniería fue hacer la pasantía a siemens y siemens le dio la pasantía y lo engancho y siemens le pago su carrera profesional.

Investigadora (05:56): Interesante, eso depende las destrezas con las que se contacte.

Actor No.1 (06:00): Exacto y todo eso le comento a los muchachos.

Investigadora (06:04): ¿Pero eso se puede hacer?

Actor No.1 (06:06): Claro desafortunadamente con la articulación se frenó, obrita se está hablando y ojala podamos retomarla.

Investigadora (06:13): Tengo entendido que una de las dificultades para las practicas, las pasantías con la articulación ha sido por un decreto del estado sobre algo de seguridad social para el estudiante, algo así y de seguridad para la integridad física, por los peligros que hay, en los transportes y no se en que más cosas. ¿Qué hay de cierto en eso, como podemos aviar o superar esa dificultad?

Actor No.1 (06:38): Eso muchas personas piensan que los muchachos, los estudiantes van es por algo económico, algunas empresas si dentro de la parte de salud ocupacional le dan la ventaja y tiene fácilmente que es una práctica que no en un, no es para exigir algún auxilio económico que tiene que someterse a las condiciones de la empresa, entonces algunos decían eso que los muchachos iban a estar expuestos y que algunas empresas exigían pero con las muchachos míos que trabajaron en empresas y sobre todo las mayorías empresas como familiares, donde manejaban cuestiones de armar equipos, entonces ellos tenían esa ventaja.

Investigadora (07:50): ¿Pero esa es una experiencia de los INEM antes de la reforma o es obrita?

Audio No. 7

Actor No.1 (00:00): Y obrita estamos volviendo a retomar el que ojala volvamos a tener la pasantía.

Investigadora (00:04): De igual sería bueno que el estado pensara como en una póliza de seguro estudiantil para los que van a presentar alguna practica o algo, porque si es necesaria, yo creo que en la mayoría de los colegio es necesaria.

Actor No.1 (00:14): En los colegio técnicos se hace.

Investigadora (00:16): Si.

Actor No.1 (00:17): En los colegio técnicos donde está la especialidad técnica, ellos, los muchachos buscan la parte externa.

Investigadora (00:24): Claro y es que es necesaria, bueno profe cambiando de tema hablando sobre calidad de la educación, que es un tema candente de obrita de secretaria de educación. ¿Qué entiende usted por la calidad de la educación, que factores deben incidir en la educación y la calidad de la educación?

Actor No.1 (00:41): La calidad de la educación como tú lo comentas es un muy amplia dentro, yo digo que dentro de la calidad no es solamente conocimiento, yo parto de que hay que formar a la persona y esa formación está la parte de valores, es importante hay y dentro de esos valores se va desprendiendo todo lo que es ya la misma formación y

conocimiento de lo que es el conocimiento de las cosas, que todo tiene su principio y todo tiene su fin.

Investigadora (01:26): ¿Qué factores crees tú que inciden en la calidad de la educación?

Actor No.1 (01:30): ¿Lo positivo o lo negativo?

Investigadora (01:31): Pues hablemos de ambos.

Actor No.1 (01:34): Positivo, bueno ya hablamos de los valores, los negativos, los mismos estudiantes dentro de la misma calidad, la responsabilidad que ellos deben de tener no, ellos solamente piensan en sus, que tiene derechos, solamente piensan en sus derechos y desafortunadamente nunca piensan en que tiene derechos y deberes, hay critico la parte negativa de los estudiantes de que ellos no tiene conciencia de lo que es la parte de su formación y la parte de los conocimientos van exigiendo día a día.

Investigadora (02:23): O quizás eso no sea gratis, no hay cosas que han venido incidiendo como parte legal en la legislación educativa, como de pronto nosotros los adultos, tatos docentes como padres de familia.

Actor No.1 (02:38): Hay sí, hay si hay entran muchas cositas dentro de la parte negativa, si no hay valores entonces hay influye mucho que no hay la conformación de la familia se ha perdido, tú sabes que la primera educación entra por casa, en el hogar y si no hay hogares entonces hay empiezan ya a fallar las cosas.

Investigadora (03:04): Si esa es la causa social. ¿Considera que aquí en el colegio INEM Santiago Pérez se responde a la calidad de la educación?

Actor No.1 (03:12): Si, acá contamos con un cuerpo docente muy, muy capacitado desafortunadamente esos, hay los estudiantes consientes reconocen, desafortunadamente no todos responden que la gran mayoría y se dejan influenciar por el medio pero aquí contamos con un cuerpo docente formidable siento por siento responsable dominadores de su diferentes áreas.

Investigadora (03:51): Profe referente a calidad de la educación tenemos un tema muy interesante y es el tema de los, del examen del estado, las pruebas, hay dos aspectos, uno a los estudiantes de decimo y once se les ofrecen un curso de intensificación los fines de semana con el fin de que repasen temas de bachillerato y que les vaya bien en el examen. ¿Será que esos cursos de intensificación responden a la calidad de la educación?

Actor No.1 (04:25): En gran parte si, hoy en día las pruebas del estado ya son integrales, ya no son materias sueltas sino que ya, un conocimiento amplio donde van involucradas todas las diferentes asignaturas, tanto lo que son la parte de asignaturas básicas como asignaturas de especialidades, pero si corresponde a la parte dentro de las pruebas del estado, los mismos muchachos reconocen de que muchas cositas que se ven aquí dentro de la parte de educación básica y media llegan a preguntarles en la prueba del estado.

Investigadora (05:13): Entiendo, ósea usted dice que los cursos de intensificación si sirve para mejorar la calidad de la educación.

Actor No.1 (05:22): Hay mismo de orientan el estudiante como, ese es el tipo de prueba.

Investigadora (05:26): Y el examen dele estado como tal evalúa realmente la calidad de la educación.

Actor No.1 (05:31): Mm bueno hay si ya es otro tipo de aspecto, si abarca o no abarca ese tipo de prueba, pero desafortunadamente como son políticas y dentro de las mismas políticas están, es como para medir el tipo de conocimiento, no solamente de la persona si no a nivel de institución, de cómo es que se está abarcando ese tipo de conocimiento.

Investigadora (05:57): Bueno, hay una situación profe, hay muchos colegios que ofrecen la educación media, hay unos que ofrecen al educación media diversificada u otros que son técnicos, otros que son académicos, hay unos colegios distritales que están vinculados con el proceso de articulación y tiene convenios con Universidades e instituciones técnicas y hay colegios que ofreciendo educación media no están vinculados con nada pero de igual tanto las que están vinculadas como las que no de una u otra forma tiene que responder a unos requerimientos que hace la Universidad y que hacen las instituciones técnicas para recibir estudiantes bachilleres, entonces voy hablar en términos generales, ya independientemente del proceso de articulación con secretaria de educación.

Audio No. 8

Investigadora (00:00): A la información del bachiller, cuando ellos llegan allí encuentran muchos vestidos, muchas falencias, la pregunta sería. ¿Será que once grados de estudio para los bachilleres es suficiente para que ellos ingresen a una institución de educación superior o había necesidad de ampliar un poco más ese proceso como en otros países, por ejemplo en México o hay otros países donde no son once grados, son doce, hay países donde son hasta catorce grados de bachiller para poder ingresar a al educación superior, que opina usted de eso?

Actor No.1 (00:41): Bueno yo soy formado dentro de este sistema y tengo entendido que por halla en la década del setenta los bachilleres técnicos hacían un año más, todo lo que era la educación técnica era un año más, no era sexto sino hacían un séptimo.

Audio No. 9

Actor No.1 (00:00): Dada en forma general, es tiempo suficiente, lo que hay es que, que los mismos estudiantes sepan aprovechar el tiempo, esto no se mejora con aumentar tiempo, ni aumentar horas sino, yo soy, yo comparto la idea de que no todo es tiempo sino hay poco conocimiento pero que me entiendan muy bien, no cantidad sino calidad y eso lo he tratado, por ejemplo si en mis asignaturas sino alcanzo a ver todos los temas y si no tengo continuidad con los mismos yo cuadro de que ese tema lo alcancemos a ver pero es una ventaja que yo tengo muchachos de noveno, decimo y once de un mismo grupo, entonces eso se puede uno intensificar.

Investigadora (01:11): Referente a lo que veníamos hablando de, como de las exigencias que hace la educación superior a los bachilleres académicos, de la formación de bachilleres. ¿Que considera usted que debe exigirle la Universidad al colegio independiente que este articulado con alguna institución no, que exigencias debe hacer la Universidad a la formación de bachilleres en los colegios, que ofrece a la educación media?

Actor No.1 (01:40): Siempre la educación superior se queja es que los estudiantes no viene con las bases y nosotros decimos los de la media es que primaria no tiene las bases.

Investigadora (01:53): De acuerdo.

Actor No.1 (01:55): entonces siempre nos rotamos la pelotica, pero eso es integral todos, a la profesora o el profesor de primaria, de la básica y el de la media y el de la superior es todo flujo donde debe estar integrado el conocimiento, los diferentes, las diferentes asignaturas deben de tener un grado de exigencia y ese grado de exigencia pues lo da no solamente la institución sino el mismo docente, yo voy hasta donde mis muchachos permitan.

Investigadora (02:34): ¿Cuáles serían esos requerimientos básicos de los que usted se refiere para que el muchacho logre entrar a la Universidad de manera satisfactoria tanto el colegio como para la Universidad?

Actor No.1 (02:46): Uno de los éxitos que ya han experimentado atreves de mis hijas y es la comprensión de lectura, una persona que sabe leer rápidamente abarca cualquier tipo de tema y domina el conocimiento, hay seria.

Investigadora (03:09): Totalmente de acuerdo, deben haber otros más.

Actor No.1 (03:13): Si dentro de mi experiencia eso, la comprensión de lectura y eso si las pruebas del estado aplican hay, te has dado cuenta, entonces esa cositas y si es cierto.

Investigadora (03:26): Si eso es cierto y hoy los muchachos realmente no saben leer, que complicado para que aprendan a leer, interpretar, argumentar, todo de las competencias básicas comunicativas y lo último ya como por terminar. ¿Sera que el colegio INEM Santiago Pérez si cumplen con esos requerimientos que nos hace la Universidad sobre la formación de bachilleres?

Actor No.1 (03:50): Hay recargo, tenemos un cuerpo de docentes formidable ciento por ciento y antes no es por darnos los peritos pero muy.

Audio No. 10

Actor No.1 (00:00): Yo creo que, yo diría el 90% dentro de la articulación, que no con lo de la Universidad, estoy hablando de la experiencia aquí dentro de la institución.

Investigadora (00:10): De acuerdo, también es cierto que.

Actor No.1 (00:12): Muchos de los docentes también trabajamos la educación superior y tenemos la relación directa de las falencias que hay en la educación superior, entonces eso también se está retomando.

Investigadora (00:27): ¿Profe si en este momento tuviera la oportunidad de dirigirse al ministerio de educación o a secretaria de educación, que sugerencias le hace usted a estas entidades frente a la educación media con la educación superior?

Actor No.1 (00:44): Yo todos los que se ha frenado falta de comunicación, no sé qué está pasando, uno va a esos estamentos y hay como mucho ósea división, hay mucho personal, entonces eso debería estar como bien, no tanta burocracia digámoslo así.

Investigadora (01:08): Más centrado.

Actor No.1 (01:09): Más centrado.

Investigadora (01:12): Y alguna otra sugerencia referente a presupuesto, referente a docentes, referente a.

Audio No. 11

Investigadora (00:00): ¿En la consecución de leyes educativas?

Actor No.1 (00:01): Dentro de la parte, ojala que nosotros los docentes tuviéramos la parte de investigación, la semillita, hasta porque nosotros los docentes si hacemos valga el calibre de la palabra investigación es de acuerdo a nuestros medios, el estado no nos apoya en ese.

Investigadora (00:28): Poco aporte. Poco presupuesto para la investigación

Actor No.1 (00:30): Y eso es fundamental.

Investigadora (00:33): Y eso que obrita con el ídem se está como tratando de sensibilizar e incentivar esa parte, no.

Actor No.1 (00:41): Y eso antes se hacía, pero desafortunadamente políticas de gobiernos anteriores nos acabaron toda la parte de la investigación.

Investigadora (00:54): De acuerdo, profe muchísimas gracias, muy amable, muchas gracias también a mi buen compañero, que DIOS y te bendiga.

Anexo No. 2.5. Entrevista No. 5

PROFESORA - ADMINISTRACIÓN FINANCIERA AGOSTO 26 – 2011

Investigadora:

Buenos días nos encontramos en el colegio INEM Santiago Pérez en la oficina de la especialidad de administración financiera, estamos aquí con la profesora María Eugenia Leal, María Eugenia muchas gracias por aceptar la entrevista, sé que tienes bastante interés en este colegio y el aporte que nos das para la investigación es muy valioso,

Profe. M.:

Claro con mucho gusto,

Investigadora:

Gracias Maira Eugenia, ¿cuántos años llevas vinculada en la institución?

Profe. M.:

En la institución llevo 39 años, en el 2012 cumplimos los 40 años de haber empezado el INEM, fui una de las que inició con el programa del INEM, acá en el tunal en el año 1972,

Investigadora:

La fecha es fundamental.

Profe. M.:

Fue en febrero de 1972.

Investigadora:

¿Cómo se ha dado el proceso de educación media con la educación superior desde 1972?

Profe. M.:

Con la educación superior pues que te cuento, tu sabes que la bandera de los INEM siempre fue la educación media diversificada, esa educación media identificada que aunque en muchas ocasiones no ha sido como tan golpeada por algunas universidades que nosotros ofrecían de pronto una educación para obrero, yo nunca la he considerado así, porque nunca lo he considerado a sí porque siempre el INEM o los INEM con los programas que inicialmente fueron dados para empezar fueron programas muy bien elaborados, con profesionales no solamente en la educación si no de cada una de las especialidades que en ese tiempo no se hablaban de especialidades si no modalidades se iban a abrir, entonces cual era la vinculación de nosotros a vinculación de nosotros era porque nosotros éramos profesionales en otras áreas totalmente diferentes a la educación, pero el programa del INEM se quería era expandir para jóvenes y repito para ese año de 1972 jóvenes que tenían 20 años para iniciar sus estudios de bachillerato,

entonces nosotros empezamos con alumnos de 19 y 20 años en el nivel sexto, entonces cual es el programa en si, el Instituto Colombiano de Construcciones Escolares.

Investigadora:

Perdona 20 años en sexto

Profe. M:

En sexto, el Instituto Colombiano de Construcciones Escolares que era quien tenía este programa porque no era la secretaria de educación ni el Ministerio de educación, empezamos con el instituto Colombiano de Construcciones Escolares, ellos empezaron a buscar en las empresas privadas profesionales jóvenes que quisieran apuntarse a ese proyecto entre esos pues yo estaba trabajando con canal MODEM de televisión de esa época, y si me llego esa propuesta y me pareció interesante porque era pues también como algo muy nuevo innovador y que quisiera trabajar con jóvenes de esa edad y prepararlos para, para el trabajo inicialmente.

Investigadora:

Me asalta una inquietud. ¿Ese sexto de bachillerato ese el mismo once de ahorita?

Profe. M:

No es el nivel sexto, será el grado

Investigadora:

A ya como una época que era sexto de bachillerato

Profe. M:

No, no nosotros empezamos con el grado sexto igual que ahora, pero los chicos tenían 20 años, 19 años, 18 años, entonces encontrábamos que los jóvenes pues muchas veces aquí en el INEM se presentó que eran de mayor edad que los mismos profesores que ingresábamos acá, entonces qué consistía pues que lo preparamos para un trabajo pero que igualmente ese trabajo a ellos le diera herramientas para que ellos fueran competentes y pudieran ganarse la vida, un año - dos años, inmediatamente ellos mismo poderse pagar la universidad e ingresar, entonces por eso siempre, siempre el Inemita tenía en su mentalidad muy jovencito y todos, pero ellos sabían que ellos ingresaban al INEM era a prepararse de poder hacer responsable y pagarse el estudio, y mira muchos llevaban un año de estudio he inmediatamente entraban a la Universidad y eso se quedó como costumbre, era como el perfil del Inemita que ellos trabajaban un año e ingresaban a la Universidad que ellos quisieran de acuerdo a la especialidad en ese tiempo la modalidad que ellos hubieran tenido en cuenta

Investigadora:

Como quien dice estudiaban sexto y en séptimo ya prácticamente

Profe. M:

No en sexto ellos, todos los alumnos empezaban en sexto y empezaban a rotar por todas la especialidades, cierto y todas las materias básicas como actualmente se hace, pero la rotación era fundamental y obligatoria para que ellos estuvieran bien conocedores que conocieran muy bien que les iba a brindar a cada área

Investigadora:

¿Tú te acuerdas cuantas materias veían los muchachos entre las básicas y las técnicas?

Profe. M:

Ellos siempre, pues dependiendo el año en que ellos estaban, por ejemplo, pero ellos siempre han venido con un numero bastante grandecito para estudiar, porque en las áreas de nosotros yo me acuerdo que ellos los que estudiaban en el área mía ellos tenían que ver contabilidad, tenían que ver derecho laboral, veían derecho comercial, estadística, máje Natera 4 y 5 materias en la especialidad, más las otras que eran básicas y sin embargo pues nunca hubo problemas si no al contrario.

Investigadora:

¿Cómo lo organizaban había jornada extendida hasta la tarde?

Profe. M:

Nunca, jamás hubo jornada extendida, nosotros por ejemplo a los alumnos que ya llegaban al grado once ellos tenían obligatoriamente que hacer dos tipos de practica, los nuestros tenían la práctica empresarial, tu sabes en la empresa que tenemos como aula especializada siempre ha existido, la de acá, siempre ha existido y ellos hacían su práctica interna normalmente en un día completo, ósea una jornada completa, desde las 6:30 hasta las 12:30 y un día un específico cualquier de la semana ellos también se iban a hacer su práctica, pero ya en una empresa real lo que llamamos nosotros pasantías y eran 120 horas eso fue antes de empezar la articulación, ellos tenían su práctica como pasantía 120 horas y ellos tenían la posibilidad de seguir trabajando halla.

Investigadora:

¿Qué diferencia hay entre práctica y pasantías?

Profe. M:

La práctica, nosotros la tomamos como practica interna, la pasantía ya nosotros la tomamos como obligatoria para que él se pudiera graduar

Investigadora:

Era como una empresa me imagino

Profe. M:

Los otros profesores, tanto los de industrial como los de promoción social, nosotros también los de administración no nos disgustábamos esos espacios para los alumnos, si

no hacíamos un contrato verbal con ellos y con los gerentes y enviábamos a los jóvenes, ellos hacían sus pasantías que eran sus prácticas, pero ellas eran muy, muy bien muy acogidos, porque imagínate tener un ayudante un asistente sería gratis entonces eran peladitos los del INEM, porque ellos iban más o menos, yo diría que más conocimientos que los del SENA, por que los del INEM debían aprender tres lenguas (español, francés, y alemán), y pues de pronto en algunas empresas les pagaban a ellos el subsidio de transporte, iban con su EPS que era el seguro que nos respaldaba a nosotros, porque la secretaria siempre ha puesto problema por eso, actualmente lo siguen poniendo porque ellos dicen que eso es costosísimo sacarle el seguro a todos los alumnos, pero los mandábamos con el seguro que les daban los padres y con autorización de los padres, con un reglamento muy preciso para el desempeño de esa práctica, y fuera de eso nosotros íbamos a supervisar nosotros teníamos 5 horas.

Cada profesor con dos sesiones de once, eran 5 horas que teníamos los profesores para hacer todo ese diligenciamiento en la práctica, y fueron de eso la supervisión, pero solo eran administración o en las otras especialidades, no en todas, mira que a veces a mí me decían no, yo necesito para seguridad industrial un joven tal entonces, yo pasaba el dato para industrial e industrial, iba y hacia el contrato con esa misma empresa, porque eran dos especialidades diferentes pero ellos sabían que eran del INEM y podían pedir de administración de contabilidad o de industrial devolviéndonos un poquito que se entiende por la educación diversifica.

La educación media diversificada fue el bum de los INEM, consiste y lo revolucionado de ellos era romper con la tradición del colegio clásico, en que eran las materias todas académicas, cierto totalmente académicas, de pronto encontrábamos los colegios comerciales pero no más, eran por orientación cierto pero nunca en aquel colegio se hubiera atrevido a decir dentro del colegio vamos a tener ciertas modalidades, eran siempre las mismas modalidades (5), dentro de industrial estaba: industria de las maderas, metalmecánica. Dentro de comercio estaba secretariado, contabilidad, eran dos especialidades. Estaba promoción social, ninguna de las de sociales estaba en esa época. De Agro, había agronomía, eso que también estaba anexado a industrial, y como era el proceso como iniciaba los muchachos a seleccionar

¿Cuál era el proceso de selección?

El proceso es más o menos parecido al que tiene actualmente el INEM, pero era un poco más exclusivo, porque la secretaria no mandaba de ninguna manera alumnos obligatoriamente al INEM, los alumnos se tenían que presentar al INEM, si pasaban eran aceptados, porque no todo el mundo, era una escogencia increíble. Venían los mejores estudiantes de los colegios que habían estado hasta quinto de primaria, los mejores, venían a los INEM entonces las colas eran impresionantes llegaban a hasta las dos de la mañana.

El rector de esa época pues le tocaba todo ese proceso, porque era así, pero como había examen de admisión, los estudiantes venían con un puntaje, y acá el rector era quien decidía por el mayor puntaje. Quienes se quedaban entonces era de gente exclusiva, eran muy buenos los alumnos y luego ellos entraban a sexto, y en sexto empezaban ellos a mirar cuál de esas modalidades que se ofrecían era la más pertinente para ellos.

La más adecuada desde sexto escogían no con ayuda no ellos llegaban en sexto hacían la rotación rotaban también en séptimo en octavo y en noveno ya obligatoriamente ellos tenían que escoger en la media para donde cogían ósea rotación se entiende que ellos pasan por todas las modalidades por todas las modalidades si y luego en noveno ya pueden elegir, después de haber elegido todas las modalidades, ya exactamente y entonces ellos ya escogían en decimo y ya empezaban ellos a entrar común y corriente a cualquiera de las dos que ofrecía el área, y ya empezaban con lo normal que eran las practicas porque ellos empiezan decimo y once, ya de hecho con todo lo que se exige dentro del área correspondiente esa es la diferencia dentro de lo que habían antes, que hay ahora y que paso después por que se acaba los INEM porque se inicia un nuevo proceso con secretaria de educación que paso hay que tiempo se dio ese cambio, habían ya muchas versiones y discusiones al respecto.

¿Cuánto tiempo duró e el INEM como tal?, mira lo que tiene... yo digo más o menos que esto empezó hace unos como unos 10 años más o menos a perder la característica de los INEM, ósea que fue en 1972, hacia el 2000, cuando ya la secretaria toma de hecho esto, pero yo digo que fue sencillamente por falta de recursos, porque los INEM si comen recursos, los recursos que un INEM tiene, es algo pues astronómico: en talleres, en materiales, en todo... entonces pues si yo pienso, que fue un como un sofisma de distracción que comenzaron varias Universidades hacer evaluaciones y dijeran que el sistema INEM había fracasado, pero si hubiera fracasado no hubiera durado tantos años, no hubiera tenido tanta acogida por los padres de familia y por los mismos alumnos, por las mismas empresas, con los mismos egresados del INEM, cierto porque a estas alturas uno ve cual fue el producto del INEM, no en los primeros 5 años, a estas alturas uno sabe dónde están los inemitas, qué hicieron, dónde operan y la mayoría, yo diría que en un buen porcentaje, son profesionales y profesionales muy agradecidos con el sistema INEM, y de alta calidad, si claro bueno no recuerdo la fecha más o menos en que se reformó.

Bueno... fue lentamente el desmonte de los INEM, nosotros seguimos hablando de los INEM como si fuera pues los mismos de hace 38 años o 39 años, pero uno sabe que no son los mismos con las mismas políticas, no son iguales aunque en muchos INEM guardan todavía su misma estructura, no han querido cambiar, no para desmejorar si no para no aceptar la articulación. Pasa como lo del INEM Kenedy, y otros INEM de fuera de Bogotá, ellos fortalecieron sus especialidades y haí están, saben que eso es lo que busca el inemita, y en otras partes del país como van los INEMitas, sabes algo de ellos, la mayoría siguen como dicen, no... uno se resiste, no es que uno se resista al cambio, uno se resiste es a que las cosas buenas por política se tengan que terminar, ese es el

resentimiento de los profesores INEMitas, yo lo considero que son esos dinosaurios que no quieren cambiar, no porque en la gran mayoría de los INEM, la gente, los profesores, los docentes son muy preparados, de acuerdo escapaba obrita una pregunta sobre los INEMitas.

¿Tú crees que se pueden rescatar los INEM, con la filosofía y toda la ideología que tenían en el pasado?, claro, sería muy bueno que se rescatara, sobre todo cuando sean construidos tanto mega colegios, porque antes los mega colegios era sinónimo INEM, nadie más tenía el tipo de colegio que tenemos, porque eran los INEM, entonces si los otros se están construyendo de tal forma el paso sería ya una filosofía del INEM, nosotros la duramos estudiando 5 años, nosotros no podíamos empezar de ninguna manera si no sabíamos, si no conocíamos la filosofía de 5 años, y era obligatorio para nosotros conocer esa filosofía. Teníamos sábados donde todos los profesores teníamos que venimos a entrenar, se llamaba entrenamiento en servicio, era obligatorio.

¿Cómo crees que se puedan rescatar los INEM?

Pues empezando por aceptar que es un sistema que ayuda al estudiante, si los que van a dirigir los INEM no están convencidos de eso no estamos haciendo nada, pero hoy por hoy los profesores que pasamos todos esos años construyendo los INEM, sabemos que fue un programa bandera, que no fracasó jamás, que por el contrario, a sí llegue la articulación, nunca jamás la articulación va a pasar por encima de la estructura de los INEM en calidad.

Ustedes los docentes que han trabajado hace tanto tiempo en el INEM, ¿se han organizado de alguna forma para tratar de rescatar algo o de solucionar algo?

Con el Ministerio de Educación, se han organizado algo, pero no pasó nada, eso fue un proceso que se ha ido ignorando, tu sabes que cuando la política la decide tomar como terminado un programa, lo toma por encima de lo que sea, nosotros empezamos a perder los INEM cuando lo cogió la secretaria de educación, ahí fue la muerte de los INEM. En proceso político pues ya todo el mundo lo conoce por que los docentes estaban vinculados a nivel nacional no departamental ni distrital era esa razón.

Bueno... ¿Qué opinas de la articulación de la educación media con la educación superior, que ofrece Secretaria de Educación en vinculación de colegios distritales con Instituciones de Educación Superior, sean universitarios o sean técnicos o tecnológicos? ¿Que opinión tienes de ese programa de SED a nivel general?

Mira, esto ha sido una discusión también profunda, yo he escuchado la posición en debates, las posiciones que ha tenido la Universidad Nacional, el Sena, Universidades que han estado con la articulación y los debates no son nada satisfactorios, por el contrario han sido bastante fuertes, con mucha crítica y los resultados los estamos

viendo, si a mí me preguntaran hoy en día ¿qué hay con esa articulación?, yo digo que para mí, en mi área (Administración Financiera) fue un fracaso, porque nunca jamás en la vida la parte académica en la articulación fue superada a lo que teníamos antes, totalmente fue como si llegara la Universidad, y era esto no mas que lo que tenemos nosotros, sufrió un descenso académico, muy considerable del INEM con la articulación, por qué ya nosotros sabemos, por la falta de compromiso de los pares académicos, por la falta de compromiso de la SED directamente, ellos cumplen con el hecho de decir ya firmamos el convenio, y ahí se perdieron entonces a si no puede ningún programa como seguir adelante, por el contrario, si tienen su falla y todo eso pero que termine un programa a los tres años sin evaluación, eso no tiene sentido cuando el programa de los INEM teníamos a diario, personas que estaban encima de los programas, mirando en qué momento el profesor o el docente no entendía, mejor dicho, cualquier dificultad era inmediatamente solucionada por la persona que era experta en el desarrollo de esos programas, porque era nuevo a nosotros, jamás dentro del INEM nos dejaron solos, nunca,

Pero... ósea... ¿ese seguimiento quienes lo hacía?, era un equipo conformado por administrativos y docentes profesionales, y era algo obligatorio, y nosotros nunca jamás nos sentimos solos, siempre existía el supervisor, claro interesante, y mientras que aquí en la Universidad nos ayudaba a desarrollar ese programa, a relacionar la metodología, como la teníamos que desarrollar en cuanto objetivos que fueran súper nuevos, hay si había acompañamiento, claro pero totalmente, la elaboración de las guías y no solamente a los docentes, sino a todos los grupos que conformaban la parte administrativa, también era obligatorio hacer todo al tiempo, muy interesante esa parte.

¿Qué fortalezas le podemos encontrar a este proceso de articulación de INEM con la universidad del Tolima?

Ninguna, yo hice un DOFA, yo no, inicialmente salió del área, pero nos unimos otras dos áreas, he hicimos un instrumento donde hacemos una evaluación muy consensua de lo que ha pasado, y pues como articulación si fuera articulación de verdad, donde los docentes que se comprometen deliran constante por el buen funcionamiento de la articulación, sería muy bueno, de hecho los jóvenes sacarían provecho, muchas cosas, pero la realidad es otra, la realidad es que ellos hacen el contrato y ya hay dicen esto es lo que yo les voy a valer acá, convalidar en créditos, y así hagan estos módulos y ya, y eso no es.

¿Si no hay fortalezas, qué debilidades podemos resaltar?

Pues en la articulación pueden haber muchas fortalezas, pero yo te digo que son fortalezas pero que no se están cumpliendo, ¿vez?, la fortaleza es por lo que se ve... mira hay oportunidades, tu sabes que como no va a tener un joven oportunidades un joven de estrato 1 y 2, que no tienen la oportunidad por la parte económica salir y que en una Universidad le digan, venga joven, usted hizo hasta primero segundo y tercer

semestre, ahora entre, ¿cierto?, pero es que eso no lo estamos viendo, entonces esas son las oportunidades que el joven puede tener, tu sabes que las oportunidades son externas

ahora las fortalezas pueden tener muchas fortalezas como en el papel pero es que en la realidad no porque si nosotros vamos a mirar cuántos alumnos ingresados, algunos del INEM están en ese programa con la Universidad del Tolima y los que empezaron, no volvieron eso lo puedo yo ver desde mi área, entonces podríamos concluir, que como debilidades, se pueden resaltar: Uno, que no hubo seguimiento de la U. Tolima con el INEM completamente, ni siquiera de la SED. Dos, tampoco hubo seguimiento ni evaluación, que fue lo más grave, esa es una de las debilidades. Tres, referente a presupuesto, podemos resaltar alguna debilidad o fortaleza hay el presupuesto nosotros en ningún momento lo tocamos lo pudimos ver, ¿de qué se trataba el tal presupuesto?, siguió siendo la misma especializada con los mismos equipos, en ningún momento, pero en lo absoluto, que hasta ahora vallan a pensar, en que nos vallan a dar de pronto equipos o aulas especializadas, estarán en este año pero desde que empezó no nada, cuando hablas con los estudiantes ¿qué posición encuentras en ellos frente a la articulación?, ellos creían mucho en la articulación, como yo, te digo que ellos estudiaran acá y que rico estar primero, segundo y tercero semestre de Universidad y después ir a la Universidad, y que los iban a recibir allá, pues muy bien en cualquier Universidad, dependiendo el valor, tendría que ser la del Tolima, a ellos no les gusta la del Tolima, porque es volverse a quedar en el INEM, si ellos quieren salir a otro sitio, y la metodología a distancia no les gusta, ni semi-presencial, entonces esa es otra dificultad que los chicos encuentran, y sigue la parte económica también, aunque a ellos les ofrecen una cosa en el momento en que ellos no tengan la plata no se pueden matricular ¿vez?.

¿cómo se maneja esa parte de las matrículas de los egresados con la Tolima? ¿tú sabes algo de eso?

Ellos sencillamente me comentaban, que venían al proceso, tenían que pagar x cantidad de dinero, pero que de todas formas les exigían a ellos que tenían que ser en ese momento y seguían la misma problemática de no tener el dinero, bueno no hay como un programa en que diga usted entra y paga al año un crédito a si no, nunca se dio.

Esta pregunta es más genérica, y no va relacionada solamente con la Universidad del Tolima, la pregunta va encaminada en ¿consideras que para que haya articulación entre educación media y educación superior es necesario que haya vinculación del colegio con una IES? o ¿se podría trabajar la articulación sin necesidad de haber convenios con instituciones?

No, yo pienso que obligatoriamente debe haber un convenio, porque no cualquier Universidad, no se puede someter a recibir en ciertas condiciones, sobre todo

económicas y de pronto también académicas, si ellos no dicen que es lo que necesitan del colegio que quiere articularse, entonces yo pienso, que pues ese convenio tiene que ser obligatorio, ¿vez?, si lo tiene hasta el SENA, ósea, para que haya articulación debe haber convenio, tiene que haberlo.

Cambiando un poquito de tema, pero relacionado con lo mismo, hay un tema muy candente ahorita, en Secretaria de Educación, que es como el tema bandera de las políticas actuales y es la calidad de la educación. ¿qué entiendes por calidad de educación y qué factores inciden en la calidad de la educación?

Mira, yo pienso, que la calidad en la educación empieza por las políticas gestionadas por la SED, desafortunadamente, la educación está muy desvalorizada, pienso que cada vez que hay cambio de gabinete, hay cambio de políticas, quedan todas a medio empezar, o no se terminan, pero siempre es con un fin que ellos persiguen, lejos del bienestar del estudiante, si nosotros miramos lo que paso con los alumnos en el decreto 230, eso fue casi que acaban con la educación, porque todos vivimos un descalabro, pero terrible con nuestros alumnos, y miren, en la que nos vemos nosotros para otra vez meterlos a ellos en lo que debe ser la educación, en lo que ellos tiene que entender, en algún momento que es calidad y el daño que ha hecho, y va a pasar varias generaciones, para que nosotros los podamos otra vez retomar, y de verdad, trabajar por la calidad educativa.

¿Qué factores podemos resaltar en la calidad de la educación?

Primero pues, el compromiso de las identidades gubernamentales, que tengan un programa realmente adaptado a Colombia, y no copiado de otros países cuya idiosincrasia es totalmente diferente a la nuestra, no podemos tener copias de otros países, a sí sea latinoamericanas, porque al aplicarlos en el campo, cuando los vamos a desarrollar, y a los 5 años se dan cuenta que es un fracaso total, y entonces volvemos a empezar, y creo que a si la hemos pasado, siempre ensayando programas de otros países, que otro factor se podría decir, pues más que todo ese es el importante porque lo que es la calidad de la educación ya respecto a el profesor eso también depende de las políticas gubernamentales, porque si un profesor se siente bien pago, pues obviamente va a dar todo, pues si para que la calidad siempre este subiendo de acuerdo a la políticas, también van a determinar el tipo de profesional que lleguen, las políticas también van a determinar cuál es la calidad del docente que se está preparando, todo es una cadena, si es una cadena es cierto.

Hay un examen de estado que pretende evaluar la calidad de la educación que ofrece en las instituciones educativas incluso en el 1290 que es el primer artículo grande que aprese en el 1290 y la evaluación institucional depende de los resultados que miden la calidad de la educación. ¿tú crees que realmente un examen mide la calidad de la educación?

No, no en muchos colegios se ha tenido como en cuenta el que de pronto ellos han tenido como buenos resultados con los chicos de once, y es como si programaran a los jóvenes para dar ese resultado, entonces hay otras herramientas que podrían estar fallando en ese momento y pasan inadvertidas, como si tu yo me pongo con ese examen y me pongo a pensar bueno si yo estoy gerenciando mi empresa y hago un examen con tales y tales preguntas y hay empleados que me van a responder exactamente, eso no me va a decir nunca jamás si ese empleado va a ser competente o no, nunca porque ha sido una serie de preguntas cierto, que ya en algunos colegios los pueden estar casi manipulando, es decir están programados los alumnos para que contesten, eso y no es un resultado como muy de ahí los cursos de identificación que se han fines de semana los estudiantes de decimo y once, que es una forma como de entrenamiento al tipo de pregunta , por eso y si yo voy y examino, estos alumnos en otras competencias ellos no son competentes, o puedan que sean muy buenos competentes,, yo he tenido la experiencia de tener excelentes alumnos que no les fue muy bien en este examen, entonces eso no se pregunta dónde está el problema si o lo contrario estudiantes que nunca entraban si pésimos completamente pésimos, pésimos y dan con ese examen entonces no me parece, porque la Universidad Nacional no acepta ese tipo de exámenes.

Las últimas dos preguntas están relacionadas con la articulación de la educación media, pero no entendía como un convenio con otras instituciones, porque sabemos que hay colegios que no están articulados con Universidades y ofrecen un bachillerato académico y tiene la media, tienen decimo y once, pero esos no son articulados, pero si se entiende que deben responder de una u otra forma al proceso de enlace entre la educación media y la educación superior, porque por eso ofrecen decimo y once.

Si mira, es lo mismo que yo te estaba hablando con la preparación de los alumnos del INEM, que sin tener que articular los INEM, tenían o si seguimos no podían decir que tenían la que seguimos teniendo tenemos, la no articulación como tal, sino otras identidades, pero si tenemos lo que son la áreas del conocimiento, y tenemos la parte técnica, sin que lleguen ellos a ser tecnólogos, pero obvio que salen muy muy preparados para ir a la Universidad, y con muy buenos conocimientos, y eso quien lo hace pues lo hacen los mismos programas de los INEM, ¿vez?, y de pronto por eso es que algunos colegios no se quieren articular, porque ellos saben que es lo que tiene en cada área y que son programas fuertes, son programas que si hacen que un chico si sea competente, no que tengamos que hacer el papelón de coger un alumno y decir, hay como la Universidad le va a valer estos créditos entonces sigamos por acá, cuando sabemos que eso no le va a servir para que ellos sean competentes en su vida laboral, de pronto no, listo independiente de que un colegio esté vinculado con una Universidad o instituto, lo que sea, sabemos que las Universidades hacen unas exigencias con los bachilleres egresados de x colegio para ser admitido en sus Universidades o en su recinto académico, hay muchas quejas de las Universidades referente a la formación de los bachilleres, muchas quejas, así como por ejemplo, bachillerato se queja de primaria a

pero es que no viene con las bases, es que no sé qué, es que si se cuándo, las Universidades también se quejan mucho de la formación de los bachilleres.

¿Que exigencias crees, que deba hacer la Universidad a la formación de un bachiller?

Si, esa problemática si es como complicada de solucionar, mira por que en este momento se está hablando de ciclos, es con la esperanza de corregir esas situaciones de que entre un periodo de x, un año x y pasan al otro, de la primaria y de la básica la universidad, salgan con tantas deficiencias, esa es, como pienso yo que es lo que quieren solucionar con los ciclos que están implantando, pero igual, mientras la SED no tome, cómo te dijera, como en una forma estructural todo el sistema educativo, vamos a llenar otra vez la educación de retazos, porque por ejemplo, lo que se está haciendo ahora con los ciclos es recibir una información por determinadas personas, que están se supone, que están capacitando a los docentes, si pero sobre qué hechos, no se ha reestructurado la educación, y ya le están diciendo mire, hagan esto, no hemos terminado, ni hemos evaluado si quiera lo de la articulación y ya están haciendo otra cosa, en la parte educativa, entonces ¿crees tú que vamos a terminar con algo real en la educación?, va a ser otra vez una colcha de retazos.

¿Qué requerimientos básicos, debe cumplir un bachiller, para entrar a la Universidad?

En cuanto formación, mira desafortunadamente en los colegios públicos se está perdiendo autonomía, para el jovencito, el chico no es autónomo, el pelado llega con toda las falencias, y estudiar bachillerato, es irresponsable, no tiene autonomía en su comportamiento, tiene que tener siempre una persona que lo cuide, no le gusta estudiar, no es responsable, en ese sentido siempre tiene que estar esperando pues la orientación de alguien, no hay esa autonomía, de pronto en el colegio privado hay un poquito más de responsabilidad, y en la parte de los principios, son como más inculcados por el mismo colegio, acá por la calcificación no se puede dar, chocan en la Universidad, con esa falta de principios que no los tiene como bien establecidos, y a eso si, le agregamos que los jóvenes buscan cualquier tipo de Universidad por la parte económica, entonces ahí empieza pues otro problema más grave para ellos.

Si tienes la oportunidad de estar frente a las personas del MEN y la SED, ¿qué sugerencias le harías a ellos para que la educación media realmente responda a los requerimientos, que hace las IES para recibir estudiantes que van hacer futuros profesionales? ¿qué requerimientos le haces al MEN o a la SED?

Mira, la SED y el MEN no escuchan a los maestros, una de las razones por las cuales yo digo que no escucha, es por lo que paso con la articulación, ellos saben que a nosotros nos fue súper mal con la articulación, nosotros hicimos la observación, el análisis de todo lo que había sucedido, ¿qué paso?, ellos sencillamente cogieron la Universidad de

Tolima y dijeron vamos a esperar hasta que ellos vengan para firmar de nuevo el contrato con ellos, desconociendo toda la problemática que nosotros habíamos expuesto con la Universidad, entonces la pregunta es ¿ustedes hubieran vuelto a firmar, sabiendo o a sabiendas de todo lo que había dejado de cumplir la Universidad del Tolima?, y claro, ¿por qué ellos no lo hicieron?, porque no firmaron sencillamente, porque no, ellos no llegaron con la documentación, esa fue la respuesta, en ningún momento dijeron, ¿por qué el INEM Santiago Pérez se pronunció al respecto con tales y tales falencias de la Universidad?, no lo hicieron, entonces a ellos no les interesa si no cumplir con su programa, para que digan no fracasó, acosta de que de la calidad de la educación.

María Eugenia muchísimas gracias muy amable tus aportes son supremamente interesantes para poder culminar este, y esperemos pues que de una u otro forma le demos solución a este problema tan tremendo.

Yo de verdad creo, y por eso de pronto estas respuestas a todas tus inquietudes a nivel personal, nivel de muchas experiencias que tuve, que yo he tenido de lo bueno y lo malo, y lo feo de los INEM, pero que son más cosas, mas buenas que malas y de lo que estamos viviendo actualmente, que ojala que alguien se pare en la brecha, para evitar que la educación se acabe de ir por un lado, que no va hacer muy bueno para los alumnos, porque yo si le veo muchas falencias a esa articulación, pero el gobierno por simplemente decir nuestro programa fue un éxito, seguramente no va a tener en cuenta el llamado de los docentes, pero hay seguiremos, hay seguiremos. muchas gracias María Eugenia, Dios te bendiga.

Anexo No. 2.6. Entrevista No. 6

ENTREVISTA Prof. Sociales

Investigadora (0:01): Buenos días nos encontramos en el colegio INEM Santiago Pérez, en sala de informática del área de sociales, vamos a dialogar aquí con el profesor Jhair que nos va a colaborar en el tema de articulación de educación media con la educación superior, buenos días profe.

Jhair (00:20): Muchas gracias, buenos días.

Investigadora (00:22): Gracias por aceptar la entrevista. ¿Cuánto hace que está vinculado con el colegio INEM Santiago Pérez?

Jhair (00:32): Bueno en el colegio llevo 6 años, pero con el distrito trabajo antes en otro colegio de san Carlos hace 16, llevo 16 años.

|

Jhair (00:47): pues obviamente la parte formal y el contrato como docente con la secretaria y la parte pues, con la parte del proyecto del área de ciencias sociales de la especialidad, es como la parte de liderazgo, la representación del Departamento desde hace 4 años, este es el 4 año en que estoy completando el año.

Investigadora (01:12): Profe. ¿Cómo se ha dado la articulación de la educación media con la educación superior desde que está vinculado aquí?

Jhair (01:21): Precisamente yo alcance a vivir la representación del área del concepto académico, yo alcance a vivir la etapa de transición de lo que era el INEM hacia el colegio de articulado, en ese proceso se vive como algo que bueno, el colegio si quiso participar pero se le asigno una Universidad inicialmente desde secretaria de educación, ósea nosotros no participamos en la elección de cuál era la Universidad que iba a formar parte de la articulación, si no que fue asignada a si de la secretaria, la audiencia del Tolima; pues, había un presente y era que la Universidad del Tolima estaba funcionando acá como, los fines de semana, entonces parece ser que fue como el criterio pero no el colegio no participa en la selección de que Universidad es con la que se iba articular.

Investigadora (02:24): Antes del convenio con la Universidad del Tolima ya se hablaba de articulación.

Jhair (02:29): No solamente; ósea, venían funcionando los programas, en el INEM en los programas que son pues más herencia de tipo INEM, aunque no se hablaba de ramas, si se hablaba de especialidades y de énfasis, las especialidades técnicas y el énfasis, los énfasis académicos; entonces si eso es, esas especialidades no las tocaron aparecía, había una mecánica, una especialidad de mecánica que desaparece y entran a formar parte los estudiantes hay en una problemática, los estudiantes que estaban usando ese programa los ubicaban en electrónica y ese año fue como mucho problema pues básicamente ese; los demás, salud ocupacional no había, ahora parece que el programa de articulación pero se buscó como, como una afinidad en los programas entonces, el programa que desarrollaba tradicionalmente era; se me olvido el nombre, promoción social; si, entonces ellos aunque no era un programa central salud, pero tenía como un eje pensar y ellos forman parte ahora de salud ocupacional, sistemas entonces se articula y un programa aquí era la ingeniería en sistemas, aparece uno que no; nuevo, que es el de regencia que no tenía copia que era como honrar; así, si había raíz que era

química industrial, ya no hay química industrial entonces se buscó una que fuera regencia y farmacia , pero pues si uno se da cuenta pues solamente era la visión superficial que, pues el contenido es que lo que hacía el antiguo INEM a lo de ahora cambiaba completamente.

Investigadora (04:24): ¿Qué cambios curriculares se dieron en ese proceso de articulación?

Jhair (04:28): Hubo cambios curriculares en la educación media bastantes fuertes, la idea era trabajar con pares académicos de tal manera que había que revisar los planes de estudio del colegio y los planes de la Universidad, en realidad pues si se hace ese análisis pero es obvio que los programas, las materias que se van a comenzar a, tenían que ser muy afines con los programas que traía la Universidad y por supuesto pues hubo que transformar muchas materias, la Universidad no va acreditar algo que ya ella no tiene dentro de su malla curricular y entonces eso hizo que más bien el colegio tuviera que adaptarse a esos programas, entonces aparecen materia nuevas, las asignaturas comienzan a coger como esos nombres específicos ya lo deja la Universidad, se semestraliza que eso es clave en este proceso y ese es como el trabajo ya a cada área, también tuvo que presentar un módulo de trabajo, ese modulo pues es la fórmula metodológica como trabaja la Universidad, entonces a razón de eso pues se hace un trabajo que es un trabajo positivo yo siempre he dicho que pues hay que ver también un factor positivo y fue la necesidad, al articulación nos llevó a comenzar a replantearnos los programas, a revisar a desempolvar todos esos programas así y a mirar que era lo que realmente estábamos dictando, que se estaba trabajando algo realmente y que tan funcional era para el estudiante, comienza a hablarse de algo y es en las competencias, se comienza a trabajar por competencias, pues todavía hay algunas dificultades en eso pero eso fue una buena orientación, antes trabajábamos por logros ahora se hace la reorientación por competencias, se capacitan a un grupo de maestros, pues la capacitación era para todo el mundo, todo el mundo obviamente no la, pues si dentro de esa redirección, hacia la formación de competencias.

Investigadora (06:55): En cuanto al horario.

Jhair (06:56): En cuanto al horario aparece algo, algo también único en este colegio que es la jornada extendida, se ha probado de diferentes formas pero este si aparece una intensificación a diferencia de otros colegios, si en la básica en 10 horas el estudiante tomaba el Jomaco central y digo que se ha tomado de diferentes maneras era pues porque inicialmente se tomaba en dos días como ahora nuevamente se está tomando, luego se tomó hasta las 3:00 pm todos los días, hasta las 3:00 pm, prácticamente hasta las 3:00 pm el estudiante permanecía en el colegio, hasta las tres de la tarde o los de la tarde que entraban a las 10:00 am hasta las 6:30 pm, entonces obviamente que el beneficio se da, hay se nota que hay una intensidad superior de 10 horas no cierto que son propias de la especialidad o del énfasis, el énfasis académico de ciencias sociales por ejemplo porque también estaba ciencias naturales, ciencias sociales, artes y humanidades, pues con ellos se tuvo en cuenta pues también positivamente yo lo digo pues también la, a pesar de no estar articulados también se metió las 10 horas en formada extendida en contra-jornada porque, pues nosotros primero hay una

documentación pero nosotros la entendemos que obviamente el estudiante no va a tener, no va a escoger por ejemplo un programa académico de 40 horas, pues si lo escoge, lo escoge en igual de condiciones con los otros en cambio posiblemente si fuera de 30 horas todos los muchachos seden el programa académico porque también tienen menos horas entonces pienso yo, ese es mi punto de vista que ese fue el criterio no, ósea había que pedir el criterio para todos, obviamente que nosotros no teníamos ningún programa articulado con la Universidad nosotros somos académicos y como programa académico pues fue, el muchacho se graduaba con énfasis a algunos de los programas que hay acá, pues que ya solamente en este instante en la mañana que solo queda ciencias sociales y creo que en la tarde queda ciencias naturales que lleva su curso, pero si se han venido reduciendo considerablemente esos programas académicos con la implementación pues de los programas técnicos independientemente de que pues las estadísticas digan que no son muchos los estudiantes que entran a la articulación con la Universidad del Tolima, pero nosotros sabemos que de todas maneras el INEM con esos programas con los estudiantes en cada uno de los programas independientemente de la articulación que los estudiantes escojan por horas.

Investigadora (09:57): Hay dos cositas antes de continuar una. ¿Por qué razón se extienden esas 10 horas?

Jhair (10:05): La situación radicaba pues considerablemente por la exigencias de la Universidad, la intensidad horaria de la articulación pese a que era una Universidad a distancia semipresencial de todas maneras tiene que haber un número de horas para acreditar los cursos.

Investigadora (10:30): sabes cuál es el número de horas.

Jhair (10:32): No espere ellos si estoy mal creo que por semana son 48 horas más; si, lo cual quiere decir que, no quiere decir que todo el tiempo va a estar el muchacho, los muchachos tiene un número de horas presenciales y un número de horas asignado a trabajos térmicos pero entonces ese cálculo, eso es mucho trabajo térmicos pues obviamente que se ha distancia, yo recuerdo, me parece que siempre es un número alto por semana de trabajo, entonces eso hace que pues veníamos trabajando con 30 horas, entonces las 10 han de ser solamente el 10% como la ley lo dice entonces el 10% de las horas que tenían dentro de las 30 horas se dedicaban a las especialidades, a las materias propias de la especialidad eso daba como ocho horas lo cual quiere decir de que de todas formas las horas académicas se disminuían, entonces en este momento el convenio, el proyecto de la secretaria de educación de la articulación permite que el colegio implemente esas 10 horas porque eso también tiene una connotación administrativa implemente esas 10 horas aparte de las 30 horas académicas, entonces no iba a afectar lo académico, aparte de eso tiene digo que tiene una conmutación administrativa porque si no fuese a si no habría asignación de cargas académicas para esas 10 horas, entonces el proyecto implicaba también transformar ósea que esos muchacho tuviera esa 10 horas tenían y habían una asignación de maestros para esa 10 horas.

Investigadora (12:24): Decías obrita que, se ha reducido en cierto número la matrícula de los estudiantes en el énfasis académico. ¿Qué razones podríamos acumular a ello?

Jhair (12:37): De pronto mucho programa académico igual, de todas formas en términos generales el colegio ha reducido el número de estudiantes en los otros colegios debe haber como 6.400 en este momento hay 5700 yo creo que más, más o menos en promedio, pues hay unas causas extrañas, obviamente que son en ese momento los colegios de Bogotá comenzaron hacer reestructurados, entonces muchos colegios no tenían, pues estaban en construcción y los papas para mejorar el impase pues ellos traían a sus hijos de ciudad bolívar por ejemplo, acá habían desde bosa, habían accidentes que llegaban a calcular, entonces tan pronto terminen de construir los muchachos regresan, la rutas también se arreglan porque ahora hay como 30 tutas antes habana mucho más, entonces todo eso hace que finalmente pues el colegio tenga pues más poquitos estudiantes

Investigadora (13:41): Esas son las causas externas, que causas internas para que hagan una selección por las especialidades de articulación académica.

Jhair (13:48): De todas maneras influye bastante el padre de familia, usualmente se hacen unas reuniones con padres de familia donde se les ofrecen las bondades del programa de articulación, las bondades de los programas técnicos y obviamente pues el padre de familia ve como primero el ahorro económico donde los estudiantes puedan ingresar a la Universidad a tercer o cuarto semestre, se le aclara eso, segundo pues los papas quiere que su hijo tenga un oficio, yo lo veo de esa forma ósea para eso, ni siquiera de pronto están pensando en una gran proyección a nivel Universitario, si no que en términos generales como que piense que el muchacho técnico y ya, que tenga algo que hacer, contrariamente que los programas de académicos pues somos académicos lo que fortalecemos es la, que el muchacho es contribuye con esa formación Universidad, de todas maneras pues nosotros, nosotros mantenemos todos los filtros, yo conozco el proceso es todos los años aparece a si sea el curso, hemos tratado de fortalecer de toda una etapa a si sea un curso pues de todas maneras, pues todo el mundo no tiene como esa atracción por el programa técnico manera pues esos son los que pues llegan a nosotros y obviamente que pues se trata de que, de respetarnos cierto, la decisión del muchacho de que él sea consciente de que es lo que él va a estudiar, ese tipo de cosas, aquí hay un proceso, igualmente las ofertas se siguen manteniendo si no hay estudiantes por ejemplo la oferta se sigue manteniendo para el siguiente año o a en humanidades.

Investigadora (15:43): Continuando con los cargos que tiene la articulación ya hablamos de lo curricular en lo pedagógico. ¿qué cambios encontramos?

Jhair (15:52): En lo pedagógico a nivel de metodología o, bueno a nivel de metodología hubo un trastoque, si nosotros revisamos que tiene que ver también con lo curricular, nosotros comenzamos a trabajar con intensidades las asignaturas de 5 horas de tal manera que el estudiante en ciencias, en la materia propia de ciencias sociales es economía política el solamente ve un semestre entonces 5 horas ese es un cambio afortunado que pues porque se, tradicionalmente se veía una hora en decimo y ahora en once, pero ahora se concentra todo el semestre en solo un semestre, lo mismo pasa en filosofía, ética y educación ambiental que dentro del formamos parte del uso movido, entonces esa es como la razón a nivel metodológico igualmente pues ya la adaptación, la adaptación al semestre a programar para el semestre que el muchacho como que no

tenga tantas materias eso también fue como importante porque adicionalmente teníamos un reguero de asignaturas y aquí ya comenzaron a concentrarse en una compleja por afinidades etc. y eso hace muchacho por semestre responde por más otras materias.

Investigadora (17:21): ¿Qué beneficios le puede ofrecer el programa de articulación a los estudiantes?

Jhair (17:29): Bueno yo reconozco que hay bondades, hay cosas buenas, el hecho de que el estudiante aproveche en términos económicos a ahorrar el valor práctico de cuatro semestres que son financiados por la secretaria de educación que en el momento del muchacho de transmitir lo pasa automáticamente en algunas de las Universidades articuladas si se quiere con la del Tolima, que era hasta hace unos días porque ya ahorita estamos buscando otra Universidad por lo menos la secretaria va a buscar otra Universidad para que continúe porque el programa no sigue con esta Universidad, entonces eso sería; ósea, la ventaja el hecho de que el muchacho en decimo y en once ya prácticamente este avanzado su época Universitaria, el ahorro para los padres de familia pues será, sin embargo pues si hace falta evaluar bastante porque pues una cosa es lo que nosotros pensamos y otra cosa la práctica, pues a nosotros también se nos dijo que esto iba a cambiar en los espacios físicos, laboratorios a nosotros por ejemplo de ciencias sociales nos pidieron datos para una sala de ciencias sociales con todas las de la ley decretada con la secretaria de educación y eso que no estábamos articulado pues porque obviamente nosotros le ocultamos a los muchachos, los programas básicos.

Investigadora (19:08): Esta sala no es producto de articulación.

Jhair (19:10): No esta sala no es de aquí, que la aporta el colegio, la secretaria de educación es lo único que ha dado y a medias es para dotar una sala, una sala de salud ocupacional de esto nada entonces hay, esa es la pelea ósea no es tanto mucha oportunidad yo he escuchado, no es tanto el problema por la, porque si hay mucha gente que está en contra pero no es tanto el problema con la articulación como tal si no con la esencia del programa ósea si el programa se va a incrementar con todas las de la ley, con toda la de secretaria, con todas las obviamente que sí, pero ellos saben supremamente que no hay dinero para dotar los colegios y hacer que funcione realmente la Universidad dentro del programa de la educación media.

Investigadora (20:01): Mi siguiente pregunta tiene que ver con la evaluación la articulación en cuanto fortalezas y debilidades. ¿Ya has abordado algunas fortalezas y debilidades, podríamos resaltar otras diferentes a las que has dicho en fortalezas y debilidades?

Jhair (20:16): Dentro de las debilidades, voy a comenzar por ahí bueno ya dije la de por falta de material de laboratorios de los que se prometieron e igualmente una debilidad podría ser la falta de la evaluación, el programa como tal no se conoce, hay mucha cosa de improvisación pues siempre nos dice es un proyecto piloto y pues están con el cuento comenzando error muchas normas han apareciendo por el camino y no previamente no cierto si no que se ha apárrese justifica, no se sabe qué hacer con los muchachos cuando pierden un semestre entonces automáticamente se ve el plan estratégico para eso no es solo acá si no que es también en todos los articulados obviamente que, yo siento que él es como debilidad legal hay cosas que por ejemplo que se comenzó la articulación y todavía no había ningún decreto que lo mantuviera, después aparece creo

que es el 480 que es donde habla de eso posterior a lo que ellos venían haciendo, en oportunidades se dice que se engaña al estudiante pues esa frases las he escuchado y cuando escucho un argumento pues obviamente es con estos programas, entonces si se está dictando un programa x que se necesita una sala de laboratorios pues, al muchacho obviamente va a salir técnico, sin embargo pues, el plan que han tomado las Universidades también es contraproducente, es que ver también diez materias teóricas, ósea que el muchacho también se aburre con esas materias tan teóricas, un electrónico o un ingeniero de sistemas viendo material teóricas, y esa ha sido la solución del INEM, la secretaria de educación para supera esa faltas de laboratorios.

Investigadora (22:25): ¿Y en cuanto fortalezas?

Jhair (22:28): A fortalezas, fortalezas yo veo importante, el hecho de que ese sacudón de los planes de estudio para que fuese la oportunidad de nosotros repensáramos, comenzamos a modificar, a continuar con la construcción del PEI, de una forma, porque veníamos pues yo diría que con un programa muy estancado, en ese momento las cosas trastocaron y nos hicieron cambiar, y los programas comenzaron a tener una dirección en lo pedagógico, ah bueno, también en los ciclos, a esa estructura de ciclo, entonces pienso yo que a nivel curricular eso fue bueno, que nosotros repensamos nuevamente cada uno nuestros programas, que hay debilidades todavía, pero obviamente que pienso que fue como la oportunidad de cambiar todo eso, las oportunidades que plantea el proyecto para los muchachos, igual, sigue siendo bueno, aunque si se cumpliera ciento por ciento y sobre todo los recursos, si se asignan los recursos. Una fortaleza también es el equipo de maestros, pienso que es clave, nosotros somos conscientes de que la gente que está en la media, fue gente que quiso participar, en términos generales quiso participar del programa, de todas formas, había algo de estímulos que tampoco se logra, y es que el maestro de la media iba a tener veinte horas asignadas, obviamente que en la práctica tampoco la SED cumplió con eso, y algunos tienen muchas más horas...

Investigadora (24:22) En relación al parámetro... ¿no?

Jhair (24:24) El parámetro, el parámetro era diferente con relación al parámetro de la básica...

Investigadora (24:27): Te acuerdas del parámetro, 1.7 es para el parámetro de la básica.

Jhair (24:30): si, peor no recuerdo, 1.5 me parece

Investigadora (24:35): Un poquito más.

Jhair (24:36): Si, de todas maneras son la asignación 20 horas, mientras de la básica tiene que trabajar 24, si pero sin embargo eso en la práctica es mentiras porque muchos tiene 22, 23 y hasta 24 horas, entonces eso ha sido también como, a bueno a comienzos incluyen al maestro a formar parte pero luego empiezan a discutir la parte del perfil porque pues obviamente es un programa Universidad de perfil del maestro, tiene que ser un perfil que se acomode a las exigencias de la Universidad aunque es más el seguimiento de una pero si, el tipo de materias que se deben dar son la de la Universidad, se necesita un maestro que tenga por lo menos preparación, que tenga por lo menos conocimiento para estructurar programas Universitarios y esa fue como la falencia, hay dificultades que en algunos programas necesitan ingenieros efectivamente

tratan de mantener esos ingenieros para como el área de sistemas, se necesita el de electrónica gente que de verdad sepan no el maestro que había, los maestros de la mecánica ellos si no tenían la formación tenía que buscar, irsen para otros colegios donde hubiese el programa como tal, pero se necesitaba u perfil yo digo que una buena selección de perfiles para formar parte sobre todos los programas de especialización.

Investigadora (26:06): ¿Cuál fue la reacción de los docentes frente al problema?

Jhair (26:11): Lo que pasa es que todo crea, toda innovación crea mucha resistencia, aquí llegan siempre los programas o proyectos y la gente siempre se oponen porque sabe que viene más trabajo, entonces pienso yo que esa fue como la dificultad pues, la gente se opone porque habían otros colegios, que no habían funcionado, con la distrital no funcionaba, etc. etc. sin embargo pues era la primera oportunidad, se ofrecía el estudio para todo los estudiantes eso era también una fortaleza para todos los estudiantes que salgan de la media, entonces podían formar parte de la Universidad del Tolima, eso era bueno y no lo estaba ofreciendo la Universidad Distrital, posiblemente las privadas sí pero, la Universidad Distrital tenía que concursar nuevamente para haber si ingresaba o no, ósea hay el proyecto no estaba funcionando por eso la Universidad ya no estaba, la distrital pero la de acá era una fortaleza de poder recibir a todos los estudiantes, sin embargo nunca se ofreció una modalidad al estudiante joven como el que tiene el INEM, no le gusta la educación a distancia, yo me atrevería a decirlo por lo que escucho, por lo que veo a si yo tenga un programa con lo de salud ocupacional con cuarto semestre yo prefiero ir a buscar un programa presencial para terminarlo, eso es lo que yo veo de pronto no es tanto lo que se le dicta en el colegio si no lo deja seguir en la Universidad del Tolima si no que por la modalidad, además esa Universidad no es para yo me atrevería, para niños para jóvenes elogiosos, es una Universidad que ha venido desarrollando trabajos con gente más adulta, gente que tiene educación, una educación auto formativa, eso autoformación por ejemplo nosotros estamos a alumnos eso es comenzando por ahí, no hay como ese empatía con la metodología el tipo de educación a distancia, las tutorías, todo eso es muy exigente eso la Universidad como tal, muchos hablan de la Universidad, pero la Universidad es publica, es una Universidad que tiene los programas acreditados, es una Universidad que finalmente que quiso ofrecer la articulación de, no funciona como tal pues eso ya es la, el producto cortés, pero eso no quiere decir de ninguna manera que la Universidad no tenga el respaldo para esos programas, es una Universidad para otro tipo de personas, que trabajan, que trabajan y a la par están estudiando, que el espacio que le está ofreciendo es bueno, pero para esos muchachos que quieren que no están trabajando, tienen 15 o 16 años.

Investigadora (29:08): ¿Cuál fue la reacción de los estudiantes, que se ha observado en los estudiantes?

Jhair (29:15): ¿reacción del cambio?

Investigadora (29:18): Frente a lo de la articulación.

Jhair (29:19): No pues de todas maneras a ellos se les explica muy bien pues como eran los programas, como estaban articulados, que cosas tenían, las ventajas, sin embargo ellos protestan, ellos siempre hablan, algunos se quejan de la Universidad, del programa que ofrece la Universidad, de los programas, de que de pronto uno la falta de laboratorio, que las materias son muy teóricas esas que están, pero yo ya había dicho y yo he

explicado que eso tiene un razón de ser, entonces pienso yo que si los programas fueron muchos más atractivos, mucho más prácticos, muy seguramente eso enamoraría mucho más a los muchachos, pero pues yo he escuchado también a los maestro que muy complicado en esas materias teóricas, pues que el muchacho lo impide, que ría , que haga talleres sabiendo que ese ingeniero de sistemas y ese es su computador.

Investigadora (30:21): Cambiando de tema vamos a hablar de la calidad de la educación. **¿Qué entiende por calidad de educación?**

Jhair (30:29): Bueno yo, pues es como un concepto así como bien difícil de sintetizar, yo siempre digo que la calidad de la educación tiene que ver con el tipo de formación académica que se le da o se le ofrece al estudiante, entonces como todo aquello, todos aquellos programas, aquellos proyectos que de una u otra forma e inclusive también el currículo que de una u otra manera está ofreciéndole y le permite que el muchacho utilice una serie de competencias para la formación integral, yo incluiría por ejemplo todas las herramientas para la vida que están en el programa de Bogotá positivo, esos programas, eso el hecho de que estén planteados, eso no están planteados por asar, una necesidad, ellos están ahí, encaminados a generar como esa, como ese perfeccionamiento o ese mejoramiento del proceso de la calidad educativa del muchacho, por eso abecés es buena, algunos proyectos como el de salud, el de nutrición, el de restaurante escolar, eso también forma del proceso de la educación, entonces yo digo que cuando se da una calidad de educación es proveerse del proceso educativo que debe incluir, que el muchacho realmente termine once y que él se vea como, como producto de todo un sistema de proyecto, de programas que finalmente generar un perfil y ese perfil pues obviamente deberá ser del buen no cambia.

Investigadora (32:12): **¿Qué factores debe decir de la calidad de la educación?**

Jhair (32:18): Primero yo me atrevería a decir el docente, el tipo de formación del docente, desafortunadamente por ejemplo estos días salía en las estadísticas pese a que Bogotá es pilar, nosotros sabemos que Bogotá es líder en los procesos de calidad de la educación, pese a eso en Bogotá solamente la gente, los maestros en su gran mayoría son licenciados, son muy pocos los que llegan a la especialización y solamente el 5% de la maestría. Por ahí, hay un programa político en donde el maestro va a tener la oportunidad de capacitar todo lo que el Estado pues le proyecte, ese proceso pues económicamente es costoso, entonces pienso yo, que es el factor principal. Segundo tiene que ver con la financiación de programas, de programas como los que estamos viviendo en Bogotá, programas de nutrición , programas de información, las bibliotecas, hay de bibliotecas publicas, programas que tengan que ver con la salud con el aprovechamiento del tiempo libre, con programas que tengan que ver con el buen uso de la ciudad, la ciudad como tal, el proyecto disminuido desde un principio, nosotros sabemos que eso la calidad de la educación en las mismas competencias ciudadanas que tanto aparecen, llega el momento en que el colegio desafortunadamente son tantos los programas que el colegio, los colegios se saturan, sin embargo pienso yo que hay que darles un orden ante esos programas que no sean programas que aparecen y desaparece al siguiente año, no al contrario esos programas para que tengan fuerza

deben ser muy continuos todo el tiempo, que ya no formación salud entonces comience el otra área en esa medida porque se produce esa calidad de la educación.

Investigadora (34:44): Se ha considerado que el examen es el que impide la calidad de la educación tanto en el estudiante, como también sirve para medir el tipo de educación que ofrece cada institución, eso lo vemos en el primer artículo del 1290. **¿Considera que evaluación la calidad de la educación en los estudiantes sea un indicador para evaluar a las instituciones educativas?**

Jhair (35:06): Yo sigo consiente de que son parámetros, son estándares evaluativos, pues siempre esas pruebas, pruebas saber, pruebas tiene un propósito y son propósito común, son muy manejables, hay en ocasiones son más difíciles, menos difíciles, siempre pensando cómo en que el gobierno tenga eso, unos resultados para el comportamiento pues también adicionales pero realmente lo que nosotros hacemos es con ellos es algo que se ve en la práctica, es algo que se ve como el producto en el momento en que uno tiene todos los estudiantes que de una u otra manera, eso no está en el, uno ve ese en una prueba, la media de la notabilidad o la medida de las emociones de los muchachos en el momento de estar practicando o participando en proyectos, entonces *yo digo pues de todas pruebas se tiene que responder a esas evaluaciones externas como política económica que eso es clave, pero el tipo de evaluación para evaluar realmente lo que se hace en los colegios deben ser los proyectos, las prácticas que conllevan esos proyectos, las vivencias de toda la práctica, pero ese es un trabajo que se debe hacer todos los días.*

Investigadora (36:32): Precisamente en aras de un buen puntaje, muchas instituciones y bueno secretaria de educación también está preocupada por nuestra, el producto de la calidad de la calidad de educación en cada institución han establecido unos cursos que antes llamaba pre y ahora las llaman intensificación y son los fines de semana. ¿Será que estos cursos logran nivelar un poco más para subir la calidad de la educación?

Jhair (36:57): No, desafortunadamente pues si hay una buena intención que de todas maneras eso es plata que se está invirtiendo y los docentes son docentes del estado, casi siempre son de los mismos colegios, es positivo pero desafortunadamente el muchacho perdió más trabajo que al comienzo no hay como un control sobre eso, hay oportunidades que los cursos terminan con los tres estudiantes y eso no es solo acá si no en muchos colegios, entonces pienso yo que como se invierte esa plata y si no es a conciencia es difícil pensar en los resultados.

Investigadora (37:34): Hablando de calidad de la educación. ¿Considera que el colegio INEM Santiago Pérez ofrece calidad de educación, teniendo en cuenta todos los aspectos que hemos hablado sobre cursos de intensificación, todo eso?

Jhair (37:50): Hay un problema y es la masificación del estudiante, el colegio igual que los colegios de Bogotá tiene las mismas, ofrecen las mismas especialidades pues cada colegio es autónomo de organizar sus programas, de alcanzar sus especialidades todo este tipo de cosas, obviamente que pues en un programas masificado no todo el mundo va a recibir el efecto de eso que nosotros ofrecemos en cada uno de los programas entonces, desafortunadamente unos hacen ellos nosotros sabemos y a ciencia cierta para nosotros es un orgullo ver los productos que salen, el tipo de estudiantes que sale digo para nosotros que y yo creo que muchas especialidades lo hacen yo he escuchado

hablar de otras especialidades con orgullo, que me encuentro al doctor, me encuentro a el funcionario , nosotros vemos acá atreves de las redes de Facebook nosotros encontramos que los estudiantes continúan el proceso de fortalecimiento estudiantil en la parte de formación Universitaria, ya hay profesionales y hasta al mismo tiempo tiene pues formación la calidad de la educación, pues en las palabras de ellos son muy hermosas gratificantes porque pues va a dejar una huella que eso realmente se hace, yo me atrevería a decir que cada uno de los programas se apersona tanto que quiere ofrecer hasta el mismo 5 en este momento nosotros sabemos acá yo no puedo hablar de un programa salud ocupacional que sea así, cada cual se apersona tanto que quiere proyectar lo mismo, tú te das cuenta que en cada uno de los programas incluyendo bacterias de todo eso se ofrece una calidad de cosas que uno dice todo eso hace el énfasis y es así, yo pienso que ese esfuerzo del maestro se trata de coger los proyectos de afuera de la secretaria de educación y de fortalecerlos eso estamos con una población difícil es una población diversa pero a pesar de todo, se hace, se trata de proyectar cada uno de esos para mejorar la calidad de la educación.

Investigadora (40:21): La siguiente pregunta está relacionada con las Universidades, las Universidades presentan como cierta inconformidad en la formación que llegan de bachiller y en alguna oportunidad se planteó eso fue ya hace muchos años, se planteo la posibilidad de ampliar el proceso a 12,13 y 14 grados, ya no grado once sí no que había y eso tiene una razón de ser y son específicos, uno de ellos, una de las causa es precisamente jóvenes que ya demasiado jóvenes, que llegan niños a la Universidad y otro también porque no llegan lo suficientes preparados entonces depende que al prolongar el tiempos pudiera alcanzar mayor calidad de la educación. ¿Qué opinión tiene al respecto, está de acuerdo en que se coloquen unos dos o tres años más a la formación media?

Jhair (41:21): No el proceso, yo pienso que la Universidad tiene que flexibilizarse y pues también llegar a pensar en qué tipo de estudiantes están recibiendo pues ellos estaban acostumbrados a recibir jóvenes de 16, 17 y 18 años y ya en este el momento el sistema está botando estudiantes de 15, 14, eso hace que pues la Universidad tenga que flexibilizarse y genera como sea, generar un espacio por la incapacidad del muchacho, pues difícilmente ósea llegar a pensar en el año 12, 13 es lo de la articulación que pues en cierta medida, la educación toma hace eso termina el once y hacen 12 y 13 y terminan con cuatro semestre y lo pasan a la Universidad pero entonces que estamos haciendo, si estamos haciendo Universidad en el colegio, entonces no es tanto que de pronto lleguemos a decir que los muchachos salen más jóvenes que es culpa del colegio y no, el problemas es que esto, la Universidad tiene que saber que los jóvenes que están recibiendo son jóvenes mucho más pequeños que los que tenían antes, sus programas igualmente, yo pensaría que habrán que extenderse a generar unos programas preparatorios para la formación , para que por ejemplo la Universidad del Tolima lo tenía, el muchacho entraba, pero él hacia un semestre que en grado aprendía metodología y eso, interesante a fortalecer las falencias que hay porque pues obviamente y no tanto, nosotros no tenemos que echarle la culpa tanto al colegio, que el colegio lo hizo son las normas, ese decreto 230 que pasaba automáticamente pues

dejaba, hizo generar pereza y yo pienso que esa son las raíces pues ya ahorita, al parecer, las cosas vienen cambiando un poquito, el 1290 la misma flexibilidad de la evaluación institucional todo eso hace que el colegio pues que los muchachos vayan como personalizando en sus cosas.

Investigadora (43:32): En la misma línea de esa pregunta. **¿Qué exigencias o que requerimientos básicos consideraría que la Universidad debe solicitar en la formación de educación media para que los muchachos se empañen ya y empiecen nuevos rumbos?**

Jhair (43:49): Pues yo si diría que sobre todo la parte de investigación auto formativa, autoformación, el colegio generar esos programas, desafortunadamente no se hace así, pues debe generar programas que lleven al manejo de la economía que el muchacho actué como más autónomamente en todo y obviamente que nosotros hasta ahora estamos en el proceso de formación el 230 pues no permitía eso, el 230 era excelente porque hablaba de la auto formación, hablaba de autodisciplina y otros, pero no fue posible en la práctica, si eso se hubiera cumplido pues el muchacho prácticamente iba a surgir, pero nosotros sabíamos que no era eso, si no era promover y promover estudiantes sin ningún control.

Investigadora (44:40) Si en este momento te encontraras frente al ministerio de educación o secretaria de educación. **¿Qué solicitud arías de la formación media?**

Jhair (44:49): Para la formación media sobre todo la parte de infraestructura, fortalecimiento de la parte de infraestructura, pienso yo en laboratorios y todo esto, y como ya lo habría dicho antes capacitación a docentes mediante especialización, yo diría que para el fortalecimiento de la educación, esa inversión sería la ganancia considerable para la calidad de la educación.

Investigadora (45:31): Inversión en la capacitación docente hasta llegar al doctorado.

Jhair (45:34): Que el maestro reciba eso, si no lo hace es porque.

Investigadora (45:41): Y terminando. **¿Es necesario que una institución educativa que ofrezca educación media, esté vinculada mediante convenio con una IES para que haya articulación, o se podría hablar de una articulación sin que necesariamente esté vinculada con una IES?**

Jhair (46:00): No, legalmente tiene que estar articulado con una IES para que esa articulación, para que quepa ese concepto del porque es una chiquita, ósea pues porque ellas son las que tiene los 5, los programas aprobados por las secretaria, entonces mucha Universidad podríamos hablar de la Nacional por ejemplo, pero si no tiene programas o sitios ortopédicos ellos son los que condicionan la articulación, lo que yo si podría decir, pues que si el colegio sigue funcionando ya sea con, en este momento nosotros estamos viviendo un proceso de transición en la Universidad y nosotros seguimos funcionando finalmente que la articulación no la hace la Universidad sino generamos la dinámica interna nosotros para dictar una clase no es que tengamos, no es que tengan que estarnos empujando no, nosotros dictamos la clase pero entonces igual el colegio sigue, la educación media, nosotros seguimos atendiendo muchachos hasta el ciclo 5, si articulación lo mismo lo hacemos, los programas pues que obviamente se referían porque no está bien acreditados, porque los digo no tendrían crédito los muchachos eso es lo que se perdería, porque esas son de las cosas que están dentro

del programas pero todo eso, pero igual seguiríamos nosotros que son programas técnicos, programas académicos, como actualmente lo hacemos.

Investigadora (47:26): Muchas gracias profe muy amable.

Jhair (47:29): Para servirte.

Investigadora (47:30): DIOS TE BENDIGA.

Anexo No. 2.7. Entrevista No. 7**Entrevista Prof. Sistemas**

Investigadora (0:0): Buenas tardes nos encontramos en el colegio INEM SANTIAGO PÉREZ en la sala de informática del área industrial, nos encontramos aquí con la profesora Rocio Jiménez que nos va a colaborar con esta entrevista, muchas gracias por tu colaboración

Prof. Rocio (0:18): Gracias Irmita, bueno yo soy docente de la especialidad de electrónica y sistemas... de las dos

Investigadora (0:29): Bien y cuantos años llevas vinculada en la institución

Prof. Rocio (0:32): Llevo vinculada 7 años, me pateé toda la articulación, desde el principio hasta ahora

Investigadora (0:41): Y tienes conocimiento de los INEM antiguos

Prof. Rocio (0:45): Si claro

Investigadora (0:46): Como se ha dado el proceso de articulación de educación media con la educación superior, desde cuando estas en el colegio ósea hace 7 años

Prof. Rocio (0:53): Yo pienso que fue muy acelerado, demasiado acelerado fue un afán por ingresar a la articulación, esa fue la primera falla

Investigadora (1:02): Pero espérate antes de continuar con el tema de articulación porque es que es que tenemos en el imaginario del INEM que la articulación es solamente con la U Del Tolima, antes de eso se trabajaba articulación

Prof. Rocio (1:14): No, no se trabajaba venía el sistema diversificado que manejaban en el todo el tiempo por decirlo de alguna forma aunque está vinculado al distrito ahora entonces que se manejaba... las especialidades y las modalidades entonces el muchacho que estuviera en su modalidad pues entonces asistía a sus clases de materias específicas y ya hasta hay llegaba, le daban su titulación de especialidad o énfasis en tal cosa

Investigadora (1:44): Como veías tu ese proceso, hablemos un poquito de ese INEM antiguo

Prof. Rocio (1:47): Bueno... yo no estuve en el INEM antiguo porque ese ya, yo llegue en el proceso cuando estaba vinculado al distrito

Investigadora (1:56): Hahn ya del 1900

Prof. Rocio (2:00): Por lo menos del 2000 hacia atrás era otro INEM, del 200 hacia acá ya está vinculado con el distrito, entonces digamos es otra situación y después del 2008 viene la articulación

Investigadora (2:13): Ah ya, entiendo. Continuemos, como as visto ese proceso de articulación aquí

Prof. Rocio (2:18): Bueno el proceso de articulación como te decía era o ha sido muy acelerado a mi concepto, fue una locura empezar con grado 10 y 11 ósea ciclo 5 aparte de que empezamos con los ciclos entonces fue muy acelerado muy complejo en el sentido de que los estudiantes estaban en una especialidad y los volcaron a otra especialidades o énfasis o bueno hay lo que los enviaron fue a las especialidades por ejemplo los de diseño industrial, a los de electromecánica los enviaron directamente a electrónica o a sistemas a sabiendas que ellos no querían o no habían elegido eso, además se perdieron del proceso de una exploración vocacional, ese proceso ellos nunca lo tuvieron los mandaron haya prácticamente obligados y desde ahí empezaron las fases

Investigadora (3:20): Pero ese proceso se rompió en el periodo de transición de los estudiantes que por primera vez tenían la experiencia de la articulación, porque me imagino que ya después los otros estudiantes tuvieron la oportunidad desde sexto de tener ese proceso de exploración vocacional

Prof. Rocio (3:38): Desde sexto sí pero los que iniciaron digamos en el 2008, sexto del 2008 pero digamos los de decimo de ese, el resto no, ellos el proceso lo fueron adquiriendo paso a paso

Investigadora (3:56): Eso fue traumático para ellos

Prof. Rocio (3:57): Ha sido traumático para ellos e inclusive para nosotros porque nos tocó que hacer una cantidad de módulos que la universidad nos dio un diplomado al cual asistimos nosotros y eso pues daba carácter de que uno fuera de la media ósea para el perfil que de acuerdo a lo que ellos daban, uno tenía que estar ahí, si entonces nosotros hicimos el diploma participamos en eso, participamos en la construcción de los módulos aunque la Universidad Del Tolima no dio esa capacitación si no la dio, ósea se gastó todo el modulo diciendo que era la Universidad Del Tolima lo de los créditos y lo importante lo dejo para lo último, y no lo desarrollo entonces... eso si es bien importante, ellos dijeron si nosotros le vamos a ayudar ustedes en la construcción de los módulos para que ustedes estén acorde a la Universidad, al final esa fue una falsedad porque pues no lo entregaron ósea nos hicieron lo de los módulos tal como debía serlo, pero no fue en una

sesión la última sesión y dijeron esto es así, esto es así y calcúlenlo de esta manera y ya, después no hubo acompañamiento después bueno todo lo que se ha visto en la situación entonces que no hay acompañamiento que los estudiantes desconocen la universidad, los muchachos de las secciones que tu entrevistaste por ejemplo ellos los de sistemas veían la universidad pues como totalmente ajena, no sé si cuando tú los entrevistaste, decían no esa universidad ni siquiera la conocemos, no tiene impacto aquí digamos esa universidad no tiene impacto acá

Investigadora: De acuerdo, que cambios curriculares cuantos se dieron en ese proceso

Prof. Rocio: Si bastantes cambios aunque nosotros creíamos que eran favorables para todos no, porque nos habían pintado pajaritos en el aire diciendo que nos iban a dar un número determinado de horas y para trabajo de escritorio y para trabajo con docente y para trabajo con los estudiantes al final eso no se cumplió condiciones de la secretaria, condiciones de la articulación, Hugo dice e insiste que pues se han hecho todos los procesos y los pasos pero al final eso, la secretaria no va a aprobar algo que no digamos intensidad horaria no, no la va a rebajar ellos dicen que aumentaron el parámetro, si bueno listo aumentaron el parámetro pero si tu vez por ejemplo la jornada de la tarde nosotros tenemos la intensidad horaria más alta de todos, aquí son 24 módulos todos ósea ninguno nos salvamos

Investigadora (6:54): Si cierto, y en la parte pedagógica que cambios se dieron

Prof. Rocio (7:00): Bueno lo de los ciclos no, ha bueno yo no diría que haya sido mucho, que los que hacemos la parte pedagógica somos nosotros y la Universidad no intervino en nada entonces continua igual

Investigadora (7:16): Continua igual... y en la convivencia

Prof. Rocio (7:19): Bueno en la convivencia yo pienso que bueno la extensión de la jornada ha hecho que la convivencia sea difícil para los estudiantes porque no deja de existir la rivalidad entre la jornada de la mañana y la jornada de la tarde, si tú te acuerdas del evento el episodio del día que rompieron el vidrio de coordinación de la rectora entonces, si eso ha desencadenado unas serie de cosas donde, si se dificulta pues en que los profesores somos los que estamos alborotando a los estudiantes para eso si ósea es una creencia que tiene la directriz de haya de rectoría, que cree que los profesores estamos en contra de todo no, tanto de la articulación como de la rectoría que ósea si yo lo veo así porque a veces unos listo no puede estar al 100% de acuerdo en cosas pero tampoco para dañar pienso yo no

Investigadora (8:31): Bueno. Que opinión tienes del programa de articulación de la educación media con la educación superior que fuese secretaria de educación independiente que sea U Del Tolima INEM u otros colegios

Prof. Rocio (8:44): Si, a mí no me desagrada la idea siempre y cuando estuvieses bien manejada sí, yo digo bueno una institución que maneje articulación, primero tiene que preparar a los estudiantes de grado sexto o inclusive desde la primaria para que se vaya esa articulación ósea que el si este en caminado a eso, o bueno que él pueda ver la continuidad no en el último minuto como se hace acá si aquí ciclo 5 , aquí empezamos ciclo 5 ósea nosotros empezamos caminando y después fuimos a fortalecer los huesos, no la articulación para mi debe tener una continuidad, una secuencialidad desde grado sexto hasta grado once porque nosotros escogimos 5 y 6 y ahí se ha visto, entonces no tenemos conciencia de que si tenemos que investigar no se ha creado todavía el habito de que se tiene que leer aunque se han hecho esfuerzos desde primaria por leer porque la profesoras de primaria en este momento creo que tienen un proyecto de lectura, eso fortalece y que es lo que quiere digámoslo en términos generales la lectura hace que un estudiante sea pues destacado pero pues son competencias que se adquieren desde los niveles pequeños, lo otro pues la cantidad de estudiantes en grado decimo habían dicho de lo de la articulación que iban a hacer por lo menos cursos manejables bajitos de estudiantes como tú te das cuenta esta sala por ejemplo yo aquí tengo 43 estudiantes de electrónica y hay equipos que no funcionan con los programas que necesitamos, por ejemplo estos de acá están hay de adorno

Investigadora (10:49): Y que han solicitado, mantenimiento

Prof. Rocio (10:52): Yo solicite cambio desde mucho antes de que llegara la universidad pero como nos cuentearon de que la Universidad nos iba a dar una cantidad de cosas y que lo de equipos y que salas nuevas, mejor dicho todo "bien", pues nosotros nos convencimos y dejamos de pedir hasta que otra vez volvimos a retomar, ya pedimos que por favor nos cambiaran esos nueve equipos que cambiaron porque realmente no soportan los programas que nosotros manejamos acá

Investigadora (11:24): Bueno bien... para evaluar el proceso de articulación, vamos a hablar de dos aspectos fortalezas y debilidades, empecemos por las fortalezas que fortalezas le encuentras al proceso de articulación

Prof. Rocio (11:43): Fortalezas... bueno yo pensaría que, es que yo la verdad no sé cómo... no, no sabría, no se me ocurre ninguna ahorita de pronto puede tener pero todavía yo pienso porque el proceso no se ha dado como debe ser esa es la mayor debilidad

Investigadora (12:16): Por ejemplo crees que hay beneficios que se le ofrecen a los muchachos de la articulación

Prof. Rocio (12:20): Bueno, para mí el beneficio que yo he visto que los chicos vienen y almuerzan para ellos eso es un beneficio, para ellos es un beneficio venir acá yo les digo

ustedes tienen una vida social espectacular, hasta el almuerzo se los dan aquí, los mantienen todo el tiempo en el colegio pero a costa de que...? Si, por ejemplo lo de los subsidios condicionados ellos lo tienen, ese es un beneficio que ellos reciben pero malgastan

Investigadora (12:52): Pero no surgió de la articulación

Prof. Rocio (12:55): No surge de articulación y yo no sé si lo de comedor escolar creo que tampoco surge de articulación, yo vería positivo en el sentido que ojala los estudiantes pudieran ingresar a la Universidad eso sería positivo, pero cuantos de los muchachos que están aquí ingresan uno dos o tres máximo puede ser cuestión económica por ejemplo la Universidad nunca ofreció becas, el mejor muchacho que .. Lo vamos a becar, no solamente lo becan cuando ya esté dentro del sistema sí, eso fue lo que dijeron los de la Universidad fuera de eso no, de que no van a entrar becados no van a entrar como un beneficio habían dicho que bienestar estudiantil, ellos habían hablado de bienestar estudiantil uno dice bueno chévere pero que van a traer ni bienestar estudiantil ni bienestar docente ellos habían armado una organización no sé si tú te acuerdas una organización que se hizo que de las coordinaciones que de las unidades que aquí que para haya tampoco se dio en eso, por eso te digo no sé cuáles son los beneficios, para mí la gran debilidad que se comenzó el proceso mal

Investigadora (14:19): Entonces hablemos de la debilidades

Prof. Rocio (14:22): Las debilidades, el proceso insistió el proceso no se inició como debería uno no empieza a caminar si no tiene que gatear cierto... fortalecer músculos, fortalecer huesos aquí no fortalecimos nada nos lanzamos a caminar y nos fuimos de narices esa para mi es la gran falla. Con relación a los docentes, yo pienso que los docentes son la fortaleza en el sentido que tú dices bueno debilidades y fortalezas, los docentes somos la fortaleza porque quienes han hecho todo hemos sido nosotros, nosotros hemos estructurado todo a partir de los programas de los programas que montaron ellos en la página porque nunca tuvimos un acercamiento real con los pares académicos, el par académico que nos correspondió a nosotros y fue una vez se sentó aquí y dijo bien si muy bien perfecto hasta luego vino otro par y dijo si nosotros nos vamos a mover denos el correo electrónico y nunca respondieron... nada, vino el último par de la universidad del Tolima y dijo no yo acá tengo una cantidad de elementos para que trabajemos esperemos que firmen y monto a firmarlo, otra debilidad puede ser que la Universidad Del Tolima no esté interesado en nosotros quedo demostrado porque ellos no querían continuar con el proceso ahora el problema va a ser que con estos muchachos de diez y once, y alguno quisiera seguir con la articulación digamos inscribirse haya en el colegio en la Universidad Del Tolima le van a validar esos créditos

Investigadora (16:18): Pero ya está comprobado que ellos no quisieron continuar

con el proceso de articulación... el Tolima no quiso

Prof. Rocio (16:25): Ellos por negligencia porque les enviaron la carta donde les decían que por favor realizaran todos los procesos de la inscripción era lo que necesitaban haya en la secretaria y ellos llegaron al siguiente día después las inscripciones, pues entonces que quiere decir ellos llegaron mucho después entonces esos papeles a ninguno se los recibieron, entonces no sé cuál será...

Investigadora (16:51): Hay otra debilidad que podamos resaltar

Prof. Rocio (16:55): No el acompañamiento bueno de la secretaria de educación, la debilidad de la secretaria de educación ellos dicen que van a acompañar en el proceso van a dar todos los recursos y mira...nada ni lo uno ni lo otro, los se los dieron fue a la Universidad Del Tolima y ellos haya pues lo distribuyeron como pudieron esas son las debilidades

Investigadora (17:19): Ahora que se ha dado por terminado ese convenio con la Universidad Del Tolima ahorita se presentan como con instituciones oferentes u otras universidades con unas propuestas, ayer precisamente tuvimos esa reunión con ellas porque no se puede ya quitar el programa de articulación ya estamos hay como casados ay con eso

Prof. Rocio (17:47): Yo lo dije en el consejo académico y lo dije delante de la secretaria de educación que si nosotros no podíamos entrar al proceso de desarticulación... si lo dije porque me interesaba más bien otro programa de educación media especializada que me parecía mucho más coherente aunque no da créditos ni nada pero si le servía a los estudiantes para que entiendan lo que es la tecnología

Investigadora (18:13): Te referías al INEM antiguo

Prof. Rocio (18:15): No, me refiero al INEM de ahora en este momento porque me invitaron a un evento de educación media especializada y estaban hablando de esos procesos y entonces esta la educación media especializada esta la articulación y está en Sena, son tres elementos que tienen ellos en las IES y entonces hay está involucrado la articulación y la educación media especializada aquí pues se negaron todo, yo ya había hablado

Investigadora (18:47): De donde proviene esa charla

Prof. Rocio (18:50): Esa me invitaron, me invitaron aquí el colegio y entonces yo fui en representación al colegio, pero toca ósea tenía uno que tener el poder de tomar decisiones, yo no podía tomar decisiones por el colegio porque si obviamente podía modificar el plan de estudio pueden modificarse cosas, en el sentido que se requiere

más horas para tecnología por ejemplo aunque nosotros la teníamos la secretaria de educación y entonces no era contraproducente tener esa educación media especializada con la articulación porque yo hablé directamente con los funcionarios de la secretaria y ellos dijeron pues claro ustedes ya están sin articulación inclusive me lo dijo si ustedes están sin articulación métanse acá pero pues uno tiene la capacidad de decidir entonces yo lo he referido haya y la respuesta siempre ha sido negativa y sin embargo la secretaria de educación cuando vino esta señora no me acuerdo como es que se llama dolí ella sí dijo oiga puedo hacer la propuesta porque su propuesta sabe que es interesante

Investigadora (20:01): Sin embargo que posición tomo el consejo académico cuando tratando en el tema sí o no con la articulación

Prof. Rocio (20:11): El consejo académico no ha determinado ósea el consejo académico no dijo si o si no él no tiene la potestad de terminar eso el que la potestad de terminarlo es secretaria de educación porque no sé, tu no estuviste en esa reunión de cuando el consejo académico, el consejo académico no determina y el consejo directivo es quien como digamos el que da una van pero directamente de la secretaria de educación la que define y determina si la articulación va o no, entonces la señora de secretaria de educación cuando le dije que si podíamos entrar en proceso de desarticulación y la respuesta era no que hasta que se cumpla el proceso que son 7 años nos toca estar hay

Investigadora (21:06): Ósea termina cuando el proceso

Prof. Rocio (21:07): En el 2014

Investigadora (21:08): En el 2014 y hay podríamos decir sí o no continuamos

Prof. Rocio (21:12): Hay ya si podríamos decir porque aparte de eso no se ha hecho una evaluación, entonces si no se hace una evaluación de ese proceso pues no podríamos determinar que ha sucedido digamos están los conceptos de los estudiantes están los conceptos de los padres de familia ellos venden la idea muy bien y yo no digo que no, chévere la idea hay que venderla bien en el sentido de que el estudiante sale con un valor agregado por decirlo de alguna forma, pero si se maneja bien aquí no lo estamos manejando adecuadamente por ejemplo en sistemas los chicos que quieren hacer ellos quieren desbaratar un computador ellos quieren saber que hay por dentro como funciona eso y que estamos habiendo nosotros le estamos dando todas las clases teóricas de la ingeniería de sistemas, eso aburre a un estudiante eso hay que cambiarlo del plan de estudio eso

Investigadora (22:12): Eso lo podemos poner como una debilidad la falta de practica

Prof. Rocio (22:15): Exacto y eso lo podríamos ósea con la nueva articulación, eso fue lo que hablamos ayer, bueno que nuestros estudiantes no quieren tanta teoría quieren práctica, entonces como nos va a colaborar usted en ese proceso... cada universidad dijo lo suyo obviamente ara vender bien su trabajo

Investigadora (22:44): Como viste la presentación de las universidades ayer, ayer estábamos en septiembre 1, como viste ese proceso hay

Prof. Rocio (22:55): Bueno era presentación de tres universidades de las cuales Une Minuto no se presentó que porque pues ellos n ose cual sería el inconveniente asistieron dos universidades más entonces entre las dos dieron su parte de que es lo que están haciendo y como se van a articular y como se articularían con nosotros que carreras pondrían aunque pues bueno cada uno tiene su perspectiva uno es más técnico que el otro

Investigadora (23:34): Cual es más técnico

Prof. Rocio (23:37): El EX ID es más técnico y es más encaminado a carreras profesionales

Investigadora (23:43): Y hay alguna posición de los docentes del área frente a esas dos instituciones

Prof. Rocio (23:50): Si nosotros, pues como solamente fuimos los de articulación entonces se pensó llevar eso al área para que en área podamos determinar

Investigadora (24:02): Pero en los de articulación de área que posición tomaron por ejemplo por alguna de las dos por ninguna

Prof. Rocio (24:08): En este momento ninguna, porque o por lo menos nosotros los del área de tecnología e informática que hasta que no hiciéramos una reunión y consensuáramos con todos no podríamos llevar la propuesta haya

Investigadora (24:23): Bueno muy bien gracias, bueno vamos a cambiar un poquito el tema de la encuesta de la entrevista perdón, vamos a hablar sobre calidad de la educación.

Como definir que es calidad de educación

Prof. Rocio (24:39): Como definirla... yo pienso que es una competencia que debe adquirir el individuo para defenderse, laboralmente y pues en la vida

Investigadora (24:54): Que factores podría decir en esa calidad

Prof. Rocio (25:00): En la calidad... es que hay varios factores bueno, uno el entorno en el que nos encontramos aquí los estudiantes piensan que por encontrarse en el sector son vulnerable a los demás y entonces su educación debe ser de acuerdo a su pensamiento mínimo y ellos el esfuerzo no les gusta y eso contribuye a un reprimiendo bajo en la educación por más que el profesor se esfuerce el estudiante si no quiere lograrlo no va a llegar al termino del proceso

Investigadora (25:50): Pero tú dices es depende del medio donde procede el estudiante

Prof. Rocio (25:54): No, ellos creen yo estoy diciendo ellos creen ósea para mí la educación debe ser equitativa calificable, debe ser para todo el mundo exactamente igual pero lo que te digo acá ellos piensan ósea el criterio de ellos es decir ellos pelean por la calidad de la educación pero ellos no se comprometen esa pelea de la otra vez fue por calidad de educación pero no se compromete sí, ellos se contradicen en el sentido de que bueno usted es buen profesor siempre y cuando ojala fuera de la Universidad entonces el del colegio no es buen profesor ese es el concepto que tienen porque aquí que dicen que los regañan o el buen profesor y el de calidad de educación, buen proceso es aquel los deja hacer lo que quieren no el contenido que uno pretende que ellos lo ayude, yo los pongo a leer muchísimo y cosas de actualidad en tecnología nos toca ir rápido y evaluar conceptos de calidad también y de información, y la calidad que de información que le llega a uno porque tú lo sabes la calidad de información de Wikipedia que es lo único que ellos consultan porque ellos la Wikipedia es lo máximo y dicen hay están todas las respuestas que deberás hay, les digo yo busquen y corroboren la información pero eso no les gusta hacerlo entonces redunden la calidad de la educación, el compromiso cierto, ósea aparte de los criterios de los programas y pues el entorno y los recursos eso todo influye pero más que todo es el compromiso

Investigadora (28:03): Bueno... referente a la formación que ofrece el Colegio INEM SANTIAGO PÉREZ a los estudiantes de educación media consideras que responden a la calidad de educación

Prof. Rocio (28:16): El INEM antiguo respondía muy bien a sus características en esa época, yo la verdad no sé si en este momento podríamos decir eso por ejemplo en sistemas por más que nosotros hemos tratado de evacuar o de elaborar proyectos en sistemas y lo mismo en electrónica, es difícil, porque pues no se tiene el recurso, porque por ejemplo en robótica nosotros necesitamos armar un elemento robótico pequeño, pero si los estudiantes no tienen los recursos como lo vamos a elaborar entonces... no sé si la competencia la pueda adquirir el estudiante solamente con la teoría sí, o leyendo u observando un ejercicio y nada de práctica no sabría hay no podría decir que es totalmente el 100% de la calidad, podríamos decir que si hay calidad en ciertos aspectos

Investigadora (29:31): Que porcentaje le daría aproximado que responde a la calidad

Prof. Rocio (29:35): EL 70%

Investigadora (29:38): El otro 30% correspondería a la falta de práctica, equipamiento y de recursos

Prof. Rocio (29:44): Tener un recurso para que el estudiante arme y desarme por ejemplo los chicos de sistemas que quieren desbaratar equipos pues desbaraten equipos y ármelos son prácticas de taller eso ya casi no se da aquí

Investigadora (30:03): Sabemos que el ministerio de educación nacional evalúa la calidad de la educación de los estudiantes como de las instituciones a partir de resultados de exámenes ICFES, la pregunta es.. Crees que un examen ICFES realmente valora o evalúa la calidad de la educación

Prof. Rocio (30:33): No creo, pues yo no creo que en un examen se pueda evaluar eso

Investigadora (30:39): Pero están evaluando uno la institución y dos al estudiante

Prof. Rocio (30:45): El estudiante a veces es muy irresponsable en ese sentido y siempre ha sido así, digo en el sentido de que no es muy consciente del valor del examen del , si el leyerá bien es posible que se superara en esos niveles que tenemos ahorita por ejemplo nosotros estamos en nivel medio cierto los de la tarde y me parece que un poquito más alto esta la mañana me parece que es así, entonces como no sé en el ICFES tiene un general para todas las instituciones y es como ósea acá nosotros en la articulación estamos semestral izados esa podría ser una falla también de semestralización puede ser una falla y puede ser una desventaja después te conjunto a eso aquí cuando se semestral iza que los muchachos de química pero no de física esa es una desventaja para nosotros porque él no conoce o no tiene conceptos en el momento que vaya a presentar el ICFES se en decimo pero en once va en la mitad le falta todavía por organizar o por llegar a esos conceptos que es la generalidad que están pidiendo haya pueda que el ICFES le dé un concepto y no pueda interpretarlo pero insisto si aquí se leyerá bien podría pasarse el ICFES pero esa es la gran debilidad aquí no les gusta leer bueno aquí y en ningún sitio ni siquiera en la universidad tampoco les gusta leer porque son resultados obviamente del proceso anterior que es el 230 que ellos todavía vienen con esos vicios y entonces quitar un vicio toca es desde grado sexto vuelvo e insisto el proceso debe iniciarse en los pequeños e irlos mejorando y los otros pues se van adecuando entonces por eso exigir en este momento es como bueno

Investigadora (33:09): En áreas yo creo de muchas instituciones tienen perspectivas de alcanzar un nivel satisfactorio con los resultados ICFES, hay un afán y hay una competencia interinstitucional y por eso como la preocupación de preparar a los muchachos ya en el último momento, pues siempre los han preparado desde el nivel que ofrezca sea preescolar primaria o sexto de bachillerato pero se nota más la preocupación al final cuando ya casi tiene que

presentar el examen, y se les presenta la posibilidad a los muchachos de un curso de intensificación ICFES los fines de semana, que opinión te merecen esos cursos

Prof. Rocio (33:57): A mí esos cursos me parecen muy buenos ósea la intención es buena, pero habrá que preguntar vuelvo e insisto para los estudiantes ósea el compromiso si es real esa es ósea la intensificación es interesante y es muy bueno yo viví procesos de intensificación imagínate en el colegio de una u otro forma ayuda a mí me ayudaron muchísimo porque bueno haya no se llama intensificación era... yo lo hice fue porque nos llevaron a un curso y entonces llegaron quienes quieren estudiar matemáticas en la distrital quien no va a la distrital yo... iba uno y haya le enseñaban a uno matemáticas bien digamos si uno iba mal en matemáticas iba al colegio haya lo nivelaban y le decían mire así son las matemáticas yo digo que aprendí así, para mí pienso fue una fortaleza porque después en la universidad no aprendí pero ahora insisto es deber del estudiante interesarse por eso si al estudiante le gusta la intensificación le va a servir, si el muchacho viene aquí al colegio solamente en el plan de que " vengo a acompañar a los compañeros y a molestar un rato o a integrarme pero no vengo a lo que tengo que venir " no es provechoso

Investigadora (35:46): De acuerdo, resulta que dentro de la programación nacional se ofrece 11 cursos de formación para que el estudiante pueda después ingresar al medio laboral o a la educación superior que puede ser técnica, tecnológica o también universitaria sin embargo hay algunas falencias, unos problemas cuando los estudiantes de la media llegan a la educación superior por ciertos vacíos serán suficientes 11 años de formación para que ellos por fin logren vincularse con la educación superior o tendríamos la necesidad, ya hace muchos años se planteaba abrir el grado 12 o 13 como sucede también en otros países latinoamericanos

Prof. Rocio (36:48): Bueno esa es una propuesta bien, a mí me gustaba esta propuesta porque el estudiante no sale tan joven a enfrentarse a una responsabilidad, esa responsabilidad de estar en la universidad y el autocontrol él no ha adquirido eso ósea es muy joven para adquirir un autocontrol esa madures todavía no la tiene y llegar por eso es que se estrellan en la universidad y por eso es que se ven las dificultades en la universidad en los programas que actualmente están manejando las universidades esta nivelarlos en matemáticas uno y otra que es lenguaje que es para comprensión de textos y elaboración de textos si el no pasa esos dos cursos no puede continuar su estudio universitario entonces imagínate es necesario yo diría que puede ser necesario el afán aquí es muchas veces graduar y sacar estudiantes sacarlos a como dé lugar sin pensar en cuales van a ser las consecuencias yo tuve un estudiante hace poquito bueno como unos años que dijo profe yo sí quiero repetir el año y lo pasaron por el decreto como ya estaba en la base de datos del decreto no puede repetir y salió con una serie de deficiencias que el muchacho no sabía ni leer ni escribir bien y tú sabes muy bien la orografía que tienen estos estudiantes ósea si nosotros tenemos mala ortografía y de pronto mala redacción ellos están peor que nosotros y ellos hay que tener en cuenta son el futuro nuestro quienes nos van a legislar yo les digo todos los días eso el futuro son

ustedes como va a estar ese futuro personas críticas y lamentablemente no son críticas la institución no se ha dado cuenta que en vez de ser críticos somos vándalos si en vez de ser críticos empezamos a destruir todo y a evadir responsabilidades entonces evado clase, no asisto todas esa cositas

Investigadora (39:27): Nos quedan unas preguntas relacionadas con la articulación de educación media con la educación superior de que haya un convenio entre el colegio que ofrece educación media y una que fuese educación superior dado el caso de que hay muchas instituciones que no son técnicas que no tienen educación especial pero crece en la educación media entonces de una u otra forma debe haber una articulación, un anexo o un empalme entre la educación media con la educación superior a nivel general independiente de que haya convenio con una institución o no en este sentido las universidades y las instituciones casi tecnológicas deben hacer como unas exigencias o solicitar unos requisitos básicos para que el estudiante bachiller pueda ingresar a su institución a su claustro académico que requerimientos básicos crees que deben exigir la educación superior a la educación media independiente de que esté vinculada con otra institución hablando en términos generales

Prof. Rocio (40:49): Lo que debe exigir las áreas básicas y entre lo básico esta saber leer comprensión de lectura inclusive en la maestría y en los pos grados están haciendo eso, comprensión de lectura porque nadie quiere leer, con habilidades matemáticas y más si quiere estudiar una ingeniería debe tener esas habilidades matemáticas, la gente tiene la mala creencia y eso viene desde mucho antes desde que yo no estudie preescolar, o sea yo estudio preescolar porque, porque hay no veo matemáticas la gente le huye a las matemáticas y eso es lamentable porque hace parte de todo lo que vivimos nadie vive sin matemáticas y yo se lo he dicho a mis estudiantes fuerte, matemáticas ósea un fortalecimiento en las matemáticas otro que es nuevo bueno no es nuevo pero para nosotros si el inglés ósea nosotros no manejamos no dominamos una lengua adicional y obviamente los sistemas yo pienso que sin eso sistemas entendido como yo poder saber manejar la información no es que yo maneje haya Word y Excel y entonces me ponga a digitar, no el manejo de la información como la transformo como la mejoro de esa manera siendo activo, critico, propositivo eso sí me parece que es fundamental

Investigadora (42:39): Crees que el colegio INEM Santiago Pérez responda a esos requerimientos básico de los que acabas de nombrar

Prof. Rocio (42:47): No, no ósea lo intenta pero como te digo es el proceso de pronto los niños que están leyendo ahorita en primaria, que los tienen digamos en ese ritmo de la lectura ellos probablemente sean buenos lectores a futuro los que tenemos en este momento es muy difícil que adquieran ese amor por la lectura y los medios de comunicación o mejor dicho la Tics que llamamos nosotros a limitado mucho eso aunque dicen que ellos tienen una lectura diferente, ellos leen diferente a nosotros y escriben

diferente a nosotros leen tan diferente que cuando uno se sienta al computador no solamente ve cosas no algo puntual ellos están viendo la totalidad ellos son globales nosotros no o es que nosotros tenemos que transformar también nuestra forma de escribir y leer, ellos son muy gráficos ellos nacieron con la multimedia nosotros nacimos con el libro nosotros somos de formato ellos no son de formato ellos son múltiples, la globalidad ellos pueden escuchar música al tiempo y estar leyendo sus textos en internet pero no adquieren las habilidades de la ortografía por ejemplo porque, porque no leen lo que deben leer entonces que lectura es la que están haciendo ellos pues yo no sé mirar que es..

Investigadora (44:43): Por último, si tienes la oportunidad de estar frente al MEN o frente a SED que solicitud le haces para que la calidad de la educación del colegio INEM Santiago Pérez y en general

Prof. Rocio (44:57): Esa esta buena esa pregunta que les preguntaría yo a ellos, bueno yo les solicitaría organizar la cantidad de estudiantes por docentes, reducirlos porque el hacinamiento es imposible

Investigadora

(45:21):

Parámetro

Prof. Rocio (45:23): Bueno si parámetro, 2 recursos bueno ya sea de tics ya sea de lo que uno en el momento requiera, 3 pues yo no se, *de pronto la jornada única no sea una locura puede que sea si puede que sea fortalecer la articulación pero fortalecerla desde otros grados no solamente desde el ciclo 5 puede ser inclusive desde el ciclo 3 empezar a vincular a los estudiantes a la universidad para que ellos se enamoren de ella, no solamente en el último minuto, bueno todos los incentivos que dan me parecen fabulosos, no se los recursos y que los padres de familia estén pendientes porque hay que involucrar a los padres de familia eso sí fundamental no los he nombrado en todo el trayecto*

Investigadora (46:21): Muchas gracias Rocio eres muy amable, fuiste muy concreta muchas cosas Dios te bendiga.

C. Anexo 3: Registros de observación

Anexo No. 3.1. Registro no. 1

Aplicación encuesta a estudiantes de 10-05

CÓDIGOS DE LECTURA:

- ✓ Rectora
- ✚ Voz de docentes
- ❖ Voz de estudiantes
- Descripción general de la Investigadora
- © Conclusiones de la

-
-

Registro No. 1

Colegio INEM Santiago Pérez I.E.D.

Fecha: Noviembre 08 de 2010

Hora: 5:00 – 6:00 Pm.

Duración: 1 hora

Lugar: Salón 12-308

Propósito: Aplicar encuesta sobre Articulación de la Educación Media con la Educación Superior

Instrumento: Observación Directa

Participantes: 25 Estudiantes de 10-05, de la especialidad de Regencia de Farmacia.

-

○ El viernes 5 de noviembre, se había solicitado al profesor (1) (Sociales) el permiso para poder aplicar una encuesta sobre el proyecto de Articulación de la Educación Media con la Educación Superior. El profesor accedió

amablemente, con gran deseo de colaboración para lo cual se acordaron unas fechas y unas horas específicas para la aplicación de las encuestas en su hora clase.

✚ A las 5:00 pm, me encontré con el profesor: “Hola Irma, necesito te quedes pronto con los estudiantes, tenemos reunión, procura quedarte las dos horas con ellos, si terminan antes, que se vayan y cierra el salón”. A lo cual conteste: “Okey, gracias, muy amable”

○ En el momento que los estudiantes se dieron cuenta que el profesor Gonzalo no estaría, algunos de ellos se fueron, de tal manera que se fueron quedando pocos estudiantes en el aula. Muy cordialmente saludé a los estudiantes:

✚ Docente: “Buenas tardes amores, mi nombre es Irma Rodríguez, docente de Educación Religiosa de la mañana, el motivo de mi visita es para solicitarles me colaboren con estas encuestas”.

❖ Estudiantes: “Y eso... ¿qué es profe, de qué se trata?”

✚ Docente: “Se trata de una encuesta que permite averiguar sobre cómo es la educación en el colegio con respecto a la articulación con la U. Tolima ”

❖ Estudiantes: “Uyyy... qué bacano profe... hágaleeee...”

- Mientras la profesora repartía las hojas de la encuesta:
 - ✚ Docente: “Por favor no marcar las hojas, se trata de que contesten con toda confianza, y con total tranquilidad, sabemos que ustedes tienen bastante que decir sobre el programa de Articulación, es esta la oportunidad para expresar sin temores, pues se reserva su identidad. Favor contestar de manera honesta, pues de su colaboración depende el éxito de la investigación”
 - La encuesta se había construido con 34 preguntas, tenía preguntas cerradas y preguntas abiertas, su extensión era de 5 páginas tamaño oficio. Cuando los estudiantes vieron la extensión de la encuesta, se sorprendieron, pocos (dos o tres) exclamaron:
 - ❖ Estudiantes: “Uyyy... no... que garra, eso está muy largo”
 - A lo cual la docente trató de animar y suavizar el tono de expresión de los estudiantes que interrumpieron con su opinión.
 - Docente: En realidad las preguntas allí consignadas son importantes para la investigación, por favor organicéense para poder empezar. Efectivamente los estudiantes iniciaron con su trabajo. La gran mayoría muy atentos a las instrucciones, 5 estudiantes en completa burla, risa y molestadera, se dio la necesidad de llamar la atención. Se observó bastante pereza para leer y en especial para escribir, les encantó la respuesta de tipo cerrado porque se trata sólo de marcar un guion con un SÍ o un NO; o de marcar con una (x), como también escribir un número del 1 al 5 según corresponda la pregunta.
 - Los estudiantes hicieron varias preguntas sobre lo que no entendían, los primeros 30 minutos transcurrieron sin inconveniente alguno, después, cinco estudiantes que mostraron comportamiento irregular, ya querían entregar sin acabar de contestar, su afán consistía en salir rápido. Otros estudiantes preguntaban:
 - ❖ Estudiantes: “Profe, ¿cómo así que educación técnica o por énfasis?, ¿nosotros qué somos?”
 - ✚ Docente: Las especialidades técnicas son las que están articuladas con la U. Tolima (Administración Financiera, Electrónica, Salud Ocupacional, Regencia de Farmacia, Sistemas); los énfasis académicos son Sociales, Ciencias Naturales y Educación Artística. Así que escriban en el renglón la especialidad de ustedes, ¿cuál es?
 - ❖ Estudiantes: “Regencia de Farmacia”
 - ✚ Docente: Bueno... escriban eso... Regencia de Farmacia.
 - ❖ Estudiantes: “Profe, ¿Qué es eso de formación por competencias?, no entiendo...”
 - Docente: “las siguientes preguntas está muy relacionadas con la pregunta sobre formación por competencias, quizá puedas entender de esta manera, recuerden que la formación por competencias consiste en el desarrollo de habilidades, de capacidades, de destrezas para desempeñar una oficio o un trabajo...”
 - ❖ Estudiantes: “Profe, ¿qué universidades ofrecen Medicina?, ¿la Francisco José de Caldas?”
 - Docente: “No, está la Javeriana, la U. Nacional, Los Andes, La Militar”.
 - ❖ Estudiantes: “y... ¿cuáles son carreras técnicas y cuáles universitarias?”
 - Docente: Una de las diferencias está en el tiempo de formación profesional, las carreras técnicas o tecnológicas tienen

una duración menor de cinco años, mientras que las universitarias, por lo general duran de 4 a 5 años. Las universidades ofrecen formación más universal como la misma palabra lo dice, mientras que la técnica o tecnológica ofrece formación en un campo específico del conocimiento llevado a la práctica, lo lleva a ser técnico en alguna especialidad, como ustedes... Técnicos en Regencia de Farmacia”

❖ Estudiantes: “Profe, y como ¿qué instituciones son técnicas?”

○ Docente: Bueno, como el SENA, el Instituto Técnico Piloto, el Instituto Técnico Central, entre otros...

○ En fin, se dieron una serie de preguntas que fue necesario aclarar, con el fin de que los estudiantes entendieran y pudieran contestar.

© **CONCLUSIÓN:** Los estudiantes no diferencian entre Educación Media Técnica Especializada (E.T.E) y Educación con Énfasis Académico (E.E.A), tampoco saben cuáles son los énfasis que ofrece el colegio. Los estudiantes no diferencian entre Educación Técnica y Educación Universitaria. No conocen instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias. **Es urgente la implementación de un buen programa de orientación vocacional.**

Anexo No. 3.2. Registro No. 2: Articulación y Currículo Oculto

Registro No. 2

Colegio INEM Santiago Pérez I.E.D.

Fecha: Marte 27 de julio de 2010

Hora: 5:00 – 6:00 Pm.

Duración: 15 minutos

Lugar: Patio Central

Propósito: Observar las relaciones entre los docentes y los directivos referente a la asignación de asesorías (dirección de grupo en otros colegios) en la educación Media Superior.

Instrumento: Observación Directa

Participantes: Coordinador de ciclo No. 5, docentes asesor del semestre anterior de la sección 1003, e investigadora.

Investigadora: Irma Rodríguez

Se asignan asesorías para el segundo semestre, se presenta una problemática con la sección 1003, el profesor (2) como asesor del primer semestre no entiende la razón del cambio.

- ✚ Profesor (2): Si ya hablé con Fernando, no entiendo por qué razón no me dejan continuar con la asesoría de la 1003, si vengo con ellos desde el primer semestre y este segundo semestre continuo con ellos casi todos los días en clase, ahora, yo debería estar en el grupo de docentes de la unidad de 10° y 11° puesto que es donde más tengo clase, pero no, me dejaron disque en el grupo del coordinador Ángel, que es de 6° y 7°.
- Investigadora: Pues lo más lógica es que tu continúes con la 1003, ¿no has hablado con Fernando?

✚ Profesor (2): Pues claro que sí, pero él no entiende, no entiende.

- Investigadora: pues si, en realidad, desafortunadamente nos toca asumir lo que nos asignan, y no podemos decir nada.

unos minutos después nos encontramos con el coordinador (Profesor No. 3) de convivencia de 10° y 11°.

- Investigadora: Hola coordinador, necesitamos hablar contigo... Se trata del cambio de asesoría de la 1003, cuando fui a tomar información del asesor anterior, encontré actitud renuente de los estudiantes, pues ellos insisten que el Profesor (2) es quien debe seguir siendo su asesor porque, con él es con quien más clases tienen a la semana y es el profesor de la especialidad técnica de Electrónica; y en realidad, también el profesor (2) tiene la misma inquietud de los estudiantes. No quiero ser intrusa, y considero importante poder aclarar el porqué de ese cambio cuando el profesor (2) sigue dictando clase a los estudiantes de 1003.

✚ Profesor (3) - coordinador: Todo se debe a gran cantidad de docentes y de estudiantes, al realizarse algunos cambios, como el cambio de asesor en el segundo semestre, se afecta no solo el horario de clases, sino los docentes para las asignaturas y de hecho las asesorías. Sumado a eso, la

relación de cursos con el número de docentes en muchos casos no coordina, pues no todos los docentes pueden ser asesores, dada la carga académica de cada uno. Es el caso de varios docentes de la institución.

○ **Investigadora.** Bueno, ya tengo claro que debo hablar con los estudiantes de la 1003, que me manifestaron la inquietud.

✚ **Coordinador:** Si claro, ya hable con un grupo de ellos, les expliqué la situación, ellos me manifestaban que era mejor un asesor de la misma especialidad de Electrónica, pero ellos no entiende. Por ejemplo, hay cuatro grupos de Administración Financiera, y sólo tres docentes de la misma especialidad, uno de ellos es representante al Consejo Académico, al cual se le descarga la asesoría por el trabajo que realiza, por tanto solo quedan dos docentes, pues es ahí donde debo acudir a otros docentes cuya carga académica dé para ser asesor, independiente de si pertenece a la especialidad o no, pero con la salvedad de que por lo menos sí les dicte clase en el semestre correspondiente.

✚ **Profesor (2):** Bueno, y ¿por qué la profesora (1) no se puede quedar con el curso 706?

✚ **Profesor (3) Coordinador:** porque ella no dicta clase en séptimo.

✚ **Profesor (2):** Usted me dijo ayer, que necesariamente el profesor debía dictar clase en donde se le asigna la asesoría.

✚ **Profesor (3) Coordinador:** Pero sí se deben cumplir unos criterios, por lo menos que haya algún tipo de acercamiento. Un criterio para la selección de asesor, es que sea de la misma especialidad, pero no es aplicable a todos los casos, y otro criterio, es que el docente dicte clase en la sección donde va a ser asesor.

✚ **Profesor (2):** Finalmente, si se trata de trabajar pues trabajo, independiente del curso que me toque, finalmente nunca nos escuchan...

○ **Investigadora:** Yo tampoco tengo problema, asumo cualquier curso, lo único que quiero es que las cosas queden claras.

✚ **Profesor (3) Coordinador:** La profesora (1) venía en un proceso con la 1008, el año pasado, también en el primer semestre estuvo con la 1010 y en el segundo semestre pasó a ser asesora de la 1004.

✚ **Profesor (2):** Soy de la modalidad, y tengo diez clases a la semana con ellos, por ello considero suficientes razones para que no se realizara ese cambio tan brusco.

○ **Investigadora:** Bueno de todas maneras, dejo como precedente que no tengo problemas en recibir el curso que sea, pero respetando los procesos que se vienen dando.

✚ **Profesor (2):** Vengo de reunión de área, nuestra representante al Consejo Académico nos comenta una cantidad de cambios y de adefesios

que se están dando, que no entiendo.

✚ **Profesor (3) Coordinador:** Yo pido respeto, por lo menos no estoy jugando, solo trato de organizar las asesorías desde las condiciones que me llegan.

○ **Investigadora:** Sí... y es entendible que ese trabajo no es fácil

✚ **Profesor (3) Coordinador:** porque todos los grupos deben quedar con un asesor, y eso no me parece que sea una adefesio, el que todos los grupos deban quedar con un asesor, ¿cierto?

✚ **Profesor (2):** Bueno, si hay alguna situación usuaria a la que ya sabemos, me avisa...

✚ **Profesor (3):** Sí... tranquilo...

○ **Investigadora:** Qué pena contigo (Profesor - 3 - Coordinador), no me gusta generar problema, pero noté al curso un poco renuente al cambio, y dos, cuando fui a pedir documentación al profesor (2) sobre el curso, él me comentó la inconformidad, y pues... yo me sentí mal, por eso lo invité para que los dos habláramos contigo, y aclaráramos la situación.

✚ **Profesor (3) Coordinador:** él está inconforme por el cambio que se dio, a él nunca le había tocado este tipo de cambios, a otros les ocurrió el año pasado.

○ **Investigadora:** Bueno, cambiando de tema, pero en relación con lo mismo... Los chico de la 1003 me comentan una dificultad que tuvieron con la clase de Física, salió nota en el boletín,

pero no tuvieron clase, porque no tuvieron docente. En el primer corte si tuvieron clase y salió nota, pero en el segundo corte no hubo clase y les salió nota en el boletín. Entonces... ¿cómo podemos arreglar eso?

✚ **Profesor (3) Coordinador:** El coordinador académico está mirando cuál sería el plan de acción a seguir en ese tema. Según tengo entendido, van a mirar cómo se puede solucionar desde intensificación por un lado, y desde tutorías por otro.

○ **Investigadora:** Tremendo... un problema bastante grave, porque una materia sumamente importante y parte de la especialidad de electrónica, los muchachos quedan con un gran vacío. También les dije, una de las soluciones sería mediante intensificación los sábados, obligatorio para todos.

✚ **Profesor (3) Coordinador:** ya nos queda esperar la decisión de coordinación académica.

○ **Investigadora:** Y... ¿esas notas las van a cambiar o las van a dejar?

✚ **Profesor (3) Coordinador:** No se eso se define desde coordinación académica, estaremos atentos a las alternativas que nos den.

○ **Investigadora:** Bueno, gracias Ok. Gracias, nos vemos, chao que estés bien.

© **Conclusiones de la investigadora:** El proceso de articulación de la educación media con

la educación superior en el colegio INEM Santiago Pérez influye de manera directa en la planeación curricular, por ejemplo, la asignación de asesorías (dirección de grupo en otros colegios) se dificulta, dado que los docentes de la media especializada no asumen únicamente los cursos 10° y 11°, debido al parámetro de

docentes en toda institución educativa del Distrito, se ve obligado a asumir clases en otros niveles de educación básica, dificultando así la organización de horarios, de asignación de asesorías, de planeación y ejecución tanto de planes de estudio como de proyectos exclusivos para la educación media.

Anexo No. 3.3. Registro No. 3: Reunión Docentes Media Superior

Registro No. 3

Colegio INEM Santiago Pérez I.E.D.
 Fecha: Martes 08 de Noviembre de 2010
 Hora: 11:00 – 11:20 Am.
 Duración: 20 minutos
 Lugar: Salón 11-204, Bloque de Humanidades
 Propósito: Observar reunión de docentes de la educación Media Superior.
 Instrumento: Observación Directa
 Participantes: Coordinador de ciclo No. 5, docentes de grado 10 y 11°.

✚ **Profesor (3) Coordinador:**

✚ Se recomienda estar pendiente de la disciplina de los muchachos. Los muchachos han estado preguntando por las tutorías, en ese sentido, el Consejo Académico está tratando de acordar una estrategia con todas las dificultades que trae la organización de esa actividad. Mañana en la reunión de Consejo Académico se tratará de definir. Recalcar a los estudiantes, sobre la asistencia de carácter obligatorio los sábados para la intensificación, se acordó en el Consejo Académico como una actividad obligatoria. Coordinación académica ya tiene un listado de los estudiantes que han faltado, con el fin de hacer llegar a los asesores y para comprometa directamente al estudiante como

una actividad obligatoria a la cual debe asistir.

✚ **Profesor (4):** Intensificación como recuperación y les sirve como nota para el primer corte del segundo semestre, especialmente en matemáticas y física. No sé, hasta dónde esta información esté bien interpretada. Y sobre todo, que haya seriedad, sobre todo si se les va a valer como requisito.

✚ **Profesor (3) Coordinador:** Haber, sí se ha pensado en esta estrategia, sin embargo, eso no se ha podido hacer efectivo con unas recomendaciones claras y con una información adecuada a cada uno de los docentes. Ahora, el Consejo Académico sí manifestó que se tuviera en cuenta el trabajo de intensificación como ayuda para las asignaturas, sí eso consideró.

✚ **Profesor (4):** Es importante, tener en cuenta, que a los muchachos se les prometió que iban a tener unas tutorías y que los resultados de ese proceso les ayudaría para “recuperar”¹ materias perdidas en

¹ Recuperación es un término acuñado en el Decreto 230 del 11 de febrero de 2002, que

el primer semestre (Enero – Junio)

real de los estudiantes en el sistema educativo.

© **Conclusiones**

Investigadora: En el proceso de implementación de la Media Superior se han apropiado ciertos términos que diferencian del proceso que se lleva en la educación básica (prescolar, primaria y secundaria hasta grado 9º) y que marcan diferencia con el Decreto 230 del 11 de febrero de 2002, al referir actividades académicas encaminadas a superar dificultades académicas por parte de los estudiantes en períodos anteriores. De esa manera, el término de “recuperación” es remplazado por el de “tutoría”, aunque la función de éste último, es garantizar la permanencia de los estudiantes en el segundo semestre del año escolar (Julio – Diciembre) que reprobaron el primer semestre del año escolar (Enero – Junio). Esta medida se toma como prevención a la posible deserción escolar, que trastornaría diversos procesos propios de la institución educativa, por ejemplo, el desequilibrio entre número de estudiantes matriculados en la Media Superior con respecto a la asistencia y participación

ha sido remplazado por el vocablo “tutoría” en la implementación de la Media Superior.

Anexo No. 3.4. Registro No. 4: Plan emergencia académica

Registro No. 4

Colegio INEM Santiago Pérez I.E.D.

Fecha: Miércoles 09 de Noviembre de 2010

Hora: 7::30 – 10:00 Am.

Duración: 90 minutos

Lugar: Aula Máxima, Bloque de Ciencias


Propósito: Identificar estrategias para la emergencia de deserción escolar como resultado del proceso de transición del Decreto 230 del 11 de febrero de 2002 a la aplicación del Decreto 1290 del 10 de Diciembre de 2009

Instrumento: Apuntes de reunión realizados por la investigadora Irma Rodríguez con fines etnográficos para el trabajo de investigación “Luces y Sombras de la Articulación de la Educación Media con la Educación Superior, un estudio de caso en el colegio INEM Santiago Pérez, I.E.D.”

Participantes: Coordinador Académico y docentes del colegio

actividades en las clases, no queriendo decir que estas actividades no vayan a continuar y están sustentadas en las actas que diligencia cada docente con sus estudiantes, sin embargo, les voy a leer el documento que muchos han debido leer, pues fue enviado por el correo, luego leer orientaciones acordadas en el Consejo Académico, se expondrán algunos acercamiento teóricos y metodológicos de lo que se podría realizar, y hacia el final presentar una matriz como propuesta de trabajo, que se podría debatir. Esto es una orientación.

Profesor (5) Coordinador Académico: (lectura de documento de SED) Bogotá propuso disminuir la tasa de reprobación al 93.5% y disminuir la deserción al 3.2%. Aquí en la Media, tenemos una deserción del 50.2%, de acuerdo al último análisis del último corte hay más del 50.2% de reprobación, si hubiera terminado el año hay 52% de estudiantes que van reprobando cuatro o más asignaturas, un alto nivel de reprobación en decimo y once (especialmente en once), bueno aquí hablan del decreto 1290, básicamente es una descripción de lo que ya conocemos del 1290. Los propósitos de la evaluación que se propone la Secretaria de Educación del Distrito – SED - es que los niños y niñas en el sistema educativo disminuyan la deserción y repitencia académica. Dice que en este sentido, solo los maestros propician las transformaciones educativas, hacen de la evaluación una

 **Profesor (5)** Coordinador Académico:: Por disposiciones de la SED, la metodología para fin año en todos los colegio de Bogotá cambió substancialmente, debido a la preocupación por el alto índice de reprobación que se está dando en los colegios, la Subsecretaria académica Luz Maribel Páez, presenta orientaciones para finalización del año escolar, sin embargo, como sabemos, ya nos hemos adelantado a estas orientaciones, pues con estudiantes de grado 10° y 11° ya se habían adelantado algunas actividades, como las tutorías, las nivelaciones y otro tipo de

herramienta pedagógica que facilita la toma de decisiones argumentativas, con el fin de fortalecer y propiciar avances significativos en el proceso educativo de los estudiantes.

Todo esto se ha venido trabajando desde el Sistema Institucional de Evaluación – SIDE –, cuyas modificaciones se han venido desarrollando desde las jornadas de desarrollo institucional, esas modificaciones se aplicarán en el 2011.

La Secretaría a través del sistema de evaluación de la educación se encargara de orientar acompañar y realizar el seguimiento al proceso de aprendizaje. La noción de esta circular nos invita a adoptar estas cifras. La SED estará a disposición de atender las inquietudes que surjan en el proceso. Se propone dedicar el mes de noviembre al trabajo con los estudiantes que persisten con dificultades académicas en las diferentes áreas del conocimiento y están en riesgo de reprobación. La intención, es que los docentes tomen un tiempo para presentar los diagnósticos del estudiante que se oriente en el diseño y la ejecución de estrategias específicas para solucionar las dificultades identificadas. Para cual presentamos las siguientes acciones sugeridas por la SED:


1. Propiciar la reflexión en el colectivo pedagógico acerca de los altos niveles de reprobación en los colegios, para generar acciones de trabajo pedagógico a corto, a mediano y a largo plazo.
2. Retomar los reportes académicos realizados a lo largo del año para

identificar claramente, con quienes y en cuales asuntos hay que actuar, para realizar un análisis académico con la situación de cada uno de los grados.

3. Construir un plan para el mes de noviembre en el que se le proponga al estudiante estrategias diferentes a la utilizada en el año.

4. Los estudiantes que hallan alcanzado el nivel de desarrollo superior, pueden convertirse en un apoyo fundamental para el docente y para los compañeros, a través de tutorías o nivelaciones, del mismo modo, si los docentes lo consideran, a los estudiantes con niveles de desempeño más avanzado, se les puede asignar trabajo independiente de profundización.

De acuerdo a esto el jueves pasado pues el consejo académico llevo algunas orientaciones para el colegio INEM Santiago Pérez, acatando el protocolo del trabajo para el mes de noviembre de Secretaría de Educación, por lo menos, ya analizamos el porcentaje, cada uno tiene el análisis de su asignatura y como le fue a los estudiantes de cada grado. A partir de éste trabajo, cada docente desde su asignatura entregó un plan de mejoramiento para el último corte, así empezamos con el proceso de nivelación de todas las asignaturas.

 **Profesor (6):** Perdón, por ejemplo, ese trabajo se les dio a los estudiantes que reprobaron desde el primer día que regresaron al colegio después de vacaciones, ya pasaron primeros meses y nunca se acercaron a entregar el desarrollo del trabajo

asignado, ¿entonces...? Si ya ellos lo tienen...

✚ **Profesor (7):** Señor Coordinador Académico, No hay una redacción clara para que ellos tengan que asistir a todas las tutorías... a las que quedan, por que solo queda una...

✚ **Profesor (8):** Nosotros nunca le hemos negado el derecho a los estudiantes de asistir, sin embargo ellos, son los que no han querido asistir y es que nosotros nunca le hemos prohibido que asistan.

✚ **Profesor (9):** Ósea, no se trata de negarles la oportunidad a los estudiantes, que por que no han venido ya no puedan hacer nada, se trata de asignarles las actividades pendientes y ellos deben asumirlas, porque no es que nosotros vamos a pasarlos porque sí, no..., es darles la oportunidad de que presenten lo que les falta o lo que tiene pendiente.

✚ **Profesor (5)** Coordinador Académico: Profes... perdón yo termino la lectura y ya les doy la palabra.

El plan de trabajo por los docentes debe ser corto, va a ser un trabajo con acompañamiento de cada docente en el horario normal de clase, se pueden buscar proyectos que se puedan apoyar desde cada asignatura para los estudiantes de educación media, y para los de la básica, se pueden tener en cuenta ejes temáticos como las exploraciones de tecnología, informática, electrónica o ciencias sociales.

✚ **Profesor (10):** No entiendo... hay si no entiendo, ¿que esa nota tiene dos valoraciones el 50% para el corte y el 25% para la habilitación?

✚ **Profesor (11):** Preocupa de todas formas que los documentos siempre aparezcan a partir de la ley de la educación, listo... pero no se tiene en cuenta la ley de la infancia y adolescencia, esta ley habla que la educación es una responsabilidad compartida... es un derecho y es un deber... sí, porque es que cuando uno empieza a mirar toda la constitución y el documento, aparecen derechos. Nosotros somos los responsables de manejar esos deberes, no aparece como la del estudiante y ese es el problema que tenemos realmente, el hecho es hacerse responsable del estudiante, es como un deber-derecho que tenemos, porque es que a mí me parece que la responsabilidad es únicamente del maestro.

✚ **Profesor (12):** Si eso dijo Samuel Moreno... que tocaba pasar a los niños.

✚ **Profesor (12):** Yo veo una contradicción muy grande en lo que está escrito, veo por ejemplo en el punto cuatro y cinco. El cuatro dice que debemos hacer guías para el acompañamiento en el aula de clase, y el quinto, ya habla de que vamos hacer un proyecto interdisciplinario, son dos cosas que la una con la otra no van, es como si estuviéramos haciendo dos cosas totalmente diferentes. Ose hace en clase con un plan de trabajo donde no hayan guías, o se hace un proyecto

interdisciplinario con guías. Tercero, no es momento para tener un trabajo interdisciplinario, no creo que de resultado, necesita de tiempo, de trabajo, de disciplina y no estamos improvisando. Pienso que los maestros hemos trabajado duramente durante el año, lo que no han hecho los estudiantes que reprobaron, hemos tenido estrategias para que ellos aprendan, nos hemos preguntado ¿por qué tenemos en estos momentos, que curar con pañitos de agua tibia? Como diciendo nosotros no hicimos entonces hagamos... el trabajo realizado en el aula de clase seguirá siendo un plan de mejoramiento, terminamos aplicando cuestiones raras que van a retrasarnos y los estudiantes troteados de la risa, por ese tipo de cosas. Ese último punto me parece totalmente descabellado, ósea, no entiendo quién podría haberlo realizado y pensado, que en este momento vamos a facilitar que un muchacho reprobado saque su nota en ocho días, y que además le va a valer el 50% del periodo perdido, esto es un atentado contra la dignidad educativa, va en contra del respeto a los otros estudiantes que sí pasaron, y va en contra de los profesores que si trabajamos, que creo que somos todos... Aquí en este momento, el SIDE se ha venido trabajando y aplicando, no es el momento, cuando ya estamos sacando las definitivas, insisto un plan de mejoramiento no se realiza y se aplica de un momento a otro. Nosotros trabajamos un modelo pedagógico específico desde la Media Técnica Superior basado en competencias, y este no es para que al final le diga al estudiante reprobado “oiga, usted dañó la forma de pasar el

año, pero mire, sabe que... aquí tiene este trabajito y mire a ver qué puede hacer para que yo pueda confiar en usted...”. Si se debe hacer un plan de mejoramiento desde cada disciplina, si vamos a trabajar un proyecto interdisciplinario y vamos a permitir la permisividad esperemos al otro año, pero no hagamos las cosas mal hechas al final del año. Yo si voy en contra de todo esto, no sé qué digan mis compañeros.

✚ **Profesor (13):** Estoy de acuerdo con lo que plantea la profesora, y quiero manifestar mi inconformidad, frente a esto me siento atropellada, por que en la semana de receso me senté cuidadosamente a diseñar el programa de mejoramiento, lo entregué al jefe de área y al coordinador. A mí no me lo han devuelto con observaciones o sugerencias de corrección, diciendo que lo que yo planeé, que lo que pensaba aplicar con mis papas y con mis estudiantes lo tengo que modificar de acuerdo a las nuevas reglamentaciones.

✚ **Profesor (7):** Profesores yo quiero una pregunta, estamos hablando de decimos y un décimo, en decimos y un décimo tenemos un 30% en el primer corte, un 30% en el segundo corte y otro 40% en el tercer corte, ¿de dónde vamos a sacar una cuarta nota finalizando año? y se refiere en términos de período, cuando en la Media se trabaja por cohortes.

✚ **Profesor (5) Coordinador Académico:** Eso es para la básica.

✚ **Profesor (13):** ¿Entonces nosotros porque estamos discutiendo si eso es para la básica?

✚ **Profesor (13):** Yo quiero preguntar, ¿Eso ya lo determinó el consejo académico?, es que eso no lo vamos a permitir, o ¿ya fue una decisión del consejo aunque nosotros no estamos dispuestos?

✚ **Profesor (5) Coordinador Académico:** Eso es una decisión tomada por el consejo académico, compañeros... si lo traje, es por ya está tomada la decisión, no hay nada que hacerle.

✚ **Profesor (14):** Vea yo veo una cosa, aquí nos han hecho sentir como los culpables, y nosotros sabemos que eso fue debido a las consecuencias del 230, que fue una política Nacional y una política Distrital. Ahora con el 1290, nos mintieron, ya sabíamos que ese 230 nos iba a traer consecuencias, y yo sé lo que piensan los compañeros ahorita. La Secretaria y el Ministerio están preocupadísimos y por eso engancha a ética y todo eso, además nosotros aquí ya teníamos unos acuerdos, además nosotros somos autónomos, o ¿donde está la autonomía de la institución?, cada vez que llega algo nuevo esto sucede. Nuestra autonomía la podemos sustentar, tenemos el suficiente soporte; no hemos hecho las cosas improvisando, como dicen aquí los profesores, nos estamos esforzando y mirando cómo hacer para que pasen la mayoría de estudiantes, y ellos si se ponen felices. Yo sé que es eso lo

manda de la Secretaría y lo tenemos que cumplir, pero... Señor Coordinador, usted tiene que dejarnos ser autónomos, porque en la institución ya teníamos acuerdos, ya teníamos documentos. De por Dios, me parece que hay que seguir adelante con lo que tenemos y no improvisemos como dice los compañeros, y si usted necesita el respaldo de nosotros claro que lo tiene, es que no hemos hecho las cosas mal, las hemos hecho bien. Ya todos llevamos un proceso, yo por lo menos esta semana ya estoy acabando, tengo mis soportes, y si quiere se los muestro. Entonces, les quiero hacer un llamado a mis compañeros del consejo académico, ser un poquito más juiciosos, no se trata de que nos traigan las cosas ya hechas y ya..., no, pensemos un poquito y contemos con el aporte de los compañeros de área para contribuir a la toma de decisiones desde el consejo académico. No se trata de que decidieron en el consejo, y ya tenemos que cumplir. Esta reunión me parece absurda, tenemos que decidir qué vamos hacer ahora con lo que tenemos, qué vamos a hacer con los muchachos reprobados, y para finalizar, determinemos bien las cosas. Analicemos qué ha pasado en el proceso, cómo va. Miremos qué tenemos, que hacemos y qué vamos a hacer.

✚ **Profesor (15):** Por ejemplo, el punto de no avanzar académicamente nosotros en humanidades lo tomamos como una dedición hace quince días, de no tomar más temas, si no profundizar los que hemos tratado.

✚ **Profesor (16):** Además Señor Coordinador, venga le digo una cosa, esto los estudiantes lo van a ver como una falta de seriedad y una pérdida de autoridad, de tal manera que total, nos los tendremos que aguantar el otro año, ahora tengamos en cuenta que no mal que bien, los estudiantes han mejorado por que aunque no hay la suficiente exigencia, se le ha apretado un poco más. Si vamos a ver que tantos son los estudiante que van mal siempre son los mismos. Por qué no más bien miramos como organizamos para el otro, y así los días siguientes no nos tenemos que preocupar, porque ellos vieron que si era cierto el cambio de exigencia.

© **CONCLUSIONES**

INVESTIGADORA: Se deben resaltar varios aspectos, algunos de ellos no estaban contemplados en los propósitos de observación, se fueron dando otras conclusiones que también aportan al presente estudio de la Media Articulada, porque contribuye a su caracterización, entre ellos:

1. Se determina la emergencia académica por el porcentaje de estudiantes reprobados, respecto a la Media Superior corresponde al 50.2%, y en consonancia con la preocupación de la Secretaría de Educación Distrital, surge la expresión “emergencia ante la deserción escolar”-
2. Por lo anterior, surge la alternativa de organizar actividades nivelatorias mediante tutoría en clase, de manera presencial, facilitando al estudiante la promoción, sin que ello

implique regalarle el año académico. Esta oportunidad se le debe dar a todo estudiante, así no halla entrado a clase. Esta decisión que proviene de Consejo Académico provocó reacciones en los docentes, quienes se sintieron indignados por la flexibilidad ante la exigencia académica, sobre todo, finalizando año, cuando la mayoría de docentes ya habían avanzado notas. A pesar de las intervenciones de varios docentes, se definió la aplicación acordada por el Consejo Académico. Esta alternativa corresponde al presente año (2010) por el proceso de transición que experimentan los estudiantes con el cambio de legislación.

3. Se percibe inconformismo por el papel de los representantes de área, que al parecer, no comunican a tiempo las decisiones del consejo académico, y con mayor preocupación por no contar con el consenso de los docentes mediante sus representantes para hacer valer la posición de la mayoría. Por lo que se hace necesario revisar las funciones de los representantes del gobierno escolar, para recordarlas y sobre todo, para darle aplicabilidad.

4. El proceso de articulación en ocasiones genera confusión de términos, cuando en la básica se habla de períodos académicos que corresponde a cuatro (4), distribuidos durante el año académico, en la Media Articulada se determinan tres cohortes con una duración de 18 semanas aproximadamente, distribuidos en el semestre.

En cada cohorte se deben desarrollar unidades académicas con su correspondiente evaluación (mínimo tres actividades diferentes), cada cohorte tiene un valor en porcentaje, de tal manera, que el primer cohorte corresponde al 30%, el segundo al 30% y el tercero al 40%, para determinar su sumatoria en el 100%. De esta manera, el estudiante que al final del semestre no alcance la sumatoria del 30%, no podrá ser promovido.

En este sentido es que se ha venido discutiendo el tema de la promoción, ya que el 50.2% de la población estudiantil de la Media Articulada han sido reprobados, preocupación de organismos estatales, institucionales y familiares.

5. El cambio de legislación educativa, y en el período de transición de la aplicación del Decreto 230 del 11 de febrero de 2002, al Decreto 1290 del 16 de abril de 2009, ha generado crisis institucional y nacional.

Es apenas lógico, pasar de un período en que la exigencia académica brilla por su ausencia, en que se permitió la promoción al 95% de la población estudiantil de una institución, pese a la irresponsabilidad académica y a los problemas asociados con inasistencia escolar.

El paso de una legislación flexible, a una reglamentación en que desde la autonomía institucional se elabora su propio Sistema de Evaluación Institucional – SIE – es traumático para los estudiantes que se acostumbraron

a ser perezosos. Se considera que determinando las condiciones bajo las cuales los estudiantes pueden ser promovidos en cada año académico, y definiendo el nivel de exigencia que se debe hacer a los estudiantes (desde diversos aspectos de formación personal, espiritual, social y laboral), se puede responder a las demandas sociales con elementos válidos de calidad de educación.

En este contexto, es apenas lógico el elevado porcentaje de deserción y repitencia académica. Constituyéndose este en un problema de bastante preocupación, porque afecta la población estudiantil en las instituciones. Si antes la planta docente se mantenía con una constante, gracias a la permanencia de los estudiantes en la institución, ahora la planta docente queda a merced de la matrícula proyectada para cada año, hecho que fluctúa con los niveles de reprobación.

En muchos casos, los padres prefieren retirar a sus hijos cuando han perdido el año, y otros estudiantes también son retirados cuando por dos años consecutivos han perdido el año escolar, es el caso del Colegio INEM Santiago Pérez en su normatividad desde el Sistema Institucional de Evaluación – SIE -.

6. Respecto a la autonomía institucional, ha sido cuestionada por los docentes, puesto que las autoridades competentes como las Secretarías de Educación y el Ministerio de Educación ejercen sobre

las instituciones una especie de supervisión referente a algunas acciones consideradas en la legislación educativa.

Lo anterior coarta la toma de decisiones las instituciones, rigiéndose así por una autonomía regularizada por la legislación educativa y organismos de control. Frente a esta realidad, en muchas instituciones hay temor a la ley, y se sujeta a ella, impidiéndole tomar disposiciones en asuntos importantes.

Aunque la regularización de la autonomía institucional, en ocasiones tiene solidez, en especial cuando trata de proteger los derechos de los menores de edad, por ejemplo frente a medidas arbitrarias que vulneren el bienestar y la dignidad de los estudiantes. Se puede volver una

medida contraproducente, en el sentido de que cuando se presentan casos extremos irresponsabilidad académica, de ausentismo a clases, y cuando se presenta casos extremos de convivencia.

Es precisamente a casos mencionados anteriormente, a los que se refieren los docentes, debido a estas disposiciones, en que los estudiantes no pueden ser sancionados en aras de la ley de infancia y adolescencia, en aras del derecho a la educación sin discriminación alguna. Frente a estos hechos, los docentes han perdido autoridad y experimentan desesperanza, indignación e inseguridad frente a un sistema que no los respalda, sino que por lo contrario, les asigna la responsabilidad por el bajo nivel en la calidad de la educación.

Anexo No. 3.5: Acta. “Encuentro de Estudiantes con U. Tolima”

ENCUENTRO UNIVERSIDAD DEL TOLIMA CON ESTUDIANTES DE ESPECIALIDAD “SALUD OCUPACIONAL, “GRADO 11° JORNADA MAÑANA Y TARDE

*Directora:

Margarita Palma (Directora del área de salud en la universidad del Tolima)

Se reúne con los cursos del grado 11° para aclarar dudas e inquietudes que se les presentan a los estudiantes.

*Los estudiantes de salud ocupacional reclaman el “aula especializada” que se les ha venido mencionado desde años anteriores

*Se da a conocer la metodología de la universidad (a distancia), se explica su funcionamiento y la intensidad horaria.

*Los estudiantes hacen sugerencias como: prácticas para mejorar su conocimiento.
- No se sienten preparados para llegar a cursar III semestre de universidad

*Le reclaman a la universidad por que no sienten “presencia” de ella en sus actividades diarias, no hay ningún vínculo entre el área y la universidad.

*El coordinador Hugo en compañía de la directora Margarita explica y aclara dudas de los estudiantes

*No hay tiempo para mostrar la presentación preparada por la universidad

*Habla una profesora encargada del área de salud en la jornada de la tarde
(Habla sobre la universidad, el futuro de los estudiantes, un proyecto de vida)

Anexo No. 3.6: Acta. “Asamblea General de Docentes INEM S.P.”

Acta tomada por la investigadora con destino a la presente investigación

ASAMBLEA DE DOCENTES

– SED – CADEL – PERSONERÍA – SUPERVISIÓN – LOCAL –

Jueves 12 de mayo de 2011

Siendo las 7:30 Am. se da inicio a la asamblea de docentes con presencia de SED – CADEL – PERSONERÍA – SUPERVISIÓN LOCAL, convocada ayer miércoles por docentes interesados en aclarar ciertas dificultades que se han venido presentando con respecto a la convivencia escolar y la implementación del proceso de articulación, solicitud radicada en el CADEL de Tunjuelito.

DOCENTES EXPOSITORES Profesora (1), da inició la asamblea, agradeciendo la presencia de SED – CADEL – PERSONERÍA – SUPERVISIÓN – DOCENTES PRESENTES DE LA INSTITUCIÓN. Aclara que no se trata de una problemática de jornadas, sino de toda la institución lo que se va a plantear. El tema que nos convoca es ¿cómo mejorar la convivencia en el colegio?, pues aunque se encuentran aquí maestros de hace 30 y 35 años, quienes con su experiencia nos han demostrado que en su tiempo se dio otro manejo a la situación de convivencia, y hoy, a los nuevos maestros nos ha quedado difícil manejar tal situación, debido a los cambios que se han dado y que dificulta el control de los estudiantes, tales como el comedor escolar y la jornada extendida que no se pueden quitar, según la respuesta de CADEL en el día de ayer (miércoles 11 de mayo, en las instalaciones del CADEL).

Profesor (2) J.T. (Jornada Tarde) manifiesta INGOBERNABILIDAD en la institución, dado que no hay soluciones en tres aspectos: Académico (Articulación con la U. Tolima, y reestructuración curricular por ciclos), Administrativo (Planta física, re-organización de primaria) y Convivencia (Docentes, directivos, administrativos, estudiantes – se hace mención al ambiente laboral -).

Profesora (3) de J.T. expone el caso de la **ACADEMIA**: Hace tres años se dio inicio a la implementación del “**programa de Articulación**”, sin resultados a la vista, por lo que se hace necesario un balance, una evaluación del proceso, pues no hay un documento que de razón de la viabilidad del proceso de implementación de dicho programa. Desde una breve percepción se puede afirmar que ha sido de bajo impacto; hemos sabido de estudiantes que no se han podido matricular en la U. Tolima, cuando ésta entidad aseguró que solucionaría la situación. Hablando con estudiantes de grado 11°, nos manifiestan no querer continuar con la U. Tolima, además que manifiestan desagrado por la jornada extendida, se encuentran cansados de los problemas que se generan al encontrarse las dos jornadas. No se ha aplicado el horario correspondiente a la Media y a la Básica para almorzar, se hace muy difícil que dos docentes y un coordinador controlen a más de mil estudiantes en el comedor escolar. Respecto a la jornada extendida, muchos estudiantes no asisten, evaden esas clases. Desafortunadamente no somos autoridad para los estudiantes, pasan por encima de nosotros, y con menor razón

reconocen las sugerencias de sus pares (estudiantes encargados en servicio social de colaborar en el comedor escolar o vigías). La convivencia es una locura, se debe reconocer que algunos maestros llegan tarde, aunque no son todos, lo que puede estar afectando, más no es la única causa. He tenido que intervenir como mujer en las peleas de los muchachos, los compañeros me regañan por poner en situación vulnerable ante ellos, pero no puedo dejar que las cosas sucedan sin hacer algo por mediar. Me angustia la situación que se vive en materia de convivencia. Falta gestión por parte de la U. Tolima en la articulación, todos los esfuerzos son por parte del colegio, muchos acuerdos contractuales no se han cumplido por parte de la U. Tolima, éste año se pondrán pilas porque se les está acabando la oportunidad y deben rendir cuentas. Desde la Articulación también se debe hablar de convivencia, ¿qué vamos hacer con la Articulación? Queda ese interrogante para que aportemos ideas.

Profesora (4) J.T. trata el tema de CICLOS: El tema de lo Académico Vs. Convivencia y de la Articulación Vs. Convivencia, ha ocasionado malestar, en especial por los traslados de docentes que por su antigüedad y/o por sus aportes profesionales representa una pérdida institucional. En muchas ocasiones, medie para que se contemplara la posibilidad de que estos docentes pudieran asumir el ciclo 3, que por tener tres grados (5°, 6° y 7°), se podría empezar a rotar los docentes desde 5° de primaria. Centramos la convivencia en los estudiantes y los padres de familia, pero ¿qué pasa con los docentes?, ¿será incompatible lo académico con lo convivencial?

Profesor (5) J.T. trata el tema de PLANTA FÍSICA: Éste es un colegio bastante antiguo, lo que hace que sus condiciones físicas no sean muy apropiadas, por ejemplo en las aulas, en los pasillos, en redes de agua y luz. Referente al mantenimiento me sorprende que se inviertan diez o veinte millones, y otro tanto en reparación de vidrios, tendríamos que preguntar ¿dónde está la responsabilidad de los docentes y de los directivos ante 600 m² aproximadamente de vidrios rotos? Los baños están en las peores condiciones, en especial en los bloques 11 y 12 por los olores fuertes y sus condiciones sanitarias, muchos estudiantes no saben a qué baño entrar, pues no hay mayores diferencias de uno a otro. Existe sobre carga eléctrica, deterioro en redes de agua, y pésimas condiciones de aseo. Es bastante preocupante la asignación de la planta física para los niños de primaria, al mezclarlos con bachillerato (en los Bloques de edificios No. 1, 8A, y 8B), esto es una bomba de tiempo, pues los niños de primaria son atracados por los de bachillerato, los espacios de recreación de los niños de primaria queda en la parte posterior del Bloque de Industrial, el cual es permeado por estudiantes de bachillerato. Se han identificado dos sitios de interés o de encuentro de los estudiantes, tales como Tronquitos (Cerca a las aulas de Industrial) y Pasto Loco (detrás del Bloque 8B), sitios donde los estudiantes consumen droga y generan actos delincuenciales. Los estudiantes rompen las mallas por donde facilitan la salida o entrada de estudiantes para evadir clase o para entrar tarde a la institución. En muchas ocasiones los estudiantes entran por la parte de atrás, por el basurero del colegio. Es muy difícil para tres coordinadores controlar tantos estudiantes. Falta mantenimiento de salas de sistemas y asistencia de REDP. Falta refuerzo estructural.

Profesor (6) J.M. trata el tema de CONVIVENCIA: Inició con la pregunta “¿Cómo concatenar la academia con la convivencia, para promover espacios de aprendizajes?”. Se nota una mirada subjetiva hacia el recurso humano por parte de los directivos hacia los docentes, pues la actitud es fuerte en las relaciones humanas, se ataca a los docentes que presentan propuestas y se vuelven objeto de traslado. Hay incumplimiento al manual de convivencia sobre el debido proceso y el conducto regular. Del comedor escolar se debe revisar la logística, los docentes acompañantes, la función de los alfabetizadores, ya que no hay sanciones que hagan cumplir el funcionamiento adecuado. Recalca en la falta de reconocimiento de los estudiantes a sus pares, e incluso a los mismos docentes en el ejercicio de sus funciones y de su autoridad. En la institución es una realidad el consumo de drogadicción, de alcoholismo, de cigarrillo, de robo, de agresión física y verbal, amenazas, de subculturas urbanas, de apuñaladas constantes de estudiantes, tanto en la jornada de la mañana como en la jornada de la tarde, ante esta situación, los estudiantes al no encontrar solución toman soluciones por su propia mano. Se han presentado agresiones a profesores (por ejemplo al profesor Oscar Buitrago), y como respuesta recibimos que no entendemos la problemática de los muchachos y terminamos siendo culpables de todo lo malo de cuanto acontece. En la historia del INEM S.P. se han presentado varias tomas de los estudiantes, una en 2007, otra en el 2009, y la de éste año (2011). Como lugar de conflicto se ha detectado Pasto Loco, Tronquitos y Patios de Unidades, agregado a esto, la inseguridad a la hora de salida (6:30 Pm.), pues estudiantes que van hacia la Av. Boyacá o hacia la Biblioteca del Tunal son atracados. Se hace difícil dictar clase, pues los estudiantes cuando no evaden, llegan dos o tres, con cualquier pretexto, ya se ha identificado que alrededor del 50% de estudiantes evaden clase en la jornada de la tarde. Todo esto se concluye en crisis de gobernabilidad, afectando el clima laboral y la motivación para trabajar entre estudiantes, docentes y administrativos.

Profesora (3, séptima intervención), retoma la palabra con el tema de DOCENTES, manifiesta y reconoce que aunque no todos, pero sí hay una minoría de docentes que les falta compromiso frente a la situación de convivencia por la que atraviesa la institución. También es cierto que hay que tomar medidas preventivas como el cerramiento de lugares de encuentro que generan conflicto y que dan lugar para delinquir o consumir psicoactivos en el colegio, tales como tronquitos y pastoloco, El tema de seguridad para los docentes, dado que hacia las 6:00 Pm. no hay luz en algunos pasillos, escaleras... generando factor de riesgo frente a un atraco; de igual, se han presentado amenazas a algunos compañeros. La señalización de los docentes buenos y malos hace que algunos docentes no tomen posición frente a la situación, pues algunos están a favor de Liney con el fin de salvar su pellejo; se hace importante recalcar que los conflictos personales no pueden afectar al colegio, es importante que cada quien tome una posición, pero sobre todo, que independiente de los conflictos personales que cada quién asuma su responsabilidad frente al trabajo colectivo que debemos realizar, en unidad, de tal manera que se deje de lado las diferencias y se pueda trabajar en equipo. Falta información y canales de comunicación, el boletINEM no está cumpliendo esta función, pues muchos no sabemos qué sucede en la institución, nos enteramos en el camino y cuando aparece información en el boletINEM, muchas de actividades allí publicadas no

se realizan porque se aplazan con frecuencia; es necesario buscar otros medios de socializar lo que pasa en el colegio. Estos comentarios los debe escuchar Liney, para que no le llegue la información por otros medios, como el chisme, por ejemplo. El tema de la asesoría, algunos docentes nos gusta, a otros no y hacen bien en no sumirla, pues es una función de bastante responsabilidad; considero que es muy corto el tiempo para hacer seguimiento, para conocer más al estudiante, para llamar a padres de familia, para anotar en el observador... y agregado a esto el tener que dictar la clase, esto se hace muy dispendioso y requiere incluso tomar tiempo extra. Termina tratando el caso de la reunión de docente por unidad, que ahora es por grados, son insuficientes, nosotros por lo menos tenemos reunión de 12:30 a 1:00 Pm, horario de cruce de las dos jornadas en que el coordinador debe estar controlando disciplina, luego la reunión se nos convirtió en nada, por ello se hace necesario retomar otro horario para ésta reunión.

Profesora Raquel Casallas (7, octava intervención) toma el tema de RECTORÍA: Por parte de la rectora recibimos maltrato verbal algunos docentes y directivos; el ambiente o cultura institucional hace historia a partir de sus actores, cada rector con su forma de administrar desde el aspecto emotivo y racional. Desafortunadamente, el estilo de administración no está funcionando, no hay reflexión en torno a los conflictos, no sabemos institucionalmente qué está pasando. Sabemos todos que el currículo no sólo es el plan de estudios, que hay un currículo oficial y otro que es oculto, el currículo del diario vivir, del convivencial y el académico. Aunque el PEI está bien estructurado, con unos lineamiento en la formación para el siglo XXI, proyectos enlazados con trabajo pedagógico, con transparencia, con respeto y tolerancia. Sería bueno preguntarnos por el funcionamiento del gobierno escolar, ¿qué tipo de relaciones se dan al interior?, ¿en realidad hay relaciones horizontales?, porque la realidad es que hay autoritarismo sin desconocer la autoridad. Preguntarnos por el trabajo en equipo, nos remite a pensar en el amiguismo que es diferente al trabajo en equipo, muchas veces resultamos trabajando solos con falencias en la comunicación porque no llegan las sugerencias que plantean en las reuniones de grado, de ésta manera, podríamos preguntar por si se toman soluciones conjuntas o se dan de manera unilateral, aunque es fácil entender que no es fácil manejar una institución tan grande. Otra situación que ha generado problema es el traslado de docentes, muchos docentes después de ofrecer 20 o 35 años de trabajo a la institución salen sin ningún reconocimiento, y queda la leve sensación que la jornada de la tarde poco a poco va desapareciendo. Se escuchan rumores, que nos podría aclarar la SED ya que hace presencia en este recinto, que los colegios grandes son considerados como instituciones piloto para dejarlos con una sola jornada. La pregunta por el debido proceso como parte del trabajo pedagógico y con la debida aplicación del manual de convivencia.

INTERVENCIÓN DE DOS MINUTOS PARA DOCENTES

Profesora Ruth Días (8, novena intervención) presenta inquietud sobre la falta de respeto de los estudiantes entre ellos mismos y hacia los profesores, y solicita la aplicación del debido proceso consignado en el manual de convivencia.

Profesora Ernestina (9, décima intervención) quien plantea la necesidad de buscar soluciones conjuntas, e invita al consejo académico y directivo a retomar su trabajo, ya que no se observan resultados de su función.

Profesor Gregorio (10, undécima participación) expone la necesidad de recuperar los muros en pared, dadas las dificultades que presenta la malla, pues a través de ella se comercia con droga, con armas y se presenta todo tipo de desordenes. Aprovechando la presencia de SED, solicitar el replanteamiento de la ley del parámetro de docentes por alumnos, el 1.7% y el 1.3. % es insuficiente para la atención adecuada a una población tan amplia.

Profesora Irma – como Investigadora y como actor implicado en el objeto de investigación (11, duodécima intervención) presenta cuatro aspectos, el primero relacionado con la Articulación, pues se ha centrado el término en la articulación con U. Tolima cuando en realidad es un tema más amplio, este tema se debe retomar para hacerle un análisis más profundo, de igual, en solicitud a la presentación que hacen los docentes que lideraron la presentación en filminas, puedo aportar con el resultado de unas encuestas que se aplicó a estudiantes de 10° y 11° de las dos jornadas a finales del años 2010, aún no se han presentado resultados debido a la complejidad de su tabulación, en caso de aceptar mi propuesta de presentar estos resultados con el fin de poder analizar y dar luces a la solución, solicitaría por favor me comuniquen con tiempo para poder preparar adecuadamente el informe. El segundo tema está relacionado con los docentes, pues es sorprendente saber por medio de estudiantes y padres de familia que hay muchos docentes que les sugiere cambiar al estudiante de institución, dado que se encuentran matriculados en el peor de los colegios, ante esta imagen que se presenta del colegio por parte de estos docentes, es necesario trabajar sentido de pertenencia e identidad con la institución. El tercer punto está relacionado con SED, entidad a la que se le invita a replantear la norma de parámetro de docentes (en consonancia con el profesor Gregorio) por estudiantes matriculados, pues se hace muy difícil hacer seguimiento en lectura, escritura, en la asesoría, y demás aspectos relacionados con la formación académica y de convivencia, pues el tiempo es insuficiente para cumplir con excelencia esta labor. Y el cuarto punto, es referente al cambio de administrativos que plantean algunos profesores, con lo que no estoy de acuerdo, pues la solución no es esa, se debe asumir de manera conjunta y en unidad el planteamiento de alternativas de solución, como también se hace necesario reconocer la labor de los directivos docentes que no es fácil y se encuentran entre la espada y la pared, se encuentran entre las políticas y normatividades emanadas tanto de la SED como del MEN, y la comunidad educativa, desde donde se deben enfrentar muchas dificultades.

ALGUNAS ALTERNATIVAS QUE PRESENTAN LOS DOCENTES EXPOSITORES.

Se continuó con la exposición por parte de los líderes de la reunión, con algunas alternativas de solución a los diferentes planteamientos, entre ellos:

ARTICULACIÓN: se sugiere aplicar encuestas con los estudiantes sobre su posición frente a la articulación con la U. Tolima, hacer seguimiento al proceso. Se tiene entendido que se asignaron 1.000 millones de pesos para la articulación, por tanto, solicitamos nos presenten la contratación que se realizó con la U. Tolima. Es urgente hacer una evaluación al proceso y definir su viabilidad. Presentar a los diferentes estamentos institucionales la evaluación de los procesos, se solicita al consejo académico socializar el acta No. 150 del 17 de marzo del 2011. De igual es necesario, revisar los espacios propios de la articulación (ej. Electrónica), dado que desde rectoría se han tenido que asumir gastos de dotación de aulas especializadas con recursos propios de la institución, cuando al U. Tolima se comprometió a dotar las aulas especializadas. En conclusión, nos debemos permitir la oportunidad de revisar este proceso de articulación, máximo cuando ya se han graduado tres promociones bajo esta modalidad de trabajo, es un pesar, pues estos niños fueron engañados.

CICLOS: **Hacer un pare al trabajo académico, con el fin de poder dedicar tiempo al tema de convivencia que urgente, dada la situación que se ha vendió despertando en la institución con los estudiantes.**

PLANTA FÍSICA: **Revisión de la planta física, refuerzo en la estructura, detectar y solucionar situaciones de riesgos hacia la integridad física de la comunidad, reubicación de los estudiantes de primaria para disminuir contratiempos de convivencia y seguridad de los niños, intervención en la baterías de baños por su deterioro y malos olores; manejo adecuado de aulas, talleres, laboratorios; iluminación al interior de las aulas; concienciar a los estudiantes de la necesidad de mantener el aseo y cuidado de la planta física, mediante talleres y jornadas preventivas. Intervención de REDP para el mantenimiento de las salas de sistemas de la institución.**

CONVIVENCIA: **Facilitar proceso de trabajo con estudiantes, con el fin de escuchar sus planteamientos, convocar a los estudiantes por centros de interés (salir de la academia, artes, etc.).**

CONCLUSIÓN: **El estado de ingobernabilidad se proyecta en la incompatibilidad entre lo académico y lo convivencial, por lo que se sugiere cambio de administrativos en el colegio, y el silencio pedagógico debe invitar a la discusión con los estudiantes, presentado alternativas.**

Representante de SED: (Actor No. 12)

Gracias por la oportunidad de compartir con ustedes tan interesantes reflexiones en torno a la problemática institucional. Se olvidó abordar el tema de la calidad y de la cobertura, pues las dos están relacionadas, en la medida que una institución ofrece calidad, el número de su matrícula se amplía, como sucedía hace algunos años en los colegios INEM, que madrugaban a enfilear el turno para solicitar un cupo.

Ante una institución tan grande y tan antigua, se hace necesario realizar simulacros que permita prevenir el caos ante un terremoto, un incendio o cualquier calamidad. Referente

al tema de la situación de inseguridad y de consumo o venta de estupefacientes, se hace necesario practicar requisas aleatorias. Y sobre el problema de los estudiantes de primaria que son agredidos por los mayores, es necesario establecer mecanismos de control y de acuerdos institucionales para definir lo que se debe hacer con el comportamiento especial de estudiantes.

Profesora (Actor No. 13): Considero que frente a las situaciones difíciles se hace necesario actuar duro con el problema y suave con la persona. Sabemos que hay personas que no cumplen con su cargo correspondiente, quienes no deben sentirse afectadas en su dignidad, lo que se debe hacer es revisar acciones que se deben corregir, de esta manera manifiesto, que en lo personal me gustaría ser parte de la solución y no del problema.

Representante de Personería (Actor No. 14): He hablado con algunos profesores en diferentes sitios (niños, docentes...), se observa un orden, dirección perfecta de la problemática de la institución. Somos veedores y oidores en silencio, actuamos no solo hablando en exposiciones largas sino que tenemos un método preestablecido.

Sobre el tema de seguridad, es conveniente el acompañamiento de la policía para realizar requisas, esta función se puede organizar desde rectoría; se pueden solicitar capacitaciones sobre derechos humanos; realizar talleres de convivencia, de conocimiento de la ley de infancia y adolescencia dirigido a docentes y padres de familia. Es preciso mencionar la responsabilidad penal de los padres en la educación de los hijos adolescentes, éste estos son principios que se rigen para implementar investigaciones y análisis.

Profesora (Actor No. 15): Responsabilidad institucional, como docente de la institución no encontramos un norte, por que andamos sin un horizonte, si INEM funciona es por los docentes comprometidos, que sí tienen sentido de pertenencia, quien no trabaja es porque ha perdido interés frente a la improvisación de seguir políticas de SED, que no son más que procesos de rellenar, que nos envuelve y nos compromete.

Los docentes que han cumplido su ciclo laboral en esta institución, nos da mucho dolor que salen por la puerta de atrás. Los Docentes apuntan a todo, a dictar clase, a elaborar proyectos, en fin, y el que no hace, es porque no se compromete.

Aprovecho la presencia de personal del nivel central para invitar a que el trabajo no se quede acá, sino que se generen unas consecuencias que redunden en el beneficio institucional.

Profesora (Actor No. 16): Considero que las directivas posibilitan la realización de proyectos, que se constituyen para los estudiantes centro interés, al hablar con ellos encontramos que su actitud no es violenta. Con respecto a los centros de interés, también se ofrecen otros como rumbiaderos, juegos electrónicos, entre otros que no van en contra de interés de la formación de estudiantes y hacen parte del proyecto de tiempo libre.

Profesora Primaria (Actor No. 17): Sentimos que no nos tienen en cuenta.

Profesores varios (intervenciones sueltas): Diciente manejo económico de proyectos, cuestionamiento mí trabajo pedagógico, división, obediencia, desobediencia, amenaza de docentes, lunes: marcha por la paz, atacar marchas pendejas

Profesor (Actor No. 18): Soy acusado de instigador... de acciones violentas que preocupan, es falso, demasiada calumnia. Hay amenaza de águilas negras ¿soy yo el amenazado? Hay por qué temer, preocupante que hallan represalias en la evaluación de docentes en noviembre por diferentes opiniones, en realidad termino en situación desagradable.

Profesora (Actor No. 19): Es muy triste que actuemos bajo miedo por parte de los docentes con respecto al tipo de relación se da con los directivos, no estoy de acuerdo, apoyo a los directivos, debo resaltar sus buenas relaciones con los docentes y los estudiantes, promueven proyectos y concursos con los estudiantes. La solución no es acabar con los directivos, se debe dialogar para entendernos, con esto estamos dando ejemplo de intolerancia, no es pidiendo la cabeza de algunos que vamos a encontrar soluciones.

Profesora (Actor No. 1):

Hablando de gestión en educación, no queda más que actuar, ejecutar. Revisemos la misión y la visión de la SED cuando de legislar o de tomar decisiones que han de afectar a las instituciones educativas se trata.

Representante de Supervisión (Actor No. 20):

Estoy nivel central SED acompañando estos procesos, primero fui docente y sé lo que significa ser maestro. He recibido denuncias, nuestra función no es ser tribunal, en ocasiones parecen procesos de inquisición, hay demasiadas falencias, no solo en el INEM hay problemas de violencia, es una problemática a nivel Nacional. Invito a la reflexión como educadores sobre la ley de infancia y adolescencia. El colegio no solo necesita intervención sobre convivencia desde la personería, sino que también se hace necesario conocer de leyes y llevar el debido proceso. Necesitamos darnos una tregua, para tratar temas que preocupan no solo a la unidad central, sino también a la institución (INEM).

Profesor Coordinador Articulación (Actor No. 21):

En este momento no actúo como coordinador, sino como miembro de un equipo liderado por la Rectora Liney, ustedes hablan sobre la Ingovernalidad académica la articulación, que no son más que signo aspectos asociados (Jornada extendida, parámetro de docentes) que aún no han sido apropiados por docentes. Todo es un proceso, no todo tiempo podemos estar en asamblea general de docentes para dar a conocer las decisiones, hay dos organismos (Consejo Directivo y Consejo académico), esto implica que la información no llega oportuna-adecuadamente a los colegas, esto cuestiona el liderazgo de estos representantes. Ustedes dicen que la articulación no sirve, pero esto no es porque no funcione el comedor escolar, la jornada extendida, los docentes.

Recordemos que la alternativa de la jornada extendida se estaba dando como contrajornada según la historia del INEM. La solución no es replantear la modalidad del colegio como académico, se puede replantear desde la reorganización por ciclos el mejoramiento académico y de hecho el mejoramiento de la convivencia, tenemos como ejemplo, que la articulación lleva al mejoramiento de la convivencia.

Rectora (Actor No. 22):

Buenos días, no pude estar en parte de la reunión. Respecto a la evaluación a docentes del 1278, no tiene sentido la evaluación si no se pueden decir las falencias. Referente al tema de ingobernabilidad, les aclaro que no es responsabilidad únicamente de los directivos docentes, en eso, también ustedes tienen parte. En la participación de los docentes en esta asamblea no les dan suficiente tiempo a quienes hablan a favor de las directrices del colegio, es apenas lógico, que quienes tienen seguimiento me cataloguen como mal y pidan mi cabeza.

Los docentes al interior de las áreas son los que deben definir quienes se van, lo siento, la culpa no es mía, nos regimos por un parámetro legal, si los estudiantes se van, pues también hay docente que se tienen que ir, porque se baja el número de matrícula, y si la decisión no la toman ustedes, la toma el representante de área, si no, el consejo académico, y final mente como nadie quiere asumir semejante responsabilidad, pues la tengo que tomar yo. Por eso revisemos nuestras pedagogías, para motivar a que los estudiantes se queden, no que se vayan.

Por cuestión de tiempo y de cansancio, la investigadora no alcanzó a tomar los apuntes como con las demás intervenciones, se citan los temas generales que trato la Señora Rectora en dicha reunión, ya casi terminando la jornada.

Infraestructura no puedo ajustar plan mantenimiento hasta que no haya estudiantes costos aprobados por el Sr. Luna-No funciona-

Aseo: no lo contrato yo SED no malgastar los implementos que se utilizan- no es mayor responsabilidad

Solicito espacio para exponer nuestra respuesta, hay personas que aprovechan espacio para exponer

Valoro Docente 1278 trabajan bien, los que sienten miedo, es porque no están haciendo las cosas como deben ser...

Intervención del Director del CADEL

Agradecimiento personería -> SED...

No nos agrada lo que esta pasando en la institución educativa, disponernos sabiduría intelectual actitud positiva para afrontar...

Primer elemento: ser autocrítico, si en algo nos equivocamos mirar el cómo el conflicto me forma es... el, ella, el otro que es lo que hemos podido hacer como institución

El silencio y elocuencia no deben ser elementos en una institución, donde menos debe aparecer silencio es en la institución educativa...

Se siente el ambiente de querer buscar solución...

No puede haber miedo...

No insultar o agredir al otro son asuntos diferentes a la capacidad de criticar, debe corresponder a la institución educativa

No hay funcionarios para sobresaltar, no hay preferencias...

Funciones de otro, nadie puede vulnerar, los docentes tampoco deben tapar los deberes, es responsabilidad de todos

Sumamente positivo, conviene siempre escribir...

Escribir-esfuerzo síntesis. Nos enseñan, cultura no destrucción, no nos enseñaron a proponer síntesis...

Quede claro (llamarían atención quienes se van del recinto). Los asuntos complejos no son de este año, hace años se ha venido ___

Debemos prepararnos para la solución

Mecánica de acompañamiento para abordar asuntos que han sido señalados y los que no. Todo debe ser dispuesto a riña, si a la evaluación. Todos hemos visto cuando hay proyectos se caen, se ___

No hay que tener miedo a como proyecto ha cumplido ciclo, el mayor temor es cuando o se detecta que ya termino el ciclo (Novela San Tropel) No tener miedo a los cambios que se puedan dar. Todos los temas se deben tratar Articulación con dirección Educación media para discutir

No nos declararnos en asamblea permanente en INEM para disparar discusión interna-discusión sobre articulación y ciclos en escenarios (___ __ Directivo), uno o dos días no hace bien que se hagan preguntas sin respuestas...

Todos tenemos que conocer, tiene derecho a saberlo mas profesores en la media. Nada esta vedado, vamos a diseñar encuesta ___

Hay instrumentos, hay unas técnicas, una cosa resulta de un estudio, de unos datos...

Articulación discutida en consejo directivo conjuntamente, que necesita revisar si el proyecto no esta funcionando, tenemos que enterarnos...

Todo en ciclos lo vamos a discutir...

Los asuntos locativos de inversión en prioridad, importante saber en que punto del proceso estamos. Habrán trabajos (Alcalde: qué es más fácil cambiar o cerrar, y cerrar el colegio que trastear...)

Procesos administrativos lenta, vamos analizar lo de RDP

Coordinación de Convivencia se expresa:

Estos no temas nuevos, si al menos de cuidado. No nos caricaturemos (Terrible...), si un peligro. Tenemos que mirar lo del manual de convivencia. Los tiempos en que vivimos son complejos y exigen de los educadores: nuevas posturas, más acciones.

Dificultad: qué salidas damos a esos temas (Drogas...)

SED: No en asuntos internos institucionales, revisar con espíritu critico y autocritico implica compromiso serio de estamentos, comencemos con una disposición...

Actuación – disposición entrada - salida almuerzos, para que funcione... ___ Le sirva a la institución y a los estudiantes.

Quiero debatir: Hay asuntos internos, deben actuar el comité curricular, el consejo académico y el consejo directivo...

Tema diferencias interpersonales, también se deben discutir docentes –directivos. ¿Si sacaran a 3 docentes o al rector se arreglaría el problema? analizaremos que sucede con el clima-ambiente laboral. Si no generamos ___ complicidad hacer juntos...Ni se van los maestros, ni se van los directivos

Dos puntos a reflexionar:

Cobertura, no fue muy explicita. No es por azar que se vayan estudiantes...hay problemas que llevaran extremas circunstancias.

Mirar movimientos poblacionales hace 30 años filas, imagen del docente con reconocimiento. No es problema de un rector, es de un equipo docente...

Tema amenazas en decisiones administrativas. A la rectora le preguntamos ¿se siente en peligro? Tomamos decisiones administrativas en casos extraordinarios, igual con docentes...

Situación colectiva intuitiva (si damos papaya)... con fortaleza, con decisión hacer lo que debemos hacer (anda solo tenemos que organizarnos...) claves: trabajar juntos...

Precisar compromisos:

Dirección local en asocio con dirección institucional, equipo docente, consejo, analizar cada punto, representar consejos no todos docentes, no dejar estudiantes solos

Llevar los presentes cuestionamiento con docentes y directivos -> analizar temas _ institución...

Temas: articulación (reuniones en consejos) con SED educación media superior, presencia Ed. Básica para ciclos, inventario en locativas y mantenimiento, dotaciones y acompañamiento RDP

Convivencia interna: activar dispositivos internos, decisiones urgentes que afectan institución. Inter-estamental, en semana de receso- talleres trabajos previos, jornadas completas, de ser necesario fuera (no de Bogotá) para ajustar clima laboral.

Anexo No. 3.7: Acta. “Respuesta Directivos a Docentes INEM S.P.”

Acta tomada por la investigadora con destino a la presente investigación.

Respuesta Directivos Docenes INEM S.P. – Miércoles Mayo 25/2011

- Actor No. 1: Coordinador de articulación
- Actor No. 2: JHONNY Coordinador académico-J.M.
- Actor No. 3: Rectora
- Actor No. 4: Docente de salud ocupacional-J.M.
- Actor No. 5: Docente de salud ocupacional-J.M.
- Actor No. 6: Docente de sociales-J.T
- Actor No. 7: Docente de humanidades- J.M.
- Actor No. 8: Coordinador académico-J.T
- Actor No. 9: Docente de ciencias-J.T
- Actor No. 10: Coordinador 10°-11°- J.M.

Audio No.1

Actor No. 1: Cada directivo interviene en esta reunión, respondiendo a cada uno de los planteamientos que ustedes hicieron el pasado jueves 12 de mayo, en asamblea general de docentes con presencia de Secretaría de Educación, CADEL, Personería y Supervisión Local, presentes hoy aquí . Más adelante al finalizar la presentación luego de que se explique la parte contractual, entonces le vamos a dar claridad a esto, también se manifiesta que hay que hacer una evaluación del impacto del programa en la comunidad, que se haga también una evaluación en cuanto al ala jornada extendida, lo que tiene que ver con el comedor escolar y con la asistencia de los estudiantes a esta jornada extendida, Falta de gestión por parte de la coordinación de articulación y de la universidad del Tolima, y desconocimiento de la parte contractual entre la secretaria y la universidad del Tolima, entonces yo voy a comenzar por este último punto, la parte contractual para luego entonces si analizar los otros aspectos.

Comentarles compañeras y compañeros, que nosotros iniciamos el proceso de articulación en el año 2007 el 26 de junio de ese año, la Secretaria de Educación firma un convenio con la universidad del Tolima, es el convenio 2,11, un convenio que se firma por 12 meses, es decir iba de junio de 2007 a junio de 2008, un convenio por 137 millones 60 mil pesos, y como se trata de un convenio interadministrativo entonces, la secretaria de educación aporta para ese convenio la cifra de 100 millones de pesos, y a la universidad del Tolima le corresponde aportar una suma de 37 millones 60 mil pesos, en este mismo año 2007, si el convenio se firmó en junio, nosotros comenzamos los trabajos mas o menos en el mes de agosto y de agosto a noviembre lo que se trabajo fue la parte que

correspondía a la primera etapa del desarrollo del proyecto, que era la etapa de caracterización, en esa etapa de caracterización nos acompañó la profesional contratada por la universidad del Tolima la profesional Lucila Castro.

El objeto de ese convenio, al pie de la letra como aparece en el convenio, es realizar el fortalecimiento y transformación curricular para la implementación de articulación de la media con al superior, en un colegio oficial distrital seleccionado por la secretaria, entonces en el convenio no aparece un objeto directamente con el colegio INEM SANTIAGO PÉREZ, por que el objeto del contrato es el mismo, o era el mismo para todas las instituciones de educación superior, en nuestro caso aplica para el colegio INEM SANTIAGO PÉREZ con la universidad del Tolima.

De esta primera parte del desarrollo del convenio del año 2007, quedan dos productos; productos que fueron entregados por la universidad del Tolima, un primer resultado fueron las jornadas de sensibilización socialización y estudio en necesidades institucionales, y el otro producto es el documento de caracterización del colegio, ese documento de caracterización fue el que le permitió, fue conocido por el consejo académico en su momento, y le permitió al consejo académico tomar la decisión de cuales especialidades se articulaban con la universidad del Tolima.

Vamos al año 2008, los primeros meses transcurren seguimos cumpliendo con la parte del convenio, solo comenzamos a ver que hay unas dificultades en el desarrollo de ese convenio, y que es, que tiempos académicos del colegio, no corresponden a los tiempos de la universidad, entonces nosotros nos íbamos a un receso en diciembre, regresábamos nuevamente en enero, y sin embargo, la universidad así seguía actividades académicas, y al contrario cuando nosotros llegábamos en enero ellos todavía no habían iniciado actividades académicas, esa situación lleva a que el 13 de junio de 2008, se haga una modificación a ese convenio 2,11; una modificación en tiempo, es decir se concede, la secretaria concede una prórroga de 5 meses a este convenio, no tiene ningún afectación a nivel económico, es decir, es por cero pesos, e Iván hasta noviembre de ese año, en ese tiempo del año 2008 desarrollamos las etapas de diseño y las etapas de implementación del programa, y nos estuvo acompañando en el desarrollo de estas dos etapas, el ingeniero Jairo Barrera, profesional contratado por la universidad del Tolima.

En ese año hubo unos resultados el primer resultado, fue el pre-diseño curricular de acuerdo a lo que establecía la resolución 4,80, en este mismo año 2008, la secretaria de educación expide una resolución que es la que le da el carácter experimental al colegio INEM SANTIAGO PÉREZ, para desarrollar el programa de articulación, esta resolución también establece que el colegio va a tener un coordinador adicional por fuera del parámetro, para que desarrolle este programa de articulación, entonces con respecto ya, regresando un poquito a la parte de la falta de gestión de la coordinación de articulación, entonces es una invitación a todos los docentes a que realicen las funciones del coordinador de articulación, que es el que encuentran en el manual de convivencia, y dentro de esas funciones está establecido que el coordinador de articulación entrega

unos informes de gestión a la rectoría, la rectoría incluye dentro del informe de gestión que presenta al consejo directivo, incluye esa parte de los informes de gestión de la coordinación de articulación, entonces para poder ser más precisos en esa parte de la falta de gestión, entonces nuevamente la invitación a que revisen esas funciones que están hay en el manual de convivencia, y sobre eso si pues, plantear alguna discusión.

Entonces les decía, que en esta etapa de diseño e implementación del programa se hizo el rediseño curricular, entonces hubo que hacer unas modificaciones al tal estudio, la resolución 4,80, también implicaba que los estudiantes pasaban de una jornada académica de 30 horas a una jornada de 40 horas, y que esas 10 horas adicionales se utilizaría única y exclusivamente para las asignaturas que corresponden al núcleo específico de cada especialidad articulada, también se hizo la construcción del plan de estudio semestralizado, y por créditos académicos, entonces el consejo académico durante este año 2008, se dedicó a hacer esa realización de plan de estudios, hubo una redistribución de las intensidades horarias, para todas la asignaturas que corresponden a nuestro plan de estudio, se le asignó el número de créditos que la universidad iba a reconocer por cada asignatura, incluyendo también las del núcleo básico, es decir ahí, hicimos unas negociaciones para que asignaturas del núcleo básico como matemáticas, física tuvieran reconocimiento de créditos académicos por parte de la universidad.

Dentro de la parte del convenio que especificaba que debería haber capacitación docente de la universidad del Tolima, desarrolló con algunos docentes el diplomado en currículo por competencias quiero recordar que la convocatoria a este diplomado era amplia, los cupos eran bastante amplios, incluso cupos que se extendieron a los demás coordinadores de articulación de los otros colegios que estaban articulados en su época, y a personas incluso del nivel central de la secretaria, convocatoria que fue muy difícil ósea completar el número de cupos que la universidad autorizo, fue difícil hacerlo aquí en el colegio. También elaboramos un documento de necesidades de dotación en este año 2008, la secretaria de educación dentro de ese convenio con la universidad exigía la universidad que se debía levantar un listado de necesidades de dotación y de equipos para el desarrollo del programa, ahí fue donde en todas las áreas se vieron las necesidades, se hizo un análisis de esas necesidades y finalmente se le dio a la secretaria un documento que incluía pues todas las necesidades para el desarrollo del programa, este el total por que la secretaria exigía incluso que este listado de necesidades fuera con valores especificaciones técnicas y de más, y de ahí es que nosotros sacamos la cifra de los mil millones de pesos, la cifra de mil millones era lo que sumaba las necesidades del colegio INEM SANTIAGO PÉREZ, necesidades que se le hicieron a la secretaria de educación, los mil millones le escuche a Albeiro en la asamblea pasada, quedó como en el ambiente, que era que la

universidad del Tolima había recibido dos mil millones de pesos, y que no se había ejecutado nada con ese dinero. No la solicitud de equipos y materiales que el colegio le hizo a la Universidad sumaba alrededor de mil millones de pesos.

Recuerden que dentro de este convenio apenas acelerada, desembolsaba la Universidad del Tolima, si ya llevábamos trabajado todo esto desde el año 2007 y el año 2008, entonces comienza a suceder la problemática que de alguna manera ha afectado este convenio de articulación dentro del colegio y la universidad, y es la demora en la renovación de los convenios, el convenio 2,11 que iba por 12 meses y que tuvo una prologa de 5 más, terminaba en noviembre de 2008, sin embargo de enero a mayo de 2009 estuvimos sin convenio, entonces prácticamente son 5 meses del año 2009 en el que no tuvimos convenio, quedamos solos desarrollando el programa, pero entonces la situación es que ya es toda una serie de condiciones y requisitos que se exigen a nivel normativo para realizar estos convenios que es lo que hace que se demoren tanto.

Ya el 7 de mayo de este año 2009 se firma el segundo convenio, que es el convenio 9,17 este convenio ya va únicamente por 10 meses por un valor de 137 millones 400 mil pesos, les repito que como es convenio interadministrativo la secretaria aporta un millón ciento tres_____

En el desarrollo de este convenio 9,17 entonces para la secretaria aporta 137 millones 400 mil pesos y a la Universidad del Tolima le corresponde un aporte de 24 millones, convenio por 10 meses que va hasta marzo del año 2010, en ese año 2009 comenzamos la parte de implementación y e iniciamos la parte de ajustes y seguimiento al programa nuevamente con el acompañamiento de Jairo Barrera, recordemos que a mediados del año 2008 el consejo académico decide iniciar el proyecto de articulación con los estudiantes que teníamos a la fecha, el consejo académico de ese momento determino hacer una homologación de las antiguas especialidades técnicas que teníamos a las especialidades articuladas con la universidad buscando pues que estos estudiantes que se graduaban en ese momento obtuvieran algunos de los beneficios que iban a obtener los estudiantes que se .. Promociones posteriores es decir en concreto que le hubiese un reconocimiento de créditos por parte de la Universidad del Tolima.

Nuevamente comenzamos a tener las dificultades de los tiempos académicos de la Universidad al colegio y es por eso que, antes de eso pues recordarles que el objeto de ese segundo convenio es abonar esfuerzos para la consolidación del modelo de articulación del para la educación media y superior, en las etapas de caracterización, diseño implementación, seguimiento y ajustes en los colegios seleccionados por la secretaria.

Los resultados de trabajo de ese año fue revisión y ajustes a los módulos académicos elaborados para el proyecto de articulación, entonces insisto módulos que fueron desarrollados por los docentes del colegio con algún acompañamiento dentro de la Universidad del Tolima, esa había sido la otra situación que criticado y que se ha hecho falta de acompañamientos de pares académicos y entonces por eso es que esos módulos fueron sujeto a muy pocas revisiones por parte de la Universidad del Tolima,

también se hizo un diseño de estructura administrativa y organizacional, dentro de los términos de este convenio la secretaria le solicitaba a la Universidad de Tolima que hiciera un diseño de la estructura organizacional para los colegios articulados.

Con la compañía del ingeniero Jairo Barrera se hizo un diseño administrativo para el colegio, fue aprobado por el consejo académico y abalado por el consejo directivo esa nueva propuesta administrativa que incluía pasar de las áreas académicas a unidades académicas entre otras cosas, la situación de la distribución de las coordinaciones también se planteaba una modificación, sin embargo a pesar de que estaba aprobado por el consejo académico y abalado por el consejo directivo no fue posible implementar esa nueva estructura administrativa por que el personal que tenemos en este momento es insuficiente para desarrollar este modelo administrativo y hasta tanto al secretaria no decida otra cosa con respecto a parámetros y demás, entonces no fue posible adoptar esa nueva estructura administrativa, también se comenzó hacer una revisión del manual de funciones por que para la secretaria también dentro de los términos del convenio se exigía que se empezará hacer una revisión del manual de funciones, esa revisión se inició de todas maneras fue un documento de un trabajo que quedó inconcluso.

Desarrollo De Protocolo De Reconocimiento De Saberes, cuando hablamos de reconocimiento de saberes estamos hablando específicamente de reconocimiento de periodo académico de estudiantes, entonces en este año se comenzaron las conversaciones con la Universidad a elaborar el documento oficial para el reconocimiento de los créditos y se planteó un plan de docentes al final del año un plan de capacitación docente que se vio bastante llamémoslo así entorpecido, porque no nos podíamos poner de acuerdo en que horarios se desarrollaría ese plan de capacitación docente, inicialmente se planteaba que jornada contraria también se llegó a plantear que los días sábados y fue muy difícil llegar a un acuerdo con la mayoría de docentes para desarrollar ese plan de capacitación docente, se nos cabo el año y nuevamente entonces quedamos hay como inconclusos, decían que los de la universidad seguían trabajando, el colegio entraba en receso escolar , entonces se plantea nuevamente a la secretaria que esos 10 meses con esas interrupciones en cuanto a los recesos escolares fueran suficientes para desarrollar esa parte del proyecto y por eso el 29 de abril se modifica ese convenio 9,17 nuevamente una prórroga de 5 meses que no tenía ninguna diferencia a nivel económico cero pesos e iba hasta septiembre del año pasado del año 2010. En este año también se presentan alguna situación con la universidad del Tolima y es que no le fue renovado el registro calificado para electrónica fue la Universidad del Tolima tenía sus registros calificados para electrónica se solicita al ministerio de educación, la prórroga de este registro calificado y le es negado hay empezamos a tener un problema con electrónica, entonces por la Universidad del Tolima de une en la necesidad de hacer un convenio con la Corporación Internacional Para Desarrollo Educativo sigue por 5

años para que se reciban los estudiantes egresados del INEM SANTIAGO PÉREZ en el programa de electrónica en esta institución de educación superior con todos los beneficios y todas las garantías que tienen los estudiantes del programa de articulación.

Este año continuamos desarrollando la faja de ajustes y seguimiento y estuvimos acompañados por la profesional Olga Lucía Alcázar, llega septiembre del año pasado y de septiembre a diciembre del año pasado estuvimos sin convenio, nuevamente en el convenio termina el segundo convenio firmado entre la secretaria y la Universidad Del Tolima termina luego de su prórroga y creamos sin convenio sin embargo la Universidad Del Tolima hace unos ajustes en Ibagué con respecto a la parte de articulación un docente de planta es nombrado como coordinación de articulación a nivel nacional, es el doctor Andrés Felipe Velásquez y el doctor Andrés Felipe a petición del director del ideal de la Universidad Del Tolima comienza hacer un proceso de acompañamiento fuera del convenio en el colegio.

De los resultados de este año entonces en la Universidad Del Tolima hizo una revisión de las mayas curriculares. es decir cada director del programa articulado con el colegio se hizo presente en el colegio, se hizo una comparación de los contenidos que tienen en el programa de la Universidad Del Tolima con los contenidos que se están desarrollando en el colegio INEM SANTIAGO PÉREZ para hacer como una confrontación, una comparación de los dos planes de estudio y de esa revisión de esa mayas curriculares, llegamos a la conclusión que nosotros en el colegio teníamos incluso más tiempo, para ir un poco más allá de los contenidos que se desarrollan en los dos primeros semestres de la universidad.

También se hizo la revisión de la malla curricular con 7 por que ya la situación de ese convenio que firmó la Universidad Del Tolima coincide, pues exigía que hiciera nuevamente una revisión de la malla curricular y del plan de estudios de electrónica, hasta ahí fue dentro del marco del convenio de los tiempos que estaban establecidos ya cuando el doctor Andrés Felipe Velásquez comienza hacer el acompañamiento por fuera del convenio entonces es donde se realizan las jornadas de sensibilización y socialización del programa con los estudiantes de noveno y décimo, se elabora un documento guía para la elaboración y seguimiento del programa con análisis estadístico del resultado de una encuesta que la Universidad del Tolima aplico a 242 estudiantes del colegio, estos documentos eran para presentarlos a la secretaria de educación, también elaboraron un documento de bienestar Universitario y se terminó el documento ya oficialmente del sistema de reconocimiento de saberes es decir un documento oficial de la Universidad Del Tolima, se entregó al colegio donde esta programa por programa, esos créditos serán reconocidos por la Universidad Del Tolima es un documento oficial.

la situación compañeros, es que la mayoría de estos documentos no fueron socializados con la comunidad educativa del colegio, por que hasta ese momento la secretaria de educación no tenía determinado ese procedimiento así, la secretaria de educación le solicitaba los documentos a la Universidad Del Tolima y los documentos los entregaba directamente la Universidad Del Tolima a la secretaria de educación, en

alguno de los casos por decencia por llamarlo así , la Universidad Del Tolima había dado una copia en el colegio y esta copia es en parte una copia del producto que se le entregó pero no estaba establecido que el tramite fuera así, como eso generó dificultades en secretaria de educación, para este nuevo convenio que se va a firmar en los próximos días entonces ya establecido que todos los documentos que entregue la Universidad Del Tolima a la secretaria de educación debe ser aprobado previamente por el consejo académico y el consejo directivo del colegio.

Iniciamos este año ya estamos hoy a mayo 25 y estamos sin convenio, seguimos el acompañamiento del doctor Andrés Felipe Velásquez y acompañamiento que esta por fuera del todo convenio, es un acompañamiento donde lo que se ha pretendido es que cuando se firme ese convenio entonces ya tengamos adelantados algunas cosas, tengamos mas o menos establecido cuál va a ser el plan de trabajo. Pero hasta este momento, nos encontramos sin convenio.

Dentro de algunas dificultades que se han planteado con respecto a este programa de articulación, está el bajo número de estudiantes que continúan el proceso, una vez se van del colegio o de la Universidad Del Tolima. Entonces, en una reunión que hubo en marzo de este año con los coordinadores de articulación, la dirección de educación media y superior nos entrega estas cifras, son cifras que han salido de los diferentes colegios en convenio con las instituciones de educación superior que allí aparecen, y entonces, podemos apreciar cómo es el número de estudiantes es insignificante a nivel distrital.

Entonces, vemos por ejemplo en instituciones de educación superior que llevan más tiempo en el proceso, con un número muy bajito de estudiantes que han continuado, la otra problemática es la parte de los recursos, definitivamente nosotros ya pasamos en el año 2008 la solicitud, ya vamos a cumplir tres años de haber hecho esa solicitud de recursos a la secretaria de educación, de todos eso mil millones de pesos que sumaba la solicitud que hizo el colegio únicamente nos han aportado 48.992.000, 992.159 no en dinero, sino en materiales para la especialidad de salud ocupacional, de todo lo que se solicitó, la parte de salud ocupacional salió favorecida, digámoslo así.

En ese análisis que hizo la secretaria decide enviarnos ese valor en materiales para la especialidad de salud ocupacional, y otro aporte que nos han hecho es un software 5 para la parte de administración financiera esto es lo que hemos obtenido por parte de secretaria de educación. Y a hoy la información que da la dirección de educación media y superior es que no hay ni un peso para ese programa de articulación, para dotar a los colegios, de hecho no hay ni un solo peso para eso, ante esta problemática el colegio decide tomar ciertas acciones.

Las acciones que decide tomar el colegio, es una adecuación de un aula específica para cada especialidad vinculada, teniendo en cuenta pues las

solicitudes que hacen las docentes, las solicitudes que hacen los estudiantes. al colegio ya no le queda otra alternativa, sino dentro de los recursos propios de su presupuesto, mirar cómo hacemos para que de un aula especializada, es así que el salón 1-106 es un salón que se va a adecuar para salud ocupacional, para que quede el aula especializada de salud ocupacional, para que todos eso pocos de millones que nos dieron en materiales, puedan ser utilizados por los estudiantes, no han sido utilizados por el momento porque no se cuenta con un espacio físico, para no estar desempacando y empacando, todo el tiempo los materiales, sino que los materiales estén ahí mismo.

Ya las docentes hicieron una solicitud con plano incluido y la adecuación del salón 1-106, solicitud que ya está siendo autorizada por un arquitecto, para que se hagan esas adecuaciones, porque se requiere hacer adecuaciones hidráulicas y sanitarias para esa parte de salud ocupacional.

Para la parte de administración financiera entonces estamos haciendo unos ajustes a lo que se conocía como la empresa didáctica, unos equipos de cómputo que teníamos usados en otro lado, las soluciones 5 en 1 que tenía ciencias naturales fueron trasladadas a administración financiera, para que podamos desarrollar lo del programa y demás, para electrónica entonces ya también se están cotizando unos bancos de trabajo, para hacer unas renovaciones de esos bancos de trabajo, que son unos bancos de trabajo que tienen un diseño moderno, que permitan que algunos equipos que siempre se tienen guardados, entonces se puedan ubicar, entonces se puedan ubicar en estos bancos de trabajo y así pues hacer más práctico el trabajo en electrónica.

Y para sistemas en el salón 212 que antes era un salón de tecnología, allí se va a adecuar una sala de sistemas, ya también el arquitecto hizo las medidas y más, para hacer esa obra hay que instalar una sala de sistemas nueva con un tablero interactivo, y en la parte de atrás de ese salón, entonces se adecuará el taller para trabajar la parte de redes, de acuerdo a la resolución 743 de marzo de este año dieron la secretaria de educación hace unos aportes para desarrollar actividades de plan de mejoramiento 2011, de esas nos asignaron 4.257.000 para desarrollar y en el consejo directivo de toma la decisión de que con esos recursos con darle a las 5 especialidades de a poquito, no hacíamos nada, sino que terminar 2 las especialidades que tuvieran mayor necesidad en cuanto a material didáctico, porque la resolución es clara en eso, que en recursos que había que invertir en material didáctico, que mejorara su desarrollo del aprendizaje con los estudiantes, entonces por eso se toma la decisión de dividir ese valor en dos partes de 2.128.500. una parte para regencia de farmacia que ha manifestado una necesidad en cuanto a reactivos y vidriería para trabajar en el laboratorio, y la otra parte, para electrónica que ha manifestado que una de las dificultades que se tienen, es que a los estudiantes les queda muy complicado traer los componentes electrónicos que necesitan para desarrollar práctica, por eso el colegio decide que esos dos millones de pesos se van a invertir en componentes electrónicos, en algunos multímetros que se necesitan para que no se les pida tanto a los estudiantes porque es una especialización que sale costosa para los estudiantes, entonces no pedirles tanto material a los estudiantes para el desarrollo de las prácticas, y que el colegio se los proporcione.

Otra de las acciones institucionales es que se va a tomar en este momento para dar respuesta a la parte de la jornada extendida, que la jornada extendida ha tenido unas dificultades a nivel de comedor escolar y la asistencia de los estudiantes es una acción que se va a tomar a partir del segundo semestre, que no se ha tomado hasta ahora para no generar dificultades en la parte académica, entonces, a partir del segundo semestre de este año compañeros, cambiamos la jornada extendida de los estudiantes por jornada contraria,

Entonces entiéndanme, que en este momento los estudiantes esas diez horas que corresponden a la jornada, las están tomando dos horas diarias por eso se llama jornada extendida, lo que se va a hacer a partir del segundo semestre, es que esas dos horas diarias se van a distribuir, ósea las diez horas semanales se van a distribuir únicamente en dos días, de tal manera que los estudiantes de cada especialidad únicamente tendrán que ir al colegio dos días en jornada contraria, no van a venir los cinco días, sino dos días, cinco horas, eso si en diferentes días, ósea vamos a distribuir las cinco especialidades en diferentes días, esto lo que nos permite es lo siguiente: nos permite tener un número menor de estudiantes en el colegio en los días que tenemos jornada contraria, estamos distribuyendo como un 70% el número de estudiantes que tenemos en ambas jornadas entonces, consideramos que al disminuir el número de estudiantes diariamente en el colegio pues eso va a aportar en la parte con vivencial y demás. Como son cinco periodos que vienen los estudiantes, y nuestra jornada es de seis, eso permite que los estudiantes que asisten en jornada contraria en la mañana tengan el último periodo de clase para que puedan almorzar, sin encontrarse con los otros estudiantes de la mañana que se van a quedar en su jornada contraria, que iniciarían en su jornada contraria al segundo periodo, es decir ellos tendrán todo el primer periodo para el almuerzo, no se van a encontrar en lo posible, se pretende es que no se encuentre, que no acudan al comedor escolar todo el mayor número de estudiantes al tiempo, y de esa manera pues mejorar esa parte de la problemática que se ha presentado en el comedor escolar.

Dentro de la parte final de la presentación que hacían los docentes en esa asamblea general del 12 d mayo entonces los docentes hacían unas sugerencias, den: Presentación a los diferentes estamentos institucionales de la evaluación del proceso solicitado del consejo académico, acta número 50 del 17 de marzo del 2011, esta es una solicitud de un informe que se le ha hecho a la Universidad Del Tolima, con respecto a esto compañeros, quiero comentarles que mientras no haya un convenio firmado entre la secretaria de educación y la Universidad Del Tolima, no podemos hacer esta exigencia sin informe, tan pronto se firme el convenio, el convenio debe estarce firmando en el estos días o a principios del mes de junio, porque a nivel normativo de todas la ideas ha habido una situación, hay unas exigencias que se hacen en cuanto a requisitos para la contratación, entonces, para darles un ejemplo no más al rector de la Universidad Del Tolima, que es un

señor que ya tiene más de 60 años, en este momento se le está exigiendo la libreta militar para poder firmar el convenio, este señor no tiene la libreta militar, ha ido a la vega para ver el documento que diga que ya es mayor de 60 años, pero, hasta que este documento no esté, no van a firmar, o va a quedar una contratación por fuera del cartel

Se habla también, de que los resultados de la evaluación demostrar la viabilidad o no del proceso de articulación en la institución, absolutamente de acuerdo compañeros. Una vez que tenemos las mesas de trabajo que están programadas en el horario de consejo académico, el consejo académico comenzara nuevamente cada 8 días, para que de alguna manera hagamos una evaluación del proceso del desarrollo del programa de articulación en el colegio.

Contamos con un primer estudio, y es que la docente Irma Rodríguez está haciendo una maestría, dentro del desarrollo de su maestría, el proyecto de ella, lo enfoca hacia un análisis, de cómo ha sido el desarrollo del problema de articulación de La Universidad Del Tolima en el colegio INEM SANTIAGO PÉREZ, ella tiene unos instrumentos que ha preparado, para eso ha aplicado una encuesta de 35 preguntas, el congreso académico hará una evaluación del trabajo realizado con la profesora Irma, si el trabajo es satisfactorio, pues entonces lo utilizaremos, si vemos que existe la necesidad de desarrollar otro tipo de actividad para llevar a cabo esta evaluación, pues también la haremos, y si el resultado de eso determinara la viabilidad de la continuidad.

Sin embargo, compañeros quiero comentarles y aclararles, que el hecho de la continuidad o no de la articulación con La Universidad Del Tolima, no indica pues, que de una vez se acabe la jornada contraria, recuerden que nosotros tenemos en nuestra media, tenemos media académica y media técnica que eso no va a cambiar, que si el consejo académico también decide pues que no vamos más con la media técnica y continuamos con la media académica. Pues eso va a ser el producto de ese trabajo que vamos a desarrollar a partir de este momento, hay muchísimos factores que hay que analizar compañeros, entre otros, el número de docentes que quedaría sin carga académica de llegar a tomar decisiones como esta, entonces, esas son decisiones que hay que hacer con mucho tacto, con mucho cuidado y por eso, por eso les digo que va a ser el trabajo del consejo académico.

Dentro de esa evaluación, entonces también se tendrán las encuestas a los diferentes docentes de la institución, para que también caracterizar el proceso, que eso hace parte de este proceso anterior de la evaluación ,y otra sugerencia, era la presentación de la contratación del proceso de articulación con La Universidad Del Tolima esa presentación es la que les acabo de hacer compañeros, tengan en cuenta que en 4 años que llevamos desarrollando este programa en el colegio, únicamente se han firmado dos convenios con La Universidad Del Tolima, esos convenios han sido por ejemplo valores ya mencionados, que como el doctor Ángel hablaba en la reunión, en la mesa de trabajo que tuvimos en el jueves pasado no debe preocuparnos en que se gastó la universidad los primeros 100.000.000, y luego en qué se gastaron los otros 140.000.000, si no que nos debe preocupar, es que media cumplieron con los términos

de ese contrato, compañeros yo les puedo dar fe, que dentro de los términos que están establecidos en esos dos convenios, la Universidad Del Tolima ha cumplido con lo que tenía que cumplir, de lo contrario la secretaria de educación no seguiría firmando convenios con ella. Sin embargo, ya hay un compromiso con la profesora Jaqueline, de hacerle llegar copia de estos dos anteriores convenios, es como para hacer un análisis histórico porque igual estos dos convenios ya terminaron, lo importante es comparar qué de este nuevo convenio que se firmara en los próximos días, todos lo conozcamos, ya está establecido con la secretaria de educación como un mecanismo de participación, que todos conozcan cuáles son los términos de ese convenio, entre otras les cuento un adelanto, que es un convenio interadministrativo que se va a firmar ahora por 10 meses, y por 300.000.000 , entonces ya es un convenio que imagine las cifras como han venido bajando pero lo importante, si no nos debe interesar si era treinta, cien o cuantos, que lo que aparece hay en esos convenios como obligaciones con la Universidad Del Tolima se cumpla.

Muchísimas gracias por su atención entonces como le decía a Liney anteriormente vamos a desarrollar todas las presentaciones y al final pues si abrimos los micrófonos para hacer plenaria y debate, entonces a continuación, el segundo aspecto de la parte académica, que es lo que corresponde a la reorganización curricular por ciclos académicos.

Audio No.2

Actor No.2 (00:00): Dentro de la parte de inconformidades, primero púes voy a realizar una contextualización general de nuestras funciones y aparte de mirar las funciones vamos a contextualizar la parte de ciclos y posteriormente vamos a empezar a trabajar con relación en que parte del plan de gobierno enmarca la revolución cultural por ciclos, entonces una de las frases del programa del gobierno restaurar gobierno, la prioridad al principio educativas será la elevación de la calidad de la educación y hacia una pregunta de actualización de los programas de estudio y de enseñanza, la transformación, la organización de la enseñanza con el fin de tener colegios de excelencia y jóvenes bien educados en el respeto a los valores y principios de la sociedad, funciones de la con relación académica, estas funciones al igual que unos están en el plan de convivencia, sin embargo algo vamos a relacionar de la última función que es planear organizar y liderar el proceso de limitación con ciclos académicos, una de las funciones que nos asignaron a la coordinación académica en esta administración, programas efectud educativo, veremos tres grandes programas de diferente calidad impertinencia para ir mejor, acceso y permanencia en la educación para todas y todos, reordenamiento de la infraestructuras y diferentes colegios, dentro del programa de la educación de calidad esta, transformaciones para la calidad de la educación,

jóvenes por gran educación media y darles grandes oportunidades a la educación superior, dentro de él, de estos programas enmarcaría la libertad de democracia y convivencia y en segundo la educación por ciclos, dentro de la educación curricular por ciclos están relaciones que hay que revisar es adopción de los mismos ciclos de enseñanza, definición del plan de estudios para cada ciclo, teniendo en cuenta los grados en que no sea académicos, elaborando los programas de estudio para cada ciclo y grado, diseños pertinente de evaluación para ciclo o grado, porque tiene que ser a nivel institucionales, la formación de los currículos a nivel de los planes de estudio, procedimientos, planes de acción por ciclos, programas, filosofías, recursos humanos académicos y físicos, el por qué la relación curricular por ciclos en el desarrollo conflictivo y afectivo de los estudiantes no son no referentes prioritarios por tanto los aprendizajes y necesidades formativa de los niños, niñas y jóvenes, la existencia de formas tradicionales de evaluación y producción que impulsa a motivar al estudiante y a las familias que eran debésete, lo que hay que hacer la institución, construcción de contestos y compromiso anatomía de duración para la organización por ciclos académicos, adoptar institucionamiento de los nuevos ciclos de enseñanza de elaborar una nueva propuesta para una nueva estructura administrativa y curricular que dentro a los ciclos en el marco de tradicional, definir y elaborar programas y planes de estudio deformación por ciclos, diseño y estrategias débelos y pregrado por ciclo como lo ha dado un equipo de trabajo líder para cada ciclo, proponer innovaciones y proyectos de investigación para la investigación de la reorganización por ciclos, dentro en el proceso que se ha venido haciendo en el colegio INEM Santiago Pérez, se planeó plan de acción para Liney, entonces primero se organizó un marco teórico donde casi digamos que durante el año 2009, lectura y análisis del documento sobre cubículo, competencia y sobre situaciones relacionados, se realizara una caracterización de estudiantes y docentes, ya en la parte de organización curricular se realizaran propósitos por ciclos para poner una única competencias, metodología de enseñanza por ciclos y evaluación de sistema institucional rivalidad de evaluación, porque la evaluación académica del año 2009 inicio el proceso de resolución curricular por ciclos embancado dentro del programa de gobierno de Samuel Moreno (Bogotá positiva), antecedentes para el INEM un ciclo, acción general para el currículo general de los ciclos , estrategias que dan la ubicación didácticas conformadas y se concluyó que para el 2009 el colegio se diría a la paz, en centralización, diagnósticos de los ciclos académicos, se consiguieron en el área de este año el acompañamiento de la institución Comus, encabezado por el director Alfonso Taimado en los aspectos de la educación curricular, sistema de enseñanza y aprendizaje básico igual de los aprendizajes y móviles institucional, además en este año fue presentó al equipo de gestión de calidad de la secretaria de educación, quienes proponían el trabajo como la oportunidad para refregar los fines de la enseñanza a nivel de la institución y hacer una reflexión sobre lo curricular y la, el horario de los procesos y los aprendizajes, en la primera fase del ciclo se realizaron las siguientes actividades, se analizaron documentos relacionados con los componentes dificultades, propuestas de acciones, el objetivo de esta actividad fue comparar los escenarios platónicos para instalar las pedagógicas orientadas para unas misiones fragmentadas de conocimiento, se presentó y se aplicó un instrumento para identificar las normas de enseñanza y su

relación con los modelos de, pedagógicos para trabajarlos con los demás docentes de la institución, se analizó el documento de las 100 preguntas acerca de los ciclos y los servicios curricular pos ciclos, se asignaron lecturas del ministerio ampliación especial sobre ciclos y se presentó por parte de la coordinación el análisis de los documentos “propuesta curricular por ciclos y ciclos pedagógicos elementales” del doctor Henry Charry , se programó la encuesta sobre enfoque pedagógico y una intervención que se presentó con modelos tradicionales, conductistas, y constructivismo. Se concluye que la pregunta para los ciclos, son los ciclos una oportunidad para repensar el modelo pedagógico y el modelo curricular, como resultados arrojo, que la mayoría de docentes adoptó el modelo constructivista como parte de su acción pedagógica, orientador de los tres enfoques que tiene el colegio que se ataca la comprensión para el aprendizaje significativo y el aprendizaje basado en leyes, se planteó también una ruta de integración curricular y se explicó el tema y como desarrollar la integración curricular, e el 2010 se realizó una revisión de la caracterización del proceso curricular por ciclos con el apoyo de la Universidad Distrital, en este año entonces ya se detuvieron las competencias ciudadanas laborales y laborales específicas para cada ciclo, por grados logrando un acuerdo sobre las competencias de cada ciclo académico, también se identificaron las mitologías de trabajo que cada ciclo, adoptara para resolver sus planes de área logrando identificar las siguientes, y luego trabajan por proyectos de aula y ciencia para comprensión, aprendizaje basado en proyectos, se plantearon talleres prácticos para resumir el problema de cómo ganar un aprendizaje de cada uno de los ciclos académicos y se realizó el diseño institucional del programa de los estudiantes, para la implementación en este año llevo propuesto un plan de implementación para este año, ósea para el 2011 que tiene la parte de la región curricular, se hacen un rediseño de los plan de estudios por áreas obligatorias y fundamentales, se hace una socialización, presentar el régimen curricular por ciclos a la comunidad educativa y en la parte de la reubicación escolar es un implementos de docentes por ciclos académicos o la relación de secciones por ciclos y reorganización de coordinadores por ciclos, es el plan de acción para los ciclos, ahora Francisco nos va a trabajar sobre la pare de implementación que necesitamos.

Actor No.2 (08:20): Si buenos días, voy a sintetizar lo que se está haciendo ya se presentó lo que se hizo, lo que se está haciendo y lo que se espera para este año, este es un esquema pues de lo que Jhonny acaba de explicar es como un resumen lo que aparecerá en rojo, lo que ahora será lo que se está haciendo, lo que este en negro es lo que ya se hizo o lo que aremos próximamente, bien, podemos continuar, entonces eta última etapa o la parte ya real se instaló y se organiza en tres fases, la dos primeras fases preparación y reorganización ya las cumplimos estamos en la tercera, la que está en rojo implementación que está programada para desarrollar en el primer semestre del 2011, como lo pudieron ver la implementación anterior apunta a revisar todo el desempeño pedagógico o todo

lo que se hace propiamente en aulas, ya la parte escrita esta, lo que hay que hacer es actualizarlo en audio, después de la implementación sigue la cuarta etapa que es el seguimiento de formación y sistematización que está programada para el segundo semestre del 2011, en esta implementación se sugiere y se propone lo siguiente, la organización curricular, las otras y la organización escolar, aquí aparecen las fechas que fueron pactadas en el 2009 cuando se inició el proceso y en la organización curricular, si ustedes se dan cuenta lo primero que hay que hacer en esta fase de implementación es rediseñar el plan de estudios por áreas obligatorias y fundamentales, desarrollo y seguimiento del plan de estudios he evaluación de la reorganización curricular, la tarea entonces en esta fundamental es rediseñar el plan de estudios, como lo estamos haciendo, lo estamos haciendo en tres etapas, está la reorganización curricular en el caso de la implementación, lo primero la construcción del malla curricular con dos componentes que es la descripción de las competencias básicas con espacio académico y la restructuración de los planes de área, en las diferentes exposiciones que hay sobre la articulación perdón sobre la restructuración curricular por ciclos se sugiere que se tome un área articuladora o que se adora, en el caso de nosotros hemos tomado las competencias que se le habían establecido en el año 2009, 2010 y desde allí hemos empezado el trabajo de recomposición o construcción de la malla curricular es decir no vamos a tomar un área potenciadora sino la descripción de las competencias como eje troncal, esta construcción de la malla curricular se ha llevado acabo o se inició el 29 de marzo con nuestra primera jornada pedagógica, la segunda etapa que tuvimos prevista es la correspondencia, la metodología o revisión del enfoque ya lo había presentado Jhonny, un enfoque constructivista, un modelo constructivista y sus tres enfoques, esto ya está determinado, es un acuerdo, el problema ahora es incrementarlo ósea llevarlo totalmente al aula, este ejercicio de metodología lo estamos haciendo de tal manera y ya se empezó a desarrollar en el mes de mayo en las reuniones de área tanto jornada mañana como jornada tarde con el apoyo de la profesional de calidad Claudia Patricia Rodríguez que está colaborando en esta revisión metodológica, aquí vamos a tener dos aspectos la práctica pedagógica y la revisión del enfoque, cual la revisión de cual enfoque en si la contrastación del enfoque que está en el papel y lo que yo estoy haciendo en aula desde mi área y la tercera etapa que aprese en negro porque será la que vamos a, según nuestro cronograma a llevar a cabo en el mes de, inicialmente está planeado entre mayo y junio, tenemos que terminar el 18 de junio que es la etapa de implementación, esta tercera fase de implementación, entonces hasta ahora esta etapa no la hemos iniciado, estamos hasta ahora en la construcción de la malla curricular, descripción de competencias de construcción de los planes de área y el trabajo que se está haciendo con metodología y aún quedan algunos aspectos por repasar muy rápido que tiene que ver con el caso de la implementación, vamos a empezar con esta tercera fase, en esa tercera fase pues se pide que se definan la idea concreta, los equipos de trabajo, resaltamos el punto que está en rojo, el trabajo por ciclos implica una organización del plan de estudios, estamos en eso construcción de la malla curricular y hay aquí un aspecto muy interesante que corresponde a la pregunta y a la necesidad y a la inquietud que tenían los docentes sobre la articulación oral del plan de estudios, todo el aspecto pedagógico y todo el asunto convivencial, aquí entre los acuerdos que se, a

los que se llevaron cuando el trabajo inicial en la primera fase de preparación pues se dejó claro que un modelo de calidad en este caso el trabajo, la organización curricular mejora la convivencia escolar por medio de la práctica del proyecto de ley de derechos humanos, es decir que desde la misma construcción o diseño, respetando o tener en cuenta los ciclos de pensamientos los ciclos del desarrollo ecológicos de los niños también estamos apuntando al mejoramiento de la convivencia escolar, en ese primer aspecto esos tres que tenemos en esa implementación necesitamos empezar a mirar lo siguiente, descripción de las competencias específicas con espacio académico lleva cuatro etapas o cuatro subpartes que digamos elaborando que estamos adelantando, la primera que ya está lista es la del perfil del estudiante por ciclo, las segunda que lo estamos haciendo ya esta semana o la próxima semana ya empezamos también trabajo por áreas a revisar el perfil del docente de cada uno de los ciclos, el 1.3 ya está listo, ya lo tenemos conformado es la delineación de los equipos de trabajos por ciclos, los 217 docentes de la institución, deben quedar ubicado de acuerdo con el ciclo en el que están para formar los cinco equipos y la otra pues también está en rojo porque también está en construcción que es la descripción de las competencias de los respectivos indicadores de desempeño, este es el trabajo extenso y algo deben escribir cada una de las competencias tal cual como lo hubiéramos compuesto desde la teoría del doctor tocón para dejar claro los indicadores y allí poder reconstruir todo el plan de estudios, es el trabajo que de pronto está en construcción, bueno aquí hay algunas aspectos que se tiene en cuenta solamente los que anuncie pasamos rápido, la conformación de los equipos de trabajo, como les digo ya tenemos lo que está en negro, ya tenemos por ejemplo aquí el equipo de trabajo del ciclo uno, sus líderes y no le hemos decidido si consejo académico y aparece en rojo porque el fin del docente es lo que nos falta, ya tenemos aquí los equipos y así pues tenemos todos los equipos definidos el del ciclo dos, los líderes y sus correspondientes equipos de trabajo, repito nos falta definir y describir el perfil del docente de 105 es el trabajo de ellos, entonces, a mirar las jornadas pedagógicas que vamos a tener especialmente la del que se debe cumplir, bien, aquí aparece un cronograma de lo que se está haciendo, de lo que se hizo, en síntesis la descripción de las competencias y los respectivos indicadores de desempeño, ya es un trabajo que debió haber terminado lo que debió estar ya finalizado, se ha llevado a cabo reuniones de área y en las jornadas pedagógicas en la de marzo, 29 de marzo, martes 29 de marzo, hicimos la explicación de la didáctica o de la dinámica de esas descripciones de las competencias y se supone que ya para el día 5 de mayo pues se había puesto como límite en la entrega de este trabajo por parte de las áreas, ubicadas en cada una de las áreas, sigamos, sobre este primer punto sobre la descripción de las, sobre la descripción de las competencias hemos precisado que nos van a dar dos insumos que primero este documento que muchos y sobre todo los compañeros que llegaron a la institución que este año no conocen, que es la síntesis, voy a pasar las máquinas de ese documento o de este insumo para poder elaborar esas como aportes, esas

competencias y esos indicadores el nivel insumo es eso, son los acuerdos mínimos de las competencias para cada uno de los ciclos, cada uno de los representantes de área tiene esta presentación y ha presentado, ha aclarado a partir de estas líneas como se describen estas competencias, son quiero que vean el documento para lo recuerden, entonces pues sabíamos ya que las tres, las competencias ya están escritas en el colegio, pues son las competencias básicas, competencias ciudadanas y las competencias básicas tenemos las competencias de matemáticas, lógico-matemáticas, comunicativas y competencias comunicativas, en el segundo grupo estarían las competencias ciudadanas el saber hacer y por últimos las competencias laborales, tomamos entonces el siguiente documento, competencias básicas nos ubicamos en nuestro equipo de trabajo y por ejemplo estoy en el ciclo 4, entonces me ubico, miro las competencias básicas comunicativas, en cualquier encuentro las descripciones saicas comunicativas, sigamos, bueno aquí aparecen todas, usted va mirando cada una, todas las competencias la contrato con lo que estoy haciendo en aula y hago la descripción respectiva, ese trabajo es el que se hizo el 29 de marzo y que se ha venido adelantando, el segundo punto, recomendamos que son tres el segundo punto, el segundo es la metodología es decir la contrastación entre lo que está ya pactado, los enfoques en el modelo pedagógico y lo que estoy haciendo en aula, repito este trabajo es el que se ha dado en cada una de las áreas, como lo vamos hacer, lo vamos hacer en dos líneas, la primera es revisar la práctica, la practica pedagógica en cada una de las áreas hemos dejado unas pequeñas tareas y al segunda tiene que ver pues con el enfoque pedagógico, las reuniones del mes de mayo con el acompañamiento de Claudia Patricia Rodríguez, es la profesora docente que nos está colaborando, pues hemos estado revisando, mirando ya totalmente que teniendo de cada uno de los ciclos como están esas prácticas, si con 5 ejemplos estoy trabajando problemas, proyectos revisamos y leamos si en cada una de esas áreas si en realidad se está implementando y se está llevando a cabo ese enfoque pedagógico y esperamos concluir ese trabajo o esperábamos cumplir ese trabajo para tenerlo listo ya consolidado que el día 2 de junio en la jornada pedagógica y coordinar aquí, analizar aquí el aspecto, la segunda etapa de metodología, vayámonos pues aquí serían los documentos nuevamente, los insumos para revisar, la metodología es la misma dinámica que estamos con la implementación, para la, perdón para la descripción de las competencias, nuevamente miramos los documentos, nos vamos al documento y vamos revisando uno por uno y lo vamos contrastando con lo que estamos haciendo, bueno aquí ya aprese en negro que es lo que nos espera y lo que nos queda poco atrasado lo del proyecto que sería el tercer aspecto, el tercer aspecto es la tercera fase de implementación, esto corresponde a evaluación y promoción, estamos siento por ciento siento que todavía no hemos iniciado, en esto vamos a tratar los siguientes puntos, los criterios de valuación ya hay unos documentos bases, documentos de la evaluación, la forma de evaluar, la evaluación, la colaboración y la evaluación están en el papel, esta parte de implementación que es necesario ya empezar a construir, diseñar las pruebas, es decir los materiales son los instrumento de evaluación que van hacer utilizados en cada una que van a ser utilizadas en cada una de las áreas y en cada uno de los momentos, teníamos los académicos para la básica y cortes para la el ciclo 5 o para la media, ese es el punto concreto que nos espera en este

tercer aspecto de evaluación, empezábamos también según nuestro cronograma ese trabajo para el 2 de junio, sigamos, bueno aquí esta lo que hicimos para evaluación entonces en síntesis lo que tenemos o lo que nos espera en el trabajo por ciclos es la construcción, el diseño de la parte curricular, segundo la revisión de la metodología y tercero todo lo que tiene que ver con evaluación, los dos primeros puntos están caminando sobre todo el primero que ya la mayoría de áreas está terminando, el segundo se está adelantando en cada una de las áreas y el tercero que todavía no se ha iniciado que es el de la evaluación en la construcción de las pruebas que vamos a llevar a cabo cada uno de los espacios académicos en cada una de las áreas, en las sugerencias que conformaron los docentes o que se presentaron en la asamblea estaba la suspensión de trabajo por ciclos, ustedes ven un poco difícil complicado hacer esa suspensión ósea a ese trabajo porque prácticamente es el trabajo es el que da la dinámica pedagógica, la política y defina lo que se está haciendo día a día en el aula prácticamente suspender el trabajo por ciclo eso es perder nuestra actividad pedagógica, entonces se sigue haciendo como le sigo no solamente en las jornadas pedagógicas, hay seis jornadas pedagógicas que hay programadas si no se sigue adelantando en el trabajo por áreas, entonces sigo con esta reflexión que quedo en el documento del 2009, propender a la complementabilidad curricular y a las solicitudes efectivas del 21 del 2009 y a las propensiones curricular están orientados, llevar esto determina a propensión pedagógica en nuestra línea de trabajo día a día, muchas gracias...

Audio No.3

Actor No.3 (00:00): Yo me voy a referir al tema de la parte administrativa, en la parte administrativa ustedes plantearon dos puntos que eran, uno el mantenimiento y los recursos y dos la reorganización de los estudiantes de primaria, básicamente hay, en cuanto a la reubicación de los estudiantes de primaria ustedes tiene razón el colegio no cuenta con un espacio para primaria, no tenemos un bloque adecuado con los años para los niños y nosotros pues damos cobertura a primaria, primero porque eso es de ley y segundo porque la alta demanda en la vocalía ha sido básica primaria, en los últimos años ha sido así por eso se amplió la cobertura para primaria, hemos tratado de solucionar dándoles los baños de, algunos baños de bachillerato, los del bloque uno no tiene mayor problema, el problema son los otros cursos que quedan en los otros bloques que es lo que ha generado de pronto la dificultad, si se pensó compañeros en dejarlos todos en un solo bloque pero eso implica que, tiene mucha implicaciones, entre ello pues los salones que se le presta la Universidad del Tolima que ese es un inconveniente hay otro que toca, distribuir otros espacios como cambiarles el sitio de la sala de maestros que funcionan en ese bloque y no vamos a mencionar eso obrita y cuales son para que nos dieran las susceptibilidades de nadie, si se está pensando para el otro semestre pues si es una necesidad aislarlos a los niños no

tenemos como, si ustedes ven alguna propuesta pues estamos alertas a escucharlas pero no tenemos como aislar los niños de primaria, de secundaria pero bueno eso lo miraríamos, lo del mantenimiento de las salas de sistemas pues si es no es competencia de la rectoría, nosotros como colegio hacemos la solicitud de solo mantenimientos, la dificultad esta es ya en la oficina de RETE, sin embargo pues a raíz de todas esas problemáticas ya se hizo el coordinador de RETE mandaron al jefe de la oficina de sistemas directamente de la secretaria de y han estado trabajando en esas salas de sistemas, se ha encontrado que si efectivamente hay mucho vandalismo de parte de los estudiantes y un cablecito pequeño de la CPU al monitor bueno un cablecito que quiten eso pone lento al computador y simplemente con ese cablecito ya pasaron un gran daño ahora el daño que causan los estudiantes e los equipos, cuando se roban las teclas, cuando se roban el mouse o la bolita del mouse aunque en las últimas horas si ustedes observan se compraron esos mouse que no tienen bolita, entonces eso como tratar de minimizar esa parte, bueno, es simplemente para decirle que cuando las salas están fuera de servicio no es culpa de Jorge, no es culpa de rectoría, no nos compete esa parte a nosotros, se hace lo que nos corresponde que es solicitar los servicios, que ir a los RETE que hagan su parte, la dificultad que tenemos es con los repuestos, no llegan desafortunadamente y dan muchos equipos fuera de servicio, si vamos a analizar entonces lo que corresponde a lo que me compete, lo que se ha hecho por, es comprar nuevos equipos, es comparar unas buenas salas y de eso el INEM no se puede quejar y hay están y son de última tecnología, bueno, espacios para recreación de primaria si, tampoco contamos con ellos, contamos con el patio que es el patio que requiere una remodelación, eso cuesta muchísimos, nosotros el año pasado teníamos la intención de hacerlo porque como ley de garantías teníamos bastante plata por ejecutar, dijimos venga adecuamos esos patios incluso hicimos cotizar también las canchas del campo deportivo y saben cuánto cuestan esas canchas, como 200 millones de pesos algo más de 200 millones de pesos adecuar las canchas del campo deportivo, esa obra del parquecito cuesta entre 25 y 30 millones adecuar ese parquecito que es levantar todo ese piso y volverlo a echar porque eso no es solamente la gentiles sino eso tiene unas condiciones técnicas de agua, de todo eso que hay que adecuar toda esa parte y que definitivamente son obras que debe asumir la secretaria de educación, esta planta es probablemente vieja tiene 40 años está bastante deteriorada y a esta planta no se le ha hecho perder a la secretaria ni el tratamiento, ni las adecuaciones, la baterías del baño que ustedes dicen que están deteriorada y está casi una nada, si, compañeros esas baterías de baño ya no necesitan mantenimiento, esas baterías de baño necesitan es remodelación y esas remodelaciones son muy costosas, eso le corresponde a la secretaria y a plantas físicas, se ha solicitado cantidad de veces n veces que esos baños se han remodelado especialmente las baterías de baños que están con el sistema tipo que chorea agua todo el santo día porque eso es un desperdicio de agua todo el día y pues ya los sanitarios ya son modernos, no tiene que tener ese sistema y sin embargo eso no ha sido posible y eso se ha hecho en solicitud, hasta por derecho de petición lo he solicitado, hay obras que no me corresponde lo que es de infraestructura compañeros, no me corresponde y hasta la demande el año pasado con el 47 del grupo es que me dieran adecuaciones porque tampoco nos competía a nosotros hacer adecuaciones y ahora las

adecuaciones se pueden hacer con el presupuesto del colegio son adecuaciones que sean pequeñas porque ya que requieran una gran inversión son necesario hacerlo, entonces que iba a hacer la secretaria, aquí tenemos tres problemas, digamos cuatro problemas grandes, uno no contamos con un tanque para de suministro de agua para cuando se va el agua para que alimente a los baños y el comedor escolar, se supone que en presupuestos participativos de la secretaria el año pasado que hubo para que hagan ese tanque, no hay, este colegio atórese esta planta de mapas, no tenemos mapas de nada, se rompe un tubo y nos toca buscar por todo lado donde fue la ruptura porque no hay un plano, no lo tenemos desde ese tanque que hay en preescolar, debajo de preescolar hay un tanque de agua grande que esta apusurado yo ya no el volví hacer mantenimiento porque eso es botar lo recursos porque eso no sirve y está fuera de servicio y no tenemos una ruta un plano que nos diga el agua de esto corre por tal parte, no lo tenemos, la secretaria ya vino lo hizo y no hay, cuestionen y quedo un presupuesto con participaciones para hacer es adecuar los cambio plásticos meterlos dentro de ese tanque y hacerle el plano como no sé pero ellos lo van hacer para suministrarle agua al comedor escolar porque por exigencia ellos, el INVIMA de la secretaria de salud tiene que hacer eso, garantizar el suministro de agua todo el día, entonces tiene que hacer ese suministro de agua y ya doble el presupuesto porque eso no se ha hecho, hay que remover ese tanque ha el, ese tanque es un perito porque está inclinado y en un movimiento sítico se puede caer y eso cuesta otro montón de plata, esa pared es lo que unos poquitos, ustedes miran que ya está separada, tiene una ruptura eso toca tumbarlo porque en un movimiento esa pared también puede causar un tragedia en el colegio, esta obra se vino hacia abajo y también toca abajo hacerle unas adecuaciones estructurales en que dijo el gobierno en apoyar eso porque si la secretaria me responde como rectora que no tiene plata y no puedo decirle a los padres de familia que DIOS nos ampara de que se caiga esa pared y haga una tragedia y decir es que la secretaria no tenía plata, yo como rectora tengo que tomar una medida con relación a eso, pero que pasa nosotros no tenemos, han venido muchos arquitectos y ha secretaria viene y dan un concepto pero cuando hemos pedido las cotizaciones esos arquitectos viene y nos dan otros conceptos, yo tengo cotizaciones de varios arquitectos que con concepto diferente cambiar de obra y cosas, en el comité de mantenimiento institucional se le solicito al ingeniero Julio Cesar Gaona que es el encargado de la localidad que nos colaborara midiendo, tomando las cantidades de obras y nos dijera un presupuesto aproximado y nos diera los planos de lo que hay que subir a la palma porque si esos de pasa de 10 millones 700 que es lo que puedo contactar directamente toca asumir un proceso limitativo en la página de contratación a la vista de la alcaldía mayor, todo las compras superiores mayores a 10 millones 700, yo para esto necesito unas cantidades de obras y que ellos nos diga cómo es que hacen esos procesos, mira acá lo estamos esperando todavía, como no vino le puse un correo solicitando que cumplirá con la tarea que se le asigno en el comité de mantenimiento y dijo que venía el 10 de mayo, vino y miro otra vez la pared, miro

otra vez acá y quedo de enviarme las cantidades de obras, los planos y a la fecha no lo ha enviado, ya trajimos otra piteta que está mirando esas partes a ver qué podemos hacer, lo más seguro es que como vamos a entrar en ley de garantías me toque entonces que contratar solo la mano de obra y por otro lado comprar materiales, digamos que para poder realizar esa obra, entonces mire que todo lo que tiene que ver con la estructura, tiene que es competencia la secretaria de educación, el aseo, yo no contrato la empresa de aseo, hemos padecido esa empresa chéptica desde que inició, ya llevan dos años acá y desde que inicio ha sido el completo desaseo, ese colegio es un muladar y si mandar estos requerimientos a al secretaria, lo oficie incluso al contaduría y como no ponían cuidado y nada pasa, mandan y mandan los informes y me escriben que no que hablaron con la interventoría y que el colegio está bien, sea los equivocados somos nosotros y son embargo la evidencia en desaseo, eso sí unos son de pecina calidad incluso abecés no sabe uno si decirle no haga aseo a la oficina porque eso queda oliendo a huevo picho o una vez como yo me quede entonces la señora trajo alcohol para limpiar las mesas de los escritorios y era olor a enfermería todo el tiempo las oficinas, entonces las ley debe de prohibir eso, después mandaron otro límpido que es más o menos no si era la tal señora del aseo o era la empresa del aseo la que lo manda en realidad los insumos son pésimos y no tiene rutina, las señoras no hacen una rutinas claras entonces mandan a todo el mundo a todo lado y uno no sabe con quién se entiende o con quien no se entiende, no tiene una rutina en esa empresa, eso miren cada vez yo tengo que evaluar esa empresa les dije que me negaba a firmar otra vez y eso, esa evaluación porque ni siquiera ya es evaluación si no es una certificación de prestación del servicio pero es que de eso no se trata, se trata es que la empresa preste el servicio pero con la calidad que se requiere porque para eso al secretaria está haciendo una inversión entonces ahora yo mando es por oficio precisamente señoras porque hay estas dificultades, el tratamiento de los baños ye so es un otra problemática, sierran los baños a toda hora y miren que eso no ha sido posible controlarlo con esa empresa, pésimos servicios de esa empresa química y no sabemos controlar, en mantenimiento lo que hacemos es mantenimiento preventivo, mantenimiento correctivo y algunas adecuaciones menores, yo pongo estos temas en particular porque fueron los que comentaron en el tratado, en la reunión pasada porque si ustedes recuerdan yo no estuve en una parte de la reunión, entonces se habla de que en pintura al año, el año pasado nosotros nos gastamos 200 millones de pesos , si el presupuesto total de mantenimiento del colegio son 260 millones en el año 2010, como podría gastar 200 en pintura entonces dirán pero 200 millones para el mantenimiento peor semejante cantidad de plata, miren profes eso es pequeño para todo lo que hay que hacer en esta institución, muy pequeño ese recurso de mantenimiento y para este año solo hay 150 millones porque, porque yo siempre dejo el polo de mantenimiento más bajito y el de material didáctico para poder viabilizar lo proyectos de inversión aunque una profe dijo hay es que esa es mi obligación, yo debo realizarlo, si profe peor si ustedes corren los proyectos y yo no organizo el presupuesto para que quede el proyecto, plata para proyectos de inversión, entonces no hay proyectos de inversión y si estoy gestionando porque creo en todos los proyectos de inversión pero entonces los vamos a tratar, entonces no me gaste 200 millones en pintura, la siguiente, no la anterior era la anterior era la del reforzamiento

de material si le corresponde a remodelación , reforzamiento estructural, esa parte le corresponde a ellos, pintura cuanto nos gastamos el año pasado, mire hicimos tres contratos que los pueden ver hay, hay se especifica que aulas e pintaba y cuanto metraje tiene en metros cuadrados y metros lineal porque a si es que se contrata ahora si se trataron \$29.876.505, yo no sé de dónde sacaron su cifra de 200 millones y eso solo mano de obra y se hizo un contrato por 10 millones 130 mil de compra de pintura porque ante yo contrataba completo con mano de obra y materiales pero que pasaba, la pintura, ustedes mismos se empezaron a quejar de que esa pintura era pésima, se pintaba y a los 15 días ese salón ya no tenía pintura, entonces nosotros compramos y se compran vinilos tipo uno en esmalte y tipo uno, ahora si sumamos 30 millones y miles de pintura son 40 millones si les parece eso mucha plata para un colegio como el INEM pues entonces no sabría que más explicaría compañeros, se van pintando de acuerdo, pintar todo el colegio valdría mucha plata, que vamos haciendo ahorrando recursos donde no se nos vengán todo al tiempo, vamos por partes, entonces por partes vamos haciendo y que miramos, hacemos un recorrido y miramos por todos los salones que están más deteriorados de los que ustedes mismos reportan que están bastantes descuidados o que no han sido pintados hace varios años y se toman esos, cada salón pintado tiene un recibido de alguien generalmente del docente que está asignado a ese salón, se le pinta su salón y el me da fe de un formatico que tenemos de que se le pinto el salón, vidrios, ustedes dicen 600 metros de vidrios que exageración de ese colegio, no compañeros esa cantidad de vidrios que rompen los estudiantes es grande y hoy ponemos el vidrio y al otro día ya está roto y es más lo pongo y al rato ya lo rompieron otra vez y esa cantidad de vidrios si se van hay compañeros, ahora aquí vieron algo la rectora, nadie se roba los vidrios ni los metros de vidrio ni hacemos contratos falsos porque es que cada vidrio puesto tiene un recibido de ustedes compañeros, si a usted compañera de religión le rompieron un vidrio y se lo colocan usted le tiene que firmar halla al señor que el coloco el vidrio un recibido, con esos recibidos me los pasan y yo cuento la cantidad de metros que han colocado y pago, entonces no pueden decir hay que esos 600 metros de vidrio no se colocaron porque si se colocaron ahora hay una cantidad de logaritmos nuestros estudiantes aquí no compramos cosas de mala calidad como ustedes lo manifestaron estos vidrios que hemos traído últimamente son importados de 4 milímetros, los bombillos no se compran de marca pajarito, aquí toca por filis, finales y para las lámparas esas grandes compramos métala de otras marcas del mercado, entonces acá yo no compro marca pajarito que no dure, no compañeros eso no es así, esa información que le dieron tampoco corresponde, hay otras obras que son de obligatorias cumplimiento para su información hay contratos que hay que hacer por ley cuales, mantenimiento de tejado de agua lluvia, de agua limpia, la codal, la fumigada, eso hay que hacerlo por ley 2 veces al año y por esos tales contratos hay, en junio y en noviembre, en mayo y en noviembre y en junio, el año pasado si solo hicimos uno de mantenimiento pero fue de aguas blancas y de las baterías de baño, solo hicimos un contrato por ese

manual que ustedes ven hay, esa fue lo cuanto valieron \$45.900.050 y también fue de cilio, se imagina donde hiciéramos mantenimiento de tejas cuando los niños rompen y nosotros no cambiamos rápidamente la teja, se presenta lo que se ha presentado en los salones, por ejemplo en uno de artes que llovía más adentro que afuera porque no somos diligentes en eso y yo quiero decirles que este año si había un traumatismo con eso antes que decían taponemos la chapa en tal parte, destapemos la chapa, quítenle la chapa mándela a arreglar ósea tápele lo que los niños le metieron hay, que el bombillo que hay halla ya no funciona señor hágame el favor y se dirige hacia halla pero que pasa si alguna se tensiono y es el funcionarla y no el remplazarla, no lo reemplaza, entonces ahora para poder hacer eso yo tengo que hacer un contrato compañero, entonces yo tengo le puedo hacer ese contrato por una chapa mal estructurada hay que haber algunos daños y hacer la contratación para que arregle, no es tan sencillo esa parte de la contratación entre otras porque abecés acá toca por la premura decirle valla y me arregle y después cóbreme pero resulta que eso es ilegal, eso se llama hecho cumplidos y una administración financiera podría decirme algún día no señora rectora yo no le doy el disponerarse porque eso ya se cumplió y eso es ilegal pero aquí por el tamaño de la institución se requiere, abecés nos toca—(17:00)---- pero toca, valla arregle ese tubo y después me cobra ya así toca compañeros y cuando llega alguna y ya están los dos hay entonces necesito comentarles eso a nivel administrativo porque es que miren compañeros entiendan y eso va para mis compañeros que formaron parte del INEM nacional, ustedes no me pueden exigir a mi como rectora de un colegio distrital que me comporte y haga las mismas funciones que tenía el señor rector a nivel nacional porque es que yo no tengo el personal que tenía el de apoyo, el señor rector de nivel nacional tenía un vicerrector, tenía gente del departamento que estaban delicadamente y exclusivamente a lo académico, tenía sus coordinadores de convivencia, cada coordinación tenía secretario en la mañana y su secretario diferente en la jornada de la tarde, mira nosotros no tenemos esa capacidad de personal que nos brinde la secretaria, nos manejamos con una normatividad diferente, no me pueden pedir que este a toda hora en las izadas de bandera, en todas la reuniones de los eventos, no compañeros porque yo tengo múltiples ocupaciones también que hacer cuando tengo el tiempo yo voy, significa del orden también voy pero no puedo estar al tiempo en todo y quiero que ustedes también entiendan eso, eso no es que no los quiera ver nique quiera dialogar con ustedes o quiera romper el puente de la comunicación de ninguna manera es eso, si no que si nosotros y este colegio, estos colegios grandes que en realidad son los mega colegios porque es que los nuevos vienen de 2500 por mucho, nosotros manejamos casi 6000, entonces 5846 tenemos a la fecha, entonces requiere mucho trabajo y aunque no lo crea trabajo administrativo si y trabajo de escritorio también y mucho, entonces para ustedes entiendan este colegio a nivel administrativo para funcionar y ni siquiera bien sino digamos que en un término aceptable requiere 17 funcionarios administrativos, yo tengo 9 funcionarios de planta, tengo 3 administrativos provisionales de planta en la secretaria, nombrados por la secretaria y tengo 2 ÓP, ósea dos por interpretación de servicio que son, Ingrid y German, esos ÓP hay momentos en que los necesitamos acá y es en todo el proceso de matrícula, no los nombran a German lo nombraron en marzo, que hice contratar a German , cuanto le pague, le pague \$500.000 compañeros y si dicen

de donde saque la plata se lo digo, de la venta del reciclaje de las oficinas, todos me llevan el reciclaje a veces lo utilizamos para alguna actividad a bienestar de los administrativos, en este momento le pague a German ciento y pico de esa plata, otra la seque por caja menor por grupo de transporte para que ese no fuera para el transporte y otro lo pague de la venta de el periódico escolar, entonces si estaban preguntando de a donde si German estuvo hay porque entre otras se quedó solo filias porque a Ingrid no la nombraron y Jalan entro en incapacidad porque recuerden que se lastimo un brazo, entonces mira que lo que es lo que tiene que hacer aquí son maromas y no tiene personal, tengo un almacenista, un auxiliar financiero, un bibliotecario que es Sara, entonces ahora un auxiliar de sistemas que es Jorge, se requiere 6 secretarias para la fecha nosotros tenemos 5 que le digo que con las tres de planta y una provisional Cecilia y falta una secretaria para la sede b, en realidad no tenemos a nadie, que atienda nadie halla, necesitamos 2 de ayudas educativas, que los teléfonos que está en rojo es lo que tenemos, actualmente lo que está en morado, el otro es los que no tenemos, necesitamos unos elaterios en el área de fotocopiado que es Diego, por lo menos un contador administrativo que es Eduardo, un auxiliar de mantenimiento que lo teníamos y ya no lo tenemos y no lo remplazaron porque es que por parámetro no me toca más funcionarios, entonces quitaron el remplazo de la grúa no lo mandaron, necesitamos una trabajadora social que es del INEM , si la tenemos y nos falta un auxiliar de laboratorio para que le colabore a los de ciencias con los relativos, con los aparatos, pero que pasa ahorita los tengo y los tengo hasta junio esos 13 porque, porque del INEM se pensiona obrita después de vacaciones y la señora almacenista y la respuesta de la señora Sandra Bravo es que quede sin funcionario, como si van a llevar a los dos provisionales a Diego y a Darío porque como por parámetro no me toca más funcionarios, los dejaron acá porque puse una derecho de petición a el señor secretario de educación diciéndole esto, estos colegios grandes requiere personal para el buen funcionamiento y me respondieron que listo, que no se llevaban a Darío y a Diego, pero como se va a pensionar Estela que es la más genista y la trabajadora social, es decir que después de vacaciones no tenemos almacenista y no tengo trabajadora social, ósea las señoras se encarga de las siguientes cosas, escolares, rutas, refrigerios y firmar lo del comedor escolar, todo lo de referente a escolar hay nos vamos a quedar, entonces para que ustedes entiendan compañeros que hay tampoco es que no queramos, es que no tenemos el personal, los proyectos de iniciación miren profes yo les quiero decir con todo el cariño del mundo aquí los proyectos de inversión no se asignan por favor, los mismos de la rectoría, no se asignan porque usted me haga un favor a mí, no se asigna porque yo le haga favores a usted o porque usted sea mi comité aplauso ni nada de eso, los proyectos de inversión existen, se el comité de presupuestos por participación que se entrega al consejo directivo de docentes de cada jornada y tres estudiantes y tres padres de familia, ese comité no siempre se fina en el ingreso y de eso ustedes son testigos que les piden en los formatos que maneja la secretaría, que pase sus proyectos, todos los proyectos

son tabulados por mí, que coloco hay, el nombre del proyecto, el área y el costo, para poder hacer la tabulación y después subir la información al paliativo de la secretaria de los que son aprobados, miren en la medida, en lo posible con el lujo de inversión, aunque trato de dejar cantidad de proyectos que ustedes pasan, es altísima, ustedes pasaron casi por 400 millones de pesos en los proyectos de inversión y cuanto había 259 millones, no les saco los otros proyectos porque miren se inviabilizo, unos salen por esos proyectos de inversión y lo que los otros nos organizamos en el comité y decimos, si piden material didáctico por ejemplo todo lo que es de inversión fiscal apoyo a la..., por ejemplo primaria que paso su cerillero deportivo, que piden, uniformes, balones, eso sale por material didáctico, entonces por ese lado se viabilizo ese proyecto, si piden por ejemplo en el caso de primaria hace, que pidió mapas, globos terráqueos, eso también sale por material didáctico por ese uno se le realizo ese otro proyecto, pero hay unos que piden en concreto como proyecto de inversión y que son, miren para el año 2010 fueron 260 millones 441.811, para el año mensual 2011 fueron 259 millones 612.130 y quiero aclarar que paso con el presupuesto, el año pasado no es que tuviéramos 1.035 millones, eso es lo que aparece como presupuesto del año definitivo pero porque aparece toda esa plata, porque es que por ley ahora todos los contratos que yo dejo en diciembre que no se me cumplan esos dineros pasan en reserva, digamos de reserva es decir hago un contrato para el corte del césped y la enfatizada y lo del arreglo de cercas por tres millones de pesos es lo que más o menos cuesta como eso no se paga en el proceso porque eso lo pagan en enero y en febrero, eso se lleva hasta febrero, porque lo hacemos antes de que empiecen los niños, entonces que pasa esos tres millones tengo que adicionarlos al siguiente impuesto es decir al de esta año por decir algo, si el presupuesto es de 700 millones y tengo esos tres en reserva tengo que adicionarlo y el presupuesto se mueve 703 millones si, así es, pues del año 2009 para adelante, el año 2010 como al ley de garantías quedo bastante plata en proyectos que quedaron cosa que tenían que traer en enero más o menos fueron unos 200 millones de pesos, todo eso se suma al presupuesto que venía, es decir venia un presupuesto de 800 pues vamos a tener en el año 2010 entre comillas un presupuesto de 1000 millones de pesos, si les es como claro esa parte, les voy a dar un ejemplo concretos de las de este año, el presupuesto aquí es un borrador del presupuesto, un proyecto se modifica, aspiramos que nos giren por concepto las preferencias 776 millones, como los computadores se hizo por licitación a final del año, no los trajeron el año pasado si no estaba para traer este año cuando ingresáramos, no quedaron 89 computadores que compramos en un proceso de subasta inversa costaron 119 millones como no se pagaron el plazo, eso ya queda en reserva porque hay un contrato para pagar, una vez lo trae se paga, de esos 119 millones tengo que adicionarlos al presupuesto inicial que le presente a la secretaria, le pase un proyecto por 766 millones, a eso le tengo que adicionar los 119 millones, entonces e va subiendo el presupuesto, entonces no todo ese presupuesto, no, más o menos el, no se mide una cifra exacta pero eso se adiciona entonces hace que se aumente el presupuesto, pero son cosas del presupuesto del año anterior, eso para que ustedes lo tengan claro cómo es que funciona toda esa partecita, miren los proyectos de inversión si no hiciéramos de dejar de hacer poquito mantenimiento yo debo 150 con la esperanza de que nosotros tenemos una plante de arrendamiento con la planta física con

la Universidad Tolima, nos dan el 8% de cada estudiante de pregrado, nos tienen que girar esa plata, entonces esa plata cuando llega, del año pasado queda proyectada una parte pero no todo, cuando llegan esos dineros yo lo adiciono a los muros que estén más bajitos, generalmente los que dejen más bajito que es material didáctico y mantenimiento para poder dializar estos proyectos de inversión, la escuela no lo colocamos porque no es un proyecto de nosotros es de la secretaria y abecés giran y abecés no giran, abecés giran para que contrate el transporte o abecés ellos contratan las salidas con transporte y todo, el medio ambiente y prevención de desastres son las líneas que tiene los proyectos de inversión en esa quedaron 17 millones 600 que está, el proyecto ambiental escolar de 8 millones y las brigadas de emergencia que es un proyecto de salud ocupacional porque es 19 millones 600 y profes miran siempre en la primera semana de desarrollo institucional compañeros de gobierno sagradamente les he presentado a ustedes este presupuesto, les he contado esto que les estoy diciendo ya se lo había dicho a ustedes en la primera semana de desarrollo institucional pero si es que compañeros no ponemos cuidado a lo que les decimos pues ahí es donde dicen hay pero de donde salió, cuando dijeron, no esto mismo ya lo habíamos hecho si, aprovechamiento del tiempo libre con un valor de 37 millones 260 mil, las orquestas musicales, recuerden que nosotros tenemos una orquesta instrumental, una orquesta de cámara y no nos mandan instructor para ellos, si no dejáramos un proyecto que eso lo hago con Javier, si no dejamos proyecto para contratar al profesor por medio de ese proyecto no habría instructor para los niños, no habría orquesta de cámara y tendríamos la orquesta instrumental, es más tenemos problemas con eso porque ya vamos para pagarle 600 mil al profe mensual y que pasa la gente que viene a cotizarnos por dos días a la semana y el sábado ósea tres días, toda esa gente cobra más de millón de pesos y ha sido difícil, a quien estamos recogiendo obreros a nuestros segundos especializados que una vez formaron parte de esas orquestas, ya los tenemos y ya van a empezar a trabajar, una ya está trabajando en orquesta de la banda instrumental por eso no los teníamos, lo de FECONDO se ha tenido bastante agonía se le dan 16 millones 600 porque, les recuerdo el colegio le brinda a los niños no solo el espacio, el instructor es el coordinador académico que es cinturón negro aquí en el comercial no nos cobra, los uniformes de los niños se los da el colegio, los cinturones porque si no fuese así los padres de familia no invierten en eso y los cursos no tendrían la gran idea, entonces toca mirar los recursos en ese sentido, los que hacen parte de la convivencia son, un proyecto que paso uno de la jornada de la tarde que no lo han ejecutado por un valor de 3 millones 500, educación sexual que es el proyecto interdisciplinario del coordinado Fernando Fonseca, Jinner y otros docentes que se llama mujeres adolescentes y violencia escolar que ellos pidieron un hurgo de 3 millones de pesos, proyecto de compra de equipo, ese proyecto lo hago yo y no lo invierto a los equipos, eso lo hago con el formato que ustedes diligencian de necesidades de las áreas, yo recibo lo de ustedes y lo del área administrativa, 50 calculadoras científicas para el área de matemáticas, dos cámaras de video, una es

para salud ocupacional, la otra es para no me acuerdo, la cámara fotográfica para salud ocupacional, 26 dividís porque tantos, porque no lo pidieron en esta sede, si no en la sede pidieron televisor, halla como son salones finos pidieron televisor plasma y un televisor lcd y dividí para cada salón y eso se compró, obrita tenemos las dificultad de que hay que hacer halla una adecuación de las redes eléctricas porque están el aparentador pero no está bien configurado, la parte técnica para que ellos conecten, ya se hizo un contrato para que hagan esa obra, los micrófonos inalámbricos que piden en las áreas, una multifuncional para la abría, unos parlantes que pidieron, unas 10 pc e escritorios, 6 tablero tengo que son los interactivos, un teatro en casa, un tero manual y 9 video vis, se da un promedio aproximado de 117 millones 350 mil y no es que de pronto solo eso haga valer eso porque tratamos de conseguir por ejemplo, cuando hay promociones en los almacenes de cadena o como los lcd de primaria los compramos en promoción en el éxito, entonces miramos, si sobra plata miramos otras necesidades que hallan equipos, hubo en especial que comprar una fotocopiadora para la secretaria de rectoría porque ya estaba obsoleta y saco la mano y valían más los repuestos que la misma maquina entonces toco comprar una y se la compramos directamente a rito, formación de colores 38 millones 320 mil está en proyecto que ya tiene como 5 años con los señores padres de familia que fue el trabajo de valores con estudiantes y padres de familia con un valor de 23 millones 405 mil, el de sociales formación de auxiliares infantil de patrimonio histórico se le asignaron 12 millones, bachillería estudiantil que es con el profesor Iriso 2 millones 815 mil, formación de niños para el trabajo quedaron 2 proyectos el de robótica que es de Roció de la jornada tarde 8 millones 570 mil y creación de empresa solitaria que es de administración financiera con un valor de 3 millones, investigación, estudios y otros, está el proyecto de escritores y lectores muy minerales llamado como arte que es del área de humanidades por 9 millones 774 mil, las niñas y los niños son un cuento es un proyecto bonito de escritura de preescolar por un valor de 6 millones 448.130 y los de investigaciones de ciencias naturales por un valor de 7 millones 760 mil, entonces como voy hasta ahí está en aras de la transparencia compañeros no solo les traigo acá esto lo saca la fajadora del aplicativo que quedamos en presupuesto, le voy hacer la entrega al profesor Albeiro no solo de los contratos de pinturas sino acá están todos los 260 millones, en que se contrataron, acá esta como su registro presupuestal y del costo y acá de todos los mil 35 millones que están escandalizados y todo, acá esta la relación en que se invirtió y si tiene alguna otra pregunta lo pueden hacer halla en la pagaduría porque eso es un oficina que no está escondida y esto es de conocimiento de todos ustedes, si lo prefieren esas presentaciones también se las podemos enviar al correo, profesor Albeiro, para su conocimiento y vienes pertinentes te entrego lo del presupuesto anual, me hacen un favor me le entregan al profesor Albeiro, les dije eso lo pueden analizar y si tiene alguna otra inquietud porque las otras, lo pueden hacer compañeros porque eso no es un secreto, sigamos, la otra parte que el manifestaba con relación, yo miro la diapositiva y hay que decía la rectoría y a la hora de unos temas, entonces ustedes dicen la rectoría se retracta y desautoriza determinaciones con frecuencia el manejo de situaciones de conflicto como las acciones al final de diferentes al final del testamento con tipo de gestión, la asamblea de docentes, aplicación y conocimiento del manual de convivencia,

compañeros miren yo no me retracto de esas decisiones, yo no tengo la culpa si el estudiante de la jornada de la tarde que hubo un involucrado el 29 de abril va y le dice a los docentes que la rectore le autorizo entrar a clase cuando estaba suspendido, yo digo los tomo del pelo o si no mire yo cada vez que tomo una decisión de esas yo mando con eso y con sello de mi oficina, yo quiero preguntar quién le pregunto al estudiante que venía con autorizaciones de la rectora, nadie, entonces miren no hagamos esos comentarios porque no es así, eventualmente unas dos o tres decisiones que tome el comité de convivencia de exclusión de un estudiante si me ha mandado el comité porque, porque yo tengo que de verdad al estudiante se le haya garantizado que tenga su debido proceso, si yo veo que no hay el debido proceso compañeros créanlo que yo me aparto porque eso es ponerlo en un juego con los padres de que entonces yo te en tutelo.. entonces les voy a poner una tutela y pues eso sí sería peor todavía entonces yo prefiero recalcar que se les abra a esos muchachos su debido proceso y no lo pueden llevar otra vez al comité de convivencia y yo no desconozco el avance para nada compañeros, no lo desconozco, ha sido difícil con la normatividad aplicarle la expulsión a los estudiantes entre otras si yo les digo yo no comparto eso, yo no comparto que es la única alternativa sea decirle al niño hasta luego, chaos, te vi y no me te conocí, yo no comparto eso, cuando la situaciones han sido gravísima miren ustedes no pueden decir que yo no los haiga sacado del colegio, no pueden decir eso o que si he tomado malas decisiones afortunadamente cuando eso ha sido gravísimo, ya ha sido es otra situación, recuerden de el niño que apuñalo a otro en un salón, que porque él consiguió una ya los padres conciliaron que por decisión de derecho el niño tenía que estar en el colegio, recuerden que yo no le acate la orden al juez si no que diciéndole y argumentándole el derecho a la vida del niño infractor porque y yo le dije niño agredido tiene amigos y lo van a lastimar y yo como rectora no le puedo garantizar la seguridad a ese menor de edad, fue la única manera y decirle a él que me mandara por escrito que él se hacía responsable de la situación del niño y yo lo recibía, fue la única manera como ese juez me autorizo a mí para decirle a él que educara a el niño, entonces no es fácil si ven, no es fácil, no es sencillo y créanlo miren yo soy una pendiente comprensiva y si por el perdió el año entonces me voy pero los niños no se sacan de esa manera, ...(36:00).....el colegio es una institución formativa y tiene que hacer acciones de formación con los niños y compañeros los niños no traen las tareas para mañana ni porque la rectora hace una resolución, entonces uno dice a partir de la fecha usted se tiene que comportar perfectamente, no pasa 50, 100, 250.000, listo porque vean no le gusta que se han en la calle y eso hace alguien en la convivencia pero el colegio tiene que hacer la formación formativa con el estudiante y son seres de formación y si no cambiamos nosotros la formación para un mañana mucho menos un niño, hay niños que tienen ustedes colgando porque no entra a clase, porque se la pasa jugando afuera y entonces comité de convivencia y entonces expulsión porque no entra a clase mira esas palabras no son las de una institución, tenemos es que llevar otras no es fácil, no es sencillo, yo lo se tengo los

problemas que se genera pero ustedes no pueden decir ante situaciones graves no se hayan tomado las medidas respectivas en parte de los estudiantes, ellos tiene 50 mil derechos ante la ley y tiene deberes y acá hacemos un debido proceso de que usted es tanto cuestionan por ahí también del debido proceso, me imagino que se refieren a que yo los presiono con que hay que hacer en el debido proceso, claro porque entonces ellos acuden a las leyes externas, acuden halla a el juez, a le defensor de menores para que el restituya sus derechos entonces yo, los niños que se encontraban involucrados el 28 , 29 yo no puedo decirles ya se largan, se va, chao, hasta luego, no hay que decirle al comité de convivencia y mientras tanto deben permanecer en el colegio, los estaría vulnerando, ellos perderían el colegio, siguieron al comité de convivencia, se saca el acta, si la recomendación es la cancelación como contrato de matrícula en esos momentos con la citación general en esos momentos diseñar un crédito que yo lo garantizo y saco una resolución durante ese acto administrativo que el padre también tiene sus derechos y él puede interponer unos recursos que tienen unos términos también de ley, son tres días hábiles para que él tenga esos recursos de reposición acto el acto administrativo que yo omití, yo si en la cara que yo se lo niegue entonces el apela dentro de los 5 días hábiles, el apela al consejo directivo, durante ese tiempo el estudiante no puede ser excluido, entonces entienda que son esos procesos a si no nos guste esa palabra pero eso sigue, entonces porque se toman entonces autorizan, entonces es por eso, que se genera autocracia, irrespeto a los estudiantes hacia docentes, coordinadores bueno eso ya se los explique, que faltan coordinadores de convivencia, si para esta institución como está claro que sí y más si estamos en un sistema de reorganización curricular por ciclos implicaría que debe haber un coordinador por ciclo porque es que la cantidad de grupos que tenemos en un colegio como este si ameritaría un coordinador por, que necesitaríamos nosotros, tenemos tres por cada jornada y uno de primaria que es global y antes de las dos sedes prácticamente nosotros estaríamos diciendo que quitamos un coordinador en la mañana y dos más en la tarde si vamos hacer eso de ciclos porque es que las políticas desatan bien pero no se tiene en cuenta el talento humano y ese es una falencia de ese proceso de educación curricular por ciclos orientadores claro, se pensiono Martha y tampoco mandaron, cubrieron esa parte y ahora nos toca un orientador también en la mañana, bueno si, porte de comunicación, el último punto si lo dejamos para el final, porte de acciones y determinaciones, imponencias académicas y con vivenciales, síndromes, si se los reconozco y eso fue este año porque ustedes no pueden decir que pasaba en años anteriores esta situación, fue este año ustedes se bueno no digo ustedes, algunos docentes pues se polarizaron por la era de 18 docentes y generaron esa situación, miren sí, yo también corte el corte de comunicación porque es que también si es cierto y si porque yo no lo vuelvo a repetir, no vuelvo a contar el cuento porque eso si es un error, no decirle a ustedes la especializaciones que hicimos aquí en la mesa de trabajo con los estudiantes, si les habíamos comentado que se tomaron x, y razones, si haberles dicho que no se podía, el acuerdo que hicimos halla en que los estudiantes de la media no almorzaran durante una semana castigados como lo habíamos aprobado en una asamblea hace rato y que la personería no lo permitió, como que la secretaria tampoco o porque no es una forma de castigar a los estudiantes bueno por muchos factores que se

hablaron hay y no es que yo me refiera que es que eso no es otra circunstancia pero yo sí cometí el error de no haberles comentado a ustedes, por el lado de docentes no se a que se refieren hay, si fueron los que tuvieron que irse y que porque no le coloque el gran de los servicios prestados si también me equivoque, no le coloque gracias por los servicios prestados pero si hay un docente al que no le hubiera escrito eso ni siquiera porque me mate y es a el profesor Alberto Matamoros porque fue una persona que me irrespeto a toda hora no solo aquí en la asamblea de docentes, con los niños, con los padres, en mi oficina, con que ganas le escribe gracias por los servicios prestados, gracias de que se los dije a ustedes aquí también en una reunión, bueno si a los otros docentes que no han tenido dificultades bueno si les digo que debí haberles colocado esa pate, también fuera premura porque se contactó ese traslado de eso docentes y no es la desolación de docentes, se soldarlo esperando la famosas tutas esperanzados en que iban a mandar gente de ciudad bolívar, en que de pronto se matriculara más gente porque había, asignados a el sistema habían muchísimos pero efectivamente matriculados no habían tantos entonces ese era un problema de administración en que se matricula esperando, mándelo a la secretaria y ellos le dan la orden para que se matriculen en diferentes situaciones en aras dificultades que hicieron, entonces Dianita haga permiso a los docentes que si pueden ir mañana a la secretaria y listo sí, no pensamos en eso porque eso se los merecía, porque si se lo merecía, gracias por los que se fueron, muchas gracias por sus servicios, si me equivoque lo reconozco, ahora si continuemos con el maltrato verbal por parte de la señora rectora, de algunos docentes y directivos docentes, entonces yo quiero aclarar a ustedes algo compañeros, que es maltrato y les voy a decir, llamarle al atención a usted porque llegan tarde para mi eso no hay maltrato, llamarle la atención porque usted deja a los niños por fuera profe, no es maltrato, llamarla la atención porque generaron un permiso cuando usted lo solicita no es maltrato, entre otras, si yo rompiera la posibilidad de generar los permisos qué sentido tendría que ustedes los pidieran y yo siempre miro y por ejemplo si usted me está pidiendo permiso por una jornada que para recibir unos electrodomésticos en su casa, créalo que yo le digo que no porque usted puede programar eso en la jornada de la tarde bueno el fin de semana y eso lo manejan la materia indicada y a si pasa en cualquier cantidad de cosas, no sé, no sentirse influenciado por eso, por los permisos, cuando son citas médicas aquí puede decir que yo les he negado una cita médica, eso no es así y eso no es maltrato, que si es maltrato cuando los frito compañeros, eso sí es maltrato, pero es que compañeros ese maltrato se da producto de las actitudes de ustedes porque aquí discuto siempre cuando llega a mi oficina en términos cordiales y decisivos, no abecés ustedes se ponen tan intensos y perdonen la palabra profe que también me desesperan porque es que miren, si yo sé yo soy la rectora y debo guardar la gordura pero miren por encima de todo yo soy personas y también me desespero y es desesperante las actitudes que ustedes asumen porque les negué el permiso o porque le pedí que por favor en su permiso que dice que docente va a acompañar a los niños, que ustedes va a tener clase y ustedes

se ponen más en unas actitudes que también hace que yo también le alce la voz, ustedes están viendo y que si alzo la voz úes peor y eso no es en ese sentido no es, pero en ese maltrato es mutuo y no es con todos los docentes, son con x o y personas con las que me ha pasado eso pero ustedes de eso no pueden despreciar que yo maltrato a todos los administrativos y yo le invito al que se halla sentido maltratado que valla a mi oficina y lo hablemos con él porque eso no es así y si yo tal vez me pongo de mal genio cuando veo que las cosas no están funcionando, si también me da malgenio y yo quiero recordarles a ustedes la canción, quien les dijo que yo era risa nunca llanto como si fuera la primavera , no soy tanto. Bueno con esos toques término mi intervención y le doy la palabra a los coordinadores de convivencia.

Actor No.10 (45:00): Buenos días para todas las compañeras y compañeros, queremos desde coordinación de convivencia iniciar con un acto casi protocolario porque es que también se nos presenta aquí en el admite de la cotidianidad abecés omitimos ciertas cosas que nos pueden y de hacho afectan la convivencia institucional y además porque es que también hace parte de una de las orientaciones que vamos a utilizar en la presentación, quiero inicialmente como le digo presentar a los compañeros de pronto de la mañana, a los de la tarde como todo va con orden, a las profesoras Silvia Vega que es nuestra coordinadora de grado sexto y séptimo de la jornada de la tarde ella lleva aquí con nosotros un mes, mes y medio, de 50 idas y ya está así de delgadita, la profesora Dennis Paola Méndez coordinadora del grado sexto y séptimo de la jornada de la mañana, sin embargo nosotros cerca de mi todo el día, el coordinador Jenny Optado coordinador de decimo y de once de la jornada de la tarde que nos está acompañando, son tres compañeros nuevos en la institución y que apenas está ubicándose, conociendo reglas institucionales y entrando a participar en todo este proceso, mil gracias que ya iniciarlo hay, tenerlo también en el equipo de coordinación de convivencia a Javier Osorio que pues ya en si lo reconocen el lleva un poco de tiempo aquí en el colegio, pero se generó un cambio y paso a la coordinación de convivencia está el compañero Octavio Echeverri que también todos lo conocen es un hombre de gran altura hay y nos acompaña Octavio, bueno como les digo estas circunstancias vamos a tratar de explicarla en el trascurso de la exposición, la convivencia en el colegio INEM Santiago Pérez que se manejó y que se planteó, se plantearon algunas funciones forma el proyecto de convivencia y se asegura que si existió un proyecto que se ha postulado que si no ha existido, haber les comento efectivamente en casi que año tras años presentamos lo que conocemos nosotros como un proyecto de convivencia escolar, ese proyecto de convivencia escolar tiene como dos componentes una parte que apunta hacia lo formativo del estudiante y otra parte que apunta hacia la organización de la cotidianidad institucional frente a la parte formativa entonces tenemos que sin lograr justificando esa parte que comentarles, hay algunas ideas que manejamos el proyecto tal y como lo revivimos estaba centrado básicamente en la solución de conflicto y eso es entendible y atiende pues a la realidad no solamente de nuestros estudiantes si no a la realidad de la dinámica que se maneja en una institución como el colegio INEM Santiago

Pérez, hemos ido integrando con aspecto que hemos considerado que pueden ser a labor fundamentales en este proceso formativo dentro del proyecto de convivencia, un elemento que no conocíamos central es muy práctico es buen trato con nuestros estudiantes, es el buen trato entre nosotros y es que miren, nuestros estudiantes que consideramos creen que una realidad que también es conflictiva pero también de una realidad en al que la mayoría de los casos están acostumbrados que su situaciones las atienden de una manera muy particular y es casi que es como me invoco yo para que a eso le llamemos el respeto, para hacerme respetar y es casi que el choque que ellos se mueven y si nosotros planteamos una situación similar pues no estamos haciendo nada del termino de formación para el estudiantes, lo que estamos haciendo es reforzar ese tipo de comportamiento, entonces aun cuando abecés las situación lo lleva a uno a sentirse afectado incluso uno mismo por las cosas que hacen pues le toca a uno mirar a ver cómo maneja la situación, como se calma un poquito y puede entrar a implementar procesos correctivos, sanciones sancionatorias, otro elemento que estamos considerando importante incluido en ese proyecto de convivencia ubicado dado por el desarrollo personal, desarrollo personal de nuestros estudiantes, miren abecés nosotros nos contentamos creer a esa primeras aplicaciones que nos dan con las peleas de los estudiantes y usted porque el rasguño la cara así mire como la dejo mire y que fue lo que paso, no con algo, ellos no hablan, no pueden expresarse, entonces si uno les va dando tiempo, ellas ya empiezan por ejemplo a decirnos es que yo tenía un novio y ella era mi amiga de grado séptimo y como así que me quito el novio, nosotros decimos por un hombre se van agarrar cierto , habiendo tantos y por un hombre se van agarrar , pero resulta que sí y para ser equitativo también enfrenta a lo que está haciendo pero miren que está de moda que si uno habla más con esas personas, con esas niñas, con esos muchachos, empieza uno a ver que no es tan cierto eso que simplemente porque me miro el novio o porque me miro a la novia si no que hay allí una serie de valores con los que ellos han venido creciendo y una serie de comportamientos que ellos asocian a esos valores y que les afectan directamente su estado de ánimo y algunos tampoco pueden manejar, entonces por ejemplo miren que mire que una vez que me miro el novio o me miro la novia si no mire que el problema empieza a ser ya en términos de lealtad, miremos en términos de lealtad entre amigos y pues así ya es un poquito más complicado manejar la cuestión y tratar de tranquilizase peor igual debemos mirar cómo generar un desarrollo emocional en estos estudiantes y otro elemento que estamos incluyéndola en el proyecto tiene que ver con el acompañamiento en el proceso formativo, el año pasado en la presentación que hicimos de convivencia en la semana de desarrollo institucional hablábamos un poco de eso y es que miren el proceso de convivencia a nivel institucional tiene que sentirse y ajustarse de entre otras cosas a la realidad de los ciclos, no es lo mismo profes, no es lo mismo compañeros ser asesor en grado sexto que ser asesor en

grado once es totalmente distinto y tenemos que tratar de ubicar, tratar de adelantar poner unos términos del perfil del docente del ciclo 5, mirar como es el manejo convivencial de los estudiantes, para entrar casi al ciclo 5 que es igual, que hemos venido insistiendo necesitamos acompañar a nuestros estudiantes en el proceso de asumir las consecuencias de lo que hacen y es bien distinto a mirar cómo se implemente la sanción y hasta hay llegamos, esos elementos para la parte formativa del proyecto de convivencia, pero la parte formativa el proyecto pues debe tratar de tocar y toca de hecho algunos así, por ejemplo la logística para control general de la cotidianidad, hay unas determinaciones que por, por las decisiones que se toman empieza a condicionar las formas de funcionar la cotidianidad institucional y entonces de acuerdo con la distribución de el plan de estudios, de acuerdo con la distribución de ahorrar pues hay que empezar a mirar como se van ajustar ciertos espacios, ciertos momentos, para vivir la cotidianidad de que el colegio fluya y se pueda ir desarrollando, entonces también mirarse como eso hace parte por ejemplo la asignación de profesores y hay tiene compañeros una cuestión, como hacemos la asignación de asesores pues una vez se ha hecho la asignación académica, una vez se ha hecho esa asignación académica nos llega nosotros de coordinación de convivencia el listado de los docentes con los cursos en los que va a dictar las clases y con la cantidad de horas, clase que tiene de acuerdo con eso empezamos a mirar quien puede ir asumir una asesoría pero inicialmente un criterio administrativo el que empieza a funcionar allí, es un criterio administrativo, algunos de ustedes de hecho asumen mejor con una asignación académica de 24 horas con eso halla no tengo nada que ver con las asesorías, algunos les gusta su asesoría a otros no pero nos vemos con mucha necesidad de hacer algunos traslados de docentes entre coordinaciones para poder completar el listado de los asesores por ejemplo en grado decimo y once en la jornada de la mañana tenemos 40 docentes en grado sexto y séptimo se está manejando pues 21, 22 y tiene 19 secciones, para que coincida los 19 con la cantidad de horas y que ese docente efectivamente dicte clase del curso que tendría que ser el profesor hay es difícil entonces el profesor realizar ese tipo de movimientos pero si esta mediado por sobre todo por la cuestión administrativa, también tenemos proyectos que deben aprender lo que es el acompañamiento, como les digo de la cotidianidad escolar y funciona más o menos de la misma manera tratando de organizar por áreas, distribuir estos docentes por áreas en algunos sitios y definir también como unos momentos en los que van hacer ese acompañamiento, otra de las cuestiones es estar tener previsto con el acompañamiento de algunos proyectos institucionales o interinstitucionales de los cuales también empezamos nosotros a hacer parte si bien no efectivamente dentro del proyecto si hacemos parte porque colaboramos y tratamos de organizar las actividades por ejemplo, este año estamos con planchas de la convivencia, organismo social y entonces también, y entonces la convivencia tiene que empezar a mirar como atiende por ejemplo a esas personas que vienen de la secretaria de educación o de las fundaciones, en qué momento se pueden reunir, cuales son los espacios que se deben influenciar y necesitar, también porque como vamos es hacia la como la nacionalidad de ciclos, el consejo académico había y su sabiduría ha planteado

la convicción de evaluación y promoción de estar orientada y dirigida precisamente por la convicción de convivencia pues entonces en esa organización inicial de los docentes de cada una de las coordinaciones, ustedes ven que quedan unos docentes con asesoría, unos docentes que van hacer parte de al convicción y promoción, algunos docentes que hacen parte del comité de convivencia, el trabajo que exige del acompañamiento académico que se puede hacer a los estudiantes desde la comisión pero no solamente organizarla, si no es ejecutarla y analizarla y estar haciendo un seguimiento a las tareas que la misma comisión plantea como por ejemplo reunión de padres, encuentro con los estudiantes y demás, también tratamos de el proyecto tiene que ver con que haya un encuentro con el trabajo de orientación, presentación nos apoya a nosotros en el trabajo que realizamos y nosotros también estamos como pendiente de colaborar en el sentido de dializarla las propuestas, los talleres que ella y otros para deavilitarla y la otra cuestión es como el trabajo de estar pendiente de la matrícula, del sistema, de mirar quienes se retiran, quienes llegan, que son movimientos que a los largo del año también se dan , siguiente, el otro elemento, no más adelante, el otro elemento el cual se habló aquí y que genera bastante, pero bastante controversia tiene que ver con el manual de convivencia, haber en el manual de convivencia que teníamos que plantear, la formulación del manual, miren la formulación del manual con el área de ciencias sociales, aquí están mis compañeros de la jornada de la mañana, inicialmente hicimos un proceso para buscar y reformar el manual de convivencia de allí surgió por ejemplo el articulo especifico de la educación media y compañeros la verdad en ese proceso participaron los docentes inicialmente definiendo, recuerdo que definimos por ejemplo cuales iban a ser los valores institucionales que caracterizarían la convivencia del colegio, ese proceso también que se hizo con los estudiantes de allí pasamos hacer unos trabajo a partir de guías con medios para llegar a un prepuesta de la articulación que se discutió con los estudiantes aquí en este sitio y de igual manera la articulación en reuniones de grado se les ha planteado, se les ha propuesto por favor si hay alguna modificación agamolo conocer, miremos como la implementamos y año tras año venimos en ese proceso de ajustes al manual de convivencia, igual para la socialización y esto se encuentra con el punto de, la relacionamos con el manual de convivencia, para la socialización hemos implementado distintas estrategias, una primera estrategia bueno este año son las guías elaboradas desde la orientación también, se fue trabajando los primeros días los que eran manual de convivencia, esos primeros tres, cuatro días estuvimos trabajando acerca de ese tema y como les digo, el trabajo con el comité de convivencia pues casi que como nos relacionamos y como interactuamos con el comité de convivencia y ya les digo, el año pasado surgió un programa de socialización del manual de convivencia que intuía entre otras cosas la posibilidad de abrir un sitio en internet, pagina web par que el estudiante hiciera comentarios del manual y se pudiera ir trabajando en ese sentido no en una

semana, no en 5 días si no que se fuera recogiendo durante el transcurso de año, tarea en que nos ayudó el profesor Luchado Alfonso Cetil, en las reuniones de grado, por ejemplo le planteamos también por, llevábamos el manual y llevábamos algunos de los elementos de le propio manual de convivencia, a los docentes en la reuniones de docentes, todo eso se concretó con el comité de convivencia, entonces hemos inferido como docentes de trabajo y la atención a los casos que por manual de convivencia se plantea que deban y halla a ese comité y propuestas de socialización del manual de convivencia pero todavía no me pase, porque también tenemos que hablar de la implementación , es como lo que más, los que más nos generaba dificultad y volvemos nuevamente al tema del dichoso debido proceso y entonces que debemos tener en cuenta o que tenemos en cuenta con el asunto de la implementación del manual de convivencia y quiero aclarar que hay unas cuestiones del manual de convivencia que son muy de competencia de la coordinación de convivencia, hay elementos de ese mismo manual que no son de competencia del coordinador de convivencia o de la coordinación de convivencia, hay elementos a nivel organizativo, hay elementos a nivel académico que no entraría, que no tendríamos nosotros como hacerlo cumplir, como de pronto lo hagamos, segunda idea, miren así como lo planteaba la señora rectora, el debido proceso hace parte de unas garantías que están consagradas a nivel de uso constitucional y entonces hoy por hoy si el estudiante se acerca hacia mí a decirme yo no hice esto entonces primer elemento del debido proceso creer en la inocencia de la persona cierto, prentención de inocencia y entonces empieza el asunto haber como hago yo para tratar de comprobarle que efectivamente si incurrió en la falta que estaba incurriendo, segundo, que este acorde con una norma previamente establecida bueno hay podemos mirar y comparar con el manual de convivencia, tercero, que se adelante el debido proceso o los procedimientos contemplados y entonces miremos la problemática de uniforme que es uno de los elementos que más fácil se pueden apreciar, que dice el manual de convivencia al respecto que debe haber primero como es una falta leve debe haber primero un llamado de atención por escrito que lo implementa quien pues pueden ser en docente del aula, el docente que ese en acompañamiento o el docente asesor de sección bueno, el coordinador, cualquiera de nosotros como equipo de docentes podemos hacer un llamado de atención, desde el año pasado empezó a funcionar en las coordinaciones un formato que se llama precisamente constancia de llamado de atención porque es que aparte de realizar el proceso uno tiene que documentarlo casi para que crean, mire que si le llame la atención porque los muchachos fácilmente dicen a mi cuando, yo creo que todos aquí hemos sido víctimas, la profesora Irma nunca me dice nada por el uniforme y el mismo estudiante va y dice el coordinador académico nunca me dijo nada por el uniforme, mire profe usted como que es el único que molesta aquí por el uniforme y entonces se ve uno en la necesidad de documentarlo cada acción que hagan y eso trae unas cuestiones que se dificultan a nivel administrativo porque una vez hecho el primer llamado de atención escrito para esa falta del uniforme como tal viene un segundo llamado de atención y una situación al acudiente y la verdad cada vez se está acabando al túnica porque incluso llegan los dos formatos de llamado de atención o ya

pedimos los dos formatos y vamos a llamar a la casa, si y va a dirigirse hasta la papelería esperar a que los niños que están terminen de hablar para poder coger el celular y marcarle al celular porque ahora casi que todo es con celular y contétese con escuchar correo de voz y hasta hay luego y empieza usted como acudiente y entonces o le dan mal los datos o se han trasladado y esa parte administrativa para dificultar ese debido proceso también nos genera dificultades y yo creo que no solamente a los coordinadores si no que a todos nos genera dificultad y ahí es donde llega, pues uno tiene la tentación y también llega y llega uno y dice consiente, hay no esto es fácil, esto es mucho mejor y llega uno y dice sabe que mi hijo se va no lo admito en mi clase, adiós porque él tiene que estar cada proceso así llevar por tanto una reunión pero no podemos compañeros parar tampoco en ese cuestión, no podemos nosotros decirle simplemente en la portería sabe que compañeros se devuelve para su casa, se cambia el uniforme y se viene como ha de venir, hay varias cosas que nos impiden porque, a nivel institucional de acuerdo con la realidad de nuestra planta física, usted va incluso haga esto si en algún momento de vida he incluso lo malinterpreto pero en media hora le veré acá dentro entonces es peor porque se siente uno burlado, y como así, si yo le dije que se fuera para la casa pero vuelve y entra y eso porque usted lo ve porque para variar no se lo va a encontrar por hay peor es que resulta que a la escuela que es uno de los tema de comparar la escuela con institución cada vez están logrando más cosas y cada vez están mas atravesadas por las situaciones de derecho y entonces antes el coordinador devolvía el estudiante, el estudiante efectivamente llegaba a su casa y se venía con su acudiente o venia algunos ponían la cascarita a ver si el coordinador me dentro y yo ya tengo al escusa o si de pronto el profesor me saca porque no tenía los tenis y que paso, pues ese día era la evaluación y entonces ya dijo pero como me sacaron de clase pero preciso eras la evaluación y él estaba buscando eso, él estaba buscando esa situación, les cuento que además de eso y es claro para todos que si le pasa algo a ese muchacho no es problema de la inseguridad en la ciudad capital es problema de que usted lo devolvió, entonces no podemos tener tampoco la tentación por esas dificultades administrativas centrada a tomar ese tipo de determinaciones que para una autoridad competencia en un momento dado habitual, de las garantías, problemas que eran las garantías mire compañeros todos aquí hemos olido, hemos tenido que oler el olor de la marihuana en algunos de nuestros estudiantes cierto todos aquí hemos tenido que asumir eso pero que pasa, eso se asume como un problema de salud pública, es un problema de salud pública, ya no es el vicioso marihuanero, hoy en día es el niño con problemas de adicción a la droga y eso nos cambia de por si toda la situación, que hacemos dadas las circunstancias que plantean los profesores también pues tratar de respetar todas las garantías que pueda tener y brindar la institucional que se le pueda brindar cierto, que ayuda institucional se puede brindar pues miren la verdad es desde coordinación se va para orientación

pero cuanto uno empieza a darse cuenta que tenemos un orientador para noveno, decimo y once esos son cerca de 800 de 1200 estudiantes pues hay toda institucional empieza a flaquear y entonces como tenemos convenios, tenemos programas generales que nos ayuda en estos casos, nos vinculamos por salud al colegio para que asistan a algún tipo de tratamiento y nos traen efectivamente la constancia de que si están en el tratamiento peor igual el ambiente aquí siempre sigue codiciándoles su problema y hay tenemos un circulo viciosos, va para tratamiento, está en tratamiento, se devuelve, vuelve y entra en su problema y hay lo seguimos, son como dificultades que se dan para adelantar el debido proceso y la implementación del manual y ya les digo, para esto tenemos problemas con dificultades administrativas y de recursos para adelantar el proceso pedagógico y el debido proceso formal como cuando asumimos al opción contraria por la otra vía que es a no eso ya no más, tomemos una determinación y no nos gusta más y se acabó y adiós porque muchas veces compañeros eso se nos devuelve en la burla y en la pérdida de autoridad y todavía mayor, bueno, también dentro de nuestro proyecto pues tenemos en cuenta pues la parte de recursos y como logística y entonces como les decía miren en este momento tenemos cuatro compañeros que recién se están integrando a las dinámicas de la coordinación de convivencia, entonces compañeros que recién llegan y el compañero Javier que estaba en la parte de coordinación académica, eso nos tiene que indicar a que, pues a que revisemos el proyecto, a que lo miremos nuevamente y que tomemos los apuntes pertinentes también del desarrollo de las realidades institucionales pero también y como también lo manifiesta, que se necesita la cantidad de cosas de ordenadores en las dinámicas que maneja el colegio, todos nos quejamos de lo mismo, no nos apoyamos, ustedes nos plantea que, es que no nos dan apoyo de las directivas, en todos estos poyos nos dicen pero s hacemos un análisis un poquito más halla es que entre nosotros como compañeros ya ni siquiera un a distancia, tampoco nos apoyamos mucho y es bien triste y todos hemos vivido las dos posiciones es difícil estar en la tarima con mi actividad bien hermosa que es como área y en el descanso por favor que los profesores, que tal profesor no está en clase, que por favor en esos elementos vemos la falta de apoyo, entonces es algo que tenemos que entrar a considerar, como les digo ya ni siquiera como algo institucional en distancia institucional atreves de compañeros porque así la que corresponde cada día, pues estamos otra vez en lo mismo ya en el área pues como si yo ya estuve halla trabaje y no bajaron tales personas porque ustedes ubican rápidamente quien debería estar y no esta y eso genera malestar institucional pero de hecho si creemos que es un elemento en el que tenemos que trabajar, miren el manual de convivencia incluye pautas de comportamiento para el cuidado institucional, tratamos de socializarnos pero verdad que el mantenimiento lo da una institución, la presencia, la apariencia, el aspecto físico de la institución si es bien completo, es bien complejo, miren que no es agradable, no es fácil trabajar por ejemplo en la oficina que queda frente al baño del bloque 11, y no es agradable no porque uno ya en un momento dado no se halla hecho como accesible al olor sino que le da pena es con los que llegan, jum profesor y este olor que, todo momento oliendo a feo, todo el tiempo oliendo a horrible, es incómodo desde todo tipo de vista y eso también afecta

porque en un sitio dispuesto en las mejores condiciones, la gente también asume ciertos comportamientos que si yo veo que mi colegio cada vez está como mal descuidadito, y es cierto en el manejo del aseo, permítame decirle pero es bastante pero bastante el desaseo, pero otros recursos a nivel con los.....

Audio No.4: Socialización:

Actor No.4 (00:00): Dos, pues seguir sin articulación, nosotros no necesitamos ni hemos defendido siempre hemos vivido solos con o sin articulación por el contrario más bien lo que hicieron fue quitarnos unas prácticas que eran tal vez las más interesantes por el contrario más bien lo que hicieron fue quitarnos unas prácticas que tal vez eran las más interesantes que tenemos en esta institución de los bachilleratos técnicos y es lo que hemos peleado mucho los técnicos desde que entro la articulación pero nos dijeron que es que la secretaria lo concedió y nos tocó como llega el estudiante va a seguir en esta institución y resulta que el estudiante lo que más necesita es la práctica externa porque ellos necesitan, porque además les va a dar su parte digamos de su experiencia también les va a formar como personas, entonces tenemos que rescatar esas cosas, entonces no nos angustiemos simplemente lo que tenemos que abrir es un espacio para ver como miramos y como mejoramos y llevamos nuestra institución bien sólida y hacemos que estas cositas que nos están incomodando más bien se acaben y fortalecer la institución, entonces yo los invito a que hagamos un tipo de trabajo de este tipo constructivo mas no destructivo porque esta no es el sentido de nuestro colegio , tenemos que quererlo, tenemos que valorarlo y tenemos que todos reconocernos que somos valiosos, yo reconozco pero me reconocen también, no nos apartismo ni nos acabemos también porque eso es un principio que desafortunadamente acá o en las instituciones, muchas gracias.

Actor No.5 (01:41): La primerita es que cuando llego la articulación si se le dedicó aquí a nivel institucional el 90% de energía y se descuidó en la parte de, 1 y dos que los proyectos no son el resultado de la articulación a nivel de, que pena me da hace mucho años trabajamos en proyectos y los venimos haciendo, volvemos y hacemos uno e ingresamos otro y entonces eso es una cosa que digo yo no lo olvidamos, los proyectos hace muchos años los venimos trabajando y no es el resultado de la articulación.

Actor No.6 (02:20): Yo creo que lo que ya aclaro, con todo respeto es lo siguiente, cuando se toma la decisión de hacer o no, los docentes lo que estamos pidiendo es que nos tengan en cuenta a nosotros, no puede ser una respuesta administrativa de halla cierto porque nosotros somos los que estamos en el aula

máxima con los muchachos, los que estamos haciendo todo el evento cultural, los que estamos en el asunto, lo que nos compete a nosotros también sí, no podemos salir de la Universidad del Tolima a la Uniminuto a donde este, no se la que este haya si antes consultarle a los docentes, yo creo con todo respeto que hoy no es el día para eso, hoy tenemos otro trabajo que ya tiene planeado las coordinaciones y todo el asunto que estamos hablando de él, sí, pero no podemos dejar eso aquí no más, ya lo discutimos eso fue halla el tacto de julio, del 27 de julio, el 28 de julio ya lo habíamos discutido, tiene que darse la discusión de pronto no hoy pero tiene que darse y no solamente en los consejos académicos, lo que tenemos que hablar con todos los maestros porque al sentirnos rezagados eso nuestro patrullaje, gracias.

Actor No.7 (03:32): Bueno yo quiero reforzar lo que han dicho mis compañeros anteriores, estoy de acuerdo completamente, yo soy del INEM hace 20 años y créanme que aquí es duele mucho cuando las personas antiguas hablan del INEM, no sé si recordemos que en las unidades y especialidades que habían antes cuando empezó el sistema, lo que dijeron de las prácticas y todo eso que se hacían extras, los alumnos o ya que yo vea es que a los niños de administración financiera, todo esto no las salidas afuera como a instituciones donde se comprometían y salían hasta graduados con un trabajo porque nos pedían de acá, yo pienso que si en este momento hay una coyuntura de articulación o no, debemos pensar que no es necesario que nosotros nos articulemos ya a la carrera a la loca, como lo que decía aquí el compañero o incluso pensar en seguir articulando, yo pienso que nosotros debemos retomar las cosas que había porque este colegio ya es diversificado, desde que se fundó ya es diversificado, es más yo no sé porque los INEM se metieron en el cuento de la vinculación cuando lo que se pretendía era que el estudiante del bachillerato tuviera una formación laboral apenas terminara su escolaridad media, eso ya lo tenía el INEM y eso ya lo hizo el Francisco de paula Santander y muchos ya lo logramos saber, que ellos retoman lo que quedo del INEM y están creciendo esas modalidades y si se quiere yo hablo con un poco de tristeza con mi área porque nosotros nos sacamos en humanidades, que inclusive no la formaban inglés y español si no las, y otras también porque yo no sé de dónde sacaron que danés en hacer ese currículo nuevo y todas esas cosas, entonces yo pienso que, yo si quiero que quede por escrito hay en algún lado que se retomen lo que hay de las modalidades o especialidades, que fortalezcan y recuperarnos las que son posibles porque si bien es cierto de humanidades salían muy bien preparados los estudiantes y ellos si tenían las aspiraciones de cualquier carrera porque ustedes saben que eso es así, la articulación que eso está en el papel pero que yo no lo he visto x ningún lado y no es la única vez que nos quejamos de esto, entonces yo digo que si debemos hacer como un poquito de reaccionar en la objetiva frente a eso para que retomemos lo que y fortalezcamos e lugar de seguir desapareciendo lo que había:

Actor No.8 (06:23): Yo creo que organizando, sintetizando lo que ha ocurrido, lo que estamos, primero, yo si los invito no nos pongamos a entrar en una seria de conformación de, identifico totalmente con lo que dice al compañera o con lo que han dicho ustedes, dirigirnos como equipo de trabajo y empezar a decir, por ejemplo un criterio de división, los antiguos del INEM de 20 o 30 años y los nuevos los que

acabamos de llegar, esto no es bueno digamos para el desempeño o nivel es el que está bloqueando trabajo si y yo los invitaría a todos a mis compañeros nuevos, los que acabamos de llegar y que, pues empecemos a pensar simplemente en el colegio como colegio, como institución y que saquemos lo positivo que nos generamos, que queremos trabajar y lo muy positivo de los compañeros que están y suspender ya esa dinámica de bandos de los antiguos, de los de 20 años, de cómo era el INEM, hay los nuevos tenemos que decir mire existe una ley de educación que extinguió y acabo la educación diversificada, eso no existe ya y los antiguos empezarán y ese debate creo que está bloqueando y, la otra también , otro criterio de visión, el de las especialidades que no, si pero después se refundió y la cuestión estuvo en el fondo, perdón, por eso poder haber un criterio de un lado y del otro, entonces la idea, la invitación sería trabajar en equipo con lo bueno que tenemos de ambos, lo bueno de los que estaban recuperarlo y tenerlo aquí, mire este colegio es técnico y tiene esta experiencia y se la quitó, yo como coordinador académico me gustaría, a mí me gustaría liderar, liderar ese proceso de recuperación de lo positivo que teníamos pero también apoyar las nuevas ideas que hay y que está en ese trabaja, entonces yo los invitaría a eso, el segundo criterio de división que podría generarse es l de las especialidades, es empezar en esa dinámica donde yo estoy en una especialidad, eso también bloquea mucho trabajo y creo que lo que ha dicho el profesor Diosma es total y de absolutamente efectivo, continuar abrir el espacio pero un espacio planificado, yo no puedo suspender un trabajo de dos semanas, casi de un mes, preparando, mirando la metodología, núcleos problemicos como estamos trabajando en la aula y decir vamos a suspender y vamos a empezar a trabajar sobre una decisión, sobre un ejercicio que incluso no tenemos porque estar, lo que dice Diosma yo creo que sería la gran sugerencia para dejarla por escrito y me conformo con argumentarle al INEM que se habrá el espacio para que el ciclo 5 se dedique a una jornada de una, dos o tres horas no se para que ese tema pero ese ya es el tema de la agenda así es como ese este tema, yo también les pido de manera muy humana y muy fraternal como profesionales que se respete lo que se ha proyectado y programado porque decir suspendamos este trabajo y vamos a, nadie lo ha dicho pero si es, el problema es tan adjido y tan difícil que requiere, ustedes mismo lo han dicho, que requiere un espacio específico para eso, entonces yo si seguimos dando la palabra vamos a seguir en las mismas discusiones, yo quisiera de pronto hacer un ejercicio de trabajo y de pronto empezar.

Actor No.5 (09:52): Pero no nos podemos quedar oyendo sin nada.

Actor No.8 (09:55): Entonces la idea sería que retomando eso, se proyecte, se programe un espacio específico para hablar de ese tema o de ese tipo, entonces no vamos a terminar, continuamos, entonces conclusión, conclusión, los invito a suspender digamos esas divisiones que pueden aparecer y segundo totalmente comprometido a el espacio como ese idioma cambiar rápido y decir una

misión tan importante, entonces ya vamos a decir ya no hay una Universidad del Tolima entonces rápido nos metemos a esto pues evidentemente eso no debe influir, debe haber un espacio, pero también les pido que, pues este espacio que les doy está orientado hacia una gira, entonces ya habíamos dicho que solamente, entonces estamos en un espacio original para una contra pregunta es una reputación acá y estamos ya con Jair.

Actor No.9 (10:52): Mire compañeros la profesora hablo sobre mi creo que tengo derecho a defenderme entre comillas, primero, estamos tan, no sé cómo que se puede decir que somos rivales los unos con los otros y yo hice un comentario en el consejo académico y realmente lo hice porque Luz Edelmira y yo quedamos preocupadas en el momento en que Hugo dijo que no había articulación y que para salud ocupacional y regencia de farmacia, estoy metida en todo el cuento con mis compañeros, no había posiblemente una Universidad con la cual articularse en ese momento fue cuando yo hice el comentario en el consejo académico, Luz Edelmira estaba al frente mío y entonces pensé precisamente en el salud ocupacional y regencia pero solamente es salud ocupacional, nunca lo hice con ninguna intencionalidad diferente creo que quedo en el ambiente algo complicado es más me llamaron a la rectoría por esa razón, entonces me hubiera gustado de pronto escuchar la opinión de la profesora, de la rectora, compañeros en ese momento me hablo a mí la señora rectora y el señor coordinador de articulación y la conclusión fue la siguiente, que de pronto es lo que todos estábamos pues de pronto como pensando y mirando que es lo que va a pasar con el proceso de articulación que precisamente fue como la, el funcionamiento que yo les hice halla a ellos con respecto a que iba a pasar con salud ocupacional, con regencia que posiblemente no iba a ver una Universidad con la cual de las que se ofrecieran se pudieran articular entonces sencillamente Liney nos respondió que el colegio va a seguir tal como se encuentra en este momento con la, el ofrecimiento de los riesgos libre espacios que pueden escoger los estudiantes, eso significa que en este momento pues por ejemplo funciona básicamente lo que es el académico ciencias y sociales y que pues obviamente como siempre se ofertara artes y se oferte la de humanidades la que se viene ofreciendo tal y como esta y de igual forma las cinco especialidades esta como están, pues se seguiría ofertando independiente de que halla o no el proceso de articulación, razón por la cual el trabajo pues que se está haciendo el día de hoy es válido porque independiente de que nos articulemos con fulano, con sutano o que no nos articulemos con nadie el colegio ha empezado un trabajo hace cuatro o cinco años con respecto a eso llámese como la hallamos puesto porque de pronto no sea el nombre con el que consideremos que deba continuar va a continuar presentándose precisamente estos mismos énfasis y estas mismas especialidades así que independiente de lo que pase esos 6 meses y que evalué y no sigamos el colegio va a ser marchando igual que el próximo año, que haya que reimplantar cosas más adelante pues tenemos que mirarlas también sobre el mismo proceso que hemos hecho, entonces pues importante que revisemos precisamente lo que hemos hecho y lo que valla hacer el beneficio o no y sobre esto que hagamos podamos plantear una evaluación, está funcionando o no está funcionando lo de regencia articulada o no porque x, y o z, porque de pronto el perfil que se estaba pensando ya no va a ser tanto para la Universidad sino para otra cosa, entonces hacia

donde lo puedo direccional viendo precisamente que ya no va a ser el muchacho que va a ser directamente a la Tolima sino que se va a poder ir a cualquier otra parte entonces nos serviría también como el espacio de reflexión de lo que estamos haciendo cada uno en nuestra especialidad de que ya no nos metamos en tanto la Universidad aparentemente le pidió al estudiante porque ya no le vamos a responder solamente la Universidad del Tolima entonces que les podemos dar nosotros a los estudiantes que responda a cualquier de las otras Universidades eso no puede ser, es más como la Universidades que definitivamente hasta el momento seguiríamos con las nueve espacios académicos que hay planteados.

Actor No. 8 (14:22): Bien hay una propuesta aquí de la compañera que nos ofrece y es, dentro de los espacios que tenemos que encontrar para personal sobre este aspecto d la articulación, pues podría, o se podría mirar en foro de ciencias sociales y ubicarla allí porque igual hay una cuestión que es muy válida y es también la voz de los estudiantes, de todas las comunidades, estudiantes, padres y demás, entonces esos espacios se pueden abrir allí bien, entonces vamos a iniciar, les entrego un esquema a cada área matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales, educación artística, educación religiosa, electrónica ya, educación en sistemas, salud ocupacional, humanidades.

D. Anexos No. 4: Documentos Legislación Educativa y otros.

Anexo No. 4.1. Ley general de educación: educación media

**LEY GENERAL DE EDUCACIÓN
TÍTULO II
SECCIÓN CUARTA**

ARTICULO 27. Duración y finalidad. La educación media constituye la culminación, consolidación y avance en el logro de los niveles anteriores y comprende dos grados, el décimo (10°) y el undécimo (11°). Tiene como fin la comprensión de las ideas y los valores universales y la preparación para el ingreso del educando a la educación superior y al trabajo.

ARTICULO 28. Carácter de la educación media. La educación media tendrá el carácter de académica o técnica. A su término se obtiene el título de bachiller que habilita al educando para ingresar a la educación superior en cualquiera de sus niveles y carreras.

ARTICULO 29. Educación media académica. La educación media académica permitirá al estudiante, según sus intereses y capacidades, profundizar en un campo específico de las ciencias, las artes o las humanidades y acceder a la educación superior.

ARTICULO 30. Objetivos específicos de la educación media académica. Son objetivos específicos de la educación media académica:

- a) La profundización en un campo del conocimiento o en una actividad específica de acuerdo con los intereses y capacidades del educando;
- b) La profundización en conocimientos avanzados de las ciencias naturales;
- c) La incorporación de la investigación al proceso cognoscitivo, tanto de laboratorio como de la realidad nacional, en sus aspectos natural, económico, político y social;
- d) El desarrollo de la capacidad para profundizar en un campo del conocimiento de acuerdo con las potencialidades e intereses;
- e) La vinculación a programas de desarrollo y organización social y comunitaria, orientados a dar solución a los problemas sociales de su entorno;
- f) El fomento de la conciencia y la participación responsables del educando en acciones cívicas y de servicio social;
- g) La capacidad reflexiva y crítica sobre los múltiples aspectos de la realidad y la comprensión de los valores éticos, morales, religiosos y de convivencia en sociedad, y
- h) El cumplimiento de los objetivos de la educación básica contenidos en los literales b) del artículo 20, c) del
- i) artículo 21 y c), e), h), i), k), ñ) del artículo 22 de la presente Ley.

ARTICULO 31. Áreas fundamentales de la educación media académica. Para el logro de los objetivos de la educación media académica serán obligatorias y fundamentales las mismas áreas de la educación básica en un nivel más avanzado, además de las ciencias económicas, políticas y la filosofía.

PARAGRAFO. Aunque todas las áreas de la educación media académica son obligatorias y fundamentales, las instituciones educativas organizarán la programación de tal manera que los estudiantes puedan intensificar

, entre otros, en ciencias naturales, ciencias sociales, humanidades, arte o lenguas extranjeras, de acuerdo con su vocación e intereses, como orientación a la carrera que vayan a escoger en la educación superior.

Anexo No.4.2. Ley general de educación: media - técnica

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN

TÍTULO II SECCIÓN CUARTA

ARTICULO 32. Educación media técnica. La educación media técnica prepara a los estudiantes para el desempeño laboral en uno de los sectores de la producción y de los servicios, y para la continuación en la educación superior.

Estará dirigida a la formación calificada en especialidades tales como: agropecuaria, comercio, finanzas, administración, ecología, medio ambiente, industria, informática, minería, salud, recreación, turismo, deporte y las demás que requiera el sector productivo y de servicios. Debe incorporar, en su formación teórica y práctica, lo más avanzado de la ciencia y de la técnica, para que el estudiante esté en capacidad de adaptarse a las nuevas tecnologías y al avance de la ciencia.

Las especialidades que ofrezcan los distintos establecimientos educativos, deben corresponder a las necesidades regionales.

PARAGRAFO. Para la creación de instituciones de educación media técnica o para la incorporación de otras y para la oferta de programas, se deberá tener una infraestructura adecuada, el personal docente especializado y

Establecer una coordinación con el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA u otras instituciones de capacitación laboral o del sector productivo.

ARTICULO 33. Objetivos específicos de la educación media técnica. Son objetivos específicos de la educación media técnica:


- a) La capacitación básica inicial para el trabajo;
- b) La preparación para vincularse al sector productivo y a las posibilidades de formación que éste ofrece, y
- c) La formación adecuada a los objetivos de educación media académica, que permita al educando el ingreso a la educación superior.

ARTICULO 35. Articulación con la educación superior. Al nivel de educación media sigue el nivel de la Educación Superior, el cual se regula por la Ley 30 de 1992 y las normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan. Este último nivel se clasifica así:

- a) Instituciones técnicas profesionales;
- b) Instituciones universitarias o escuelas tecnológicas, y
- c) Universidades

Anexo No. 4.3. Planes de Estudio

PLANES DE ESTUDIO DE ESPECIALIDADES TÉCNICAS

COLEGIO INEM SANTIAGO PÉREZ					
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL "SER CULTOS PARA SER LIBRES"				
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA PLAN DE ESTUDIOS 10°					
SEMESTRE I			SEMESTRE II		
ASIGNATURA	C.A.	I.H.	ASIGNATURA	C.A.	I.H.
Física Mecánica	3	6	Química General	3	6
Educación Religiosa	3	5	Ciencias Económicas y Políticas	3	5
Educación Artística I	2	4	Educación Física I	2	4
Lengua Castellana I	3	6	Idioma Extranjero (Inglés) I	3	6
Matemática Fundamental I	3	5	Matemática Fundamental II	3	5
Tecnología I	2	4	Informática I	2	4
Introducción a la Administración	3	6	Introducción a la Administración	2	4
Estructura Financiera Colombiana	2	4	Estructura Financiera Colombiana	2	4
	21	40	Teoría Organizacional	1	2
				21	40
SEMESTRE III			SEMESTRE IV		
ASIGNATURA	C.A.	I.H.	ASIGNATURA	C.A.	I-H.
Física Electromagnética	3	6	Química Orgánica	3	6
Filosofía	3	5	Educación Ética y en Valores Hum.	3	5
Educación Artística II	2	4	Educación Física II	2	4
Lengua Castellana II	3	6	Idioma Extranjero (Inglés) II	3	6
Cálculo Diferencial Univariado I	2	3	Cálculo Diferencial Univariado II	2	3
Algebra Lineal I	1	2	Algebra Lineal I	1	2
Tecnología II	2	4	Informática II	2	4
Teoría Organizacional	3	6	Contabilidad General	1	2
Contabilidad General	2	4	Contabilidad Financiera	4	8
	21	40		21	40



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL
"SER CULTOS PARA SER LIBRES"**



**ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
PLAN DE ESTUDIOS 11°**

SEMESTRE I		
ASIGNATURA	C.A.	I.H.
Física Mecánica	2	4
Ciencias Económicas y Políticas	1	2
Educación Ética y en Valores Hum.	1	2
Educación Artística I	2	4
Lengua Castellana I	2	4
Matemática Fundamental I	2	3
Tecnología I	1	2
Comunicación	1	1
Gestión Contable	3	5
Contabilidad Sistematizada	2	1
Estadística	1	2
Taller de Gestión Contable	3	5
	21	35

SEMESTRE II		
ASIGNATURA	C.A.	I.H.
Química General	2	4
Filosofía	1	2
Educación Religiosa	1	2
Educación Física I	2	4
Idioma Extranjero (Inglés) I	2	4
Matemática Fundamental II	2	3
Informática I	1	2
Comunicación	1	1
Introducción a la Administración	4	7
Contabilidad General	3	6
	19	35

SEMESTRE III		
ASIGNATURA	C.A.	I.H.
Física Electromagnética	3	6
Filosofía	3	5
Educación Artística II	2	4
Lengua Castellana II	3	6
Cálculo Diferencial Univariado I	2	3
Algebra Lineal I	1	2
Tecnología II	2	4
Estructura Financiera Colombiana	2	4
Teoría Organizacional	2	4
Contabilidad Financiera	1	2
	21	40

SEMESTRE IV		
ASIGNATURA	C.A.	I-H
Química Orgánica	3	6
Educación Ética y en Valores Hum.	3	5
Educación Física II	2	4
Idioma Extranjero (Inglés) II	3	6
Cálculo Diferencial Univariado II	2	3
Algebra Lineal I	1	2
Informática II	2	4
Estructura Financiera Colombiana	2	4
Teoría Organizacional	2	4
Contabilidad Financiera	1	2
	21	40

COLEGIO INEM SANTIAGO PÉREZ



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL
"SER CULTOS PARA SER LIBRES"



ELECTRÓNICA
PLAN DE ESTUDIOS 10°

SEMESTRE I		
ASIGNATURA	C.A.	I.H.
Física Mecánica	3	6
Educación Religiosa	3	5
Educación Artística I	2	4
Lengua Castellana I	3	6
Matemática Fundamental I	3	5
Introducción a la Formación Técnica	2	4
Circuitos Eléctricos Básicos	3	6
Análisis y Aplicaciones de los C.E.	2	4
	21	40

SEMESTRE II		
ASIGNATURA	C.A.	I.H.
Química General	3	6
Ciencias Económicas y Políticas	3	5
Educación Física I	2	4
Idioma Extranjero (Inglés) I	3	6
Matemática Fundamental II	3	5
Fundamentos y Manejo de las N.T.	2	4
Análisis y Aplicaciones de los C.E.	1	2
Electrónica Básica	3	6
Electrónica Análoga	1	2
	21	40

SEMESTRE III		
ASIGNATURA	C.A.	I.H.
Física Electromagnética	3	6
Filosofía	3	5
Educación Artística II	2	4
Lengua Castellana II	3	6
Cálculo Diferencial Univariado I	3	5
Dispositivos Electrónicos	2	4
Electrónica Análoga	2	4
Mediciones y Pruebas Eléctricas	3	6
	21	40

SEMESTRE IV		
ASIGNATURA	C.A.	I-H-
Química Orgánica	3	6
	3	5
Educación Física II	2	4
Idioma Extranjero (Inglés) II	3	6
Cálculo Diferencial Univariado II	3	5
Implementación de Redes	3	6
Dispositivos Electrónicos	1	2
Sistemas Digitales	3	6
	21	40

COLEGIO INEM SANTIAGO
PÉREZ



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL
"SER CULTOS PARA SER LIBRES"



ELECTRÓNICA
PLAN DE ESTUDIOS 11°

SEMESTRE I		
ASIGNATURA	C.A.	I.H.
Física Mecánica	2	4
Ciencias Económicas y Políticas	1	2
Educación Ética y en Valores Hum.	1	2
Educación Artística I	2	4
Lengua Castellana I	2	4
Matemática Fundamental I	2	3
Introducción a la Formación Técnica	1	2
Comunicación	1	1
Taller Electrónica, Electromecánica y Diseño	5	9
Teoría Electrónica, Electromecánica y Diseño	1	2
Dibujo Electrónica, Electromecánica y Diseño	1	2
	19	35

SEMESTRE II		
ASIGNATURA	C.A.	I.H.
Química General	2	4
Filosofía	1	2
Educación Religiosa	1	2
Educación Física I	2	4
Idioma Extranjero (Inglés) I	2	4
Matemática Fundamental II	2	3
Fundamentos y Manejo de las N.T.	1	2
Introducción a la Formación Técnica	1	2
Comunicación	1	1
Circuitos Eléctricos Básicos	3	6
Análisis y Aplicaciones de los C.E.	3	5
	19	35

SEMESTRE III		
ASIGNATURA	C.A.	I.H.
Física Electromagnética	3	6
Filosofía	3	5
Educación Artística II	2	4
Lengua Castellana II	3	6
Cálculo Diferencial Univariado I	3	5
Dispositivos Electrónicos	2	4
Electrónica Básica	3	6
Electrónica Análoga	2	4
	21	40

SEMESTRE IV		
ASIGNATURA	C.A.	I-H-
Química Orgánica	3	6
Educación Ética y en Valores Hum.	3	5
Educación Física II	2	4
Idioma Extranjero (Inglés) II	3	6
Cálculo Diferencial Univariado II	3	5
Implementación de Redes	2	4
Electrónica Análoga	1	2
Mediciones y Pruebas Eléctricas	3	6
Dispositivos Electrónicos	1	2
	21	40



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL
"SER CULTOS PARA SER LIBRES"**

**REGENCIA DE FARMACIA
PLAN DE ESTUDIOS 10°**

SEMESTRE I		
ASIGNATURA	C.A.	I.H.
Física Mecánica	3	6
Educación Religiosa	3	5
Educación Artística I	2	4
Lengua Castellana I	3	6
Matemática Fundamental I	3	5
Tecnología I	2	4
Biología Avanzada	3	6
Historia de la Farmacia	2	4
	21	40

SEMESTRE II		
ASIGNATURA	C.A.	I.H.
Química General	3	6
Ciencias Económicas y Políticas	3	5
Educación Física I	2	4
Idioma Extranjero (Inglés) I	3	6
Matemática Fundamental II	3	5
Informática I	2	4
Historia de la Farmacia	1	2
Farmacia General	3	6
Bioestadística	1	2
	21	40

SEMESTRE III		
ASIGNATURA	C.A.	I.H.
Física Electromagnética	3	6
Filosofía	3	5
Educación Artística II	2	4
Lengua Castellana II	3	6
Cálculo Diferencial Univariado I	3	5
Tecnología II	2	4
Bioestadística	1	2
Microbiología	3	6
Bioquímica	1	2
	21	40

SEMESTRE IV		
ASIGNATURA	C.A.	I-H.
Química Orgánica	3	6
Educación Ética y en Valores Hum.	3	5
Educación Física II	2	4
Idioma Extranjero (Inglés) II	3	6
Cálculo Diferencial Univariado II	3	5
Informática II	2	4
Bioquímica	3	6
Socioantropología de la Salud	2	4
	21	40



**COLEGIO INEM SANTIAGO PÉREZ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL
"SER CULTOS PARA SER LIBRES"**



**REGENCIA DE FARMACIA
PLAN DE ESTUDIOS 11°**

SEMESTRE I		
ASIGNATURA	C.A.	I.H.
Física Mecánica	2	4
Ciencias Económicas y Políticas	1	2
Educación Ética y en Valores Hum.	1	2
Educación Artística I	2	4
Lengua Castellana I	2	4
Matemática Fundamental I	2	3
Tecnología I	1	2
Comunicación	1	1
Química Avanzada	2	4
Química Industrial	1	2
Física y Tecnología	4	2
Taller de Química Industrial	3	5
	22	35

SEMESTRE II		
ASIGNATURA	C.A.	I.H.
Química General	2	4
Filosofía	1	2
Educación Religiosa	1	2
Educación Física I	2	4
Idioma Extranjero (Inglés) I	2	4
Matemática Fundamental II	2	3
Informática I	1	2
Comunicación	1	1
Historia de la Farmacia	1	2
Farmacia General	2	3
Bioestadística	1	2
Química Orgánica	2	4
Seminario de Investigación	1	2
	19	35

SEMESTRE III		
ASIGNATURA	C.A.	I.H.
Física Electromagnética	3	6
Filosofía	3	5
Educación Artística II	2	4
Lengua Castellana II	3	6
Cálculo Diferencial Univariado I	3	5
Tecnología II	2	4
Biología Avanzada	3	6
Historia de la Farmacia	2	4
	21	40

SEMESTRE IV		
ASIGNATURA	C.A.	I-H-
Química Orgánica	3	6
Educación Ética y en Valores Hum.	3	5
Educación Física II	2	4
Idioma Extranjero (Inglés) II	3	6
Cálculo Diferencial Univariado II	3	5
Informática II	2	4
Farmacia General	2	4
Bioestadística	1	2
Socioantropología de la Salud	2	4
	21	40

COLEGIO INEM SANTIAGO PÉREZ



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL
"SER CULTOS PARA SER LIBRES"



SALUD OCUPACIONAL

PLAN DE ESTUDIOS 10°

SEMESTRE I		
ASIGNATURA	C.A.	I.H.
Física Mecánica	3	6
Educación Religiosa	3	5
Educación Artística I	2	4
Lengua Castellana I	3	6
Matemática Fundamental I	3	5
Tecnología I	2	4
Anatomía y Fisiología	3	6
Fundamentos de Salud Ocupacional	2	4
	21	40

SEMESTRE II		
ASIGNATURA	C.A.	I.H.
Química General	3	6
Ciencias Económicas y Políticas	3	5
Educación Física I	2	4
Idioma Extranjero (Inglés) I	3	6
Matemática Fundamental II	3	5
Informática I	2	4
Fundamentos de Salud Ocupacional	3	6
Medicina Preventiva	2	4
	21	40

SEMESTRE III		
ASIGNATURA	C.A.	I.H.
Física Electromagnética	3	6
Filosofía	3	5
Educación Artística II	2	4
Lengua Castellana II	3	6
Cálculo Diferencial Univariado I	3	5
Tecnología II	2	4
Medicina Preventiva	2	4
Riesgos en el Trabajo	3	6
	21	40

SEMESTRE IV		
ASIGNATURA	C.A.	I-H-
Química Orgánica	3	6
Educación Ética y en Valores Hum.	3	5
Educación Física II	2	4
Idioma Extranjero (Inglés) II	3	6
Cálculo Diferencial Univariado II	3	5
Informática II	2	4
Riesgos en el Trabajo	2	4
Medicina del Trabajo	3	6
	21	40

COLEGIO INEM SANTIAGO PÉREZ

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL
"SER CULTOS PARA SER LIBRES"**



**SALUD OCUPACIONAL
PLAN DE ESTUDIOS 11°**

SEMESTRE I		
ASIGNATURA	C.A.	I.H.
Física Mecánica	2	4

SEMESTRE II		
ASIGNATURA	C.A.	I.H.
Química General	2	4

Ciencias Económicas y Políticas	1	2
Educación Ética y en Valores Hum.	1	2
Educación Artística I	2	4
Lengua Castellana I	2	4
Matemática Fundamental I	2	3
Tecnología I	1	2
Comunicación	1	1
Psicología y Sociología	2	3
Salud I	2	3
Pedagogía y Recreación	1	2
Práctica Comunitaria	3	5
	20	35

Filosofía	1	2
Educación Religiosa	1	2
Educación Física I	2	4
Idioma Extranjero (Inglés) I	2	4
Matemática Fundamental II	2	3
Informática I	1	2
Comunicación	1	1
Fundamentos de Salud Ocupacional	2	4
Habilidades Pedagógicas y Gerenc.	1	2
Psicología Organizacional	2	2
Anatomía y Fisiología	3	5
	20	35

SEMESTRE III		
ASIGNATURA	C.A.	I.H.
Física Electromagnética	3	6
Filosofía	3	5
Educación Artística II	2	4
Lengua Castellana II	3	6
Cálculo Diferencial Univariado I	3	5
Tecnología II	2	4
Fundamentos de Salud Ocupacional	3	6
Anatomía y Fisiología	1	2
Medicina preventiva	1	2
	21	40

SEMESTRE IV		
ASIGNATURA	C.A.	I-H-
Química Orgánica	3	6
Educación Ética y en Valores Hum.	3	5
Educación Física II	2	4
Idioma Extranjero (Inglés) II	3	6
Cálculo Diferencial Univariado II	3	5
Informática II	2	4
Medicina preventiva	3	6
Riesgos en el Trabajo	2	4
	21	40

COLEGIO INEM SANTIAGO PÉREZ



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL
"SER CULTOS PARA SER LIBRES"



SISTEMAS
PLAN DE ESTUDIOS 10°

SEMESTRE I		
ASIGNATURA	C.A.	I.H.
Física Mecánica	3	6
Educación Religiosa	3	5
Educación Artística I	2	4
Lengua Castellana I	3	6
Matemática Fundamental I	3	5
Introducción a los Sistemas	3	6
Desarrollo de la Lógica	3	6
Procesos y Flujo de Información	1	2
	21	40

SEMESTRE II		
ASIGNATURA	C.A.	I.H.
Química General	3	6
Ciencias Económicas y Políticas	3	5
Educación Física I	2	4
Idioma Extranjero (Inglés) I	3	6
Matemática Fundamental II	3	5
Procesos y Flujo de Información	1	2
Teoría de Sistemas	3	6
Elementos de Programación	3	6
	21	40

SEMESTRE III		
ASIGNATURA	C.A.	I.H.
Física Electromagnética	3	6
Filosofía	3	5
Educación Artística II	2	4
Lengua Castellana II	3	6
Cálculo Diferencial Univariado I	2	3
Algebra Lineal I	1	2
Implementación de Redes	2	4
Aplicación de Nuevas Tecnologías	2	4
Operación de Información	3	6
	21	40

SEMESTRE IV		
ASIGNATURA	C.A.	I-H
Química Orgánica	3	6
Educación Ética y en Valores Hum.	3	5
Educación Física II	2	4
Idioma Extranjero (Inglés) II	3	6
Cálculo Diferencial Univariado II	2	3
Algebra Lineal I	1	2
Implementación de Redes	1	2
Análisis de Procesos	3	6
Operación de Redes	3	6
	21	40

COLEGIO INEM SANTIAGO PÉREZ



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL
"SER CULTOS PARA SER LIBRES"



SISTEMAS PLAN DE ESTUDIOS 11°

SEMESTRE I		
ASIGNATURA	C.A.	I.H.
Física Mecánica	2	4
Ciencias Económicas y Políticas	1	2
Educación Ética y en Valores Hum.	1	2

SEMESTRE II		
ASIGNATURA	C.A.	I.H.
Química General	2	4
Filosofía	1	2
Educación Religiosa	1	2

Educación Artística I	2	4	Educación Física I	2	4
Lengua Castellana I	2	4	Idioma Extranjero (Inglés) I	2	4
Matemática Fundamental I	2	3	Matemática Fundamental II	2	3
Comunicación	1	1	Comunicación	1	1
Procesos y Flujo de Información	1	2	Introducción a los Sistemas	3	5
Ambientes Computacionales	2	3	Gestión de Datos	2	3
Bases de Datos	1	2	Teoría de Sistemas	2	3
Eventos y Mercadeo	1	2	Procesos y Flujo de Información	1	2
Contabilidad	1	1	Implementación de Redes	1	2
Taller de Digitación	3	5		20	35
	20	35			

SEMESTRE III		
ASIGNATURA	C.A.	I.H.
Física Electromagnética	3	6
Filosofía	3	5
Educación Artística II	2	4
Lengua Castellana II	3	6
Cálculo Diferencial Univariado I	2	3
Algebra Lineal I	1	2
Desarrollo de la Lógica	3	6
Elementos de Programación	3	6
Implementación de Redes	1	2
	21	40

SEMESTRE IV		
ASIGNATURA	C.A.	I-H.
Química Orgánica	3	6
Educación Ética y en Valores Hum.	3	5
Educación Física II	2	4
Idioma Extranjero (Inglés) II	3	6
Cálculo Diferencial Univariado II	2	3
Algebra Lineal I	1	2
Implementación de Redes	1	2
Operación de Información	3	6
Operación de Redes	3	6
	21	40

COLEGIO INEM SANTIAGO PÉREZ



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL
"SER CULTOS PARA SER LIBRES"



CIENCIAS NATURALES
PLAN DE ESTUDIOS 10°

SEMESTRE I		
ASIGNATURA	C.A.	I.H.
Física Mecánica	3	6
Educación Religiosa	3	5
Educación Artística I	2	4

SEMESTRE II		
ASIGNATURA	C.A.	I.H.
Química General	3	6
Ciencias Económicas y Políticas	3	5
Educación Física I	2	4

Lengua Castellana I	3	6
Matemática Fundamental I	3	5
Tecnología I	2	4
Biología Avanzada I	2	4
Química Avanzada	2	4
Proyecto de Investigación I	1	2
	21	40

Idioma Extranjero (Inglés) I	3	6
Matemática Fundamental II	3	5
Informática I	2	4
Biología Avanzada II	2	4
Física y Tecnología I	2	4
Proyecto de Investigación II	1	2
	21	40

SEMESTRE III		
ASIGNATURA	C.A.	I.H.
Física Electromagnética	3	6
Filosofía	3	5
Educación Artística II	2	4
Lengua Castellana II	3	6
Cálculo Diferencial Univariado I	3	5
Tecnología II	2	4
Biología Avanzada III	2	4
Química Orgánica Avanzada	2	4
Proyecto de Investigación III	1	2
	21	40

SEMESTRE IV		
ASIGNATURA	C.A.	I-H-
Química Orgánica	3	6
Educación Ética y en Valores Hum.	3	5
Educación Física II	2	4
Idioma Extranjero (Inglés) II	3	6
Cálculo Diferencial Univariado II	3	5
Informática II	2	4
Biología Avanzada IV	2	4
Física y Tecnología II	2	4
Proyecto de Investigación IV	1	2
	21	40

COLEGIO INEM SANTIAGO PÉREZ



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL
"SER CULTOS PARA SER LIBRES"



CIENCIAS NATURALES PLAN DE ESTUDIOS 11°

SEMESTRE I		
ASIGNATURA	C.A.	I.H.
Física Mecánica	2	4
Ciencias Económicas y Políticas	1	2
Educación Ética y en Valores Hum.	1	2
Educación Artística I	2	4
Lengua Castellana I	2	4
Matemática Fundamental I	2	3
Tecnología I	1	2

SEMESTRE II		
ASIGNATURA	C.A.	I.H.
Química General	2	4
Filosofía	1	2
Educación Religiosa	1	2
Educación Física I	2	4
Idioma Extranjero (Inglés) I	2	4
Matemática Fundamental II	2	3
Informática I	1	2

Comunicación	1	1	Comunicación	1	1
Biología Avanzada I	2	4	Biología Avanzada II	2	4
Química Avanzada	2	4	Física y Tecnología I	2	4
	16	30		16	30

SEMESTRE III		
ASIGNATURA	C.A.	I.H.
Física Electromagnética	3	6
Filosofía	3	5
Educación Artística II	2	4
Lengua Castellana II	3	6
Cálculo Diferencial Univariado I	3	5
Tecnología II	2	4
Biología Avanzada III	2	4
Química Orgánica Avanzada	2	4
Proyecto de Investigación III	1	2
	21	40

SEMESTRE IV		
ASIGNATURA	C.A.	I-H
Química Orgánica	3	6
Educación Ética y en Valores Hum.	3	5
Educación Física II	2	4
Idioma Extranjero (Inglés) II	3	6
Cálculo Diferencial Univariado II	3	5
Informática II	2	4
Biología Avanzada IV	2	4
Física y Tecnología II	2	4
Proyecto de Investigación IV	1	2
	21	40

COLEGIO INEM SANTIAGO PÉREZ



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL
"SER CULTOS PARA SER LIBRES"



CIENCIAS SOCIALES PLAN DE ESTUDIOS 10°

SEMESTRE I		
ASIGNATURA	C.A.	I.H.
Física Mecánica	3	6
Educación Religiosa	3	5
Educación Artística I	2	4
Lengua Castellana I	3	6
Matemática Fundamental I	3	5
Tecnología I	2	4
Epistemología	2	4
Psicología Social I	2	4
Proyecto de Investigación I	1	2

SEMESTRE II		
ASIGNATURA	C.A.	I.H.
Química General	3	6
Ciencias Económicas y Políticas	3	5
Educación Física I	2	4
Idioma Extranjero (Inglés) I	3	6
Matemática Fundamental II	3	5
Informática I	2	4
Economía y Sociedad Latinoamericana.	2	4
Geopolítica	2	4
Proyecto de Investigación II	1	2

SEMESTRE III			SEMESTRE IV		
ASIGNATURA	C.A.	I.H.	ASIGNATURA	C.A.	I-H-
Física Electromagnética	3	6	Química Orgánica	3	6
Filosofía	3	5	Educación Ética y en Valores Hum.	3	5
Educación Artística II	2	4	Educación Física II	2	4
Lengua Castellana II	3	6	Idioma Extranjero (Inglés) II	3	6
Cálculo Diferencial Univariado I	3	5	Cálculo Diferencial Univariado II	3	5
Tecnología II	2	4	Informática II	2	4
Investigación Social	2	4	Economía y Sociedad Colombiana	2	4
Psicología Social II	2	4	Relaciones Internacionales	2	4
Proyecto de Investigación III	1	2	Proyecto de Investigación IV	1	2
	21	40		21	40

COLEGIO INEM SANTIAGO PÉREZ



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL
"SER CULTOS PARA SER LIBRES"

CIENCIAS SOCIALES
PLAN DE ESTUDIOS 11°



SEMESTRE I			SEMESTRE II		
ASIGNATURA	C.A.	I.H.	ASIGNATURA	C.A.	I.H.
Física Mecánica	2	4	Química General	2	4
Ciencias Económicas y Políticas	1	2	Filosofía	1	2
Educación Ética y en Valores Hum.	1	2	Educación Religiosa	1	2
Educación Artística I	2	4	Educación Física I	2	4
Lengua Castellana I	2	4	Idioma Extranjero (Inglés) I	2	4
Matemática Fundamental I	2	3	Matemática Fundamental II	2	3
Tecnología I	1	2	Informática I	1	2
Comunicación	1	1	Comunicación	1	1
Epistemología	1	2	Economía y Sociedad Latinoamericana	2	4
Investigación Social	1	2	Geopolítica	2	4
Psicología Social I	2	4		16	30

			16	30	
SEMESTRE III			SEMESTRE IV		
ASIGNATURA	C.A.	I.H.	ASIGNATURA	C.A.	I-H-
Física Electromagnética	3	6	Química Orgánica	3	6
Filosofía	3	5	Educación Ética y en Valores Hum.	3	5
Educación Artística II	2	4	Educación Física II	2	4
Lengua Castellana II	3	6	Idioma Extranjero (Inglés) II	3	6
Cálculo Diferencial Univariado I	3	5	Cálculo Diferencial Univariado II	3	5
Tecnología II	2	4	Informática II	2	4
Investigación Social	2	4	Economía y Sociedad Colombiana	2	4
Psicología Social II	2	4	Relaciones Internacionales	2	4
Proyecto de Investigación III	1	2	Proyecto de Investigación IV	1	2
	21	40		21	40



COLEGIO INEM SANTIAGO PÉREZ

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL
"SER CULTOS PARA SER LIBRES"



EDUCACIÓN ARTÍSTICA PLAN DE ESTUDIOS 10°

SEMESTRE I			SEMESTRE II		
ASIGNATURA	C.A.	I.H.	ASIGNATURA	C.A.	I.H.
Física Mecánica	3	6	Química General	3	6
Educación Religiosa	3	5	Ciencias Económicas y Políticas	3	5
Educación Artística I	2	4	Educación Física I	2	4
Lengua Castellana I	3	6	Idioma Extranjero (Inglés) I	3	6
Matemática Fundamental I	3	5	Matemática Fundamental II	3	5
Tecnología I	2	4	Informática I	2	4
Fundamentación Histórica... I	1	2	Fundamentación Histórica... II	1	2
Escénicas (Danzas) I	2	4	Escénicas (Teatro) I	2	4
Fundam. e Interpretación Musical I	2	4	Artes Plásticas y Diseño I	2	4
	21	40		21	40

SEMESTRE III			SEMESTRE IV		
ASIGNATURA	C.A.	I.H.	ASIGNATURA	C.A.	I-H-
Física Electromagnética	3	6	Química Orgánica	3	6
Filosofía	3	5	Educación Ética y en Valores Hum.	3	5
Educación Artística II	2	4	Educación Física II	2	4
Lengua Castellana II	3	6	Idioma Extranjero (Inglés) II	3	6
Cálculo Diferencial Univariado I	3	5	Cálculo Diferencial Univariado II	3	5
Tecnología II	2	4	Informática II	2	4
Fundamentación Histórica... III	1	2	Fundamentación Histórica... IV	1	2
Escénicas (Danzas) II	2	4	Escénicas (Teatro) I	2	4
Fundam. e Interpretación Musical II	2	4	Artes Plásticas y Diseño II	2	4
	21	40		21	40



COLEGIO INEM SANTIAGO PÉREZ

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL
"SER CULTOS PARA SER LIBRES"**



**EDUCACIÓN ARTÍSTICA
PLAN DE ESTUDIOS 11°**

SEMESTRE I			SEMESTRE II		
ASIGNATURA	C.A.	I.H.	ASIGNATURA	C.A.	I.H.
Física Mecánica	2	4	Química General	2	4
Ciencias Económicas y Políticas	1	2	Filosofía	1	2
Educación Ética y en Valores Hum.	1	2	Educación Religiosa	1	2
Educación Artística I	2	4	Educación Física I	2	4
Lengua Castellana I	2	4	Idioma Extranjero (Inglés) I	2	4
Matemática Fundamental I	2	3	Matemática Fundamental II	2	3
Tecnología I	1	2	Informática I	1	2
Comunicación	1	1	Comunicación	1	1
Fundamentación Histórica... I	1	2	Fundamentación Histórica... II	1	2
Escénicas (Danzas) I	1	2	Escénicas (Teatro) I	1	2
Fundam. e Interpretación Musical I	2	4	Artes Plásticas y Diseño I	2	4
	16	30		16	30

SEMESTRE III			SEMESTRE IV		
ASIGNATURA	C.A.	I.H.	ASIGNATURA	C.A.	I-H-
Física Electromagnética	3	6	Química Orgánica	3	6
Filosofía	3	5	Educación Ética y en Valores Hum.	3	5
Educación Artística II	2	4	Educación Física II	2	4
Lengua Castellana II	3	6	Idioma Extranjero (Inglés) II	3	6
Cálculo Diferencial Univariado I	3	5	Cálculo Diferencial Univariado II	3	5
Tecnología II	2	4	Informática II	2	4
Fundamentación Histórica... III	1	2	Fundamentación Histórica... IV	1	2
Escénicas (Danzas) II	2	4	Escénicas (Teatro) I	2	4
Fundam. e Interpretación Musical II	2	4	Artes Plásticas y Diseño II	2	4
	21	40		21	40



COLEGIO INEM SANTIAGO PÉREZ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL
"SER CULTOS PARA SER LIBRES"



HUMANIDADES
PLAN DE ESTUDIOS 10°

SEMESTRE I			SEMESTRE II		
ASIGNATURA	C.A.	I.H.	ASIGNATURA	C.A.	I.H.
Física Mecánica	3	6	Química General	3	6
Educación Religiosa	3	5	Ciencias Económicas y Políticas	3	5
Educación Artística I	2	4	Educación Física I	2	4
Lengua Castellana I	3	6	Idioma Extranjero (Inglés) I	3	6
Matemática Fundamental I	3	5	Matemática Fundamental II	3	5
Tecnología I	2	4	Informática I	2	4
Habilidades Comunicativas I	3	6	Didáctica y Centro de Recursos I	2	4
Proyecto de Investigación I	2	4	Comunicación y Medios I	3	6
	21	40		21	40

SEMESTRE III			SEMESTRE IV		
ASIGNATURA	C.A.	I.H.	ASIGNATURA	C.A.	I-H-
Física Electromagnética	3	6	Química Orgánica	3	6

Filosofía	3	5	Educación Ética y en Valores Hum.	3	5
Educación Artística II	2	4	Educación Física II	2	4
Lengua Castellana II	3	6	Idioma Extranjero (Inglés) II	3	6
Cálculo Diferencial Univariado I	3	5	Cálculo Diferencial Univariado II	3	5
Tecnología II	2	4	Informática II	2	4
Habilidades Comunicativas II	3	6	Didáctica y Centro de Recursos II	2	4
Proyecto de Investigación II	2	4	Comunicación y Medios II	3	6
	21	40		21	40

7. Bibliografía

- Banco Mundial. (2007). *Expanding Opportunities and Building Competencies for Young People. A New Agenda for Secondary Education*. Obtenido de http://siteresources.worldbank.org/EDUCATION/Resources/278200-1099079877269/547664-1099079967208/Expending_opportunities_secondary_Spanish.pdf
- Banco Mundial. (octubre de 2008). La calidad de la educación en Colombia: un análisis y programa de política. *ENFOQUE*(001), págs. 1 - 8.
- Banco Mundial. (octubre de 2008). La calidad de la educación en Colombia: un análisis y programa de política. *ENFOQUE*.
- Berbero, J. M. (2004). *Saberes hoy: disseminaciones, competencias y transversalidades*. Obtenido de Universidad Contemporánea: http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/ingenieria/2001522/docs_curso/doc/art14.html
- Bustamante, G. (2003). *El concepto de competencia III. Un caso de recontextualización. Las competencias en la educación colombiana*. (S. C. Educación, Ed.) Recuperado el 12 de Enero de 2012, de Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá.: http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/ingenieria/2001522/docs_curso/doc/art14.html
- CAB. Convenio Andrés Bello; CIDE. Centro de Investigaciones y Documentación Educativa; MECD. Magisterio de Educación, Cultura y Deporte. (2003). *La investigación sobre eficacia escolar en Iberoamérica. Revisión internacional del estado del arte*. Bogotá, D.C.: CAB y CIDE.
- Camargo, M. (2000). Estudio de caso sobre gestión escolar. En CAB, CIDE, & MCED, *La investigación sobre eficacia escolar en Iberoamérica. Revisión internacional del estado del arte*. Bogotá, D.C.: CAB y CIDE.
- Cano, F. (1997). Factores asociados al logro cognitivo de los estudiantes. Grados 3° - 5° (1993 - 1994). En CAB, CIDE, & MECD, *La investigación sobre eficacia escolar en Iberoamérica. Revisión internacional del estado del arte*. Bogotá, D.C.: CAB y CIDE.
- Castañeda, E., & Lozano, M. (2003). Estado del arte sobre eficacia escolar en Colombia. En C. y. CAB, *La investigación sobre eficacia escolar en Iberoamérica. Revisión internacional del estado del arte* (págs. 237 - 256). Bogotá: CAB y CIDE.

- Castañeda, E., & Lozano, M. (2003). *Estado del arte sobre eficacia escolar en Colombia*. Bogotá: CAB y CIDE.
- Castro Castro & Barajas Sandoval v. Alcaldía Mayor de Bogotá. (1994). *Resolución No. 4 de 1994, mediante el cual se crea el plan CEMDIZOB*. (S. -S. Bogotá, Ed.) Bogotá: 1994, Registro Distrital No. 924 de diciembre 30 de.
- CIDE, C. y. (2000). La Mejora de la Eficacia Escolar: un estudio de casos. En CAB, CIDE, & MECD, *La investigación sobre eficacia escolar en Iberoamérica. Revisión internacional del estado del arte*. Bogotá, D.C.: CAB y CIDE.
- Congreso de la República de Colombia. (28 de Diciembre de 1992). *Ley 30, mediante la cual se reglamenta la organizacion de la educación superior*. Obtenido de http://www.cna.gov.co/1741/articles-186370_ley_3092.pdf.
- Cueto, S. (2006). *Educación y brechas de equidad en América Latina*. Chile, México y Uruguay: PREAL & Fondo de Investigacions Educativas.
- de Zubiría, S. (s.f.). *Ciudadanos en competencia o ciudadanos en democracia*. (U. N. Colombia, Ed.) Recuperado el 20 de febrero de 2012, de Universidad Contemporánea: http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/ingenieria/2001522/docs_curso/doc/art14.html
- DNP. Dirección Nacional de Planeación. (2011). *Plan Nacional de Desarrollo 2010 - 2014*. Bogotá: Author.
- DNP. Dirección Nacional de Planeación. (2011). *Plan Nacional de Desarrollo 2010 - 2014*. Bogotá: Author.
- Domigo Jiménez Beltrán, F. d. (1996). *Introduction to Wasterwater Treatment Processes*. Barcelona: 2a. Reverté S. A.
- El Espectador. (19 de febrero de 2012). *Movilidad social*. (A. Gaviria, Editor) Recuperado el 25 de febrero de 2012, de <http://www.elespectador.com/impreso/opinion/columna-327373-movilidad-social>.
- Esté, N. (1998). *La educación superior venezolana, una institución en crisis*. Caracas: Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico.
- Fulcar, R. (2002). Lo global en la visión sobre calidad de la educación. En N. s. University, *La educación en República Dominicana: Retos y perspectivas* (págs. 18-22). Santo Domingo: Instituto Tecnológico de Santo Domingo.
- Gllart, Cerrutti y Binstock. (2009). Gestión pública y privada, autonomía institucional y logros educativos en la enseñanza media argentina. En PREAL, *Reformas pendientes en educación secundaria* (págs. 64 - 105). Santiago: Fondo de investigaciones educativas.

- Gómez V., Díaz C., Celis J. (2009). *El puente está quebrado, aportes a la reconstrucción de la Educación Media en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas. Instituto de Investigación en Educación.
- Gómez, V. M. (2006). *La cultura para el trabajo en la educación media en Bogotá*. Bogotá: Instituto de Investigación en educación.
- ICFES. Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior. (1987). *La Investigación. Aprender a Investigar, Módulo 2*. (3a. edición revisada y aumentada - 1999), 140.
- Iyanga, A. (2003). *Política de la educación y la globalización neoliberal*. València: Universitat València.
- James A. Tompkins, J. A. (2006). *Planeación de Instalaciones*. Ciudad de Mexico: Thomson.
- Jesús Escudero, Luis Delfin y Leonor Gutiérrez. (2008). *El estudio de caso como estrategia de la investigación en las ciencias sociales*. Obtenido de <http://www.uv.mx/iiesca/revista/documents/estudio2008-1.pdf>
- Julian de Zubiría, G. A. (2009). *Ciclos en la Educación. Principios y lineamientos desde la pedagogía dialogante*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Jurado, F. (2009). *Los sistemas nacionales de evaluación en América Latina: ¿Impacto pedagógico u obediencia institucional?*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, facultad de ciencias humanas.
- Louie., D. K. (2005). *HANDBOOK OF SULPHURIC ACID MANUFACTURING*. Ontario, Canada.: DKL Engineering Inc.
- McCabe Warren L, J. C. (2005). *Unit Operations of Chemical Engineering*. Boston: 7a. Mc Graw Hill.
- MEN. (1993). *Saber. Sistema nacional de evaluación de la calidad de la educación. Primeros resultados: Matemáticas y Lenguaje en la básica primaria*. En C. y. CAB, E. Castañeda, & M. Lozano (Edits.), *La investigación sobre eficacia escolar en Iberoamérica. Revisión internacional del estado del arte* (pág. 250). Bogotá, D.C.: CAB y CIDE.
- MEN. (1994). *Ley general de educación*. Bogotá: Author.
- MEN. (12 de diciembre de 2007). *Articulación de la educación media con la educación superior, un proyecto en marcha*. Obtenido de El boletín digital No. 62 "Educación Superior": www.mineducacion.gov.co
- MEN. (12 de diciembre de 2007). *Articulación de la educación media con la educación superior, un proyecto en marcha*. (MEN, Ed.) Recuperado el 12 de Julio de 2009, de El boletín digital No. 62 "Educación Superior": www.mineducacion.gov.co

- MEN. Ministerio de Educación Nacional. (23 de agosto de 2003). *El "saber- hacer" del mundo del trabajo*. Obtenido de Altablero: <http://www.mineduccion.gov.co/1621/article-88059.html>
- MEN. Ministerio de Educación Nacional. (23 de agosto de 2003). *El "saber- hacer" del mundo del trabajo*. (M. Peña, Ed.) Recuperado el 21 de febrero de 2012, de Altablero: <http://www.mineduccion.gov.co/1621/article-88059.html>
- MEN. Ministerio de Educación Nacional. (1986). *La planeación educativa en Colombia 1950 - 1969. Programa de Planeación Educativa - PLANER.. Citado en Robinso J. & Urrutia M. (2007). Economía para el siglo XXI: un análisis cuantitativo*. Bogotá: Fondo de la Cultura Económica, Banco de la República.
- MEN. Ministerio de Educación Nacional. (11 de febrero de 2002). *Finalidades y Alcances del Decreto 230, Currículo, Evaluación y Promoción de los educandos, y Evaluación Institucional*. Recuperado el 03 de Diciembre de 2009, de http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-104848_archivo_pdf.pdf.
- MEN. Ministerio de Educación Nacional. (16 de Abril de 2009). *Decreto 1290, mediante el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de educación básica y media*. Recuperado el 03 de Diciembre de 2010, de http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-187765_archivo_pdf_decreto_1290.pdf.
- MEN. Ministerio de Educación Nacional. (10 de diciembre de 1969). Decreto 1962 de 1969, por el cual se establece la enseñanza media diversificada en el país. *Diario oficial del Ministerio de Educación Nacional - MEN -*, págs. 1-4.
- Merrian, S. (1998). *Case Study Research in education. A qualitative Approach*. San Francisco: Jossey - Bass.
- Ministerio Nacional de Educación - MEN. (1994). *Ley General de Educación*. Colombia: MEN.
- Moreno, F. (. (2007). *La planeación educativa durante el Frente Nacional. Aportes para su análisis e historia*. Universidad Nacional, centro de investigaciones. En R. J. M., *Economía Colombiana del siglo XXI: Un análisis cuantitativo*. Bogotá: Fondo de la Cultura Económica. Banco de la República.
- Muñoz - Repizo, M., Murillo, F., Barrio, R., Brioso, M., Hernández , M., & Pérez-Albo, M. (2000). *La Mejora de la Eficacia Escolar: un estudio de casos*. En CAB, CIDE, MECD, E. Castañeda, & M. Lozano (Edits.), *La investigación sobre eficacia escolar en Iberoamérica. Revisión internacional del estado del arte*. Bogotá, D.C.: CAB y CIDE.
- Noquera, C. (2005). *La pedagogía como Saber Sometido*. En G. H. *Pedagógica, Foucault, la Pedagogía y la Educación*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.

- Novoa Southeastern University. (2002). *La educación en República Dominicana: retos y perspectivas*. Santo Domingo: Instituto Tecnológico de Santo Domingo.
- Palacio, F. B. (2005). *Caracterización y manejo de los suelos de la Península e Yucatán*. Yucatán: Universidad Autónoma de Yucatán.
- Penas, H., Cárdenas, M., García, C., & Díaz, R. (1976). Recorrido histórico. *INEM Santiago Pérez, anuario 1975*.
- Piñeros, L., & Rodríguez Pinzón, A. (1998). Los insumos escolares en la educación secundaria y su efecto sobre el rendimiento académico de los estudiantes: Un estudio en Colombia. En CAB, CIDE, & MECD, *La investigación sobre eficacia escolar en Iberoamérica. Revisión internacional del estado del arte*. Bogotá, D.C.: CAB y CIDE.
- Plan Nacional Decenal de Educación - PNDE. (2006 - 2016). <http://www.plandecenal.edu.co>.
- PNDE 2006 - 2016. (s.f.). *Compendio general Plan Nacional Decenal de Educación 2006 -2016*. (T. Pérez, Editor) Recuperado el 12 de enero de 2012, de http://www.plandecenal.edu.co/html/1726/articles-166057_compendio_general.pdf.
- PNUD, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (1998). *Educación: la agenda del siglo XXI*. Bogotá: Tercer mundo editores.
- PREAL. Programa de promoción de la Reforma Educativa de América y del Caribe. (Marzo 2009). *Reformas pendientes en la educación secundaria*. Santiago, Chile: Fondo de Investigaciones Educativas.
- Programa RED. (2004). *La autonomía escolar en el contexto de las recientes reformas educativas en Bogotá*. Bogotá: Informe de consultoría a la SED, Mimeógrafo.
- Psacharopoulos, G., Vélez, E., & Zabala, E. (1985). Una evaluación de la educación media diversificada en Colombia. En CABA, CIDE, MECD, E. Castañeda, & M. Lozano (Eds.), *La investigación sobre eficacia escolar en Iberoamérica. Revisión internacional del estado del arte*. Bogotá, D.C.: CAB y CIDE.
- PSE. Plan Sectorial de Educación. (2008 - 2012). *Educación de calidad para una Bogotá positiva*. Obtenido de www.sedbogota.edu.co.
- Real Academia de la Lengua. (s.f.). *Diccionario de la Real Academia de la Lengua*. Recuperado el 25 de noviembre de 2011, de <http://buscon.rae.es/draeI/Srvlt/ObtenerHtml?origen=RAE&LEMA=articulaci%C3%B3n&S UPIND=0&CAREXT=10000&NEDIC=No>.
- Resweber, J. P. (2000). *La méthode interdisciplinaire. P.U.F. Croisées*. (C. d. Cinetífico, Ed., & M. E. Luna, Trad.) Bogotá: Universidad Distrital "Francisco José de Caldas".

- Rivera, H. M. (2002). Diseño Experimental. *Universidad Nacional de Colombia*.
- Rodríguez, I. (Junio de 2011). Espíritu Impetuoso del joven. (R. Alfonso, Ed.) *Pedagogiando, un espacio para trascender (Memorias Foro institucional de filosofía Orlando Fals Borda, 2009 - 2010)*(5), 37 - 40.
- Rodríguez, Irma. (2011). *Anales y perspectivas inemitas*. Colegio INEM Santiago Pérez, IED. Bogotá: Foro Institucional de Filosofía 2011.
- Rovira, C. (2004). *Información y documentación digital* (Vol. III). (M. M. Lluís Codina, Ed.) Barcelona: Universitari de Lingüística Aplicada.
- S, C. (2006). *Educación y brechas de equidad en América Latina* (Vol. II). Chile, México y Uruguay: PREAL& Fondo de Investigaciones Educativas.
- Sarmiento A, P. T. (2001). *Situación de la Educación Básica, Media y Superior en Colombia*. (F. C. Barco, Ed.) Bogotá: Casa Editorial El Tiempo,.
- Sarmiento, A. (2000). Evaluación de la calidad de la educación primaria y secundaria en Santafé de Bogotá. Factores asociados al logro académico. En CAB, CIDE, & MECD, *La investigación sobre eficacia escolar en Iberoamérica. Revisión internacional del estado del arte*. Bogotá, D.C.: CAB y CIDE.
- SED. (2009). *Lineamientos de la articulación Media Superior*. (D. D. Equipo de dirección de Educación Media y Educación Superior, Productor)
- SED. Secretaría de Educación del Distrito. (20 de 02 de 2008). Resolución 480 de 2008 de la Secretaría de Educación del Distrito de Bogotá, mediante la cual se establecen condiciones para el funcionamiento de las Instituciones de Educación Media y Superior como programa experimental del Distrito Capital. *Registro Distrital 3974 de abril 30 de 2008*.
- SEPM. Secretaría de Educación Pública de México, Red de Bachilleratos de ANUIES, Consejo de Especialistas de la Secretaría de Educación Pública, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Politécnico Nacional, & diversos especialistas en temas edu. (enero de 2008). *Reforma integral de la educación media superior en México*. (SEPM, Ed.) Recuperado el 28 de abril de 2010, de la creación de un sistema nacional de bachillerato en un marco de diversidad: <http://www.sems.udg.mx/rib-ceppems/ACUERDO/ReformaEMS3.pdf>
- SEPM. Secretaría de Educación Pública de México, Red de Bachilleratos de ANUIES, Consejo de Especialistas de la Secretaría de Educación Pública, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Politécnico Nacional, & diversos especialistas en temas edu. (enero de 2008). *Reforma integral de la educación media superior en México*. Obtenido de la

- creacion de un sistema nacional de bachillerato en un marco de diversidad: <http://www.sems.udg.mx/rib-ceppems/ACUERDO/Reforma EMS 3.pdf>
- Tobón, S., Rial, A., Carreto, M., & García, J. (2006). *Competencias, calidad y educación superior*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- toranzos, L. (1996). El problema de la calidad en el primer plano de la agencia educativa. *Revista Iberoamericana de educación*, 10. En CAB, CIDE, & MECD, *La investigación sobre eficacia escolar en Iberoamérica. Revisión internacional del estado del arte*. Bogotá, D.C.: CAB y CIDE.
- Turbay, M. (2005). *Educación Media en Colombia: Análisis crítico y opciones de política*. Obtenido de Universidad Javeriana: www.javeriana.edu.co/biblic
- UNESCO. Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Tecnología, y el IESALC. Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe. (10 de septiembre de 2010). *Encuentro Nacional de Articulación de la Educación Media con la Superior*. Obtenido de Educación Superior para todos: http://www.iesalc.unesco.org.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=2364%3Aencuentro-nacional-de-articulacion-de-la-educacion-media-con-la-superior-en-bogota&catid=11%3Aiesalc&Itemid=466&lang=es
- Universidad Nacional de Colombia. (2005). *Algunas consideraciones sobre competencias en educación*. Obtenido de Universidad Contemporánea: http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/ingenieria/2001522/docs_curso/doc/art14.html
- Urrutia, R. J. (2007). *Economía Colombiana del siglo XXI: un análisis cuantitativo*. Bogotá: Fondo de la Cultura Económica, Banco de la República.
- Vasco, C. E. (2006). Siete retos de la educación colombiana para el período de 2006 a 2019. En <http://www.eduteka.org/pdfdir/RetosEducativos.php> (Ed.), *Conferencia sobre calidad de la educación* (págs. 1 - 11). Medellín: Universidad EAFIT.
- Weston, C., & Cranton, P. A. (1986). *Selecting Instructional Strategies*. *The Journal of Higher Education*, Vol. 57, No. 3 (May-Jun., 1986), 259-288.
- Yin, R. (1994). Case study research design and methods. En C. Roviera, *Información digital*. London: SAGE.
- Yin, R. (1994). Case study research design and methods. En C. Roviera, *Información digital*. London: SAGE.